n referencia a **HISTORIA** destacamos el trabajo e un grupo de estudiantes -a partir de la iniciativa el Dr. Alcides Parejas Moreno- ocupados en editar n **órgano comunicacional** de gran importancia, por erto, en un proceso singular que generó diversos entimientos -incomprensión, desaliento, scepticismo, indiferencia- pero sobre todo la ecisión de mantener y desarrollar esa fuente de xpresión, un canal hacia la libertad informativa sencialmente académica".

Luis Oporto Ordoñez

"Solo un índice del **Boletin** puede dar idea de su variado contenido y de los autores que llenaron sus páginas. Sin embargo, es posible señalar algunas de sus características. Es evidente que los procedimientos trillados han sido abandonados y en ese sentido se ha ampliado de una manera sustantiva las formas de conocimiento del pasado histórico. Sus trabajos son casi siempre resultado de una estricta investigación documental. Arguedas ya no podría decir ácidamente que lo unico que hacían los historiadores bolivianos era copiarse unos a otros".

Alberto Crespo



HISTORIA

REVISTA DE LA CARRERA DE HISTORIA

EDICION ESPECIAL



EDITORES: CHUQUIMIA - MOLINA - FLORES

HISTORIA

Nº 1 al 19

(1977-1987)

EDICION ESPECIAL

BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

LA PAZ-BOLIVIA

1997



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DECANO A. I. DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Lic. Carlos Bedregal

DIRECTOR DE LA CARRERA DE HISTORIA

Lic. Florencia Ballivián de Romero

EDITORES

Fernando Chuquimia Bonifáz
Gonzalo Molina Echeverría
Hugo Flores

COMPOSICION

Hugo Flores

IMPRESION

Telésforo Yapu. Talleres Gráficos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Octubre de 1997

DEPOSITO LEGAL

011/80 La Paz

CORRESPONDENCIA Y CANJE

Universidad Mayor de San Andrés
Carrera de Historia
Casilla 1367
Teléfono 359565-66-67
La Paz-Bolivia

PORTADA

Tapas de los diferentes números desde sus inicios



INDICE GENERAL

BOLETIN Nº 3
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

BOLETIN Nº 4
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

BOLETIN Nº 5
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

BOLETIN Nº 6
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

BOLETIN Nº 7
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

BOLETIN Nº 8
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

BOLETIN Nº 9
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

HISTORIA Nº 13
BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

HISTORIA Nº 14
BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

HISTORIA Nº 15
BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

HISTORIA Nº 18
BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

HISTORIA Nº 19
BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

PRESENTACION

Hacen algunos años atrás, surgió la inquietud de reeditar la colección de los boletines de la Carrera de Historia, debido a que, por una parte, el limitado tiraje de estas ediciones no posibilitó una divulgación masiva de las actividades académicas de la Carrera; por otro lado, las condiciones técnicas de impresión y el aún poco respaldo material, fueron, sin duda, factores limitantes para esos propósitos de publicación del Boletín de la Carrera.

En la corta historia de estas diecinueve publicaciones, existen claramente definidas dos etapas: la primera, cuando la publicación se denominaba **BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA** (del Nº1 al Nº11); en la segunda etapa se asumió el nombre de **"HISTORIA". BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA** (del Nº 12 al Nº 19). Estas dos etapas significaron el término de un ciclo de la publicación de este órgano de difusión académica de la Carrera de Historia en edición mimeografiada.

Al concluir esta segunda etapa empieza una tercera y nueva fase de esta publicación. A partir del Nº 20 (1990), la publicación se denomina **"HISTORIA". REVISTA DE LA CARRERA DE HISTORIA**, y los propósitos enunciados por los editores de entonces, vigentes aún, son constituirse en una revista especializada de Historia de circulación más amplia, establecer una periodización en su publicación y, finalmente, se propuso la definición de un nuevo formato y su edición en imprenta que estimule a los colaboradores y despierte aún más el interés de los lectores. Con los números 21 (1990) y 22 (1993) de **HISTORIA**, la revista hace un paréntesis hasta 1994 año en que madura el proyecto de la reedición de los 19 números y que ahora tenemos la satisfacción de entregar públicamente. Edición especial que debió publicarse en 1996, pero que al presentarse varios imponderables y dificultades, obligó a la postergación de su entrega.

Asumiendo que desde 1967 funciona la Carrera de Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Andrés -antes Facultad de Filosofía y Letras- en los hechos serían tres décadas de actividad académica. En su primera década la Carrera no cuenta con un vocero académico informativo - aunque es oportuno mencionar a la revista LOGOS, publicación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras- será recién a partir de 1977 que

los deseos e inquietudes se concreten con la primera edición mimeografiada del Boletín Nº 1 de escasas tres páginas tamaño oficio, publicación que visto desde el presente resultó ser un primer ensayo editorial de gran esfuerzo de los editores a partir de ese año.

La presente reedición de los Boletines de la Carrera de Historia, es una publicación que va desde 1977 a 19987, recoge once años de actividad académica y de investigación histórica. La particularidad de esta edición especial de colección es que aquí se reúnen en un solo volumen las diecinueve publicaciones elaboradas por la Dirección de la Carrera de Historia (Nº1 al 10) y el Comité Editor del Centro de Estudiantes (Nº 11 al 19), que contó con el apoyo de docentes y particularmente de estudiantes.

En cuanto al contenido de estos diecinueve números, cada Boletín encierra un valor informativo diverso, noticias estudiantiles, informaciones académicas, reseñas bibliográficas, ensayos de investigación de historiadores nacionales y extranjeros, debates, seminarios, y otras tantas actividades desplegadas en el seno de nuestra Carrera en el lapso de más de una década.

En definitiva esta colección es una fuente imprescindible para una biografía de la Carrera de Historia, ya que en sus páginas están testimoniados los hechos, las acciones de quienes se formaron profesionalmente y de aquellos que contribuyeron con su esfuerzo y capacidad personal a la formación de nuevas generaciones de historiadores.

Finalmente queremos ponderar el prólogo acucioso que nos presenta Luis Oporto Ordoñez,cuyo análisis valorativo es una reflexión para imponernos con el propósito de continuar y darle vida a **HISTORIA**. Asimismo agradecemos a don Alberto Crespo, ex profesor de la Carrera, por compartir su pensamiento sobre "Una historia de veinte años".

Para que la presente publicación sea una realidad, debemos agradecer a todos quienes colaboraron, de una u otra manera, a este esfuerzo editorial, a la directora de la Carrera de Historia, Lic. Florencia Ballivián de Romero, por su apoyo y a la directora a. i. del Instituto de Estudios Bolivianos, Lic. María Luisa Soux.

LOS EDITORES

UNA HISTORIA DE VEINTE AÑOS

Alberto Crespo

Tal vez con la excepción de Gabriel René-Moreno, para Alcides Arguedas -hasta que él escribiera su Historia de la República- no hubo en Bolivia historiadores, propiamente tales. A quienes le precedieron en la tarea, los llamaba con cierto desdén "cronistas" o simples "memorialistas".

Sin embargo, para Roberto Prudencio "se dá el caso, ciertamente paradójico de que Arguedas llegue a ser el historiador máximo de Bolivia, sin poseer dotes ninguna de historiador". Ante todo, lo que pretendía escribir fue un tratado de moral.

Para Fernando Diez de Medina, en un país con mucha historia, pero sin historiadores. Para él, ninguno fue digno de nuestro pasado.

Hasta fines del siglo XIX, para casi todos los historiadores, la historia de Bolivia había que comenzar a contar a partir de la independencia.

Más tarde, después de la guerra del Chaco, apareció una tendencia arbitraria y ridícula, según la cual la historia comenzaba con el "nacionalismo". Hasta entonces, la misma República no debía ser tomada en cuenta. Pero ya sabemos que una de las características ideológicas del fascismo es considerarse el iniciador de la historia.

A mediados de este siglo, Humberto Vásquez Machicado, Hernando Sanabria Fernández y Gunnar Mendoza, hicieron conocer un tipo de historia que no se parecía a las anteriores, puesto que estaba apoyada en una sólida información documental. Pero la verdad es que eran casos aislados. Herbert Klein me dijo que cuando vino a Bolivia por primera vez, le era difícil encontrar interlocutores.

La creación de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés (1968), debe ser considerada como un hecho de serias consecuencias para el progreso de los estudios históricos. Casi simultáneamente apareció la revista "Historia y Cultura" publicada por la recién fundada Sociedad Boliviana de Historia. Como dijo José Luis Roca, "por fin se estaba entrando en materia". Desde

Cochabamba, con un vasto alcance internacional y todas las exigencias profesionales de que él es capaz, llegaba la revista "Historia Boliviana", de Josep M. Barnadas.

Por esos años, se creó en la Universidad Mayor de San Andrés, el Archivo de La Paz, que recogió en los sótanos húmedos de los tribunales y en las celdas de la cárcel de San Pedro colecciones documentales de la Corte Superior de Justicia y de la Prefectura de La Paz. En una tarea compartida por profesores y alumnos, los fondos del Archivo de La Paz fueron paulatinamente incrementados con los archivos provinciales de Sorata, Achacachi, Luribay, Pucarani y Coroico.

Con destino al Archivo Nacional en Sucre, se recuperó también el archivo del Ministerio de Hacienda y el de la Contraloría General de la República. Fue una pelea tenaz contra la política archivística del Estado boliviano y que ha sido puesto en práctica cruel y sistemáticamente por todos los gobiernos. Dicha política consiste en la destrucción de los archivos mediante los siguientes procedimientos: incineración, b) venta de documentos a las fábricas de papeles y cartones y c) abandono total de cualquier clase de depósitos o a la intemperie. Lo único que falta es un decreto que recoja estos métodos.

Volviendo a los años setenta, cabe decir que la Academia Boliviana de Historia abrió sus puertas a una nueva generación de historiadores jóvenes formados en la Universidad Mayor de San Andrés. Hace dos años, Fernando Cajías presentó en España una historia de la Carrera.

Por su lado, esas promociones, alumnos y egresados de la Carrera, crearon por iniciativa propia un "Boletín", cuyo primer número fue publicado en 1977 en una pocas páginas. No se trataba de un momento de entusiasmo, pues la publicación fue proseguida cada vez que las facilidades de impresión lo permitían y así se llegó al número veinte, de más de cien páginas.

Solo un índice del "Boletín" puede dar una idea de su variado contenido y de los autores que llenaron sus páginas. Sin embargo, es posible señalar algunas de sus características. Es evidente que los procedimientos trillados han sido abandonados y en ese sentido se ha ampliado de una manera sustantiva las formas de conocimiento del pasado histórico. Sus trabajos son casi siempre resultado de una estricta investigación documental. Arguedas ya no podría decir ácidamente que lo único que hacían los historiadores bolivianos era copiarse unos a otros.

Hace rato que el "Boletín" se ha convertido técnicamente en una revista. Contiene tanto trabajos de investigación, como reflexiones sobre cuestiones

teóricas o metodológicas. La historia no es más la historia de los militares y de los políticos quienes han sido desplazados de sus altares. Ahora se estudia las formas de vida de vastos conjuntos sociales, de grupos y colectividades. La etno-historia -tan de moda- es también tema de muchos trabajos. Es igualmente la revista un registro de lo que ha sucedido en la historiografía, la archivística y la bibliografía en los últimos años.

Conscientes de la dificultad intelectual que implica la formación sistemática de colecciones de una publicación periódica (en este caso fue eventual), los editores presentan ahora todos los números de la revista en un solo volumen, que es como una RENDICION DE CUENTAS DE LO REALIZADO en esta nueva época.

ANOTACIONES SOBRE 'HISTORIA',
UN BOLETIN AUTOGESTIONARIO (1977-1987)

Luis Oporto Ordoñez (*)

I. PROCESO Y DESARROLLO DE *HISTORIA*

El Comité Editor de **HISTORIA** me ha pedido escribir algunos apuntes sobre el **Boletín de la Carrera de Historia** (mayo de 1977 y noviembre de 1987) -hoy en su mayoría de edad- conocido como la **Revista de la Carrera de Historia** a partir de 1990 para la edición del volumen que reúne a los 19 fascículos publicados entre 1977 y 1987.

He aquí, pues, una breve relación de los acontecimientos más destacables de una historia de once años de labor editorial a cargo de los estudiantes de la Carrera de Historia y una colaboración siempre bienvenida de docentes e investigadores, quienes conjuncionan sus esfuerzos para desarrollar este patrimonio intelectual de la Carrera de Historia.

ALGUNOS PIONEROS Y CONTINUADORES...

Actualmente varios títulos de publicaciones periódicas se editan en la Universidad Mayor de San Andrés. Tal es el caso de **Temas Sociales** (Carrera de Sociología), **Ensayo** (Carrera de Ciencias Políticas), **El Zorro Antonio** (Carrera de Literatura), **Textos Antropológicos** (Carrera de Antropología-Arqueología), **Respuesta** (Carrera de Comunicación Social), o, **Tesis, órgano de difusión científica de la UMSA** (Departamento de Relaciones Públicas y Prensa), siguiendo una larga tradición de publicaciones como **Nohesis, Revista de la Universidad de La Paz** (1959-1966), dirigida por el Dr. Nicolás Fernández Naranjo del Consejo de Cultura de la UMSA.

Algunas veces los títulos corresponden a publicaciones "prestadas" por otras organizaciones, que no son precisamente universitarias (como el caso de **Kollasuyo, Revista de Estudios Bolivianos**, o el de **Historia y Cultura** en su primera época y también el de **Arte y Arqueología**).

De igual forma los centros superiores de otros departamentos han difundido las ideas por medio de recordadas, cuanto desaparecidas publicaciones, en su mayor parte. Basta citar la **Revista de la Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier** (Sucre) dirigida por Gunnar Mendoza, **Cultura Boliviana** (Universidad Técnica de Oruro) dirigida por Néstor Taboada Terán,, **Revista Universitaria** (Universidad Tomás Frías de Potosí), creada durante la gestión del Dr. Alberto Saavedra Nogales, **Revista Universidad** (de la Juan Misael Saracho de Tarija), **Runayay,Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones** (de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba), dirigida por Lorenzo Calzavarini, **Universidad Hoy** (de la Universidad Técnica del Beni), dirigida por Jorge Melgar Rioja, **Revista de la Universidad Boliviana "Gabriel René Moreno"** (Santa Cruz), y **Yachay, Revista de Cultura, Filosofía y Teología** (Universidad Católica de Cochabamba), dirigida por Hans Van den Berg.

También existieron -y subsisten, aún - ciertas publicaciones -sobre todo boletines y otros sueltos- que no son registrados o catalogados, como es el caso de los **boletines ocasionales de los centros de estudiantes**, que tienen el propósito de divulgar ciertas actividades o cuando mucho presentar sus **informes de gestión**.

Sin embargo de esa cantidad de títulos y fascículos muy pocos corresponden a **publicaciones periódicas de nivel académico editadas por estudiantes**, como es el aislado y singular caso de **Historia**, que apareciera como un modesto impreso de tres páginas en el sistema mimeográfico, al que nadie prestaba mayor atención en 1977, y que hoy al correr de los tiempos se consolidó como la **Revista de la Carrera de Historia**, que en ese formato y con esa identidad lleva ya editados tres números (20, 21, y 22) y un desafortunado "suplemento" que circuló junto a la edición regular de **PRESENCIA**(1).

En referencia a **HISTORIA** destacamos el trabajo de un grupo de estudiantes -a partir de la iniciativa del Dr. Alcides Parejas Moreno- ocupados en editar un **órgano comunicacional** de gran importancia, por cierto, en un proceso singular que generó diversos sentimientos -incomprensión, desaliento, escepticismo, indiferencia- pero sobre todo la decisión de mantener y desarrollar esa fuente de expresión, un canal hacia la libertad informativa esencialmente académica.

AL PRINCIPIO, TAN SOLO UNA MODESTA LABOR...

Hacer historia -así sea de un período muy corto- lleva, sin duda, a hablar de logros, frustraciones y avances. De todo ello estuvo signado el camino de **HISTORIA**, y sobre el cual Juan H. Jáuregui hizo ya en 1987 un breve análisis, caracterizando su existencia en tres periodos:

"La primera, con una característica básica: la información (Nos. 1 al 11). La segunda, en la que se incluyen trabajos de investigación...(Nos. 12 al 15), y la tercera con la reaparición del boletín (Nos. 16 al 19)"(2).

En nuestro criterio la **segunda época** se inicia, ya, con la entrega No. 11. Y, respecto a la **tercera época**, si bien es cierto que se institucionalizó el comité editor a partir del No. 16 (1985), este hecho no implica -necesariamente- una **nueva época**, por cuanto **Historia** no deja la línea editorial aprobada en el número 11. Para nosotros la **tercera época** se inicia con el ejemplar No. 20, en 1990.

UNA DECISION INTELIGENTE...

Al principio el Boletín apareció prohijado por el Departamento de Historia -entonces dirigido por Alcides Parejas Moreno- situación que se mantuvo hasta el No. 10, para luego separarnos del nivel administrativo de la Carrera, de la cual, hasta entonces el boletín formaba parte.

Al habernos alejado paulatinamente -pero de manera premeditada- de la Dirección del entonces Departamento de Historia, tratábamos de superar las innecesarias trabas burocráticas a las que siempre está expuesta la acción universitaria, máxime si se trata de una relación estamental entre administrativos, docentes y estudiantes. Ciertamente el Boletín del Departamento no obtuvo ese "nivel de legalidad" al principio, y quizás tampoco luego, porque -precisamente- se hallaba fuera del circuito administrativo universitario.

Con esa acción se buscaba proteger al Boletín de contingencias no deseadas, convencidos que -por ese camino **adscribiéndolo al Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia**- podríamos lograr algunos de nuestros objetivos. Y así fue.

Existían algunos factores que habían de analizarse antes, porque a pesar de que el movimiento universitario se había clarificado notablemente al sumarse a reivindicaciones de carácter nacional -tales como la recuperación de la democracia, etc.- nadie podía apostar demasiado a favor de un órgano comunicacional que dependiera de aquel, por cuanto buscaba dotarse de objetivos **ideológico-políticos** y no precisamente de una discurso académico.

Como quiera, el Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia aceptó reconocer un margen de autodeterminación ante el Comité Editor del Boletín:una "institucionalidad" bien ganada, privándose -por ende- de imponer miembros dentro del comité editor, sino más bien respetando los que emergían como propuesta del grupo de trabajo permanente responsable de la edición del boletín.

"UNA VICTORIA CONTRA EL ESTANCAMIENTO Y LA ESTUPIDEZ...'

En marzo de 1980 una carta publicada en **HISTORIA** (No. 13) provocó cierta reacción entre algunos miembros de la Carrera de Historia y de la propia Facultad. La nota, enviada por Thierry Saignes, a tiempo de agradecer el envió del **Boletín de Historia**, decía en uno de sus párrafos:

"...me parece muy buena iniciativa (editar el boletín) para conectar a la gente, a estudiantes, a investigadores entre sí: todo lo que permita mayor circulación de ideas, de noticias, de intercambio, me parece una victoria más contra el estancamiento y la estupidez"(3).

Esos conceptos motivaron una sutil campaña de desprestigio contra el comité editor del boletín. Muchas cosas se decían entre corrillos,como las siguientes perlas:"la impresión es un desastre"; "hay demasiados errores de tipeado", "es un boletín de tres por cuatro", etc.

Sin embargo, no podía atacarse al boletín de ser sectario, o estar al servicio de intereses de grupo, ni siquiera aún por estar afiliado orgánicamente al centro de estudiantes. Al respecto es conveniente citar la carta enviada por el secretario ejecutivo de la Federación Universitaria Local:

"Por el contenido del boletín, la temática abordada en los diferentes artículos, y la orientación en la elaboración de los mismos, el boletín de **HISTORIA** resulta para la colectividad universitaria y otras personas interesadas, un material

de información y trabajo indispensable, que contribuirá sin duda al desarrollo de la investigación histórica en nuestra universidad"(4).

Habíamos decidido publicar las cartas más importantes que llegaban a la redacción, para mostrar la transparencia de nuestro trabajo ante las bases estudiantiles de la Carrera. Y, también ante el estamento docente...

LA LARGA NOCHE DEL GARCIAMECISMO...

El número 14 (julio de 1980), fue el último que circuló ese año.Sobre Bolivia cayó -con inusitada fuerza- el golpe militar de Luis García Meza y sus secuaces. Y, con el golpe, llegó la intervención a la universidad .Paralelamente se prohibió -expresamente ,por resolución del régimen militar- la edición de cualesquier fascículo. La censura estaba vigente en el país.

Muchos profesionales fueron citados para hacerse cargo de la conducción de la Carrera de Historia. Se levantó entre ellos un significativo silencio y medió una prudencial distancia hacia las autoridades impuestas por los militares.

Siempre hubieron profesionales comprometidos con los regímenes de fuerza en nuestra universidad. No estaba lejos aún la época de la dictadura del Gral. Hugo Bánzer Suárez, la negra época de los "coordinadores" y su órgano rector: el CEPIC, que quizás muy pocos recuerden.

Sin embargo, paulatinamente empezaron a ser tomadas las decanaturas de las facultades y las direcciones de las carreras. La de Historia no podía ser la excepción.

Varios intelectuales dominaban la Facultad cuando la intervención. Recuerdo, por ejemplo, al escritor Jaime Martínez Salgueiro -entonces Director del Instituto de Literatura del Instituto Boliviano de Cultura- y otros, como Jaime Bravo Burgoa en el respetable cargo de **Decano de la Facultad**, quien a la postre figuró como abogado defensor del propio dictador.

Lo que nos sorprendió fue la presencia del respetado historiador Dr. Ramiro Condarco Morales a la cabeza de la Carrera en esa época. Cabe recordar -para el registro histórico- a los directores de las otras carreras:**Filosofía**, Lic. Rubén Carrasco de la Vega; **Literatura**, Dr. Carlos Castañon Barrientos; **Linguística**, Dr. Alfredo Aguirre Siles; **Bibliotecología**, Lic. Norah Camberos, y el Lic. Carlos Coello Vila como **Director de Carreras**.

De los anteriores puedo opinar poco, en tanto que al Dr. Condarco lo conocí de cerca, por haber sido anteriormente mi catedrático. Serio y circunspecto, se caracterizaba como acucioso investigador. En rigor, se trata de un gran científico.

Por qué el Dr. Ramiro Condarco Morales aceptó asumir la Dirección de la Carrera de Historia en un **momento tan álgido** de la historia nacional? No lo sabemos. Quizás para "salvar" a la Carrera? Lo cierto es que nadie puede imaginar al autor de **Zárate, el temible Willka** (5)en componendas con los atropelladores.

PROHIBIDO PUBLICAR...

Era la etapa oscura de la vida académica de la Carrera de Historia, que se prolongó desde el 17 de julio de 1980 hasta el 20 de mayo de 1982. Esa cruda y lacerante realidad sublevó nuestros sentimientos, pero ahí quedó todo.

Queríamos volver al trabajo editorial y muy respetuosos solicitamos autorización para editar el No. 15. Fué inútil: el **nuevo orden era inconmovible.** Planteamos editar el boletín sin autorización, casi en la clandestinidad, pero las bases -esta vez- recularon y negaron su apoyo, deseaban que esté enmarcada en la legalidad.

Sin embargo, la presión para continuar la edición de **HISTORIA** no cesó, hasta que un buen día fuimos sorprendidos con la edición de un suelto que se atribuía a sí mismo ser el **BOLETIN INFORMATIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION.**

El "redactor" de ese impreso dedicó el 80% de su contenido a difundir noticias referidas al departamento de Historia, y por añadidura otras carreras y por ahí, alguna loa al nuevo orden vigente en la universidad bajo el sugerente titular de "**Normalidad de labores**", al referirse a la reiniciación de labores el 15 de junio de 1981.

En nuestro fuero interno asumimos aquello como un golpe certero,final, que derrumbó toda expectativa, precipitando los acontecimientos. Así que, salimos fuera de los recintos universitarios y registramos en el depósito legal el boletín **Hechos**, por Ediciones Tupac Katari. En su primer y único número de marzo de 1982, relatábamos parte de ese angustiante capítulo de la existencia de **HISTORIA**:

"A principios de 1981 abogamos ante las nuevas autoridades de la Carrera para tratar de revivir (al boletín **HISTORIA**). Una breve, cuanto fugaz esperanza se discernía, cuando por respuesta nos dijeron que 'vemos la importancia del boletín y vamos a colaborar...' .Siendo finalmente destruida con la negativa..."(6).

Por su parte Juan H. Jáuregui en un artículo firmado alegaba sobre la actitud ciertamente contemplativa -de los estudiantes de esa época- frente a **HISTORIA**, caracterizada por:

"la poca visión que tuvieron muchos estudiantes con relación al boletín **HISTORIA** -aún cuando traten de no admitirlo-, que en un momento tuvo muchas imperfecciones para finalmente llegarse a equiparar -pese a las deficiencias de impresión- con publicaciones que ya tenían bastante importancia. Si alguien se anima a revisar lo poco que se ha escrito (en las páginas de **HISTORIA**) podrán notar que son los propios estudiantes de la Carrera quienes le dieron la espalda -a algo que estaba al servicio de su pensamiento- teniendo que recurrir en forma constante a llenarlo con trabajos de investigadores ya formados con el pretexto -bien cierto- de dar mayores fuentes a los estudiantes"(7).

RECONQUISTANDO EL DERECHO A LA VOZ...

La reconquista de la autonomía universitaria provocó una época de efervescencia. Se depuraron las aulas universitarias y los centros de decisión de aquellos a quienes ya se empezaba a calilficar como "colaboradores del garciamecismo". Muchos antiguos docentes no regresaron -hasta hoy- a los recintos universitarios.

Acorde con los vientos democráticos en septiembre de 1982 el nuevo Centro de Estudiantes organizó el **Foro de Historia y la Realidad Nacional**, con el propósito de analizar la situación de la nación. Tipificado el nuestro como "país dependiente y semicolonial" era imperativo "plantearse objetivos de transformación de la realidad a todo nivel", afirmaban los organizadores del foro. En el informe de conclusiones del cual forma parte esta cita, se señalaba:

"En cuanto a los objetivos, durante los 14 años de vida de la carrera han sido muy diversos, pero coincidimos en que aquellos han sido impuestos y no democráticamente discutidos, son los que nos han hecho más daño. Tal es el caso del período de julio de 1980 hasta el 20 de mayo de 1982, que fue la expresión más desorganizada de un pensum"(8).

Haciendo referencia, así, a la pretensión de diversificar las menciones de licenciatura en Historia, Antropología y Geografía, que, a juicio de ese informe tendería a formar "un historiador mediocre".

UN MOMENTO CRITICO...

El número 15 del boletín **HISTORIA** (diciembre 1982), registró uno de los momentos más críticos de nuestra carrera, a tiempo de señalar problemas que se habían discutido ampliamente aprovechando la cobertura del foro. Ciertamente muchos sectores se sintieron aludidos, provocándose una reorganización institucional que permitió la incorporación de nuevos profesionales en la docencia universitaria.

Por su parte **HISTORIA** fijó su posición en su nota editorial señalando las responsabilidades de la administración aludida, la misma que había detenido los intentos de continuar la publicación del Boletín.

Si bien era comprensible que el mismo año del sangriento golpe del garciamecismo, no se hubiera autorizado publicar un nuevo número, era injustificable que no se lo hiciera en 1982, tan cerca ya de la reconquista democrática. Desde esa palestra afirmábamos:

"Continuó el receso forzado de nuestro órgano de expresión, esta vez por la incapacidad del director de la carrera de entonces...incapacidad, en el sentido de representar los intereses de estudiante de historia, negando toda posibilidad de autorización".

Más aún, conscientes de nuestra misión -o al menos así lo creíamos en nuestro fuero interno- éramos enfáticos en nuestra posición afirmando que:

"Hay que ser claros: no le interesaba en lo mínimo la aparición del boletín dirigido y producido por los estudiantes. Hablamos del mismo director que implantó verticalmente uno de los pensums más criticados de la vida de la carrera de historia..."(9).

Quizás, en lo último nuestro énfasis fue innecesario, pero estaba contextualizado en el momento histórico del país. Lo que cabía era que el aludido ex-director defendiera su gestión.

Volviendo a diciembre de 1981 es menester recordar que el "redactor" de este impreso -en un estilo alambicado- afirmaba una pronta **reaparición del Boletín**, al:

"...haber solicitado al señor doctor Jaime Bravo Burgoa, tenga a bien autorizar al Departamento de Historia, la impresión y publicación del antiguo **Boletín de Historia**, y el señor Decano ha resuelto de inmediato poner a disposición de los redactores del Boletín el uso de dicha multicopiadora en la realización de esta ponderable aspiración académica"(10).

Sin embargo, la Dirección de la Carrera nunca llegó a autorizar la continuidad de "esa ponderable aspiración académica". El desconocido editor del apócrifo boletín llevaba agua a su propio molino, sin ocultar sus velados fines, afirmaba que era un "propósito y esperanza...echar bases de una publicación periódica perdurable que,...deje de ser una simple hoja de circulación ligeramente esbozada para pasar a ser un órgano importante...". A fin de cuentas abogaban por una mayor amplitud para "comprender" al régimen de fuerza en una nota titulada **Urge la información dentro de la Facultad**, en cuya parte saliente afirmaban sin ambages:"(El boletín) espera informaciones que nos permita emprender en profundidad la nueva problemática que se está generando en la universidad, para que, de este modo,...tengamos consciencia (sic) de la nueva realidad..."

Para divulgar esas "ideas" propugnando la aceptación del **nuevo orden**, los redactores de esa hoja -como lo llamaban- no requerían de autorización alguna, mucho menos de una multicopiadora, pues tenían a su disposición las **imprentas universitarias**. Huelgan más comentarios.

La nota editorial del No. 15 -con justa razón- provocó una reacción dentro de la carrera. Dos compañeras del Comité Editor aclararon que nada tuvieron que ver con la redacción de la nota editorial, y eso es evidente. Al interior del Centro de Estudiantes la opinión se dividió, igualmente. Entre tanto, un grupo comedido de estudiantes (?) abrió una especie de **Cuaderno de Desagravios**, invitando a firmar solidariamente defendiendo la posición del ex-director, manipulando ciertamente el sentido que le dimos al concepto de "incapacidad", que, como podrán ver, se enmarca en límites muy claros. Lo otro, lo del pensum, es un asunto que cae dentro del análisis de la coyuntura política de ese momento, inserto en un contexto de régimen de fuerza y negación del derecho a la opinión.

En todo caso, en la carrera de Historia muchos olvidaron demasiado pronto que hace pocos meses atrás teníamos un régimen impuesto por la dictadura.

Pasado ese momento álgido, los estudiantes de Historia no tropezaron con mayores problemas que el de una cierta "inercia de los dos últimos centros de estudiantes que precedieron a la edición del No. 16, que poco o nada pudieron hacer por mantener en vigencia la vida del Boletín", como señala Jáuregui en su citado artículo sobre los diez años de **HISTORIA**.

II. DEL ESFUERZO SOLITARIO AL COMITE EDITORIAL...

En varios artículos se mencionan aspectos aislados del decurso de **HISTORIA**. Se habla, por ejemplo, del esfuerzo inicial de un catedrático y la colaboración de varios estudiantes.

En este capítulo realizamos una breve mención a quienes trabajaron a lo largo de 19 números del Boletín, desde aquellas hojas sueltas, hasta el Boletín ya estructurado y mejorado.

PRIMERA EPOCA: LA ETAPA FUNDACIONAL (1977-1979).

El Dr. Alcides Parejas Moreno, escribía en el **No. 1** que el boletín pretendía "mantener informados a profesores y alumnos sobre las labores que realiza el Departamento, así como sobre las actividades que en el campo de la historia se desarrollan en el país".

Se puede afirmar, que en esa primera época el equipo de redacción estaba conformado por el Director del Departamento, Dr. Alcides Parejas Moreno, colaborado por su secretaria la Sra. Olga Antezana y nuestro inefable amigo Juan H. Jáuregui, aunque fué a partir del número 2 que trabajó sin interrupción hasta la fecha, siendo el único miembro universitario que no ha dejado de observar el rumbo de -la hoy, REVISTA- HISTORIA.

Sin existir una organización explícita -traducida en un comité de redacción- muchos estudiantes empezaron a participar como colaboradores. Casi todos escribieron en el Boletín sus primeras notas, perfeccionando su incipiente estilo; era como un taller del historiador... El común denominador era que todos eran principiantes -entre los estudiantes se entiende- con rarísimas excepciones. Aunque los docentes participaban esporádicamente, su presencia en ese momento era poco significativa.

Así, los primeros artículos de estudiantes corresponden a Ximena Medinacelli, Carola Echalar y Jorge Cortés, y las reseñas bibliográficas a cargo de Juan Debreczeni, Heidi Urday y Rolando Rojas, publicados en el **No. 2**.

Luego participaron varios docentes. Alberto Crespo, René Arze, Blanca Gómez y Silvia Rivera, compartían el **No. 3** con J. Debreczeni, R. Alexis Pérez, Ronald Roa B. y R. Rojas. Un dinamismo antes desconocido había invadido con fuerza la carrera, y se prolongaba a las entonces "adormiladas" carreras de la Facultad de Humanidades.

En el **No. 4** bajó la "producción" docente. Solitario, Fernando Cajías compartía con J. Cortés e Isabel Alipaz que se lanzaron con una **Guía del archivo de San José de Chiquitos**. Un verdadero golpe de mano!!. En las reseñas continuaba R. Roa, Carola Echalar, J. Cortés y se iniciaba Cecilia Arauco. Era sumamente difícil lograr la colaboración permanente y los iniciales deseos de "un boletín de periodicidad mensual" amenazaban seriamente con detenerse en esa entrega. Parejas se hallaba francamente desanimado.

Pero, aún tendría mucho terreno por recorrer. En el **No. 5** instaba a "la participación de todos los interesados en el quehacer histórico", entrega escrita íntegramente por el solitario editor, excepto una reseña cuya autoría corresponde a Carlos D. Mesa.

Entre los **Nos. 6, 7, 8, 9 y 10**, se observa aún la debilidad del boletín debido a su acción restringida al círculo cerrado de docentes y estudiantes de la Carrera de Historia y -alguna que otra vez- a miembros de la Facultad. En ese sentido el boletín carecía de lo que se puede definir como **política de apertura**. Se atisba en algunas notas breves, intentos de llegar al artículo (el préstamo de **Algunas consideraciones sobre Historia Oral** de Alfredo Jiménez Nuñez es la excepción): Gladys Guzmán sobre la **Historia de la minería en Bolivia**, René Arze con la **Guía sumaria para el investigador del Archivo de La Paz**, Raúl Javier Calderón con **Universidad e Investigación**, Roberto Santos con **Investigación etnohistórica en el INAR**, son los ejemplos aislados de ir mas allá de la mera información e intentar un análisis de relativa profundidad. Entre los colaboradores se suman a los ya citados, María Isabel Canedo (No. 6), Luis Oporto Ordoñez (No. 8), Magdalena Cajías de la Vega (No. 9) y Sander Bozo Dalence (No. 10).

Nuevamente el Boletín entró en una etapa de estancamiento. Faltaba la presencia de nuevos colaboradores o cuando menos la constancia de los existentes. Alberto Crespo cooperó una vez más en ese lapso (No. 6), Gladys Guzmán solitaria

en el número 7; Roberto Santos tuvo presencia constante (Nos. 8, 9 y 10), Carola Echalar (No. 8) y Jorge Cortés (No. 10), continuaban con su generoso aporte.

Con ese número concluye una etapa del Boletín, pues a partir del número 11, a pesar de no haberse transformado en **HISTORIA**, aparece el primer editorial.

SEGUNDA EPOCA (1980-1982): LA AUTODETERMINACIÓN...

Una lectura lineal de los créditos formales de cada edición pueden dar lugar a pensar que se trataba de un boletín a cargo del director de la Carrera -por entonces René Arze Aguirre- quien aparece como "editor general". Sin embargo en los hechos el boletín había pasado a poder de los estudiantes de la Carrera y su edición fué encomendada al **Comité de Prensa del Centro de Estudiantes**, una curiosa adscripción a un ente más político-estudiantil que académico. El co-gobierno logró ese juego hábil ejecutado por los estudiantes.

Los primeros responsables del boletín -elegidos democráticamente- fueron Magdalena Cajías de la Vega, Ronald Roa Balderrama y Luis Oporto Ordoñez. A partir del **No. 11** se incluye un índice del contenido en la portada y en la primera página aparece la nómina de colaboradores (René Arze, Javier Calderón, Silvia Arce, Juan H. Jáuregui, Edgar A. Valda, Magdalena Cajías, etc.). A partir de ese número el boletín inicia su apertura fuera de la Carrera, llegando a las direcciones de las carreras de la facultad y de otras de la UMSA, y circulando por primera vez hacia el público externo, que se anotició de su existencia por medio de las reseñas aparecidas en ciertos periódicos de la prensa nacional (**PRESENCIA** y el **SEMANARIO DEL PUEBLO: AQUI**, este último ya desaparecido).

Varias razones motivaron esa apertura. La fundamental, mostrar a la carrera de Historia hacia la sociedad e implementar un mecanismo de intercambio -canje- que tuvo alentadores resultados, con los que se lograron varios ejemplares que nutrieron los fondos bibliográficos de lo que es hoy la Biblioteca de la Carrera. La apertura coadyuvaba en la consolidación de la precaria independencia que logró **HISTORIA**, por cuanto se abría a la opinión libre y amplia de los colaboradores, desterrando cualquier forma de mediatizar ese derecho por falsos escrúpulos.

El Boletín circulaba con su propia identidad, mostrando como dirección postal el del **Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia** y no -como la lógica inducirla a pensar- el de la Dirección de la Carrera.

El **No. 12** (febrero de 1980), incluye en su epígrafe, por primera vez, **HISTORIA**, adiciona **"Boletín del Departamento de Historia"**, y se muestra reforzado, como resultado de la dinámica que le dio su autodeterminación. A partir de ese número se registra a **HISTORIA** en las oficinas del depósito legal, con el No. 011/80.

Sin mayores trámites -ni permiso alguno- el comité decide publicar el artículo de Heraclio Bonilla aparecido en la revista **HISTORICA**. El artículo: **Notas en torno a la historia económica y social de Bolivia (1821-1879)** (11) tenía tal importancia que justificaba esa acción. Aparecen ya secciones fijas, tales como **Problemas de la ciencia histórica: metodología y concepción en Bolivia** (tres entregas consecutivas con entrevistas a Guillermo Ovando Sanz (+), Roberto Choque y Florencia de Romero), que pretendía abrir canales de reflexión sobre la metodología utilizada por quienes entonces hacían historia, o **Investigaciones Etnohistóricas** (cuatro entregas del catálogo del Centro de Documentación Antropológica), que difundía la existencia de valiosas fuentes de información existentes, pero poco utilizadas.

LOS GAJES DEL OFICIO...

La existencia de **HISTORIA** está plagada de anécdotas, como esta que relatamos por su connotación. La venta de **No. 13** (marzo, 1980) arrojó una pequeña utilidad lo que permitía incrementar el número de páginas y aumentar el tiraje. En esa época el Secretario Ejecutivo de la Facultad de Humanidades solicitó un **"préstamo de honor"** a la secretaría de la Carrera, **"por breve tiempo"** **HISTORIA** jamás logró recuperar esos montos, de poco valor monetario, pero sí muy significativos porque representaban la posibilidad de autofinanciar la edición.

Gajes del oficio editorial y la falta de conciencia de un compañero de la Facultad...!

El número 13 provocó diversas opiniones en la carrera y la facultad al publicar el polémico estudio de Manuel Medina Castro -Premio Casa de las Américas, 1968- titulado **La Guerra del Guano y del Salitre**, que ponía al desnudo los intereses imperiales que motivaron la guerra con Chile. En esa época era difícil encontrar ejemplares a la venta, de tal manera que obtuvimos una copia a mano, desde un original -no recuerdo de qué feliz propietario que lo cuidaba como

si fuera una joya- siendo la versión editada por **HISTORIA** muy utilizada por los interesados en este tema.

Si bien los anteriores números se publicaron sin la correspondiente autorización, gracias a la confianza de los investigadores en **HISTORIA** empezamos a recibir contribuciones inéditas. Así obtuvimos la autorización de Roberto Choque para publicar su **Cacicazgo Aymara (Siglos XVI-XVII) Pacajes**, publicado en ese mismo número.

El No. 14 (julio de 1980), incluía **Las Etnias en el Valle de Chuquiago (La Paz, siglo XVI)**, de Thierry Saignes, quien al responder a nuestra solicitud remitió una carta que causó polémica y exacervó las críticas hacia el Centro de Estudiantes, que viéndose cuestionado empezó a presionar al Comité Editor para "morigerar las cosas", en una tensa reunión ampliada en la sede del Centro. Para entonces el Comité Editorial estaba conformado por Luis Oporto Ordoñez, Magdalena Cajías de la Vega y Juan H. Jáuregui.

Por primera vez incluimos artículos procedentes de Cochabamba (Geraldyne Byrne de Caballero del Instituto de Investigaciones Históricas: **Resumen de Investigaciones Arqueológicas, 1972-1980**), de sociólogos (Fernando Oviedo: **Intento de Periodización del proceso gomero en Bolivia**), y de cariz indianista (Kara Chuquiwanka: **Kunas Awiyayalax**) a 13 años de la futura celebración de la invasión europea a América!!

Luego vino el forzado receso, y el préstamo de **HECHOS, Boletín Histórico**, hasta la aparición del No. 15, que ya hemos comentado.

ETAPA DE TRANSICION...

Entre junio de 1985 y noviembre de 1987 se publicaron las últimas cuatro entregas de **HISTORIA** en su formato de Boletín. Los números 16, 17, 18 y 19 traen 13 artículos (entre ellos 5 reproduciones de otras fuentes y 8 inéditos).

De singular importancia es el informe que publica **HISTORIA** sobre la **Reorganización del archivo histórico de Cochabamba**,(No. 17) que resume sus acciones -realizadas entre octubre de 1984 y mayo de 1985 por Roberto Choque Canqui- en un informe de recomendaciones. El documento señala de manera sintética los grandes grupos documentales (Colonia: expedientes -corregimiento e intendencia- registro de escrituras -escribanías- y padrones de indios; República: expedientes judiciales, protocolos notariales, minutas). Otro artículo de mucha importancia es el informe sobre la **Colección de documentos "Torres de Mendoza"**(No. 19) de Ana M. de Suaznábar y Ramiro Fernández, que describe los 33 tomos de esa valiosa colección. Indican los autores que los tomos I, XI, XII, XIII y XVIII no fueron hallados.

Entre los artículos -inéditos- de análisis, destacamos el aporte de Carlos Mamani con su **Participación Indígena en la Revolución del 16 de julio de 1809** (No. 18) que pretende "hacer ver la contraposición de los intereses indios al de los criollos y que justamente hoy se manifiesta en el movimiento indio" , cuyos orígenes se remontarían precisamente a 1809. Juan H. Jáuregui analiza la **Participación del clero en las rebeliones** (No. 18), tomando como caso de estudio la región sureña de Chichas (Potosí).

Es de singular importancia la sección permanente de **Documentos** que publica de manera ininterrumpida, valiosas transcripciones, tales como **"El diario de operaciones del Ejército Real del Perú, en la campaña que ha sostenido con los constitucionales"** (No. 16), **Documentos sobre minería peruana** de Silvio Zabala y los **Documentos sobre la ciudad de La Paz** (No. 17), **Litigio de un solar cedido por Alonso de Mendoza en 1550 a Alonso Guallpamayta** (No. 18) y el **Informe sobre las minas de Atacama** de Gabriel José Moreno (No. 19).

EPILOGO: HACIA LA TERCERA EPOCA...

HISTORIA se mantuvo leal a su principio de autodeterminación, remarcando aún más este hecho en su nota editorial del número 16 (junio, 1985), dejando a la Dirección de la Carrera la presentación. Este fue el primero en publicarse luego de aquella polémica 15va. entrega, aunque de ese acontecimiento nada dicen Roberto Santos Escóbar y Gonzalo Molina E., responsables del comité editorial. Ambos preparan la edición del **No. 17** (diciembre, 1985), dedicado a Gunnar Mendoza, y continuando el interés del Boletín en los archivos.

A partir de ese número **HISTORIA** pierde un poco la dinámica y editará tan solo un número al año: el **No. 18** (noviembre, 1986), a cargo de R. Santos y Luis Reynaldo Gómez Zubieta (en reemplazo de Gonzalo Molina), quienes reiteran la importancia de los archivos en la vida social y económica de los pueblos, en un análisis de su nota editorial.

La **segunda época** de **HISTORIA** concluye con la edición del No. 19 (noviembre, 1987), a cargo de R. Santos, L. R. Gómez, y Miriam T. Quiroga, número que se ocupa de analizar una vez más los problemas internos respecto al Boletín. En esta entrega afirman los editores:

"Es necesario recalcar que en 1984 el Boletín dejó de existir debido a la inercia docente-estudiantil... Lamentablemente la elaboración del número que hoy presentamos tuvimos, incluso, que recurrir a la buena voluntad de los compañeros de la carrera para que nos pudieran facilitar parte del material necesario".

Señalan -igualmente- algunas referencias sobre la pugna interna acerca del carácter patrimonial de **HISTORIA**, planteándose una falsa disyuntiva entre la Carrera y el Centro de Estudiantes, ante lo cual responden los estudiantes, afirmando qué:

"...no contradecimos eso (que pertenece a la carrera), pero lo que afirmamos es que el Boletín, salió adelante por la preocupación demostrada por los estudiantes, que se encargaron de editarlo y difundirlo".

Ciertamente, **HISTORIA** es un patrimonio de la Carrera, pero -como concluyen los editores- "es un órgano hecho por los estudiantes"(12).

La **tercera época** de **HISTORIA** como revista ciertamente logra un mayor acercamiento de los docentes hacia ese órgano, aunque siguen siendo los estudiantes -como debiera ser en el futuro- los responsables de su edición, y a ellos les cabe la responsabilidad de seguir construyendo esta **alternativa de difusión del conocimiento histórico.**

NOTAS

1 Edición del domingo 11 de octubre de 1992.

2 Ver: **HISTORIA**, Año X, No. 19, 1987, pp. 47 y ss.

3 Carta de Thierry Saignes al Comité Editor, fechada en Sevilla (España) el 8 de abril de 1980. En ella anunciaba su próxima visita en agosto, que muchos recordamos por la incursión de un comando paramilitar en la **Academia de Ciencias de Bolivia**, precisamente cuando Thierry leía su conferencia.

4 Carta sin fecha enviada por Henry Oporto Castro al Comité Editor. La FUL ofrecía su cooperación para imprimir el boletín, al mismo tiempo de "invitamos" a realizar en forma conjunta otras tareas de "carácter cultural". Prudentemente rechazamos ese ofrecimiento para evitar cualquier mal entendido con quienes buscaban argumentos para desprestigiar nuestro trabajo editorial.

5 La obra de Condarco Morales es vasta y sustancial. Abarca desde el año 1965, los siguientes: **Zárate, el temible Willka** (La Paz, Talleres Gráficos Bolivianos, 1965. 505 p.; 2a. ed. La Paz, Renovación, 1983, 593 p.); **Protohistoria andina. Propedéutica** (Oruro, Universidad Técnica de Oruro, 1967, 536 p.); **El escenario andino y el hombre** (La Paz, Renovación, 1971, 596 p.); **Orígenes de la Nación Boliviana. Interpretación histórico-sociológica de la fundación de la República** (La Paz, IBC, 1977, 171 p.); **Historia del saber científico en Bolivia** (La Paz, ANCB, 1981); **Biografía de Aniceto Arce, artífice de la extensión de la revolución industrial y forjador de la República en Bolivia** (La Paz, Amerindia, 1985, 993 p.), y **La teoría de la Complementariedad vertical eco-simbiótica** (opúsculo que comparte con John Murra. La Paz, HISBOL, 1987, 114 p. Col. Edición de bolsillo); **Historia del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz** (La Paz, ICALP, 1993, 519 p.), encomendada por este ente colegiado en ocasión de celebrar el año del centenario del Colegio.

6 Véase la **Presentación** del Boletín **HECHOS** (No. 1, enero-marzo, 1982), pp. 1 y ss.

7 Juan H. Jáuregui: "Los estudiantes de Historia". En: **HECHOS,** op. cit. pp. 8-6.

8 "Conclusiones del Foro sobre Historia y Realidad Nacional": En: **HISTORIA**, Año V, No. 15; p. 39 y ss.

9 Editorial. Op. cit. pp. i-ii.

10 Este **Boletín Informativo** pro-oficialista circuló en diciembre de 1981 con el epígrafe: **FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACION - UMSA**, sin proporcionar mayores datos de sus redactores u otros responsables solidarios.

11 Vol. II, No. 2, Dic. 1978, editado por el Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

12 Editorial. Año XI, No. 19, noviembre 1987, pp. i-ii.

* Luis Oporto Ordoñez, fue miembro del Comité Editor de HISTORIA entre 1980 y 1982. Director de la Biblioteca y Archivo del Museo Nacional de Etnografía y Folklore.

La Paz, septiembre de 1995

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO I No. 1

LA PAZ, 5 DE MAYO DE 1977

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno

PRESENTACION

El propósito fundamental de este Boletín es mantener informados a profesores y alumnos sobre las labores que realiza el Departamento, así como sobre las actividades que, en el campo de la historia, se desarrollan en el país.

El Boletín, que pretendemos tenga una periodicidad mensual, tendrá varias secciones que variarán de acuerdo a las necesidades y disponibilidad de material. Se trata de una labor conjunta de todos los miembros del Departamento; contamos con la colaboración y sugerencias de profesores y alumnos.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

1. Viaje a Sucre y Potosí

A raíz de la petición de un grupo de alumnos de la Carrera, se está gestionando, ante las autoridades de la UMSA, la subvención necesaria para realizar un viaje de estudios para visitar los dos principales archivos históricos del país: el Nacional de Bolivia en Sucre y el de la Casa de la Moneda en Potosí. El viaje se realizará a partir del día 15 de mayo y tendrá una duración de una semana.

2. Seminario sobre Fuentes Bibliográficas

En coordinación con el Archivo Histórico de la UMSA, se ha programado para el mes de junio, un seminario para analizar las fuentes bibliográficas para la historia de Bolivia.

El seminario, que tendrá una duración de una semana, contará con la participación de profesores y alumnos del Departamento y miembros del Archivo Histórico de la UMSA.

TESIS DE LICENCIATURA

Hasta el presente, se han presentado seis trabajos de investigación para optar al título de Licenciatura en Historia. La nómina es la siguiente:

Florencia Ballivián de Romero:" José María Pérez de Urdininea y la Campaña del Norte Argentino , 1818-1825"

Blanca Gómez de Aranda: "Olañeta Diplomático, 1824-1839"

Fernando Cajías de la Vega: "La Provincia de Atacama (1825-1842)"

Juan Siles Guevara :"Tres primeras misiones diplomáticas bolivianas ante las grandes potencias durante la República Oligárquica"

Max Portugal Ortiz: "La arqueología en la región del río Beni"

René Arze Aguirre: "Lucha y sentido popular en los primeros años de la Guerra de la Independencia Altoperuana"

PREMIO "ALCIDES ARGUEDAS"

Durante la gestión Rectoral de don Jorge Siles Salinas se instituyeron diversos premios para estimular a los nuevos profesionales que se hubieran destacado a lo largo de la carrera universitaria. En el campo de la Historia se creó el Premio "Alcides Arguedas", consistente en una medalla de oro y diploma.

De las tesis presentadas, hasta el momento, y de acuerdo a las notas obtenidas a lo largo de la Carrera, este premio ha sido concedido a Fernando Cajías de la Vega. La entrega se hará en breve.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

CAJIAS DE LA VEGA, Fernando: *La Provincia de Atacama,1825-1842*. Instituto Boliviano de Cultura, La Paz, 1977. 390 pp., 3 mapas, 4 fotos, 52 cuadros.

El trabajo de Cajías de la Vega fue presentado en 1975 para optar a la Licenciatura en Historia. Está basado, fundamentalmente, en documentos existentes en el Archivo Nacional de Bolivia, Biblioteca de la UMSA, Archivo del Mariscal Andrés de Santa Cruz, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, Biblioteca Nacional de Chile y Archivo General de Indias de Sevilla.

Esta magnífica monografía ha sido estructurada en cuatro grandes capítulos:

1) **Antecedentes precolombinos y coloniales**, dividido en dos partes;

2) **La posesión de Atacama y la habilitación del Puerto de Cobija entre 1825 y 1842**, con once partes;

3) **Situación política de la provincia y otros acontecimientos entre 1825 y 1842**, que cuenta con siete apartados, uno de ellos de conclusiones;

4) **La situación económica social en Atacama entre 1825 y 1842**, con diez apartados. Cada uno de estos capítulos se cierra con las notas respectivas. Finalmente, el autor tiene unas "palabras finales", a manera de conclusiones, y un Anexo en el que se transcribe el diario de un viaje realizado por Atanasio Hernández de La Paz a Puerto Lamar en 1830.

Cajías de la Vega resume su trabajo, en las conclusiones, al decir: "El presente estudio es una demostración de la posesión innegable de Bolivia sobre Atacama".

Boletín del Archivo de La Paz, No. 3, diciembre de 1976/1977

La primera parte de esta publicación incluye una crónica sobre el Curso de Archivos que se realizó de junio a agosto de 1976. Además, se incluyen dos Decretos Supremos en relación a los archivos (3-10).

SILES GUEVARA, Juan: "Guía del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto "(11-14). Informe general sobre la ordenación de este archivo. SAIGNES, Thierry: "El Archivo Franciscano de Tarija" (15-28). Guía sobre su ordenamiento, así como un inventario de los manuscritos existentes. HANKE, Lewis: "Guía de las fuentes en Hispanoamérica para el estudio de la administración virreinal en México y en el Perú, 1535-1700"(29-31). Informe preliminar sobre un ambicioso programa de investigación.

BECAS

La Organización de Estados Americanos (O.E.A.) ofrece una beca para realizar investigaciones en archivos o universidades de España sobre temas relacionados con la Historia de América.

Requisitos:

1. Ser ciudadano de uno de los Estados miembro.

2. Haber concluído estudios universitarios o superiores en Historia y tener iniciada la preparación de una tesis doctoral o haber ejercido el profesorado universitario o superior en una disciplina relacionada con la Historia de América por un período no menor a cinco años.

3. Presentar un plan de trabajo que determine exactamente el tema, la documentación necesaria y el lugar o lugares donde se proyecta realizar la investigación.

4. La solicitud deberá ser presentada hasta el 31 de mayo de 1977.

La beca tiene una duración de diez meses, a partir del 3 de octubre de 1977, y la O.E.A. paga el pasaje aéreo de ida y regreso y el Gobierno Español contribuye con manutención, alojamiento, viajes locales relacionados con el adiestramiento, servicios de biblioteca y seguro médico.

CONCURSOS

1. La Embajada de Venezuela convoca al Concurso de Ensayo GRAN MARISCAL DE AYACUCHO, sobre el tema: "La gestión administrativa del General Antonio José de Sucre en Bolivia". Bases:

a. Extensión: no mayor de 60 carillas, tamaño oficio y a doble espacio.
b. Los trabajos deberán enviarse con original y cuatro copias con pseudónimo e indicación aparte del nombre del autor.
c. Plazo de entrega: 1º de julio de 1977.
d. Premio único de $b. 10.000 y diploma.

2. En homenaje al Sesquicentenario de Bolivia, la O.E.A. ha convocado a un concurso sobre el tema:"Participación popular en los prolegómenos de la gesta emancipadora de Bolivia".Bases:

a. Extensión: mínimo 250 páginas; máximo 300. Mecanografiadas a doble espacio en papel tamaño carta.

b. Enviar a: Concurso en conmemoración al Sesquicentenario de la Independencia de Bolivia. Academia Nacional de la Historia de Bolivia. Pseudónimo y en sobre aparte nombre y dirección del autor. Original y seis copias.

c. Plazo: se ha prolongado hasta el 30 de julio de 1977.

d. Premio: único de 5.000 $us.

e. Jurado: estará compuesto por cinco historiadores especializados en el período de la independencia de Bolivia. Uno de ellos ciudadano de Bolivia y otro del Perú. La Academia de la Historia de Bolivia actuará como Secretaría y el secretario de esa institución como secretario del Jurado, con derecho a voz pero sin voto.



BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO I No. 2

LA PAZ, JUNIO DE 1977

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno



CRONICA DE UN VIAJE (Cap. I)

Ximena Medinacelli, Carola Echalar, Jorge Cortez

Lunes 16 de mayo, horas 19:20. Diecisiete alumnos de Historia y dos catedráticos empezaban un viaje corto de apenas siete días. El itinerario: La Paz-Potosí-Sucre-La Paz. El objetivo: visitar los archivos de la Casa de la Moneda de Potosí y Nacional de Bolivia de Sucre.

Si bien alguno de nosotros ya conocía estas ciudades, ahora las veríamos desde un punto de vista diferente, con ojos de estudiantes de historia: porque viajar a Potosí es una experiencia maravillosa que nadie puede negar y, con más razón, si, como en nuestro caso, se viaja en un ambiente de alegría y camaradería espontáneas, dentro de un ferrobús ... helado que no impidió que las personas que integrábamos el grupo, pese a que en muchos casos recién nos conocíamos, lográbamos un acercamiento que va a dar frutos en favor de la Carrera de Historia.

Llegamos a Potosí a media mañana del día siguiente. Ver el Cerro Rico, las cúpulas y campanarios de las iglesias coloniales y un cielo azul y brillante nos produjo inquietud y expectativa, que aumentó al conocer al Ing. Jack Aitken, Rector de la Universidad Tomás Frías, quien nos esperaba en la estación para ofrecernos su amable ayuda.

Nuestra primera actividad fue conseguir alojamiento. Por una mala jugada del destino (y de los señores de Cotal) encontramos hoteles que nos dividieron en grupos, tragedia que se repitió en Sucre.

Luego de un postergado pero tonificante almuerzo (pese a todo), empezamos nuestro recorrido por Potosí visitando, en primer lugar, la Casa de la Moneda.

Después de una minuciosa inspección de la puerta de entrada, hábilmente explicada por uno de nuestros compañeros, pasamos al primer patio donde fuimos recibidos por un irónica sonrisa: el viejo mascarón nos daba la bienvenida.

Luego de una protocolar presentación, don Mario Chacón Torres, con excelente ánimo, nos condujo a las instalaciones del archivo: varias salas minuciosamente ordenadas. Pudimos ver la enorme cantidad de documentos históricos disponibles para las próximas veinte generaciones de investigadores. Existen fundamentalmente papeles sobre Cajas Reales, Registros Notariales, documentos sobre economía

colonial y republicana, administración política, Iglesia, etc. Constatar la existencia de este material constituyó para nosotros un desafío. Don Mario Chacón, Director del Archivo, nos informó que menos del 2 % de esa documentación ha sido estudiada y que existe una porción de ella que aún no ha sido catalogada. Algo notable es el estado en que se encuentran los documentos, que indudablemente se debe al sistema (natural) de refrigeración. Salimos lamentando no poder contar con más tiempo para interiorizarnos más.

Paseando por las estrechas calles de Potosí: el famoso Boulevar, la pendiente de la Plaza principal, teniendo como marco permanente el Cerro Rico, fue fácil comprender lo que fue y lo que hoy es esta ciudad que se encuentra sujeta a un pasado exigente, pero que precisa vivir el presente.

Lo que fue una iglesia hoy es un teatro. La explotación del estaño ha reemplazado a la de la plata y el minero sigue aferrado al cerro que una vez llamaron "rico". Mientras el tiempo se ha detenido en los claustros, su dinámica continúa inexorable, expresada especialmente en el ambiente universitario que nos acogió amablemente compartiendo su almuerzo con nosotros.

Entre los recuerdos más agradables de Potosí hay que mencionar una reunión que tuvimos alrededor de una botella de cerveza y quince vasos (pedido de don Alberto Crespo) y el infaltable plato potosino "Milanesa a la Napolitana", que causó las delicias de Alcides Parejas. Ha sido una experiencia muy importante para la integración del grupo ya que llegamos a conocer las inquietudes de algunos de nuestros compañeros. Supimos, por ejemplo, que la cerveza Pilsen es mejor que la que se fabrica en el Perú; que un interesante tema de investigación sería las relaciones entre el claustro de Santa Teresa y la Orden de los jesuitas durante el siglo XVIII. Se sugirió la posibilidad de que un compañero diera una conferencia del arte a los esposos Mesa. Nos enteramos también que los bigotes del benedictino del libro "idolo cruceño", fueron "veleidades de juventud". Nos sorprendimos con la elocuencia de dos de nuestros compañeros Yury y Elizabeth. Fuimos larga e insistentemente informados sobre la importancia del Chapare, porque "en realidad en Chapare . . .". Nos despedimos de Potosí en una noche polar. Buscando un "boliche de pacotilla", llegamos a un jardín del mismo autor.

Jueves 19, horas 8 a.m. Diecisiete estudiantes de Historia y dos catedráticos atraviesan afanosos la moderna terminal de buses de Potosí en busca del que los llevaría a Sucre: un pseudo colectivo ... (Continuará)

CARTA DE DON GUNNAR MENDOZA AL RECTOR DE LA UMSA

Señor Rector:

El ANB y la BNB han tenido la complacencia de recibir, durante los días 19 y 20 del mes en curso, la visita de los estusiantes de Historia de la Universidad de La Paz: Gonzalo Aguilar, Cecilia Arauco, Sander Bozo, Isabel Canedo, Jorge Cortez, Vito Cusicanqui, Carola Echalar, Roberto Flores, Heriberto Jáuregui, Ximena Medinacelli, Ma. Eugenia Muñoz, Luis Oporto, Martha Paredes, Rolando Rojas, Ronald Roa, Elizabeth Salmón, Roberto Santos, a cargo de los profesores Alberto Crespo Rodas y Alcides Parejas Moreno.

En el curso de esta visita ellos han tenido la oportunidad de informarse en detalle sobre los recursos documentales que se conservanen estos repositorios que cuantitativa y cualitativamente se encuentran en condiciones de ser usadas con plena accesibilidad para estudios sobre cualesquiera aspectos de la realidad del país.

En este entendido, esta Dirección se hace un deber en destacar el interés de este tipo de visitas de conocimiento preliminar y la necesidad de que ellas sean pronto complementadas con viajes de estudio formal.

A este fin parece haber llegado ya el momento de consagrarse a crear la correspondiente infraestructura permanente, en forma de becas de postgraduados y catedráticos, que permita establecer una coordinación en la cual los mencionados recursos documentales nacionales, únicos en su género en Bolivia, sean aprovechados idóneamente por el departamento de Historia de la UMSA, así mismo único en su género hasta ahora entre nosotros, en la constante promoción de una conciencia histórica nacional, que tanta falta hace a gobernantes y gobernados para el mejor conocimiento de nuestra propia realidad.

Esta direcciónconfía en que estos conceptos serán debidamente apreciados por su ilustrada autoridad.

Con mis sentimientos de distinguida consideración

Gunnar Mendoza

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

1.-Seminario sobre Fuentes Bibliográficas

Tendrá una duración de una semana y se realizará del 4 al 8 de julio. La primera sesión estará a cargo de don Alberto Crespo Rodas quien hablará sobre: "Colecciones documentales del siglo XVI".

2.-Coloquios

A partir de la segunda quincena de junio se iniciará una serie de coloquios sobre las Tesis de Licenciatura presentadas en este Departamento. El primer coloquio será sobre "La Provincia de Atacama (1825-1842)", tesis presentada por Fernando Cajías de la Vega.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE HISTORIA

A iniciativa de los alumnos de la Carrera de Historia, en 1973 se realizó una mesa redonda para analizar aspectos académicos del Departamento, sobre todo lo relacionado con el Plan de Estudios. Posteriormente, bajo la jefatura de los doctores Carlos Gregorio Taborga y Jorge Siles Salinas, se realizaron una serie de reuniones, de profesores y alumnos, con el objeto de replantear el Plan de Estudios de la Carrera. Fruto de todas estas reuniones es el nuevo plan que ha sido presentado a consideración del Consejo Nacional de Educación Superior (CNES).

Materias obligatorias

1. Fundamentos de Historia
2. Fundamentos de Filosofía
3. Fundamentos de Pedagogía
4. Fundamentos de Literatura
5. Lenguaje
6. Prehistoria General
7. Historia Universal I
8. Arqueología General
9. Historiografía General
10. Historia Universal II
11. Historia Prehispánica
12. Historia Universal III

13. Historia de América I
14. Historia de Bolivia I
15. Paleografía
16. Historia de Bolivia II
17. Economía aplicada a la Historia
18. Historia de Bolivia III
19. Historia de América II
20. Fuentes para la Historia de Bolivia
21. Historia Universal IV
22. Historia de Bolivia IV
23. Metodología de la Investigación Histórica
24. Historia de la Cultura Boliviana
25. Historiografía Crítica de Bolivia
26. Geografía General
27. Geografía Económica
28. Pedagogía General
29. Didáctica General
30. Filosofía de la Historia
31. Psicología General
32. Antropología General
33. Archivística
34. Práctica Docente

Idioma moderno

Para obtener el egreso, el alumno deberá aprobar un examen de suficiencia en un idioma moderno con un creditaje de seis (6).

Materias electivas y libres

Se deberá aprobar cuatro (4) materias electivas de las que ofrece el Departamento. Máximo doce (12) créditos.

Se deberá aprobar dos (2) materias libres. Máximo ocho (8) créditos.

Actividades extracurriculares

El alumno tendrá opción a obtener tres (3) créditos por su participación en cualquier actividad extracurricular: Educación Física, Actividad Coral, Actividad

Teatral, Actividades de Extensión Universitaria, etc.

Total créditos obligatorios	147
Total Créditos electivos	12
Total créditos libres	8
Total créditos extracurriculares	3
Total general	170

INVESTIGACIONES EN MARCHA

Dentro del cuadro del Instituto de Investigaciones Históricas, se ha constituido un grupo de trabajo que ha iniciado una investigación sobre la formación y el desarrollo de una hacienda boliviana: Siporo.

El mencionado grupo está constituido por los profesores de la Carrera Alberto Crespo Rodas y Alcides Parejas Moreno, y las alumnas Carola de Parejas, Carola Echalar, Cecilia Arauco y María Luisa Soux.

Se dispone de un material documental que arranca de fines del siglo XVI y que ha sido puesto a disposición del grupo por el Dr. Luis Soux D.

CONCURSO SOBRE HISTORIA DE LA CIENCIA EN BOLIVIA

Este concurso ha sido convocado por la Academia Nacional de Ciencias y está sujeto a las siguientes bases:

1. Pueden participar bolivianos y extranjeros residentes en Bolivia.

2. Los trabajos deberán comprender una visión sintética e integral con base documental del desarrollo y avances de los distintos campos científicos en nuestro país desde la época prehispánica hasta el presente.

3. Extensión: 200 a 300 páginas.

4. Plazo: 28 de Febrero de 1978.

5. Premio al mejor trabajo: $b. 60.000.-

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

BAUDIN, Louis: *La vida cotidiana en el tiempo de los incas*. Trad. española de C.B. Pierinni. Librería Hachette, Buenos Aires, 1976. 311 pp., ilustraciones.

La obra se plantea la reconstrucción descriptiva de la vida cotidiana de los "indios en el tiempo de los últimos Incas", a partir de las fuentes brindadas por folkloristas, arqueólogos y cronistas. Advierte, el autor, sobre la dificultad que surge al estudiar la vida de una cultura como la incaica, preinscripcional.

El autor recomienda la lectura de otras obras suyas que brindarán una visión de conjunto de la civilización incaica. Ellas son: *El imperio Socialista de los Incas*. Zig Zag, Santiago, 1953., 3ª ed.; *Los Incas del Perú*. París, 1947. 3ª ed. y *Vida de Francisco Pizarro*. París, 1930.

La obra en cuestión constituye un estudio de amplia extensión descriptiva, especialmente en el campo social y cultural.

Resumen del contenido: El espacio. El tiempo. Psicología de los Indios. La Vida del Inca Supremo. La Vida de los Miembros de la Aristocracia. La Vida Administrativa. La Vida Militar. La Vida Intelectual y Artística. La Vida Religiosa. La Vida Familiar. La Vida Económica. Conclusión. (*Juan Debreczeni*)

RIESTER, Jürgen y FISCHERMAN, Bernd: *En busca de la Loma Santa*. Ed. Los Amigos del Libro, Cochabamba - La Paz, 1976. 375 pp., 49 fotos, 9 mapas, 5 cuadros, 2 figs.

Se trata de un importante estudio sobre algunos grupos indígenas del Oriente Boliviano. "La búsqueda de la Loma Santa -dicen los autores- es un movimiento mesiánico en el que toman parte, desde hace casi un siglo, tribus de diferentes idiomas, pertenecientes a los llanos benianos y desde 1965 colonos de las montañas del Departamento de La Paz-Beni".

La obra está dividida en ocho partes: 1) Introducción (pp. 15-30): En ella se hace un ligero análisis de los primeros términos que se utilizan en el trabajo: cultura, civilización, aculturación, cambio cultural. 2) Breve enfoque de la situación de algunas tribus (pp. 31 - 66): chiriguanos, matacos, mojos, movimas, chulupis, pacahuaras, yuquis, sirionós y chacobos. Se incluyen fuentes bibliográficas. 3)Los

Ayoreode (pp. 67 - 120): Principales aspectos de la cultura material y espiritual de este grupo. 4) Los Chiquitanos (pp. 121 - 184): Después de una breve introducción histórica, se hace un análisis de los principales aspectos culturales. 5) Ivirehi Ahae (pp. 185 - 240): Estudios de los Pauserna-guarasug'wé (Prov. Velasco, Dpto. de Santa Cruz). 6) Hana mura mi? (A donde vas?) (pp. 241 - 310): Estudio de los chimanes, situados entre los Deptos. de La Paz y Beni. 7) En busca de la Loma Santa (El caso de los mojeños) (pp. 311 - 342): Transcripción de numerosos informes sobre el tema. 8) Conclusiones (pp. 343 -352): Se incluye una extensa bibliografía. (*Alcides Parejas Moreno*).

Actas Capitulares de Santa Cruz de la Sierra, 1643 - 1649. Versión paleográfica de Gabriel Feyles. Prólogo, notas e índices de Marcelo Terceros Bánzer. Nota preliminar de Hernando Sanabria Fernández. Universidad Gabriel René Moreno. Empresa Editora Urquizo, La Paz, 1977, 233 pp. 3 fotos.

La obra representa una de las más importantes publicaciones documentales para la Historia de Santa Cruz. Previamente fue publicada en la década del 50, en la Revista de la Universidad Cruceña.

En la Nota Preliminar, Sanabria hace una atinada explicación en torno a los nombres de la ciudad. Resulta de gran utilidad el trabajo realizado por Terceros Banzer, pues, además de trazar en el prólogo una apretada síntesis de la historia del Cabildo cruceño, presenta: 1) una lista de los miembros del Cabildo entre 1634 y 1640; 2) un índice de materias, con indicación del folio original y la página de la presente edición; 3) un índice onomástico. La transcripción se ha hecho conservando la ortografía y sintaxis originales.

Finalmente, se ha tenido el gran acierto de incluir un documento existente en el Archivo de Indias de Sevilla.

Se trata de los "Autos levantados por don Nuño de la Cueva, Gobernador y Capitán General de Santa Cruz de la Sierra", de 1621, en el que se encuentran las diligencias para conseguir la fusión de las ciudades de Santa Cruz de la Sierra y San Lorenzo de la Frontera. (*Alcides Parejas Moreno*).

Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Capac. (Testimonio de un Documento de 1556). Nota preliminar y transcripción de Adolfo de Morales. Comentario de Geraldine de Caballero. Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, 1977. 32 pp., 1 mapa.

El Departamento de Arqueología de la UMSS ha publicado un pequeño folleto que consta de 32 páginas divididas en cuatro partes: 1) La nota preliminar, escrita por Adolfo de Morales (Director del Archivo Histórico Municipal de Cochabamba), manifiesta la preocupación por la poca investigación realizada sobre los diferentes temas "con la actividad y la vida misma de los habitantes de este valle". 2) Se incluye un mapa en el que se indentifican claramente los repartimientos ocupados por Huayna Capac en el valle de Cochabamba. 3) Comentario, al margen del documento, por Geraldine de Caballero, en el que se emiten juicios tanto sobre el sistema incaico como el colonial. Al mismo tiempo, da a conocer diferentes lugares con sus nombres originales. Da alguna aportación relacionada con la redistribución y "desestructuración", mencionando a sus principales exponentes, Murra y Wachtel. Asimismo, toca el traslado masivo de los indios aymaras de Cochabamba a la frontera chiriguana y la implantación de nuevas etnias, quechuas principalmente. 4) Finalmente, tenemos el documento inédito, copiado en toda su originalidad por Adolfo de Morales, que dará una idea exacta de un momento histórico concreto y que, además, aportará a entender nuestra realidad. (*Heidy Urday*).

METRAUX, Alfred: *Religión y magias indígenas de América del Sur*. Ed. Aguilar, Madrid, 1973. 266 pp., 34 fotos, 1 mapa.

El autor utiliza las crónicas y las tradiciones para estructurar su trabajo, pero también se apoya en aportaciones contemporáneas que arrojan luz, en alguna forma, sobre las causas de los movimientos religiosos indígenas, en los que se expresa la desesperación de ciertas sociedades amenazadas en su existencia. (*Rolando Rojas*).

LIBROS RECIBIDOS EN LIBRERIAS DE LA CIUDAD

Librería "La Universal" (Jenaro Sanjinés 538)

COSSIO DEL POMAR, Felipe: *El Mundo de los Incas*. Fondo de Cultura Económica, México, 1975. $b. 65.

BLOCH, Marc: *Introducción a la Historia*. F.C.E., México, 1975.

HENRIQUEZ UREÑA: *Historia de la Cultura en América Hispánica*. F.C.E., México, 1975.

KRICKEBER, Wálter: *Mitos y Leyendas de los Aztecas, Incas, Mayas y Muiscas.* F.C.E., México, 1975.

Librería Don Bosco (Av. 16 de julio)

FLEISCHER: *Marxismo e Historia.* Monte Avila.. $b. 60.

HOBSBAWM: *Concepto de la Historia.* Labor. $b. 53.

LEFEVBRE: *Nacimiento de la Historiografía Moderna* Martínez Roca. $b. 93.

FERNANDEZ: *Sumario de la Historia de las Indias.* Pirámide. $b. 24.

RAMOS, Jorge Abelardo: *Historia de la Nación Latinoamericana.* A. Peña Lillo (2 tomos). $b. 144.

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA (Socabaya 340, 4º Piso, int.)

ALBO, Javier y MAMANI, Mauricio: *Esposos, suegros y padrinos entre los aymaras.* $b. 35.

VARIOS: *Yungas y los "otros " aymaras.* $b. 60.

VARIOS: *Los aymaras dentro de la sociedad boliviana.* $b. 40.

BARNADAS, Josep: *Charcas: Orígenes Históricos de una sociedad colonial.* $b. 200.

ALBO, Javier: *Los mil rostros del quechua.* $b. 120.

Instituto Boliviano de Cultura

PONCE SANGINES, Carlos: *La Cultura Nativa en Bolivia.* $b. 35.

PALACIOS, José Agustín: *Exploraciones.* $b. 35.

Anales de la Primera Reunión de Antropología de los países del Area Andina. $b. 90.

ROMERO, Gonzalo: *La conquista de Nueva Toledo.* $b. 90.

ARMENTIA, Fr. Nicolás: *Diario de sus viajes.* $b. 40.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO I No. 3

LA PAZ, JULIO DE 1977

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno

LOS EXTRANJEROS
(Opinión personal)

Alberto Crespo

Si el término "extranjero" tiene un sentido claro y útil para las autoridades de inmigración, parece extraño aplicarlos en sus connotaciones excluyentes y discriminatorias en el campo de la investigación.

Si este último criterio hubiera prevalecido en Europa, no se debería al alemán T. Mommsen su no superada historia sobre Roma. Tampoco tendríamos los relevantes trabajos del suizo J. Burckhardt acerca del arte en Grecia o la cultura del Renacimiento en Italia. Se podrían citar ejemplos al infinito.

¿Hasta dónde es lícito prohibir a un extrajero interesarse por el conocimiento del pasado o la realidad del presente de Bolivia? Se dice que los cinco o seis historiadores extranjeros que vienen al año están agotando las fuentes. Es un juicio sin perspectiva. Para que eso puediera suceder tendrían que asomarse a nuestros archivos cantidades siderales de investigadores foráneos. Ya Josep Barnadas dijo que de un mismo grupo de fichas pueden extraerse varios trabajos diferentes.

CRONICAS DE UN VIAJE (Cap. II)

Ximena Medinaceli
Carola Echalar
Jorge Cortez

La ciudad blanca, de aire aristocrático y nostálgico, orgullosa de guardar sus obras de pulida cultura, muestra su personalidad en sus prolijos museos y amables parques en un conjunto notable donde cuadros y calles, miradas y ventanas, el blanco y la limpieza se ordenan y coordinan con los recuerdos y los proyectos de sus gentes en un todo diferenciado y cordial.

Hasta allí llegamos una tarde de jueves, con ánimo y camaradería aumentados por los varios días de convivencia, y nos dedicamos en principio a recorrer la ciudad.

Nuestra primera noche en Sucre estuvo a la altura de nuestras expectativas. Fue una alegre cena donde poco a poco y bocado tras bocado, el espíritu del grupo fue aflorando. De las bromas y los juegos se pasó a las confidencias, y de allí, finalmente, se llegó a los proyectos. Fogosamente, y todos si excepción, manifestamos nuestras inquietudes e ideas acerca de la carrera y de la historia. Ahí nacieron las cosas que ahora vamos consiguiendo. Al retirarnos, estábamos contentos, y sólo lamentamos algunas ausencias.

El Archivo y la Biblioteca Nacional de Bolivia fueron el principal centro de interés durante nuestra estadía en Sucre. En una cortísima mañana los visitamos, y conocimos a Don Gunnar Mendoza, su director, una especie de patriarca de esa institución, amante de los viejos papeles y de los hombres que los buscan. El solo conocerlo fue ya una experiencia importante. Con paciencia y sencillez, pero sobre todo con mucha claridad y dominio nos habló sobre el contenido y la organización del repositorio.

Creados en la década de 1880, el Archivo y la Biblioteca Nacional de Bolivia funcionaron casi juntos en la ciudad que fue sede de la Real Audiencia de Charcas y posteriormente Capital de la Repúbica hasta los tiempos de la Revolución Federal. Esto explica en parte, el por qué de su importancia: En el Archivo se guardan papeles que importan al conjunto del país a lo largo de su historia, documentos de carácter oficial en su mayor parte, que abarcan desde las primeras épocas de la creación de la Audiencia, aproximadamente 1560, hasta los primeros años de este siglo.

Prolijamente ordenado, -se lo considera uno de los mejores organizados del continente- tiene catálogos sobre Minería, con un desglose para Mano de Obra Minera, Tierras e Indios, Indice sobre aspectos judiciales, Registros de Escrituras, etc., además de un catálogo cronológico de publicaciones bolivianas. Los temas posibles de investigación son muy variados: Minería, economía, antropología, sociología, lingüistica además de la historia.

Es de hacer notar que toda su organización es obra de Don Gunnar Mendoza, que en su doble función de Director de ambas entidades y como tal, ser una autoridad internacionalmente reconocida en materia de archivística y bibliotecología, es además un brillante historiador que en el ordenamiento que ha efectuado ofrece en cada ficha del catálogo -a veces recortadas en papel de cuaderno- prácticamente una referencia "bibliográfica" completa, lo que permite tener un control casi completo del material allí depositado.

Sin embargo, pocos son los investigadores nacionales que han pasado por allí, y se podría afirmar que en un 90% este archivo aún no ha sido estudiado. En general, poco se sabe siquiera de su existencia y menos de la labor que se ha efectuado en él.

Al salir estábamos impresionados, agradecidos, y quisiéramos decirlo también, comprometidos con la tarea que nos tocará realizar en el campo que hemos elegido como profesión, que necesariamente tendrá que realizarse en gran parte en nuestro Archivo Nacional de Bolivia.

La tarde de nuestro último día fue una maratón turística al mejor estilo gringo. Después de una visita a la Casa de la Libertad, donde un entusiasta guía insistía en convencernos acerca de inéditos detalles de la fundación de la ciudad de La Plata, de la escritura incaica y del "emperifollado gusto nuestro" por lo barroco, hicimos a pasmosa velocidad un recorrido de galerías en diferentes museos y conventos: cuadros, muebles, ornamentos, tallados, etc. desfilaron ante nuestros ojos que al final resultaron tan cansados como nuestros pies. Pero la conclusión, pese a todo, fue de volver a verlos, pero con más tiempo.

El ambiente en el ferrobús de regreso fue de mayor confianza, compartimos el almuerzo y luego charlas y juegos acortaron el viaje.

Llegamos. Una nevada nos recibía en La Paz.

LA COLECCION DOCUMENTAL DEL SESQUICENTENARIO DEL PERU Y SU IMPORTANCIA PARA LA HISTORIOGRAFIA BOLIVIANA

René Arze Aguirre

La sujeción del territorio de la Audiencia de Charcas ejercida a través de la administración española por los virreinatos del Perú y Río de la Plata hasta la erección de la república, constituye, sin duda, el factor más preponderante para la comprensión de *la dependencia documental de la historiografía colonial boliviana.* Los archivos de Indias y General de Madrid, en España, junto con los repositorios nacionales, argentinos y peruanos, vienen a convertirse de este modo, en los centros imprescindibles de la información para la elaboración de la historiografía patria. Para corroborar esta afirmación baste mencionar el hecho de que -exceptuando

las escasas contribuciones realizadas por bolivianos con respaldo documental del Archivo Nacional de Bolivia y sus respectivos repositorios departamentales- los aportes más logrados en nuestro medio contienen un soporte documental proveniente de aquellos archivos (véanse los casos de Marcos Beltrán Avila, Humberto Vázquez Machicado, E. Arze Quiroga, Alberto Crespo R., Josep Barnadas y otros).

Conviene sobre manera destacar, por tanto, la trascendencia que tiene para los estudios históricos de Bolivia, las publicaciones de colecciones documentales realizadas en países que conservan documentación referida a Bolivia. Nunca estará demás recomendar, por ejemplo, la extraordinaria importancia de la Colección Maurtúa en el Perú, la Biblioteca de Mayo en la Argentina o los documentos sobre la creación de Bolivia de Vicente Lecuna en Venezuela.

Sobre este respecto, damos a conocer precisamente en esta nota, una encomiable labor editorial culminada recientemente en la ciudad de Lima por la Comisión Nacional del Sesquicentenario del Perú, que bajo el concurso de destacados especialistas y profesores universitarios, ha sacado a luz -en aproximadamente un centenar de volúmenes (más de 10 mil págs.)- una monumental colección de documentos sobre la historia de la independencia del Perú, que contiene referencias cualitativas de importancia para la historia de Bolivia, particularmente por la inapreciable cantidad de datos alusivos a los Katari y movimientos sociales en general llevados a cabo en la región andina a fines del siglo XVIII y principios del XIX; o a la correspondencia expedida por los medios oficiales y otros temas políticos militares protagonizados en lo que hoy es Bolivia, por el Mariscal Andrés de Santa Cruz, Antonio José de Sucre y Simón Bolívar.

Entre los temas más importantes que incluye la Colección Documental del Sesquicentenario del Perú, figuran: Los Ideólogos, La Rebelión de Tupac Amaru, Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX (las revoluciones de Huánuco, Panataguas y Huamalíes en 1812) y la revolución de Cuzco en 1814, El Perú en las Cortes de Cádiz, La acción patriota del pueblo en la emancipación, Asuntos militares, La Marina, La expedición libertadora de San Martín, Obra del gobierno y epistolario de San Martín, Obra gobernativa y epistolaria de Bolívar, Asuntos económicos, Documentación oficial española, Relaciones de viajeros, etc. Tal es, en líneas generales, el contenido de esta valiosa publicación peruana y que tanto profesores como estudiantes pueden consultarla en la Biblioteca Central de la UMSA o en el Instituto de Investigaciones Históricas.

REUNION DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA

Desde su fundación, la Sociedad Boliviana de Historia realiza una reunión anual a la que asisten sus miembros e invitados especiales. Las reuniones anteriores se efectuaron en las ciudades de Potosí, Cochabamba y La Paz.

El presente año, la reunión tendrá lugar en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del 27 al 31 de julio. Tendrá como temática FUENTES E HISTORIOGRAFIA DEL ORIENTE BOLIVIANO.

El calendario de actividades es el siguiente:

Miércoles 27:	Inauguración.
Jueves 28:	Reuniónes de trabajo.
Viernes 29:	Reuniónes de trabajo y acto de clausura.
Sábado 30 y Domingo 31:	Viaje a San José de Chiquitos.

Gracias a las gestiones de los miembros de esta institución, la Universidad Gabriel René Moreno ha ofrecido alojamiento para un número todavía no establecido de alumnos de la Carrera de Historia.

SEMINARIO DE ESTUDIOS HISTORICO-SOCIALES DE LA PAZ

El seminario nació hace aproximadamente dos meses, como un grupo independiente e interdisciplinario de personas que pretenden intercambiar conocimientos y experiencias para una mejor orientación de las investigaciones empíricas, y para un conocimiento más profundo del proceso histórico del país. Su aspecto bibliográfico intenta actualizar los conocimientos de sus miembros con una revisión de lo más saliente y moderno de la bibliografía nacional y extranjera sobre diferentes temas. El temario se ha organizado con los siguientes temas: Caciques y reciprocidad; Hacienda; Minería; Comercio y Mercados; Sublevaciones indígenas.

Al presente hemos dado comienzo al tema de haciendas, con un programa de lecturas que nos llevará aproximadamente dos meses, en reuniones semanales que se realizan los miércoles.

También está en preparación una serie de boletines que irán recogiendo tanto las discusiones y debates del seminario -bajo la forma de reseñas bibliográficas y trabajos originales de los autores consultados- como también los avances de las investigaciones que realizan sus miembros.

Invitamos a todos los alumnos de Historia a participar en estas tareas. Tanto el seminario como las publicaciones que de él emanen se consideran en foro abierto a la discusión y a las iniciativas de la nueva generación de estudiosos, en la tarea de promover un estudio crítico y objetivo de la historia social y económica de Bolivia.

El Seminario

ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES

Juan Debreczeni

Dentro del programa general de actividades de extensión de los estudiantes, se realizó, el día martes 28 de junio, una charla sobre el tema "El Archivo de La Paz y los estudiantes de Historia", en el local del Archivo. La charla fue dictada por René Arze, recientemente Licenciado en Historia, y tuvo por finalidad establecer un contacto formal entre los estudiantes y el Archivo, interiorizarse de su trabajo y su realidad actual y promover una constante vinculación de los estudiantes con esta fuente documental de primera importancia.

Por otra parte, el día viernes 1 de julio se llevó a cabo, en el local de nuestra facultad, un coloquio promovido por los estudiantes y el Departamento de Historia, al que fué invitado el señor Fernando Cajías de la Vega para hacer un esbozo de su Tesis (La Provincia de Atacama. 1825 - 1842) que le valiera el grado de Licenciado en Historia. Actualmente el señor Cajías es profesor de nuestro Departamento.

Este encuentro se ubica dentro de un programa de coloquios al que serán invitados a participar todos los Licenciados de nuestra Carrera para exponer sus respectivas Tesis de Licenciatura, así como otros investigadores cuyas obras fueran de interés para los estudiantes. En base al carácter previsto en estos coloquios, el Sr. Cajías esquematizó el contenido de la obra, informando sobre sus aspectos documentales, metodológicos (teóricos y prácticos) y su carácter proyectivo. Al final de la exposición se suscitó una provechosa discusión y comentario entre los concurrentes.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Silvia Rivera C.
Raúl Alexis Pérez

Continuando una serie de charlas como la del antropólogo peruano Enrique Mayer (Tema: "Ecología Andina"), nos reunimos el jueves 15 de junio para escuchar la charla del historiador norteamericano Herbert S. Klein, quien expuso los resultados de su reciente estudio demográfico comparativo entre las poblaciones de Chulumani y Pacajes a fines del siglo XVIII ("Hacienda and Free Community in XVIII century Alto Perú: a demographic study of the aymara population of the districts of Chulumani and Pacajes in 1786", *Latin American Studies*: 7; 2, pp. 193-220. London, 1975).

En su exposición puso de manifiesto la utilidad y también las limitaciones de las fuentes demográficas (tan abundantes en repositorios como el ANB de Sucre para la época republicana y el AGN de Buenos Aires para la época colonial), en el análisis de la economía y sociedad de diferentes épocas.

El estudio comparativo y sincrónico que expuso, es un intento de utilizar tales fuentes como indicadores de la situación socioeconómica de un momento determinado. Comparando un distrito "rico" con un distrito "pobre", vio las diferentes variables (tamaño de la fuerza de trabajo por unidad agrícola, tasa de masculinidad, tasa de fertilidad, carga familiar promedio, etc.) encontrando significativas diferencias entre ambas regiones.

La audiencia planteó al disertante algunas críticas, señalando la debilidad de su enfoque en aspectos como las migraciones internas, y la caracterización económica de las regiones. Se planteó que algunas de sus conclusiones podrían ser erradas, principalmente por una defectuosa crítica de fuentes y por dejar de lado aspectos tan importantes como los patrones de asentamiento y migración de las poblaciones andinas, que sin duda a fines del siglo XVIII, pese a todas las conmociones y cambios, manifestaban aún continuidades importantes. Se discutió también el interés y posibilidades que ofrece la historia cuantitativa y los problemas metodológicos que implica.

En suma, la disertación de Klein cubrió un aspecto novedoso y de mucho interés, y abrió una serie de interrogantes que pueden ser muy útiles en los esfuerzos

de investigación que se proponen estudiantes y profesionales del país. Reveló también la madurez de la concurrencia y su creciente interés por el estudio y crítica de las investigaciones que realizan extranjeros sobre Bolivia.

CHARLA SOBRE EL GOBIERNO DE SUCRE

El día jueves 23 de junio, el Sr. N. Millington, de nacionalidad norteamericana, dio una charla en el Archivo de La Paz sobre la investigación que se halla llevando a cabo desde hace un año en Bolivia sobre la administración del Mariscal Antonio José de Sucre.

El Sr. Millington se refirió de manera especial al cuadro internacional que condicionó este gobierno y las presiones que influyeron en Bolivia de parte de los países que en esos años se hallaban en estado de formación y consolidación. La historia de Bolivia no fue ajena, dijo, ni a las realidades políticas que prevalecían en esos años en la Gran Colombia, Perú y Provincias del Río de la Plata. La invasión del General Agustín Gamarra no fue resultado de una decisión aislada del gobierno del Perú, sino que obedeció a circunstancias que tocaban aún a las relaciones Gran Colombia-Perú.

CHARLA SOBRE MOXOS

El Sr. David Bloch, de la Universidad de Austin (Texas), dio una charla el día viernes 24 de junio en la Sala de Profesores de nuestra Facultad sobre las investigaciones que está realizando sobre la historia de Moxos.

El Sr. Bloch, que ha investigado en archivos de Bolivia, Perú y España, se refirió a las fuentes por él encontradas, así como a la metodología de su trabajo.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

FELLMAN VELARDE, José: *Historia de la cultura de Bolivia. Fundamentos socio-políticos*. Los Amigos del Libro, Cochabamba-La Paz, 1976, 497 pp.

El libro consta de cuatro partes, cada una de las cuales comprende tres capítulos, exceptuando la última que tiene dos secciones. Todo esto, más el prólogo y la

bibliografía, suman cuatrocientos noventa y siete páginas. En la obra, José Fellman Velarde realiza una interesante interpretación económico-sociológica de la historia de la cultura boliviana, partiendo de Tihuanacu llega la año 1956, el resto del estudio que lleva el título de "Notas Adicionales" se extiende hasta el año 1971, esta última parte constituye un trabajo tentativo, como el mismo autor aclara en el prólogo.

En el capítulo II de la primera parte titulado: "El injerto foráneo" deja establecida su tendencia indigenista al analizar la presencia de los conquistadores españoles; en el referido capítulo aparece, asimismo, lo que constituye una debilidad del libro: los datos sobre historia del arte que no presentan una referencia cronológica, careciendo igualmente de ilustraciones que ayuden a una cabal interpretación. Además, los referidos datos son simplemente enumerativos.

A lo largo de las partes restantes, el libro va adquiriendo riqueza en sus informaciones, por ejemplo, sobre la interesante administración de Manuel Isidoro Belzu (Págs. 188-206); acerca de la Educación en Bolivia (Págs. 207-209), y son especialmente interesantes las informaciones sobre los datos económicos que originan las crisis políticas posteriores a la Guerra del Chaco.

Lamentablemente el autor no hace referencia a todas las fuentes utilizadas y carece de datos documentales, la bibliografía que aparece en la última parte del libro consta de cuarenta y siete títulos que no parecen constituir la totalidad de las fuentes utilizadas. Como telón de fondo aparece la obra *Historia de Bolivia* del mismo autor que en tres tomos publicó en 1968. (*Blanca Gómez de Aranda*).

BARNADAS, Josep M.: *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial (1535-1565)*. CIPCA, La Paz, 1973, LIII, 635 pp., 7 mapas, 4 gráficos.

Uno de los trabajos más importantes que se han hecho en los últimos años, constituye la obra de Barnadas en la cual el autor utiliza un excelente criterio historiográfico apoyado con una moderna metodología y gran acopio documental, además de la extensa bibliografía. La obra ha sido estructurada de la siguiente manera: Introducción; Primera parte: CONQUISTADOS Y CONQUISTADORES: Cap. I El pasado aborigen, Cap. 2 La espada española, Cap 3 Luchas sociales; Segunda Parte: LA SOCIEDAD COLONIAL Y SUS ESTRUCTURAS: Cap. 1 Panorama humano, Cap. 2 Estructuras sociales coloniales, Cap. 3 Dinámica económica, Cap. 4 Las estructuras administrativas; Tercera Parte: INDICIOS DE CONCIENCIA POLITICA: Cap. 1 En busca de la geohistoria, Cap. 2 Tensiones

limeño-charqueñas, Cap. 3 Imprecisiones institucionales y fuerza social, Cap. 4 La Audiencia de Charcas; Conclusiones que no lo son. Se incluye apéndices documentales. (*Ronald Roa Balderrama*)

FLOUD, Roderick: *Métodos cuantitativos para historiadores*. Alianza Editorial.- Madrid, 1975.-237 pp.

Cuando describimos y analizamos cómo era el pasado o cómo es el presente de la sociedad humana, empleamos inevitablemente números y cantidades. Los historiadores, como otros científicos sociales, utilizan frecuentemente conceptos cuantitativos.

Uno de los primeros requisitos para un estudio sistemático de los testimonios históricos es el de la clasificación del material del que se dispone. El historiador ordena su material de diversas formas de acuerdo con sus propios planteamientos y objetivos. La ventaja de la historia cuantitativa es que sus sistemas y métodos de clasificación, los supuestos que utiliza y los patrones de comportamiento que impone son claros y precisos, ya que la clasificación de los datos está a la vista. La edad, fecha de nacimiento, riqueza, número de esposas, número de hijos, número de familias, tierras labradas, número de animales domésticos, etc., son características cuantitativas.

Los testimonios cuantitativos no proporcionan una respuesta completa, pero pueden muy bien esclarecernos parte de ella. El historiador no puede estudiar sencillamente una serie numérica y esperar comprender de inmediato su significado; debe aprender las técnicas que permiten extraer su sentido y relacionarlo con los demás testimonios que ha recogido.

En resumen, este libro se propone ayudar al historiador cuantitativo a utilizar correctamente su material. (*Rolando Rojas*).

LOPEZ, Clara y CAJIAS, Fernando: *Archivo de la Catedral de Santa Cruz. Indice provisional*. Instituto Boliviano de Cultura, La Paz, 1977, 33 pp.

En octubre de 1976 los autores del presente trabajo realizaron la ordenación de los documentos existentes en la Catedral de Santa Cruz. Se trata de un archivo fundamentalmente ecleciástico, pero también conserva documentos referentes a aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, que importan a los actuales departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Cochabamba.

La documentación, que ocupa un total de nueve metros sesenta y cinco centímetros lineales, abarca desde 1602-1918.

Los autores explican que "la orientación fundamental seguida para realizar la ordenación ha sido el de la procedencia. Es decir, según las diferentes reparticiones eclesiásticas que han dado origen al documento (obispado, cabildo eclesiástico, catedral, parroquias, etc.). Posteriormente se ha divido en disciplinas: Religión, Derecho (Legislación y Administración de Justicia), Política, Arte (fábrica y tesoros) y Economía". (*Alcides Parejas Moreno*).

MATOS MAR, José (compilador): *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1976, 390 pp.

Importante recopilación de trabajos en torno a dos aspectos fundamentales, hacienda y comunidad, que "representaron -dice Matos Mar en la presentación- los pilares fundamentales de la estructura agraria tradicional del Perú".

El compilador ha dividido el trabajo en tres partes en las que se analizan la hacienda, la comunidad y el campesinado.

En la Introducción se incluye un trabajo de José MATOS MAR. Fernando FUENZALIDA: "Proceso de la sociedad rural". En la Primera Parte: Hacienda: Robert G. Keith: "Origen del sistema de hacienda. El valle de Chancay". Henry FAVRE: "Evolución y situación de la hacienda tradicional en la región de Huancavelica". Claude COLLIN-DELAVAUD: "Consecuencia de la modernización de la agricultura en las haciendas de la costa norte del Perú". En la Segunda Parte: La comunidad, se incluyen los siguientes trabajos: José MATOS MAR: "Comunidades indígenas del área andina". Fernando FUENZALIDA VOLLMAR: "Estructura de la comunidad indígena tradicional. Una hipótesis de trabajo". Finalmente, en la Tercera Parte: El Campesinado: Julio COTLER/Felipe PORTOCARRERO: "Organizaciones campesinas en el Perú". Julio COTLER: "Haciendas y comunidades tradicionales en un contexto de movilización política". Giorgio ALBERTI: "Ruptura de la estructura de poder urbano provincial y surgimiento de movimientos campesinos". Finalmente, se incluye un apéndice, preparado por varios autores: "Hacia una transformación de la estructura agraria en el Perú". y una bibliografía general. (*Alcides Parejas Moreno*)

CARVALHO UREY, Antonio: *Pedro Ignacio Muiba: El Héroe*. Trinidad, 1977, 109 pp., 18 láms.

En base a documentación existente en el Archivo Nacional de Bolivia, el autor reivindica la figura de Pedro Ignacio Muiba caudillo "de la revolución libertadora" que se realizó en Trinidad en 1810.

A manera de apéndice se incluye una conferencia pronunciada por el autor en 1975 sobre "Valoración de los héroes benianos" y la reproducción de algunos documentos del ANB. Lamentablemente la mala impresión impide leer estos documentos. (*Alcides Parejas Moreno*).

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO I No. 4

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 1977

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno

INVESTIGACION HISTORICA Y REVISIONISMO

Fernando Cajías

Actualmente existe un impulso positivo para realizar investigación histórica en Bolivia, gracias, sobre todo, a la labor de formación en el Departamento de Historia de la UMSA y a la política de organización de archivos.

Todavía hay debilidad metodológica, falta de recursos económicos, poco elemento humano y otros problemas que dificultan la tarea e impiden un rápido desarrollo que acorte el retraso en que aún se encuentra nuestra historiografía.

Pese a ello, se avanza sobre todo gracias al análisis de nuestra realidad historiográfica y a los cuestionamientos que se han hecho durante los últimos años en las cátedras, conferencias, congresos y diálogos.

Este análisis y los cuestionamientos han llevado a la conclusión de que en Bolivia, para hacer historia, debe empezarse por las tareas más primarias: rescatar los fondos documentales, ordenarlos, organizarlos y catalogarlos para que puedan ser utilizados. La tarea que hasta entonces había sido de pocas personas se convirtió en una de las metas fundamentales del Departamento de Historia. Los resultados ya pueden verse: el Archivo de La Paz - UMSA, la toma de conciencia del problema por los profanos, un censo nacional de la situación archivística, los boletines archivísticos, organización de archivos en el Oriente Boliviano, etc. Es claro que todavía falta mucho. Basta sólo pensar en los fondos de historia contemporánea que se encuentran dispersos en galpones de los ministerios.

Sin embargo, aún teniendo plena conciencia de la magnitud del problema, su solución no es considerada como la única meta a la que deben aspirar los egresados del Departamento.

Hay otros dos objetivos fundamentales: la investigación y la renovación de la docencia. En la investigación se han dado pasos importantes, sobre todo en cuanto a la elaboración de monografías. Se ha llegado al convencimiento de que antes de hacer historias superficiales que comprendan desde Tiwanaku hasta nuestros días, es necesario el estudio de temas concretos limitados en tiempo y en espacio; pero analizados profundamente y con base documental.

Así se están haciendo estudios sobre haciendas, cajas reales, sublevaciones

indígenas, economía colonial, estudios globales sobre determinadas provincias, arte, etc. Es decir, se están estudiando problemas antes inexplorados. Pero no sólo se trata de eso, sino también de revisar conclusiones sobre períodos históricos ya estudiados con una nueva mira documental y económico social.

En este último campo no se han dado todavía grandes aportes pese a que existen planteamientos y proposiciones en este sentido.

Esta tendencia concentrada sobre todo en desmitificar la Guerra de la Independencia y los primeros años republicanos, se ha dado en varios países de Latinoamérica y ha recibido el nombre de revisionista. Revisionismo no significa la destrucción de mitos, sino la investigación documentada y, especialmente, análisis económico-sociales para comprender un contexto dentro del cual se desenvuelven los acontecimientos, los soldados, los dirigentes, el pueblo.

No podemos seguir sosteniendo que la lucha independentista fue solamente una lucha política contra la opresión española. Es cierto que éste es uno de los factores fundamentales; pero no podemos olvidar contradicciones de tipo económico-social entre criollos y españoles; que ambos grupos constituían la clase propietaria y por lo tanto no podían tener objetivos similares a los indígenas; los intereses ingleses, etc. Es necesario responder a preguntas como: ¿Por qué los criollos de Charcas y Perú fueron en general reaccionarios durante la guerra? ¿Fue miedo a que, aprovechando la coyuntura, se diesen sublevaciones sociales? ¿Por qué la situación del indígena continuó en la misma explotación después de 1825? ¿Significó este año una verdadera independencia? Se pueden añadir otras muchas; las respuestas servirán sin duda para comprender mejor el proceso y la formación de nuestra república. No es casual que la historiografía tradicional haya olvidado a personajes como Castro, Cáceres, que fueron durante la guerra vanguardia en los movimientos sociales.

Por supuesto que el revisionismo no debe quedarse en la guerra de la independencia, sino debe ampliarse a todo el siglo XIX. Tradicionalmente se lo califica como el siglo de la anarquía y de los caudillos bárbaros. La anarquía y la pugna política tuvieron una razón de ser; eran reflejo de una búsqueda, de una definición como país en todos los campos. ¿Un país que proteja a sus artesanos o que abra el comercio a los ingleses? (pugna Velasco-Santa Cruz). ¿Qué se respeten las tierras de las comunidades indígenas o se las remate? (pugna Morales-Melgarejo). Estas y otras son contradicciones de las que apenas se han hecho esbozos y no estudios profundos. Sólo ahora se ha planteado el verdadero papel de Melgarejo, tradicionalmente conocido sólo por la barbarie uniformada; su gobierno ha sido analizado como si fuera una biografía o un anecdotario. El gobierno de Melgarejo significa el verdadero nacimiento del capitalismo en Bolivia: nacen los bancos, fuertes préstamos ingleses, capitales para explotar el guano de Mejillones, afianzamiento de nueva minería de la plata, lo que le permite romper con la dependencia fiscal del tributo indigenal y así destruir las propiedades comunitarias.

Por tanto, el revisionismo es una de las metas fundamentales a la que debe tender la actual y futura investigación histórica. Finalmente, no debemos olvidar la importancia que tiene la renovación de la enseñanza de la historia a nivel escolar y extraescolar. La difusión de los resultados de las investigaciones es tan fundamental como la investigación misma, ya que de lo contrario serían patrimonio de élites intelectuales. De lo que se trata es de una renovación integral del conocimiento histórico para una mejor comprensión del presente y una mejor acción futura.

EL ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE SAN JOSE DE CHIQUITOS

Isabel Alípaz
Jorge Cortez

El antiguo convento de San José de Chiquitos aún está vivo. La historia sigue, y dinámica, en ese pueblo; de alguna manera, las paredes de piedra del frontis del edificio rejuvenecen al protagonizar aún en la vida de las gentes de esa comarca histórica y presente. Los actuales libros de su Archivo nos lo confirman.

El Archivo de la Parroquia es un pequeñísimo repositorio donde se registra de manera escrita, aspectos de la vida de un pueblo que todavía tiene mucha historia por delante.

En el lugar antes destinado para la Capilla Mortuoria, funciona hoy la Oficina Parroquial de San José. En uno de los estantes laterales, ordenados según su contenido y en buen estado de conservación, salvo alguna excepción, ya que aún son de uso diario, están los libros parroquiales. Son 35 volúmenes y van desde el año 1884 hasta nuestros días. Como en cualquier parroquia, registran los bautizos, confirmaciones, matrimonios, la contabilidad, etc. Además hay uno llamado "Libro Diarium" que narra los acontecimientos más destacados en la parroquia y el pueblo entre los años 1931 a 1965.

La lista de estos libros se la realizó en ocasión de la visita a ese pueblo con motivo de la Tercera Reunión de la Sociedad Boliviana de Historia, el 31 de julio del presente año.

1.-	1884-1885	Bautizos	P. Jesús Chávez	20 hojas
2.-	1888-1923	Bautizos	P. Jesús Chávez	395 p.
3.-	1922-1925	Bautizos y Matrimonios	Presbítero Manuel Rodríguez	100 p.
4.-	1925-1926	Bautizos	P. Marciano Tren	32 p.
5.-	1925-1929	Bautizos y Oleos	P. José Eliseo Ayala	41 p.
6.-	1929	Bautizos y Oleos de Motacucito	P. José Eliseo Ayala	3 hojas
7.-	1931-1946	Bautizos	P. Lamberto Heitzinger	64 hojas
8.-	1947	Bautizos	P. Francisco Schumaker	5 p.
9.-	1948	Bautizos	P. Ansgar Prossoaegger	300 p.
10.-	1951	Bautizos	P. Ansgar Prossoaegger	384 p.
11.-	1954-1958	Bautizos	P. Higenio Dagostini	400 p.
12.-	1958-1959	Bautizos	P. Leto Gruber	200 p.
13.-	1959-1962	Bautizos	P. Humberto Fleiche	400 p.
14.-	1959-1962	Bautizos	P. Humberto Fleiche y P. Elmar Klinger	400 p.
15.-	1962-1964	Bautizos	P. Godofredo Treuker	400 p.
16.-	1964-1968	Bautizos	P. Godofredo Treuker	400 p.
17.-	1968-1977	Bautizos	P. Alfredo Spiessberger	177 p.
18.-	1933-1958	Confirmaciones Tomo I	PP. Párrocos (1)	200 p.
19.-	1958-1961	Confirmaciones Tomo II	PP. Párrocos (1)	199 p.
20.-	1966-1977	Confirmaciones Tomo III	PP. Párrocos (1)	107 p.
21.-	1931-1948	Matrimonios Tomo I	P. Lamberto Heitzinger	192 p.
22.-	1955-1964	Matrimonios Tomo III	PP. Párrocos (2)	196 p.
23.-	1962-1965	Matrimonios Tomo IV	P. Godofredo Treuker	41 p.
24.-	1969-1977	Matrimonios Tomo V	P. Alfredo Spiessberger	119 p.
25.-	1931-1977	Registro del Libro de Matrimonios (3)		119 p.
26.-	1931-1977	Entierros	PP. Párrocos (4)	177 p.
27.-	1931-1958	Crónicas, Actas y Cuentas	PP. Párrocos	200 p.
28.-	1931-1965	Libro Diarium (Crónicas de hechos importantes de la Parroquia y el pueblo)	PP. Párrocos	200 p.

(1) Los Padres Párrocos que figuran en estos libros son: P. Higenio Dagostini; P. Leto Gruber (Vicario Cooperador); P. Humberto Fleiche; P. Elmar Klinger; y P. Godofredo Treuker.

(2) Los Padres Párrocos de este libro son los mismos que figuran en la nota 1.

(3) En este libro están registrados los matrimonios de los Libros de Matrimonios hasta el Tomo V. El último matrimonio tiene el Nº 238. Como figura en la lista, nosotros no vimos el Tomo II.

(4) También estos párrocos son los mismos que los de la nota 1.

29.-	1941-1965	Libro de PP. Párrocos Circulares (de la Parroquia) (5)	56 p.
30.-	1954-1955	Libros de Actas PP. Párrocos (7) del Comité Pro Templo (6)	46 p.
31.-	1932-1948	Cuentas Corrientes	95 p.
32.-	1948-1968	Caja de la Orden Franciscana	172 p.
33.-	1954-1960	Libro de Caja	14 p.
34.-	1931-1961	Libro de Cuentas Corrientes Fábrica de la Parroquia	181 p.
35.-	1951-1958	Libro de Cuentas de la Iglesia	119 p.

I CONGRESO NACIONAL DE ARCHIVOS (ARGENTINA)

Del 23 al 27 de agosto se realizó en la ciudad de Buenos Aires el I Congreso Nacional de Archivos de la República Argentina, al que asistió don Alberto Crespo, Director del Archivo de La Paz. El referido Congreso se llevó a cabo para conmemorar el bicentenario de la creación del Virreinato del Río de la Plata.

El Lic. Crespo presentó, en esa oportunidad, un proyecto conjunto con don Gunnar Mendoza, Director del Archivo Nacional, para el intercambio de reproducciones documentales complementarias entre Bolivia y Argentina.

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTA CRUZ

La Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz ha iniciado una interesante labor editorial, gran parte de ella dedicada a la disciplina histórica. Lamentablemente, estas publicaciones son poco conocidas en nuestra ciudad. Es por este motivo que nuestro Departamento ha entrado en contacto con la Librería Universitaria de la Universidad Cruceña, con el objeto de que todas estas publicaciones nos sean enviadas.

(5) En este libro figuran algunas cartas del Superior de la Orden Franciscana a la Parroquia.
(6) En mal estado de conservación.
(7) También son los mismos sacerdotes antes citados.

A partir de la fecha se pueden comprar en el Departamento las siguientes publicaciones:

TITULO	Precio	
1. *Actas Capitulares del Cabildo de Santa Cruz*	$b.	60.-
2. *Chiquitos: Misiones jesuíticas.*	$b.	40.-
3. MORENO, G. R.: *Nicómedes Antelo*	$b.	20.-
4.Cuadernos Universitarios Nº 2: *Arquitectura*	$b.	15.-
5. Cuadernos Universitarios Nº 3: *Gabriel René Moreno. Su vida y sus escritos*	$b.	15.-
6. *Cronistas cruceños del Alto Perú virreinal.*	$b.	25.-
7. COIMBRA SANZ, G.: *Diego de Mendoza*	$b.	40.-
8. SANABRIA FERNANDEZ, H.: *Crónica sumaria de los Gobernadores de Santa Cruz*	$b.	45.-
9. MORENO, G. R.: *Catálogo del Archivo de Moxos y Chiquitos*	$b.	125.-

SEGUNDO SEMESTRE - 77: ALGUNOS DATOS

Se ha iniciado el segundo semestre académico de 1977 y en el Departamento de Historia se han registrado los siguientes datos:

1. **Número de profesores:** 20 profesores dictan materias tanto de la especialidad como de servicio y del Curso Básico.

2. **Número de materias:** Se dicta el siguiente número de materias:
   2.1. Materias de Carrera: 18.
   2.2. Materias de Servicio: 5 (3 para la Carrera de Pedagogía y 2 para Economía).
   2.3. Materias de Curso Básico: 4. Una de las cuales consta de cinco paralelos

3. **Número de Alumnos:** 59

NOTICIAS VARIAS

Charla de James Jones

Iniciando el plan de actividades extracurriculares correspondientes al segundo semestre de 1977, el día viernes 9 se realizó, en la sala de profesores de nuestra Facultad, una charla del Sr. James Jones, de la Universidad de Gainesville (USA). La charla versó sobre el proyecto de trabajo de campo que realizará el antropólogo norteamericano en San Ignacio de Moxos.

Entrega de libros

El día jueves 22 se hará la entrega, por parte de la Fundación Manuel Vicente Ballivián a la UMSA, de la obra *Ensayos Literarios* de don Roberto Prudenio . El acto se realizará en el Salón de Honor de la Universidad.

En días pasados se hizo entrega del libro *Los Mercedarios en Bolivia*, obra de Fr. Eudorio de Palacios y Fr. José Brunet, que se ha editado conjuntamente por la UMSA y la Alcaldía Municipal de La Paz.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Cronistas cruceños del Alto Perú virreinal. Publicaciones de la Universidad Gabriel René Moreno, Santa Cruz, 1961, 183 pp., 4 fotos, 3 dibujos.

Esta publicación de la Universidad de Santa Cruz contiene cuatro crónicas que abarcan desde los primeros años de la colonia, hasta la guerra de la independencia en Santa Cruz.

Los cronistas son: Diego Felipe de Alcaya, Lorenzo Caballero, Alonso Soleto Pernia y Pedro de Arteaga, cuyas crónicas están precedidas por estudios preliminares escritos por: Hernando Sanabria Fernández, Germán Coimbra Sanz, Marcelo Terceros Banzer y Leonor Ribera Arteaga, respectivamente.

Estas crónicas constituyen valiosas fuentes para el estudio de la historia de Santa Cruz en todos sus aspectos, ya que no sólo transcriben literalmente las crónicas citadas, sino que a través de ellas se obtienen datos acerca de los orígenes de la ciudad y su participación dentro del contexto colonial americano. Contiene, además, descripciones de algunas áreas cercanas a Santa Cruz.

Esta obra fue preparada por la Universidad Gabriel René Moreno para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de Santa Cruz de la Sierra. Tiene insertos en ella tres reproducciones de documentos referentes a las crónicas que se encuentran en el Archivo General de Indias y en el Archivo Nacional de Sucre. Incluye, además, dos ilustraciones: del Escudo Oficial de España y del Escudo de Armas de Santa Cruz. (*Cecilia Arauco Lemaitre*).

Guía del Museo Arqueológico. Universidad Mayor de San Simón, Departamento de Arqueología. Cochabamba, 1977. 25 pp., 11 ilustraciones y 1 mapa.

El Museo Arqueológico de la UMSS, fundado en 1955 por Dick Edgar Ibarra Grasso, cuenta actualmente con una colección de más de 30.000 ejemplares, testimonios correspondientes a culturas del actual departamento de Cochabamba, y a otros lugares del país, especialmente de la región de Viscachani (La Paz). Dependiente del Vice-Rectorado de la UMSS, el museo está bajo la dirección de doña Geraldine Byrne de Caballero y es su Subdirector el Sr. Ramón Sanzetenea, quienes también prepararon esta guía.

El volumen consta de una descripción del material exhibido; de un breve esbozo de la Prehistoria de Cochabamba; Dataciones del Material Arqueológico; Drogas en la Prehistoria Andina; Las Plantas Precolombinas en Los Andes; y además, un resumen de la publicación en francés y un artículo sobre las ruinas de Incallajta, en inglés, fuera de las ilustraciones de diferentes piezas del museo y de un mapa del sitio de Incallajta. (*Jorge Cortez*).

SANABRIA FERNANDEZ, Hernando: *Crónica sumaria de los Gobernadores de Santa Cruz. 1560-1810.* Publicaciones de la Universidad Gabriel René Moreno, Santa Cruz, 1975, 166 pp.

Se trata, como el título lo expresa, de una "crónica sumaria", ordenada cronológicamente, de los gobernadores de Santa Cruz entre los años de 1560 a 1810. Llega a abarcar a 60 gobernadores de los cuales, en líneas generales, se hace una recopilación de sus gobiernos, señalando, con algunas excepciones, los años en que ejercieron el cargo.

En sí constituye, en cierta forma, una historia de Santa Cruz, no sólo de la ciudad, sino de toda la jurisdicción de dicha gobernación, ya que, debido a su exposición cronológica las actividades de un gobernador se relacionan con las del siguiente, y de esa manera se va formando un desarrollo sucesivo de la actividad gubernativa.

El autor no se limita a narrar los aspectos de gobierno, sino que también esboza ligeras biografías de los gobernadores, a la vez que relaciona la actividad de los mismos con antecedentes y consecuencias.

Según palabras del autor, este trabajo contiene la información que se ha podido obtener principalmente de las actas capitulares que se guardan en el Banco Central y de documentos del Archivo Nacional de Sucre. (*Carola Echalar Ascarrunz*).

ARTOLA, Miguel: *Textos fundamentales para la historia.* Madrid, Revista de Occidente, 1975, 638 pp.

El criterio de seleccionar los textos incluidos en el libro de Artola, están de acuerdo con la moderna historiografía. El autor no parte de un concepto tradicional de la historia, como ser los aspectos guerreros o acontecimientos políticos, sino más bien el de englobar la "totalidad de las actividades humanas, desde las socio-económicas (estructuras) hasta las intelectuales (mentalidades), pasando por las instituciones". La obra no es una simple antología, sino una buena selección de textos , épocas, cuestiones, que a través de aspectos monográficos y continuos dentro del contexto, se coloca al lector en contacto directo con las fuentes de cada época o aspecto tratado, en forma ágil y amena.

El volumen está compuesto de 18 capítulos, que tratan del siglo IV de N. E. al XIX, dispuestos de la siguiente manera:

1. La formación de los poderes universales de la iglesia y el imperio; 2. Feudalismo y régimen señorial; 3. La lucha por el dominium mundi; 4. La recepción de la cultura clásica a) el derecho romano; 5. La recepción de la cultura clásica b) La filosofía aristotélica; 6. El Renacimiento; 7. La expansión de Europa y la formación del capitalismo moderno; 8. La Reforma; 9. La Contrareforma y guerra de religión; 10. Individualismo político y doctrinas contractualistas; 11. La revolución científica; 12. Ilustración y despotismo ilustrado; 13. Fisiocracia y librecambio; 14. Liberalismo de democracia; 15. La revolución liberal-burguesa; 16. La revolución industrial; 17. El romanticismo; 18. Socialismo y marxismo. (*Ronald Roa Balderrama*).

SALAZAR MOSTAJO, Carlos: *Caducidad de una estrategia.* Ed. LSR, La Paz, 1964, 191 pp.

Este trabajo, poco conocido dentro de los trabajos de historia política del país, es de carácter polémico y crítico dentro del período de la revolución de 1952. Si bien el trabajo está imbuido con una posición política, no deja de tener aspectos importantes para un desarrollo histórico de la época, ya que el autor, de una u otra forma, nos da un testimonio de hechos que los vio directamente. Por otro lado, la interpretación, si bien es cuestionable, no deja de tener interés para una historia del desarrollo de las ideas políticas en Bolivia. (*Ronald Roa Balderrema*).

BARNADAS, Josep M.: *La Iglesia Católica en Bolivia.* Ed. Juventud, La Paz, 1976, 130 pp.

El ensayo tiene carácter polémico y una serie de interrogantes y planteamientos siempre necesarios, aunque no siempre aceptados. No pretende, el autor, hacer una historia-relato, sino "señalar ciertos temas o problemas que me parecen de urgente análisis" (pág. 25). El libro tiene la siguiente estructura: I. Prolegómeno Dogmático; II. Prolegómeno Heurístico; III. Prolegómeno Histórico; IV. Llegada del Cristianismo; V. Entre la Organización y la Rutina; VI. Revitalidad Tardía y Prueba; VII. La Difícil Reconstrucción; VIII. La Prueba Liberal; IX. La Falsa Seguridad; X. Crisis de Autenticidad; XI. Balance Siempre Provisional. (*Ronald Roa Balderrama*).

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO I — No. 5

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1977

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno

NUEVA PRESENTACION

En el mes de mayo salía el primer número del "Boletín del Departamento de Historia" y en él se explicaban, de manera sintética, los objetivos pretendidos: "informar a profesores y alumnos sobre las labores que realiza el Departamento", para lo que se contaba con "la colaboración y sugerencias de profesores y alumnos".

Aunque no se trata de hacer un balance de lo realizado en los últimos siete meses, conviene recordar que la eficacia de este medio de información está en relación directa a la participación de todos los que estamos interesados en el quehacer histórico. Así, pues, el Departamento de Historia cuenta con la colaboración de todos, ya sea a través de opiniones, noticias, reseñas bibliográficas y sugerencias.

NOTICIAS

II Encuentro de Historiadores Latinoamericanos

En la ciudad de Caracas, del 20 al 26 de marzo del presente año, se realizó el II Encuentro de Historiadores Latinoamericanos, al que asistieron representantes de 24 países y áreas, entre ellos, dos de Bolivia. El encuentro estuvo auspiciado por la Universidad Central de Venezuela.

El encuentro adoptó una resolución para la elaboración de una Bibliografía Histórica sobre América Latina; otra que pide que se adopte, como una de las tareas de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos, la revisión profunda de los programas oficiales de Historia y libros de textos de cada uno de los países latinoamericanos.

El encuentro dedicó dos días para debatir cuestiones relativas a la organización y promoción de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe. Con este objeto se constituyó una comisión integrada por cinco miembros.

Los señores Juan Albarracín y Mario Miranda Pacheco fueron los historiadores bolivianos que concurrieron a dicha reunión. El señor Albarracín presentó una ponencia sobre: "El principio de comprensibilidad en la enseñanza de la Historia".

Por su parte, el señor Miranda Pacheco presentó una ponencia sobre: "La crisis de Poder, nuevo cuestionamiento en la historia política de América Latina".

CONCURSO SOBRE "LA PARTICIPACION POPULAR EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA"

En 1976 la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) lanzó una convocatoria para un concurso histórico sobre "La participación popular en la Guerra de la Independencia de Bolivia". En los primeros días de noviembre del presente año, el jurado calificador, compuesto por prestigiosos historiadores, dio a conocer su decisión. El primer premio fue otorgado al Lic. René Arze Aguirre, Subdirector del Archivo de La Paz. El Dr. Ramiro Condarco Morales, Catedrático del Departamento de Historia, recibió una Mención Honrosa.

DISTINCION AL HISTORIADOR SANABRIA FERNANDEZ

La Fundación "Manuel Vicente Ballivián" otorgó a Don Hernando Sanabria un premio en reconocimiento a su labor cultural. El acto se realizó en el auditorio de la Academia Nacional de Ciencias a fines del mes de noviembre.

SANABRIA FERNANDEZ EN LA ACADEMIA BOLIVIANA DE HISTORIA

El día 27 de noviembre hizo su ingreso a la Academia Boliviana de Historia el Dr. Hernando Sanabria Fernández. Su tesis de ingreso versó sobre: "Un compañero de Cervantes en Charcas". La respuesta estuvo a cargo del Dr. Valentín Abecia.

VIAJE A CARABUCO

Los alumnos de la Carrera han organizado un viaje a la localidad de Carabuco con el objeto de estudiar uno de los mejores ejemplos de arquitectura colonial en nuestro país. El viaje, presidido por el Dr. Fernando Cajías, se realizó los días 9 y 10 de noviembre.

ESTUDIOS DE POST GRADO

El Departamento de Historia de la Universidad de Columbia ofrece un amplio programa de estudios de post-grado en Historia. A través de la Oficina de Asuntos Estudiantiles (Office of Students Affairs) tiene a disposición ayuda financiera para los postulantes.

Entre los profesores de este Departamento figuran: Herbert S. Klein, Kenneth S. Maxwell, Hugh Neuburger y otros.

Para mayor información escribir a:

Chairman of the Departament of History
613 Fayerweather Hall
Columbia University
New York, N.Y. 10027

BOLETIN DEL ARCHIVO DE LA PAZ

Ha salido a la circulación el Nº 4 del *Boletín del Archivo de La Paz*, con el siguiente contenido:

- Hernando Sanabria Fernández: "Los archivos de Santa Cruz"

- Ramiro Condarco Morales: "Cuestiones encaminadas a la preservación del patrimonio documental en riesgo de extinción o deterioro"

- S. N. Prasad: "La liberación del acceso y del uso"

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

WACHTEL, Nathan: *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española.* Alianza Editorial, Madrid, 1976, 408 pp.,ilustraciones.

La obra de Wachtel es un estudio apoyado en la etnohistoria en una búsqueda de interpretación de los acontecimientos de la conquista desde la perspectiva de los vencidos. El enfoque no es absolutamente nuevo, ya que en México se han realizado estudios que tratan de interpretar el problema desde el punto de vista de

los indios, pero es la primera vez que se hace un estudio con una metodología seria, tomando como base fundamental textos indios que -aunque escasos en el caso del Perú- dan una idea bastante cabal del traumatismo de la conquista.

Es muy interesante, en el desarrollo de la obra, la coherencia del análisis que parte desde los antecedentes inmediatos a la llegada de los españoles, reflejando las profecías del final del imperio (México-Perú), que si bien pueden haber sido arregladas en el período hispánico, tienen valor como fuentes originales, especialmente en México.

Una parte de novedosa interpretación es lo referente al traumatismo de la conquista, reflejado a través de los textos poéticos de Sahagún, y el análisis que hace del folklore contemporáneo como receptor de la historia y recreador de ésta (caída del Imperio incaico, danzas alusivas). Es muy importante el estudio de la fiesta que se realiza en Oruro sobre este aspecto, y uno de los aportes más interesantes como trabajo etnohistórico.

La segunda parte del libro se ocupa del estudio de las estructuras -el término es usado in strictu senso- del Imperio incaico también en función de una perspectiva india, tratando de explicar determinadas relaciones de sociedad despojado del esquema mental occidental.

Wachtel pasa luego a tratar de explicar cómo la irrupción de la nueva cultura va a desmoronar las estructuras existentes, y más que sustituirlas por otras, va a terminar mezclada.

El primer aspecto que toca en esta parte es el de la caída demográfica, justificada por la irrupción de nuevos virus y bacterias para los que los indios no tienen resistencias, y, por otra parte, la explotación masiva en el trabajo (especialmente minas) que incrementa la mortalidad. Pasa luego a los aspectos social y económico, en los que se produce una sustitución de castas y el consiguiente enfrentamiento, además de un nuevo tipo de economía y comercio.

El final de la parte dos es muy interesante en cuanto a que exige una mayor aproximación a la visión india. El capítulo más completo es el referido a la lengua, los ejemplos de escritura y el fenómeno de la evangelización. Lo mismo la revisión de Garcilaso y Guamán, que dan dos visiones del mundo totalmente distintas: el indio y el mestizo educado en España.

El final del libro recorre lo que vendría a ser la salida del asombro. Los conquistados intentan la rebelión. Se toca los intentos de un Estado neo-inca y las rebeliones más importantes del siglo XVI.

La parte dedicada a las conclusiones tiene gran valor porque resume los pensamientos de Wachtel en torno al problema. Verifica una asombrosa continuidad del pensamiento indio, y una coherencia de actitud cultural mantenida hasta hoy. Resalta la importancia de lo religioso tanto en el período prehispánico como en el virreinal como eje ideológico de dominación. Acepta Wachtel las limitaciones de una aproximación absoluta a la perspectiva indígena por muchos factores, y más aún en el caso peruano en el que las fuentes originales indias son muy escasas.

Carlos Mesa G.

Atlas Mundial Gráfico. Aguilar, Madrid, 1976, 500 pp., 123 mapas y planos, 470 fotos.

Acompañando a la parte estrictamente geográfica, se intercala un repertorio de fotografías a todo color que ayudan a caracterizar mejor el hecho geográfico, tratando de reflejar en ellas los contrastes humanos que perviven todavía en nuestro mundo, la belleza o grandiosidad de la naturaleza y, en fin, lo más femenino de cada territorio.

COMELLAS, José Luis: *Historia.* EUNSA, Barañain, 1977, 352 pp.

Es este un libro de Historia que no está dedicado a los historiadores, probablemente un profesional encontrará en él pocas ideas útiles. Por el contrario, se pretende que sirva al estudiante que se dispone a elegir carrera, y que en este caso, ha pensado cursar Historia, o se ha planteado al menos esta posibilidad. También se trata de que sea útil a sus familiares o aquellas personas que deban aconsejarle en la búsqueda de un camino profesional.

LOPEZ GUERRA: *Las campañas electorales en occidente.* Fundación Juan March, Madrid, 1977, 290 pp.

Evolución de las campañas electorales en Europa Occidental y Estados Unidos y su incidencia en la organización de los partidos políticos y la vida política en general.

WIESENTHAL, Simón : *Operación Nuevo Mundo, o La misión secreta de Cristóbal Colón.* AYMA, Barcelona, 1976, 224 pp.

Texto sólidamente documentado, que abre nuevas y originales perspectivas respecto a la aventura de Colón. A pesar de su rigor histórico, el libro ofrece el interés de una apasionante novela.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO II No. 6

LA PAZ, ENERO DE 1978

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno

¿QUE PASA CON LA INVESTIGACION SOBRE UNA HISTORIA DE LA MINERIA EN BOLIVIA?

Gladys Guzmán de Seda

Este es un problema que parece sin solución, sobre todo en lo referente a la época republicana; los documentos existentes, que son la fuente más seria del historiador, se encuentran dispersos en las diferentes oficinas, depósitos y galpones de las entidades públicas y hay que seguirles la pista sin mayores resultados.

En su mayoría han sido destruidos, quemados, arrojados a los basurales o transformados en papel picado para su uso alegre en carnavales y prestes. La que escribe compró un kilo de carne envuelto en partes de un informe sobre problemas de una mina chica de La Paz en el año 1919.

A pesar de que existe un Decreto prohibiendo la destrucción de documentos oficiales y ordenando su concentración en depósitos especiales, la carencia de archivos intermedios hace imposible su cumplimiento.

Tal vez la única esperanza que le queda al historiador es la de una familia minera, de buena voluntad y amplia confianza, que le permita usar sus papeles privados para hacer la historia de una mina. ¡Suerte!

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA

Por su interés presentamos un resumen de las actividades de la Sociedad Boliviana de Historia durante la gestión 1976-77, preparado por la secretaría de esa institución.

1. Presencia de historiadores norteamericanos

Con el propósito de establecer un acercamiento con historiadores extranjeros vinculados con la historiografía boliviana, durante la última semana de noviembre de 1976 se recibió la visita de los siguientes investigadores norteamericanos: Lewis Hanke, de la Universidad de Amherst, Massachusetts; Charles Arnade, de la Universidad de Florida; y William L. Lofstrom, de la Universidad de Cornell. Se realizaron reuniones de trabajo entre los días 22 y 25 de noviembre.

2. Visita del Dr. Murra

El día 20 de enero de 1977 el Dr. John V. Murra, de la Universidad de Cornell, dictó una conferencia sobre "Grupos étnicos y Estado en el Tawantinsuyo".

3. Conferencia del profesor Malloy

Se auspició la conferencia del Dr. James Malloy, de la Universidad de Pittsburgh, sobre "Aspectos de la historia contemporánea de Bolivia", el día 10 de junio.

4. Reunión anual

Entre los días 27 de julio al 3 de agosto, se realizó la reunión anual de la Sociedad en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra y San José de Chiquitos. Entre los temas que merecieron mayor consideración figuró el relacionado con las fuentes documentales sobre el Oriente Boliviano. La segunda parte del programa estuvo destinada a rendir homenaje a tres historiadores cruceños y a visitar la localidad de San José de Chiquitos.

Las siguientes fueron las conclusiones y recomendaciones de esta importante reunión:

* Solicitar a las autoridades correpondientes que adopten las disposiciones necesarias para la recuperación, concentración y preservación de la documentación dispersa en los departamentos de Santa Cruz , Beni y Pando.

* Microfilmar, utilizar y divulgar la documentación referida al Oriente Boliviano conservada en Archivos y otros repositorios de Sevilla, Simancas, Gregoriano del Vaticano y los de Buenos Aires, Lima, Paraguay, Chile y Río de Janeiro.

* Concentrar y ordenar la bibliografía correspondiente al Oriente Boliviano.

* Solicitar al Rector de la Universidad Gabriel René Moreno la microfilmación de los documentos que se encuentran en los archivos del Paraguay y Santiago de Chile.

* Publicar una separata del Catálogo de José Vázquez Machicado sobre las fuentes que corresponden a Santa Cruz de la Sierra.

5. Visita a los archivos de Oruro

Una comisión de la Sociedad viajó a la ciudad de Oruro (19 de noviembre) con el propósito de conocer y evaluar la situación documental correspondiente al período colonial y republicano de aquel departamento.

6. Nuevos Socios

- Fray David Pérez (Sucre)
- Lic. Blanca Gómez de Aranda (La Paz)
- Sr. Plácido Molina Barbery (Santa Cruz)
- Sr. Antonio Carvalho Urey (Beni)
- Dr. Marcelo Terceros Bánzer (Santa Cruz)

7. Personería Jurídica

Los trámites de personería jurídica, iniciados por el Dr. Valentín Abecia, Presidente de la institución, han sido concluidos favorablemente el día 27 de noviembre.

NOTICIAS

Charla de historiador argentino

El día 6 de enero, el historiador argentino José María Mariluz Urquijo dio una charla en el Archivo de La Paz. Se refirió fundamentalmente a la labor desarrollada por los institutos de investigación de la Universidad de Buenos Aires y de la Academia de Historia Argentina.

Alumnos-investigadores del Archivo La Paz

Se ha procedido a la calificación de méritos de los expedientes presentados para la provisión de dos cargos de alumno-investigador en el Archivo de La Paz. De acuerdo a la convocatoria han sido elegidos los alumnos Luis Oporto Ordoñez y Juan Heriberto Jáuregui Cordero.

Archivo de la Casa Suárez

El Instituto de Literatura e Historia, del Instituto Boliviano de Cultura, está llevando adelante todas las gestiones pertinentes para la organización y traslado del Archivo de la Casa Suárez. Todo este rico material, actualmente en grave peligro de deterioro en los depósitos de Cachuela Esperanza, podría ser trasladado a un local de reciente construcción en la ciudad de Guayaramerín.

Historia Financiera de Bolivia, de Casto Rojas

En días pasados ha sido entregado al público, en el Rectorado de la Universidad Mayor de San Andrés, el libro *Historia Financiera de Bolivia* de Casto Rojas. Esta publicación, que forma parte de la Colección Sesquicentenario de Bolivia, ha sido preparada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSA.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

ROJAS, Casto: *Historia Financiera de Bolivia.* Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1977, 342 pp.

Preparada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Mayor de San Andrés, ha sido puesta en circulación una reedición de la obra de Casto Rojas, *Historia Financiera de Bolivia,* que era prácticamente inencontrable dentro y fuera del país por haberse agotado hacía mucho tiempo la primera tirada que se hizo en el año 1916.

Por la sólida información que contiene y su brillante modo de exposición, la *Historia Financiera de Bolivia* es, sin duda, uno de los libros fundamentalmente autorizados para un buen conocimiento del pasado de nuestro país. El trabajo de Casto Rojas (342 páginas) comienza sosteniendo que la llegada de los españoles al Nuevo Mundo significó para los naturales del Continente el paso del comunismo a la esclavitud y hace un análisis de los sistemas de explotación impuestos por los extranjeros.

La época colonial es estudiada a través de los capítulos dedicados al examen del régimen minero y monetario, las regulaciones de carácter social y agrario, el comercio, el sistema tributario e impositivo y el mecanismo administrativo que tuvo a su cargo el manejo de la economía del territorio de Charcas durante al época colonial.

La segunda parte del libro está referida al estudio de las finanzas durante la República, los primeros fundamentos implantados por la administración del presidente Sucre en cuanto a impuestos, patentes, crédito público, minería, aduanas y presupuesto. El desenvolvimiento de la economía boliviana en sus aspectos internos e internacionales hasta la guerra del Pacífico, cubre la segunda parte.

Roberto Arce, autor del prólogo de esta edición, expresa en un acápite: "Constituye un imperativo histórico el que un grupo de economistas continúe la obra de Rojas, dentro del marco por él trazado, estudiando las finanzas de Bolivia durante el último siglo, o sea desde la guerra del Pacífico hasta nuestros días".

La *Historia Financiera de Bolivia* forma parte de la colección "Bolivia en su Historia", como homenaje a la República en el Sesquicentenario de su independencia. *(Alberto Crespo Rodas).*

QUEZADA, Noemí: *Amor y magia entre los aztecas. Supervivencia en el México Colonial.* UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 164 pp., ilus.

La autora relata que su investigación se inició en el campo de la etnología, en los mercados de hierbas medicinales de la ciudad de México, en los que se inquiría particularmente sobre los productos catalogados como drogas mágico-eróticas. El proceso de investigación la llevó a la consulta de documentos coloniales, particularmente los procesos del Tribunal de la Santa Inquisición. Como las raíces del pensamiento mágico popular del pueblo mexicano están en las creencias del pueblo mesoamericano, la autora tuvo que abocarse al estudio de éstas, encontrando en Hernando Ruiz registros de testimonios tan importantes como los conjuros náhuas y un estudio específico de los mixtecas.

Una conceptualización de lo erótico y lo sexual es el punto de partida de la autora, para continuar con un análisis de las tres divinidades más importantes del panteón náhuatl y sus relaciones con el aspecto mágico-erótico de la vida: a) Xochipilli, señor de las flores y del amor, joven numen solar de fertilidad y procreación; b) Xochiquetzal, diosa de las flores y del amor, creadora de la primera humanidad en quien se da el primer acto sexual y el primer parto; c) Tlazoltéotl, la comedora de excrementos, protectora de la magia terapéutica y relacionada con la tierra, la luna y los partos.

Haciendo una síntesis de la cosmovisión, tanto en el tiempo como en el espacio, se trata de ubicar a los mencionados dioses dentro del pensamiento indígena en base a sus atributos y esferas de actividad. destaca en la descripción el culto a estos dioses en las fiestas agrícolas y el ritual de la confesión de las transgresiones sexuales y otros delitos ante el sacerdote de la diosa Tlazoltéotl.

La segunda parte del libro se refiere a la magia amorosa de los mexicas y en ella se examinan las concepciones amorosas y el comportamiento cotidiano de los aztecas. Pecados, penitencias, reglas de comportamiento honesto, prostitución, relaciones sexuales rituales y sexualidad sancionada son los principales puntos que se analizan. Se basa en dos textos: el primero es el mito de Yappan, personaje que con su sacrificio rompió su continencia y dio origen al alacrán. El segundo es el "Canto a las mujeres de Chalco", en el que se satiriza al señor mexica Axayacatl por su fracaso contra la población ribereña; la conquista frustrada es equiparada al acto sexual, y las mujeres hechan en cara al tlatoani mexica su impotencia, en un lenguaje, por cierto, mucho más libre que el común de los poemas mesoamericanos que han llegado a nuestros días.

La tercera parte trata del tema de la supervivencia en la colonia de las prácticas prehispánicas de magia amorosa. Se utilizan como fuentes, entre otros documentos, los Confesionarios que servían en el siglo XVI como guías en las parroquias de indios, los tratados de idolatría y los procesos del Tribunal del Santo Oficio. La autora se refiere al poder de la palabra mágica, a las distintas técnicas indígenas de adivinación y al importantísimo papel de las drogas en la magia amorosa y al uso del colibrí como amuleto del amor.

Termina la autora afirmando la existencia de una relación directa y estrecha entre la magia amorosa y la religión en el México antiguo. En la colonia descubre la exclusividad masculina en la expresión del deseo sexual. La mujer, en cambio, incapacitada por su posición social de expresar libremente este deseo, usaba la magia tanto para lograr la fijación del ser amado como para justificar la existencia de los sentimientos que experimentaba y que sin la existencia de un factor exógeno eran considerados vergonzantes. (*Ma. Isabel Canedo*).

CAPRILES, Orlando: *Historia de la minería en Bolivia.* E. Bamin, La Paz, 1977.

Es un libro escrito en base a una recopilación de lo que está escrito en otros libros, sin verificación documental y que, por lo tanto, repite errores y aciertos de muchos autores. Sin embargo, es el único intento serio hecho en Bolivia sobre una

historia de la minería. Tiene notas de interés como el "Informe sobre Bolivia, 1826" de Joseph B. Pentland, el opúsculo sobre "Antonio López de Quiroga"; de Peter Bakewell, etc.

Es por esta causa, que contiene lagunas que saltan a la vista muy pronto, cuando escribe "una compañía", "se exportó al extranjero", etc. y no explica la aparición de ciertos fenómenos que se limita a mencionar, en contraste con otros que son explicados más detalladamente.

Sin embargo, como es común en nuestros historiadores empíricos, no vacila en lanzar una interpretación en la que se mezclan algunas de las tendencias modernas con otras que no lo son.

Divide su libro en 5 capítulos que son otras tantas épocas cronológicas: Precolombina, Colonia, Siglo XIX, Siglo XX y de 1952 en adelante. Tiene anexos sobre terminología minera, estadísticas, mapa minero y minerales existentes en Bolivia. *(Gladys Guzmán)*

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO II No. 7

LA PAZ, JUNIO DE 1978

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno

RECOMENDACIONES DE LA REUNION NACIONAL DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA

Del 18 al 21 de mayo se realizó en la ciudad de Oruro, la IV Reunión de la Sociedad Boliviana de Historia. Al finalizar la misma, los asistentes hicieron las siguientes recomendaciones:

I. Archivos

El departamento de Oruro posee ricas colecciones documentales. Lamentablemente estos documentos corren grave peligro de deterioro y pérdida, pues no se cuenta con los locales adecuados ni el personal debidamente adiestrado para su catalogación, cuidado y puesta al servicio de los investigadores. Es por ello que la Sociedad Boliviana de Historia hace un llamado a las autoridades de este Departamento (Alcaldía, Prefectura, Corte Superior de Distrito) para que aunen esfuerzos y se entregue todo este fondo documental en custodia a la Universidad Técnica de Oruro -que cuenta con el personal idóneo y la infraestructura necesaria- con el objeto de constituir un Archivo Departamental. Mientras se llega a los arreglos necesarios, se recomienda que estos documentos sean depositados provisionalmente en el Banco Central de Oruro.

II. Monumentos

Considerando que Oruro fue, durante los siglos XVI-XVIII, la segunda en importancia urbana y demográfica entre las ciudades bolivianas, y que es necesario conservar los testimonios de su pasado, se recomienda a las autoridades municipales, prefecturales y eclesiásticas, la preservación y puesta en valor de sus monumentos más representativos de acuerdo a los siguientes criterios:

1. **Catedral**: Demolida en los últimos años, dada su importancia es necesario conservar las partes más significativas: portada, torre, artesonado del presbiterio y antepecho de madera labrada del coro.

2. **Inmaculada de la Catedral**: En la Iglesia catedral existe una Inmaculada firmada por Martínez Montañez y que constituye una de las piezas más representativas de América. Se recomienda un mayor cuidado hacia esta pieza y su ubicación en un lugar visible de la Catedral.

3. Conservación y valoración de las portadas de las Cajas Reales (actual Corte

Superior de Distrito), del Beatario (barroca del s. XVIII) y de la Casa del Pagador.

4. **Ruta de Carangas:** Dados los monumentos importantes que se encuentran en la antigua provincia de Carangas, es necesario planificar un recorrido turístico-cultural que destaque los lugares más importantes: Challacollo, Toledo, Corque, Ancocala, Curahuara de Carangas y Sabaya. Es necesario ayudar a la conservación de las iglesias de estos pueblos, evitando que restauraciones modernizadoras las desfiguren. Es de capital importancia en este proyecto la conservación de los caminos.

5. **Ruta de Paria:** Al igual que en Carangas es necesario considerar la ruta por el lado Este del lago Poopó que abarque los siguientes pueblos: Poopó, Condo, Huen y Quillacas.

6. **Alrededores de Oruro:** Es necesario habilitar una ruta que permita visitar los sitios arqueológicos y artísticos más importantes de los alrededores, a saber: Cala Cala (pinturas rupestres), Yarvicolla y Paria.

7. **Chipayas:** Este Centro es importante por conservar formas prehispánicas no alteradas bajo la colonia: trazado urbano; viviendas urbanas de planta circular; viviendas rurales de planta circular y bóveda; conjunto de la iglesia con atrio, posas, capillas y "mallcus" de los diferentes ayllus. Se recomienda que en la mejora del pueblo no se alteren estos elementos que hacen de este centro el conjunto habitado más importante con caracteres prehispánicos.

III. Obra de Beltrán Avila

Dada la importancia de la obra de Don Marcos Beltrán Avila, se recomienda la publicación de sus obras inéditas sobre la independencia de Bolivia.

HISTORIA GENERAL DE AMERICA

Hace ya algún tiempo, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) ha encarado el proyecto de hacer una Historia General de América. Este ha sido dividida en tres períodos: Indígena, Colonial y Nacional, habiéndose creado una coordinación para cada uno de estos períodos.

Período Indígena

El Coordinador es el lingüista Leonardo Manrique Castañeda. El equipo de redactores está integrado por: Jeremías Epstein, Beatriz Braniff, Felipe Bate, Angel Garcia Cook, Mario Sanoja, Edward Norbeck, Noemí Castillo, Luis Guillermo Lumbreras y Leonardo Manrique Castañeda.

Período Colonial

El Coordinador es el Dr. Ricardo Zorraquín Becú. Este período ha sido dividido en tres partes que cuentan, a su vez, con sub-coordinadores: Angloamérica (Dr. Max Savelle), Hispanoamérica (Dr. Zorraquín) y Brasil (Dr. Manuel Nunes Días). El equipo de redactores es el siguiente:

a. **Brasil:** Antonio Rocha Penteado, Odilón Nogueira de Matos, Pedro Brasil Bandecchi, Laima Mesgravis, Virgilio Noya Pinto, Arthur Cezar Ferreira Reis, Alvaro Texeira Soares, América Jacobina Lacombe.

b. **Angloamérica:** Jack P. Greene, John M. Cusker, Joseph Smith, Darold Wax, Louis B. Wright, Sidney V. James, José Igartúa, John Shy.

c. **Hispanoamérica:** Miguel Acosta Saignes, Edverto Oscar Acevedo, Eduardo Arcila Farías, Carlos Corona Bartech, Pedro Cunill Grau, José Agustín de la Puente Candámo, Ernesto de la Torre Villar, Lauro H. Destéfani, Carlos Felice Cardot, Lino Gómez Canedo, Guillermo Lohmann Villegas, Jorge Luján Muñoz, Carlos Molina Argüello, Franck Noya Pons, Jesse Noel, Demetrio Ramos Pérez, Mario Germán Romero, Santiago Gerardo Suarez.

CONCURSO SOBRE HISTORIA DE LA CIENCIA EN BOLIVIA

La Academia Nacional de Ciencias de Bolivia convocó a un concurso sobre Historia de la Ciencia en Bolivia. El jurado calificador decidió conceder el primer premio -consistente en $b. 60.000 y la edición de la obra- al trabajo presentado bajo el pseudónimo de Yapachu, que corresponde al Dr. Ramiro Condarco Morales.

LA IV REUNION DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA EN OPINION DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE HISTORIA

Del 18 al 20 de mayo de 1978, se llevó a cabo en la ciudad de Oruro, la IV Reunión de la Sociedad Boliviana de Historia, oportunidad en la que participamos ocho alumnos de la Carrera de Historia, habiendo sido posible que por las relevantes conferencias de tipo histórico sobre el Departamento de Oruro, se haya satisfecho nuestro interés de búsqueda de conocimientos.

Para información del resto de los alumnos de la Carrera, es conveniente indicar que en la citada reunión se presentó un Indice sobre los Archivos en Oruro, así como temas referentes a la Revolución del 10 de febrero de 1781, la Minería en Oruro durante la Colonia, Oruro y la Revolución Federal, José María Dalence y la defensa de la economía Nacional, el arte orureño, la Economía y el Reparto en la Provincia de Carangas, personalidades de Marcos Beltrán Avila. Paralelamente, el grupo de historiadores y alumnos realizamos un viaje al pueblo de Poopó, lugar donde se encuentra un archivo digno de ser conservado, así como retablos pertenecientes a la vieja iglesia que fueron trasladados a la biblioteca del pueblo, donde se pudo apreciar una importante donación de libros por parte de la Sociedad.

Ximena Medinaceli, Isabel Canedo, Carola Echalar, Martha Paredes, Ramiro Palizza, Sander Bozo, Vito Cusicanqui, Juan Heriberto Jáuregui.

AVANCES, REVISTA BOLIVIANA DE ESTUDIOS HISTORICOS Y SOCIALES

Un grupo de jóvenes investigadores se ha propuesto la difícil tarea de sacar una revista con el propósito de analizar la realidad boliviana. El Comité Editorial está integrado por René Arze, Martha de Aguirre, Roberto Choque, Ramiro Molina, Raúl Pérez, Tristán Platt, Silvia Rivera, Teresa Rosazza y Heidy Urday.

El primer número está dedicado al tema "Caciques, Comunidades y Estado" tema que fue desarrollado durante el seminario realizado en La Paz entre marzo y mayo del año 1977.

Se incluyen los siguientes artículos: RIVERA, Silvia: "El Mallku y la sociedad Colonial en el siglo XVII: el caso de Jesús de Machaca"; CHOQUE, Roberto: "Pedro Chipana: Cacique comerciante de Calamarca"; PLATT, Tristán: "Acerca

del sistema tributario pre-toledano en el Alto Perú"; ARZE, René: "El cacicazgo en las postrimerías coloniales"; HARRIS, Olivia: "El parentesco y la economía vertical en el Ayllu Laymi (Norte de Potosí"; CONDARCO, Ramiro: "Reflexiones acerca del ecosistema vertical andino"; MURRA, John V.: " Los límites y las limitaciones del "archipiélago vertical" en los Andes"; PAZ, Danilo:"Ocho hipótesis de José Antonio Arze sobre el Incario"; TANDETER, Enrique: "Sobre el análisis de la dominación colonial". Se incluyen, además, documentos, comentarios de libros y noticias.

CONCURSOS

Homenaje a José Cecilio del Valle

La organización de Estados Americanos (O.E.A.) ha convocado a un concurso en homenaje a José Cecilio del Valle, estadista y erudito hondureño, autor del Acta de la Independencia Centroamericana, y Presidente de la República Federal de Centro América. El concurso está abierto hasta el 31 de diciembre de 1978 y el primer premio consiste en la suma de $us 5.000, un diploma y la edición de la obra galardonada.

Mayores informes en la oficina de la O.E.A.

Ensayo "Gran Mariscal de Ayacucho"

La Embajada de Venezuela ha convocado al Concurso de Ensayo "Gran Mariscal de Ayacucho"que deberá evaluar la gestión administrativa de Sucre durante el período comprendido entre 1825-1828, en sus aspectos políticos económicos y militares.

Bases:

a. Abierto a todos los ciudadanos bolivianos que deseen participar asícomo a los ciudadanos de los países americanos residentes en Bolivia.

b. Extensión: no deberá ser mayor a 60 carillas tamaño oficio a doble renglón.

c. Los trabajos deberán enviarse con original y cuatro copias.

d. Plazo: 31 de julio de 1978.

e. Premio único: $us. 500.

f. El Jurado estará constituido por destacadas personalidades bolivianas vinculadas al estudio de la historia y un representante de la Embajada de Venezuela, quien actuará como secretario del mismo.

CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION DE BOLIVIA

El día 5 de junio se ha inaugurado el Centro de Información y Documentación de Bolivia (CIDOB). Transcribimos la explicación de los fines y alcances de este centro que se encuentra en un folleto de propaganda:

"**El CIDOB** es un centro de Información, Documentación y Consulta acerca del desarrollo integral contemporáneo de Bolivia".

"**El CIDOB** tiene una amplia documentación dirigida a cumplir con su tarea de información sobre los problemas del país".

"Cuenta, para este mismo objetivo, con un equipo especializado que se encarga de la selección y sistematización de la información".

"**El CIDOB** es una organización independiente que brinda sus servicios a los diferentes sectores que intervienen en la vida económica, política, social y cultural de Bolivia".

"**El CIDOB**, hacia el exterior, desea promover un intercambio de experiencias relacionadas con el campo de la información y la documentación".

"**El CIDOB** posee una infraestructura adecuada para prestar servicios de consulta a miembros asociados a la institución y también a miembros consultivos. Asimismo, el **CIDOB** sirve como centro de discusión, reflexión y punto de contacto de diferentes organizaciones e individuos interesados en la problemática nacional".

"**El CIDOB** presta servicios de elaboración, recolección y sistematización de documentos según los requisitos que estipulen los usuarios".

Mayores informaciones en la Calle Pisagua, Nº 700, Tel: 3-20078.

PUBLICACIONES DEL IPGH

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia cuenta con importantes publicaciones. entre las que pueden resultar de interés:

- *Revista Geográfica*. Ha aparecido hasta el Nº 85.

- *Revista de Historia*. Ya está en circulación el Nº 85 que, entre otros, contiene los siguientes artículos: MAYO, Carlos: "Los pobladores del Tucumán colonial. Contribución al estudio de los mayordomos y administradores de encomiendas en América"; ALEGRIA, Ricardo: "El rey Miguel héroe puertorriqueño en la lucha por la libertad de los esclavos", etc.

- *Folklore Americano*. Ha aparecido hasta el Nº 23.

- *Historiografía Argentina*, por Héctor José Tanzi.

Para mayores informaciones dirigirse a:

Secretaría General del IPGH
Ex-Arzobispado 29
México 18 D. F. MEXICO

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

BORGES, Pedro. *El envío de misioneros a América durante la época española.* Publicaciones de la Universidad Pontificia, Salamanca, 1977, 596 pp.

Pedro Borges es un prestigioso americanista que se ha propuesto el análisis exhaustivo de un proceso tan fundamental y totalmente desconocido en su conjunto, hasta ahora.

En el análisis realizado con el máximo rigor histórico, con una sorprendente penetración y con claridad e independencia de criterio, el autor deja aclarados algunos puntos importantes: el número de expediciones misioneras que viajaron a América; la fecha de embarque y el destino de cada una de ellas; el número y categoría de los misioneros integrantes de cada expedición; la financiación de cada una de las etapas del viaje; el proceso de reclutamiento de los expedicionarios; los criterios y prácticas seguidos en la selección de los misioneros.

A partir de esta obra podrá concretarse sin panegirismo o detracción, cual fue la auténtica realidad del envío de misioneros a América desde el siglo XVI al XIX.

CRESPO R., Alberto: *Esclavos negros en Bolivia*. Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, La Paz, 1977, 220 pp.

En base a documentación existente en archivos nacionales (Archivo de La Paz, Biblioteca UMSA, Iglesia de San Agustín de La Paz, Casa de Murillo, Archivo Nacional de Bolivia, Casa de Moneda de Potosí, Iglesia de San Pedro de La Paz y Catedral de La Paz) y extranjeros (Biblioteca Nacional del Perú), se ofrece un panorama general de un apasionante tema: La Esclavitud Negra. La obra que es pionera, constituye un valioso aporte. El autor plantea no pocas e interesantes hipótesis que posteriores investigaciones deberán esclarecer.

CRESPO, R., Alberto: *Alemanes en Bolivia*. Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1978, 245 pp., 20 lams.

Obra que constituye una valiosa muestra de algo que está haciendo mucha falta en nuestro país: la divulgación histórica seria. Como dice Crespo R. en la **Advertencia**, esta obra no es el resultado "de una investigación documental", y tiene como intención "sintetizar trayectorias individuales, que representen también momentos de nuestra historia".

El libro está dividido en siete capítulos en los que se traza el perfil de otros tantos personajes alemanes dentro del contexto de la historia de Bolivia: El arcabucero y la Sierra de Plata (Ulrico Schmidt); Una misión imposible (alemanes y minería); Un científico de la Ilustración (Tadeo Haenke); Un soldado de la libertad (Otto Felipe Braun); Juan Mauricio Rugendas; Ernesto Otto Ruck; Posnansky y el misterio.

COBB B., Gwendolyn: *Potosí y Huancavelica. Bases Económicas 1545-1640*. Academia Boliviana de la Historia, Biblioteca Bamin, La Paz, 1977.

La intención loable del Banco Minero es de reunir y editar toda la producción existente relacionada con estudios sobre minería. En este sentido, se interesó en la obra de una autora norteamericana.

Gwendolyn B. Cobb, Doctora en Historia de la Universidad de California, tiene varios estudios sobre Historia Española y sus colonias, aún sin traducción en español. Gracias al interés del Ing. José Muñoz Reyes tenemos la traducción de su tesis doctoral. *Potosí y Huancavelica*, que existía inédita en la Biblioteca de la Universidad de California.

La presente reseña incide más en la metodología de las fuentes adoptada por la autora para hacer su estudio, que en el contenido mismo.

Consta de diez capítulos que versan sobre la situación de las minas estudiadas, su producción, transporte, abastecimiento, contrabando, mano de obra, etc. Presenta apéndices de producción en quintales y pesos, de reacciones químicas de los minerales y métodos de amalgamación.

La biblioteca utilizada se basa más en colecciones impresas de documentos que se hallan en el archivo de Indias, en bibliotecas norteamericanas, lo que no deja de ser interesante para nosotros, crónicas y "trabajos posteriores que contienen documentos de fuentes antiguas... que no son accesibles de otra forma".

Entre los libros figuran diccionarios y enciclopedias, bibliografías especializadas sobre bibliotecas y archivos, relaciones geográficas, tratados de paleografía, etc. La autora reunió sus datos en copias fotostáticas y microfilms. La documentación se refiere a relaciones y memorias; lo más importante son las colecciones misceláneas de Archivo de Indias, incluso las que tienen una referencia ocasional sobre el Perú.

También como dato importante recalca la documentación existente sobre los "Gobernadores que han gobernado el Perú en el siglo XVI", como "la más importante fuente individual de información sobre el Potosí del siglo XVI".

Los cronistas son los clásicos. Pero lo interesante está en la lista de libros y artículos que usó en "otras obras consultadas", donde se da una variedad increíble, desde la geología y paleontología de Huancavelica, hasta tratados sobre el mercurio y sus componentes, pasando por historias del Brasil, comercio y agricultura coloniales, fundaciones, costumbres potosinas, derecho de minería, técnicas sobre monedas y unidades de peso coloniales, minería de plata en México, etc.

Nos revela una búsqueda intensa y seria de cualquier clase de datos; por humildes y lejanos que parezcan al tema son siempre útiles al historiador. Posiblemente tengamos que tocar todas las disciplinas científicas, estudiar y comprender sus principios elementales para actuar sobre esos datos con sentido crítico. El historiador es alguien que está condenado a estudiar toda su vida si quiere producir. Un ejemplo de como tratar los datos de producción se encuentra en el capítulo "Producción en Potosí".

Para llegar a conclusiones más reales y profundas que apoyen su tesis, le faltaron a la autora cuadros comparativos de otros ingresos en el virreinato, para conocer el porcentaje correspondiente a Potosí

Gladys Guzmán

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO II No. 8

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 1978

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE HISTORIA ORAL (*)

La historia oral está basada en testimonios transmitidos oralmente y no en documentos escritos. Este hecho impone limitaciones a esta historia: por una parte, la profundidad temporal queda reducida a la memoria de los individuos transmisores de la información; por otra, se dan variantes sobre un mismo tema, dependiendo de la edad, tendencia y variedad de los narradores.

La historia oral puede ser entendida en más de una forma. Veamos las más importantes:

a. Aquella que se limita exclusivamente a la *tradición oral* que existe en los pueblos que no tienen en absoluto documentos escritos, tal el caso de los países del Africa Negra. En este caso, no se tiene la posibilidad de una confrontación entre la tradición oral y los documentos escritos. Su principal representante es Vansina.

b. La que se concreta a la técnica de la grabación de entrevistas que pasan a formar parte de un fondo o colección que en su día permitirá escribir una historia completa y directa, o simplemente, más rica al añadir la versión personal de los observadores y protagonistas de los hechos.

Existen, actualmente, algunos centros universitarios que están preocupados por estas técnicas de grabación. Tal es el caso, sólo por citar algunos ejemplos, de la colección de la Bancroft Library de la Universidad de California en Berkeley, que desde hace dos décadas viene grabando las memorias de personas que han contribuido, de manera significativa, al desarrollo del oeste norteamericano y de la nación en general; actividad semejante desarrolla el programa de Historia Oral del Departamento de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

Una de las motivaciones de esta técnica se basa en el hecho de que hoy la comunicación oral por medio de reuniones y conversaciones telefónicas ha reemplazado en gran medida a la escritura, con lo cual el historiador del futuro estará privado de una importante fuente de conocimiento.

En definitiva, toda esta información así recogida constituye un material

(*) Tomado del libro de Alfredo Jimenez Nuñez: *Biografía de un campesino andaluz.*

primario; de ahí que estos centros a los que antes se ha aludido, no intenten presentar una relación final, verificada y completa de los acontecimientos, sino la visión del narrador, unas veces contada con parcialidad y pasión, otras registradas con serenidad, pero siempre según los acontecimientos que fueron percibidos por alguien profundamente involucrado en los mismos.

Resulta evidente la importancia y las posibilidades que para los historiadores tendrá esta fuente de información. Por otra parte conviene subrayar que esta historia oral no es todavía historia (más allá de significar narración de hechos pasados) sino una fuente de datos que el historiador deberá corroborar e interpretar junto con otras informaciones para elaborar historia en el sentido estricto.

SEMINARIO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Con motivo del último cierre de la Universidad, profesores y alumnos del Departamento de Historia organizaron un Seminario con el objeto de tratar temas de interés común. En estas reuniones, que se realizaron dos veces por semana, se trataron los siguientes temas:

Fuentes para la Historia (A. Crespo), El Archivo de La Paz (R. Arze), Archivos provinciales y parroquiales (F. Cajías), Pérez de Urdininea (F. de Romero), Casimiro Olañeta, diplomático (B. de Aranda), Etnohistoria del Oriente Boliviano (A. Parejas). Además se formó un grupo de trabajo, integrado por cuatro alumnos, que están haciendo la catalogación del archivo de la parroquia de San Agustín.

LA ARQUEOLOGIA EN LAS JORNADAS PERUANO-BOLIVIANAS

Roberto Santos E.

Dentro de las "Jornadas de estudios científicos del altiplano boliviano y del sur del Perú" se presentaron una serie de trabajos de índole arqueológica que a continuación pasamos a detallar: RIVERA SUNDT, Oswaldo: "Arquitectura rupestre"; AREVALO ABATE, Laura: "El material lítico en la arquitectura inca del Valle de Cuzco"; ESTEVEZ, José: "Catalogación del patrimonio arqueológico"; ARELLANO LOPEZ, Jorge: "La cultura Mollo. Ensayo de síntesis arqueológico"; BUSTOS, Víctor: "Una hipótesis de relaciones culturales entre el altiplano y la vertiente oriental de Los Andes"; PONCE SANJINES, Carlos: "Apuntes sobre el desarrollo nacional y arqueología"; HUIDOBRO BELLIDO, José: "Religión y sociedad"; TAPIA PINEDA, Félix: "Introducción al estudio de las relaciones culturales altiplano-valle en el departamento de Puno"; TAPIA P., Félix: "El fenómeno de la expansión tiwanacota"; FALDIN, Juan: "La fortaleza de Ixiamas y sus correlaciones"; VILLAMOR MICHEL, Waldo: "Determinación etnohistórica de los grupos étnicos de habla aymará en territorio boliviano"; BUSTOS, Víctor: "La Arqueología de los llanos del Beni"; KULJIS, Danilo y KOLATA, Alan: "Prospección geofísica de Tiwanaku"; PONCE SANGINES, Carlos: "Panorama de la arqueología boliviana"; ARELLANO, Jorge y DERBERIAN, Eduardo: "Investigaciones preliminares en Tarija"; OSTERMANN, Carlos: "Mapa arqueológico de Bolivia"; CHE PIU SALAZAR, Percy: "Algunas características de las manifestaciones de arte rupestre en el distrito de Mazo-Cruz"; LINARES MALAGA, Eloy: "Resultados de las investigaciones arqueológicas en Siguas"; NEIRA EVENDAÑO, Máximo y otros: "La etnia Collahua y cambios socio-económicos"; PORTUGAL O., Max: "Expansión del estilo escultórico Pa-ajanu"; PORTUGAL Z., Max: "Aspectos de la pictografía prehispánica del área altiplánica de Bolivia"; DERBERIAN, Eduardo: "Información sobre la industria lítica precerámica de Lípez"; MORENO, Marcelo: "El terracerío agrícola de Pukarilla y el rendimiento del maíz"; CORDERO MIRANDA, Gregorio: "Informe preliminar acerca de las excavaciones de Pumapunku"; QUILLICI, Jean Claude: "Antropología genética de las poblaciones de Aukapata".

Los trabajos, en su totalidad, mostraron síntesis arqueológicas, de acuerdo al programa elaborado por los organizadores.

De todos los trabajos presentados, los más sobresalientes a nuestro criterio, tanto por su novedad como por el material expuesto y por la calidad de la investigación son:

"La cultura Mollo. Ensayo de síntesis arqueológico", por Jorge Arellano López. A través de la información proporcionada en este trabajo se pudo determinar la amplitud de la cultura Mollo, no sólo en el área de la provincia Muñecas, sino a lo largo de casi todo el norte de La Paz anotándose la importancia de dicha cultura en el período post-tiwanaku.

"Determinación etnohistórica de los grupos de habla aymará en el territorio boliviano", por Waldo Villamor Michel. En la exposición de este trabajo se presentó la ubicación geográfica de los pueblos aymaras y la relación de los repartimientos que conformaban durante la colonia (siglos XVI-XVII) en base a

autores como Capoche, Mercado Peñaloza, Vásquez de Espinoza y otros.

"Panorama de la arqueología boliviana".por Carlos Ponce Sanginés. El trabajo nos da un panorama completo sobre los pueblos que habitaron el actual territorio boliviano; muestra, en forma objetiva, los resultados de los últimos 20 años en el campo de la arqueología nacional. De esta manera se convierte en la síntesis más completa de información de los pueblos del pretérito boliviano.

"Información sobre la industria lítica pre-cerámica de Lípez", por Eduardo Derberián. Este trabajo viene a llenar el enorme vacío en que se encontraba el panorama arqueológico nacional en el período "paleoindio", como lo llama su autor.

Estas cuantas líneas son una apretada síntesis de lo que fueron estas Jornadas, las cuales deben ser calificadas de positivas, pues, dan un aporte más al esclarecimiento de pueblos y culturas del pasado.

JORNADAS PERUANO BOLIVIANAS (HISTORIA)

Las segundas jornadas Peruano-Bolivianas realizadas entre el 21 y 24 de agosto, mostraron un estudio y enfoque variado -referente a historia- de lo que fue el tema sobre el que giraron las diferentes disertaciones: LA GUERRA DEL PACIFICO DE 1879.

Entre los temas presentados podemos citar:

"Apuntes para el estudio de las relaciones de la unión peruano-boliviana ante la guerra del Pacífico", "El Espíritu del tratado de Ancón", "Algunas reflexiones sobre el tratado de 1883" y "La ocupación chilena de Arequipa', expuestos por los historiadores peruanos.

Los investigadores bolivianos presentaron los siguientes temas: "Orígenes económicos de la guerra del Pacífico", 'Chile: La mentira elevada a culto", "Los Estados Unidos y la solución del problema portuario boliviano por el ex territorio peruano","En torno al tratado de 1874", "Sabaya y el Litoral perdido", "Mistificaciones de los historiadores chilenos sobre el Litoral de Bolivia en el Pacífico" y "Factores geopolíticos de la guerra del Pacífico".

CURSILLOS DE ANTROPOLOGIA ANDINA

Carola Echalar

Auspiciado por el Instituto Nacional de Antropología se llevó a cabo un cursillo de Antropología Andina, durante los días 25, 26, 28 y 29 de agosto. El cursillo fue dictado por los catedráticos peruanos Heraclio Bonilla de la Universidad Católica de Lima , Jorge Flores Ochoa y Jorge Sánchez, de la Universidad de Cuzco. Los temas que se trataron fueron los siguientes:

Estructura agraria y minera del área andina, dentro del proceso histórico colonial hasta el inicio de las repúblicas andinas, Ecuador, Perú y Bolivia, y un análisis del Perú hasta las circunstancias actuales. Este enfoque general que estuvo basado principalmente en aspectos económicos fue complementado por las descripciones del ecosistema de la región andina, concentrándose principalmente en la Puna Alta, sobre los 3.600 m.

Los ecosistemas que se analizaron fueron los pastores de llamas y alpacas, y los productores de papas, haciendo énfasis en la tecnología de estos dos grupos.

NUEVAS PUBLICACIONES

Revista *Historia y Cultura* Nº 3

La revista *Historia y Cultura* es el órgano oficial de la Sociedad Boliviana de Historia. El Nº 3 de esta prestigiosa publicación ha salido gracias al auspicio de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia. El contenido del número que recientemente ha aparecido es el siguiente: MORALES, Adolfo de: "La doble fundación de Cochabamba"; MURRA, John V.: "La correspondencia entre un Capitán de mita y su apoderado en Potosí"; TANDETER, Enrique: "Sobre el análisis de la dominación colonial"; TANDETER, Enrique: "Potosí y los ingleses a fines de 1826"; ARNADE, Charles W.: "La génesis de Bolivia, Paraguay y Uruguay"; BARNADAS, Joseph: "Un destacado reformista eclesiástico de la independencia, El Pbro. R. A. Asín"; ABECIA BALDIVIESO, Valentín: "Historiografía de la Independencia de Bolivia"; ROMERO, Florencia de: "Repercusiones de la revolución de La Paz en Puno"; ROCA, José Luis: "Casimiro Olañeta, artífice de Bolivia; GOMEZ DE ARANDA, Blanca:"Casimiro Olañeta en Europa (1833-1837); QUEREJAZU CALVO, Roberto:"El tratado defen-

sivo Perú-Boliviano de 1873 y la misión de Serapio Reyes Ortiz de 1879"; "Actividades de la Sociedad Boliviana de Historia. Gestión 1976-77".

Revista *Arte y Arqueología* Nº 5 y 6

En días pasados ha aparecido un nuevo número de la revista *Arte y Arqueología*, órgano del Instituto de Estudios Bolivianos de la UMSA. Este número doble (5 y 6) ha sido auspiciado por la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.

Esta publicación -que se especializa en dar a luz trabajos de investigación concernientes a la cultura boliviana y americana- tiene el siguiente contenido:

PAREJAS MORENO, Alcides: "Santa Cruz de la Sierra en el siglo XVII"; GIMENEZ CARRAZANA, Manuel: "La Iglesia de Tomina"; GUTIERREZ, Ramón y VIÑUALES, Graciela M.: "Las catedrales de Bolivia: Sucre, La Paz y Santa Cruz de la Sierra"; BELTRAN, Eleuterio: "El modernismo y los arquitectos fachadistas de la ciudad de La Paz"; MESA G., Carlos: "Emilio Villanueva, el arquitecto más importante del siglo XX en Bolivia"; QUEREJAZU LEYTON, Pedro: "Sobre las condiciones de la escultura virreinal en la región andina"; SILES SALINAS, Jorge: "'Eternidad en los Andes' de Marina Núñez del Prado"; PAVEL, Stepánek: "El retrato de García Hurtado de Mendoza Virrey del Perú, en la Colección Lobkovicz"; MOURA SOBRAL, Luis de: "Una copia de Caravaggio en Bolivia"; SEBASTIAN, Santiago: "Fuentes iconográficas del Programa de Atotonilco"; MESA, José de: "Diego de la Puente: Pintor flamenco en Bolivia, Perú y Chile"; VILLEGAS DE ANEIVA, Teresa: "López de Castro y Potosí como centro artístico"; CHACON TORRES, Mario: "Adiciones a la pintura Virreinal en Potosí"; GISBERT, Teresa: "Gil de Castro en Bolivia"; ARZE AGUIRRE, René: "Un Testimonio artístico de la región andina: La iglesia de Jesús de Machaca"; MUJICA BARREDA, Elías: "Nueva hipótesis sobre el desarrollo temprano del altiplano, del Titicaca y de sus áreas de interacción"; CABALLERO, Geraldine B. de; "Incarracay: Un importante centro administrativo incaico".

Revista de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia

Está en circulación el Nº 1 de la Revista de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia. Esta nueva publicación tiene como objetivo fundamental dar a conocer los trabajos de investigación de los miembros de la Academia de Ciencias.

El primer número cuenta con nueve artículos, ocho de los cuales están dedicados a las ciencias naturales y tecnología. Interesa el artículo de Teresa Gisbert sobre la "Creación de estructuras arquitectónicas y urbanas en la sociedad virreinal".

Boletín del Archivo de La Paz

Ha aparecido el Nº 5 del *Boletín del Archivo de La Paz*, que tiene el siguiente contenido: ROMERO, Florencia de: "El fondo de Archivo de la Biblioteca Municipal de Oruro"; CRESPO, Alberto y CAJIAS, Fernando:" El Archivo de Poopó"; ROMERO, Florencia de:"El Archivo Parroquial de Condo Condo"; CAJIAS, Fernando:" El Archivo Parroquial de Corque"; CHACON TORRES, Mario:" El Archivo histórico de Potosí".

Revista *Histórica*

Histórica acogerá artículos originales en el campo de la historia peruana; también incluirá estudios sobre historia latinoamericana, relacionados con el Perú, y sobre teoría y metodología de la historia. *Histórica* es una revista abierta a la colaboración nacional y extranjera. Los colaboradores recibirán 25 tiradas aparte de sus artículos y notas, libres de costo. Tanto los originales como los libros y revistas para reseña, deberán ser enviados al Director de la revista (Pontificia Universidad Católica del Perú, Apartado 12514, Lima 21, Perú).

Contenido del primer número (Julio de 1977):

J. Basadre, "Leyes Electorales peruanas (1890-1917), teoría y realidad"

N. David Cook, "Estimaciones sobre la población del Perú en el momento de la conquista"

C. Lazo y J. Tord, "El movimiento social en el Perú virreinal"

J. Klieberg, "Religión y revolución en Los Andes en el siglo XIX"

S. O'Phelan, "El movimiento de masas, Urubamba"

Reseña de libros y revistas. Información varia.

Contenido del segundo número (diciembre de 1977):

M. Birckel, "Extranjeros en Lima: un proceso inquisitorial (siglo XVII)"

K. A. Davies, "La tenencia de tierra y la sociedad rural arequipeña en los siglos XVI y XVII"

J. Polo, "La hacienda Pachachaka"

S. O'Phelan, "El norte y los movimientos antifiscales del siglo XVIII"

Reseñas de libros y revistas. Informacion varia.

Suscripciones:
Revista Histórica, Departamento de Humanidades
Apartado 12514, Lima 21, Perú.
US $ 12 correspondiente a 1977 (incluido el envío aéreo).
US $ 6 para envío del primer número (incluido el envío aéreo).

CHARLAS SOBRE LOS URUS

El día 22 de agosto el conocido investigador francés Nathan Watchel dio una charla sobre los "Urus" En la oportunidad, el Dr. Watchel hizo una apretada síntesis de sus actuales investigaciones con este grupo indígena. En base a documentos y a su experiencia en el campo, el investigador frances trata de determinar con precisión el término *uru en base a una clasificación social.*

CICLO DE CONFERENCIAS EN EL ARCHIVO LA PAZ

Luis Oporto

Los días 25, 28 y 29 de agosto, se realizó un ciclo de conferencias con la participación de tres investigadores extranjeros, dos peruanos y un francés.

I. PORQUE PERDIMOS LA GUERRA? (Percy Cayo)

Trata de mostrarnos las causas que llevaron al desastre a Bolivia y Perú. El Dr. Cayo, miembro del Instituto de Historia y de la Cancillería peruana, desecha "las causas inmediatas al conflicto, como las más adecuadas para explicar el fenómeno histórico estudiado". "Son las causas de fondo, las que deben ser estudiadas a profundidad". Entre ellas citó "que no llegamos a conformar un estado eficaz y uniforme; las comunicaciones difíciles entre los diferentes puntos del país, el abandono de los territorios del sur, un militarismo muy fuerte y el gran abismo social".

Finaliza haciendo una comparación del sistema de gobierno chileno y su línea política, antes y durante el conflicto, y pone de relieve el hecho de que en Chile "se apoyan en el orden y la civilidad y las garantías constitucionales . . .".

En las conclusiones se recomienda un estudio a fondo del problema, "buscando las causas, no en lo que ocurrió en las vísperas del conflicto, o en el momento del mismo, sino mucho antes . . ."

II. EL PROBLEMA DE LA SITUACION DE LA DISCIPLINA HISTORICA EN LOS TRATADOS DE HISTORIA (Heraclio Bonilla)

Las importantes apreciaciones del Dr. Bonilla tuvieron su centro en el problema de "la emancipación general y la participación de las clases populares en el movimiento".

Su punto de vista dista de la actual historiografía sobre el tema: Niega que el campesino indígena "buscara" la ruptura política con España. Carecía de "Conciencia Nacional" para ello.

"Para la historiografía peruana oficial -afirmó- el proceso de emancipación es aquel en el cual el conjunto de la población peruana: todas las clases explotadoras y explotadas, todos los grupos étnicos . . . en virtud de la conciencia nacional, se deciden homogéneamente por la emancipación". "Lo que es -continúa- una falsificación muy grosera de la historiografía peruana".

Opina que la problemática de la investigación de nuestra realidad se halla en nuestro territorio y no en el extranjero. "Los resultados grotescos y las interpretaciones erradas" que se cosecharon en América Latina por seguir las diferentes influencias, tanto europeas como norteamericanas, deben terminar, afirmó, "porque no es con Keynes en la mano, como me daré cuenta del funcionamiento de una sayaña en el altiplano, o del funcionamiento de la mita en la colonia . . .".

Emitió una dura crítica sobre la realidad historiográfica actual en el Perú: "la historia no se está haciendo en los departamentos de Historia . . . éstas constituyen los enclaves reaccionarios, tanto por razones políticas y porque no son capaces de postular adecuadamente los problemas generales. . . ".

Finalizó diciendo que la historia con un contenido realmente social, es la que realizan en este momento, sociólogos, economistas y antropólogos, de los que "surge una toma de conciencia que ha permitido en estos ocho años, la existencia de un pensamiento histórico (propio) importante en la América Latina".

III. CAPITALISMO AGRARIO EN EL PERU (Jean Peil,Instituto de Estudios Andinos de París)

El autor explica que el trabajo que encierra su libro intenta mostrar, más que demostrar diferentes aspectos relacionados con el capitalismo agrario en el Perú, de ahí, que en la primera parte de su primer tomo, para llegar a "presentar lo que era la sociedad agraria peruana en la era del guano debe explicar, para un público poco informado (el francés), de donde venía la agricultura andina, es una presentación geográfica, ecológica, etnohistórica de los orígenes lejanos de la agricultura andina y cómo los aportes posteriores (externos) modificaron la forma pero sin alterar ciertos rasgos fundamentales de este tipo de cultura agrícola del área peruana"; esta es la primera parte.

La tercera parte son los movimientos de las clases capitalistas de "reactivar lo anticapitalista y precapitalista" para soportar una tasa de renta que les permita competir con la renta de tipo mercantil de Francia, Inglaterra, etc.

Muestra que en 1840 sigue la esclavitud, la tributación indígena... en contradicción con las cartas fundamentales de la creación del Perú y cómo la herencia sociológica-histórica pasa más que las intenciones jurídicas de Bolívar y San Martín.

La segunda parte trata de mostrar de dónde viene la estructura agraria con sus bases fundamentales, tales como se da en 1840. Para esto hay que explicar la existencia de un latifundismo de origen colonial y ver cómo se forma este latifundismo.

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

MESA, José de; GISBERT, Teresa: *Monumentos de Bolivia*. Gisbert y Cía, La Paz, 1978, Ilust.

Se trata de una edición corregida y aumentada, publicada en México en 1970. Se trata de un estudio de la arquitectura boliviana en los períodos colonial y republicano. Antes de entrar en el trabajo propiamente dicho, los autores hacen una amplia introducción histórica. Aparte de las novedades que se presentan, interesa destacar que los autores no se limitan a las zonas altas del país, sino que se incluye un capítulo dedicado a las misiones jesuíticas del Oriente Boliviano. Además, se presenta una amplia bibliografía, un índice de artistas y un glosario de términos empleados en al arquitectura de la época, lo que facilita en gran medida su manejo.

La edición es inmejorable y el trabajo está ilustrado con más de 300 fotografías, algunas de ellas a todo color.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO II No. 9

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1978

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno

GUIA SUMARIA PARA EL INVESTIGADOR DEL ARCHIVO DE LA PAZ

René Arze A.

El Archivo de La Paz, dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés, fue creado el año 1971 por D. S. 09777. Como antecedente de su instalación y formación,llevada a efecto aquel año en la "Ciudad Universitaria" de Cota-Cota, queda registrado el hecho emergente en que , por efecto del constante proceso de destrucción, pérdida y abandono, se encontraban los papeles públicos de La Paz en sus dependencias de origen y en otras entidades de la repartición pública. Las labores de transferencia de los fondos documentales correpondientes al Departamento de La Paz (Corregimiento, Intendencia, Corte Superior del Distrito, Prefectura, etc.) fueron llevadas a cabo en forma coordinada por algunos profesores y alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Mayor de San Andrés, correspondiendo la Dirección, desde la fecha de su fundación, al profesor Alberto Crespo Rodas. Las tareas de ordenamiento, clasificación, selección y descripción de dichos fondos corresponden principalmente a los alumnos de la Carrera de Historia de la nombrada Facultad, los que contratados anualmente en número de dos por el Archivo, realizan actividades relativas al campo archivístico y a la investigación histórica.

En razón de las limitaciones del Archivo Nacional de Bolivia, en la ciudad de Sucre, y de sus inadecuados medios de infraestructura para llevar a cabo la transferencia de los fondos documentales de carácter nacional producidos en La Paz desde fines del siglo pasado por los tres poderes del Estado y otras entidades de la administración pública, el Archivo de La Paz hace, simultaneamente, desde la fecha de su fundación las veces de Repositorio Nacional Intermedio, ejerciendo de este modo las tareas de conservación y divulgación de los grupos documentales (principalmente del siglo XX) que por el momento no puede controlar el Archivo Nacional de Bolivia.

Con el propósito de captar una imagen más rica del pasado, el Archivo de La Paz ha rescatado hasta la fecha elocuentes testimonios dejados por la huella del hombre a través de la escritura, la imagen y el sonido (fotografías y cintas magnetofónicas), reconstruyendo así la base de un futuro patrimonio documental coherente y de indudable importancia para el conocimiento del pasado boliviano.

En coordinación con el Archivo Nacional de Bolivia y con el auspicio económico de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), el Archivo ha

puesto en marcha desde 1976 un "Proyecto de Desarrollo de Archivos y Documentos Públicos en Bolivia", el mismo que se desarrolla hasta la fecha, bajo la dirección de Gunnar Mendoza L., Director del Archivo Nacional de Bolivia, con los propósitos de elaborar un diagnóstico sobre la actual situación que atraviesan los documentos públicos de Bolivia.

El Archivo de La Paz ejerce, desde 1974, funciones de Instituto de Investigaciones Históricas y particularmente labores de un centro que, puesto al servicio de profesores, estudiantes universitarios y público en general, promueve conferencias, charlas, cursillos, seminarios y otras actividades afines.

Entre las principales publicaciones que ha sacado a luz, pueden mencionarse las siguientes:

Serie "Bolivia en su Historia":

- Crespo, A., Arze, R., Romero, F., Money, M. *La vida cotidiana en La Paz durante la guerra de la independencia (1800-1825)*, Editorial Universitaria, 1975, 280 págs.
- Pinilla, Sabino. *La creación de Bolivia.* Editorial Universitaria, 1976, 191 págs.
- Dalence, José María. *Bosquejo Estadístico de Bolivia.* Editorial Universitaria, 1976.
- Vásquez Machicado, Humberto. *Orígenes de la nacionalidad boliviana.* Editorial Universitaria, 1976.
- Rojas, Casto. *Historia financiera de Bolivia.* Editorial Universitaria, 1977.
- Arze Aguirre, René. *Documentos sobre la Historia de Bolivia existentes en el Archivo General de la Nación Argentina (Indice parcial).* UMSA, 1975, 153 págs.
- *Boletín del Archivo de La Paz*, Nº 1. UMSA, 1976
- *Boletín del Archivo de La Paz*, Nº 2. UMSA, 1976

- *Boletín del Archivo de La Paz*, Nº 3. UMSA, 1977
- *Boletín del Archivo de La Paz*, Nº 4. UMSA, 1977
- *Boletín del Archivo de La Paz*, Nº 5. UMSA, 1978
- Vásquez Machicado, José. *Catálogo descriptivo del material del Archivo General de Indias (España) referentes a la Historia de Bolivia*,5 vols. UMSA, 1976.
- *Archivo del Mariscal Andrés de Santa Cruz.* UMSA, 1977.

Dirección actual del Archivo de La Paz:
Avenida 6 de agosto, Nº 2080
Casilla 6548
Tel. 352980 La Paz.

- Horario de trabajo: 9 a 12 y 2.30 a 6.30 p.m.
Director: Lic. Alberto Crespo Rodas
Subdirector: Lic. René Arze Aguirre
Investigador Adjunto: Lic. Florencia de Romero
Ayudantes: Roberto Choque y Mary Money
Alumnos investigadores: Juan Jáuregui y Luis Oporto

ARCHIVO DE LA PAZ
LISTA PRELIMINAR DE GRUPOS DOCUMENTALES (*)

Nº 1 Corregimiento de La Paz, años 1548-1782.
Nº 2 Gobierno-Intendencia, años 1782-1825.
Nº 3 Cabildo Secular, años 1548-1825.
Nº 4 Cajas Reales de La Paz, años 1620-1824.
Nº 5 Escribanías (registros de escrituras públicas), años 1564-1824.
Nº 6 Prefectura del Departamento de La Paz, años 1843-1906.
Nº 7 Corte Superior del Distrito Judicial de La Paz, años 1826-1950.
Nº 8 Tesoro Público del Departamento de La Paz, años 1826-1906.
Nº 9 Notarías Públicas (protocolos notariales), años 1826-1929.
Nº 10 Sociedad Geográfica de La Paz, años 1872-1948.

(*) La presente lista ha sido elaborada sobre la base del trabajo conjunto que realizaron, por sugerencia del Sr. Gunnar Mendoza, los señores Roberto Choque, Florencia de Romero, Mary Money, Clara López, Luis Tejerina, Raúl Pérez, Gladys Seda Reyda, Luis Oporto, Juan Jáuregui y René Arze A.

ARCHIVO NACIONAL INTERMEDIO

Nº I. Instituto Boliviano de Sociología (ISBO), años 1948-1956.
Nº II. Ministerio de Defensa Nacional, años 1932-1941.
Nº III. Ministerio de Obras Públicas, años 1927-1960.
Nº IV. Ministerio de Hacienda, años 1914-1965.
Nº V. Corporación Boliviana de Fomento, años 1960-1966.

ARCHIVO DE LA PAZ
LISTA PRELIMINAR DE GRUPOS DOCUMENTALES Y SUS SERIES

Nº 1. Corregimiento, años 1548-1782. Series:

Nº 1. 1. Expedientes, Gobierno
Nº 1. 2. Expedientes, Hacienda
Nº 1. 3. Expedientes, Justicia
Nº 1. 4. Expedientes, Guerra

Nº 2. Gobierno-Intendencias, años 1782-1825. Series:

Nº 2. 1. Expedientes, Gobierno
Nº 2. 2. Expedientes, Hacienda
Nº 2. 3. Expedientes, Justicia
Nº 2. 4. Expedientes, Guerra

Nº 3. Cabildo Secular, años 1548-1825. Series:

Nº 3. 1. Expedientes, Justicia
Nº 3. 2. Expedientes, Salud Pública
Nº 3. 3. Expedientes, Enseñanza
Nº 3. 4. Expedientes, Abastecimiento y víveres
Nº 3. 5. Expedientes, Obras Públicas

Nº 4. Cajas Reales de La Paz, años 1620-1824. Series:

Nº 4. 1. Libro Común General (1620-1754)
Nº 4. 2. Libro Real Manual (1713-1815)
Nº 4. 3. Libro Mayor (1803-1824)

Nº 4. 4. Padrones de las provincias de La Paz (1656-1817).
Nº 4. 5. Estancos de Tabacos, Naipes y Papel Sellado.
4. 5. 1. Documentos de comprobación (1777-1812).
4. 5. 2. Correspondencia (1759-1823).
Nº 4. 6. Otros libros de administración:
Quintos de oro, deudas, azogues, etc. (1707-1806).

Nº 5. Escribanías (Registros de Escrituras Públicas), años 1564-1825. Series:

Nº 5. 1. Escribanía Pública (1564-1807).
Nº 5. 2. Escribanía Pública y Cabildo (1601-1637).
Nº 5. 3. Escribanía de S. M. (1753-1825).
Nº 5. 4. Escribanía de la Provincia:
5. 4. 1. Sicasica (Coroico) (1739-1753).
5. 4. 2. Pacajes (1713).
Nº 5. 5. Real Hacienda (1719).
Nº 5. 6. Reales Escrituras de diezmos (1786-1824).

Nº 6. Prefectura del Departamento de La Paz, años 1843-1906. Series:

Nº 6. 1. Minutas (1855-1888).
Nº 6. 2. Minutas con el Estado (1889-1899).
Nº 6. 3. Minutas de Tierras Comunitarias (1883-1888).
Nº 6. 4. Registro de Tierras Comunitarias (1881-1899).
Nº 6. 5. Registros de Escrituras (1870-1884).
Nº 6. 6. Correspondencia remitida al Poder Ejecutivo (1877-1906).
Nº 6. 7. Circulares de las subprefecturas (1891-1893).
Nº 6. 8. Telegramas (1899-1902).
Nº 6. 9. Empadronamientos (1843-1894).
Nº 6. 10. Inscripción de Propiedades Urbanas y rústicas (1881-1897).
Nº 6. 11. Matrícula General de la Provincia de La Paz (1852-1888).
Nº 6. 12. Rol Nominativo de Propiedades (1882-1883).
Nº 6. 13. Resoluciones de revisitas (1881-1895).
Nº 6. 14. Títulos de propiedad (1894-1895).

Nº 7. Corte Superior del Distrito Judicial de La Paz, años 1826-1950. Series:

Nº 7. 1. Juicios Civiles.
Nº 7. 2. Juicios Criminales.

Nº 8. Tesoro Público del Departamento de La Paz, años 1826-1906, Series:

Nº 8. 1. Libro Diario del Tesoro Público (1845-1895).
Nº 8. 2. Libro Mayor (1828-1900).
Nº 8. 3. Libro Manual.
Nº 8. 4. Libro de Ingresos (1878-1882).
Nº 8. 5. Libro de Egresos.
Nº 8. 6. Minutas.
Nº 8. 7. Libro de Provisiones (1851-1900).
Nº 8. 8. Documentos del Tesoro Público (1825-1850). Subseries:
8. 8. 1. Aduana General de La Paz (1830-1849).
8. 8. 2. Inventarios, Presupuestos (1825-1850).
Nº 8. 9. Libro de Cuentas Corrientes (1851-1888).

Nº 9. Notarías Públicas (Protocolos Notariales), años 1826-1929. Series:
Nº 9. 1. Protocolos y Contratos Públicos (1875-1900).
Nº 9. 2. Protocolos de Hacienda (1873-1875).
Nº 9. 3. Libros de boletas.

Nº 10. Sociedad Geográfica de La Paz, años 1872-1948. Series:

Nº 10. 1. Correspondencia recibida y remitida (1894-1943).
Nº 10. 2. Actas (1898-1948).
Nº 10. 3. Informes, Citaciones.
Nº 10. 4. Papeles de Eduardo Idiaquez (1872-1918).
Nº 10. 5. Artículos y monografías (1945).
Nº 10. 6. Congresos (1922).
Nº 10. 7. Comprobante de Caja (1941-1943).
Nº 10. 8. Varios.

ARCHIVO NACIONAL INTERMEDIO
LISTA PRELIMINAR DE GRUPOS DOCUMENTALES Y SUS SERIES

Nº I. Instituto Boliviano de Sociología (IBSO), años 1948-1956. Series:

Nº I. 1. Correspondencia recibida y remitida.
Nº I. 2. Recibos de cuentas.
Nº I. 3. Fichas bibliográficas.
Nº I. 4. Correspondencia del Seminario de Investigaciones Sociográfico-Históricas (SISH).
Nº I. 5. Papeles relativos al Tercer Congreso Indigenista Interamericano.
Nº I. 6. Correspondencia de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).
Nº I. 7. Papeles varios (fichas bibliográficas, citaciones, actas, estatutos, circulares, fotograbados, etc.).

Nº II. Ministerio de Defensa Nacional, años 1932-1941. Series:

Nº II. 1. Arsenal de Guerra (1932-1941).

Nº III. Ministerio de Obras Públicas, años 1927-1960. Series:

Nº III. 1. Dirección General de Vialidad.
Nº III. 2. Prestación Vial.
Nº III. 3. Dirección General de Obras Públicas.
Nº III. 4. Dirección Departamental de Obras Públicas.

Nº IV. Ministerio de Hacienda, años 1914-1965. Series:

Nº IV. 1. Tesoro General de la Nación (comprobantes pagados)(1914-1957).
Nº IV.2. Copiadores de correspondencia (1828-1965).
Nº IV.3. Comprobantes de Caja (1929-1943).
Nº IV.4. Tesoro de Defensa (comprobantes, Fuerzas Armadas)(1943-1953).
Nº IV.5. Resoluciones Ministeriales (1962-1965).

Nº V. Corporación Boliviana deFomento, años 1960-1966.

REUNION DE ARQUEOLOGIA EN COPACABANA

Roberto Santos E.

Del 20 al 23 de octubre del presente año, en la ciudad de Nuestra Señora de Copacabana, se efectuó la reunión internacional de arqueología, cuyo tema principal fue: "EL DESARROLLO DE LA CULTURA TIWANAKU EN EL AREA CIRCUNLACUSTRE". A este evento asistieron representantes de la Universidad San Antonio Abad del Cuzco y la Universidad Nacional Técnica de Puno, por parte de la hermana república del Perú, el Instituto de la Cultura Aymará y el Instituto Nacional de Arqueología, por parte de Bolivia; se presentaron un total de 23 trabajos, los cuales tuvieron enfoques arqueológicos y etnohistóricos.

Durante la exposición de trabajos se mostraron diferentes tópicos relacionados al tema de discusión, esta reunión sirvió para profundizar más las investigaciones sobre la expansión de Tiwanaku en el área lacustre y en el vecino país, cabe señalar que se *demostró y reafirmó* que Tiwanaku tuvo una influencia directa sobre el lago Titikaka, así lo demostraron los diversos trabajos.

Valdría la pena informar que los arqueólogos peruanos no intervinieron directamente en el tema establecido, pero lo más importante es que hayan *aportado verbalmente ideas sobre la expansión de Tiwanaku* en el vecino país. Sería cansador realizar un breve resumen sobre los trabajos expuestos.

Haciendo una apretada síntesis de esta reunión celebrada en Copacabana, ésta sirvió para acercar más a los arqueólogos peruanos y bolivianos para *unificar criterios*, cambiar ideas acerca de un tema tan fascinante como es la expansión de la cultura Tiwanaku en el área andina, el saldo favorable es que se haya podido rectificar algunos conceptos errados y de dar a conocer nuevas pautas e informaciones de Tiwanaku.

A continuación daremos a conocer los temas de las ponencias; por el vecino país: "Criterios de la periodificación cultural. El caso de la cultura Tiwanaku", "Dos sitios Chiripas: Inicato y Chulumani", "La enseñanza de la historia de Tiwanaku y la formación de la conciencia andina", "Alcaldes y Kuraqkuna", "Vasijas gigantes de Esteves". Por nuestro país, los siguientes trabajos: "Difusión de la Cultura Nativa y defensa del patrimonio arqueológico", "Bases para el estudio del desarrollo Tiwanacota en su relación con el altiplano occidental", "Visión general de la cultura Tiwanaku en el área lacustre", "Tiwanaku en su proyección urbana", "Estudio preliminar de las ruinas de Pilkokayna e Yñakuyu", "Panorama de la arqueología boliviana", "Nuevas perspectivas para el estudio de la expansión de la cultura Tiwanaku", "La medicina aymara prehispánica en el área del lago", "Influencia de Tiwanaku en el Cuzco", "Prospección arqueológica en el valle de Tiwanaku", "La estela de Tambo Kusi", "Breve comunicación acerca del templete semisubterráneo de Kenasfera", "Ecología del Lago Titikaka", "La cultura Mollo y su influencia en el área lacustre", "Prospección de la península de Huata", "Apuntes etnohistóricos de Copacabana".

NOTICIAS

Convocatoria. Archivo La Paz

Se convoca a los alumnos de la Carrera de Historia, interesados en ocupar en el Archivo La Paz, durante 1979, dos cargos de alumnos investigadores a medio tiempo. La designación se efectuará, como en años anteriores, teniendo en cuenta el mayor número de materias aprobadas en el Carrera de Historia. Los interesados deberán presentar hasta el 10 de diciembre copia de los certificados de las materias aprobadas.

NUEVAS PUBLICACIONES

Recientemente ha aparecido *Estudios Bolivianos en homenaje a Gunnar Mendoza L.* Esta importante publicación recoge trabajos de otros tantos historiadores nacionales y extranjeros.

En la presentación (Gunnar, un Maestro, firmada por René Arze y Josep Barnadas) se dice: "Si algo quiere patentizar este homenaje es esto: los que suscribimos, con él dejamos constancia del magisterio (que es decir la ejemplaridad) que reconocemos en Gunnar Mendoza. Hemos querido hacerlo con el mejor instrumento de que disponemos: nuestro propio trabajo como historiadores, realizado de la mejor forma de que somos capaces, como testimonio objetivo de lo que creemos haber aprendido en Gunnar . . ."

La publicación está dividida en tres grandes apartados: Presentación, Colonia y República. A continuación ofrecemos breves reseñas de cada uno de los artículos.

I. Presentación

ARZE A., René; BARNADAS, Josep M.: "Gunnar Mendoza, un maestro "(5-7) Justificación de la dedicatoria a Mendoza.

"Bibliografía de Gunnar Mendoza "(9-19): se incluyen 63 ítems publicados (1938-77) y 57 inéditos (1944-77).

II. Colonia

CHACON TORRES, Mario: "Vicente Caba el último poeta del Potosí virreinal" (23-39). A través de la documentación inédita, el autor traza el perfil biográfico de Caba, "notable poeta y músico", y hace un estudio de su obra poética. En un apéndice incluye tres poemas de Caba.

CAJIAS DE LA VEGA, Fernando: "La población de Paria en 1785 "(41-100). En base a un padrón de 1785, existente en el Archivo de la Nación Argentina (ANA, Sala XIII, cuerpo XVIII/5.3, Leg. 62, Libro 3), el autor hace un estudio de la población de Paria. Se incluye un mapa donde se señala la ubicación del partido y 12 cuadros.

PLATT. Tristán: "Mapas coloniales de la Provincia de Chayanta: dos visiones conflictivas de un solo paisaje" (101-118). Estudio de dos mapas de 1651 del territorio de Pocoata: uno "según los indios de Pocoata, preparado en 1651 por el cura de Pocoata" y el segundo "según el minero español Jacinto de Carvajal".

ARZE AGUIRRE, René: "Un documento de Pedro Vicente Cañete en torno a la nueva mita de Potosí" (119-124). Estudio introductorio a un documento que, bajo el título de "Contestación de recurso entablado por los curas de Chayanta contra la mita de Potosí", se encuentra en el Archivo de La Paz (Potosí, 1º de marzo de 1795, fls. 159-197). Lamentablemente, "por razón de espacio", este documento no ha podido ser transcrito en la presente publicación.

SAIGNES, Thierry: "Historia de Cumbay (Derrotero de un líder chiriguano)" (125-129). interesante hipótesis en torno a la figura de Cumbay o Mandiotetimbiaja, líder chiriguano que aparece a fines del siglo XVIII y que participó en la "guerra civil de independencia".

URIOSTE DE AGUIRRE, Martha: "Los Caciques Guarache "(131-140). Como un avance de investigación sobre la institución del cacicazgo, se presenta un intento de genealogía de los Guarache, "familia poderosa y acaudalada desde tiempos anteriores a la conquista inca, y lo siguió siendo durante la colonia española y el primer siglo de la República". La autora se basa en documentos existentes en la Biblioteca Central de la UMSA.

III. República

MITRE, Antonio: "La minería boliviana de la plata en el siglo XIX" (143-168). Interesante y novedoso artículo sobre un campo poco estudiado: la minería boliviana del XIX. Tal como el autor indica, este artículo contribuye "al estudio de los factores de orden internacional, nacional y sectorial que conforman el marco amplio dentro del cual se mueve la minería boliviana de la plata a lo largo del siglo XIX".

BARNADAS, Josep M.: "Martín Castro (Un clérigo boliviano combatiente combatido)" (169-220). Después de un breve ensayo biográfico de la figura del clérigo potosino Martín Castro, el autor hace un detallado análisis ideológico (religioso, político, histórico) de su obra escrita. Se incluye una "bibliografía conocida" de Castro que va desde 1859 a 1897.

ARANDA, Blanca G. de: "Casimiro Olañeta en Europa (1833-1837)" (221-230). Extracto de uno de los capítulos de la Tesis de Licenciatura, "Casimiro Olañeta Diplomático (1824-1839)", presentada por la autora en 1975. El trabajo, basado en documentos existentes en el Archivo Nacional de Bolivia, hace un análisis de la actuación de Olañeta en Francia, España, Gran Bretaña y la Santa Sede.

RODRIGUEZ O., Gustavo J. A.: "Libre cambio y carácter del capitalismo: el caso boliviano "(231-248). Estudio del librecambismo y su aplicación al caso boliviano. Este trabajo forma parte de una Tesis de Licenciatura, "La acumulación originaria de capital en Bolivia (1825-1885)", presentada por el autor en la UMSS.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia: "De la ayma a la hacienda: Cambios en la estructura social de Caquiaviri" (249-264). Análisis del origen de la hacienda en Caquiaviri, antigua capital y cabecera de la provincia de Pacajes.

RIOS QUIROGA, Luis: "Jaime Mendoza: Nativismo y folklore" (265-281).

Conferencia leída por el autor en 1975 con motivo del centenario del nacimiento de Jaime Mendoza. Gran parte del trabajo gira alrededor de la novela *En las tierras de Potosí*.

ARZE, José Roberto: "Apuntes preliminares para una bibliografía biográfica boliviana" (283-326). Aporte preliminar en el que se incluyen 367 ítems. El trabajo está estructurado en dos grandes apartados: Relación por autores y Relación por biografiados. El primero, a su vez, está subdividido en: Biografías individuales, autobiografías y memorias autobiográficas y repertorios biográficos.

Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos

Ha aparecido (agosto) el número 41 del *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos* de Santa Cruz de la Sierra, asociación que actualmente se encuentra bajo la presidencia de la Dra. Leonor Rivera Arteaga.

El número mencionado cuenta con los siguientes artículos: SANABRIA FERNANDEZ, Hernando: "Un compañero de Cervantes en tierrasde Charcas, hoy Bolivia"; RIVERA ARTEAGA, Leonor: "Misión de la mujer en pro de la reintegración marítima y la paz mundial"; ABECIA BALDIVIESO, Valentín: "Nueva visión de las exploraciones de Ñuflo de Chaves"; ALBORTA VELASCO, Oscar: "Sobre el inaceptable corredor propuesto por Chile"; GOMEZ, Aquiles:" El libertador Bolívar"; LEIGUE CASTEDO, Luis: "Riqueza y estrategia"; RIVERA ARTEAGA, Leonor: "Algunas reflexiones sobre el pretendido trueque de territorio entre Chile y Bolivia"; SAUCEDO R., Ignacio: "Límites de Bolivia con el Brasil en el sector de Santa Cruz. Reseña Histórica; Crónica".

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

MOLINO GARCIA, María Teresa: *La encomienda en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1976, 206 p.

Obra que estudia el tema de la supervivencia de la encomienda durante el siglo XVIII, que en Nueva Granada presenta caracteres muy especiales: la pequeñez numérica de la población encomendada, el exorbitante número de encomiendas y la insospechada resistencia opuesta por los encomenderos a la extensión de sus repartimientos, de tan exiguos rendimientos económicos y que amparados por las autoridades reales del territorio hacen pervivir hasta fechas inverosímiles esta institución.

GARCIA-BAQUERO GONZALES, Antonio: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1976, 2 vols.

Con base en la utilización de la inmensa masa documental existente en los Archivos General de Indias, Histórico de Protocolos de Cádiz, General de Simancas, etc., el autor ha acometido la ingente tarea de analizar la estructura y dinámica del comercio colonial español durante el siglo XVIII, especialmente entre los años 1717-1778, época en que Cádiz ostentó, sustituyendo a Sevilla, la cabecera de la Carrera de Indias, estableciendo con toda nitidez la responsabilidad del comercio colonial en la situación frenada de la evolución económica española, que, en un siglo de dinámica general, presenta síntomas inequívocos de frustración y estancamiento.

MURO ROMERO, Fernando: *Las Presidencias-Gobernaciones en Indias (siglo XVI)*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1975. 225 p.

Obra que analiza uno de los más importantes temas relativos a la organización americana durante el período colonial, ofreciendo la evolución histórica e institucional de las presidencias-gobernaciones. Por el interés que tiene esta obra ofrecemos un resumen del índice: **El centralismo de los magistrados de la Audiencia de Guatemala sobre las gobernaciones de sus distritos. Las discordias entre presidente-gobernador y los oidores, motivo de la supresión de la Audiencia de Chile. El asesoramiento gubernativo de los oidores de la Audiencia en las Islas Filipinas. Los sistemas de organización gubernativo y militar. Las relaciones entre las presidencias-gobernaciones y los Virreinatos de Perú y Nueva España**

MORA MERIDA, José: *Iglesia y sociedad en Paraguay en el siglo XVIII*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1976.

Obra que estudia las prolijas y difíciles relaciones de la Iglesia y su entorno socioeconómico en el Paraguay en tiempos de los primeros Borbones.

SOLANO, Francisco de (Ed.): *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1975, 880 p.

El tema de la ciudad tiene en la historia de América un campo de excepcional especulación por su grandeza, densidad y variedad. El conquistador hispano no funda villas, ni lugares ni aldeas: ambiciosamente fundaba ciudades. El fenómeno urbano latinoamericano contemporáneo tiene su obligado precedente en el extraordinario fenómeno urbanizador ocurrido durante la Edad Moderna en la que la fundación, formación y desarrollo de estos núcleos ciudadanos en América forman el entramado vertebral de la colonización. En este libro, Solano, como coordinador, reúne la labor de 23 especialistas que, en los trabajos reunidos, analizan diferentes grados de observación de los aspectos del proceso de urbanización americana, como aproximación a su conocimiento y comprensión.

BYRD SIMPSON, Lesley: *Los conquistadores y el indio americano*. Península, Barcelona, 1970.

Este libro trata esencialmente de los instrumentos que utilizó España para consolidar la conquista del Nuevo Continente descubierto y para sacar el mayor provecho económico. Para ello, el autor hace un profundo análisis sobre las leyes de Burgos y las leyes Nuevas.

Analiza que, en los primeros años de la conquista, uno de los objetivos de la Corona y el Papa era la difusión y propagación del Cristianismo; sin embargo, aunque esto se llevó a cabo, los métodos que usaron fueron brutales. La encomienda es uno de los principales sostenes de la Colonia y que era una institución derivada del sistema feudal hispánico, que había sido considerada como un simple tributo, su aplicación derivó en un sistema de explotación y esclavitud. Estudia la actitud de los reformadores, como el padre Las Casas que criticó la forma que los españoles usaban para implantar su régimen y la situación desesperante del indio americano. La creación del corregimiento como sistema de control y otros aspectos de vital importancia para comprender la historia de la Colonia y los procedimientos con que se consolidó en América, situando su análisis en México.

Magdalena Cajías

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO III No. 10

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 1979

Director de la Carrera de Historia

Dr. Alcides Parejas Moreno

UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

Raúl Javier Calderón J.

Uno de los problemas más debatidos en nuestra universidad es el que se refiere a la investigación; se lo ha discutido en seminarios, consejos universitarios y facultativos. En el transcurso de estas discusiones ha surgido una opinión importante que sugiere la integración de la investigación con los nuevos planes académicos.

En la Carrera de Historia, en cierta medida se ha logrado salvar la zanja existente entre la investigación y la "teoría", pues se ha elaborado un nuevo plan de estudios "orientado" hacia la "práctica". Por otro lado se puede mencionar varios proyectos en los cuales participan docentes y estudiantes.

Entre los cimientos que sirven de soporte a las investigaciones que realiza la carrera de Historia, se debe citar al Archivo de La Paz, que desde el año 1974 viene realizando actividades que significan un gran aporte en el estudio de nuestro pasado. Es un deseo de la gente que dirige el "archivo" el ampliar sus dependencias con el fin de prestar mejores servicios, no obstante, estas intenciones pueden quedar frustradas ante la ocupación de una parte del edificio por la oficinas de la Facultad de Economía, este aspecto podría implicar la ocupación total del inmueble; en esta situación ¿a dónde iría el Archivo de La Paz?

Se intenta unir los planes académicos con la investigación, pero hay actitudes que ciertamente se convierten en obstáculos, haciendo difícil el camino que se quiere recorrer. Ojalá se actúe con responsabilidad en las esferas directivas de la Universidad.

Existe conciencia de que actualmente hay problemas que requieren urgente solución, pero no se olvide que nuestra realidad actual es el "producto" de acontecimientos sucedidos en el pasado.

EL VII CURSO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE ARCHIVOS HISTORICOS

Jorge Cortez

Propiciado por la O.E.A. y los Ministerios de Relaciones Exteriores y el de Cultura de España, este curso, de Administración y Organización de Archivos Históricos, se realiza actualmente en Madrid, entre los meses de febrero a junio, bajo la dirección y en el local de la Escuela de Documentalistas de Madrid, dependiente de la Dirección General de Archivo y Bibliotecas. Concurren a él archiveros y estudiantes de distintos países latinoamericanos.

El objetivo del curso es proporcionar a los alumnos una visión panorámica del conjunto de la actividad archivística en general, y cómo se realizan estas tareas en España. Las clases teóricas se complementan con visitas a diferentes archivos españoles, tanto en la misma ciudad de Madrid como en la de Orense, en Galicia, el Archivo del Reino de Valencia en esa ciudad, y el importante Archivo de Indias en Sevilla. En cada uno de estos lugares se realizan algunas prácticas de archivación, conservación y restauración de documentos.

Quizá, dentro del conjunto de materias dictadas, las de mayor aporte a los alumnos fueron aquellas en que se analizaba la importancia del trabajo en esta profesión, su valor en función de la sociedad en su conjunto, el rol -que debe dignificarse- del archivero; por otra parte, y creo que fue lo fundamental, la materia de planificación de una política archivística dictada por la Dra. Vicenta Cortés. Este tema es de singular importancia teniendo en cuenta el escaso desarrollo que tienen en nuestros países, y Bolivia en especial, el procesamiento ordenado, planificado y legislado de la documentación producida. Apenas existen en nuestro medio rudimentos legales sobre la materia y la situación de nuestros fondos, salvo las honrosas excepciones de algunos archivos históricos, es de total desorden y abandono. La planificación de una política referida a este objeto, es pues, una tarea de emergencia en nuestro país, y de ahí el significativo aporte de esta materia en nuestra formación.

La materia de orden técnico, si bien y dadas las limitaciones de tiempo, cumplieron el objetivo de esbozar apenas su función, fueron quizá las más débiles. No se llegó, no era el propósito, profundizar en ellas, y por otra parte, muchas veces el alto nivel del desarrollo de las técnicas archivísticas expuestas, aunque fue muy útil conocerlas, contrastaban con el escaso desarrollo de las mismas en nuestro medio, y por ende no ofrecían alternativas viables en la solución de nuestros problemas concretos.

Un aspecto singularmente valioso que se da a lo largo del desarrollo del curso, es el de la comunicación y las relaciones que se establecen entre estudiantes, profesores u otras personas ligadas, de alguna manera, a los viejos papeles y a la historia. Tomar estos contactos y enriquecerlos es una tarea que puede aportar en mucho no solo nuestro conocimiento sino nuestra práctica diaria en este nivel.

INVESTIGACION ETNOHISTORICA EN EL INAR

Roberto Santos E.

El Instituto Nacional de Arqueología tiene numerosos proyectos de investigación dentro del campo arqueológico, contemplando a su vez el estudio etnohistórico al cual nos referiremos en esta oportunidad.

Al parecer, la etnohistoria no tiene vigencia en Bolivia por falta de investigadores, su estudio se lo realiza por medio de fuentes documentales. En nuestro país, como en la región Andina, juega un rol de importancia, sirve como puente imprescindible entre los períodos precolombinos estudiados tradicionalmente por la arqueología, por una parte, y por la otra, la historia posterior a 1532, vale decir desde la colonia hasta nuestros días, en consecuencia es un eslabón fundamental para vincular la época precolombina con la etnografía moderna, su estudio se centraliza en la búsqueda de documentos como son: padrones, visitas, reducciones, papeles parroquiales y otros.

Ahora bien, la investigación etnohistórica que se realiza en el INAR, particularmente se asienta en el análisis de padrones de carácter colonial por un lado, y por otro republicano, secuencias extendidas permitirán la reconstrucción de curvas demográficas locales desde el siglo XVI hasta hoy. El interés del INAR radica en que los proyectos arqueológicos actualmente están centrados en el estudio de ciertas zonas como: Tiwanaku, Copacabana, Chuma y Aucapata, poblaciones vinculadas a complejos arqueológicos, todo esto para ver un estudio integral de las zonas mencionadas.

La investigación etnohistórica de Tiwanaku empezó hace seis años, la misma radica en el análisis de los diferentes padrones ubicados en archivos del país y del

exterior; en cuanto al procedimiento y al método que se emplea para tal investigación, éste tiene varias etapas por las que se lleva a cabo: ubicación de documentación, microfilmación o fotocopiado, transcripción de los documentos, fichaje a hojas analíticas de catalogación de los mencionados documentos, luego se produce la perforación de tarjetas IBM, verificación y tabulación de cuadros mediante sistemas IBM. En cuanto a este último procedimiento, se puede obtener todos los datos que uno requiera, desde una clasificación de familias, en consecuencia este trabajo es por demás minucioso y detallado.

Para concluir con esta nota, el INAR tiene por objetivo hacer extensiva esta clase de investigaciones a otras regiones, utilizando para el efecto la documentación existente en el Archivo de La Paz.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE HISTORIA

Antecedentes

La Asamblea Docente-Estudiantil de la Carrera de Historia designó una comisión paritaria docente-estudiantil para que elaborara un proyecto de Nuevo Plan de Estudios de la Carrera. Esta comisión estaba integrada por los siguientes miembros:

Docentes:

Alberto Crespo R.
Blanca de Aranda
Fernando Cajías
Alcides Parejas
Leonardo Soruco (Alterno)

Alumnos:
Sander Bozo
Alexis Pérez
Rolando Rojas
Raúl Calderón

La comisión presentó ante la Asamblea Docente-Estudiantil el proyecto de Plan de Estudios que fue aprobado de la siguiente forma:

OBJETIVOS DE LA CARRERA

1. Formación de historiadores, a nivel de licenciatura, capaces de investigar, interpretar y comprender la realidad histórica nacional dentro de los grandes marcos de la historia americana y universal. Asimismo, orientar en la solución de los problemas bolivianos.

2. Formación de profesores a nivel universitario y de ciclo Medio, capaces de difundir el conocimiento histórico y desarrollar una conciencia histórica sobre los problemas nacionales.

3. Desarrollar el conocimiento científico de la historia y tender a la transformación de los contenidos y métodos de la educación.

4. Promover tareas de extensión universitaria y de integración a la comunidad, así como coadyuvar en la salvaguarda del Patrimonio Cultural del País.

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

1. Prestar servicios a las Carreras que así lo requieran.

2. Interrelacionar la Carrera de Historia con otras Carreras de la Universidad y Universidades e Instituciones nacionales y extranjeras, especialmente en el campo de la historia y de las Ciencias Sociales.

3. Promover la creación de las carreras de Antropología, Arqueología y Geografía..

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE HISTORIA
CICLO BASICO

Primer Curso

Lenguaje	(A)
Introducción a la Filosofía	(S)
Teoría de la Historia	(S)
Geografía General	(S)

Antropología General	(S)
Metodología de las Ciencias Sociales y de la Historia	(S)
Historiografía General	(S)

Segundo Curso

Psicología del Aprendizaje	(S)
Historiografía de Bolivia	(S)
Archivística y Fuentes para la Historia de Bolivia	(S)
Arqueología y Prehistoria General	(S)
Sociología	(S)
Economía Política	(S)
Historia Prehispánica	(S)
Paleografía	(S)

CICLO PRE-ESPECIALIDAD

Tercer Curso

Historia Económica y Social de Bolivia I	(A)
Historia Universal Antigua y Media	(A)
Historia de América I	(A)
Geografía Monográfica de Bolivia	(S)
Introducción a las Ciencias de la Educación	(S)

Cuarto Curso

Historia Económica y Social de Bolivia II	(A)
Historia Universal Moderna	(A)
Historia de América II	(A)
Didáctica General	(S)
Didáctica Especial y Práctica Docente	(S)

CICLO DE ESPECIALIDAD

Quinto Curso

Historia Universal Contemporánea	(A)

Tesis de Licenciatura	(A)
Historia Política de Bolivia	(S)
Filosofía de la Historia	(S)
Idioma Moderno *	
Cultura Boliviana	(S)

*** Idioma Moderno**

Es una materia obligatoria. Se aprueba de acuerdo a la siguiente modalidad:

1. El idioma puede ser extranjero o nativo.

2. Esta materia se puede aprobar en cualquiera de los cursos del Plan de Estudios.

3. El examen consistirá en una prueba preparada por los Departamentos de Lingüística e Idiomas e Historia; el Tribunal Calificador estará conformado por miembros de ambos Departamentos.

4. Cuando el Alumno ha elegido un idioma moderno extranjero, el *examen de suficiencia* consistirá en la comprensión de un texto histórico en el idioma elegido.

5. Cuando el alumno ha elegido idioma nativo, el examen consistirá en la demostración de un nivel aceptable de hablar y escribir en el idioma nativo.

Clases Prácticas

Estas clases estarán bajo la dirección de un profesor del Departamento de Historia, quien dará las instrucciones del caso, así como el control y evaluación de las mismas.

Además de la calificación del profesor del Departamento, se tendrá en cuenta la del profesor encargado del curso en el que se dan las clases prácticas.

Las clases prácticas se darán en colegios de nivel medio (15 clases) y en las aulas universitarias (5 clases).

Materias anuales y semestrales

El Plan de Estudio contempla materias anuales (A) y Semestrales (S).

PROYECTO DE CONVALIDACIONES: PLAN 1974 - PLAN 1979

La comisión Docente-Estudiantil que prepara el nuevo Plan de Estudios, presentó, asimismo, ante la Asamblea Docente-Estudiantil un Proyecto de Convalidaciones del Plan 1974 al Plan 1979.

Este proyecto que fue aprobado por la Asamblea, ha sido presentado ante la Decanatura de la Facultad para que se gestione la resolución correspondiente.

PROYECTO DE CONVALIDACION

Plan de Estudio 1974		Plan de Estudios 1979
Lenguaje I y II por Lenguaje Historia de la Cultura I Historia de la Cultura II C. M. de Historia de Bolivia C. M. de Geografía de Bolivia Elementos de Filosofía Introducción a la Sociología Psicología General	Por por	Lenguaje Fundamentos de Filosofía Teoría de la Historia Antropología General Psicología del Aprendizaje Sociología Introducción a la Economía Metodología de la Historia
Prehistoria General General	por	Arqueología y Prehistoria
Historia Universal I Historia Universal II	por	Historia Universal Antigua y Media
Historia Prehispánica	por	Historia Prehispánica
Historiografía General	por	Historiografía General
Historia de América I	por	Historia de América I
Paleografía I	por	Paleografía
Paleografía II	por	Archivística y Fuentes para la Historia de Bolivia
Archivística (Materia Electiva)	por	Archivística y Fuentes para la Historia de Bolivia
Historia Universal II	por	Historia Universal Moderna
Historia Universal IV Historia del Siglo XX	por	Historia Universal Contemporánea
Historia de América II	por	Historia de América II
Historia del Arte Americano o Historia del Pensamiento Boliviano	por	Cultura Boliviana
Historiografía Crítica de Bolivia	por	Historiografía de Bolivia
Filosofía de la Historia	por	Filosofía de la Historia
Geografía General	por	Geografía General
Geografía Económica I Geografía Económica II	por	Geografía Humana General y de Bolivia
Pedagogía General	por	Introducción a las Ciencias de la Educación
Didáctica General I Didáctica General II	por	Didáctica General
Práctica Docente	por	Didáctica Especial y Práctica Docente
Historia de Bolivia I Bolivia	por	Historia Política de Bolivia
Historia de Bolivia I Historia de Bolivia II	por	Historia Económica y Social de Bolivia I
Idioma Moderno	por	Examen de comprensión (aunque no se hubiera aprobado ningún nivel)
Educación Física	por	Materia libre
Historia de las Ideas Políticas	por	Materia libre

Consideraciones

1. En el Plan de Estudios 1974 se establece que el alumno debe vencer 23 créditos correspondientes a materias electivas (16) y libres (7). Se establece que este creditaje quede reducido a la aprobación de cuatro o cinco materias.

2. Dado que existe un buen número de alumnos del "plan antiguo" que sólo han aprobado algunas materias, se propone la siguiente modalidad:

   2.1. Los que tuvieran aprobadas cinco (5) materias del "plan antiguo" se someterán al plan de convalidaciones propuesto. Para ello se le pueden convalidar en bloque las materias del básico.

   2.2. Los que tuvieran menos de cinco (5) materias aprobadas se incorporarán al "nuevo plan" haciendo la convalidación SOLO de las materias afines, Esta convalidación se hará de acuerdo a cada caso concreto.

3. Se establece que las materias del "Básico" del "plan antiguo" se convaliden en bloque por las materias básicas del "nuevo plan", con excepción de aquellas materias que en el Plan 74 hubieran figurado como de especialidad o carrera.

COMENTARIOS DE LIBROS

SAAVEDRA, Bautista: *La Aurora de la Independencia Hispanoamericana.* Editorial Fundación Manuel Vicente Ballivián, La Paz, 1977, 154 p.

Obra del ex-Presidente de Bolivia que muestra una faceta especial del autor como investigador de la Historia. La Aurora de la Independencia Hispanoamericana, así como el Ayllu o la democracia en nuestra historia, constituyen aportes de alto valor a la historiografía boliviana por parte de Saavedra, el que por sus inquietudes podría llamarse Presidente-Historiador.

El libro Aurora de la Independencia Hispanoamericana se halla dividido en dos partes, I y III; la editora no incluye la parte II de los escritos de Saavedra sobre la Revolución del 25 de mayo de 1809, porque al parecer estos trabajos se perdieron en alguna de las alternativas políticas del autor. En cambio sí se presenta en el libro, una parte dedicada al pensamiento del autor acerca de qué es la Historia, cómo se ha escrito, y cómo debe escribírsela, parte esta del libro de claros elementos filosóficos en torno a la historia.

El otro gran capítulo de la obra está dedicado a la Revolución del 16 de julio de 1809, mostrando algunos elementos de juicio investigados por el autor en el Archivo de Indias de Sevilla.

La Aurora de la Independencia Hispanoamericana no es un trabajo completo pero tampoco es insuficiente, es una investigación que percibe calidad. (*Sander Bozo Dalence*)

NOTICIAS

Primera reunión de Archivos bolivianos

Con los auspicios del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSA y el Instituto Boliviano de Cultura se efectuará en la ciudad de Sucre, del 18 al 20 de octubre, la Primera Reunión de Archivistas Bolivianos.

El temario preliminar para esta reunión es el siguiente:

a. Análisis de la situación documental del siglo XX en Bolivia.

b. Ley general de Archivos de Bolivia.

c. Asociación Nacional y Departamental de Archivistas.

d. Declaración de principios del Archivista Boliviano.

e. Conclusiones.

Hasta el momento han asegurado su participación las siguientes personas:

Sucre:	Gunnar Mendoza, Director del Archivo Nacional, Director de la reunión.
Pando:	Chelio Luna Pizarro
Santa Cruz:	Adelaida Cha. de Suárez, Corporación de Desarrollo.
Oruro:	Elvira Paravicini, Universidad Técnica de Oruro.

Potosí: Mario Chacón, Archivo de la Casa de la Moneda.

La Paz: Alberto Crespo
René Arze,
Florencia de Romero,
Mary Money, Roberto Choque,
dos alumnos de la Carrera de Historia.

Tarija: P. Gerardo Maldini.

Reunión anual de la Sociedad Boliviana de Historia

Durante el próximo mes de octubre se realizará, en la ciudad de Sucre, la reunión anual de la Sociedad Boliviana de Historia. El tema central de esta reunión será: Fuentes para la Historia de la Guerra del Pacífico.

Invitación a una Catedrática

La Universidad de Los Andes, de Bogotá, ha cursado una invitación a la Sra. María Eugenia del Valle de Siles, catedrática de la Carrera de Historia, en las materias de Historia de América e Historia Universal, para participar en el Seminario sobre Revueltas Populares en el siglo XVIII, organizado por esa Universidad con motivo de celebrarse el segundo centenario del movimiento de los Comuneros de Nueva Granada. Este seminario se efectuará a fines del próximo mes de octubre y cuenta con el auspicio del Convenio Andrés Bello. La invitación ha sido enviada por el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Germán Arciénegas. La ponencia que presentará la Sra. Siles versa sobre "Las sublevaciones de 1781 en La Paz vistas desde el ángulo indígena".

Tesis de Licenciatura

Con el título de: "Situación social y económica de los revolucionarios del 16 de julio de 1809 en La Paz", el señor Roberto Choque Canqui obtuvo la Licenciatura en Historia.

Próximamente será defendida la tesis de la señora Martha Urioste de Aguirre.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO III No. 11

LA PAZ, ENERO DE 1980

Director de la Carrera de Historia

Lic. René Arze Aguirre

Comité de Prensa

Magdalena Cajías de la Vega
Ronald Roa Balderrama
Luis Oporto Ordoñez

EDITORIAL

A diferencia de lo que sucedía hasta hace aproximadamente una década, en Bolivia atravesamos, en la actualidad, por un alentador desarrollo respecto al tratamiento del patrimonio documental del país y a sus diversos centros de conservación, hecho que indudablemente fortalece a la investigación histórica. Sin tomar en cuenta la serie de reuniones y seminarios nacionales e internacionales que se realizan sobre actividades archivísticas, la valoración de los documentos históricos ha provenido principalmente del esfuerzo silencioso que desde hace años vienen realizando algunos investigadores nacionales y de las becas de especialización en países como la Argentina, España y Francia. La Carrera de Historia ha contribuido, asimismo, a tal empresa a través de sus profesores y alumnos, quienes, con encomiable vocación y paciencia, han rescatado y escarbado cada vez más y más información de documentaciones coloniales y republicanas que ahora se encuentran debidamente ordenadas. Cabe esperar que la atención por los restos arqueológicos tenga también, en un futuro inmediato, la misma proporción e interés que hasta ahora se ha demostrado por los documentos escritos. Solo así rescataremos los testimonios históricos en toda su magnitud.

Para el desarrollo integral de la historiografía boliviana no basta, sin embargo, concentrar y ordenar las dispersas documentaciones públicas y privadas del país, tarea que por su magnitud corresponde atender al Estado. No basta, en efecto, estudiar el pasado con palabras, fechas, nombres de lugares, nombres de personas, cifras, datos que proporcionan los documentos. La tarea es más ardua y compleja y requiere de técnicas y metodologías innovadoras y, sobre todo, de planificadas y frecuentes investigaciones en equipo con el enfoque interdisciplinario que corresponde al momento que vivimos, porque constituyen pilares importantes para la comprensión del pasado.

Con el propósito de atender estos aspectos, la Carrera de Historia ha ingresado a lo que podríamos denominar una nueva fase de su existencia académica, al incorporar en su nuevo pensum, con acertado enfoque interdisciplinario, materias básicas que a partir de 1980, impulsarán la enseñanza y la investigación en la Carrera.

La enseñanza de la historia en Bolivia no está todavía en el nivel que todos deseamos. La Carrera en la UMSA -la única en Bolivia- tiene apenas poco más de una década de existencia. Por delante tiene muchas tareas que atender: desde combatir las difundidas desfiguraciones históricas, hasta enfocar su enseñanza con el espíritu crítico que requiere Bolivia para su transformación.

PRIMER SEMINARIO DE "INTERCAMBIO DE TECNOLOGIA ARCHIVISTICA" DEL CONVENIO ANDRES BELLO

Participantes:

- Dr. Mario Briceño Perozo
  Director del Archivo Nacional de Venezuela

- Dr. Javier Gonzales Echenique
  Director del Archivo Nacional de Chile

- Dr. Jorge Palacios Preciado
  Director del Archivo Nacional de Colombia

- Dr. Guillermo Durand Flores
  Director del Archivo Nacional de Perú

- Dra. Grecia Vasco de Escudero
  Delegada del Archivo Nacional de Ecuador

- Lic. René Arze Aguirre
  Delegado del Archivo Nacional de Bolivia

El primer seminario de "Intercambio de Tecnología Archivística" del Convenio "Andrés Bello", reunido en Lima, del 2 al 8 del mes de diciembre de 1979, en el curso de sus sesiones ha llegado a las siguientes conclusiones:

Acuerdos sobre legislación

1. El Seminario recomienda a los gobiernos de los países signatarios del Convenio, que para promover el desarrollo de la actividad archivística de sus respectivas naciones y que la función de custodia y conservación del Patrimonio Documental se realice con eficacia, legislen o mejoren las leyes ya existentes con disposiciones legales que permitan el buen cumplimiento de las funciones archivísticas.

2. Existiendo el peligro de una errada aplicación del sistema de microfilms en los archivos, se recomienda que estos programas se lleven a efecto previa una planificación y que sólo se realicen como complemento y de ninguna manera como sustitución del documento.

Acuerdos sobre el directorio de archivos sobre el Ecuador

1. El Seminario felicita a la representante de Ecuador, señora Grecia Vasco de Escudero, por la publicación de "Directorio Ecuatoriano de Archivos" y recomienda a los gobiernos de los países integrantes del Convenio "Andrés Bello", faciliten los medios económicos necesarios para la elaboración de directorios semejantes.

Acuerdos sobre formación profesional

El primer Seminario de Intercambio Archivístico en el marco del Convenio "Andrés Bello", convencido de que: a) no es posible el desarrollo de la actividad archivística sin la preparación técnica y científica del personal que debe desarrollar estas funciones y b) que es indispensable y justo el reconocimiento profesional del Archivero en forma oficial:

Recomienda:

1. A los gobiernos de los países signatarios del Convenio donde aún no existen Centros de Formación de Archiveros, a establecerlos para que se formen archiveros en los niveles de técnico y profesionales.

2. A la Organización de Estados Americanos, para que en la Escuela Interamericana de Archiveros de Córdoba se implemente el postgrado en Archivología, que otorgue el grado de Magister, y que la planta docente sea constituida por 50% de permanentes y 50% de visitantes. Los visitantes deben de preferencia ser archiveros de América que alcancen el prestigio necesario.

3. Que, los cursos y cursillos sobre archivística, que no sean organizados por

las entidades rectoras de la Archivística Nacional, se dicten previa aprobación de la entidades responsables del más alto nivel de materia archivística, para salvaguardar la seriedad y proteger a los interesados en estas materias.

4. Que, en los planes y programas de estudio, en la formación del archivero, se ponga énfasis en las disciplinas humanísticas.

5. Que, los países signatarios del Convenio, reconozcan el carácter profesional del archivero, y asignen haberes adecuados, para garantizar la permanencia del personal de calidad en los archivos nacionales, regionales o departamentales.

Acuerdos sobre "Planeamiento para el Desarrollo de los Archivos Nacionales y la Tecnificación de la Función Archivística dentro del Convenio Andrés Bello"

El Seminario, considerando que el desarrollo de los archivos en los países signatarios del Convenio puede ser impulsados a través de una mayor comunicación y cooperación:

Recomienda:

1. Que el Convenio "Andrés Bello" patrocine seminarios bianuales de Directores de Archivos para seguir impulsando el desarrollo de la actividad archivística y que permita la evaluación y cumplimiento de los acuerdos adoptados.

2. El intercambio de información, en forma reservada, sobre las personas que infrinjan las disposiciones de los archivos y de los que den mal uso de este servicio, para que se tomen las medidas tendientes a salvaguardar el patrimonio documental de cada nación.

3. Se implante en los países que aún no lo hayan hecho, al uso de Tarjetas de Lector para el mayor control de la investigación, y que esta tarjeta tenga aceptación en los archivos de los países miembros del Convenio.

Acuerdo:

1. El Seminario apoya el proyecto presentado por el Perú al Convenio "Andrés Bello", denominado "Integración de Tecnología Archivística". Asimismo

los p articipantes se comprometen a realizar las gestiones necesarias ante sus gobiernos para cubrir la parte nacional y a ejecutarlo.

2. El Seminario ve con simpatía la organización del Tercer Congreso Boliviano de Archiveros, por cuanto es un evento impulsor de la archivística del área.

Ponencia presentada por la asociación de archiveros

A través del Dr. Guillermo Durand Flores, la Asociación Peruana de Archiveros hizo llegar al Seminario la siguiente recomendación, para que se discuta y apruebe: "La Asociación Peruana de Archiveros" hace presente la conveniencia de conseguir una mayor vinculación entre los archiveros y sus organismos correspondientes de los países signatarios del Convenio "Andrés Bello" y, en este sentido, sugiere una coordinación institucionalizada dentro del ámbito regional del convenio, previa consulta a la Asociación Latinoamericana de Archiveros.

Acuerdos sobre la infraestructura de los archivos

Luego de analizada la situación de los países integrantes del Convenio en relación a la infraestructura de archivos, se ha llegado al siguiente acuerdo:

1. Solicitar a los gobiernos de los países signatarios del Convenio, que doten a los archivos de locales adecuados y de los equipos necesarios para el cumplimiento de sus funciones .

2. Se establezca la cooperación bilateral para ayudas específicas en los países signatarios.

3. Encomendar a la O.E.A. para que presten ayuda preferencial a los países que menos desarrollo presenten.

Acuerdos sobre tecnología

1. Solicitar el apoyo de las Secretarías Nacionales del Convenio, para la aprobación del proyecto peruano "Investigación de los problemas de Archivos".

2. Gestionar la implementación de un centro de documentación e información archivística, cuya sede en principio sería Bogotá y como alternativa Quito.

Se autoriza al Director del Archivo General de la Nación del Perú para efectuar esta gestión.

3. Organizar a nivel nacional y regional, eventos que difundan los avances en la archivística que se logre a nivel de los países del Convenio y en otras reuniones internacionales.

Acuerdos sobre concentración de documentos eclesiásticos

Sobre la concentración de archivos eclesiásticos, considerando la importancia de esta documentación y su utilización, con carácter primordial para la investigación histórica y social, se acordó:

1. Felicitar a las autoridades eclesiásticas de Venezuela y de la Diócesis de Ambato, Ecuador, por la feliz idea de concentrar la documentación eclesiástica.

2. Recomienda a las autoridades eclesiásticas de los países del Convenio, que no hayan desarrollado programas de concentración de documentos, que estudien la posibilidad de efectuarla, ya que ello redunda en beneficio de la conservación y organización del Patrimonio Histórico Documental.

3. El Seminario recomienda mayor vinculación entre los Archivos Generales o Nacionales con los Archivos Diocesanos, en los países integrantes del Convenio.

Acuerdos sobre problemas de ordenación y descripción

Vista la ponencia sobre "Problemas de Ordenación y Descripción Archivística en América Latina" preparada por el Dr. Gunnar Mendoza y presentada por el delegado de Bolivia, Lic. René Arze Aguirre, se aprobó la siguiente mención:

1. El Seminario está de acuerdo con el contenido de la ponencia y recomienda que en los textos legales sobre archivística se establezca en forma precisa, la aplicación de los principios relativos a la organización de los documentos y su descripción, y que en centros de formación de archiveros se insista en estos principios, para su aplicación

Acuerdos finales

1. Encomendar la gestión para la realización del II Seminario para el Intercambio de Tecnología Archivística en el Area del Convenio Andrés Bello, al Dr. Jorge Palacios Preciado, Director del Archivo Nacional de Colombia.

2. Autorizar al Dr. Guillermo Durand Flores, Director del Archivo General de la Nación del Perú, para que curse las comunicaciones necesarias y coordine las actividades tendientes a ejecutar los acuerdos adoptados por este primer Seminario de Intercambio de Tecnología Archivística.

3. Agradecer al Dr. Guillermo Durand Flores y a sus colaboradores del Archivo General de la Nación del Perú, por la atención recibida, asimismo felicitarlo por la estupenda organización de este primer Seminario.

4. Agradecer a la Asociación Peruana de Archiveros (APA) y felicitarla por su labor.

TAREAS DEL ARCHIVO DE LA PAZ Y LA CARRERA DE HISTORIA

Raúl J. Calderón J.

Del 18 al 20 de octubre de 1979, se llevó a cabo en la ciudad de Sucre, la Primera Reunión Nacional sobre Archivos. Los alumnos de la carrera de Historia interesados en la problemática relacionada con los centros de documentación asistimos a esa reunión. Nuestra presencia no fue masiva, sino activa, pues participamos con una ponencia, cuyo resumen presentamos a continuación.

El interés de los estudiantes de la carrera de Historia va aumentado en lo que se refiere al Archivo de La Paz, esto en función de que importantes aspectos de nuestra historia colonial, republicana en el siglo pasado y parte del presente siglo, pueden ser estudiados con documentación de este archivo.

Mirando retrospectivamente, podemos decir que el Archivo de La Paz fue organizado luego de que un grupo de profesores y alumnos lograron rescatar un importante fondo documental que debía ser vendido para ser transformado en cartón. Esta labor merece el reconocimiento de los alumnos de la carrera de Historia. Desde la hecha de su fundación el archivo viene prestando importantes

servicios, que se intensifican a partir de 1974 cuando pasa a ser Instituto de Investigaciones Históricas. Entre estas actividades podemos mencionar publicaciones, conferencias, seminarios, etc.

Uno de los principales problemas con los que ha tenido que enfrentarse y se enfrenta actualmente el Archivo de La Paz, es la falta de espacio que dificulta su funcionamiento, ojalá que con la finalización de la sala construida en la parte trasera del edificio que ocupa actualmente, se alivien las dificultades que implica la falta de espacio.

Como centro de investigaciones el Archivo de La Paz, presta grandes servicios y ha sido la fuente para numerosas investigaciones, entre las que hay que destacar las tesis de varios egresados de la carrera de Historia, y valiosas investigaciones de otros estudiosos nacionales y extranjeros. Por otro lado, actualmente hay una serie de proyectos que se realizarán con documentación del Archivo. Esto nos demuestra que el apoyo que la carrera de Historia recibe del Archivo de La Paz es grande.

La labor de la Universidad en Bolivia, un país con características de dependencia económica que se reflejan en profundas contradicciones sociales debe ser la formación de profesionales dotados de conciencia crítica que les permita enfrentarse a la problemática nacional. Para lograr este propósito es necesario unir los planes de estudio con la investigación. En un plano más concreto, el de la carrera de Historia, el aspecto de la investigación que no ha sido olvidada, será intensificado, pues se pretende que el aprendizaje se realice más en archivos y bibliotecas que en las tradicionales clases magistrales. En este sentido el Archivo de La Paz juega y deberá jugar un papel importante, pues es y deberá ser un punto alrededor del cual giren y deberán girar los alumnos de la Carrera de Historia profundizando el estudio de nuestro pasado.

Las actividades que se realizan en el Archivo de La Paz podrían proyectarse a otros archivos de nuestro territorio, como el Archivo Nacional de Bolivia y el Archivo de Potosí, esta idea fue sugerida hace un tiempo por Don Gunnar Mendoza, es hora de que se haga realidad. El formar investigadores no es una tarea fácil, requiere sacrificio, no obstante, los resultados serán una recompensa a este sacrificio.

UNA EXPERIENCIA POSITIVA

Magdalena Cajías de la Vega

El día 17 de octubre de 1979 partimos rumbo a Sucre diez alumnos de la Carrera de Historia. Nuestro objetivo era asistir al Primer Congreso sobre Archivos que se llevó a cabo en esa ciudad del 13 al 20 de octubre de 1979.

Y comprobamos a lo largo de las sesiones congresales a las que asistimos, la importancia que tiene que los alumnos de Historia asistamos a este tipo de eventos, que nos permite conocer más profundamente aspectos relacionados con nuestra carrera, como es el problema de los archivos del país y sus posibles soluciones.

También vimos que no podíamos mantenernos sólo de espectadores y llevamos al congreso una ponencia que fue leida el último día.

Todo esto y además el contacto humano entre los alumnos mas allá de las aulas, nos permitió sostener una serie de conversaciones y discusiones sobre la necesidad de elevar el nivel académico de nuestra carrera, y que los alumnos colaboremos en la ordenación de archivos rurales y de la ciudad que planteemos proyectos de trabajo y se formen grupos en este sentido.

Pensamos que todo esto ha sido positivo y creemos que pasadas las elecciones del Centro debemos reunirnos todos aquellos que viajaron y aquellos que no, y buscar las formas mas apropiadas de servir mejor a nuestro país en el campo de nuestras actividades.

BIBLIOGRAFIA SELECTIVA CON MATERIALES CUANTITATIVOS EN LA HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA, REALIZADO POR JHON J. TE PASKE

Juan H. Jáuregui C.

El autor, uno de los especialistas en Historia Cuantitativa, presenta en parte en su trabajo "La cuantificación en la Historia Colonial Latinoamericana", una bibliografía selectiva del tema con el fin de proporcionar fuentes para quienes trabajen en este tipo de Historia.

Como la bibliografía presentada, se refiere al ámbito Latinoamericano, lo que a continuación se presentará, siempre respetando la división realizada por el autor, se tomará sólo en cuenta lo referente o relacionado a la Historia de Bolivia en su período colonial.

Obras Generales

Bagú, S. *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina.* Buenos Aires: El Ateneo 1949.

Carrera Pujual, Jaime. *Historia de la economía española.* 5 vols. Barcelona: Bosch, 1943-47.

Colmeiro, M. *Historia de la economía política en España.* 2 vols. Madrid: Taurus, 1965.

Levene, R. *Investigaciones acerca de la historia económica del virreinato del Plata.* 2 vols. La Plata: El Ateneo, 1928.

Levillier, R. Ed. *Antecedentes de la política económica del Río de la Plata.* 2 vols. Madrid: Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1915.

Peñaloza, L. *Historia Económica de Bolivia.* 2 vols. La Paz 1953-54.

Veitía Linaje, José de. *Norte de contratación de las Indias Occidentales.* Buenos Aires:Comisión Argentina de Fomento Interamericano, 1945.

Vicens Vives, Jaime. Ed. *Historia social y económica de España y América.* Vol. 3, *Imperio. Aristocracia. Absolutismo.* por Juan Reglá y G. Céspedes del Castillo. Barcelona: Editorial Teide, 1957. vol. 4, *Burguesía. Industrialización,* por J. Mercader, A. Dominguez y M. Hernández Sánchez-Barba. Barcelona: Editorial Teide, 1958.

Vicens Vives, Jaime. *Manual de historia económica de España.* Barcelona: Editorial Vicens Vives, 196

Comercio y Navegación

Artiñano y de Galdáceno, G. de. *Historia del comercio con las Indias durante el dominio de los Asturias.* Barcelona: Talleres de Oliva de Villa Nueva, 1917.

Báncora Cañero, C. "Las remesas de metales preciosos desde el Callao a España en la primera mitad del siglo XVIII", *Revista de Indias,* 19 (1959), pp. 35-88.

Hacienda, Impuestos, Contabilidad, Ingresos de la Corona

Moxo, Salvador de. *La Alcabala. Sobre sus orígenes, concepto y naturaleza.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1963.

Palacio Atard, V. "La incorporación de la corona del Banco de Rescates de Potosí", *Anuario de Estudios Americanos,* 2 (1945), pp. 723-38.

Rodríguez, María Encarnación. "Los caudales remitidos desde el Perú a España por cuenta de la real hacienda. Series estadísticas, 1651-1739", *Anuario de Estudios Americanos,* 21 (1964) pp. 1-24.

Sánchez Bella, I. "La jurisdicción de hacienda en indias (siglos XVI y XVII)", *Anuario de Historia del Derecho Español,* 29 (1959), pp. 176-227.

Sánchez, Bella, I. *La organización financiera de las Indias Siglo XVI.* Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1968.

Santos Martínez, P. "Reforma a la contabilidad colonial en el siglo XVIII (el método de partido doble)" ,*Anuario de Estudios Americanos,* 17 (1960), pp.525-36.

Precios y Sueldos

Florescano, E. "La Historia de los precios en la época colonial de Hispanoamérica: Tendencias, métodos de trabajo y objetivos", Latinoamérica. ***Anuario de Estudios Latinoamericanos,*** 1 (1968), pp. 111-29.

Hamilton, Earl J. ***American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650.*** Cambridge, Mass.: Harvard University Press. 1954.
(Existe la edición en español en Ariel Historia, 1975)

Lohmann Villena, G. "Apuntaciones sobre los precios en la Lima del siglo XVI", *Revista Histórica* , 29 (1966), pp 79-104.

Romano, Ruggiero. "Historia de los precios en historia colonial hispanoamericana", en *Temas de Historia Económica Hispanoamericana.* París, 1966.

- "Movimiento de los precios y desarrollo económico: El caso de sudamérica en el siglo XVIII", *Desarrollo Económico,* 3 (1963), pp. 31-55.

Acuñación y Cecas

Burzio, Humberto. *La ceca de la Villa Imperial de Potosí y la moneda colonial.* Buenos Aires: Peuser S.A., 1945.

Minería

Bargallo, M. *La minería y la metalurgia en la América Española durante la época colonial.* México: Fondo de Cultura Económica,1955.

Gobb, G. "Supply and Transportation for the Potosí Mines, 1545-1640", *Hispanic American Historical Review,* 29 (1949)
(Existe la edición en español, editado por Bamin, 1977)

Crespo Rodas, A. "La fundación de la villa y asientos de minas de Oruro". *Revista Histórica,* 29 (1966), pp. 304-326.
(Se puede encontrar en *Documentos Orureños No. 1* (1976)

Diffie, D.W. "Estimates of Potosí Mineral Production, 1545-1555", *Hispanic American Historical Review,* 19 (1940) pp. 275-82.

Hanke, Lewis. *The Imperial City of Potosí. An Unwritten Chapter in the History of Spanish América.* La Haya: Nijhoff, 1956.

Moreyra Paz-Soldán, M. "En torno a dos valiosos documentos sobre Potosí", *Revista Histórica,* 20 (1953), pp. 161-236.

Tierra, Trabajo y Tributo

Crespo R., A. "La Mita de Potosí", *Revista Histórica,* 22 (1955-1956), pp. 169-82.

Población

Pilar Charco, María del. "La población de Potosí en 1779", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas,* 8 (1965), pp. 171-80.

RESEÑAS DE LIBROS

Mason, Alden J. *Las Antiguas culturas del Perú.* México, Fondo de Cultura Económica, 1969, 316 p. (fotos, láminas y mapas).

El libro contiene un estudio conciso sobre la civilización inca, y además, en su orden lógico, las distintas culturas que le precedieron y que fueron condición y circunstancia para la existencia del poderoso Imperio Incaico al que Francisco Pizarro conquistó en el siglo XVI.

Ofrece, las Antiguas culturas del Perú, un panorama cultural que comenzó 8.000 años antes de Cristo y se desenvolvió hasta la llegada de los conquistadores españoles. Es así, que la prehistoria peruana recorre desde la época Pre-agrícola hasta la muerte de Atahuallpa.

Mason se basa en distintos aspectos de la vida de estas culturas, como por ejemplo, toma en cuenta la Geografía y el Hombre, la Arqueología, la Cerámica, el Aspecto Económico, la Vida intelectual, la Organización Social, donde muestra desde el Emperador, las leyes , el Crimen, aspectos religiosos, ceremonias del calendario y la hechicería.

Para analizar estos aspectos y otros más, hace una división en períodos arqueológicos y culturales del Perú, como son los períodos Pre-Agrícola, Cultista, Expansionista, Urbanista, Imperialista y Colonial, donde analiza el desarrollo cultural de los Chimú, Moche, Tihuanacu, Inca, Chiripa, Chavín y otras.

El libro está dividido en: I. La Geografía y el Hombre. II Historia de la Cultura Peruana: a) Eras y períodos, b) La Era incipiente (El período Pre-Agrícola, etc.), c) La Era del Desarrollo (período formativo, período cultista, etc.), d) La Era urbanista, etc.). III Los Incas: a) Historia, b) La vida económica, etc. IV. Artes y Oficios: a) Los Tejidos, b) Otras artes menores Apéndice, Las fuentes, La ortografía de las palabras de las Lenguas Indígenas, Glosario de palabras quechuas.

Pease, Franklin. *Los Ultimos Incas del Cuzco.* Lima, PLV Editores, 1972, 145 p.

Recopilación valiosa de seis artículos publicados anteriormente por separado.

La novedad del libro radica en la importancia que el autor asigna a fuentes poco tradicionales de la Historia. En efecto, sostiene que, se deben tomar elementos de la Arqueología y la Etnología, juntamente con la crónica y el documento, para una reconstrucción más objetiva de la historia del pasado americano de esta área.

Bajo esta perspectiva examina la organización del estado incaico y su religión; asimismo analiza el problema de la sucesión imperial, tratando de mostrarlo en la forma en que se da en la cultura inca, dejando de lado las formaciones occidentales que se hicieron al respecto.

Uno de sus capítulos mas interesantes es el que trata sobre "La Visión de los Vencidos", artículo que puede mover a una polémica, puesto que este capítulo demuestra la elaboración en forma conjunta entre las tres ciencias.

Ese último artículo se presentó al Congreso Peruano de Arqueología para su discusión.

Edgar A. Valda M.

INFORME DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE HISTORIA GESTION JUNIO 1979 A NOVIEMBRE DE 1979

Aclaración: El surgimiento de este Centro se produjo en acuerdo con las bases, ante un vacío en la dirección estudiantil y buscando tres objetivos fundamentales, los cuales eran: Estructuración del Nuevo Plan de Estudios, Resurgimiento del Boletín de Historia, Llamamiento a Elecciones del Centro.

Al momento de rendir el presente informe de actividades, es posible afirmar el cumplimiento de los tres objetivos básicos, más los aspectos de organización de los diferentes quehaceres de la Carrera, en los cuales intervienen los estudiantes en mérito al co-gobierno paritario.

Detalle de actividades

- Estructuración del Nuevo Plan de Estudios, surgido de una comisión

Docente-Estudiantil, que encara nuevo sistema de enseñanza de la Historia, con incidencia en la Historia Económico-Social, la Investigación, sustrayéndose de la pasividad y el memorialismo del anterior plan.

- Estructuración del Plan de Convalidaciones, que complementa el anterior trabajo y ordena la situación académica de los alumnos.

- Resurge el Boletín de Historia, luego de 10 meses de ausencia, en colaboración con el Dr. Alcides Parejas Jefe del Departamento; el Univ. Juan Jáuregui, editor del Centro de Estudiantes y los alumnos de la Carrera.

- Se apoyó la promoción del Lic. René Arze a la Jefatura de la Carrera, en consulta entre alumnos y docentes.

- Historia participó en la reunión sectorial de Humanidades en Cochabamba, a través de su representante el Univ. Raúl Calderón, allí fue aprobado el Nuevo Plan de Estudios de Historia.

- Se nombró representante a la División de Bienestar Estudiantil, en la persona del Univ. Gerardo Sandy, el que tiene a su cargo la defensa de los intereses de los alumnos en cuanto a becas, atención del comedor universitario, etc.

- Historia, en reunión del H. Consejo Facultativo, logró aprobar una defensa del Archivo de La Paz, ante cualquier pretención de ocupación de sus instalaciones por parte de la Facultad de Economía u otros interesados.

- El Univ. Ronald Roa fue encomendado en asamblea de alumnos, a participar en la evaluación de docentes. El y el Lic. René Arze , Jefe de la Carrera, determinaron ratificar por un año académico a todos los catedráticos, en cuyo lapso se hará una evaluación más profunda para determinar algo concreto.

- Se gestionó ante el Jefe de Carrera y éste ante las autoridades de la Universidad, el viaje de 10 estudiantes de Historia a Sucre con todo el presupuesto pagado por la Universidad, para asistir al Congreso de Archivos. Allí los estudiantes enviados, presentaron una exposición.

- Se participó en forma paritaria en el tribunal de los exámenes de competencia para la provisión de cátedras. En este caso se actuó en estricto cumplimiento

de las reglas para la evaluación de concurso de méritos y exámenes de competencia, dictadas por el H. Consejo Facultativo.

- Se dio anuencia a la invitación de las siguientes personas a cátedras acéfalas, por un período académico: Lic. Roberto Choque a Paleografía, Lic. Ignacio Mendoza a Historia de Bolivia IV, Lic. José Bernal a Metodología de la Historia e Historia Universal IV, Lic. Fany Abregó a Filosofía de la Historia.

- Se participó en la elaboración de planes de investigación y sus respectivos presupuestos para Historia, dentro del Consejo de Investigación Facultativa. Los proyectos son: Investigación Cachuela Esperanza, Investigación en el Taller de Historia Económica y Social, Investigación sobre el Delito en la Colonia, Concurso sobre Bolívar; en algunos casos estas investigaciones se están realizando, en otros comenzarán en 1980.

- Actualmente, junto al jefe de Carrera, se procede a la evaluación de los interesados en optar las ayudantías de la Carrera, en observancia a las reglas emanadas del Consejo de Carrera.

- El Univ. Jorge Valencia representó a Historia en el último comité político formado en la Facultad, de resistencia al régimen antidemocrático de Natush Busch.

- Actualmente se está en pleno proceso de elecciones del Centro de Estudiantes, tal como se había prometido.

Nota: Todos los actos de este centro de estudiantes interino, se basaron en resoluciones de asambleas de alumnos básicamente, en determinaciones del H. Consejo Facultativo, donde también se defendieron las sugerencias de Historia, así como del Consejo de Carrera, donde se siguió la misma política en aras de la Autonomía y el Co-gobierno.

Sander Bozo Dalence
Raúl Javier Calderón J.

EL ARCHIVO DE SAN AGUSTIN

Durante el cierre de la Universidad en los meses de junio y julio del año 1978, la carrera de Historia programó un seminario sobre "Fuentes para la investigación de la Historia de Bolivia"; de este seminario, surgió la idea de ampliar la información al respecto haciéndose trabajos de investigación sobre diferentes Archivos de la ciudad de La Paz.

Con la colaboración del Director del Archivo de La Paz Lic. Alberto Crespo, escogimos el Archivo en la Parroquia de San Agustín (El Sagrario) para hacer un índice de los documentos. El equipo de trabajo estuvo conformado por: Silvia Arce, Isabel Canedo, Carola Echalar, Ma. Eugenia Muñoz y Marta Paredes. El trabajo fue posible gracias a la cooperación de el Padre David Maldonado, párroco de la iglesia.

El índice realizado es de carácter analítico y es importante señalar que gran parte de la documentación existente pertenecía a la Catedral de La Paz.

De acuerdo a la función que cumplen los libros se dividen en: Bautizos, Confirmaciones, Matrimonios y Defunciones. Cronológicamente abarcan desde 1661 hasta 1905 la documentación inactiva, y desde ese año al presente la sección activa.

El archivo se terminó de catalogar en septiembre del presente año, y será próximamente publicado en el Boletín del Archivo de La Paz.

NOTICIAS

Tesis de Licenciatura

La señora Martha de Aguirre presentó su tesis: "Zoilo Flores y la Construcción del Ferrocarril Mejillones-Antofagasta", obteniendo la licenciatura en Historia.

Presentación de libro

El 18 de diciembre de 1979, en el salón de actos del Museo de Etnografía y folklore, se hizo la presentación del libro del Lic. René Arze Aguirre: *Participación Popular en la Independencia*. La presentación estuvo a cargo de José Roberto Arze y

Ramón Rocha M.

Homenaje a Tupac Katari

Se conformó el equipo de catedráticos y alumnos para viabilizar la publicación de documentos referentes a las rebeliones indígenas de la ciudad de La Paz y sus alrededores, como un homenaje al bicentenario de la inmolación del caudillo aymara.

El grupo de trabajo se halla conformado por las siguientes personas: Lic. Alberto Crespo, Lic. Ma. Eugenia de Siles, Lic. René Arze, Lic. Fernando Cajías, Lic. Florencia de Romero, Lic. Roberto Choque, Gonzalo Aguilar, Magdalena Cajías, Juan Jáuregui, Mary Money, Luis Oporto y Vicente Quisbert.

Ayudantías

Luego de haber sido evaluados los exámenes y documentación presentada para optar a Ayudantías en Historia, fueron elegidos los señores: Ramiro Palizza, Luis Tejerina y Juan Jáuregui.

Elecciones en la Carrera de Historia

Como un paso más hacia la democratización en la Universidad Mayor de San Andrés, en fecha 5 de diciembre de 1979, se realizaron los comicios, donde se eligió al Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia.

Participaron en la fórmula ganadora los siguientes estudiantes:

Sander Bozo	René Lima
Raúl J.Calderón	Guillermo Medrano
Oswaldo Larrea	Roberto Santos
Vicente Quisbert	Martha Paredes
Ramiro Palizza	Magdalena Cajías
Edgar Valda	Luis Oporto
Jorge Valencia	Ronald Roa
Gerardo Sandy	

SECCION DE LIBROS

Libros recomendados por su actualidad e importancia, por constituir elementos valiosos para un conocimiento de nuestra problemática nacional, para el latinoamericano y para la formación de los estudiantes de Historia.

Historia de la Guerra del Chaco, José Antezana. Editorial Los Amigos del Libro.

Guano, Salitre y Sangre. Roberto Querejazu Calvo. La Paz, Los Amigos del Libro, 1979.

Del Tahuantinsuyo a la Historia del Perú. Franklin Pease. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978, 245 p. (+)

Minas y Mineros en el Perú Colonial, 1776-1824. John Fisher Lima, Instituto de Investigaciones Peruanos, 1977. 253 p (+)

Participación Popular en la Guerra de la Independencia. René Arze Aguirre. Editorial don Bosco, 1979.

El Capital: Conceptos Fundamentales. Martha Harnecker/Lapidus y Ostrovitianov: Manual de Economía Política. Siglo XXI Editores, 1975, 225 p.

Los conceptos elementales del Materialismo Histórico. Martha Harnecker. 40a. edición, México Siglo XXI Editores, 1979 341 p.

Las venas abiertas de América Latina. Eduardo Galeano. México. Siglo XXI Editores, 1978 496 p.

INVESTIGACIONES ETNOHISTORICAS

Luis Oporto O.

A partir de la fecha iniciaremos la publicación de estudios existentes en el Centro de Documentación del Instituto Nacional de Antropología, referentes a trabajos realizados por investigadores nacionales y extranjeros sobre áreas y

(+) Se pueden consultar en el Centro de Documentación del INA. Junín 608. Altos, Edificio Jornada.

tópicos bolivianos. Su importancia se debe a que son investigaciones etnohistóricas en muchos casos. El Centro de Documentación está abierto a los investigadores e interiorizarse del contenido de los mismos. Aquí presentaremos solamente un índice analítico somero.

I

001 T.R. Kelm, Helz. Chacobo 1970. "Un Grupo residual de los pano-sudorientales en el oriente de Bolivia". En: ***Tribus***. Vereffentlichgendes Linden-Museums. No. 21, noviembre 1972. Stuttgart.

Este estudio abarca aspectos históricos sociales y económicos de este grupo étnico. Xerocopia, 58 pp.

002 T.R. Denevan William M. *The Aboriginal Cultural Geography of the Llanos de Mojos of Bolivia.* University of California Press Berkeley and Los Angeles, 1966, Xerocopia. 185 pp.

Estudio monográfico de la región que comprende la parte oriental de Bolivia, que incluye el aspecto geográfico, arqueológico, la agricultura, demografía, historia, etc. Incluye mapas.

003 T.R. Parrenin, Jorge. *Plan de Trabajo de los Movimientos Campesinos en Bolivia, después de la Guerra del Chaco (1936), hasta la Revolución Nacional de 1952.* 49 pp.

Un estudio de análisis político de los movimientos campesinos, principalmente en los valles altos y valles bajos, tomando en cuenta la participación de la "generación del Chaco" y los partidos políticos (PIR, POR, MNR) hasta llegar a la revolución del año 52.

005 T.R. Olen, Leonard. *Santa Cruz: a socioeconomic study of an area in Bolivia.* Foreing Agricultur Report, Office of Foreing Agriculture Relations U.S. Departament of Agriculture. Washington D.C. 1948.

Estudio general de los fenómenos económicos sociales, por las que atraviesa la población cruceña. Hace un relevamiento de la riqueza natural de la región y la agricultura potencial de la misma. Xerocopia, incluye fotografías, 72 pp.

008 T.R. Carter, William. *The Bolivian Land Reform. A Problem in Culture Change.* Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Columbia.

Se refiere a problemas de la redistribución de tierras en la región del lago y el método empleado para esta operación, por los indígenas. El trabajo fue realizado entre 1960-1962. Copia a máquina, pp. 167-211.

010 T.R. West, Terry. Sin título. *Resumen de investigaciones etnológicas en el cantón de Pampa Aullagas (provincia Ladislao Cabrera, Oruro).*

Comprende estudios en base a datos familiares, económicos y sociales del cantón. Remitido a Bolivia por el New School for Social Research de Nueva York al Instituto Nacional de Antropología. Realizado entre 1977-1978. 15 pp.

A NUESTROS COLABORADORES

Pueden enviar sus artículos a nuestra dirección hasta el día 20 de cada mes, bajo las siguientes características:

- Todo artículo estará escrito a máquina en papel tamaño carta, a doble espacio.
- Deberá adjuntarse necesariamente el nombre completo, el No. de cédula de identidad y al firma.
- Deberá enviarse en sobre cerrado

Advertencia: Los originales no serán devueltos y el comité de prensa podrá proceder a la selección de artículos, antes de su publicación.

Comité de Prensa CECH

HISTORIA

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

AÑO III No. 12

LA PAZ, FEBRERO DE 1980

EDITORIAL

La Facultad de Humanidades ha hecho conocer en reiteradas ocasiones la excesiva importancia que en años anteriores otorgó la Universidad Mayor de San Andrés (por intermedio de CEPIC) a las investigaciones de carácter tecnicista. Esta concepción unilateral limitó los valores sociales y humanos a un segundo plano y determinó una distribución desequilibrada del presupuesto total destinado a la investigación.

Sin tener en cuenta la precaria existencia de los institutos de Investigaciones Históricas y Estudios Bolivianos -actualmente dependientes de la Facultad de Humanidades- la Universidad ha postergado, en consecuencia, importantes áreas de estudio para la comprensión de los campos globales que se buscan y que requieren el concurso de la Filosofía, las Ciencias de la Educación, la Lingüística, la Historia, la Geografía, la Literatura, la Psicología, las Artes y la Bibliotecología, disciplinas que unidas a sus similares correspondientes de las Ciencias Sociales, están llamadas a señalar los valores sociales y humanos que deben guiar el proceso de nuestra vida nacional.

Esperemos que con la nueva reestructuración de la Universidad se produzca el cambio que busca la Facultad de Humanidades y que la futura distribución del presupuesto tome en cuenta aspectos integrales de lo que se considera prioritario en el campo de la investigación: salud y nutrición - problemas socioeconómicos - Educación y Cultura.

NOTAS EN TORNO A LA HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL DE BOLIVIA (1821-1879)

Heraclio Bonilla

La actual República de Bolivia se constituye como países independiente el 6 de agosto de 1825 a base de los territorios comprendidos en la Colonial Audiencia de Charcas. Sus comienzos y su proceso económico y político durante el siglo XIX fueron en verdad dramáticos; ilustra con claridad y con fuerza, gran parte de las vicisitudes por las que también atravesaron las repúblicas andinas del Ecuador y del Perú.

Su nacimiento, para comenzar, traduce una profunda contradicción de Bolívar con su propio pensamiento. Frente al gran designio unitario bolivariano, en efecto, la separación y la constitución como república independiente de una región estructuralmente ligada al bajo Perú era inesperada. Es cierto que Charcas había sido ya separada del Perú a raíz de la creación del Virreinato del Río de la Plata para ser incorporada a este último, para después ser nuevamente reintegrada al primero cuando Buenos Aires optó por la ruptura del pacto colonial de 1810. Pero ni el tiempo ni la convicción en estas peripecias, fueron suficientes para fundar una nueva unidad. La geografía igualmente, estaba en contra. Pocas regiones de América Latina, en efecto, mostraban tal grado de aislamiento. Antes del drama de 1879 la vinculación de Bolivia con el mundo externo era muy débil, posibilitada sólo por el entendimiento de dos tenues nexos de origen colonial. Hacia el Atlántico, la ruta tradicional que ligaba Buenos Aires-Potosí dejaba de tener la importancia que revistió durante la época colonial. Hacia el Pacífico, probablemente la apertura externa mas importante, el acceso al puerto de Cobija era posible después de una penosa travesía del desierto de Atacama, mientras que el intercambio a través de Arica estuvo supeditado a los rumores cambiantes que normaron las relaciones políticas entre Perú y Bolivia. Este aislamiento externo estuvo acompañado por una profunda desarticulación interna. En la colonia el eje de articulación económica de Charcas era Potosí, sus yacimientos y sus mercados arrastraron regiones enteras como Cochabamba (*Larson* 1978); al declinar la producción minera no sólo que estos lazos se rompen sino que regiones como Santa Cruz y Beni configuran espacios internos prácticamente cerrados en si mismos.

Si pese a estos factores en contra la antigua Charcas pudo devenir en la Bolivia independiente, las razones hay que buscarlas más allá de sus fronteras. Ciertamente que también en el Alto Perú, al igual que en las otras regiones de la Hispanoamérica colonial, el descalabro del Estado metropolitano provocado por la invasión francesa fue la ocasión para que bajo el pretexto de una fidelidad al Rey depuesto se expresaran viejos resentimientos e incluso se indagara por un destino divergente. No fue otro el significado de 1809 en Charcas. Pero ni los "jacobinos" de 1809 se encontraban entre los entusiastas anfitriones de Sucre en 1825, ni las ideas de estos últimos eran semejantes a las de aquellos. Su desplazamiento ocurría paralelamente a la escisión política de la América del Sur entre Buenos Aires liberal e independiente y una Lima convertida en el bastión y refugio del ordenamiento colonial. Como un péndulo, en la acertada imagen de Lofstrom (1972: 9-10), el Alto Perú osciló entre ambos polos entre 1810 y 1825, siendo su vocación final el resultado de esta dramática tensión. Curiosa pero significativamente, en un proceso que ilustra con una claridad meridiana el significado del "nacionalismo" de las repúblicas hispanoamericanas, la conciencia de la autonomía alto-peruana y el fracaso de su incorporación de las provincias unidas fue el resultado de la rebelión de Olañeta contra La Serna, es decir que la propia crisis entre el Estado y el Ejército colonial. En suma, un nacionalismo, o mejor, una conciencia regional, nutrida en la oposición a los otros fragmentos del ordenamiento colonial, más que en contra de España imperial. Este fue el contexto que inspiró el voto a favor de la autonomía de los 40 diputados reunidos el 6 de agosto en las aulas de la Universidad de San Francisco Xavier (*Arnade* 1972: 227).

Los Inicios

Al nacer como república independiente Bolivia contaba con 1'100.000 habitantes, de los cuales 800 mil eran indios, 200 mil bancos, 100 mil mestizos, 4.700 negros esclavos y 2.300 negros libres (*Pentland* 1975: 40-42). La economía que sustentaba a esta población era una economía atravesada por una profunda crisis, como consecuencia de la desorganización de la economía minera, de las dificultades en el abastecimiento del mercurio y los desórdenes introducidos por un estado de guerra casi permanente. Potosí había constituido durante gran parte de la época colonial el sustento de la economía minera del Ato Perú y de América. En 1825, sin embargo, producción y población decaen sensiblemente. *Pentland*, en efecto señala que en 1827 tenía apenas 9 mil habitantes, mientras que a fines del siglo XVIII eran cerca de 75 mil (*Pentland* 1975: 58). Los factores que atentaron contra su recuperación fueron la escasez de capitales para la inversión, la escasez de mano de obra y las extorsiones derivadas del mantenimiento del monopolio de la comercialización a través de los Bancos de Rescate (*Barnadas, Mitre y Rodríguez* 1978). En estas circunstancias la débil producción minera fue el resultado del

aprovechamiento de desmontes más que de laboreos profundos. *Pentland* calcula que la producción de plata fue en 1825 de 244. 780 marcos y de 295. 202 en 1826 (*Pentland* 1975: 90).

En el sector agrario las unidades productivas básicas fueron las haciendas y las comunidades de indios, con una clara predominancia de las primeras como consecuencia de la desarticulación interna del espacio boliviano. La producción más importante estuvo constituida por la quina, la coca, el maíz, el trigo y la papa; con la sola excepción de la quina y la coca que fueron exportadas, los otros productos sirvieron sólo para el consumo interno. Estos mercados eran muy restringidos como consecuencia de la básica autosuficiencia de la economía campesina y se encontraban ubicados principalmente en las ciudades y en los campamentos mineros. En 1826 el comercio de coca en la ciudad de La Paz, era, en los cálculos de *Pentland*, por un valor de 143, 960 libras esterlinas, monto equivalente a cerca del 50% del valor de las exportaciones de plata en el mismo año (*Pentland* 1975: 99).

El sector "industrial" estuvo evidentemente representado por los obrajes, es decir los centros de confección de tejidos. Pero como resultado de las reformas comerciales establecidas por los Borbones y la libertad de comercio decretada por la independencia, su producción no pudo sostener la competencia de las telas europeas. Pentland cifra el valor de la producción textil en 80 mil dólares (16 mil libras esterlinas), mientras que en sus años de auge el valor de la producción anual era más de un millón de dólares (*Pentland* 1975: 100).

Dada la fragilidad de la estructura productiva, la presencia de la economía boliviana en el mercado internacional fue muy precaria. Su principal y virtualmente único rubro de explotación lo constituían el oro y la plata, seguido de muy lejos de la corteza de quina y el estaño. El cuadro siguiente indica la composición de las exportaciones bolivianas en 1826:

plata y oro	3'420.000	U$S
corteza peruana	84.000	
estaño	66.750	
lanas: vicuña y alpaca	15.000	
vainilla y otras drogas	10.000	
peletería y géneros varios	20.000	
Total	3'615.750	6 722.750 libras esterlinas

(*Pentland* , 1975: 124)

Las importaciones bolivianas en 1826, por otra parte, ascendían a 3'187.037 dólares. Estas mercancías, dado el aislamiento de Bolivia, fueron introducidas tanto por el puerto de Buenos Aires (1 millón de dólares) como, y sobre todo, por el puerto de Arica (2'187.037 dólares). De ese total, cerca de un 70%, es decir 2'224.691 dólares, correspondían a las importaciones procedentes de Gran Bretaña, las cuales eran básicamente telas. El saldo correspondía a las importaciones procedentes de Francia, Alemania y Holanda (*Pentland* 1975: 121). Es igualmente importante señalar el activo comercio entre Perú y Bolivia. El primero exportaba sobre todo algodón en rama y los vinos y aguardientes producidos en los valles de Moguegua y Tambo. El valor de este comercio era de 414.000 dólares. Bolivia por su lado, exportó al Perú fundamentalmente bienes agrícolas por un valor de 153 mil dólares para cubrir la demanda de los mercados del sur peruano (Ibid: 104).

La vulnerabilidad de la estructura productiva de la economía boliviana explica las dificultades que tuvo el gobierno para atender el gasto público. En 1825 y 1826 el promedio anual de ingresos del Estado fue de 2 millones de dólares (ibid: 139), mientras que en 1827 fue de 1'751.270 (*Lofstrom* 1972: 456). De ese total, 1'079,255 dólares, es decir cerca del 62%, fueron destinados a gastos de militares (ibid); el ejército en 1827 estuvo constituido por 2.291 reclutas bolivianos y 2.253 soldados colombianos que acompañaron a Sucre (*Querejazu* 1973: 148-149). Además de estos gastos, el Estado boliviano debía también atender una deuda reconocida con el Perú por 200 mil dólares y otros 700 mil que constituía el saldo de un premio de un millón de dólares votado por la Asamblea General en 1825 como recompensa al Ejército libertador (*Pentland* 1975: 141)

Es importante notar que el gobierno boliviano, en estos primeros momentos, no recurrió al crédito externo para financiar su gasto público. Este hecho constituye una diferencia notable respecto a la práctica establecida por los otros gobiernos de la América Latina. Mas bien, Sucre procedió a la captación de ahorro interno mediante la emisión de bonos por un valor nominal de un millón de dólares (*Lofstrom* 1972: 469-470), los cuales eran respaldados con bienes del Estado.

Las propiedades que el Estado ofreció como garantía de los títulos que emitió habían sido tomadas no sólo como una manera de fortalecer su capacidad económica, sino que fueron el resultado de la política implementada por Sucre para quebrar el poder y la influencia del clero regular. Sucre, en efecto, a través de decisiones sin precedentes destruyó gran parte de las comunidades monásticas, despojó y desplazó a religiosos de un monasterio a otro, mientras que las valiosas propiedades urbanas y rurales de propiedad directa de las órdenes eclesiásticas, o

controladas por ellas mediante hipotecas o capellanías pasaron a poder del Estado (*Lofstrom* ,1972: 259-260). La subordinación del clero y la jerarquía secular a un patronazgo nacional, finalmente, completaba el control del Estado sobre la iglesia.

En un segundo momento, sin embargo, estos bienes sirvieron para reforzar el poder de terratenientes y comerciantes nativos, quienes tuvieron la capacidad de adquirir a precios ínfimos los bonos inicialmente entregados a las tropas y los oficiales extranjeros cuando estos debieron retirarse de Bolivia. Con estos títulos, la clase propietaria pudo ahora cancelar sus obligaciones con el Estado y con las corporaciones eclesiásticas, comprar propiedades públicas y redimir los censos que grababan a sus propiedades (Ibid: 509-512).

Otra de las fuentes importantes en el financiamiento del gasto público fue el impuesto que pagaban los productores de plata en los Bancos de Rescate. Su monto fue inicialmente equivalente al 10% del valor de la producción, pero luego fue sucesivamente rebajando al 8,5% y al 5%, como una forma de alentar la actividad minera (*Cajías*: 1975: 218). Entre 1825 y 1838 estos impuestos representaron un promedio del 10% anual del total de los ingresos, porcentaje que descendió a un 7% entre 1839 y 1842 (1)

Al igual que en los otros países latinoamericanos, el Estado Boliviano hizo del impuesto al movimiento de mercancías un instrumento de ingreso fiscal. La recaudación de este impuesto, sin embargo, no era tan fácil por el hecho de competir con el Perú en el control de la aduana de Arica, mientras que el acceso a Cobija estuvo sujeto a las limitaciones físicas que ya se señalaron. Pero su significación económica, por lo menos hasta la confederación Peruano Boliviana, estuvo incrementada por la existencia de gravámenes, no solo al comercio de importación sino también de desplazamiento interno de las mercancías, los cuales eran recaudados por las aduanas internas. También aquí, por consiguiente, la política tarifaria, fue un instrumento de política fiscal, más que de protección a la industria nativa. Entre 1825 y 1827, en promedio, las aduanas generaron el 20% del ingreso fiscal, porcentaje que desciende al 15% anual entre 1830 y 1838 y al 12% entre 1839 y 1842 (2)

Pero ni las aduanas, ni los impuestos a la producción minera, ni la confiscación de bienes de las órdenes eclesiásticas, fueron suficientes para sostener el gasto público. Por esto en Bolivia, como en el Perú, fue indispensable (luego de una efímera euforia liberal), restablecer el tributo colonial impuesto, sobre la población indígena que asumió todos los costos de funcionamiento del ahora Estado

independiente de Bolivia.

El cuadro siguiente muestra, en porcentajes, la participación de la población indígena en el ingreso fiscal de Bolivia, entre 1825 y 1842

AÑO	%	AÑO	%
1825	31	1835	34
1826	40	1836	38
1827	39	1837	s/d
1830	42	1838	53
1831	37	1839	34
1832	31	1840	35
1833	35	1841	29
1834	s/d	1842	27 (3)

(En 1856, el presidente del Tribunal General de Valores presentó un resumen general con el número de tributarios y la suma que pagan. Esta tabla permitió al historiador español Nicolás Sanches-Albornoz elaborar el cuadro siguiente sobre la distribución de la población a mediados del siglo XIX: (S.A. 1978:37)

CONTRIBUYEN-TES	NUMERO	% DEL TOTAL	INDIGENAS (a, 4.5)	% sobre hab de dept.
La Paz	70,907	50,053	318,586	64,39
Oruro	7,665	10,21	70,492	63,50
Potosí	34,628	24,48	155,826	55,41
Chuquisaca	5,563	3,93	25,033	11,19
Cochabamba	9,437	6,67	42,466	13,22
Cobija	750	0,53	3,750	64,01
Beni	5,855	4,14	26,347	91,99
	134,695	100,00	624,500	43,70

El trabajo de Sanchez-Albornoz revela dos situaciones importantes en relación a la condición de la población indígena. La primera se refiere a la distribución espacial de la población indígena. Los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, es decir el Altiplano y la Puna, concentraban el 84% de la población indígena (Ibid: 36), mientras que Santa Cruz de la Sierra y Tarija carecen de población indígena. En Cochabamba y Chuquisaca, por otra parte, la población indígena era insignificante. El Altiplano boliviano, por consiguiente, fue el escenario fundamental de la historia del campesinado indígena. Esta distribución de la población

indígnea hizo que la captación de los excedentes campesinos , vía tributo fuese mayor en unas regiones que en otras. En 1827, por ejemplo, La Paz, proporcionaba el 42% del valor de la tributación, Potosí el 29%, Oruro el 12%, mientras que Chuquisaca y Cochabamba remitieron solamente un 9 y 7% respectivamente (Ibid 197-199).

La segunda apunta a la profunda diferenciación que existía entre la población indígena y cuya expresión fue la existencia de la dicotomía entre originarios y no originarios. Los primeros representaban el 24.30% del total, mientras que los no originarios constituían el 75% de los contribuyentes (Ibid: 39). Los originarios, como su nombre lo indica, fueron los descendientes de los indios inicialmente asentados en las "reducciones" toledanas y, por lo mismo, conservaban el control de sus parcelas de tierra en proporciones variables según los lugares. Es por esto que la proporción entre indios con tierra y sin ella es idéntica a la existente entre originarios y no originarios. Los indios con tierra eran el 24,19% del total, mientras que los que carecían de ella presentaron el 75.82%. Por lo mismo los indios originarios y con tierra estuvieron adscritos a una tributación mayor.

De aquí, entonces, una abierta contradicción entre los postulados liberales que animaban a los liberadores y las necesidades económicas del naciente Estado boliviano. En efecto, como lo señala Sanchez-Albornoz, la corona había vinculado estrechamente, tributo y comunidad. El monto de la tasa era personal, pero ante el fisco la responsabilidad no recaía en los individuos, sino en la comunidad a la que se hallan adscritos (Ibid: 202). Producida la independencia, sin embargo, uno de los esfuerzos del Estado Boliviano, estuvo orientado a quebrar los obstáculos institucionales que impedían la libre circulación de bienes y hombres. En este sentido el mantenimiento de formas cooperativas de propiedad de la tierra, como la practicada por las comunidades indígenas, era una situación que debía ser cancelada, sin que ello comprometiera la posibilidad de que el Estado Boliviano perdiera la disposición de estas rentas. No fue siempre posible encontrar una conciliación entre objetivos tan contradictorios: la política agraria del Estado Boliviano produce justamente esta ambigüedad. Ya en Cúcuta el 20 de mayo de 1820, Bolívar había ordenado a devolución de las tierras de resguardo a los indígenas, entre cuyas familias debían repartirse: en Trujillo, el 8 de abril de 1824, dispuso igualmente el reparto de tierras entre los indios, y la venta de los sobrantes, decisión que fue reiterada en el Cuzco el 4 de julio de 1825 (*Sanchez-Albornoz* 1978: 203). Al independizarse Bolivia, el 22 de diciembre de 1825 se produjo la abolición formal del tributo de los indios, pero al mismo tiempo quedaron adscritos al pago de una contribución directa general (Lofstrom 1972: 404). Esta contribución

era de tres pesos anuales, cifra que significaba menos de la mitad de la suma que pagaban antes (*Sanchez-Albornoz* ,1978: 91). Muy pronto, sin embargo, el gobierno percibió los efectos negativos que generaban estas medidas en los ingresos fiscales. Esta situación motivó que Sucre firmara el 2 de Agosto de 1826 la ley que restablecía el tributo, decisión que sancionaba el retorno de una estructura fiscal que segmentaba colonialmente a los diferentes estamentos de la sociedad boliviana. A través de diversas vicisitudes, el tributo así restablecido se mantuvo hasta el 10 de noviembre de 1882, cuando Campero derogó la ley que establecía el tributo personal, mientras que un año más tarde (22 de febrero de 1883) prohibía el cobro de la contribución a los indígenas sin tierras (Ibid: 214).

Restablecido el tributo, el reparto de tierras perdía su fundamento. Era necesario que la población indígena contara con los recursos indispensables para generar los excedentes fiscales. Es por esto que el 20 de septiembre de 1826, el Congreso General Constituyente suspendía los decretos bolivarianos y el 12 de abril se dejaba sin efecto la ley de repartición de tierras (Ibid: 205) La anulación de las ventas, sin embargo, se enfrentaba a la ambición de la élite boliviana, cuyos miembros frente a la precariedad de los recursos no contaban sino con tierra para consolidar su poder. Antes de que Melgarejo en 1866 decidiera poner en venta las tierras de las comunidades, dos medidas vulneraban el control de la tierra por parte de las comunidades. En 1831, se declaró propietarios de sus lotes a los indios que probaran haberlos poseído pacíficamente por diez años, incitándose de esta manera a que los indios rompieran sus vínculos con la comunidad. En 1842, por otra parte, una circular establecía que los terrenos comunales eran del Estado y que los originarios las explotaban sólo en calidad de enfiteutas. Se presumía que eran de dominio público, sin admitirse la posibilidad de la propiedad colectiva (Ibid: 205-206). Estas decisiones crearán las bases fundamentales para el gran cambio implementado dos décadas más tarde por Melgarejo.

La estructura política que se levanta sobre este trasfondo no podía ser sino precaria. Durante toda la mitad del siglo XIX el control político fue sucesivamente ejercido por los caudillos militares. Bajo el asesoramiento de los "doctores de Chuquisaca" (*Querejazu* 1973: 283). Con la sola excepción de Sucre (1825-1827) y Santa Cruz (1829 - 1836), ninguno de los otros tuvo la oportunidad, ni la posibilidad de desarrollar una política coherente. De hecho la "política" boliviana, fue el resultado del enfrentamiento permanente de las huestes que seguían internamente a cada caudillo, como también de la acción desplegada por militares peruanos a través de las varias expediciones en territorio boliviano. Que esto no haya sido un proceso en un solo sentido, sino que fue el reverso de similares

correrías de militares bolivianos en territorio peruano, muestra que unos y otros se acomodaban mal a la existencia de dos "repúblicas" independientes. Si a ello se añade las tensiones permanentes entre la población indígena asentada en ambos lados de la "frontera", las dificultades inherentes al acceso compartido al puerto de Arica, y la inundación, desde 1830, de moneda feble boliviana a los mercados peruanos no es extraño entonces que uno de los componentes de la política interna de Bolivia fuera las relaciones hostiles con el Perú (Ibid: 296-297)

Pese a ello, entre 1836 y 1839 se implementó un proyecto frustrado de alterar significativamente la correlación de fuerzas entre los diferentes Estados de la América del Sur, a través de la alianza entre Bolivia y el Perú en una confederación, y bajo el liderazgo de Santa Cruz. Sueño efímero que las armas chilenas se encargaron de terminar en Yungay, Chile difícilmente podía tolerar que la Confederación Peruano-Boliviana terminaracon la supremacía marítima y comercial de Valparaíso (*Kendall* 136: 29-48; *Burr* 1967).

Luego de este ensayo y al término de esta primera etapa Manuel Isidoro Belzu tuvo un gobierno (1848-1855) que contradecía la política implementada por los anteriores. Principalmente buscó la protección de la producción nativa, elevando las tarifas de importaciones y restableciendo el monopolio estatal sobre la cascarilla. En apoyo de su política, no vaciló en movilizar las clases populares urbanas y en buscar su adhesión.

"Camaradas: una turba insensata de aristócratas han venido a ser árbitros de vuestras riquezas y vuestro destino. Os explotan sin cesar. Os trasquilan día y noche. Se reparten las tierras los honores, los empleos, las dignidades, dejandonos tan sólo la miseria, la ignorancia, el trabajo. ¿No sois iguales a los demás bolivianos? Esta igualdad ¿no es forzoso resultado de la igualdad del género humano? ¿Por qué ellos tan sólo disfrutan de tan pingües heredades, de vajillas de plata, de casas, de granjas y no vosotros? Compañeros: la propiedad privada es la fuente principal de la mayor parte de los delitos y crímenes en Bolivia. Es la causa de la lucha permanente entre los bolivianos. Es el principio del actual egoísmo dominante. No mas propiedad, no mas propietarios. La tierra sea para todos. Basta de explotación del hombre por el hombre. Qué razón hay para que sólo los Ballivianistas nomás ocupen elevadas posiciones sociales? Amigos: la propiedad en expresión de un gran filósofo, es la explotación del débil por el fuerte; la comunidad de bienes, la del fuerte por el débil. Hacéos justicia con vuestras propias manos, ya que la injusticia de los hombres y de los tiempos os la niegan". (Citado en *Querejazu* 1973: 285-286)

El suyo era sin duda un ensayo importante y premonitorio; pero sus alcances no fueron perdurables, por las condiciones de la sociedad boliviana de aquel momento.

Las bases de crecimiento de la economía de exportación

Durante el gobierno de José Ballivián (1841-1847) se creó la Junta Estadística, con el propósito de levantar una información sobre el estado demográfico y económico de Bolivia. Dirigió esta junta el abogado orureño José María Dalence, quien como resultado de sus indagaciones redactó en 1848 el **Bosquejo Estadístico de Bolivia**, documento esencial para tener una idea mas precisa sobre las bases a partir de las cuales Bolivia, inició el lento proceso de crecimiento de su economía de exportación.

Señala Dalence que en 1848 existieron en el campo boliviano 6.133 haciendas, con un valor global estimado en 2´149.098 pesos. De ese total, 4.683, es decir el 76% estuvieron localizadas en los departamentos de Chuquisaca, Potosí, La Paz y Cochabamba (3). El número de comunidades indígenas, por otra parte, fue 4.204, cuyas tierras fueron valorizadas en 5'904.211 pesos. Se encontraban ubicadas en los departamentos altiplánicos de Potosí y La Paz (2.115), en Cochabamba (695) y en la vertiente de Santa Cruz (657). La información de Dalence permite también el agrupamiento de estas unidades en función de su ubicación ecológica, por la importancia económica y social que revisten en los Andes los diferentes niveles de altura. Este reagrupamiento revela que las haciendas estuvieron fundamentalmente ubicadas en los valles y medio valles, 69% del total, mientras que las comunidades eran de puna (1,436) o de las partes altas, de los valles (1.996). El cuadro siguiente detalla ésta distribución:

HACIENDAS Y COMUNIDADES BOLIVIANAS EN 1848 (4)
(valor en pesos)

Departamento	Haciendas		Comunidades	
	Número	Valor	Número	Valor
Chuquisaca	952	3'721,749	98	148,190
Potosí	1,061	2'692,003	1,236	1'130,424
La Paz	1,625	7'104,961	879	2'406,677
Cochabamba	1.045	5'061.830	695	1'132.530
Tarija	764	672.350	27	18.500
Oruro	79	301.400	302	240.740

Santa Cruz	582	551.805	675	667.150
Atacama	25	40.000	310	160.000
	6'133	20'149.098	4.204	5'904.211

HACIENDAS Y COMUNIDADES POR ZONAS ECOLOGICAS

Puna	1.554	3'251.206	1.436	2'333. 612
1/2 valle	2.679	9'109.506	1.996	1'494.159
valle	1.564	3,674.376	121	1'341.940
Yunga	336	4'114.050	651	734.500
	6.133	20'149.138	4.204	5'904,211

El valor de la producción agropecuaria, fue calculada por Dalence en 13'573.131 pesos, valor que correspondía a los rubros siguientes:

	Pesos
Cereales	8'012.189
vegetales	2'303.476
carnes	2'998.386
huevos y leche	94.600
pieles y lana	164.500
	13'573.131 (*Dalence* 1975: 247)

El valor de la producción del sector minero en 1846 por otra parte, fue de 2'331,945 pesos, cifra que representa la adición del valor específico de la producción de los siguientes metales:

	Pesos
en plata presentada a la casa de moneda	1'912.911
en la que se supone haber salido por alto	40.000
en oro presentado	87.620
en oro que salió guiado	7.864
en cobre fundido	16.000
en barrilla de cobre	246.000
en estaño	18.000
	2'328,995 (5)

El sector fabril, finalmente, habría producido por un valor de 3'958.907 pesos (*Dalence* 1975: 265).

Se trata, por consiguiente, de una economía fundamentalmente agraria. Carácter traducido también en la distribución de su población. De 1'373.896 habitantes, apenas un tercio vivía en las ciudades. La Paz, la más importante y próspera, tenía sólo 42 mil habitantes, mientras que Cochabamba, la segunda en importancia, contaba con 80 mil (*Mitre* 1977: 77).

Las reflexiones más significativas de Dalence se refieren al comercio exterior boliviano y a los problemas que plantea su desarrollo. En 1846 las importaciones de Bolivia fueron:

	Pesos
en géneros ultramarinos	2'457.78
200.000 libras de azogue	300.000
en efectos del Perú	698.700
A Chile para el surtimiento de Cobija	68.400
la Argentina	248.000
	3'772.881 (*Dalence* 1975: 268)

En el mismo año las exportaciones bolivianas fueron las siguientes:

		Pesos
4.000	quintales de quina	160.000
60.000	qq. de barrilla de cobre y cobre fundido	240.000
2.500	qq. de estaño	18.000
600	qq. de lana	3.500
	pieles de vicuña y chinchilla	4.000
	al Perú diferentes rubros	171.548
	A Chile	348
	a Argentina	14.607
	Al Brasil	764
		612.767 (*Dalence* 1975: 268)

Este comercio exterior, como se observa en los cuadros anteriores, dejaba un déficit de 3'160.114 pesos, déficit que en la opinión de Dalence fue cubierto mediante la exportación de oro y plata. El autor señala igualmente que el déficit de la balanza comercial boliviana fue permanente desde 1825, motivando la remesa constante de metales preciosos y circulantes. En el cuadro siguiente

Dalence muestra el movimiento del registro del oro y la plata, comparado con el valor de las importaciones:

Año			
1825-1830	9'054.220	13'600.000	
1830-1836	9'522.620	14'786.900	
1836-1841	9'784.342	12'786.840	
1841-1846	9'789.640	11'388.790	(Ibid: 269-270)

La conclusión de Dalence subraya el efecto negativo de este éxodo masivo de oro y plata para la economía boliviana, no sólo porque comprime las transacciones interiores sino porque fue a cambio de la importación de artículos superfluos. Para detener esta fuga y fortalecer la economía boliviana sugiere:

"Comenzar por donde comenzaron su engrandecimiento los Países Bajos, la Francia y la Inglaterra y no por donde van acabando, quiero decir que debemos comenzar por un sistema de comercio menos libre, que el que hemos abrazado y fomentar también a toda costa, la industria fabril para restablecer la fabricación de nuestros tocuyos y estadillos de Cochabamba y Mojos, y nuestros bayetones llamados del Cuzco, aunque se fabricasen en Oruro; nuestros pañetes, nuestros cordoncillos de Toledo, etc., que por muy poco más que se mejoren. serán iguales a los géneros que hoy nos venden con nombres curiosamente inventados, pero que apenas se distinguen en realidad, de los mencionados" (Ibid: 271-272).

Minería, agricultura en la base del crecimiento

La movilización de la economía boliviana desde la segunda mitad del siglo XIX está asociada al renacimiento de la actividad minera. Este fue el sector, como en la época colonial, que permitió a la economía boliviana una más profunda inserción en el mercado internacional, así como una articulación mas eficiente a los diferentes sectores de la economía interna. La reapertura de Potosí en 1850, de Huanchaca en 1865 y de Guadalupe en 1875 hicieron de Bolivia uno de los mayores productores de plata del mundo (*Klein* 1968: 23-24).

Un estudio reciente elaborado por Antonio Mitre sobre la minería de la plata en el siglo XIX (*Mitre* 1977) permite reconstruir en sus grandes lineamientos el desarrollo de ese sector, en la medida que la actividad minera estuvo basada fundamentalmente en la extracción y exportación de ese metal precioso.

Hasta fines de la primera mitad del siglo XIX se tiene una etapa caracterizada por un franco estancamiento de la actividad minera, iniciada a comienzos del siglo XIX y agravado por los desordenes provocados por las guerras de la Independencia. Entre 1820 y 1830 la producción de las minas del Alto Perú decayó en un 30% en relación al nivel alcanzado entre 1810 y 1820. Los yacimientos mineros estuvieron abandonados, con la sola excepción de las minas de Laureani y Pacuani (provincia de Sicasica) y las de San Juan (Santiago de Machaca), debido a la falta de capital y al anegamiento provocado por las aguas (*Mitre* 1977: 112). Las empresas nativas que se formaron a fines de la década del 20, y cuya fuente de capital estuvo constituida por los beneficios derivados de la actividad mercantil, no pudieron superar estos obstáculos.

Son los años entre 1850 y 1873 los que corresponden al lento renacimiento de la actividad minera y a la implementación de las bases indispensables para su futuro desarrollo. Este fue un proceso caracterizado por la aparición de un nuevo grupo minero, por el desplazamiento del capital nativo y la intervención decisiva del capital extranjero, por la caída de los precios internacionales del mercurio (Ibid: 50). Sobre estas bases, la producción de la plata presentó un impresionante desarrollo entre 1875 y 1895.

Los principales yacimientos mineros, como se acaba de señalar, hacia 1860 estuvieron bajo el control de una nueva élite minera. Algunos ejemplos. La familia Aramayo controlaba las empresas Real Socavón de Potosí, Antequera y Carguaicollo. Aniceto Arce era el jefe de la Compañía Huanchaca, mientras que Gregorio Pacheco era el propietario de los más importantes intereses mineros en Guadalupe (*Mitre* 1977: 130-131). Pero estos propietarios, a su vez actuaron en estrecha dependencia del capital extranjero que ejercía el control de la comercialización y aprovisionaba los insumos. Dependencia que terminaba en una insubordinación completa con ocasión de las situaciones de crisis. El caso de Huanchaca, en este sentido, ilustra un proceso más general.

En la década de 1850 los resultados de las operaciones de Huanchaca fueron suficientes para cubrir sus costos e incluso para generar pequeñas ganancias. Sin embargo su tasa de crecimiento era mediocre. Su débil capacidad de refinamiento no le permitía aprovechar al máximo la abundante producción de Pulacayo, razón por la cual su futuro desarrollo estuvo supeditado a la mejora de la comunicación entre las minas y el centro de refinamiento, como al incremento de la capacidad de éste último. Para ello era necesario recurrir al capital extranjero y cuyo influjo se tradujo en la organización de la Bolivian Huanchaca Company en 1873. Esta

compañía se constituye con un capital de 3 millones de pesos, repartidos en 3 mil acciones. El control del capital extranjero se hizo inmediatamente manifiesto, traducido en la composición de su consejo directivo, que estuvo integrado por los chilenos Joaquín Dorado, Melchor Concha y Toro, Luis Warny, Hermann Fisher, siendo Aniceto Arce el único boliviano, quien controlaba el 33% de las acciones. En este momento la participación del capital europeo era poco significativo. Pero la reorganización de la compañía en 1877 permitió el ingreso del capital inglés, francés y alemán concentrado en la costa. En la década de 1880 la hegemonía del capital inglés era prácticamente absoluta (*Mitre* 1977: 133-135).

Al desarrollo de la minería, por otra parte, estuvo asociada la implementación ferroviaria del país. El ferrocarril, en efecto, al abaratar los costos de transporte entre Antofagasta y Uyuni permitió una expansión sustantiva de la producción de la Plata, sobre todo después de 1899, en respuesta a las condiciones favorables del mercado. Su trazado favorecía evidentemente a las grandes empresas, mientras que la pequeña y mediana minería al estar alejada de las líneas férreas, tuvo que subordinar su comercialización a la imposición de las primeras. Pero no solamente esto. Es al ferrocarril, también, que la minería boliviana debe el haber escapado por un tiempo a los efectos negativos derivados de la crisis internacional de ese producto, al mismo tiempo que posibilitaba su desplazamiento hacia el estaño. En circunstancias en que este producto no era todavía enteramente rentable. Con la extensión del ferrocarril hasta Oruro, y bajo el impulso del incremento de la demanda por el estaño, las compañías que operaban en esta región rápidamente reconvirtieron sus actividades hacia la explotación del estaño (Ibid: 224-247). Todos estos cambios, finalmente, produjeron el eclipse de Arica que hasta este momento había sido el eje del comercio exterior boliviano; en adelante el puerto de Antofagasta se convertiría en el nexo fundamental entre Bolivia y el mercado internacional (Ibid: 248).

Paralelamente con estos cambios las relaciones coloniales de producción (la doble y triple mita, el k'ajcheo, el pago en parte en especie y parte en plata) empezaron paulatinamente a ser sustituidas. En Huanchaca desde 1872 se suprimió el sistema del peonaje endeudado y la doble y triple mita es sustituida por la jornada de 9 horas. Pero estos cambios no se produjeron de manera uniforme en todos los tramos de la actividad minera. En la recolección y selección del mineral, por ejemplo, el trabajo de mujeres (palliris) y niños fue frecuente, porque sus bajos jornales permitieron un abaratamiento sustantivo de los costos de producción (*Barnadas, Mitre y Rodríguez* 1978).

El cuadro siguiente, elaborado por Mitre, resume la evolución de la producción de plata entre 1826 y 1879:

AÑOS	ONZAS PLATA	AÑOS	ONZAS PLATA
1825	1'706.000	1853	1´899.000
1826	2'183.000	1854	1'820.000
1827	2'266.000	1855	2'030.000
1828	1'951.000	1856	2'701.000
1829	2'148.000	1857	1'164.000
1830	2'424.000	1858	2'229.000
1831	2'517.000	1859	2'421.000
1832	2'274.000	1860	2'271.000
1833	2'241.000	1861	2'134.000
1834	2'289.000	1862	2'028.000
1835	1'789.000	1863	2'006.000
1836	1'798.000	1864	1'931.000
1837	1'949.000	1865	1'796.000
1838	1'895.000	1866	2'085.000
1839	2'133.000	1867	2'371.000
1840	2'133.000	1868	2'439.000
1841	1'844.000	1869	2'706.000
1842	1'866.000	1870	2'672.000
1843	1'697.000	1871	2'355.000
1844	1'650.000	1872	2'689.000
1845	1'662.000	1873	2'895.000
1846	1'552.000	1874	2'910.000
1847	1'293.000	1875	3'245.000
1848	1'291.000	1876	4'707.000
1849	1'692.000	1877	5'938.000
1850	1'626.000	1878	7'548.000
1851	1'721.000	1879	7'834.000
1852	1'773.000		

(*Mitre* 1977: 278-279)

La desnacionalización de la actividad minera como consecuencia de la creciente penetración del capital extranjero, como se acaba de señalar, fue parte de un proceso amplio. En el caso de Bolivia, sin embargo, el inicio de este control tuvo una localización muy precisa, el desierto de Atacama, en la medida en que las principales materias primas para la exportación se encontraban en esta región.

La expansión inglesa sobre Bolivia, al igual que sobre el resto de la América Latina, tuvo dos expresiones; la primera se dio en la coyuntura de la independencia, mediante la exportación de mercancías y el rápido control de sus mercados. La segunda, más tardía, mediante la exportación de sus capitales, principalmente bajo la forma de inversiones directas. Aquí es importante subrayar dos hechos. Por un lado, la rápida saturación de mercado y la precariedad de la economía boliviana durante la primera mitad del siglo XIX hicieron de Bolivia un país poco atractivo para los intereses británicos. Aún más, molestias continuas a los pocos ingleses que residían en Bolivia, aunadas a una política agresiva desplegada por Belzu llevaron a la ruptura de relaciones diplomáticas entre Bolivia y la Gran Bretaña en octubre de 1853. Esta ruptura duró 50 años y sólo en 1910 Londres decidió el restablecimiento de estas relaciones (*Fifer* 1972: 239). Las razones de esta marginación serán crudamente expuestos por el Sr. St. John, el enviado inglés:

"Mi misión prueba que Bolivia no está capacitada para recibir representantes de Europa y los intereses británicos son demasiado insignificantes para que el Gobierno de su Majestad tenga agentes que sean insultados con impunidad... Bolivia es uno de los países menos interesantes del mundo..." (*Querejazu* 1973: 361-362).

Es desde la segunda mitad del siglo XIX que la situación empieza a cambiar radicalmente. Una de las expresiones de este cambio fue el fortalecimiento del comercio exterior. Entre 1869 y 1871 las exportaciones inglesas a Bolivia pasaron de 8 a 24 mil libras esterlinas, mientras que las exportaciones de Bolivia a Gran Bretaña pasaron de 127 a 169 mil libras esterlinas en los mismos años (Ibid: 349). Pero es el examen de los productos que alimentaron este comercio que permite visualizar mejor estos cambios y la penetración paulatina del capital extranjero.

Desde 1840 compañías chilenas, inglesas y francesas empezaron la exploración y sus asentamientos en el litoral boliviano (Atacama), con el propósito de explotar el cobre y, sobre todo, el guano. De hecho el puerto de Cobija tenía una población fundamentalmente chilena. Estas empresas al mismo tiempo que iniciaban la explotación de estos productos, ejercieron también el control del comercio internacional y el débil comercio interno (*Mitre* 1977: 136-137). Entre 1857 y 1866, el descubrimiento de los yacimientos salitreros en el salar de El Carmen permitieron una mayor expansión del control del capital extranjero y cuyas actividades llegaron al desarrollo del puerto de Antofagasta hasta su conversión en el puerto principal del litoral boliviano (*Fifer* 1972: 57). También aquí la población de este puerto era en un 93% chilena, mientras que los bolivianos eran solamente el 2% del total (*Arguedas* 1922: 349).

La explotación del salitre, a diferencia del guano, permitió la incorporación de vastas zonas del desierto de Atacama al comercio internacional. En 1869 la empresa más importante que operaba en el área era Melbourne Clarkland Company, de propiedad de los ingleses William Gibbs, Jorge Smith, Melbourne Clark y el chileno Agustín Edwards (*Mitre* 1977: 136-137). Ella sirvió de base para la formación de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta en 1872, una compañía chilena, registrada en Valparaíso y que recibió del gobierno boliviano concesiones generosas (*Fifer* 1972: 58). En 1873 ella construyó un ramal hasta salir de El Carmen, el primer tramo del que sería el famoso Antofagasta and Bolivia Railway.

Una nueva etapa en la expansión del capital extranjero en la región de Atacama estuvo constituido por el descubrimiento y la puesta en marcha de la explotación de las minas de plata en Caracoles. Las inversiones realizadas hacia 1872 sumaban cerca de diez millones de dólares, figurando entre los inversionistas los ingleses Gibbs, Smith, Simpson y los chilenos Edwards, Concha y Toro, Napoleón Peró y Dorado Hnos. es decir quienes ya controlaban el comercio y la explotación del salitre de la región (*Mitre* 1977: 137-139).

El fortalecimiento de la actividad económica hizo necesario movilizar el crédito y cancelar la usura impuesta por las casas mercantiles. Para ello la gran minería auspiciará la apertura de instituciones bancarias que facilitarán las transacciones de estas empresas. La creación del Banco Nacional de Bolivia en 1871, respondía estas necesidades. La concesión para su establecimiento fue otorgada a Napoleón Peró, quien fundara la Compañía Salitrera de Antofagasta, mientras que los 3 millones de pesos de su capital inicial fueron suscritos por las personas que ya habían adquirido la hegemonía política de la región (Ibid: 139-140). Del control del comercio, del salitre de las minas de plata de Caracoles, de la banca, este grupo fue extendiendo su control hacia los distritos mineros ubicados en el sur de Potosí, primero a través del monopolio de la comercialización, más tarde a través del aprovisionamiento de insumos, para finalmente alcanzar la propiedad completa.

Este desarrollo floreciente fue bruscamente interrumpido cuando el gobierno boliviano el 14 de febrero de 1878 decidió imponer un impuesto retroactivo de 10 centavos por cada quintal de salitre extraído entre el paralelo 23-24 desde 1874, revocando así el tratado de 1874 por el cual el gobierno boliviano se comprometía a no aumentar los impuestos de las empresas que operaban en esa zona. Las

autoridades de Antofagasta fueron autorizadas para cobrar 90 mil dólares a la Cía. de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta; diez meses más tarde, ante la negativa del gerente de la Compañía George Hicks el pago de la mencionada suma, el prefecto boliviano ordenó el remate de los bienes de la compañía hasta cubrir la cantidad demandada, (Fifer 1972: 60). La respuesta chilena fue la ocupación militar de Atacama, exactamente un año después de que el gobierno boliviano impusiera el nuevo impuesto al salitre, la declaratoria de guerra y, finalmente, la extensión del conflicto militar con el Perú desde 1879 hasta 1884.

La expansión del latifundio

El mantenimiento de un relativo equilibrio entre hacienda y comunidad había sido uno de los propósitos explícitos de la política agraria de la Metrópoli. Hemos visto ya como la Independencia lo amenaza mediante los intentos de disolver la comunidad. Si pese a ello pudo mantenerse, fue por la necesidad de que el Estado boliviano no perdiera la percepción del tributo de los indios al divorciarlos enteramente de sus parcelas y porque el poco dinamismo de la economía boliviana no era un incentivo suficiente para que la clase proletaria procediera al despojo de las tierras de los indios. Pero en la década de 1860 un nuevo proceso empieza a desarrollarse, cuya base es el renacimiento de la minería bajo el impulso del mercado internacional y que termina por reordenar el conjunto de la economía boliviana.

Los efectos de esta nueva situación en el sector agrario están elocuentemente descritos por José Vicente Dorado:

"Arrancar esos terrenos de manos del indígena ignorante o atrasado sin medios, capacidad ni voluntad para cultivarlos y pasarlos a la emprendedora, activa e inteligente raza blanca ávida de propiedades y fortuna, llena de ambición y necesidades, es efectivamente la conversión más saludable en el orden económico y social de Bolivia" (citado en *Rodríguez* 1977: 159).

El gestor de este impresionante asalto contra la propiedad de los indios fue Melgarejo (1864-1870) quien en marzo de 1866 dispuso la venta de las tierras de la comunidad (*Sánchez-Albornoz* 1978: 207). Este decreto declaraba propietarios a los indígenas que poseen los terrenos del Estado, a condición de que pagaran para obtener la titulación. Quienes no lo hicieran en el plazo de 60 días, quedarían privados de la propiedad y sus tierras serían puestas en subasta pública (Ibid: 207). Los alcances de este decreto encuentran una configuración más acabada en septiembre de 1868, cuando la Asamblea Nacional Constituyente declara las tierras de la comunidad como de propiedad del Estado, al mismo tiempo cancela la contribución indígena (*Antezana* 1970: 39).

El pretexto para la embestida contra la tierra de la comunidad que propiciara Melgarejo era la necesidad de cubrir la deuda interna y atender los gastos públicos. El ministro Lastra en su informe a las Cámaras Legislativas declaró que entre el 20 de marzo de 1866 y el 31 de diciembre de 1869 se subastaron las tierras de 216 comunidades o fracciones en el departamento de Mejillones (Prov. de Omasuyos, Pacajes e Ingavi, Sicasica y Muñecas); de 109 en La Paz (Yungas, la Unión, Larecaja, Caupolicán y Cercado); de 15 de Tarata; de 3 en Oruro y de 1 en Potosí (*Sanchez-Albornoz* 1978: 207-208). El valor de las ventas era 856.550 bolivianos, de los cuales 679,013 se pagaron en vales y papeles fiscales depreciados y el saldo en dinero; en 1870 las ventas fueron por un total de 352.892 bolivianos (*Peñaloza* 1953: I: 294). La cancelación del tributo aparejada a la disolución de las tierras de la comunidad, por otra parte, estuvo desprovista de toda significación. La contribución indígena fue sustituida por la contribución personal de 4 bolivianos y el establecimiento de la predial. La primera equivalía a los cinco pesos que los indios sin tierras habían pagado siempre, mientras que la contribución predial reemplazaba ahora al tributo de los indios con tierra (*Sánchez - Albornoz* 1978: 208-209).

Era evidente que la compra de estas tierras con bonos depreciados del gobierno no podía resolver las dificultades financieras del Estado Boliviano. Por el contrario, fue un mecanismo para que sus acreedores convirtieran estos títulos en capital, al mismo tiempo que consolidaban su capacidad económica y política al expandirse hacia el sector agrícola, al amparo de una coyuntura comercial favorable. *Silvia Rivera* en su estudio sobre Pacajes entre 1866 y 1879 señala que los beneficiarios de estas ventas fueron, al lado de los terratenientes tradicionales que ampliaron las fronteras de sus haciendas, medianos propietarios, comerciantes, incluso caciques y mestizos que de este modo se integraron a la élite local y regional (*Rivera* 1978). Todos ellos en conjunto no percibieron todavía a la tierra como un medio de producción sino mas bien como fuente de una renta estable y como una reserva negociable en la obtención de capital para inversiones en la mediana y pequeña minería (IBID).

El reverso de este proceso de despojo, fue el estallido masivo de la protesta indígena, traducido en los levantamientos de 1869, 1870 y 1871 (*Condarco* 1965: 42), como también la renuencia al pago de la contribución. En 1868 el Estado

recaudó 459.994 pesos a título de contribución, el 51% de lo previsto; el año siguiente 381.805, el 47%. Mientras que hasta mediados del siglo XIX la contribución representaba alrededor de la tercera parte del ingreso público, en 1869 su aporte representaba sólo el 8,2% (*Sanchez-Albornoz* 1978: 209).

El desenlace de esta movilización que remeció el campo boliviano fue el derrocamiento de Melgarejo a fines de 1870 y en el cual la población campesina tuvo una participación activa (*Condarco* 1965:45). Luego, el 31 de julio de 1871 la Asamblea Constituyente declaró nulas todas las ventas, adjudicaciones y enajenaciones de tierras comunales, al mismo tiempo que prometía otorgar a los indígenas el ejercicio pleno del derecho de propiedad (*Peñaloza* 1953: 298). No se trataba por consiguiente de restablecer la propiedad comunal, como tampoco de convertir al indio en jornalero sin tierra. Pero ni las tierras volvieron a poder de los indios (Ibid: 299), ni estos fueron exonerados del tributo. El tributo fue suprimido del presupuesto nacional, pero su recaudación en adelante fue confiada a la Administración departamental (*Sanchez-Albornoz* 1978: 210-211), hasta su cancelación en 1882.

Esta situación precaria llega a su término el 5 de octubre de 1874, cuando la ley de ex-vinculación explícitamente desconoce la existencia jurídica de comunidades y ayllus, al mismo tiempo que establece que los comunarios conocidos con los nombres de originarios, forasteros, agregados o arrimantes tendrán en adelante el derecho de propiedad absoluta sobre las posesiones hasta entonces usufructuadas por ellos (Condarco 1965: 46). Los indios, en consecuencia, quedaban facultados a "vender o ejercer todos los actos de dominio" sobre estos terrenos. Después de medio siglo las proposiciones de Bolívar se hacían realidad, abriéndose definitivamente el camino para la consolidación del latifundio, pero sin que ello implicara necesariamente la cancelación de la comunidad campesina como institución social y cultural.

El reordenamiento del conjunto de la economía boliviana bajo el impulso del sector minero generó igualmente la emergencia de una nueva estructura de clase. El grupo hegemónico estuvo constituido por aquellos vinculados a la minería de exportación, cuya política se enfrentaba a la vieja oligarquía cuyo poder se basaba en el control de la tierra y la producción artesanal. Pero ni el acceso al control político del Estado, ni la política que desplegaron en función de sus intereses fue directa ni coherente. A Belzu, con sus arrestos populistas, le sucedió Linares (1857-1861), un gobernante civil, cuyas principales decisiones estuvieron a fortalecer el comercio internacional mediante una política más liberal. Suprime en 1858 el estanco de quinas, rebaja en un 30% el impuesto a los tocuyos extranjeros (*Lora* 1967: I:97), empieza el saneamiento de la moneda, en una palabra asentó mas profundamente las bases del liberalismo. Si bien su derrocamiento por un golpe de Estado devuelve a los militares el control directo del Estado, estos implementan en la práctica un conjunto de medidas (como la libre exportación de las pastas de plata) en consonancia con el proyecto económico del grupo dominante. Es el caso, particularmente de los gobiernos de Melgarejo y Morales (1870-1872), de Frías (1872-1873) y, sobre todo, de Ballivián (1873-1874) quien de una manera mas explícita expresa los intereses del grupo minero.

Sus gobiernos tan breves traducen la profunda inestabilidad del sistema político y social boliviano, nacido no sólo de las tensiones al interior de la clase dominante, sino también de la permanente movilización de las clases populares rurales y urbanas que fueron las víctimas del trastocamiento de la economía tradicional que provoca el desarrollo intensivo de la minería. A ello se agregan formas de agresión mas directas y violentas del capital extranjero, como el inicio de la tormenta de 1879 lo evidencia.

NOTAS

1. Estos porcentajes han sido calculados a base al Cuadro de Ingresos entre 1830 y 1842 preparado por F. Cajías (op. cit pp. 220 - 221) quien a su vez lo elaboró a partir del trabajo de Lofstrom y de la tesis inédita de Erwin Grieshaber sobre la contribución indígena entre 1830 y 1880.

2. Porcentaje obtenido a base de las fuentes citadas en la nota (1).

3. Calculado a base de los cuadros presentados por Cajías, 1975: 220-221.

4. Cálculos elaborados a base de las cifras presentadas por Dalence, 1975: 241.

5. Ibid. p. 262. La sola producción de plata, en los cálculos de Dalence habría presentado por quinquenios el ritmo siguiente:

1800-1806	21'186.460
1806-1811	16'288.590
1811-1816	10'789.816
1816-1821	9'749.350
1821-1826	9'089.787

1826-1831 9'784.620
1831-1836 9'848.342
1836-1841 9'678.640
1841-1846 9'789.640

BIBLIOGRAFIA

ANTEZANA, L. *El feudalismo de Melgarejo y la reforma agraria*, La Paz 1970

ARNADE, Charles. *La dramática insurgencia de Bolivia*, La Paz. 1972

ARGUEDAS, Alcides. *Historia General de Bolivia*, La Paz 1972

BARNADAS, Josep, Antonio MITRE y Gustavo RODRIGUEZ. *Orígenes del Capitalismo en Bolivia*, ponencia leída en el V Simposio de Historia Económica de América Latina, Lima (Mss), 1978

BURR, Robert N. *By reason or force, Chile and the balancin power in South America 1830-1905*, Berkeley. 1967.

CAJIAS, Fernando. *La provincia de Atacama (1825-1842)*, La Paz. 1975.

CONDARCO, Ramiro. *Zárate el temible "Willca"*, La Paz 1965.

DALENCE, José M. *Bosquejo estadístico de Bolivia*. La Paz. 1975

FIFER, Valery. Bolivia: *Land, location and politycs since 1825*, Cambridge University Press. 1972.

KENDALL, Lane. "Andrés Santa Cruz and the Perú-Bolivian Confederation", *Hispanic American Review*, XVI, febrero (29-48) (*Historical review*) 1936.

KLEIN, Herbert S. *Orígenes de la revolución nacional boliviana*, La Paz 1968.

LARSON, Brooke. *Economic decline and social change in an agrarian hinterland: Cochabamba (Bolivia) in the late colonial period*, tesis doctoral inédita. Columbia University.

Nota final. El presente artículo forma parte de la revista *HISTORICA*. Vol. II No.

2 dic. 1978. Departamento de Humanidades Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 159-183.

Museo de San Francisco de Potosí: "MONUMENTO DE AMERICA"

Edgar Armando Valda Martínez.
Carrera de Historia (UMSA)

Ya en 1955, el historiador potosino Mario Chacón T. había planteado la creación de un museo eclesiástico en la Villa Imperial, pero como bien sabemos, que la cultura es lo que menos importa a las autoridades, recién después de 24 años de esforzada labor se crea el Museo de San Francisco de Potosí en 1979. Los fondos artísticos del museo, en gran mayoría, pertenecen al Convento y existen en calidad de depósito 200 pinturas antiguas de distintas iglesias provinciales.

Dicho museo está dividido en los siguientes ambientes:

1. CLAUSTRO. Pertenece al siglo XVI. "Es de estilo renacentista" (1), en sus muros permanecen pinturas de la vida de San Francisco de Asís, del maestro Gregorio Gamarra que trabajó en 1601. También cuelgan los medallones con santos franciscanos del pintor Juan de la Cruz Tapia de 1878.

2. CELDA DE ZAMPA. Llamada así, porque ahí vivió fr. José A. Zampa, que muere en Potosí en 1935. "Apóstol de la educación popular, a partir de 1907 fundó las 'Escuelas de Cristo', dejando 7 en la ciudad y 26 en el campo" (2).

3. SALA DE PASO. Hay cuadros como el de la composición simbólica de reconocimiento celestial a las tres órdenes franciscanas (Principios de s. XVII) y un Calvario firmado por Bernardo Muñoz en 1664, etc.

4. SALA DE VIRGENES MARTIRES. Hay la colección de 8 lienzos del s. XVII, obra de un sólo autor y cuyo nombre quedó en el anonimato; su lejano antecedente se encontraría en Francisco de Zurbarán. Representan a Santa Teresa, Santa Inés, Santa Elena, Santa Catalina, etc. y proceden de las iglesias rurales de Muquina y Vilacaya (Provincia Linares).

5. SALA DEL APOSTOLADO. Hay 8 cuadros de la Iglesia de Tarapaya. Están los de Pablo, Matías, Juan, etc., con sus marcos originales "autor anónimo, son

obras de fines del s. XVII en la que quiso verse la influencia de Ribera el Españolete, tal vez por el colorido, simplicidad y tenebrosismo" (3).

6. SALA DE GASPAR DE LA CUEVA. Escultor español radicado en Potosí desde 1629. Están las tallas de San Nicolás Tolentino, un Crucificado, Ecce Homo; firmado en 1632. También hay tallas como el de la Purísima Concepción del s. XIX, firmada en Nápoles por José Maffia en 1870. Hay lienzos de Pérez Holguín y retratos como el de Ms. Francisco Ramón de Herboso y Figueroa del año 1777, procedente de la iglesia de Puna (prov. Linares).

7. SALA DE ORFEBRERIA. Es una alacena que contiene obras de oro y plata, como custodias, cálices, acetres, coronas, etc., teniendo un cáliz de 1625. Hay una bandera de seda, con las pinturas de la Purísima y Angeles de 1776. Completan la sala muebles coloniales.

8. SACRISTIA. Hay lienzos como el de la Flagelación de Cristo (1653), una talla en medallón calado de la Virgen de Aránzasu, obra del escultor Luis Espíndola y Villavicencio, activo en Potosí entre 1628-1643. Otras pinturas de Francisco de Herrera y Velarde, de Angelino Medoro y Melchor Perez H. Está la "Erección de la Cruz" y ahí lucirán 41 lienzos de los martirios de San Juan Bautista, San Esteban, formados por Pérez H. (1697) y que proceden de Puna.

9. CAMARIN DE CRISTO DE LA VERA CRUZ. "Hay una silla manierista de dos cuernos, obra anterior a 1640" (4). Los lienzos de los apóstoles de cuerpo entero. Obra del S. XVIII.

10. EL TEMPLO. "Según fr. Diego de Mendoza, cronista de la orden del convento franciscano, fue fundado en 1547 por fr. Gaspar Valverde. Se estrenó el 13 de octubre de 1726, después de ser ampliada. Loa maestros de la obra fueron los indios Felipe Agustín y Felipe Chavarría y los canteros de la misma, Sebastián de la Cruz y sus hermanos Bartolomé y Melchor, indios de la Villa. Corresponde al estilo mestizo. Presenta una torre de 2 cuerpos, una hermosa portada principal, una sencilla lateral y un retablo exterior para la cruz" (5).

11. OTROS AMBIENTES. Existen ambientes no abiertos al público, como el Refectorio o el Comedor, donde según la tradición, San Francisco Solano cantó y bailó en 1590. La biblioteca con libros antiguos y el archivo histórico que conserva fuentes para la historiografía potosina y que pronto serán bases para la creación de un Archivo Diocesano de Potosí.

Notas

1. CHACON, Mario. "El museo de San Francisco de Potosí". En *El Siglo*, Potosí, 5 de enero 1980, pp. 2-3.

2. Id. p. 2
3. Id. p. 2
4. Id. p. 3
5. Id. p. 3

(*) Estas notas surgen del viaje realizado a Potosí y que Mario Chacón explicó personalmente todo lo referente al Museo de San Francisco, juntamente con fr. Giussepe Rosi y también el artículo de Mario Chacón en "El Siglo", ya citado.

ALONSO CARRIO DE LA VANDERA, UN COMERCIANTE EN LA PAZ

Juan Heriberto Jáuregui Cordero
Carrera de Historia UMSA

La ciudad de La Paz, durante la colonia ,vivió del comercio ya que no contaba con la riqueza minera de Potosí o el que producían las minas de Oruro. si bien contó con una serie de minas en que se explotaba la plata y el oro (de gran auge en el s. XVIII con las minas de Larecaja), difícilmente podía competir con la minería potosina y orureña.

Su posición de enclave entre Lima y Potosí como paso obligado (en la ruta que comprendía Arequipa o Cuzco como paso) y el posterior auge en la producción de la coca, le empezó a dar una nueva fisonomía a lo que posteriormente sería La Paz, en el siglo XVIII.

Ese movimiento permitió una constante relación entre mercaderes y comerciantes de Lima con los de La Paz. El centro de distribución se hallaba en la ciudad de los Reyes. Existiendo también el comercio con Chile en mínima proporción y con el de Buenos Aires (la ruta del contrabando), que competía con el limeño.

Entre los muchos comerciantes que figuran en los libros de Registros de Escrituras, en las partes correspondientes a Obligaciones, Fletamientos, Fatorajes, se encuentra el nombre de Alonso Carrió de la Vandera.

El autor del Lazarillo de los Ciegos Caminantes, fue durante mucho tiempo comerciante y encomendero. Uno de quienes se ha dedicado al estudio de Carrió de la Vandera, en la parte del prólogo del Lazarillo indica: "por supuesto, entraba con alguna importancia en el relato de todo lo relativo al servicio de Correos y a las postas. No olvidemos que Carrió de la Vandera tenía encomendada esa misión. Pero de sobra sabemos que muchos otros aspectos son los que preocupan al visitador. Por ejemplo, en sus muchos años en América, Carrió se había dedicado al comercio" (1).

Había vivido en Nueva España y en el Perú donde realizara sus actividades de comerciante, fuera de otros cargos que tuvo.

Los autores de la Vida Cotidiana, indican que "La Paz no tuvo testigos que dejaran la crónica de sus circunstancias. El mismo lazarillo de los Ciegos Caminantes no vino por su propia voluntad, sino enviado para cumplir una misión oficial" (2).

Si bien vino como se dice, en misión oficial, Carrió ya había vivido en La Paz y actuado como un comerciante de efectos de Castilla.

Emilio Carilla, realiza una cronología de la vida de Carrió y en los años que nos interesa nos da los siguientes datos:

"1752-1757 corregidor de indios de Chilques y Mesques, cerca del Cuzco. Alcalde mayor de Minas y Subdelegado de Bienes de Difuntos. 1762-1763. Se alista en el Regimiento de Caballería de Nobles, con motivo de la guerra entre España e Inglaterra" (3).

Como podemos notar existe un vacío entre los años de 1757 y 1762, el que puede ser llenado con una serie de documentos que corresponden a Contratos de Obligación que realiza Carrió entre estos años como comerciante vinculado a La Paz, los que se hallan en la serie de Registro de Escrituras del Archivo "La Paz". Carrió al igual que los comerciantes de su época utilizarán el sistema de las obligaciones para efectuar contratos de venta, los que normalmente se realizaban ante escribano y el que adquiría lo hacía con carácter de deuda teniendo que pagar el monto del producto en el lapso de 2 a 10 meses, según quienes lo suscribían.

Uno de los documentos de obligación dice: " .. en diez y ocho días del mes de agosto de mil setecientos cincuenta y ocho años... pareció don Juan Esteban Muñoz

mercader... debe y se obliga a dar y pagar..... a Don Alonso Carrió comerciante en esta dicha ciudad la cantidad de dos mil setecientos seis pesos corrientes de a ocho... que le ha dado y prestado en varios efectos que le ha vendido..... se obliga de se los dar y pagar.... en seis meses cumplidos..." (4).

Fuera de este documento existen otros por los cuales realiza su actividad comercial con Antonio Volonterio y Joseph Davalos.

Según se puede ver en estos contratos de obligación, se los efectuaban normalmente entre personas conocidas, que conformaban un pequeño círculo de comerciantes paceños, los que monopolizaban todo el movimiento comercial.

Posteriormente y confirmado, la cronología citada de Emilio Carilla, Alonso Carrió continuara realizando el comercio con La Paz, pero, en esta oportunidad lo hará en compañía de otro y con radicatoria en Lima y uno de los documentos dice:".... en siete días del mes de mayo de mil setecientos sesenta y dos años... pareció Don Francisco Paulino de Oquendo... comerciante... que debe y se obliga a dar a Don Phelipe de Ulloa y Velásquez... comerciante... la cantidad de cuatro mil doscientos trece pesos un real y medio corrientes de a ocho por otros tantos que han importado varios efectos de Castilla los que le ha vendido al fiado... de los cuales... pertenece la de dos mil seiscientos treinta y siete pesos de tres reales al general Don Alonso Carrió de la Vandera vecino de la ciudad de Lima... se promete y se obliga se los dar y pagar... en el plazo de seis meses cumplidos..." (5)

Este es el caso característico de muchos comerciantes que luego de una permanencia en La Paz, trasladan su residencia al Perú (Lima o Arequipa) donde continuarán su actividad comercial ligada siempre al de La Paz.

Las compañías comerciales eran bastante frecuentes, en las que dos o más personas se unían dando un capital, ya sea en dinero o en efectos de Castilla, u otro tipo de productos de comercio. En la que uno de los accionistas viajaba a los principales centros de consumo, en donde distribuía sus productos de comercio a los comerciantes locales, quienes a su vez los redistribuían en las distintas poblaciones y muy especialmente en los centros mineros.

Cuando volverá a la ciudad de La Paz allá por los años de 1772, en comentarios realizados en el Lazarillo indicará que "los trajes que no son de tisues de plata y oro de terciopelos y de otras telas doradas de reales del propio metal, se gradúan por ordinarios y comunes, pero en medio de un lujo tan ostentoso, no se ve decadencia

en las familias..." (6).

Y habla de esta manera, porque en su regreso a la ciudad pudo ver que las familias a las que el conoció, mantenían ese lujo característico de La Paz.

Carrió de la Vandera hará una serie de referencias de la ciudad en la que estuvo radicado durante algún tiempo ejerciendo el oficio de comerciante, y después desde Lima formando una compañía.

NOTAS

1. Carrió. p. 34
2. Crespo y... p. 30
3. Carrió. p. 12
4. ALP Reg. Escrituras Caja 85 f s/n
5. ALP Reg. Escrituras Caja 89 f s/n
6. Carrió. p. 308-309

FUENTES

CRESPO, Alberto; ARZE, R; ROMERO F.;de;MONEY, M. *La Vida Cotidiana en La Paz durante la Guerra de la Independencia.* Editorial Universitaria. La Paz. 1975.

CARRIO DE LA VANDERA, Alonso. *El Lazarillo de los ciegos Caminantes.* Edición y prólogo y notas de Emilio Carilla. Barcelona 1973.

ARCHIVO LA PAZ (ALP) Serie de Registros de Escrituras.

PROBLEMAS DE LA CIENCIA HISTORICA: METODOLOGIA Y CONCEPCION ACTUAL EN BOLIVIA I.
Carrera de Historia (UMSA)

GUILLERMO OVANDO-SANZ (*)(Entrevista)

Nació en Bolivia, en el año 1917.

Desempeñó el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Mayor "Tomás Frías", en el Archivo de Potosí.

Catedrático de la Facultad de Ingeniería: Urbanismo.

Director de la *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas.* Editó los números 1 y 2.

Catedrático de la UMSA a partir de 1971. Tuvo a su cargo las cátedras de Historia Monográfica de Bolivia y últimamente, Fuentes y Archivística.

Asistió a varios congresos y reuniones internacionales: en 1961 a la Primera Reunión Interamericana de Archivos en Washington; A la reunión sobre problemas universitarios, el mismo año.

En 1966-1968, residente en Sevilla. Investigaciones en el Archivo de Indias y el Nacional, en Madrid.

Autor de principales obras y artículos: Varios trabajos en la Revista del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMTF.

Prólogo y notas a una Selección de Trabajos de Tadeo Haenke. Artículo en Historia y Cultura No. 1.

Guía de Cajas Reales del Archivo de Potosí (mimegrafiado) Artículos sueltos de prensa: Urbanismo y Planeamiento.

Trabajos inéditos: Entre los más importantes citamos: "El Régimen del Repartimiento Encomienda en Charcas".

CUESTIONARIO

1. ¿Qué corrientes considera que ha seguido la historiografía boliviana durante las dos últimas décadas?

2. ¿Cuál es su criterio, debe ser el contenido ideológico inmediato de la historiografía Boliviana?

3. ¿Considera que la Historiografía, de alguna manera, solamente ha servido a alguna clase o a una elite?

4. ¿Considera la existencia de la "Lucha de Clases" en la Historia de Bolivia?

5. ¿Cuál es, en su opinión, el carácter "documentalista" que existe entre ciertos historiadores? Cómo justifica la publicación del documento por el documento?

6. ¿Qué valor le asigna a la interpretación en la Historia?

7. ¿Cuál es la importancia que le asigna al individuo en el proceso histórico de un pueblo? Esto, porque, la mayoría de los trabajos redundan sobre biografías o son historias presidencialistas.

8. ¿Cuál es el papel que le asignaría a las "masas" en este proceso?

9. ¿Qué opina del curso que han seguido algunos historiadores jóvenes, respecto a la forma en que encaran actualmente la Historia?. Mucha gente se está volcando a hacer historia indigenista, historia de los movimientos sociales, económicos e Historia crítica. ¿Cuáles son los factores que han determinado ese "giro"?

10. ¿Usted consideraría que la escuela positivista, en cuanto a Historia está vigente en Bolivia?

RESPUESTAS

1. No soy partidario de "corrientes" en la Historiografía boliviana. Considero que en las dos últimas décadas la elaboración de la Historia de Bolivia ha dado pasos significativos y que en esto tiene mucha importancia la creación del estudio de la Historia de Bolivia en la Universidad de La Paz.

2. Creo que el enfoque e interpretación de la Historia esta a cargo del historiador; él tiene la libertad de enfocar la historia como le parezca conveniente.

3. El historiador responde a su posición de clase, a sus ideas políticas, a las ideas dominantes en cada época del desarrollo histórico de su país. Es lógico que en los momentos actuales de Bolivia existan diferentes criterios de interpretación de la historia. ¿Cuál es la forma correcta de interpretar la historia?. Considero que esta respuesta está en el porvenir.

4. Actualmente la lucha de clases es un fenómeno político y económico que nadie niega, ni la gente mas reaccionaria.

   4.1. ¿Usted ha tratado este problema en alguna de sus obras (la lucha de clases)?
   En mis trabajos de carácter histórico me reduzco a transcribir documentos, con un breve prólogo.

5. Considero que la historia se hace a base de documentos. En la publicación de fuentes para la historia no estamos al nivel de Francia, Alemania, la Unión

   Soviética o los Estados Unidos. con respecto a los países vecinos estamos con un atraso, a mi juicio, de cien años. En Bolivia, pienso que no es prudente ir a interpretaciones precipitadas; tenemos que empezar por los primeros pasos que son: 1) organización de los Archivos, y 2) publicación de documentos.

6. Le asigno un valor extraordinario, creo, no obstante, que en Bolivia todavía no estamos a ese nivel, sin desconocer que hay intentos sumamente interesantes de todas las corrientes políticas. No hagamos las cosas muy en grande cuando aún no hemos dado los primeros pasos.

   6.1. Puede enumerarnos algunos factores que impiden una interpretación de nuestra historia?

   Esencialmente la falta de publicación de documentos. Tenemos en nuestro Archivo Nacional, y en otros, toneladas de documentos que hay que publicar. Posteriormente vendrán los historiadores que harán la interpretación de lo que dicen estos documentos.

7. La biografía es un aspecto ya totalmente superado. Hoy se considera de mayor importancia la economía, las relaciones de pueblo a pueblo, el desarrollo de los pueblos, la participación de las masas, de los partidos políticos, de la estadística, etc. La historia "cuantitativa" no es ninguna novedad; ha sido planteada hace muchos años. La palabra "Cuantitativa" no significa otra cosa que "estadística", interpretada con métodos más modernos, sean computadoras o métodos matemáticos nuevos.

7.1. ¿Cuál es la importancia que le asigna al individuo?

Indudablemente el individuo tiene mucha importancia, una importancia igual a la de las masas. No se puede aceptar que la historia la hacen exclusivamente las masas. La hacen una combinación de masas e individuos, porque lógicamente las masas necesitan conductores y estos no pueden ser otra cosa que individuos. Las masas si están bien dirigidas sabrán plantear sus problemas, pero tienen que plantearlos a través de individuos. Es evidente que las masas tienen mucha influencia en la historia. Una influencia decisiva.

8. Repito. Tienen un papel decisivo.

8.1. Ud. cree que es el individuo el que puede influir de alguna manera en la conciencia social, o sea en el pensamiento global de esa masa?

Creo que habría que releer el libro de Plejanov, que es muy importante. Se refiere al papel del individuo en la historia, la relación del individuo con las masas. En la edición que conozco no hace planteamiento tan radical sobre el papel de las masas, sino que reconoce que tanto las masas como los individuos tienen participación en la historia. No se olvide que la historia se hace todos los días. Cada individuo está haciendo la historia.... las masas también están haciendo la historia.

9. No veo ningún giro. Por lo que he leído últimamente hay trabajos de todo tipo, biografías, interpretaciones políticas, estudios sobre el papel de las masas, etc. Repito que cada historiador o aficionado a la historia tiene la libertad de escribir lo que crea conveniente. Su trabajo será tanto más interesante cuanto mas respaldado por documentos esté. La historia no es una NOVELA.

10. El positivismo como factor, digamos, de interpretación no me interesa en lo absoluto. Como corriente filosófica tampoco.

(*) Unica versión autorizada y firmada por Guillermo Ovando-Sanz.

RESEÑAS

ARZE AGUIRRE, René. *Participación Popular en la Independencia de Bolivia.* La Paz. Editorial Don Bosco, 1979, 271 p. 4 láminas, 3 mapas, 3 cuadros, tres documentos.

Raúl Javier Calderón

Gran parte de la historia de Bolivia ha sido escrita en función de las clases dominantes, y de individuos cuya participación ha sido "decisiva" en el desarrollo de los fenómenos sociales, este aspecto ha contribuido a que en el estudio de nuestro pasado existen grandes "vacíos", por lo tanto muchas interrogantes sin respuesta. René Arze ha querido llenar una parte del "vacío" al que hacemos mención, abarcando en su estudio los últimos decenios del siglo XVIII y los primeros del XIX, analizando la participación popular en los primeros años de la Independencia de Charcas.

La obra fue presentada el año 1977 [1976] para optar a la licenciatura de Historia en la Facultad de Humanidades y CC. de la Educación, su título original era: *Lucha y Sentido Popular en los Primeros Años de la Guerra de la Independencia Altoperuana.* Un aspecto destacable es la claridad en el planteamiento del problema, del cual resulta un estudio accesible a los lectores "especializados" y a aquellos que no lo son. Investigar, pues, no sólo implica investigación, sino, también difusión.

Resumiendo el contenido, podemos decir que el autor inicia su estudio mostrando el marco general en el que se desarrollaron los movimientos emancipatorios; en esta parte incluye un análisis de la geografía de Charcas, de la población y de la estructura social (I Caracterización del Cuadro Histórico de la Epoca). Luego inicia un análisis de la situación de los indígenas a fines del siglo XVIII, haciendo referencia a la pugna entre algunas autoridades de la administración colonial que discutieron sobre este problema, también la mita, el tributo indigenal, la explotación eclesiástica, el yanaconaje, el cacicazgo y los servicios personales, son vistos (II La condición del Indio en Charcas en Vísperas de la Guerra de la Independencia),

creo que esta es la mejor parte de la investigación. El estudio continúa con una visión de las sublevaciones que se inician con fuerza desde 1780 hasta 1814, haciendo énfasis en el período comprendido desde 1811 y 1814, pues el autor considera que los movimientos realizados en estos años son orígenes del movimiento guerrillero en Charcas (III El Proceso de una Lucha de Masas, IV Un ejército viene desde el Sur, V El alcance de la Sedición). Se incluye además una bibliografía seleccionada sobre el tema.

René Arze se ha basado en documentación existente en archivos bolivianos y extranjeros, no obstante, no se limita a la transcripción de documentos, pues el afirma que no interesa la "cantidad" de documentos vistos sino las "preguntas" que a estos se les ha hecho.

INVESTIGACIONES ETNOHISTORICAS II

Luis Oporto Ordoñez

Continuamos con la difusión de las investigaciones etnohistoricas que se hallan en la Biblioteca Especializada del Centro de Documentación de Antropología, resaltando la importancia que tiene para el investigador, por su carácter primario, pues se trata de material inédito y de investigaciones de campo.

T.R. Osterweil, Marc J.

Apoyo documental bibliográfico del estudio realizado en La Paz. Contiene datos sobre las colonias alemana, árabe e israelita, en: Prensa local y nacional entre los años de 1930 a 1970; y por otra parte, publicaciones alemanas.

T.R. Zuidema, R.T.*Social versus estructural change in quechua society of Southern Perú.* Leiden 170. Xerox.

Separata. Analiza el problema de la integración de la sociedad quechua a la vida cultural del Perú actual. Resalta el hecho de que estos grupos sociales, integrados, sólamente "preservan algunos elementos culturales" de su anterior vida, y se convierten en un verdadero obstáculo en el proceso de socialización que sufren (inglés).

T.R. Scoop, Wolfang. *La colonización Agraria en la zona Precordillerana y en el oriente Boliviano. Sucre* , Ed. Tupac Catari 1973. Xerox 018

Resumen de la obra homónima: publicado en español y con datos actualizados. Estudia las actividades y trabajos realizados por los indígenas andinos en territorios de nuevos asentamientos en las regiones citadas.

T.R. Cornell University *A Unique Document for the Study of Andean Social And Religious Organization* Congrees of Society for Etnohistory, Cornell University, 1969. Xerox. 020

Estudio, en base a un documento de 1622 (Perú), de la interrelación entre el parentesco y los grupos sociales en la sociedad incaica y otras sociedades sudamericanas, sobre la influencia de esta interrelación en la vida social y económica, (inglés).

T.R. Schorr, Thomas S. *Impacto de los programas de desarrollo regional en Agricultura, sobre los sistemas sociales y culturales en Latinoamérica.* Depto. de Antropología, Univ. de Pittsburg Xerocopia. 023

Estudio de dos regiones o polos de desarrollo agrícola: Los Llanos Orientales de Bolivia y el valle de Alto Cauca (Colombia). Toma en cuenta tres factores: geofísico, biológico y sociocultural, en los que influyen los programas de desarrollo.

T.R. Gonzales, Roberto . *Role of woman in the Ulla-Ulla Proyect.* Sociological Study, xerox. 028

Estudio de la importancia del rol de la mujer en la sociedad comunitaria; y de un factor para establecer la "diferencia de status", y como fuente de subsistencia: la papa. Se extiende al estudio del chuño, la papalisa y otros similares (inglés).

T.R. Elizaga, Juan C. *Tendencias de la distribución de la población urbana de América Latina.* Depto. de Asuntos Sociales. O.E.A., Washington, 1969. 031

Informe del CELADE, sobre factores y características de la población latina, que influyen sobre la urbanización de las grandes ciudades, con sus consecuencias y sus ventajas.

T.R. Anónimo *Principales Características de las Colonias Agrícolas de Bolivia y sugerencias para una política de colonización.* Sin fecha. Xerox. 035

Evaluación general de la experiencia y resultados obtenidos en los diferentes centros de colonización en Bolivia.

T.R. Kelm, Heinz. *Los zamucos. Bolivia Oriental.* Con una carta y cuatro ilustraciones (En: Zeitschift für ethnologie tomo 88, fascículo I Brounschwig, 1963). 036

NOTICIAS

CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Los delegados por Historia, univ. Edgar Valda y Ramiro Palizza, presentaron un informe sobre:

1. Política científica
2. Objetivos de la Investigación
3. Investigación-docencia-extensión-co-gobierno
4. Organización-administración-recursos
5. Formación de investigadores
6. Relación de la investigación con organismos nacionales y extranjeros.
7. Utilización de la investigación

Se nominó una comisión, que elaborará un documento base, tomando en cuenta los informes presentados, sobre la investigación en la Universidad y particularmente en la Facultad de Humanidades. Esto servirá de punto de partida para llevar la posición de San Andrés a la Sectorial de Cochabamba, que se realizará del 30 al 1º de febrero de 1980.

SIMPOSIO SOBRE INVESTIGACION EN LA FACULTAD

El día jueves 14 de febrero de 1980 se llevó a cabo el Simposio sobre Investigación, para llevar una posición a la Sectorial en la Ciudad de Cochabamba. Participarán de este Simposio, tanto estudiantes como catedráticos, y otros invitados.

ARCHIVO ORAL

Considerando los avances de la ciencia, no todos los acontecimientos políticos, económicos y sociales son registrados en forma escrita. Es por esa razón que el Departamento de Historia del IBC, ha visto la urgencia de realizar la tarea de recolección de todo material audiovisual para su conservación, iniciando así la Organización del Archivo Histórico Oral, cumpliendo hasta el momento las siguientes etapas:

1. Elecciones Presidenciales en Bolivia, 1979. Entretelones del Congreso Boliviano (elecciones generales).

2. Juicio de responsabilidades contra el General Hugo Banzer.

3. Designación del presidente constitucional interino después de la Crisis política del 1o. de noviembre de 1979.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

El citado Instituto Panamericano, organiza para la primera semana de junio de 1980, una reunión de Historiadores sobre "la situación de los Estudios Históricos en América". Los temas serán los siguientes:

1. Proyecto de Historia General de América

2. Estado de la enseñanza de la Historia de América

3. Papel de la Historia en el Mundo.

4. Problemas actuales de la Antropología

La comisión de Investigación

RELACION INTERINSTITUCIONAL DE LA CARRERA DE HISTORIA

A pedido del Instituto Nacional de Historia y Literatura (INHIL), se ha iniciado conversaciones para la suscripción de un convenio entre el Departamento de Historia de la Universidad y el Departamento de Historia del INHIL, cuyos

objetivos son los de plantear la investigación conjunta, publicaciones de revistas y desarrollar una labor conjunta dentro la historia de nuestro país.

CARTAS DE LOS LECTORES

La Paz, 22 de enero de 1980
Señores Comité Editor

"En torno a la Protección de Documentos"

Uno de los objetivos que se ha fijado el Departamento de Historia del INHIL, es el de velar por la conservación de los fondos documentales existentes en el país, esto no se debe a una decisión arbitraria ni antojadiza, sino tomando conciencia clara del problema que significa la pérdida de nuestra documentación o sea ir perdiendo parte de nuestra identidad como país. Cumpliendo con la tarea este Departamento procedió al salvataje de documentación que se estaba desechando en la Cancillería, en esta operación se logró salvar más de 500 publicaciones nacionales, además varios folders con documentación que data de diferentes épocas. Actualmente estos papeles se hallan en la oficina del Departamento de Historia a la espera de que miembros del Archivo La Paz los recojan.

Por otro lado, siguiendo con la misma política de resguardar el patrimonio documental, este departamento, se ha pronunciado enérgicamente por el asalto que sufrió la documentación del Ministerio del Interior, en carta pública (Presencia 30 XI 79), donde condena dicho atropello y pide al gobierno tome las medidas necesarias para la restitución de dichos documentos.

Irma Lorini
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA
INHIL-IBC

EL COMITE DE PRENSA Y EDITOR DE LA CARRERA DE HISTORIA ACLARA:

En fecha del 20 al 22 de diciembre pasado (79) observamos con impunidad, cómo se realizaba la cesión o traspaso ilegal de documentación y bibliografía, con aspectos referentes a Bolivia. Cuando nos interiorizamos del problema nos

enteramos que, estos actos son "normales" en la administración pública, que año tras año, a fines del año, ceden fondos a empresas papeleras, por precios ínfimos y contando con la autorización de las respectivas autoridades, tal como sucedió con el caso de la Cancillería.

Para ver la importancia que tiene esta documentación, citaremos algunos títulos y características de las mismas:

- Anuarios, Informes, Revistas nacionales, cuadros estadísticos, levantamientos, casos, índices de costos de vida, decretos, Discursos presidenciales, informes de gobiernos, publicaciones oficiales diversas, etc.

- Documentos relativos a la postguerra chaqueña: Caso los gobiernos militares: Toro, Busch, etc.; Documentos de correspondencia oficial de las embajadas; Copia de inmigrantes extranjeros, correspondencia diplomática años: 1903-1965; Informes de misiones diplomática, etc.

Las autoridades de la Cancillería, aducen que son documentos duplicados y bibliografía inútil, pero, comprobamos que carecen de un depósito documental y de una biblioteca que albergue la bibliografía, peor aún en el caso de la selección para su expurgo.

Las autoridades de la carrera de Historia tienen la palabra.

A NUESTROS COLABORADORES:

Pueden enviar su correspondencia a nuestra dirección postal, hasta el día 20 de cada mes, bajo las siguientes características:

-Todo artículo estará escrito a máquina, en papel tamaño carta y a doble espacio.

-Deberá adjuntarse el nombre completo, el Nº de cédula de identidad y la firma de autor.

-Están invitados todos los alumnos de la Carrera de Historia, a colaborar, así como catedráticos y demás investigadores sobre temas históricos.

Los originales no serán devueltos y el Comité Editor se reserva el derecho de seleccionar los artículos antes de su publicación.

HISTORIA

BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

AÑO III No. 13

LA PAZ, MARZO DE 1980

EDITORIAL

La concepción que generalmente repunta en nuestro medio respecto a la historia, tiende a definirla como a la disciplina encargada de almacenar fechas, lugares y nombres de personas importantes. Tal criterio concibe al pasado como un fenómeno estático, irremediablemente atrapado en la memoria de los siglos, como un proceso que no repercute en la comprensión del presente y las perspectivas futuras.

Tal situación proviene indudablemente del escaso desarrollo en que se encuentra la investigación histórica y, como consecuencia de ello, del sistema de enseñanza tradicional impartida por los maestros de escuela.

El resultado de este breve balance parece indicarnos que Bolivia necesita de una historiografía que supere la narración episódica y anecdótica heredada del positivismo ,de una historiografía que esté íntimamente relacionada con el conjunto de las ciencias sociales y que superando la fase narrativa pase a explicar en su globalidad los procesos históricos. Para ello será de fundamental importancia que la historiografía boliviana se nutra de una documentación que subestimada como está, pase a ser valorada y ordenada para la aplicación de los modernos sistemas metodológicos sustentados en la actualidad en América Latina.

CACICAZGO AYMARA
(Siglos XVI Y XVII - PACAJES, OMASUYOS, SICASICA)

Lic. Roberto Choque Canqui
Carrera de Historia UMSA

El presente trabajo es un anticipo del estudio sobre el CACICAZGO AYMARA en las provincias coloniales de Pacajes, Omasuyos y Sicasica (siglos XVI Y XVII), que está realizando el autor en el "Instituto de Investigaciones Históricas" dependiente del "Centro de Planificación y Coordinación de la Investigación Científica y Tecnológica" (CEPIC) de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, en base a la documentación existente en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), Archivo de La Paz, Archivo Histórico de la Municipalidad de La Paz, y Archivo General de la Nación Argentina.

INTRODUCCION

El estudio de la Historia Andina al igual que la Antropología, en los últimos tiempos ha cobrado inusitada atención por parte de los investigadores, especialmente en el Perú. En Bolivia, por factores económicos y humanos, todavía los estudios andinos han sido enfocados con poca preocupación por parte de los centros de investigación histórica o antropológica, si bien es cierto que la investigación arqueológica ha avanzado mucho con el descubrimiento de nuevos centros arqueológicos en el territorio boliviano. Sin embargo, la investigación correspondiente a la historia andina ha sido tocada muy poco por los historiadores dedicados a la dilucidación de la problemática indígena de la época colonial y republicana; aunque claro está que existen trabajos muy serios e importantes sobre temas de la historia andina correspondiente a la parte boliviana. Estos trabajos, en cierta medida, adolecen de ciertos prejuicios hispánicos o anti-hispánicos. A pesar de todo esto, se distinguen algunos historiadores bolivianos que gracias a su propia iniciativa, han realizado trabajos importantes con valiosos aportes para la historia andina, es decir en Bolivia, Kollandina. Uno de ellos es el señor Rigoberto Paredes (aunque no muestra fuentes) realizó trabajos importantes acerca de algunas provincias paceñas, con datos etnográficos y antropológicos, además de otros trabajos sobre temas folklóricos. Los trabajos de Ramiro Condarco Morales sobre "Ecosistema vertical andino" en su obra *El escenario Andino y el Hombre* (1), y el movimiento indígena a principios de este siglo, constituyen valiosos aportes y

sugerentes temas para realizar trabajos más esclarecedores sobre los diferentes aspectos de la historia kollandina boliviana.

No se puede negar valor a los estudios etnohistóricos de Murra, Wachtel y otros estudiosos extranjeros, que han motivado a los jóvenes historiadores bolivianos el interés por la investigación etnohistórica y antropológica andina. En la actualidad, gracias a la iniciativa propia de un grupo de jóvenes investigadores, se está emprendiendo la publicación de trabajos de avance sobre la historia y antropología andina en Bolivia. Por ejemplo, el primer número de la revista *AVANCES* (Revista Boliviana de Estudios Históricos y Sociales) está dedicado al estudio de "Caciques, Comunidad y Estado" (2), donde los autores exponen sus artículos y transcripción de documentos sobre el referido tema.

Para justificar el presente trabajo, sostengo que "el estudio de cacicazgo es una de las tareas primordiales de la historiografía boliviana, para así poder comprender las relaciones socioeconómicas que vinculaban el mundo andino con la sociedad colonial" (3) representado por los hacendados, mineros y los organismos de la administración económica y política del gobierno colonial. Puesto que según Sanchez Albornoz "el cacique se hallaba en el nudo de la comunicación entre, por un lado, la administración (y subsidiariamente los hacendados españoles) y, por el otro, la comunidad" indígena (4). De modo que, el objeto de este estudio es para dilucidar la complejidad de las relaciones entre el mundo indígena andino y la sociedad dominante o explotadora colonial, cuya "pieza maestra" era el cacique.

Con estas breves indicaciones a continuación pasamos a analizar panorámicamente los principales aspectos de la problemática del cacicazgo aymará que nos ocupa en el presente estudio.

DESARROLLO

"Kurakazgo" en la época prehispánica

El "kurakazgo" en el Tawantinsuyo, y cacicazgo en el Centro de América (Caribe), era la sucesión de señores o jefes de grupos étnicos prehispánicos que tenían derecho "a usar la energía humana de su comunidad" (Murra 1968: 29). Porque el "kuraka" andino, a diferencia del gobernador provincial incaico, era un miembro del grupo y tenía los privilegios concedidos para tener acceso a la mano de obra y su papel de mando o poder sobre la comunidad del grupo estaba sujeto bajo su dominio. En este sentido los "kurakas" en la sociedad andina, eran sin duda

los elementos preponderantes en la organización del trabajo colectivo en base al principio de la reciprocidad y regulador de las relaciones entre los miembros de la sociedad, aunque esta organización tenía ciertas variantes de una región a otra; sin embargo daba a la sociedad andina una fisonomía de actividad comunitaria, social, y económica estructurada en base a los "lazos de parentesco, lealtades y obligaciones recíprocas" (Spalding 1974: 35). El principio de reciprocidad funcionaba a la distribución de bienes por la relación de parentesco. Así el "kuraka" estaba obligado a retribuir a los miembros de su comunidad, que le prestaban sus servicios, con tejidos, coca y comidas. Este sistema de retribución, a su vez, debió ser imitado o seguido tradicionalmente por las familias de cada grupo étnico en sus faenas cotidianas o particulares.

El imperio incaico, como sabemos, abarcaba una vasta extensión territorial en la región andina incluyendo a toda la zona "kolla" aymara preincaica formada por numerosas aldeas y pueblos que constituyeron el llamado Tawantinsuyo. El sistema de trabajo organizado (en base a la energía humana), antes de la formación del Estado incaico, fue evidente que dio paso a la organización de una sociedad colectiva o comunitaria incaica, la cual ha sido el resultado del fruto de un largo proceso creativo y dinamizado por los grupos étnicos como ser Pacajes, Lupacas y otros en el mundo andino.

Los "kurakas" de las comarcas aymaras, una vez sometidas por los incas, se vieron sujetos a la determinación de los encargados o gobernadores del gobierno incaico. Pero así como otros del Tawantinsuyo, los "kurakas" aymaras, a pesar de estar sujetos al gobierno de los incas, no perdieron el poder sobre los grupos étnicos bajo su mando o autoridad. Aunque después de la conquista española, con la desaparición del Inca, los "kurakas" han sufrido una "disminución del poder" (Wachtel 1973: 129), puesto que su poder o autoridad sobre el grupo étnico quedó limitado o sujeto al cumplimiento de sus obligaciones contraídas con la autoridad real española.

Cacicazgo en la época colonial.

Los españoles, una vez consumada la conquista, al verse enfrentados "con los aborígenes de estas comarcas, muchos de los cuales vivían dentro de fuertes organizaciones políticas" (como ser los aztecas y los incas del Perú) y, "como convenía a los hombres del gobierno de España", en vez de destruir las organizaciones de sus vecinos vieron conveniente mejor utilizarlos "en la medida de lo posible, al servicio de su política colonizadora" (5). Por lo tanto, no habiendo modo alguno

de implantar un nuevo sistema de gobierno en el mundo indígena, los monarcas españoles decidieron mantener "la vigencia de las primitivas costumbres jurídicas de los aborígenes sometidos que estuvieran en contradicción con los intereses del Estado colonizador".

Según Juan Matienzo, después de la conquista, "su Majestad y sus capitanes" restituyeron "en el señorío de sus tierras a los reyes de ellos, que son los caciques (o curacas, que asi en esta tierra a los señores)" (6). Desde entonces, y durante el coloniaje en las Reales Audiencias, se mandaba respetar la costumbre prehispánica de guardar la "sucesión del cacicazgo" indígena (7). De esta manera las costumbres jurídicas de los conquistados continuaban con pocas modificaciones en el ordenamiento de su organización social y política. Puesto que "las sucesiones de los cacicazgos continuaron como durante el incario", sólo el nombramiento no fue hecho por el Inca, sino por el comendero (8). Luego, el gobierno del Virrey Toledo, con el motivo de organizar las instalaciones coloniales en el Perú en bien y provecho de la monarquía española dictó muchas ordenanzas sobre la cuestión indígena, las cuales han sido -dice- inspiradas "en el derecho indígena existente". Con ese criterio, el virrey Toledo se afanó "en llevar a cabo una averiguación detallada de las costumbres de sucesión a los curacazgos durante el incario, de las obligaciones y oficios de los señores principales, de los tributos y servicios que debían prestar los indios a los caciques" (9).

Más tarde, el respeto a los principios jurídicos de los originarios de América era evidente y seguía mantenido por los reyes de España en sus reiteradas cédulas. Según la Real Cédula dada en Madrid a 22 de Marzo de 1697 por el Sr. Dn. Felipe II se reconoce plenamente a los indios principales su grado de nobleza porque sus antepasados en su gentilidad eran nobles "y a quienes sus inferiores reconocían vasallaje y la tributaba; cuya especie de nobleza todavía se los conserva y considera, guardándoles en lo posible sus antiguos fueros o privilegios, como así se reconoce y declara por todo el título de los caciques que es el 7 del lib. 6 de la Recopilación donde por distinción de los indios inferiores se los dexó el señorío con el nombre de cacicazgo transmisible de mayor a sus posteridades inhibiendo de sus causas; a las justicias ordinarias con privado conocimiento a las audiencias" (10). También los indios principales de menor categoría tenían derecho a "todas las prerrogativas de dignidad y honras" que gozaban en España "los limpios de sangre"(11).

Obligaciones del cacique aymará

Las obligaciones del cacique así como otros en el mundo andino eran el cobro de tributos y provisión de mano de obra para las minas de Potosí. Estas dos obligaciones eran obligatorias y vitales para la economía estatal de la monarquía española. Además de estas obligaciones hubieron otras de menor importancia que mas bien fueron aprovechados por las autoridades locales, curas, caciques y personas particulares, especialmente los hacendados. Las obligaciones del cacique, en su comunidad, era generalmente las de atender a la cristianización, la enseñanza de la doctrina de la fe cristiana, la construcción de templos y otras obras comunales.

Cobranza de tasas

El cobro de tasas (asignaciones de tributos) fue una de las obligaciones económicas estatales de más prioridad, que el cacique aymara estaba obligado a cumplir, al igual que otros, a cualquier costa y precios, no importaba si fallaba en la cobranza por cualquier razón para buscar excusa de eximirse de esta obligación. La cobranza de tributos variaba de acuerdo a los cambios políticos y administrativos en el gobierno colonial. En el corto lapso que duró la encomienda algunos encomenderos a pesar de estar fuera de sus obligaciones, con el establecimiento del régimen del corregimiento, por su ambición desesperada en rescatar más bienes, seguían cobrando los tributos y exigiendo la prestación de servicios personales a los indios, afectando de esta manera no solamente a los caciques, sino también a los mismos tributarios en el pago de sus tributos fuera de lo establecido. Así por ejemplo, los repartimientos de Viacha y Tiwanaku, fueron afectados por el cobro indebido de tributos y la exigencia de mano de obra por parte de los encomenderos sin respetar las obligaciones del corregidor en la cobranza de tasas (12). De esta manera la cobranza de tributos, a cargo de caciques, estaba distorsionado por los encomenderos al obstaculizar la recepción que le correspondía al corregidor. Estas situaciones se presentaban sin duda en las regiones productivas como ser en la región del Lago Titicaca y los valles (Yungas). En otras regiones de menor importancia productiva parece que las cosas no sucedieron tal como hemos referido anteriormente, puesto que las implicaciones creadas por los ambiciosos encomenderos en la cobranza de tributos determinó la situación cruda y en detrimento de los caciques y tributarios.

Los tributos se pagaban tanto en dinero (pesos ensayados o pesos corrientes) como en especies (ropa, ganado, comida y productos agrícolas). Según la visita

general del Virrey Toledo a las provincias del Perú, efectuada entre 1570 y 1575 (13), en la región aymara los tributarios del altiplano, además del dinero, pagaban sus tributos en especies tales como chuño, ropa (abasca) y pescado seco (en la proximidad del Lago Titicaca); y los del valle pagaban en maíz, coca generalmente. Sin embargo; algunos pueblos a pesar de ser altiplánicos, pagaban sus tributos, además de moneda, en ganados y en maíz, porque seguramente tenían acceso a los valles para sembrar el maíz, tales como los de Achacache, Ayo Ayo, Sicasica y otros.

En los primeros momentos de la colonia el tributo se cobraba en plata ensayada, y las especies se valorizaban en pesos ensayados. Posteriormente se empleó el peso corriente. Y de este modo más tarde, el tributo se pagaba en pesos corrientes de 8 reales. Esa situación perduró hasta fines del siglo XVIII.

El cobro de tributos trajo para los caciques y tributarios aymarás una carga muy pesada que desembocó en la crisis poblacional tributaria y mano de obra mitaya para las manos de obra de Potosí en toda la región altiplánica. Los caciques, por falta de tributarios, no pudieron cobrar el monto fijado de acuerdo al padrón, convirtiéndose en deudores de tributos y hasta llegar a las cárceles, sus bienes fueron embargados hasta que cumplieron con sus obligaciones. Muchas veces, por no poder cancelar la deuda, los caciques tuvieron que perder incluso el cacicazgo, o permanecer encerrados en la cárcel.

Los caciques más afectados en la cobranza de tributos fueron los de las parroquias de la ciudad de La Paz, puesto que la mayoría de los tributarios se encuentran en otras provincias de La Paz y muchas veces no volvían a sus tierras de origen. De este modo, los caciques, no podían cobrar los tributos a los ausentes y se vieron encarcelados en la cárcel pública de La Paz (14).

A causa de la disminución de tributarios en la mayor parte de los repartimientos aymaras, algunos caciques estaban obligados a responder al tributo por número de tributarios ausentes. Muchas veces los caciques tuvieron que extremar sus esfuerzos mandando a sus "hilacatas" a los lugares donde se encontraban los tributarios de su comunidad, para que cobren el tributo, con fatales consecuencias de gasto y perjuicio para ambas partes. Como consecuencia de estas situaciones, muchas veces los caciques se convirtieron en los peores tiranos de sus tributarios (15). Las implicaciones sociales y económicas por las drásticas exigencias de las autoridades reales a los caciques para el cumplimiento del cobro de tributos, y estos en su afán de cumplir con su obligación, creaban una situación critica en la

población tributaria ocasionando la huida de mucha gente tributaria a otros lugares, abandonando sus tierras de orígen en detrimento de la tasa real y de los mismos tributarios.

El mayor despoblamiento de la gente tributaria aymara se produjo en el altiplano, y su desplazamiento hacia los valles de Larecaja, Yungas o Sicasica.

El servicio obligatorio de la mita

La provisión de mano de obra indígena para el laboreo de las minas de Potosí era otra de las obligaciones más delicadas que el cacique aymara debía cumplir, sin excusa alguna, con el número de mitayos asignados a su parcialidad. El servicio de la mita, además de otros servicios personales, afectaba enormemente a la masa indígena y a la existencia misma de los ayllus de origen. Mediante las ordenanzas se trataba de resguardar su existencia; así según una ordenanza real, en 1967 los "caciques y principales" estaban obligados a tener mejor trato con los "indios a ellos sujetos" ocupándoles "los que fueren de ellos oficiales" en sus "oficios" y los demás en "sus sementeras" y en el cuidado de sus ganados a fin de que "no sean holgazanes, porque conviene que anden ocupados para que cesen los vicios, que hasta aquí han tenido" (16).

La mano de obra indígena no solamente era solicitada para la extracción de la plata en el Cerro de Potosí, sino también para las faenas agrícolas, pastoreo de ganados, obrajes y otras actividades cotidianas en el sistema de la mita. De modo que, con el tiempo, el empleo de la mano de obra indígena para las diferentes faenas en provecho de los españoles y otros sectores de la sociedad colonial estaba convirtiendo al indio en el perpetuo esclavo gratuito. En otras palabras, los servicios personales basado en el sistema de mita (turno) sirvió para promover la energía humana para cualquier quehacer explotador, como ser la construcción de templos, casas de los españoles o caciques, puentes, etc. Y para el servicio doméstico en la casa del cura, autoridades españolas o caciques (17).

Las provincias de Pacajes, Omasuyos y Sicasica, por estar sujetas al servicio obligatorio de la mita minera de Potosí, soportaron la crisis poblacional mitaya a causa de la huida de los indios originarios de sus ayllus por no poder soportar la pesada carga de la mita, pago de los tributos y otras obligaciones pesadas. A fines del siglo XVII las autoridades españolas, alarmadas por la escasez de mano de obra para las minas de Potosí, decidieron realizar una nueva numeración y retasa de tributarios en el Alto Perú (18).

La documentación existente en los archivos de Bolivia (Sucre, Potosí, La Paz, Cochabamba), Buenos Aires (Argentina) y Sevilla (España) y otros, pueden arrojar más luz sobre la realidad del cacicazgo en el Alto Perú durante el coloniaje y su implicación en la situación económica y social del indio andino. En este trabajo, presentamos, en forma breve, la problemática del reclutamiento y el envío de mitayos por los caciques aymaras, comprendidos en las provincias Pacajes, Sicasica y Omasuyos, a la Villa Imperial de Potosí. Claro está que los que iban con los mitayos a Potosí eran los capitanes enterradores de mitayos quienes, a veces, soportaban la negligencia de las autoridades y el sabotaje de los mismos caciques al cobrar ciertas sumas de dinero a algunos mitayos pudientes por concepto de la exención del servicio de la mita. La problemática del servicio de la mita impuesto a los originarios aymaras se estudia en los siguientes aspectos:

a) Los caciques, presionados por las autoridades reales, estaban obligados a tiranizar a los indios en su cumplimiento con el reclutamiento de mitayos asignados a su parcialidad;

b) Por otra parte, la disminución de la tasa de los mitayos, que afectó a los mineros de Potosí, fue culpada por los capitanes enteradores a los caciques y a las autoridades locales por favorecer la fuga de tributarios hacia los centros no sujetos al servicio de la mita minera;

c) Capitanes enteradores y mitayos en Potosí estaban obligados a cumplir algunas prestaciones del servicio personal y el pago de alguna contribución; por ejemplo, en 1677, los capitanes e hilacatas enteradores del cerro de Potosí se quejaron contra Joseph Fernández de Valencia, capitán mayor de la mita, por la exigencia de la prohibición de cierta cantidad de indios mitayos, con el nombre de "camachis", para trabajar en la mina que tenía en el paraje llamado Cari Cari para pastoreo de cabras y ovejas, para el servicio de pongo y el pago de cierta suma de dinero para comprar chicha o vino en la casa del mismo capitán (19), además de otros servicios personales en la iglesia parroquial de San Cristóbal (20).

Las regiones más afectadas (además de otras que están tomadas en este estudio) por la disminución de mitayos o tributarios fueron las de Pacajes y Omasuyos, puesto que muchos indios originarios de sus ayllus huyeron a otros lugares por no poder soportar la pesada carga de la prestación del servicio periódico de la mita en las minas de Potosí, especialmente a los valles de Larecaja, Yungas y los de Río Abajo (Capinota o Capiñata), para convertirse en yanaconas en las haciendas de

españoles o criollos y mestizos o caciques.

Situación económica y social de los caciques aymaras.

La situación económica de los caciques aymaras generalmente estaba asentada en base a la tenencia de tierras, estancias o haciendas, complementada a veces con el negocio o comercio y la explotación de minas u otras actividades de menor volumen, como ser la artesanía.

A diferencia del indio tributario, el cacique o "kuraca" aymara, al igual que otros caciques de la región andina, "se hallaba plenamente autorizado para realizar negocios y transacciones en la sociedad española" (Spalding 1974: 37). Pero a pesar de cualquier disposición real en favor del cacique a realizar por él, el comercio o negocio, a veces no se respetaba porque dependía mucho de la influencia de las autoridades, es decir, hubo interrupciones por parte de los mismos empleados de la aduana. En vista de la crisis política y económica del gobierno colonial, a causa de la crisis de la tasa de tributarios o mitayos, para los caciques fue uno de los motivos muy propicios para sacar las ventajas de las autoridades para realizar el comercio con el pretexto de responder el pago de tributos por los indios ausentes de la comunidad.

La adquisición de bienes de los caciques estaba determinada a través de los siguientes medios legales o ilegales:

a) por contrato de compra y venta;

b) por la apropiación ilegal (usurpación) de tierras y haciendas de la comunidad;

c) mediante las donaciones (en casos excepcionales)

Muchas de las parcialidades de las provincias Pacajes, Omasuyos y Sicasica, desde los tiempos incaicos, tenían acceso a los valles de Larecaja, Sicasica y Yungas. Los caciques además de poseer tierras y estancias en las parcialidades del Altiplano, algunos tenían haciendas o chacras en los mencionados valles. Muchos caciques de Pacajes, Omasuyos y Sicasica tenían sus casas o viviendas en la ciudad de La Paz. Y algunos caciques incluso tenían casas en la ciudad de Oruro y en la Villa Imperial de Potosí.

Casi todos los caciques en el altiplano tenían grandes cantidades de ganado ovino, seguido de ganado de la tierra (llamas o alpacas), vacuno y algo de equino o mular. Para el pastoreo de sus ganados los caciques empleaban a los mismos indios de su comunidad o parcialidad. Algunos caciques tenían incluso acceso a los pastizales de algunos ayllus para sus ganados ovinos -fluctuaban entre 5.000 y 11.000 cabezas de los cuales más ricos. Y la mayoría de los caciques ocupaban el segundo lugar con promedio de 2.500 y 4.500 cabezas de ganado ovino. Después del ganado ovino, en mayor cantidad el ganado de la tierra (camélidos), y luego el ganado vacuno, equino o mular; estos en menos cantidad, pero útil para el transporte de mercaderías. Las estancias (así denominadas en el altiplano por la extensión de tierras pastizales) estaban destinadas al fomento de la ganadería. Ya sea en mayor o menor escala. Las tierras de las estancias no solamente eran destinadas para pastizales, sino también para el cultivo de las plantas alimenticias como la papa, la quinua y otros productos andinos. La producción de la papa ocupaba el primer lugar en la producción agrícola puesto que este producto servía para la elaboración del chuño o tunta en cantidades considerables que eran generalmente comerciables en los centros de consumo como Potosí.

El comercio consistía en la comercialización de ciertos productos de la tierra y algunos artículos de Castilla.

Los productos de las estancias y haciendas, especialmente el chuño o tunta, charqui (cecina), pescado seco, ají, vino, coca y maíz, estaban destinados a la comercialización. La coca y el vino eran productos comercializables que ocupaban el primer lugar entre los productos andinos. Los caciques del altiplano se dedicaban al viaje para rescatar la coca y el vino en los centros de producción y luego para vender estos productos en la Villa Imperial de Potosí. El comercio del vino era muy importante puesto que algunos caciques tenían y podían enviar caravanas de mulas a centros donde se producía esta bebida, con gente encargada para realizar las compras, y como también, para su expendio en los centros de consumo. Tenemos algunos ejemplos sobre este comercio que a continuación mencionamos:

El cacique de Jesús de Machaca, Gabriel Fernandez Guarachi, en su testamento ordenaba que 1.000 de sus "carneros de la tierra" debían ser llevados a Moquegua a traer vino, en una sola transacción que importa 6.000 pesos (Rivera 1978: 11). El cacique de Calamarca Pedro Chipana, "con el pretexto de pagar tributos por los indios retirados o ausentes de su comunidad", justificaba sus viajes de comercio a los valles de productores de vino (Moquegua y Arequipa) y el distrito de La Paz.

Así del valle de Moquegua, Chipana rescataba alrededor de 750 botijas de vino para transportarlos a Potosí (Choque 1978: 29 y 30).

Muchos caciques tenían tiendas y pulperías en sus parcialidades, en las cuales empleaban a los indios de ambos sexos para la atención del expendio de artículos que tenían como mercadería. Algunos caciques, además de sus haciendas agrícolas, ganaderas y otros negocios, tenían instalados sus talleres de artesanía y allí estaban empleados sus indios tributarios para tejer bayetas, chusis, costales, etc. Y en la ciudad de La Paz, los caciques que tenían sus casas, también eran dueños de tiendas de comercio donde vendían algunos artículos como ser la coca, vino, ají, chuño o tunta y otros productos.

Situación sociocultural de los caciques aymaras

No tenemos suficientes evidencias acerca de los caciques aymaras que tenían acceso a la educación colonial, a pesar de que muchos de ellos por ser aculturados eran ladinos; y en el siglo XVIII algunos caciques lograron instruirse en los colegios religiosos hasta conseguir alguna profesión, tal como uno de los hijos de Siñani que se ordenó sacerdote en Ancoraimes, y el de Fernandez Guarachi, en Jesús de Machaca, etc. sin duda alguna la cultura colonial proveniente de España o Europa influyó enormemente en la vida social o cultural de los caciques aymaras. La mayoría de estos ya se vestían al estilo español, tenían muebles y otros utensilios en la casa, además de prendas andinas, al igual que los españoles o criollos mestizos.

La mayoría de los caciques aymaras conocían la lengua castellana para comunicarse con los españoles; aunque en los asuntos relacionados con los problemas sociales, económicos, jurídicos y políticos del gobierno real estaban obligados a prestar sus declaraciones informativas en su idioma nativo, para ser luego traducido por los intérpretes que eran nombrados por las autoridades en diferentes capitales de la Audiencia de Charcas.

Cambios sociales y políticos

Los caciques aymaras, sujetos a las autoridades reales, estaban obligados a cumplir su cacicazgo al servicio de los intereses de la corona y de los españoles o criollos (hacendados y mineros de Potosí). A pesar de esto, muchos caciques lograron neutralizar las pretensiones económicas y políticas de los españoles en beneficio de sus propios intereses. La posición política que adoptaba el cacique

aymara frente al opresor y la masa oprimida dependía mucho de la situación coyuntural social, económica y cultural de la época en que le tocaba actuar.

Los caciques que se encontraban frente a la reacción indígena en contra de sus actos, tomaban una posición política ambigua, en la mayoría de los casos, inclinándose al lado del explotador para conseguir el apoyo decisivo en contra de los reclamos o protestas de sus tributarios. En muchas ocasiones los caciques al encontrarse en esta situación tuvieron que valerse de la influencia de las autoridades para salir airosos del conflicto creado por sus indios, que los acusaban por su mal comportamiento en el ejercicio de su cacicazgo. En este caso el cacique se aliaba con los españoles para aplastar a los indios.

Sin embargo, algunos salían en defensa de los indios tributarios contra los intereses de sus opresores españoles (autoridades o personas particulares) que ocasionan maltratos y abusos en la prestación de servicios personales de los indios. En este caso, el cacique tenía apoyo de éstos para defender su cacicazgo y los reclamos de aquellos.

CONCLUSIONES

1. El estudio del "kurakazgo" durante el Imperio Incaico permite ver las relaciones económicas y políticas que existían en base al principio de reciprocidad, ya sea por lazos de parentesco, o social entre el "kuraka" y el grupo o la comunidad, y conocer los privilegios del "kuraka" y sus obligaciones con la comunidad y así el acceso a los recursos y la distribución de bienes. La regulación de las obligaciones entre el "kuraka" y la comunidad en la región collandina sujeta al Imperio Incaico, no ha debido tener mucha diferencia entre una u otra comunidad, y esto parece que está demostrado en cuanto al acceso a las regiones productivas de los reinos altiplánicos a los valles y a la costa inclusive.

2. Durante la época colonial los "kurakas" han sido conocidos con la denominación de caciques y su sucesión de cacicazgo ha sido respetado por los conquistadores, pero puesto su funcionamiento en interés de la corona española. De este modo, las relaciones autóctonas, en base al principio de reciprocidad fueron distorsionadas por los caciques coloniales porque estos con el tiempo han adoptado una actitud diferente a los "kurakas" prehispánico por cumplir sus obligaciones con las autoridades reales y no se sabe hasta que punto se respetaba el principio de reciprocidad en relación con sus subordinados tributarios en sus obligaciones. De

modo que los caciques, en el período colonial, en cierta medida se habían convertido en unos tiranuelos con sus indios tributarios que estaban sumamente oprimidos.

3. La sucesión del cacicazgo aymará prehispánico fue respetado por las autoridades reales a través de las ordenanzas y provisiones especiales, y su vigencia, entonces, estaba puesto al servicio de los intereses de la corona española. Los caciques aymaras, como hemos visto en la exposición del presente trabajo, sus privilegios y sus obligaciones dependían de las autoridades reales; por lo tanto, el cumplimiento de sus obligaciones era estrictamente exigida por las autoridades, así la cobranza del tributo y el reclutamiento de mitayos o prestación de servicios personales de sus indios bajo su mando o de su comunidad. En la cobranza de tasas, los caciques aymaras soportaron obstáculos muy difíciles de vencer, por causa de la distribución de tributarios y mitayos. Para cumplir la tasa por los ausentes o muertos, tuvieron que responder con sus propios bienes; y otros que no podían hacer lo mismo, fueron encarcelados.

4. Económicamente muchos de los caciques aymaras estaban en mejores condiciones favorables porque supieron aprovechar las coyunturas de la situación creada por la crisis económica y política del gobierno colonial. Muchas de las disposiciones coloniales, ya sea ordenanzas y provisiones en su favor, han sido aprovechadas por los caciques aymaras para adquirir bienes, realizar el trafico de mercancías, tener acceso a la mano de obra para sus propias actividades agrícolas, ganaderas, artesanías y otros quehaceres domésticos en sus haciendas y casas. Sus posiciones adquiridas en su comunidad, en otras regiones, como en los valles y la ciudad de La Paz les permitirá ocupar una mejor posición social, cultural y económica, dentro de la sociedad indígena y a veces algo mejor económicamente que los mismos españoles o criollos. Además, a causa del enriquecimiento de los caciques, la sociedad indígena fue dividida en dos clases sociales: una minoría la nobleza privilegiada, rica, con poder y derecho a la mano de obra de su comunidad; y otra, una mayoría tributaria totalmente empobrecida; convertidos sus originarios en forasteros o yanaconas. Pero estas dos clases, a su vez, dependían de la sociedad colonial representada por los españoles o criollos (autoridades, hacendados y mineros).

El acceso a la educación y a la cultura colonial daba ventaja a los caciques aymaras en sus relaciones económicas y sociales con los españoles, y una cierta sumisión cultural o social a sus tributarios. Por su parte, los tributarios veían en sus caciques una negación a su ancestro cultural y su aparente distinción entre la

sociedad indígena. Mientras los caciques después de haber adquirido los elementos culturales europeos podían hablar, además de su idioma nativo, la lengua castellana; los tributarios sólo podían expresarse en su idioma nativo (21).

El conflicto social y político entre el cacique, los tributarios y las autoridades, pronto surge; precisamente como producto de la explotación de tributarios, incumplimiento de las obligaciones del cacique y los abusos de los españoles a los indios o a los mismos caciques. Muchas veces el cacique tenía que ponerse frente a las autoridades contra los explotadores defendiendo a sus indios tributarios, pero la mayoría de los casos para no perder su rango de cacique y por temor al poder de los dominantes del sector de la sociedad colonial, se inclinaba al lado de sus explotadores o autoridades en contra de sus indios cuando era enfrentado por éstos.

NOTAS

1) Condarco Morales, Ramiro: *El escenario andino y el hombre*. Ecología y antropogeografía de los Andes Centrales.

2) Caciques, Comunidad y Estado; es el resultado del Seminario realizado en La Paz entre marzo y mayo de 1977.

3) Choque Canqui, Roberto: "Pedro Chipana: cacique comerciante de Calamarca". En: *Avances*, p. 28.

4) Sanchez Albornoz, Nicolás, p. 38.

5) J.M. Ots. Capdequi, analiza las bases jurídicas de la colonización española en América con relación a las costumbres jurídicas de los aborígenes. *El Estado Español en las Indias*. p. 11.

6) Matienzo, Juan de: *Gobierno del Perú* (1567), París Lima p. 15.

7) Solórzano y Pereyra, Juan de: *Política Indiana*. Tomo I, Libro II, cap XXVII (1736) Madrid p. 203.

8) Rostworowski 1961, p. 5 Cita las ordenanzas del virrey don Francisco de Toledo del 14 de agosto de 1604 en Lima.

9) Ibid p. 5

10) ALP (hoja suelta), 1700. Real Cédula dada en Madrid a 22 de marzo de 1867 por el Sr. Felipe II, obedecida y mandada publicar y guardar por la Real Audiencia de la Plata en 10 de mayo de 1700.

11) Ibid.

12) ANB. EC. 1674, No. 32 ,Reclamo de Juan de Callisaya cacique de Viacha, provincia de Pacajes, sobre la manera de cobro de la tasa. El protector fiscal de los naturales del reino del Perú en defensa de los caciques y comunidad del pueblo de Tiwanaku en su proceso histórico.

13) Tasa de la visita general de Francisco de Toledo, Publicado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1975.

14) ALP. Documentos coloniales de Cajas Reales de La Paz entre 1701-1705 que refieren a los caciques deudores de tributos.

15) Sanchez Albornoz publicó un documento importante, en 1973, sobre la declaración de los capitanes generales, gobernadores y caciques que se encontraban en 1690 en la Villa Imperial de Potosí. Asimismo existen denuncias sobre la tiranía de los caciques en otros documentos coloniales de La Paz.

16) ALP. Ms. 1697-1700 (hoja suelta). Real Cédula dada en Madrid a 22 de marzo de 1697 por el señor don Felipe II obedecida y mandada a publicar y guardar por la Real Audiencia de la Plata en 10 de Mayo de 1700.

17) ALP. Documentación sobre los Guarachi de Jesús de Machaca. Cf. Choque Canqui, Roberto: *Tiwanaku en su proceso histórico y cacicazgo aymara.*

18) Sánchez Albornoz, Nicolás: *El indio en el Perú a fines del siglo XVII* p. 7. La numeración y retasa del duque de la Palata (sic.)

19) ANB. Minas: T. 125, Nº 21.
1677-1679. Los indios mitayos del cerro de Potosí contra José Fernandez de Valencia, capitán mayor de dicha mita, sobre gravísimos excesos cometidos en el uso de su oficio. Fs. 302.

(20) ANB. Minas: T. 148, Nº (..) 1748. Recurso del enterador Real Mita, Marcos Román y otros del pueblo de Calacoto, Provincia de Pacajes, para que se impidan los malos tratamientos y exacciones a que los tienen sujetos el cura de la iglesia de San Cristóbal que es párroco de aquellos mitayos en Potosí. Se decretó se libre Real Provisión de Ruego al Vicario General del Arzobispado, para que ponga remedio. Fs. 9

(21) Los indios también podían tener acceso a la educación colonial tal como podemos ver en la cédula de 22 de marzo de 1697 expedida por el Sr. Felipe II. Archivo La Paz, manuscrito (hoja suelta) 1700.

BIBLIOGRAFIA

ARZE A, René. "El cacicazgo en las postrimerías coloniales". En: *Avances*, Nº 1, pp. 47-50 La Paz. 1978

CONDARCO, Ramiro. "Reflexiones acerca del eco-sistema vertical andino" En: *Avances*, Nº 1, PP. 65-74. 1978

CONDARCO, Ramiro. *El escenario andino y el hombre.* Librería "Renovación" Ltda. La Paz - Bolivia. 1970

CRESPO R., Alberto. *Historia de la ciudad de La Paz (Siglo XVII)*, Lima Perú. 1961

CHOQUE CANQUI, Roberto "Pedro Chipana: Cacique comerciante de Calamarca". En: *Avances*, Nº 1, pp. 28-32. 1978

CHOQUE CANQUI, Roberto. *Tiwanaku en su proceso histórico.* Museo Nacional de Etnografía y Folklore. La Paz-Bolivia (Inédito). 1978

HARING, Clarence H. *El Imperio Hispánico en America.* (2º Edición) Biblioteca "Dimensión Americana" dirigida por Gregorio Wirnberg. Buenos Aires, Argentina. 1972.

MURRA, John V. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino.* I.E.P. Lima-Perú. 1975

PAREDES, M. Rigoberto. *Los Siñani*. Ed. Isla. La Paz , Bolivia. 1968.

PLATT, Tristan "Acerca del sistema tributario pre-toledano en el Alto Perú" En: *Avances* Nº 1 p. 33-46. La Paz - Bolivia. 1978.

PONCE S., Carlos "Documentos etnohistóricos" En: *Illimani* Nº 5 Revista del Instituto de Inv. Históricas y Cult. de la Municipalidad de La Paz. pp. 67-90. 1974

RIVERA, Silvia "El Mallku y la sociedad colonial en el siglo XVII: El caso de Jesús de Machaca" En: *Avances*, No. 1, pp. 7-27. La Paz , Bolivia 1978.

RIVERA, Silvia y PLATT, Tristan. "El impacto colonial sobre un pueblo: La crisis del cacicazgo de Caquingora (Urinsaya), durante el siglo XVI". En *Avances*, pp. 101-109. 1978

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, *María. Curacas y sucesiones (Costa y Norte)* Lib. Imp. Minerva, Lima - Perú. 1961.

OTS CAPDEQUI, José María. *El Estado Español en las Indias*. (4º ED.) F.C.E. Bs.As. , México. 1965

SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. *El indio en el Alto Perú a fines del Siglo XVII*. Lima , Perú. 1973.

SOLORZANO Y PEREYRA, Juan de. *Política Indiana*. T.I. Lib. II, Cap. XXVII (1736), Madrid. 1736

SPALDING, Karen. *De indio a campesino*. I.E.P. Lima, Perú 1974

WACHTEL, Nathan. *Sociedad e Ideología*. I.E.P. Lima , Perú. 1973.

MATIENZO, Juan de . *Gobierno del Perú (1567)*, París, Lima. 1967.

COOK, Noble David. Introductor y transcriptor del manuscrito: *Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo (1574)*. Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones de la Universidad Nacional de San Marcos. Lima , Perú.

DOCUMENTACION

Archivo de La Paz (ALP)
Archivo Nacional de Bolivia (ANB) Sucre
Archivo General de la Nación (AGN)
Archivo Histórico de la Municipalidad de La Paz (AHM)

Nota final de los editores: El presente trabajo fue presentado como ponencia en la SEGUNDA REUNION DE LAS JORNADAS PERUANO BOLIVIANAS DE ESTUDIO CIENTIFICO DE ALTIPLANO BOLIVIANO Y DEL SUR DEL PERU. La Paz, 17-24 de agosto de 1978, realizado en la Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo". Pensamos que la reimpresión por parte de "HISTORIA" cubrirá un gran vacío en la información sobre investigaciones del cacicazgo aymara en particular y de la historia del indígena en Bolivia, en general. Agradecemos la colaboración del autor que hizo posible la presente reedición del citado artículo.

LA GUERRA DEL GUANO Y DEL SALITRE (1879)

Manuel Medina Castro

"Chile ha ocupado el litoral (boliviano) y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania se anexó el Imperio de la Alsacia y la Lorena, con el mismo título con que los Estados Unidos han tomado Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la VICTORIA, la ley suprema de las naciones". ABRAHAM KONING Ministro de Chile en La Paz, agosto 13 de 1900.

"Para mantener a Bolivia en su condición mediterránea, el Perú, lo mismo que Chile, necesitarán siempre hacer una política tortuosa de confabulaciones, una política de ententes sórdidas... Siempre habrán de vivir lisonjeando y comprando a los políticos de yanquilandia. Quiere decir que nunca tendrán plenitud de sus libertades y la gerencia autónoma de sus negocios".FEDERICO MORE

"EL primer error del yankee es creer que el romanticismo territorial de los latinos se arregla en la trastienda de los bancos". JUAN JOSE DE SOUZA REILLY.

LA GUERRA DEL GUANO Y DEL SALITRE

I

El guano y el salitre serían la fatalidad de Bolivia.

Fue por el año 1841, bajo el gobierno de Ballivián, que se descubrieron los ricos yacimientos de guano en el litoral boliviano.

Enloquecidas en la disputa siempre sangrienta del poder, las castas feudales dominantes de Bolivia viven de espaldas al mar.

El trabajo del indio, el despojo de las comunidades indígenas, aseguran el enriquecimiento fácil con menos esfuerzo, con menos riesgo que la aventura del desierto, distante, hostil.

Si nunca acertaron a organizar la administración del litoral, descubierto el guano, tampoco fueron capaces de organizar la explotación, prefirieron entregarla a empresarios extranjeros: chilenos, franceses e ingleses, asentados en Chile.

Para la oligarquía chilena en cambio, el litoral boliviano es la prolongación de su propio país. Pronto empresarios chilenos, solos o asociados a capitales extranjeros, explotan también el desierto, con mano de obra chilena que afluye caudalosa.

Por entonces abono único en el mercado internacional, el guano tiene perspectivas ilimitadas, que naturalmente despiertan la codicia de la oligarquía y el gobierno chilenos, del capital inglés a ellos vinculados y del joven capital norteamericano, que a ratos busca en el Pacífico los yacimientos de abono, que se desarrolla ahora en vasta medida. Fue en busca del guano, que los Estados Unidos tomó las islas peruanas Lobos en 1852. El Secretario de Estado le confiesa a su ministro en Quito: "Usted está enterado de la importancia del guano para los intereses agrícolas de los Estados Unidos. Hasta ahora ha sido por su mayor parte dependiente del Perú, por este valioso abono". Es en esta época que Estados Unidos se interesa por el archipiélago ecuatoriano de las Galápagos que se suponen ricas en Guano. La conveniencia suscrita con el gobierno ecuatoriano fue retirada por el Congreso del Ecuador, pero estados Unidos perdió interés por las islas al verificar que la supuesta riqueza no existía. En 1858 Estados Unidos exacciona a Venezuela por el guano de la isla de las Aves. El guano forma parte de la política norteamericana para América del Sur, desde

la mitad del siglo (XIX). En un momento parece que el guano inspira la política para los países del Pacífico Sur. Y, desde luego, Estados Unidos mantuvo siempre particular interés sobre los países poseedores de yacimientos guaneros, en primer término sobre Perú, su proveedor. Pero a mediados del siglo U.S.A. no podía aún contrarrestar el promedio británico de la América del Sur. El Guano es otro capítulo y no el menos importante, de la contradicción anglo-norteamericana por América del Sur.

El 31 de octubre de 1842 el congreso chileno declara propiedad nacional "la guanera existente en la provincia de Coquimbo, en el litoral de Atacama y en las islas e islotes adyacentes". Al año siguiente, crea la provincia de Atacama.

Al reclamo del gobierno de Bolivia; el de Chile contesta que las resoluciones de su congreso constituyen título de soberanidad.

Por el temprano 1847, se produce la primera incursión de la Armada de Chile con la fragata "Chile", cuya tripulación construye un fortín en Mejillones, que luego los bolivianos destruyen.

En 1857, el mercante norteamericano "Sportsman" fue capturado por el "Esmeralda", de la armada chilena a la altura de Santa María. El ministro norteamericano en Chile reclama al ministerio de relaciones exteriores de este país; "Bolivia por lo tanto ha mantenido un disfrute ininterrumpido (excepto momentáneamente) de sus derechos sobre esos puntos. Esto es suficiente para probar la pobre jurisdicción que Chile ha ejercido sobre los mismos y que universalmente se reconoce que ese derecho pertenece a Bolivia... el hecho de que Chile apruebe una ley no es en mi opinión suficiente... ni tampoco le da derecho a posesión, ya que de ese modo podría adquirirse el mundo mediante actos constitucionales" -John Bigler, Ministro de U.S.A. en Chile a Francisco Javier Ovalle, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Santiago, noviembre 25, 1857.

En 1861 buques de guerra chilenos fondean nuevamente en Mejillones, para respaldar a los concesionarios chilenos en pugna con los concesionarios bolivianos. Protesta el gobierno de La Paz y abre negociaciones con el de Santiago. El gobierno chileno exige la frontera del paralelo 23 y el condominio de la bahía de Mejillones. Las negociaciones fracasan.

En 1863 el gobierno boliviano autoriza al ejecutivo a declarar la guerra a Chile. Mediante Perú, Colombia y U.S.A. pero el gobierno de Chile rechaza la mediación.

Frente a la agresión española a Perú y Chile, entre los años 1864 y 1866, los dos gobiernos suscriben el tratado del alianza del 5 de diciembre de 1865, al cual se adhieren luego Ecuador y Bolivia.

Desvanecida la amenaza de guerra, el buen entendimiento impuesto por las circunstancias cristaliza el trabajo chileno-boliviano suscrito en Santiago el 10 de Agosto de 1866, son los días de Melgarejo, el déspota brutal. Poco antes se ha descubierto salitre en el litoral. El dictador cede a la explotación de firmas extranjeras, algunas chilenas, otras francesas e inglesas vinculadas a Chile.

Acosado por las revueltas sin fin, urgido de dinero para despojarlas, las condiciones son siempre onerosas para el país. Algunas concesiones se hicieron aún a título gratuito. Nuevos y mayores capitales y una nueva inmigración masiva vienen ahora de Chile. Obviamente, los más fuertes capitales son ingleses...

El tratado de 1866 fija la frontera en el paralelo 24.

"No obstante la división territorial estipulada.. la República de Bolivia y la República de Chile se repartirán los productos provenientes de la explotación de los depósitos de guano descubiertos en Mejillones el territorio comprendido entre los grados 23 y 25 de latitud meridional, como también los derechos de exportación que se percibían sobre los minerales extraídos del mismo espacio de territorio".

Los derechos de exportación de minerales serán fijados por los dos gobiernos.

Los productos chilenos entrarán a Bolivia libres de derecho.

Si Bolivia pretendiese enajenar su territorio entre los paralelos 23 y 25, sólo podrá hacerlo en favor de Chile....

El documento muestra las raíces del diferendo.

Dividida la zona motivo del litigio y fijando el límite en el paralelo 24, las más importantes guaneras quedan de lado boliviano. Por eso el gobierno de Chile impone su coparticipación en el producto de la explotación y los impuestos de exportación del guano boliviano. La contradicción fundamental se plantea entre la aspiración de los capitales anglo-chilenos, monopolizar el guano y el salitre y la circunstancia de que los más importantes... yacimientos quedaron en territorio boliviano.

La segunda contradicción se expresa en la necesidad de la oligarquía y el gobierno bolivianos de beneficiarse con la totalidad de los minerales de su territorio y los derechos de la explotación de los mismos, y la participación chilena impuesta en el tratado.

La fijación bipartita de los derechos de exportación muestra otro nudo de contradicciones en el gobierno peruano grava la exportación con altos derechos; la competencia chileno boliviano, en cambio, prospera justamente merced a los bajos aranceles. Luego, el gobierno peruano estanca el salitre-ley de 18 de enero de 1873 y por último nacionaliza el mineral- ley de exportación de las salitreras, 28 de mayo de 1875- ahora el monopolio fiscal peruano se opone a la expansión de los capitales anglo-chilenos sobre el salitre peruano. Y no es simple oposición comercial, es que el monopolio fiscal peruano y los capitales anglo-chilenos representan además dos tipos distintos antagónicos de explotación estatal la una, privada la otra. Otra contradicción surge de las necesidades premiosas del erario boliviano y el impedimento de elevar libremente los derechos de exportación de sus propios minerales.

La libre introducción de productos chilenos en Bolivia, sin reciprocidad, provoca nuevas contradicciones. Cualquiera el volumen del comercio chileno-boliviano, la disposición beneficia a los productores, comerciantes y transportadores chilenos y acaso a algún sector de importadores bolivianos, mientras perjudica a los productores bolivianos de similares chilenos, a los similares de otra procedencia, principalmente al erario boliviano.

Finalmente el gobierno de Bolivia se obliga en el tratado por una promesa de venta de su litoral a Chile... El simple enunciado delata las intenciones de la oligarquía chilena.

Sobre este cuadro de contradicciones y sobre las líneas particulares de su desarrollo se desenvuelven los intereses comprendidos en este episodio.

Para los capitales anglo-chilenos, el objetivo es apropiarse del guano, del salitre y demás minerales del litoral de Bolivia y Perú. Toda la política del gobierno y la oligarquía chilenos sirven a este propósito. Ningún tratado será satisfactorio si no lo cumple. Y no están solos, los asiste el poderío y la experiencia del imperialismo británico. En su oportunidad Inglaterra construye dos poderosos (blindados) para Chile y U.S.A. arma a Perú y Bolivia.

La oligarquía y el gobierno boliviano demandan reiteradamente la reforma de tratado de 1866. Ballivián presiente el peligro y procura vanamente el apoyo británico para organizar la flota boliviana; en 1873 suscribe secretamente la alianza con el Perú.

Desde el punto de vista de los principios, el tratado de 1866 no resiste el mas leve análisis, si en cuanto a equidad, el gobierno boliviano, a más de ceder territorio, obliga a la mitad de su producción mineral de su región y de los derechos de exportación de la misma, a cambio de nada. Si en cuanto a soberanía, es tanta la mengua que sufre la soberanía boliviana, como que Bolivia queda impedida de administrar su propio patrimonio no dispone libremente de sus minerales, tampoco de sus ingresos aduanales, vive al suplicio de Tántalo, aparte de que acepta fiscalizadores chilenos, en su propio territorio. Más que un acuerdo entre países soberanos, el tratado parece ser impuesto por el vencedor al vencido. Y en cuanto a eficacia, como fórmula de solución definitiva a los problemas chilenos-bolivianos, la medianería, la fiscalización, la fijación bilateral de los aranceles, lo convierte en semillerios de nuevos conflictos cada vez más complejos, cada vez más insolubles. Lo reconocen así diplomáticos chilenos como Sotomayor Valdés: "El nudo gordiano de nuestros límites con Bolivia no quedó desatado, sino apenas resuelto en muchos nuevos nudos. La dificultad perdió, por decirlo así, su unidad de... conjunto, por lo tanto la posibilidad de ser resuelto por un golpe, mediante una sola fórmula y se desenvolvió y se fraccionó, diversificándose en multitud de cuestiones.." El tratado no representaba, sin embargo la máxima aspiración chilena. Chile propuso a Bolivia (luego) le cedería su litoral o siquiera hasta Mejillones, "bajo la firme promesa de que Chile apoyaría a Bolivia del modo más eficaz para la ocupación armada del litoral peruano hasta el morro de Sama...".

El tratado "todo en su mayor parte es obra del señor Aniceto Vergara Albano"declara el mismo Melgarejo, en carta de 1o. de octubre de 1866. Vergara Albano es el astuto diplomático que representa a Chile en La Paz.

Los autores bolivianos explican el éxito de Vergara Albano con Melgarejo "mediante el sistema de humillaciones y de las indecorosas complacencias con que supo hacerse íntimo de ese soldado beodo y feroz, que acaba de asentar sobre torrentes de sangre su bárbara dominación de Bolivia". Después del tratado Melgarejo, designa a Vergara Albano, ministro de hacienda, poco más tarde enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de Santiago... el gobierno chileno otorga a Melgarejo el grado de General de División... Melgarejo deroga la ley de 1863 autoriza al ejecutivo boliviano a declarar la guerra

a Chile. Caido Melgarejo, Morales su sucesor plantea en 1871 la reforma del tratado de 1866 ratificada la frontera del paralelo 24, pero suprimiendo la participación chilena en el producto de los minerales y su exportación.

El gobierno de Chile contrapuso la compra del litoral. Aunque la oferta tentó en algún momento al mismo Morales, fue rechazada al fin. Entonces el gobierno chileno estimuló a los conspiradores melgarejistas, en la esperanza de que estos facilitarían sus planes desde el poder. Es en este momento que el gobierno boliviano propone al Perú la alianza defensiva. El gobierno peruano, informado que Inglaterra construye dos acorazados para la marina chilena desde agosto de 1872, aceptó la alianza el 16 de febrero de 1873. Se ha dicho que el Perú se proponía extender al salitre boliviano el monopolio fiscal del salitre peruano, pero la verdad es que este monopolio fue creado como se vió ya, dos años más tarde.

Ya por estos días empiezan las dificultades del gobierno boliviano con las compañías extranjeras que exportan el guano y el salitre. La convención rescindióla concesión de Melgarejo a la firma Meiggs por lesiva a los intereses nacionales. Morales tuvo que embargar los bienes de la firma Arteche para hacer efectivos los derechos del Estado. En 1874 se firma un nuevo tratado. Se ratifica la frontera del paralelo 24; se fija el limite oriental de Chile y Occidental de Bolivia en el divortium acuarum de Los Andes; se suprime la medianería; excepto para el guano; pero el gobierno de Bolivia se obliga a no aumentar durante 25 años los impuestos sobre los capitales chilenos establecidos en el litoral. Para comprender el alcance de esta última disposición vale recordar que algunas concesiones a capitales chilenos se hicieron durante el gobierno de Melgarejo, a título gratuito. Esto aparte de que ella condena a la quiebra el erario boliviano, en penuria crónica pues pierde el único rubro susceptible de facilitarle alguna posibilidad de recuperación.

En 1877, y justamente mientras el gobierno discute con una misión chilena la reglamentación del tratado de 1874, el congreso boliviano graba 10 centavos de exportación de salitre. "La compañía de salitres acudió ante el gobierno de Chile, muchos de cuyos personajes eran miembros o accionistas de ella", dice Basadre. Era el motivo que la oligarquía y el gobierno chileno necesitaban. La mediación peruana fue inútil; la oligarquía y el gobierno bolivianos revelaron carencia total de recursos, absoluta inhabilidad diplomática. Chile ocupo Antofagasta el 14 de febrero de 1879. El siguiente 6 de abril Chile declaró la guerra al Perú. Bolivia desarmada se proveyó rápidamente en U.S.A. La tregua que se firmó en 1884 bajo el gobierno de Pacheco, dejó a Chile la administración del poder boliviano y estableció la libre internación de productos chilenos al territorio boliviano. Perú,

"nación más favorecida", se benefició diplomáticamente de la liberación de derechos... aunque hasta tanto los propietarios peruanos, temiendo por sus bienes habían vendido ya sus intereses a los inversionistas británicos, luego de la cual la oligarquía y el gobierno peruanos olvidaron la alianza y abandonaron a Bolivia.

En los tratados de 1895, Chile adquirió la soberanía del litoral boliviano, pero se obligó a transferir a Bolivia, el puerto de Arica, si bien pertenecía al Perú, en todo caso, asegurar a Bolivia un puerto en el Pacífico. "Pero es sabido, dice Finot, que una vez que cambiaron las circunstancias y desapareció para Chile el peligro de un conflicto con la República Argentina. Los tratados de 1895 fueron olvidados por el gobierno de Santiago". "Por el tratado del 20 de octubre de 1904, Bolivia renuncia definitivamente a su litoral a cambio de 300.000 Libras, de la libertad aduanera, de la libertad de tránsito por Arica y de la construcción del ferrocarril Arica-La Paz". Aparte de la mutilación territorial, Bolivia había soportado por 20 años la privación de los derechos aduanales provenientes del comercio con Chile y el Perú, es decir los países con los cuales era más extenso el intercambio. Se considera que las aduanas son siempre el primer rubro de los ingresos fiscales, puede pensarse a que grado de miseria fiscal fue reducido el erario boliviano, ya no solo por el gobierno chileno, también por el gobierno peruano, su aliado de la víspera... Perú por su parte, perdió por el tratado de Ancón de 1883, la provincia de Tarapacá y la soberanía de las provincias de Tacna y Arica por diez años al término de los cuales un plebiscito decidiría sobre ellas.

Los mismos historiadores chilenos reseñan los beneficios inmediatos de la conquista "Chile aumentó en más de un tercio su territorio" dice Luis Galdames. En total 180.000 Km2, de los cuales, 66.170 km2, pertenecían a Bolivia. Martner lo resume así: "Las nuevas fuentes de entradas proporcionadas por el desenlace de la guerra contra el Perú y Bolivia, trastornaban de un modo fundamental la contribución tributaria de la nación, pues de hecho pasaban los derechos de exportación de salitre a ser los recursos principales... El considerable aumento de las exportaciones debió traer consigo un fuerte aumento de productos extranjeros en el país... creció de modo esencial la importación de tejidos, de máquinas y herramientas, de vestuario y objetos de uso personal, de menaje y artículos de uso doméstico, de artículos alimenticios.... Los valores sólo del salitre han representado en los 40 años transcurridos desde 1880 hasta 1919 la suma de 5.753'227.902 pesos oro de 18 peniques proporcionado de esta cantidad al fisco, según nuestros cálculos 1.600'000.000 pesos de igual clase.

En un país de rentas más o menos reducidas como el nuestro, esa cifra representa una cifra fabulosa, con la cual se han podido llevar a cabo obras públicas de gran trascendencia...

Habiánse abolido desde los tiempos de la guerra hasta ahora: el estanco de tabaco (1880), la alcabala sobre el arrendamiento de propiedades y raíces (1880); los derechos de faro y tonelajes (1883), los derechos de exportación del cobre y de la plata (1884) y el resto de las alcabalas e imposiciones (1888). El capital británico llevó la parte del león, a sus manos fueron el guano y el salitre y con el compartieron el botín las oligarquías criollas, la oligarquía terrateniente, el comercio exportador e importador, la oligarquía minera. Ellos fueron los verdaderos beneficiarios de la guerra.

Mezquinas migajas serían repartidas a los sectores medios y pobres de la sociedad. El estado chileno, que hizo la guerra al servicio de aquellos intereses, se beneficiaría también desde luego. Pero cuanta desproporción con el beneficio que reciben el capital británico y las oligarquías!

II

PAPEL DE ESTADOS UNIDOS EN LA CONTIENDA

Declarada ya la guerra y luego de que el Perú rechazó la mediación británica. U.S.A. ofreció la suya. "Los aliados aceptaron la mediación en la secreta esperanza de tener en su gobierno un amigo".

Pero la mediación norteamericana también fracasó en octubre de 1880; Chile exigió principalmente la cesión de Antofagasta y Tarapacá, el pago por el Perú y Bolivia de 20 millones de pesos, cuatro al contado y la retención de Moquegua, Tacna y Arica, hasta el pago total. "Los representantes chilenos pidieron una decisión *pronta y terminante*", haciendo alusiones claras y precisas a las anexiones territoriales de U.S.A. "en México", negociaciones de paz, en la bahía de Arica, a bordo de "Lackawana" , frente a tales términos los aliados dieron por terminadas las negociaciones. El ejército chileno reinicia las hostilidades y entra a Lima, a principios de 1881.

El dictador Piérola abandonó la capital y trasladó su gobierno a la sierra. Entonces "los notables" de Lima constituyeron otro gobierno y eligieron a Francisco García Calderón, "presidente provisorio del Perú". Desde Magdalena,

donde se estableció bajo la ocupación, García Calderón inició gestiones para unificar al país. Al cabo de 4 meses su fracaso y debilidad eran evidentes, sin embargo contra la opinión del cuerpo diplomático el 26 de junio, el ministro de U.S.A. Christiancy, obedeciendo instrucciones de Washington le otorgó el reconocimiento de su gobierno. A partir de ese momento García Calderón se negó a toda cesión territorial. Así comienza la intervención de U.S.A., mes y medio antes del 4 de mayo de 1881. Christiancy había enviado al Departamento de Estado un despacho confidencial, cuyo conocimiento por lo menos en su contenido fundamental, es indispensable para explicar la política de U.S.A. Denuncia Christiancy el propósito de Chile de establecer su dominio y gobierno en todo el litoral peruano, de la cordillera al mar, este proyecto, agrega, importa el predominio de Inglaterra en el Pacífico sobre U.S.A. "Después de todo, dice, mi conclusión es que el único medio eficaz para que U.S.A. domine en el comercio del Perú y evite un predominio o una influencia material a lo largo de esta costa, es intervenir activamente obligando a los beligerantes a un arreglo de paz en términos razonables, o gobernar al Perú por medio de un protectorado o de una anexión. Para cualquier de ambos casos estoy persuadido de que votarían por lo menos las tres cuartas partes, sino las cuatro quintas de la población. A menos que U.S.A. tome uno de estos caminos en la actual emergencia, la doctrina Monroe, llamada, sería considerada como un mito en todos los estados sudamericanos. Estos proyectos me han sido sugeridos a menudo y fuertemente por peruanos, encuentro que algunos del clero católico están a favor de la anexión.Por otro lado la disposición de las masas del pueblo es favorable a U.S.A. Un protectorado de U.S.A. o una anexión sería recibida con júbilo".

"50.000 ciudadanos emprendedores de U.S.A. dominarían toda la población y haría al Perú totalmente norteamericano. Con el Perú bajo el gobierno de nuestro país dominaríamos a todas las otras repúblicas de sudamérica, la doctrina Monroe llegaría a ser una realidad, se abrirían grandes mercados a nuestros productos y manufacturas y se abriría un ancho campo para nuestro pueblo emprendedor". Más tarde el ministro de Chile en Washington informa a su gobierno que durante todo el año 1881 han llegado a Washington solicitudes de importantes sectores ciudadanos del Perú, pidiendo la anexión a U.S.A.

A fines de julio, el general Hurlbut advierte que "aunque la victoria, usada prudentemente y humanamente perfeccionado, aprovecha con frecuencia al victorioso y al derrotado, no es menos cierto que el abuso de la victoria se convierte en un anatema para el conquistador". Su paso inmediato es repetir la advertencia personalmente al contralmirante Linch, jefe de las tropas de ocupación. Y como si no bastara, reproduce la conversación en carta que dirige al mismo Linch el 14

de agosto de 1881, y que luego circula bajo el título de memorándum. "U.S.A., dice Hurlbut, concede como un principio de derecho público (bajo el imperio de la ley de la guerra), una indemnización completa por los gastos de guerra y que el Perú debe pagar una indemnización según se convenga entre las partes o se determine por un árbitro desinteresado... Pero también participamos de la opinión de que el Perú debe tener oportunidad de discutir ampliamente y libremente las discusiones de la paz... Y que es contrario a los principios que deben prevalecer entre naciones ilustradas exigir desde luego y como un "sine qua non", la transferencia de territorio indudablemente peruano a la jurisdicción de Chile...".

Un proceder semejante de parte de Chile, se encontraba con un decidido favor de parte de U.S.A... Poco después, a solicitud de los notables de Lima, Hurlbut, ratificó su memorándum: "U.S.A.... están en favor de la cesación de las hostilidades y el pronto restablecimiento de la paz... son decididamente opuestos a la desmembración del territorio del Perú, excepto con el libre y pleno consentimiento de esta nación... Chile ha adquirido el derecho de la indemnización por los gastos de la guerra y el Perú no puede rehusar al pago".

Lesionado por la intervención del Sr. Hurlbut, el gobierno chileno reclama al ministro de U.S.A. en Santiago, Kilpatrick. Este desautoriza a Hurlbut, el secretario de Estado decide despachar en misión especial a William Henri Prescott y a su propio hijo Walter Blaine, a quien encarga aclarar las discrepancias entre los agentes de U.S.A. y la "confusión producida por los actos del gobierno chileno", a la vez que gestionar la paz entre los beligerantes. El 6 de noviembre de 1881 García Calderón y su ministro Manuel Gálvez habían sido detenidos por orden del contralmirante Lynch y conducidos a Valparaíso a bordo del blindado "Cochrane". El gobierno chileno esperaba vencer así la resistencia de García Calderón a toda cesión territorial y el aplazamiento indefinido de la paz, y que en último término, amenazaba arrebatar al gobierno chileno a la oligarquía minera chilena, a los intereses chilenos y extranjeros comprometidos en la guerra, el fruto preciado de su victoria militar, el objeto mismo de la guerra, las guaneras y salitreras del litoral peruano.

Las instrucciones del secretario de Estado Blaine a la misión especial fechadas el 16 de diciembre de 1881, en lo principal rezan así: "Si el gobierno chileno mantuviese sus derechos para arreglar sus dificultades con el Perú, sin la intervención amistosa de otra potencia, y rehusase permitir la formación en el Perú de otro gobierno que no se comprometa a conceder la cesión de territorio peruano, es deber de V.S. expresar en lengua tan firme como sea compatible con el respeto debido

a una potencia independiente, el desagrado y poca satisfacción que sentiría el gobierno de U.S.A. con una política tan deplorable... Si se rehusasen nuestros buenos oficios y se persistiese en la política de desmembración de un Estado independiente, este gobierno considera libre de mayores obligaciones por la posición que Chile ha asumido y se considerará libre para apelar a las demás repúblicas de este continente, a fin de que se le unan en un esfuerzo común para evitar las consecuencias, que no se limitarán tan solo a Chile y Perú, sino que son un gran peligro para las instituciones políticas el progreso pacífico y la libre civilización de toda América".

Porque defiende con tanto empeño el Departamento de Estado la integridad territorial del Perú?: Reconocido el gobierno de García Calderón por Christiancy, se constituye en Nueva York la Peruvian Company. La firma asume el reclamo de don Alejandro Cochet contra el gobierno peruano por 900 millones de pesos, como descubridor de la aplicación industrial del guano. Según el proyecto del convenio con el gobierno peruano, la Peruvian tomaría posesión inmediata de todos los depósitos de guano y nitrato que se encuentran en territorio peruano y de todas las tierras y aguas necesarias para la explotación de los minerales. La ocupación expiraría luego de cancelada a la Peruvian la acreencia actual y las que en el futuro representen.

La compañía podría mantener la fuerza que considere necesaria para la protección de sus intereses. "Esa fuerza incluiría destacamientos peruanos y fuerzas navales de U.S.A. o de cualquier otro gobierno, cuyos ciudadanos sean accionistas de la compañía o sean acreedores reconocidos del Perú". El encargado de negocios de Venezuela en Washington escribió a un amigo en Lima: .."..los dueños de este gran negocio han recibido largo ha, las concluyentes seguridades directas del ejecutivo americano... estoy habilitado para decirle a Ud. que el departamento de Estado ha comunicado a Chile... que no le será permitido despojar al Perú o a Bolivia un palmo de su territorio, salvo que no se encuentre otro medio de asegurar una debida indemnización de la guerra".

Paralelamente a la reclamación de Cochet manejada por la Peruvian, cursa la reclamación Landreau por 250 millones de pesos, como derechos por el descubrimiento del uso industrial del nitrato.

Y cursa una tercera reclamación, la de la Sociedad Francesa Credit Industriel, que representa los acreedores europeos. La firma ofreció financiar la indemnización exigida por Chile, pero demandó del gobierno de Washington la protección de sus

derechos, por lo cual aceptó someterse a su jurisdicción, sugiriendo inclusive, que U.S.A. asuma el protectorado del Perú. La oferta permitía "asegurar la paz en la costa del Pacífico, conservando las antiguas fronteras del Perú, por medio de la acción política de U.S.A., auxiliado por la acción financiera de la Crédit Industriel y de Francia". El guano y el salitre pasaban entonces al control francés, bajo protectorado norteamericano. Es decir el control franco-norteamericano...

Fue en el curso de las negociaciones con la Crédit Industriel, en las mismas oficinas del Departamento de Estado, Blaine, Randall, representante y abogado de la Crédit Industriel; Elmore, el agente confidencial peruano y alguna vez, Hurlbut, que se fraguó la demostración contra Chile (naval), si rechazaba la indemnización y perseveraba en tener la provincia de Tarapacá. "La bala del asesino Guiteau al apagar la existencia del presidente Garfied, detuvo y cambió los rumbos de la escuadra interventora que se dirigía a Pisagua para imponer una solución por la fuerza", dice Saenz Peña.

Fue en el curso de esas mismas negociaciones ya en Lima, que se firmó el protocolo por el cual Perú concedía a U.S.A. la estación naval de Chimbote. Y que el gobierno peruano ofreció a Hurlbut, el ferrocarril en construcción de Chimbote al interior...

La denuncia de estos procedimientos en el senado norteamericano, que llevó inclusive a ordenar la publicación de los documentos pertinentes; el escándalo consiguiente; la muerte del presidente Garfield; el reemplazo de Blaine por Frelinghuysen, frustraron los planes del Departamento de Estado.

Blaine fue acusado acremente por el representante demócrata Perry Belmont. De la declaración de Blaine ante la comisión investigadora del senado se desprende que el supuesto programa de la Crédit Industriel sometido al Departamento de Estado tenía por objeto desarrollar una especulación análoga a los reclamos formulados a nombre de Landreau y Cochet, y de Washington... El mayor crédito de Blaine no era precisamente su honestidad....

El Departamento de Estado favoreció especialmente las reclamaciones de la Crédit Industriel y la Peruvian Company.

Entonces, no es que el Departamento de Estado defendía la integridad territorial del Perú. Tras la actitud aparentemente inspirada en los principios superiores de equidad y justicia, estaban los objetivos concretos de la política norteamericana.

Controlar el guano y el salitre peruanos, aunque sea en participación con capitales europeos. Contrarrestar la influencia británica en el Pacífico sudamericano; Blaine consideraba la guerra como "una guerra inglesa contra Perú, con Chile como instrumento". Los cálculos expansionistas de Blaine; después del consejo de Christiancy, Blaine soñaba con la incorporación del Perú a la Unión, "previo plazo de diez años que designaba a instruirlo y cambiar sus costumbres, para gozar del honor de figurar entre sus estados y tener opción a una estrella en su bandera. Y hasta los intereses creados por la irrupción de determinados personeros del Departamento de Estado".

Las conferencias de Prescot con el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Balmaceda, se inicia el 16 de enero de 1882, en Viña del Mar.

Según los protocolos respectivos, en la segunda conferencia, 19 de enero de 1882, el ministro chileno definió la actitud de su país frente a U.S.A., en términos que no precisan comentarios: "Los U.S.A. dijo, desean dos cosas: alejar la intervención europea de nuestros conflictos americanos y dar mejor vida y mayor desenvolvimiento a su comercio exterior. En lo que se refiere a intervenciones, Chile no acepta ni las de Europa ni la de América... tampoco quiere en el Pacífico el monopolio del comercio europeo, ni el monopolio del comercio americano. Sus leyes abren camino a todas las estipulaciones honestas, y sus puertos permanecen francos para todas las banderas. Dominará el comercio de nuestras costas la nación que ofrezca más variedad en sus productos, de clase más sólidamente elaborada y a precio menor entre los comunes de libre concurrencia. U.S.A. es una nación poderosamente productora y fabril. Está en sus manos y en su voluntad llegar eficazmente hasta nosotros. Mas no será Bolivia, el Estado Mediterráneo; ni el Perú, que carece de instituciones, sin virilidad y sin crédito; ni el Ecuador cuya base productora está a tanta distancia de la costa; ni las riveras áridas y malsanas de Colombia, las que darán bases para desarrollarse, sino en Chile y con la amistad de Chile, que tiene población con fuerzas expansivas, capital, crédito e instituciones regulares. Está pues en manos del plenipotenciario de U.S.A., servir los intereses de su país sobre la base de una previa y correcta inteligencia con Chile".

Al día siguiente el ministro chileno dio seguridades de que la mitad de producto líquido de los guanos se entregaría a los acreedores del Perú.

Agregó que deseaba desvanecer un error muy difundido en el gobierno y pueblo americanos: el Estado chileno no se adueña como industrial veloz de yacimientos de nitrato en Tarapacá; su elaboración será libre en manos de particulares... En el

estado del problema, Prescot, no podía pedir más. Washington y la oligarquía minera comenzaban a entenderse.

Nueve días más tarde, Washington se hacía eco de las conferencias de Viña del Mar. Un cable del embajador chileno anunciaba el viraje definitivo del Departamento de Estado: "Instrucciones Blaine-Prescot, publicadas. Piden explicación supresión Calderón; dílas aquí. Frelinghusen declarase por escrito satisfecho. Este da nueva instrucción a Prescot, muy favorable, revoca instrucción Blaine; relativa a ejercitar buenos oficios intervencionistas. Mándale limitarse a indicación amistosa en actitud neutral, declarando no ofenderse si Chile rehusa. No dicta no promueve paz. No indaga justicia ni aprecia exigencias, ni oferta de partes ni alteración de fronteras ni quien será presidente del Perú. Desistióse convocar Congreso Americano".

Los protocolos finales de las conferencias de Viña del Mar se suscribieron el 11 de febrero. Primero, las partes formulan las siguientes declaraciones: U.S.A. reconoció al gobierno de García Calderón por amistad hacia los países contendientes y el interés de la paz; Chile apresó a García Calderón sin ánimo ofensivo para U.S.A.; la intervención armada no entraba en los propósitos de U.S.A.; la mediación sólo sería ofrecida en caso de que los beligerantes la soliciten; Chile acepta los nuevos oficios de U.S.A. siempre que este país los ejercite a favor de la paz sobre las bases que Chile formule... Chile ocupa las islas Lobos mientras haya guano en ellas y tanto el producto líquido de esos guanos como el de las covaderas conocidas y en la explotación en Tarapacá, se dividirá por mitad entre Chile y los acreedores del Perú. El segundo protocolo contiene las condiciones de paz de Chile.

"Calcúlese la sorpresa del gobierno chileno ante el viraje", dice Encinas.

En septiembre, Logan inicia los buenos oficios norteamericanos en los términos del protocolo de Viña del Mar: "Chile, declara, en testimonio de mútua amistad y confianza, que si le fueran ofrecidos aceptaría los oficios de U.S.A. en la contienda con el Perú, siempre que aquellos acepten para el ejercicio de los buenos oficios, las condiciones de paz que Chile estaría dispuesto a otorgar al enemigo, entendiéndose que, si U.S.A. no obtuvieren el consentimiento del Perú para las condiciones de paz que servirían de fundamento a sus buenos oficios, terminaría en este caso la acción de U.S.A. entre ambos beligerantes".

"No era concebible para la opinión general de un diplomático, por inocente que se le suponga, haga materia de una cláusula de protocolo una condición de esta naturaleza, en que acepte mediar una contienda armada, obligándose de antemano a aceptar las imposiciones del vencedor", dice García Merau, largo tiempo enviado extraordinario y ministro de la república Argentina en Washington...

"... el señor Logan empezó por acercarse a García Calderón preso en Chile... todos los esfuerzos tendieron a arrancar por miedo de reflexiones, ofrecimientos y finalmente, de amenazas, el sostenimiento de García Calderón a las bases fijadas por Chile en el protocolo Prescor-Balmaceda..." El mensaje anual del presidente Arthur al congreso de su país en los primeros días de su gobierno liquidó definitivamente las esperanzas peruanas de encontrar algún apoyo en Washington: Una intervención por medios más rectos "sería opuesta a la anterior política de U.S.A., perjudicial a sus intereses actuales y llena de dificultades para el porvenir". Estimulado por el mensaje Logan intensificó sus impresiones. Espistolarmente conminó al general Montero, presidente del gobierno instituido en Arequipa, para que "acepte las pretensiones de Chile porque más tarde serían mayores".

"Atosigado por el celo del agente diplomático de U.S.A., el Sr. García Calderón.... se negó hasta el último momento a suscribir la cláusula de cesión de territorio a favor de Chile". "En Enero de 1883 García Calderón rompió las negociaciones". Una nota a Logan acompañada de "documentos fehacientes" recoge la crónica del proceso y su actitud frente al mismo"; creado en Lima el gobierno provisional y sabiendo de un lado que Chile en documentos oficiales había dicho que no se proponía conquistar, sino indemnizarse de los gastos de la guerra, y de otro lado, que el gobierno de V.E. estaba dispuesto a ayudar al Perú en la conservación de su integridad territorial, siempre que pudiera pagar indemnización pecuniaria, me dediqué a buscar fondos para este efecto, y cuando las hube procurado pedí la mediación. Entonces tuvo lugar el nombramiento de los señores: Hurlbut y Kilpatrick y todo hacía pensar que la paz se haría esperar en las condiciones que se hacían los bienentendidos intereses de las repúblicas americanas. Aunque Chile empezó en ese momento a arrepentirse de haber declarado que no quería territorio, dictó medidas hostiles a mi gobierno y a mi persona el gobierno de V.E. consiguió en la mediación y envió al Sr. Prescot; y cuando este caballero principiaba sus gestiones pasó por el bochorno de saber, no directamente, sino por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, que sus instrucciones habían sido cambiadas, de eso resultó el protocolo de Viña del Mar. Conoció probablemente el gobierno de V.E. que había hecho mal, variando de política; y envió a V.E. con el Sr. Patrick y Manley, estos caballeros han sido retirados de sus puestos porque no encontraron legítimas las exigencias de Chile y V.E., que no solo las ha defendido con calor sino que llegó al extremo de decir al Sr. Gral. Montero: "apresúrese Ud. a tratar porque de lo contrario, sea más tarde y peor", continúa en su puesto hasta la fecha. Habiendo pues, dos épocas en la mediación, en la primera, el gobierno de V.E. está dispuesto a mediar en condiciones razonables, y a retirarse en la mediación si Chile exageraba en sus demandas. En la segunda V.E. no ha hecho otra cosa que indagar la voluntad de Chile; y una vez conocida, no se sometería el Perú, aún usando de amenazas. Si la primera política hubiera sido permanente, hubiésemos llegado a un tratado de paz en que no sólo se hubieran atendido los derechos de los beligerantes, sino que la paz del porvenir estaría asegurada. Cambiando de política, el gobierno de S.E.; y V.E. en su nombre, nos ha llevado a la situación actual.... Si se alude a una paz como la que he pretendido y todavía defiendo; paz justa y equitativa que no ataque la honra del Perú y que asegure el porvenir de los tres beligerantes entonces digo y sostengo que, si esa paz no se ha hecho, y por esas causas el porvenir es oscuro, de tan desgraciado acontecimientos son responsables este gobierno (el de Chile), que ha preferido los efímeros lauros del momento del fallo a la posteridad; y V.E. y su gobierno, que, excluyendo la mediación de los gobiernos europeos, no han sabido o no han podido hacer eficaz lo que ofrecieron a las potencias beligerantes".

Días después, ya en febrero, García Calderón era prisionero en Valparaiso escribe al Gral. Iglesias presidente regenerador del Perú, "cambiada esencialmente a la política de U.S.A., su intervención no podía tener ya por objeto la salvación del territorio y las negociaciones debían inclinarse por la cesión... no siendo posible seguir las negociaciones con el Sr. Logan, porque ese caballero no había sido mediador imparcial, se le declaró hace pocos días que no puedo continuar entendiéndome con él".

El desengaño, la humillación y la amargura de los dirigentes peruanos se expresaron en el mensaje del Gral. Montero -22 de abril de 1883-:" no es pues exacto, que el Perú se haya resistido a entrar en negociaciones con el vencedor. Por el contrario, en repetidas ocasiones ha buscado la oportunidad de buscar la paz; pero las condiciones impuestas han sido tan exageradas, que equivalía a negarnos la posibilidad de entrar en una discusión fructuosa, siendo difícil que los beligerantes se entiendan directamente cuando la razón se encuentra todavía eclipsada por el humo de los combates, el Perú aceptó con entusiasmos la mediación de los Estados Unidos de América, pero después de un año de gestiones sin eficacia y declaraciones tan significativas y determinantes como las del Sr. Logan, al fin hemos adquirido el doloroso convencimiento de que el gobierno americano, como lo declara el

presidente Arthur en su mensaje al último Congreso Federal, no pueden hacer más de lo que ha hecho por los aliados... ante este resultado, conceptuaréis lo que el gobierno americano ha hecho en nuestro favor para derivar de sus actos la medida de nuestra gratitud".

El 20 de octubre se firmó el tratado de Ancón.

¿Porqué U.S.A. cambió de actitud tan radicalmente? ¿Porqué si ayer favorable al Perú le es ahora adverso? Porqué si ayer adverso a Chile le es ahora favorable?

El departamento de Estado fue favorable al Perú y Bolivia al comienzo de la guerra cuando Chile estaba aparentemente en condiciones de inferioridad, parecía destinado a fracasar en su aventura. Chile tenía una población de dos millones y medio de habitantes. Un ejército de seis mil hombres. Todos los buques de la Escuadra chilena unidos, dice Encinas, "eran incapaces" de enfrentar con éxito al "Independencia" y al "Huáscar". Basadre, peruano, dice al contrario, que "las diferencias al favor de la Escuadra chilena y cañones a flote, en calidad y cantidad de transportes; en el desplazamiento y de las unidades, en el espesor del blindaje, en la juventud de las naves, en la modernidad de los elementos y el número de la flota mercante".

Pero la actitud de U.S.A. fue ineficaz. Tan ineficaz, que Chile alcanzó sus objetivos militares en las provincias mineras y los sobrepasó, y ocupó el Perú. Ni siquiera el desangre torrencial de 1879 a 1881 movió a U.S.A. a una intervención humanitaria y útil.

¿Y cómo no iba a hacerlo? las claras y airadas referencias de los diplomáticos chilenos a la desmembración de México en pleno rostro de los diplomáticos norteamericanos, privaban a éstos de toda autoridad moral y política. Toda la argumentación de los diplomáticos norteamericanos revertía ahora sobre ellos mismos, sobre la historia de su propio país, en adelante, su conciencia culpable no les permitiría mirar de frente a sus opositores. Más tarde, los diplomáticos aludieron también a Puerto Rico. Esta actitud, fue, además transitoria. Duró mientras Perú y Bolivia tenían alguna expectativa de resistir. Mientras Perú y Bolivia eran dueños del salitre y había esperanzas de que los conservaran, es la transitoriedad que lamenta la oligarquía peruana.

El general Baquedano tomó Lima a comienzos de 1881 un año después la victoria chilena se había consolidado. Entonces se firman los protocolos de Viña

del Mar. Entonces llega el cable de Washington. U.S.A. vuelve las espaldas al Perú.

El guano y el salitre cambiaron de dueño, la política de U.S.A. cambió de rumbo.

El ineficaz y transitorio apoyo de U.S.A. al Perú y Bolivia en los tiempos de la guerra no estuvo inspirado en ningún noble principio de moral internacional, de derecho internacional, de Justicia internacional. El apoyo inicial, la traición final responde a la moral internacional de U.S.A. Moral pragmática, utilitarista, moral de mercaderes.

"... el fruto más valioso de la guerra del Pacífico no quedó en manos chilenas..." en 1890 el 90% de las inversiones en el salitre eran extranjeras, principalmente británicas.

El más importante comprador de salitre era U.S.A. 368.000 pesos en 1835; 2'372.000 en 1887; 2'700.000 en 1890.

Ningún otro país aumentó sus compras en tal proporción.

III

Vencido en marzo de 1894, el plazo fijado en el tratado de Ancón, el plebiscito para decidir sobre Tacna y Arica, no se realizó, y las dos provincias continuaron bajo jurisdicción chilena, por todo este período de intensa actividad diplomática. En 1889, Chile propuso la compra de "las provincias cautivas". En 1892, Perú demandó su devolución y ofreció a cambio el tratamiento nacional para las mercaderías chilenas. Chile no aceptó. En 1893 Perú inicia negociaciones para establecer las bases del plebiscito y renueva su oferta de concesiones comerciales: no habría rescate, pero el Perú liberaría de derechos al Perú durante 25 años. Chile tampoco aceptó. El 26 de enero de 1894 se firma en Lima el protocolo Jimenez-Vidal Solar. Chile lo aprueba, pero luego prefiere entenderse con Bolivia. El tratado secreto de mayo de 1895, por el cual "de común acuerdo propendería a la adquisición de Tacna para el Perú, Arica para Chile, sin plebiscito". Perú sugirió eliminar el plebiscito y obligarse a la indemnización. Por el protocolo Billinghurst-Latorre, suscrito en Santiago, el 16 de abril de 1898, se conviene que el plebiscito sea presidido por el representante del gobierno español. La Cámara de diputados de Chile rechaza el instrumento de enero de 1891. En 1900 el Perú rechazó "un plan

de conquista de Bolivia". En 1901 retira su legación de Santiago y distribuye en los gobiernos extranjeros una circular que explica su actitud y propone la solución arbitrada. En 1904 Chile firma la paz con Bolivia. Un protocolo adicional y secreto obliga a Bolivia a comprometer todos sus esfuerzos para lograr la incorporación de Tacna y Arica a Chile, a colaborar diplomáticamente Chile y Bolivia en la defensa del disminuido patrimonio territorial de ésta... Chile había rechazado airadamente todas las tentativas de U.S.A. para erigirse en árbitro del conflicto. Era "una norma invariable de la política internacional de Chile, desestimar el recurso del arbitraje para alcanzar la paz con Bolivia y el Perú", dice Conrado Ríos Gallardo, ministro de RR.EE. de Chile en la etapa final del problema.

Chile resistió tenazmente el arbitraje obligatorio propuesto por U.S.A. en las dos primeras conferencias panamericanas. En Washington, el delegado chileno "insinúa que el proyecto de arbitraje, socapa (sic) de paz parece ataque concertado contra Chile; Chile es el que se da por resentido... se refiere acá y allá a los "actos de agresión", de modo que parece como explicación disimulada de la guerra de Chile, y como si Chile los hubiera padecido, y no impuesto a otros". Chile se abstiene igualmente, el único cuando se vota el proyecto contra la conquista. Y Martí se pregunta: "Por qué era un pueblo de nuestra América, de nuestra familia de pueblos, el único que salió con la cabeza baja?".

Pero en 1921 Chile llevó la iniciativa en cuestiones que culminaron luego de fracasar las negociaciones directas, en el acuerdo de someter el diferente al arbitraje del Presidente de U.S.A. -julio 21 de 1922-. El árbitro debía decir "si procedía a la realización del plebiscito".

Perú sostenía la caducidad del caso y demandaba la devolución de Tacna y Arica. Chile insistía en el Plebiscito. El fallo favoreció a la tesis chilena. Perú se quejó de que el laudo "había mejorado inmerecidamente la posición moral de Chile".

En el Perú el fallo produjo gran desencanto popular y notable desaliento en las esferas gubernativas, "aún cuando la derrota de su doctrina fuera compensada con la entrega del departamento de Tarapacá", dice Ríos Gallardo. Tarapacá era apenas 980 km2...

¿Por qué Chile se volvió repentinamente favorable al arbitraje?

¿Estaba seguro Chile de qué el arbitraje de U.S.A. los favorecería?

¿Hubo alguna relación entre este cambio de la diplomacia chilena y el gran incremento que en esta misma época tuvieron las inversiones de U.S.A. en Chile, varias veces superiores a las inversiones en el Perú?

En el proceso de organización del plebiscito, Chile creó en Tacna y Arica un clima de terror contra la población peruana residente. La violencia llegó al punto de que fue forzoso para la comisión plebiscitaria, a petición del delegado de U.S.A. y presidente de la misma, denunciar el "terrorismo sistemático" de las autoridades chilenas y declarar impracticable el plebiscito por culpa de Chile -junio de 1926-

El presidente del Perú dijo que el acuerdo de la comisión equivalía "a una inmensa reparación moral y un cambio de frente en este viejo litigio derivado de la guerra del Pacífico". No había tal. El acuerdo de la comisión plebiscitaria no era una reparación moral ni un cambio de frente ni nada parecido. Antes del acuerdo se habían producido dos hechos muy importantes.

Primero: Chile había abandonado la solución plebiscitaria. Ríos Gallardo revela que "la delegación de Chile... persiguió por todos los medios posibles, siguiendo las instrucciones impartidas por su gobierno, la realización de la consulta popular, aún cuando los momentos de confrontar las seguridades que les concedían sus votantes, en los instantes de duda, recomendó una solución extraña al laudo arbitral...".

Segundo: U.S.A. también había abandonado la solución plebiscitaria. Ningún testimonio más autorizado que el del mismo Ríos Gallardo: "Tenemos así que el cambio de orientación se operó, antes que nada en Washington, ya que con bastante antelación al término de las actividades plebiscitarias, el secretario de estado exploró por medio de sus embajadores en Santiago y en Lima, la forma de buscar un arreglo ajeno al fallo arbitral. Chile y U.S.A. desistieron del plebiscito antes aún del acuerdo de la comisión plebiscitaria... que el presidente peruano celebra como un cambio de frente. La doblez norteamericana juega con la expectativa del pueblo peruano. U.S.A. favorece el plebiscito para servir a Chile, y el pueblo peruano cae en el desencanto; U.S.A. declara imposible el plebiscito, y en el pueblo convalece la esperanza... mientras tanto el Departamento de Estado prepara el escamoteo de una nueva sección del territorio peruano.

Fracasado el plebiscito, U.S.A. propone tres fórmulas: 1) entrega total del territorio en disputa a una de las tres partes; 2) entrega del territorio a Bolivia; 3) Tacna para el Perú Arica para Chile.

La propuesta les es falaz. Las dos primeras fórmulas son igualmente inaceptables para ambas partes, la última tras la apariencia salomónica beneficia directamente a Chile, pues impone un nuevo despojo al Perú, mutilado ya con Tarapacá -unos 43.000 Km2.-, por el tratado de Ancón.

La intervención norteamericana sacrificó al Perú. El 3 de junio de 1929 se firmó el tratado final. Tacna -8768 Km2- volvió al Perú. Chile retuvo Arica -15351 Km2 Perú perdió en total unos 59.000 Km2.

La prensa oligárquica peruana señaló la parcialidad norteamericana.

Bolivia fue excluida de las negociaciones.

La Liga de las Naciones desestimó su apelación. "... en Ginebra existía un deseo auténtico de evitar una disputa con U.S.A. Como contrapeso de la influencia de U.S.A., la sociedad demostró ser desde el comienzo, un instrumento débil", dice Perkins, al comentar el recurso de Bolivia.

El presidente de U.S.A. desoyó un mensaje del presidente Saavedra.

IV

El cuadro de las relaciones económicas interamericanas se ha modificado substancialmente desde que se inició el conflicto.

Medio siglo atrás, América Latina dependía del mercado británico y sólo en el mercado británico podía proveerse de capitales. Ahora después de la primera guerra mundial, U.S.A. es el primer comprador y el primer vendedor y el primer acreedor.

Durante este período las cifras del comercio exterior de Chile y Perú corren paralelas hacia el encumbramiento de U.S.A. y la relegación de Inglaterra.

Igual en el capítulo de las inversiones. En el Perú, las inversiones importantes, (de U.S.A.) se inician a la altura de 1902, cuando se formó la Cerro de Pazco Corporation, para la explotación de Cobre. En Chile, las primeras empresas norteamericanas, dedicadas también a la explotación del cobre, se establecen alrededor de 1905.

Pero las inversiones siguen, sin embargo, un ritmo distinto en cada país.

Mientras que en el Perú, a fines de 1950, apenas alcanzan a 145 millones de dólares, en 1952 ascienden a 230 millones; en Chile, ya en 1914 eran de 180 millones, y en 1929 de 423 millones. Justamente en el año de 1929 las inversiones directas ascienden en Chile a 422, 6 millones y en el Perú, 1233,7 millones.

En el período de 1914 a 1929, las inversiones de U.S.A. en Chile se distribuyen en la industria del cobre, en las empresas salitreras y algunos servicios públicos, originalmente en poder de capitales ingleses. En 1924, un grupo de capitalistas de U.S.A. compra la Anglo Chilean & Nitrate & Railway Co. En 1925 más del 90% de las producciones de salitre pertenecen a empresas extranjeras. La Anglo-Lautaro, norteamericana, produce el 60%, las empresas británicas, el 30% y los productores nacionales el 10%.

El salitre era ahora el objeto principal de las inversiones de U.S.A.

Los datos sobre el movimiento crediticio exterior son también sugestivos.

Desde el final de la Primera Guerra Mundial hasta 1931, Chile colocó en Nueva York, papeles por 300 millones de dólares. Perú sólo colocó 95 millones en la década de 1920 a 1930.

El total de las inversiones de US.A. en Chile en 1931, directas e indirectas, asciende a 723 millones de dólares. Pero esta cifra equivalía nada menos que al 5% de las inversiones de U.S.A. en el mundo y al 14% de las inversiones de U.S.A. en América Latina.

V

Aunque por razones muy distantes al arbitraje y sus causas inmediatas de hecho ocurre que el incremento de las inversiones de U.S.A. es notable, precisamente en el período de arbitraje, 1922-1929, de hecho también, el árbitro, y con el arbitraje, no pueden desentenderse del flujo creciente de las inversiones de U.S.A. hacia Chile, su destino -materias primas fundamentales, servicios públicos fundamentales, la necesidad de estimularlas, de crearles un clima propicio, de favorecer su fluidez y seguridad. Ya en nuestros días, nadie puede dudar del peso decisivo y definitivo de las inversiones de U.S.A. en el exterior y la política externa del gobierno de Washington. En el caso, debe agregarse que el gobierno chileno, las oligarquías

chilenas, habrán cuidado de asegurar las mejores condiciones a las mejores inversiones de U.S.A. Luego se habrá justificado precisamente con la necesidad de ganar al arbitraje. El amo yanqui y las oligarquías criollas se entendieron siempre así, mediante el sacrificio de la soberanía de los pueblos y la entrega de su patrimonio.

Un arbitraje justiciero, hubiera comenzado por devolver a Bolivia su Litoral, por lo menos, por reconocer de alguna manera sus derechos e intereses. El gobierno de Washington constituido en árbitro olvidó que su ministro en Santiago defendió en 1857 el derecho de Bolivia al litoral de Atacama y no diga el rábula que Bolivia no era parte del arbitraje. Bolivia estaba en las raíces del problema. Bolivia era parte del problema de principio a fin. No había dejado de serlo en ningún momento. El derecho internacional y sus prácticas deben servir en primer término a la justicia internacional, a la moral internacional, al derecho supremo de los pueblos a su propia existencia. Era, pero, el concepto de justicia no es rubro de los negocios de US.A.

A su hora las oligarquías nativas, y el aristocrático gobierno de la Magdalena, el inepto gobierno de La Paz, antes que apelar el sentimiento patrio de las fronteras históricas, prefirieron impetrar la protección extranjera a cambio del honor y las riquezas nacionales. Cáceres "embrujo de los Andes", el jefe de la resistencia popular en los Andes peruanos. Puga, otro jefe guerrillero, fueron acusados por la oligarquía claudicante de intentar "hacer desaparecer el derecho de propiedad...", de "excitar a la comuna".

El pueblo boliviano, traicionado por la oligarquía minera y los grandes propietarios de la tierra, quedó solo. El gobierno peruano lo abandonó a su propia suerte capitalizó su abandono para jugar con el reivindicacionismo boliviano en la política internacional. La sociedad de las Naciones se negó a escucharlo. El gobierno de U.S.A. lo desairó. Los gobiernos oligárquicos de Chile ofrecieron a Bolivia el litoral boliviano y al Perú la partición de Bolivia. Tiempo más, el capital de U.S.A., aquel poder sin cuyo consenso nada ocurre en esa América Latina, campea sobre todos, oprime, a todos expolia, suyos son el cobre chileno, el estaño boliviano, el petróleo peruano.

Bibliografía

MEDINA, CASTRO, MANUEL ,1968, *Estados Unidos y América Latina Siglo XX*. Habana, "Casa de las Américas". Cuba.
PREMIO ENSAYO 1968.

CARTA DE THIERRY SAIGNES A HISTORIA

Llegó a nuestra redacción una interesante carta que por su importancia la transcribimos a continuación:

Sevilla, 8 de abril de 1980

Estimados corresponsales:

Gracias por su carta y su envío del número 2 de la revista Antropología. De hecho, nunca recibí el envío anterior (de varios ejemplares) a mi dirección parisina (que sigo guardando). Me imagino que vendrá del correo.

Gracias también por el *boletín de Historia* que me parece una muy buena iniciativa para conectar a gente, a estudiantes, a investigadores entre sí: todo lo que permita mayor circulación de ideas, de noticias, de intercambio, me parece una victoria más contra el estancamiento y la estupidez.

Les doy, por supuesto, mi acuerdo para publicar lo de "Las etnias en el Valle de Chuquiago (La Paz) siglo XVI". Y sigo interesado para recibir noticias de todas las actividades del Departamento de Historia (y, claro, si quieren noticias de lo que pasa aquí, aunque haya pocos estudiosos sobre temas andinos, quedo a su disposición) de la Universidad. Espero que la situación general del país les permita cumplir con sus afanes culturales.

Pienso venir a Bolivia en agosto y septiembre, así que tendremos oportunidad para encontrarnos.

Les mando saludos atentos.

Thierry Saignes

EL ARCHIVO LA PAZ Y SUS ACTIVIDADES:

Entrevista a Mary Money (Investigadora Asistente)
Luis Oporto

Tenemos entendido que tienes un trabajo en preparación sobre "Registro de Escrituras", fondo documental importante para la Historia Colonial de Bolivia, y que estamos seguros será de gran utilidad para los investigadores y los estudiantes de la carrera. ¿Qué nos podrías decir al respecto?

R: Efectivamente, se encuentra en su última etapa el Indice de "Registro de Escrituras"; este índice enumera el número de cajas coincidiendo con el año, que va aumentando de acuerdo a lo que va aumentando el número de cajas.

Por otro lado, este índice registra el tipo de escribanías (que sería la subserie), el escribano; para encontrar los datos de acuerdo al escribano de la época; el número de folios y las observaciones.

El Archivo de La Paz cuenta con los registros de escrituras a partir de la época de la colonia, desde el año 1564 hasta 1825. Estas escribanías componen las siguientes subseries: 1) Escribanías Públicas; 2) Escribanías de su Magestad; 3) Escribanías de Público y de número; 4) Escribanías de Provincias; 5) Escribanías de Diezmos.

Estos registros de escrituras están resguardados en cajas especiales y numerados: abarca desde la Caja 1 (1564) hasta la 129 (1825), con 207 legajos. Estos se han legajado de acuerdo al año sobre todo. Por ejemplo el Nº 1 corresponde al más antiguo (1564); y para facilitar la ubicación se ha colocado también la signatura, el número de estante y el número de anaquel, para que el servicio sea rápido e inmediato.

Este registro o este índice de los "Registros de Escrituras" se publicará en el próximo número del boletín del Archivo La Paz.

L.O. Agradecemos su intervención y esperamos que pronto tengamos la publicación del índice de "Registro de Escrituras".

La Paz, 24 de enero 1980

CARTA AL SIMPOSIO SOBRE CONSERVACION DE MONUMENTOS PREHISPANICOS, COLONIALES Y REPUBLICANOS

A MANERA DE PROLOGO

Los días 7 y 8 del presente mes se llevó a cabo un curioso simposio sobre Investigación Científica y Tecnológica de la Conservación de Monumentos Prehispánicos, Virreinales (coloniales) y Republicanos, que contó con la participación de varias instituciones y un total de 23 ponencias presentadas, en su mayor parte por parte del Instituto Nacional de Arqueología dependiente del Instituto Boliviano de Cultura y dirigida por el Sr. Carlos Ponce Sanginés.

En esta reunión se abundó en el lenguaje técnico y científico, con ciertos visos de "erudición" y que finalmente se limitó más que a nada, a un auto elogio del "Dr." Ponce y sus "conmilitantes" (palabras del repertorio del citado señor). Es necesario hacer notar que se limitó la participación de los asistentes, sin dar acceso al *debate*, ni siquiera llegó al diálogo, destacándose la metodología del "Simposio", no apta para la discusión.

Por otro lado las publicaciones de las ponencias presentadas fueron distribuidas selectivamente, a personas "serias y académicas", según se nos informó.

Se destacó también la dictadura intelectual, característica de la doctrina fascista, la que es ya costumbre, en el señor y dueño de la arqueología científica ¿...? en Bolivia. Una prueba de estos métodos es la negativa a la participación de los estudiantes de la carrera de Historia, a través de un documento. Este acartonado y "académico simposio" terminó con los exabruptos del Dr. Ponce.

Cabe aquí hacer notar, que la universidad en los planos docente y estudiantil, negó categóricamente las conclusiones del Simposio, que si bien tenían aspectos muy destacables y loables, otros estaban destinados a acrecentar el poder personal del Dr. Ponce.

Presentamos a continuación el documento (in extenso) elaborado para el simposio, el cual fue rechazado por considerarlo "político" por algunas de las instituciones participantes (INAR).

CARTA AL SIMPOSIO SOBRE CONSERVACION DE MONUMENTOS PREHISPANICOS,COLONIALES Y REPUBLICANOS

Distinguido público:

Se me ha encomendado representar al CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE HISTORIA de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en este Simposio, el cual vemos como una buena iniciativa que se debería haber llevado a cabo hace mucho tiempo atrás.

Consideramos que la labor del resguardo de nuestro patrimonio es una de las tareas inmediatas a cumplir con seriedad y patriotismo, en tal sentido, muestra primera observación al temario por cuanto en ninguno de los puntos se observa una evaluación del trabajo cumplido, por lo menos en los últimos 20 años, aspectos que si se obvia simplemente se puede caer en enunciados tecnócratas y jurídicos que con raras excepciones se cumplen.

El saqueo constante de nuestro patrimonio es alarmante, la destrucción de nuestros monumentos prehispánicos, coloniales y republicanos es evidente, y en muchos casos a título de "restauración" como es el caso de TIWANACU, monumento de América.

Por otro lado, la responsabilidad que tuvieron y tienen personas e instituciones en el manejo de la cultura debe ser también revisado.

Nosotros estamos seguros de que la falta de una política cultural coherente en el país, ha sido y es uno de los elementos fundamentales en el descuido de nuestro patrimonio. Así mismo el Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia por intermedio nuestro pone en consideración de este seminario los siguientes puntos:

1. Se debe tener presente en todo momento la garantía de la libertad de investigación científica, y garantizar a los investigadores cualquiera sea su ideología y metodología de trabajo en cuanto no atente contra el patrimonio cultural del pueblo boliviano y frenar toda forma de dictadura "intelectual" o forma de tutelaje en este sentido.

2. La constitución de una Gran Comisión Nacional de defensa del patrimonio cultural, constituido por entidades populares, como la Central Obrera Boliviana,etc. entidades culturales y cívicas del país.

3. La nacionalización o reversión al Estado de los bienes culturales que están en peligro inmediato y mediato, como por ejemplo, los bienes culturales de la iglesia y que legitimamente pertenecen al pueblo boliviano. Este último aspecto deberá ser canalizado por la Gran Comisión de defensa del patrimonio y a través de las leyes que rigen la República.

4. Es imperiosa la elaboración de una política cultural que beneficie a nuestro pueblo, auspiciado por el Estado y con la participación de todos los sectores culturales y populares interesados en el desarrollo cultural del país.

5. La divulgación de estudios, conclusiones, reseñas y otros aspectos respecto al patrimonio cultural por medio de publicaciones populares.

6. La redacción de leyes más rígidas que sancionen drásticamente a los que cometan atentados contra la cultura.

7. Desarrollar los canales para la formación de personal especializado en la defensa del patrimonio cultural y su promoción.

Para terminar, nosotros, hemos visto con constante preocupación la carencia de personal especializado. Quienes han trabajado en el loable campo de la cultura de una forma u otra, su formación ha sido de carácter autodidacta, de tal forma, la carrera de Historia ha emprendido la formación de la carrera de Arqueología en la U.M.S.A.,para lo cual se ha formado una comisión para realizar este objetivo en el plazo más breve. Similar actitud tiene la U.M.S.S. de Cochabamba para lograr el desarrollo científico, y más objetivo de la Arqueología Boliviana, aspecto este último que merece el apoyo de todo buen boliviano.

La Paz, 7 de abril de 1980

Ronald Roa B.
COMISION DE PRENSA
DELCENTRO DE ESTUDIANTES
DE LA CARRERA DE HISTORIA

MIEMBRO DE LA COMISION
PARITARIA DE ARQUEOLOGIA
DE LA U.M.S.A.

LOS ESTUDIANTES DE HISTORIA ANTE EL SIMPOSIO SOBRE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DE LA CONSERVACION DE MONUMENTOS PREHISPANICOS, VIRREINALES Y REPUBLICANOS.

Los estudiantes de la Carrera de Historia, no podemos ignorar los aspectos vinculados con el estudio de nuestro pasado. El arte de un determinado período histórico es un testimonio valioso que nos muestra muchas facetas de la sociedad de la época en que se realizó. Por lo tanto, consideramos un deber ineludible, dar algunas opiniones acerca del "Simposio" que fue auspiciado por la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, el Consejo y Dirección de Ciencia y Tecnología, el Instituto de Estudios Bolivianos y el Instituto Nacional de Arqueología (dependiente del Instituto Boliviano de Cultura).

Creemos que la "utilización" del nombre de la Universidad Mayor de San Andrés como auspiciadora...........? del "simposio" ha sido arbitraria, pues el Instituto de Estudios Bolivianos depende de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pero en ningún momento se consultó al Consejo Facultativo acerca de la realización del mencionado "Simposio". Además toda decisión de la Universidad debe ser paritaria -dentro de los marcos del co-gobierno docente estudiantil- y las decisiones del Instituto de Estudios Bolivianos no ha tenido ese carácter.

Consideramos que en la realización de "Simposios" como el que se ha llevado a cabo es necesaria la participación de otras entidades, esto con la finalidad de obtener conclusiones más beneficiosas. Las Facultades de Arquitectura, Humanidades y Ciencias de la Educación, La Unión de Trabajadores del Arte y la Cultura, la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos, Instituto Boliviano de Cultura, la Secretaría de Cultura de la COB, etc. deberían intervenir como "organizadores" de discusiones relacionadas con los monumentos históricos. Criticamos la posición del INAR que se manifestó contraria a la presentación de la ponencia de los estudiantes de la carrera de Historia, por considerarla "política", siendo esa situación una muestra de la dictadura intelectual que ejercen algunas entidades.

Inclusive los folletos -mimeografiados- que contenían las ponencias presentadas en el "Simposio", tuvieron poca difusión. Algunos de los alumnos de la Carrera de Historia no los recibieron, en función de que los folletos estaban "contados", y debían ser entregados a "contadas" personas invitadas especialmente, luego de una "minuciosa selección" ¿Cuál fue el criterio empleado... en esta selección?

La ciencia y la tecnología no pueden estar separados de la realidad económica y social que la determinan. La ciencia "pura" y sin compromisos no existe. Por lo tanto, no se puede ocultar las profundas contradicciones existentes en nuestro país bajo el manto de la "objetividad" y "conceptos cientistas". Hermosos proyectos pueden desvanecerse frente a la realidad.

En la realización de las obras artísticas que hemos heredado del pasado participaron muchos hombres -el pueblo trasladó los grandes bloques de piedra-. No obstante, en la actualidad las obras artísticas son desconocidas por las clases mayoritarias de Bolivia, la cultura está manejada por una minoría en función de sus intereses.

El patrimonio cultural de un país debe ser preservado y dado a conocer al pueblo. No es propiedad privada de nadie. Y no puede ser manejado como tal.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE HISTORIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DETERMINACION DEL CENTRO DE ESTUDIANTES RESPECTO A LA INCONDUCTA DEL SEÑOR ROBERTO SANTOS EN EL SIMPOSIO.

Por haber lesionado los intereses y honorabilidad del Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia, la Directiva resolvió la DESTITUCION Y EXPULSION del Sr. Roberto Santos de la Secretaría de Cultura. Publicamos la carta enviada al citado señor:

La Paz, 8 de abril de 1980

Señor
Roberto Santos Escóbar
Secretario de Cultura C.E.C.H.
Presente.-

El Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia, tomando en cuenta su conducta contraria a los intereses de la Carrera de Historia, de la Facultad, por lo

tanto de la misma Universidad, ha decidido su destitución y expulsión inmediata e irrevocable de sus funciones como Secretario de Cultura.

Como miembro del Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia, tenía la obligación de continuar consecuentemente la política que nos propusimos en bien de la carrera de Historia. Reprochamos su actitud inmoral y carente de ética frente a los postulados que Ud. mismo colaboró en su confección.

Con este motivo poco grato nos despedimos de usted.

POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE HISTORIA

Sander Bozo	Jorge Valencia
Raúl Javier Calderón	Gerardo Sandy
Oswaldo Larrea	Guillermo Medrano
Vicente Gisbert	Martha Paredes
Ramiro Palizza	Luis Oporto O.

NOTICIAS

CHARLA SOBRE ARCHIVOS

El Dr. Alberto Rosas Siles, del Archivo Nacional del Perú, dictó una charla sobre "EL Archivo Nacional del Perú y su importancia para la Historia de Bolivia" el 4 de febrero. El Dr. Rosas es actualmente el subdirector del ANP y fue enviado por el Convenio "Andrés Bello", en su programa de Intercambio de Tecnología Archivística.

"REBELIONES AYMARAS DEL SIGLO XVIII"

Con el auspicio de la Sociedad Boliviana de la Historia se realizó un ciclo de conferencias sobre "Las Rebeliones Aymarás en el siglo XVIII", entre el 26 y 28 de febrero, en el auditorio de la Academia Nacional de Ciencias. Participaron en la presentación el Dr. Teodosio Imaña C.; Lic. Fernando Cajías "Las Implicaciones de la Revolución de Tupac Amaru en las provincias de Oruro"; Sra. María E. del Valle de Siles "Aportes documentales sobre la rebelión en La Paz".

COMISION DE ARQUEOLOGIA

La comisión de Arqueología -docente-estudiantil-, empezó a trabajar en el mes de marzo. Sus actividades tienen los siguientes objetivos: 1) Estudio de la arqueología durante los últimos 20 años, en Bolivia; 2) un programa académico para la carrera de Arqueología; 3) la factibilidad de la creación de la carrera de Arqueología, dependiente del Departamento de Historia y Geografía (UMSA).

Los resultados serán difundidos a la comunidad universitaria a su conclusión. Trabajan en esta comisión el Lic. René Arze (Director de la Carrera de Historia), Dr. Ramiro Condarco M.; Lic. Max Portugal, por la parte docente; Univ. Ramiro Palizza y Univ. Ronald Roa, por los estudiantes.

SEMANA DE LA CARRERA DE HISTORIA.

La semana de festejos se iniciará la última semana de abril, celebrando un aniversario más de su creación.

DIARIO DE UNA VISITA A LA ZONA TABACALERA DE LOS YUNGAS

Por Juan Jáuregui C.
Carrera de Historia (UMSA)

El tabaco fue durante la colonia uno de los principales ingresos que tuvo la corona al implantarse el Estanco, por Real Cédula de octubre de 1747, bajo la iniciativa del Virrey de Lima José Manso de Velasco.

Recién en 1752 se hará efectivo en Lima, estableciéndose estanquillos y una fábrica para su elaboración (1). Posteriormente se establecerán estancos en Chile, Trujillo, Cuzco, Arequipa, La Paz (2), Buenos Aires.

El Estanco de La Paz fue creado por el Marquez de Selva Alegre don Juan Pío Montufar en 1754, entrando recién en funcionamiento un año más tarde, el 7 de noviembre de 1755 (3).

En la documentación referente a este rubro que se encuentra en el Archivo de La Paz, no establece la fecha de su instalación.

En los informes dirigidos al Director General de Tabacos, don Francisco de Paula Sanz, por el Administrador de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes, don Juan Delgado, que abarcan desde 1777 a 1780 -haciendo mención a la gestión de 1776- en los que se hace una relación de lo que es el Estanco de La Paz, siendo estas las de mayor antigüedad que nos da relación de fechas.

El Estanco de La Paz, contaba con una serie de agencias para el expendio al público (4).

Dos eran los partidos productores de tabaco: Yungas y Caupolicán, en éste último estará oficiando como administrador particular de las rentas del tabaco, por varios años don Joseph Santa Cruz, a partir de 1786.

En uno de los documentos existentes en el Archivo de La Paz, se puede encontrar un pequeño diario (5) de una expedición realizada por Francisco Antonio de Toro al partido de Yungas, lamentablemente, este documento carece del año de su realización.

La importancia de éste radica, en que nos muestra los sitios donde se cultivaba el tabaco, cómo era reprimida toda siembra "clandestina" y quienes eran los beneficiados por el cultivo legal.

El siguiente es el diario referido:

"Expedición principiada por orden del señor Administrador de tabacos que en oficio de 28 de abril se me previene para el partido de Yungas con los dependientes de su resguardo (6) don Pedro de Puertas, don Julián Rodriguez y don Santiago Ruíz.

"El día 6 de mayo salimos sin novedad a una estancia adelante de la Ventilla".

"El 7 al pueblo de Ayoayo sin novedad".

"El 8 a Sicasica, no ocurrió cosa alguna".

"El 9 paramos en dicho pueblo".

"El 10 estando de retirada se encontró a Antonio Pinedo y Paula Pacheco con diez masos de tabaco, con quince libras de peso (7), habiéndose hecho el registro

por ausencia del Administrador General ante el alcalde pedáneo a quien se le entregó para que remitiese con su correspondiente oficio al señor Administrador General".

"El 11 a la estancia de Paylloma sin novedad"

"El 12 a Quime, no ocurrió cosa alguna"

"El 13 a Inquisivi donde paramos el 14 por muchas lluvias: se hicieron algunas diligencias, y no hubo cosa alguna".

"El 15 a la hacienda de Pulchiri del capitán don Felis de Velasco guarda honorario: manifestó un costal de tabaco en rama decomisado a unos indios, y reconocido por malo se quemó en el patio; y tomando de él noticia y conocimientos de que carecía asociado de él, nos conducimos esa misma noche al pueblo de Suri".

"El 16 de madrugada pasamos por sus montañas inmediatas, investigando siembras clandestinas y no se encontró cosa ninguna".

"El 17 hicimos las mismas diligencias, y encontramos una dicha casa de seiscientas y tantas plantas las que arrancadas se condujeron a la plaza pública donde en presencia de los alcaldes y demás vecindario se quemó".

"El 19 paramos por ser día de fiesta".

"El 20 nos bajamos a Cajuata a ver las siembras de don Antonio Santa Cruz y don Hilario Rodriguez - licenciados, y apersonados que fuimos hallamos estas dichas siembras muy al principio y en estado de no poderse tomar numeración de más plantas. Luego nos apersonamos en los galpones de su labranza a ver la porción que habían recogido, y siendo esta una cantidad muy corta, se destacaron los dos dependientes don Julián Rodrígues y don Santiago Ruiz con prevención de que en

presencia de ellos se fuesen labrando, y al mismo tiempo de los extravíos que pudiesen ocasionar celando según su ministerio en toda aquella doctrina".

"El 22 pasamos a Irupana con don Pedro de Puertas, y en su tránsito no hubo novedad alguna".

"El 23 llamaron a los licenciados don Juan Santillana y don Francisco Javier de Arias, y su acompañado don Vicente Pérez, para conducirnos con ellos a las chacras de tabacos".

"El 24 pasamos a la hacienda de dicho Santillana y apersonados en el tabacal se halló en un estado bastante trazado por la furia total de las lluvias, que así en estas como en las de Suri ha habido. Luego pasamos a los galpones de su labranza donde se encontró una porción de su tabaco secando, y según se computó prudente podrían salir cien masos, a cuyo cuidado y de remitirlos a la Administración General queda don Pedro de Puertas".

"El 25 me regresé a Irupana por hallarse seis mil plantas puestas por don Francisco Arias y don Vicente Pérez en embrión, y sin una hoja de tabaco útil".

"El 26 pasé oficio a los dependientes de Suri, previniéndoles, que luego que se proporcione una regular cantidad de tabaco la remitan para subvenir a la actual necesidad".

"El 27, 28, 29 y 30 tuve camino hasta esta ciudad sin que haya ocurrido en mi transporte cosa alguna".

Francisco Antonio de Toro

Notas

1. "En 1752 se hizo efectivo por un bando, ordenándose entregar toda la existencia en poder de particulares, previo pago de un precio determinado. Se establecieron 16 estanquillos para el expendio y se organizó la fábrica para elaborarlo. El estanco alcanzó éxito y la producción de tabaco aumentó mucho, contra lo que se esperaba, debiendo construirse grandes almacenes para guardarlo". (Emilio Romero: *Historia Económica del Perú*, Buenos Aires, 1949, p. 223).

2. "En La Paz, la Administración General de la Real Renta de Tabacos y Naipes tenía sus oficinas en el palacio Episcopal".

   "Aquella oficina también tenía a su cargo la plantación y cosecha en Yungas (Suri y Coroico) y en Apolobamba, donde se obtenía un producto de buena calidad" (Crespo y otros: *Vida cotidiana en La Paz*. La Paz, 1975 p. 165).

3. "Montufar, D. Juan Pío, Márquez de Selva Alegre. Vino nombrado corregidor de La Paz, de cuyo destino tomó posesión el 28 de octubre de 1753. En su época o sea al año siguiente se llevó a efecto el estanco de tabacos y naipes, ordenados por el Rey. Francisco Paula Sanz, célebre personaje más tarde, fue nombrado superintendente, quien nombró para La Paz administrador interino a Alvarez Nava, fiel de Tercera a Fernando Sanz Guerrero, visitador Gerónimo Maidana, cuyos títulos se tomaron razón el 7 de noviembre de 1755..." (Nicanor Aranzáes: *Diccionario bibliográfico de La Paz*. La Paz, 1915. p. 513).

Es precisamente éste período a mediados del siglo XVIII, donde comienza el auge del comercio en La Paz, lo que coincide con el establecimiento del Estanco del Tabaco.

4. "El estanco tenía más de 20 agencias en diferentes barrios y calles de la ciudad que vendían diversos tipos de tabacos: en rama y del Paraguay, cigarrillos con picados de Yungas y Apolobamba, polvillo Sevillano y habano. (Crespo y otros Op. cit. p. 165).

5. El documento se encuentra en la sección de Cajas Reales, en la caja referente a tabacos.

6. Aranzáes nos da una relación de los sueldos que ganaban en el estanco:

Veedor de la fábrica de cigarros	120 pesos año
Oficial Escribiente	250 pesos año
F. el de Tercera y almacenes	400 pesos año
Dependientes de resguardo	300 pesos año
Escribanos	100 pesos año
Teniente de visitador	450 pesos año

(*Aranzaes*. Op. cit. pp. 269-270)

7. "Se pagaba a los cosechadores a razón de seis pesos la arroba, si esta provenía de los Yungas, y a seis y cuatro reales, si era de Apolobamba". (Crespo y otros. Op. cit . 165).

Pesos aproximados: 1 maso = 1 libra y media
1 arroba = 16 masos

PROBLEMAS DE LA CIENCIA HISTORICA: METODOLOGIA Y CONCEPCION ACTUAL EN BOLIVIA II: Carrera de Historia (U.M.S.A.).

Antes de pasar a las preguntas y respuestas del cuestionario es necesario puntualizar algunos aspectos concernientes al mismo.

Nuestra intención al emprender la tarea de entrevistar a la gente que hace Historia en Bolivia era el de conocer los alcances de la historia como ciencia, desde el punto de vista de los individuos involucrados en ella. Uno de los objetivos primordiales es el de dotar de "conocimientos directos" a los estudiantes de ciclo básico, por medio del cuestionamiento a sus catedráticos.

Esperamos que este propósito lleve a tomar conciencia de la problemática histórica y mueva a un debate, para lo cual nuestro boletín *HISTORIA* se halla abierto a todos los estudiantes e investigadores.

En el número 12 correspondiente al mes de febrero del presente entrevistamos a don Guillermo Ovando-Sanz. Ahora tenemos la grata ocasión de presentar los resultados de las entrevistas a dos jóvenes historiadores, que tienen experiencia en lo concerniente al quehacer histórico.

Se trata de Florencia Ballivián de Romero y el señor Roberto Choque-Canqui, quien actualmente se encuentra fuera del país, becado por la O.E.A. al VIII Curso sobre Archivos que se lleva a cabo en Madrid a partir del mes de marzo.

Hecha la presentación, pasamos al desarrollo de las entrevistas, que por razones metodológicas se las hace en forma paralela a ambos historiadores.

EL COMITE DE PRENSA

FLORENCIA BALLIVIAN DE ROMERO

Bachiller de Humanidades en Buenos Aires en 1962.

Licenciada en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA en 1975.

Cursos de Historia en la Universidad de Ginebra (Suiza) 1969-1970.

Curso de Archivística en París 1975.

Investigadora en el Instituto de Investigaciones Históricas (dependiente de la Carrera de Historia) de la Universidad Mayor de San Andrés, 1971-1980)

PUBLICACIONES:

La vida cotidiana en la ciudad de La Paz, 1800-1825, en colaboración, 1975.

*José María Pérez de Urdininea, un general de la Independencia.*1979.

"Repercusiones de la Revolución de 1809 en Puno" en: *Historia y Cultura* Nº 3.

Varios artículos en *Presencia Literaria.*

Varios artículos en el *Boletín del Archivo La Paz.*

Las ordenanzas del Virrey Toledo, introducción y notas, inédito.

Siporo, Historia de una hacienda , en colaboración y en preparación

Podemos acotar que a partir del año 1979 se encuentra a cargo de la sub-dirección del Archivo de La Paz, del cual es Director el Lic. Alberto Crespo Rodas.

El Archivo de La Paz es un repositorio donde los estudiantes de la carrera de Historia inician sus actividades históricas, gracias a que, muchas materias básicas requieren de una práctica. Es ahí donde se observa la importancia del Archivo.

ROBERTO CHOQUE-CANQUI

Lamentablemente no tenemos conocimiento de sus estudios secundarios, pero si sabemos que estudió Historia en la Facultad de Humanidades y obtuvo el título de licenciado en Historia el año 1979.

Realizó un curso de Archivística en la República Argentina.

Investigador asistente del Archivo de La Paz, donde desempeñó funciones de investigador a partir de sus primeros años de funcionamiento, junto a

René Arze, Florencia Ballivián De R. y Mary Money.

Becado por la O.E.A. a Madrid-España-a un curso sobre Archivos (marzo-julio 1980)

Profesor de la cátedra de Paleografía I, de la Carrera de Historia (UMSA)

ENTRE SUS PUBLICACIONES PODEMOS CITAR:

Antecedentes Coloniales acerca de la educación indígena de Pacajes. En: *Logos* Nº 5, 1974.

La educación en la colonia. En: *Ultima Hora* , 1975

Pedro Chipana: cacique comerciante de Calamarca. En: *AVANCES* Nº 1, 1978.

Tupak Katari-Jach'a Mallku aymara ar parlat'asiri. En: *LITERATURA AYMARA* I. Año I, Nº 1, 1972.

La situación social -económica de los revolucionarios de 1809. Tesis de licenciatura (inédito).

Además presentó una ponencia a las II. Jornadas Peruano-Bolivianas de Estudio científico del Altiplano Boliviano y Sur del Perú: *Cacicazgo Aymara (siglo XVI - XVII) Pacajes, Omasuyos y Sicasica.* 1978.

Para finalizar, podemos afirmar que Roberto Choque-Canqui, historiador aymara, es una promesa dentro de la joven generación boliviana.

METODOLOGIA Y CONCEPCION DE LA HISTORIA

1. Qué corrientes considera que ha seguido la historiografía boliviana durante las dos últimas décadas?

F.B.R. Considero que con la creación de la carrera de Historia en la Facultad de Humanidades se ha renovado completamente el estudio de la historia en Bolivia. Actualmente hay una preocupación por el dato, por la fuente documental, por la profundización de los temas en vez de la extensión. Sin embargo no se trata solamente de utilizar el dato escueto, sino que también hay una renovación de los cuadros interpretativos, es decir de la teoría, gracias en parte a la vinculación de la historia con otras ciencias sociales como la sociología, demografía, economía política, antropología y otras.

R.Ch-C. En los últimos tiempos puedo señalar, hablando de la investigación histórica, dos tendencias. La tendencia anterior a la nueva generación de que quizá algunos historiadores han tratado de interpretar en base a algunas fuentes de información, quizá usando, no la información que podría dar una explicación adecuada, sino, se puede decir, desde el punto de vista del grupo dominante, porque ya se conoce a través de los libros que los historiadores han tratado de exaltar al héroe; hombres que han sobresalido en las luchas, ya sea militar, ya sea en la política; pero han olvidado el tema de los problemas económicos, sociales. Porque no puede ser que no haya informaciones sobre el respecto, por ejemplo el caso de la República, el estudio de las haciendas, de las minas y otros problemas. Ya sean las luchas campesinas, los movimientos obreros. Esos temas no han sido tocados. Los historiadores solo han tratado una parte de los temas históricos.

La otra parte serían los nuevos historiadores. Ellos han mirado más a los problemas económicos, el caso por ejemplo, de las minas, ya sea de la época colonial, de la República, y se están tratando los problemas sociales: en el caso de la colonia, los tributarios, hay estudios sobre la minería, en la época republicana, mitayos, yanaconas de las haciendas e inclusive ya se están tocando las haciendas.

2. Cuál a su criterio, debe ser el contenido ideológico inmediato de la historiografía boliviana?

F.B.R. La Historiografía debe aproximarse con rigor metodológico y con la mayor objetividad posible al objeto de estudio. Este solo hecho, al poner de manifiesto las realidades que las justificaciones encubrían, permite descubrir las injusticias del período analizado, lo cual sirve para poder efectuar transformaciones y fundar nuevas orientaciones.

R.Ch.-C. Los estudios ya no están tomando esas corrientes -como el positivismo- parece que están ahora, más, para explicar, quizá tomarán la corriente estructuralista,

como los antropólogos, para ver las cosas, ver la estructura social, especialmente en la región andina; porque de los estudiosos que influyeron en cuanto toca a la investigación histórica (Spengler, Compte) ya no se habla; más bien se está hablando desde otro punto de vista, aquí entraría el estructuralismo. Porque los problemas humanos, que pertenecen a la cuestión histórica no se pueden ver a través de un punto de vista, sino en forma conjunta.

3. ¿Considera que la Historiografía, de alguna manera, solamente ha servido a alguna clase o una élite?

F.B.R. Por lo general son los grupos dominantes los que han escrito la historia de Bolivia, pero aún en estos casos han contenido ciertos elementos críticos que de alguna manera han contribuido a producir movimientos de reforma.

R.Ch.-C. No se a que se refiere, si a la investigación o a la información a través de las clases en escuelas y colegios; porque realmente el pueblo, las mayorías pueden tener acceso al conocimiento de su pasado a través de algunas instituciones que preparen gente, que promocionen investigadores, los que a través de sus publicaciones puedan hacerles llegar. Lo que pasa es que la investigación histórica ha estudiado una parte de la historia, ni aún así porque solamente toman algunas fuentes y con eso quieren llegar a convencer que nuestra historia es así. Hay que distinguir que esos conocimientos del pasado -caso nuestro los aymarás y quechuas, descendientes de las naciones prehispánicas- tienen una trayectoria de desarrollo cultural. Esos conocimientos el pueblo aymara-quechua no los conoce. ¿De qué manera podemos llegar a ellos? Tendría que llegarse a través de algún curso a los profesores rurales, quienes no conocen cabalmente los problemas de la colonia, la república, etc. (problemas económicos, el pago de tributos, la explotación, la opresión, el problema de mitayos).

4. ¿Considera la existencia de la "lucha de clases" en la historia de Bolivia?

F.B.R. No se exactamente si la pregunta se refiere a la historia como ciencia o a la historia-realidad. Si como pienso se refiere a esta última interpretación, es evidente que ha habido este tipo de conflictos y se han presentado muchas veces superpuestos o mezclados con otros regionales o culturales. Claro que este hecho no es privativo de la Historia de Bolivia.

4.1. ¿Ha tocado ese problema en su obra literaria?

F.B.R. No tengo obra *literaria*

R.CH.-C. (pr. 4) Hay que señalar dos aspectos: lucha de clases o lucha de razas.

En cierta medida en la época colonial podemos ver que hay clases y lucha de razas. En la época colonial existe un mundo indio y otro español. En el mundo español hay peninsulares, criollos y aparece otro grupo social, el mestizo. Por ese lado hay lucha de clases, aquí no vamos a apoyarnos en la teoría marxista, pero existe lucha de dos grupos sociales, porque económicamente, existen dentro de la clase criolla pobres y ricos. Lo mismo ocurre en el mundo peninsular.

En el mundo indígena hay un grupo, el de los caciques, económicamente ricos y se pueden igualar a los españoles, y quizá superarlos, porque tienen grandes haciendas. Otros grupos sociales dentro del mundo indígena son los tributarios, los originarios y los yanaconas (a consecuencia de los trabajos forzados en las minas ellos ya no pueden soportar, huyen y se convierten en los yanaconas), son los más numerosos. Nos preguntamos ¿quienes son los explotadores?, si ellos se liberan de las minas, caen como yanaconas y son explotados. No? Los caciques tienen yanaconas, los criollos igual. Ahora, la diferencia está en que técnicamente los indígenas están en su mundo.

Es muy difícil juzgar si es evidente que existe lucha de clases, es muy difícil decir muchas razas, pero es que existen esas diferencias, esas luchas a través de la discriminación, a través de la explotación. Las rebeliones indígenas son una muestra, sabemos que en esa lucha se levantaron contra sus explotadores, yo prácticamente en esa lucha no veo una confrontación entre aimaras y quechuas, que son dos grupos lingüísticamente diferentes, es cierto. Lo que pasa es que existe, en los líderes, participación de dos personajes diferentes: por un lado los amaru, descendientes de un cacicazgo y por el otro, los tupac cataris, siguen descendiendo de los tributarios y mitayos. Se nota en esos dos grupos una pelea por el poder de dirigir la lucha.

Luego, tanto los grupos sociales, en campo criollo-español, se unen, incluso los caciques ayudan a ellos. En esa forma quizá podemos observar lucha de clases. ¿Qué tal sería, más bien, lucha de razas?

5. ¿Cuál es, en su opinión, el carácter "documentalista" que existe entre ciertos historiadores" ?¿Cómo justifica la publicación del documento por el documento?

F.B.R. Considero que algunos historiadores llevan ese afán a ciertos extremos que no son necesarios. No justifico la publicación del "documento por el documento" sino se lo realiza con un trabajo crítico y una rigurosa explicitación de los supuestos teóricos en que se basa el análisis.

R.Ch.-C. Desde el punto de vista archivístico, a veces justifica salvar la información que está a punto de perderse por diferentes efectos, que ocasionan la descomposición del soporte documental. Pero ese es un caso especial. Quiero decir que existe una política en los archivistas, de publicar documentos, para que sean más accesibles a los investigadores, o sea, documentos que más importancia tengan para la historia.

En cuanto a los historiadores, existe una tendencia para publicar documentos importantes para su mayor accesibilidad por parte de investigadores. Es el caso de la publicación de visitas (documentos que se hallan en los archivos, a los cuales no se puede llegar con frecuencia por falta de presupuesto), tal es el caso de la visita a Chucuito (Perú).

Pero si sólo se trata de publicar sin seguir ciertos criterios, es diferente. Es bueno -a veces- publicar documentos, pero con una buena introducción

6. ¿Qué valor le asigna a la interpretación en la historia?

F.B.R. Esta pregunta constituye el reverso de la anterior. No se puede hacer interpretación que no esté, de alguna manera, apoyada en los hechos. Interpretación y documentos se refuerzan mutuamente permitiendo el avance de la ciencia histórica.

R.Ch.-C. Se pueden señalar dos fases en cuanto a la investigación histórica. Porque una investigación tendría mucho valor, siempre y cuando se haya hecho trabajos de investigación empírica, en base a documentos que no tenga una interpretación precipitada, sino una relación de los hechos en base a las fuentes seguras. Entonces, tiene que haber, en primer lugar, trabajos realizados y luego se pueden hacer interpretaciones.

Alguien me preguntó: "¿usted cómo interpreta la historia?", yo le contesté: "yo estoy haciendo trabajos empíricos en base a las fuentes". Eso no quiere decir que no estoy interpretando, al relacionar los hechos estoy diciendo cuales son los hechos que puedan aproximarse a la verdad -expresión que para mi tiene mucho

valor- en la Historia no podemos interpretar sin acercarnos a la verdad. Entonces, hay que aproximarse por lo menos al hecho, porque difícilmente podemos llegar a la verdad en el momento de la investigación histórica. Luego ya podemos interpretar la historia desde diferentes puntos de vista: marxista, capitalista, etc.

En el caso de los obrajes, una investigadora me decía "que existe capital", se puede decir capitalista o precapitalista, pero ¿qué podemos decir acerca de la mano de obra? ¿esclavista o proletario? Un sociólogo puede decir precapitalista -desde el punto de vista que el Obraje elaboraba telas y las comercializaba-, pero en el campo de la mano de obra ya no ingresa al campo precapitalista. Tampoco es esclavista. Los que estaban empleados trabajaban a través de la mita, otros en calidad de yanaconas... no entran, pues, a la categoría de los proletarios.

Entonces: ¿cómo se puede explicar? No es muy difícil la interpretación, pero es mejor cuando hayamos tratado de agotar las fuentes con los trabajos.

7. ¿Cual es la importancia que le asignaría al individuo en el proceso histórico de un pueblo? Esto porque la mayoría de los trabajos redundan sobre biografías o son historias presidencialistas.

F.B.R. Aunque la biografía cede actualmente terreno a otras interpretaciones de la historia, en las cuales el héroe se oculta frente a la masa, justa reacción por el exceso de la historiografía romántica que abusó de las individualidades, el interés por presentar la imagen imparcial del hombre frente a su destino, hecho de voluntad, condiciones objetivas y fatalidad no ha desaparecido. Muchas veces las biografías son la ilustración del actuar de muchos hombres que a través de sus acciones contribuyen a la formación de la historia.

R.Ch.-C. Es muy difícil que una persona pueda cambiar los hechos, porque los hechos no reflejan la voluntad de una persona, sino puede ser un factor determinante, quizá de grupos sociales. Por eso es difícil decir que un hombre cambie el mundo, porque no es así. Es el caso de Bolívar, cuando las interpretaciones de los historiadores anteriores dicen que cambió las estructuras sociales en Bolivia, etc. Evidentemente, el caso de los personajes que intervienen en las hazañas de la guerra de la independencia, no sería el mismo sin la ayuda de otros. La persona tiene valor dentro de un conjunto de grupos sociales. Es imposible decir que Túpac Catari, hubiera tratado de levantar a la gente, sino estaba ubicado en la realidad social de ésa época, porque el factor importante del levantamiento es que la gente explotada lo ha apoyado. Tiene que haber colaboración de ambos lados, o un ambiente favorable para que un individuo juegue un papel importante.

8. ¿Cuál es el papel que le asignaría a las masas en este proceso?

F.B.R. Las masas han ido suscitando cada vez mayor interés. El interés se ha dirigido a veces hacia una descripción colorida y rica de costumbres, hábitos como sucede en la etnohistoria. En otras ocasiones se las considera como agentes de la historia, sea para cumplir un destino inscrito en el sistema de antemano, sea para ellas mismas las creadoras de ese destino. Más allá de esas discusiones históricas, ¿quién puede negar la importancia de las masas en la historia?

R.Ch.-C. Seguramente se refiere a los campesinos y obreros al decir masas. Hay que tomar en cuenta que quienes sufren realmente la crisis son ellos. Ultimamente se demostró eso: cuando las masas se levantan es cuando afectan sus intereses y cuando afecten los intereses de los trabajadores se levantarán. Pero hay un hecho muy importante, que a veces olvidan los dirigentes y es el hecho de que les afecta realmente. Cuando un dirigente se retira, pierde sus grupos sociales que le siguen. Las masas tienen su importancia porque ellos son los que producen: la minoría serán los que gobiernan, pero es la mayoría la que produce. En el caso de los campesinos es diferente, ellos están más integrados a las labores agrícolas, dificilmente pueden participar en un movimiento. Pero, cuando afectan sus intereses, sí.

9. ¿Qué opina del curso que han seguido algunos historiadores jóvenes, respecto a la forma en que encaran actualmente la Historia?. Mucha gente se está volcando a hacer historia indigenista, historia de los movimientos sociales, económicos e historia crítica. ¿Cuáles son los factores que han determinado ese "giro"?

F.B.R. Las nuevas corrientes de la historiografía, como la escuela de los Annales y otras, unida a la creación de la carrera de Historia en la Facultad de Humanidades, han hecho que la nueva generación de historiadores encare la historia desde nuevas facetas que han permitido ir más allá del acontecimiento fortuito o de la historia puramente política, recuperando la profundidad del hecho histórico.

R.Ch.-C. (a la pregunta se acotó: ¿justifica la producción que ha tenido la carrera? En cierta medida, si. Hay una justificación. Realmente, una institución que forma profesionales (la carrera de Historia) justifica su existencia, porque a pesar de las dificultades -falta de profesionales (historiadores)-, creo que han formado un grupo de investigadores. Aunque es cierto que faltan algunas materias que puedan dar pautas a los investigadores, para que puedan realizar con más facilidad el trabajo

de investigación en el mundo andino. Es necesario la realización de seminarios para intercambiar opiniones sobre temas antropológicos, sociales, económicos, etc. Etse tipo de actividades nos darán más pautas. A veces estamos repitiendo los hechos o las cosas, así tendremos una orientación para realizar otro tipo de investigaciones, por ejemplo etnohistóricas, para lo que conviene la orientación antropológica, sociológica, económica, tal como dijimos.

10. ¿Usted consideraría que la escuela positivista, en cuanto a historia está vigente en Bolivia?.

F.B.R. Me pregunto si alguna vez estuvo vigente el positivismo con todas sus características, o no fue otro de los mitos para desacreditar a ciertos historiadores?. El positivismo tiene más de una acepción. No se cual es el sentido que se le quiere dar.

R.CH.C. No se hizo esta pregunta.

Nota. Se notará que en algunas de las respuestas queda un halo de duda (v.4,4.1.,10: de la Lic.. F. Romero), el hecho es que el cuestionario fue respondido por escrito, sin darse la ocasión del dialogo.

Comité de prensa

INVESTIGACIONES ETNOHISTORICAS III

Luis Oporto Ordoñez
Carrera de Historia

Antes de continuar con el desarrollo de la bibliografía de las "investigaciones etnohistóricas", es necesario aclarar algunos conceptos, porque, si bien es cierto que muchos de ellos se refieren a trabajos de etnografía (ciencia que estudia y describe razas, etnias, tribus, pueblos, etc.), también muchos son etnohistóricos: Los trabajos en su mayoría contienen una parte histórica, antes de pasar al estudio mismo. Siendo difícil separar, unos trabajos de los otros.

El término ETNOHISTORIA es relativamente nuevo, y aún más la aplicación al estudio de las comunidades andinas, y este hecho da lugar a interpretaciones

alejadas de la realidad conceptual. Para muchos la etnohistoria es confundida con el folklore (que se ocupa de describir las manifestaciones colectivas de un determinado grupo social o pueblo: arte, costumbres, creencias); otros opinan que es "racista", por el simple hecho de que se ocupa del estudio de una etnia, un pueblo, un reino prehispánico, etc.

Pensamos que se trata mas bien del estudio histórico de razas o pueblos (en nuestro caso comunidades indígenas, grupos tribales, etc.) desde una perspectiva antropológica (tomando al hombre, dentro de su conjunto social), como lo afirma Murra, además de que lo estudia como "una perspectiva integradora" (Pease) refiriéndose al período antes y paralelo a la colonia. Pero va más allá del simple nexo. Los ejemplos abundan, tan solo citemos a Riester (Los Guarasug'we), Watchel (Los Urus, hombres de Agua), Saignes (Los Chiriguanos en los ojos del otro...), Rostworowski (Etnia y Sociedad), Murra (Un reino aymara en 1567), Choque (Cacicazgo Aymara), Rivera, Harris, Albó, etc.

Finalmente veamos lo que dice Pease, al respecto: "una adecuada perspectiva colonial sólo será posible mediante una comparación constante con la vida anterior y paralela al estado virreinal... pero esta imagen anterior a los incas no pretende... eximirnos de internar el análisis después de 1532, ya que cabe abrir la discusión sobre si los hombres andinos deben ser considerados sólo como personajes de la historia colonial o republicana, o si puede o debe entendérselos mejor como actores que asumen sin duda los procesos coloniales y republicanos".

T.R. Varios. Multidisciplinary Study: *Tradicional Use of Coca Leaf in Bolivia.* Museo Nacional de Etnografía y folklore. La Paz, Bolivia 1978. 037

Por su importancia detallamos el contenido: La economía de la coca; aspecto socio-cultural del uso de la coca; la coca en el desarrollo de Bolivia; conclusiones y recomendaciones; bibliografía seleccionada y anotada; apéndice y citas.

T.R. SEBAG, Lucien. *Compte Rendu de Mission Chez les Indens Ayoré du Paraguay et de Bolivie.* Sin datos. 054

Informe final de la misión con los ayoreo. Contiene datos generales sobre economía, ciclo de vida, la cuestión de la guerra y el parentesco, etc. (contiene tres capítulos).

T.R. ZEBALLOS, Luis. *Apuntes sobre la vida del grupo Urus en Muñecas.* La Paz, 1974. 057

Estudio preliminar del grupo Uru en la región del lago orureño, contiene datos de medicina popular, medios de subsistencia, vida cotidiana. Contiene además fotografías en blanco y negro y un plano.

T.R. FISCHERMANN, Bernd. *Los Ayoreo.* Sin datos. 45 p. 058

Empieza con un enfoque histórico, pasa luego al estudio del ciclo vital, la organización política, orden económico, cultura material (artesanía) deportes y esparcimientos. Los clanes, la religión y la situación actual (antropología).

T.R. WACHTEL, Nathan, *Chipayas: Aspectos sociales y religiosos.* Instituto Nacional de Antropología (Centro de Documentación). La Paz, 1978. 059

Es el informe final de la misión en Bolivia y se encuentra en francés, estando traducido solamente la introducción. Se trata de una monografía importante.

T.R. KELM, Heinz. La fiesta anual de los ayoreo: En: *Baesler-archiv. Neue Folge,* Bend XIX, 1971, 29 p. 061

Estudio etnológico de la principal fiesta de los ayoreos. describe la fiesta de culto y su significado. Se inicia dentro de la finalización del invierno (época árida) y se inicia con el primer llamado del ave sagrada "asoojna".

T.R. KELM, Heinz. Los Zamucos (Bolivia Oriental). En: *Zeitschrift für etnologie,* tomo 88, fascículo I, Breunschweig, 1963, pp. 65-88. 062

Artículo corto. Contiene datos generales de la vida de este grupo tribal, como ser la ubicación geográfica, economía, agricultura, etc.

T.R. PITMAN, Donald. DEAN, Arnold. *The sotial organization of the Araona.* Instituto Lingüístico de Verano. Sin fecha. 11p. 063

Datos sobre organización social de los *araona,* grupo de habla tacana (5a individuos que viven al norte superior del río Manupiri, prov. Iturralde, Beni) el objetivo del trabajo es documentar la actual organización del pueblo, en vías de extinción.

T.R. BARSTOW, Juanita, *Carabuco*, Toronto, 11 de Junio de 1976 065

Pequeño trabajo sobre las festividades y el matrimonio tradicionales en Carabuco. Anota además una lista de ayllus y parcialidades de la provincia Omasuyos. Datos sobre listas de vecinos, residentes, originarios; nacimientos, y matrimonios.

T.R. HARRIS, Olivia. *Laymis y Machas: temas culturales del Norte Potosino*. Casa municipal "F.T.". 1974, 12 p. mimeografiado. 066

Disertación. Estudia el pluriculturalismo y su aplicación en el estudio del caso específico del norte potosino.

T.R. HARRIS, Olivia. *Mujeres en el mundo laymi*. Los laymes y sus peleas, sin datos p. 6 067

Investigación de campo sobre el problema de la mujer campesina. La primera parte del trabajo estudia la posición social de las mujeres en el campo (tanto en sus relaciones sociales, como sexuales y división del trabajo). La segunda parte se ocupa del problema de la tenencia de la tierra.

T.R. KEY, Harold & Mary. *Bolivian Indian Tribes: bibliography and map of present languaje distribution*. Prepublication Draft. Summer Institute of Linguistics. 1961, 54 p. inglés. 070

Proyecto de publicación de una bibliografía especializada de tribus indígenas selvícolas bolivianas, no incluye el mapa de distribución lingüística actual.

T.R. HENKEL, Ray. *Colonización pionera en la región del Chapare de Bolivia*. Departamento de Geografía de la Universidad del Estado de Arizona. Tampa, Arizona, 1973 (?) 9 p. 085

Estudio inicial que contiene datos para un conocimiento de los aspectos agrarios, económicos y patrones se asentamiento en el Chapare.

T.R. GALLEGUILLOS, Adolfo. *Adaptabilidad de los indígenas en zonas tropicales de colonización*, sin fecha. 3 p. 091

Informe de trabajo sobre la adaptabilidad de los indígenas andinos en zonas tropicales (llanos orientales).

T.R. STINSON, Sara. Child Growth, *Mortality and the adaptive value of children in rural Bolivia*. Univ. of Michigan, 1978. 175 p. Xerocopia. 095

Por su importancia pasamos el contenido: Metodology, General Growths trends of Ancoraimes population; effects of socioeconomic estatus on growth in Ancoraimes; family size, age composition and child growth; childhood mortality, summary and conclusions.

T.R. WILKE, Mechtild. *Cooperativas agrícolas de Yapacani*. Departamento de Santa Cruz. Bolivia, Berlín, 1976. 31 p. fotocopia. 100

Informe de evaluación de ASA-1974, contiene datos sobre ubicación, historia, estructura de la colonización. Proyectos de trabajo, método, personal.

T.R. HEYDUK, Daniel. "Bolivian Highland peasants and the new social order". *Latin american Studies*. Cornell University, Nº 27. 1971. 308 p. mimeografiado. 101

Tesis para optar al título de Doctor en Filosofía. Contiene estudios sobre la historia, economía, comunicación, instituciones y población de la región alta de Chuquisaca. Estudio comparativo de una hacienda y sus efectos por la Reforma Agraria. Economía de Huayrapampa, su sociedad, su religión y sus concepciones metafísicas.

T.R. WEIL, Jim & Connie. *La colonización agrícola como estrategia adoptiva en el Chapare Tropical de Bolivia*. Instituto Nacional de antropología. La Paz, 1977. 17 p. mimeografiado. 102

Investigación efectuada en base a censos, entrevistas, registro de intercambio del trabajo, de costos y de venta de los colonos, mapas. Contiene aspectos de colonización, estudio y descripción de la comunidad en el Chapare.

T.R. ARTINI, José. *Las antiguas misiones jesuíticas de Mojos y Chiquitos. Posibilidades de su aprovechamiento turístico*. París, UNESCO, 1977. 131 p. 104

Documento reservado del informe técnico. Contiene un resumen de las principales misiones jesuíticas de Sudamérica, con datos sobre su arquitectura, Misiones de Bolivia.

T.R. JONES, James. *Social and Ecoomic change among the Moxos Indians of Eastern Bolivia. Some consecuenses of the rapid comercialization of cattle.* Gainesville, Florida, sin fecha, 9 p. 110

Proyecto de disertación sobre el problema de Mojos, incluye un mapa explicativo y un enfoque de la metodología a emplearse en el trabajo.

T.R. BROMLEY, Karen. *Cambio y adaptación en la comunidad aymará desde la revolución del 1952.* La Paz, Inst. Nal de antropología. 1974. 23 p. 112

Informe científico presentado al I.N.A. del trabajo de campo realizado en el altiplano boliviano (1973 - 1974).

T.R. MURRA, John. *Las etnocategorías de un Khipu estatal.* Homenaje a Gonzalo Aguirre. Tomo II. México, 1974. pp. 168-176. 118

Estudio etnológico de un khipu del siglo XVI, en la Audiencia de Lima.

T.R. SAIGNES, Thierry. *L'Indien, le portugais et le jesuite: alliances et rivalites aux confins du Chaco au XVIII siecle.* Sin datos. p. 213-214. 119

Historia de tres protagonistas de la historia del Chaco: indios, jesuitas y portugueses.

T.R. MURRA, John. *Un reino aymará en 1567.* Sin datos Mimeografiado. 17 p. 120.

Estudio de los lupacas, sus privilegios, su ecología, su división dual y la estratificación social de los grupos étnicos y su dominio por los españoles. Fue publicado en "Etnohistory" T. XV, Nº 2, 1968 p. 115-151. La primera versión de este artículo fue presentado a la reunión anual de la Society for american arqueology (1967).

T.R. RIVIERE, Gilles. *Compte-Rendú de Mission a Sabaya* (noviembre-diciembre. 1974) sin datos. 29 p. 121

Estudio sobre la organización social en ayllu y el papel de la iglesia en la comunidad; y la organización política. Se trata de un informe final.

T.R.CIDOB. *Relaciones Sociales en las barracas del norte boliviano.* La Paz, CIDOB, 1979, 33p. 132

Avance del estudio "Diagnóstico social del norte boliviano". Estudia el problema de la tenencia de la tierra y la Reforma Agraria; luego las barracas, la producción de la goma y la castaña; y las relaciones obrero-patronales. Publicado en *Seminario sobre Estructura Agraria y Campesinado*, por el I..N.A.

T.R. MENDOZA, Rosa. *El tejido en el contexto social y económico del antiguo Perú..* UNESCO/PNUD. Lima, Dpto. Textil Museo Nal. de Antropología y Arqueología. 10 p. 133

Resumen histórico del tejido en el ámbito de las civilizaciones andinas. Explica su importancia y trascendencia.

T.R. ARCE, Raúl. *Diagnóstico agropecuario de la zona de Yapacaní.* Prov. Ichilo (Santa Cruz) S.N.D.C. 1978, 29 p. un anexo. 134

Contiene una síntesis general de la zona, toca los problemas generales en el campo económico, la tenencia de la tierra, el precio de los productos, la ganadería, etc.

T.R. VALLE DE S.,María E. *Un caudillo aymara. Una ciudad cercada, La Paz 1781.* Centro de Estudios Americanistas. Roma, 1978. 11 p. Xerocopia. 135

Aspectos sobre la personalidad de Túpac Catari, naturaleza de su rebelión y asedio de la ciudad de La Paz.

T.R. HESS, David. *Pionnering in San Julian: A study of individual and group adaptation to new ecosystem.* Pittsburgh, Pa. 1976. mimeo. 13 p. 137

Proposición sumaria del problema del aprendizaje conjunto del cambio social en areas orientales de Bolivia.

T.R. VIDAL, David. *La agricultura de la papa en Bolivia.* Cochabamba, I.E.S.E. 1979. 211p. 140

Estudios y análisis de la estructura agraria en Bolivia, toca los aspectos económicos y sociales de la actividad agrícola de la papa, en producción y

consumo. Estudio de las fuerzas productivas de la zona y pautas para una producción óptima. Finaliza con una evaluación de alternativas y las conclusiones. Incluye 44 cuadros

T.R. BUSTOS, Víctor. *Una hipótesis de relaciones culturales entre el Altiplano y la vertiente oriental de los Andes*. La PaZ, INAR, 1978. 13 p. 144

Ponencia presentada a las II Jornadas Peruano-Bolivianas de Estudios Científicos del Altiplano y del sur del Perú. Estudio de campo de las regiones de la vertiente oriental de Los Andes -la parte que corresponde a los llanos de Moxos- además de la información bibliográfica de excavaciones: Nordenskiöld y Haenke, y las investigaciones de Denevan.

T.R. VILLAMOR, Waldo. Determinación etnohistórica de los grupos étnicos de Bolivia. La Paz, INAR, 1978. 21 p. 147

Ponencia presentada a las II Jornadas Peruano-Bolivianas de Estudio Científico del Altiplano Boliviano y Sur del Perú. Se trata de determinaciones de las ubicaciones geográficas de 8 grupos étnicos y el enclave mitma del grupo sora y quillaca, en base a un trabajo en crónicas coloniales y documentación cartográfica.

HISTORIA

BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

AÑO IV No. 14

LA PAZ, JULIO DE 1980

EDITORIAL

El pasado mes de mayo nuestra ciudad fue sede de una importante reunión de historiadores de los países del Area Andina, en el que participaron meritorios intelectuales.

Indudablemente el evento se constituyó en el centro de atención de todos cuantos se ocupan de la actividad histórica, tanto más, por el hecho de haberse abordado la problemática de la Historia Oficial Boliviana.

La necesidad de revisar la historia se ha visto como un elemento imprescindible y que requiere del trabajo conjunto de aquellos historiadores, se puede decir profesionales y los jóvenes investigadores que se forman en nuestra Superior Casa de Estudios.

Fue precisamente uno de los prestigiosos miembros de la Academia Boliviana de la Historia el que hace notar la importancia que representa la acción conjunta activa, que redundará en beneficio de nuestra patria, y en especial en la formación de nuestras juventudes.

Otro aspecto es el que se refiere al hecho de que, durante mucho tiempo la historia de Bolivia, ha sido enfocada sin metodología adecuada, y lo principal sin acudir a las fuentes documentales.

Sin embargo nos llama la atención que se haya obviado la participación de instituciones como la Carrera de Historia, principalmente por el hecho de que es ahí donde las futuras generaciones de historiadores van adquiriendo experiencias que desean volcar y al mismo tiempo recibirlas de quienes ya han desarrollado sus propias concepciones.

Por último, felicitamos a la Academia Boliviana de la Historia en la ocasión de haber cumplido un aniversario más, y esperamos que las resoluciones del último Congreso Internacional, en lo que se refiere a la Historia Boliviana se hagan efectivas y se den a conocer a nuestro pueblo, principal protagonista de nuestro proceso histórico.

LAS ETNIAS EN EL VALLE DE CHUQUIAGO (LA PAZ) SIGLO XVI (*)

Thierry Saignes
Instituto Francés de Estudios Andinos

"Las ricas minas de aquella provincia del Collao están más allá de este lago que se llama Chuquiabo... las gentes que aquí sacan oro podrán ser hasta 500 hombres y mujeres y estos son de toda esta tierra, de un cacique 20 y de otro 50 y de otro 30 y de otro más o menos según que tienen y lo sacan para el sector principal..." (Relación de lo sucedido en la conquista y Pacificación de estas provincias en *Colección de Libros y documentos Referentes a la Historia del Perú* T. 5, Lima, 1917 pp. 197-198.

Tenemos aquí las noticias más tempranas (1535) sobre la ocupación multiétnica del valle de Chuquiabo (o Chuquiago), proporcionado por Pedro Sancho de la Hoz. Un siglo después, esta huella se conserva en la organización de los ayllus reducidos en las "parroquias de indios" de la ciudad de La Paz. Pero ¿qué significación tiene este poblamiento multiétnico en los dos contextos, inca e ibérico? ¿A qué funciones se dedica y que relación guarda con los núcleos étnicos más lejanos?

I. El valle de Chuquiago en la primera mitad del siglo XVII

De la historia lejana del valle no sabemos nada. Su ocupación se pierde en la noche de las migraciones prehistóricas andinas, en relación con los últimos ciclos de glaciaciones (10000 a 8000 años). En los albores de nuestra era, "acudían los chiripas y tiwanakotas a la hoya paceña en pos del áureo metal" (C. Ponce Sanginés: "Importancia de la Cuenca Paceña en el período Pre-colombino" - Separata de la revista *Khana* No.. 39, La Paz 1967, p. 6).

Testimonian vasos de cerámica hallados en Miraflores, Alto Sopocachi, Tembladerani y Ovejuyo (Ibid.. pág. 9).

Los recursos minerales no explican toda la atracción del valle. La admirable situación geográfica de la cuenca tiene que ser ponderada. Se encuentra al cruce de tres zonas ecológicas complementarias y sobrepuestas según la gradiente altitudinal: camélidos (lana y charque); tubérculos (papas, chuño, oca) y granos

(quínua, cañagua) de las punas, maíz del valle mismo (Calacoto, Achocalla) y de los valles quiruas (Palca, Sapahaqui, Luribay) y coca y frutos tropicales de los Yungas Chapis (Chulumani, Irupana) de la vertiente amazónica de la cordillera Real.

Políticamente, su situación de cruce humano y económico no deja de ser complejo. Herencia de los reinos aymaras del altiplano (siglos XII-XV) y de la reorganización incaica, la cuenca pertenencia a la provincia de los PACAJES ("Relación de la Ciudad de La Paz" en *Relaciones Geográficas de Indias*, en adelante RGI - Madrid, 165, pp. 347 - 348). Deslindaba con los Omasuyos al noroeste, los Yungas de Zongo y de Peres al Norte, los Yungas Chapis al Este, los Quiruas al Sur y los Pacajes al Oeste. Fronteras bien entreveradas que querían todas desbordar en la hoya, conflictos de jurisdicciones que volvieron a plantearse en el coloniaje. (A. Crespo R.: *Historia de la Ciudad de La Paz - Siglo XVII*. Lima 1961 p. 15).

Podemos suponer que el valle de Chuquiago, antes bajo el control de los Mallku Pacaxes (como en el caso del valle de Achocalla) había pasado al control político directo de los señores del Cuzco en una situación de dependencia similar a la de los Yungas de Zongo. Al lado de los Mitimaes oriundos de los pueblos cercanos (Pucarani, Viacha) el inca instaló mitimaes de procedencia lejana. Hay que vincular esa colonización estatal de Chuquiago con la política generalizada de desarraigar a grupos étnicos y transplantarlos en todo el área del Collao con sus valles orientales: así los Chinchaysuyos (del Norte Peruano) en Juli, Ancoraimes, Huancané, Sorata e Inquisivi, los Canas y Canches (del Cuzco) en la orilla norte del Lago, en Italaque y en Ambaná, por ejemplo. Tampoco se pueden omitir las modalidades del poblamiento de Copacabana donde se pusieron familias extraídas de 42 "naciones" para servir a la huaca del Titicaca (*N. Crónica* de Ramos Gavilán). Ahora no sabemos si los Mitimaes imperiales de Chuquiago pasaron bajo la propiedad del Estado Inca o de la Corona (linaje de un rey inca particular).

Este mosaico humano planteaba problemas lingüísticos también: ¿cómo se comunicaban entre ellos? En la segunda mitad del siglo XVI se hablaban en La Paz las tres lenguas generales: quechua, aymara y puquina (esta última extenida en la orilla oriental del Lago). Unos pocos miembros de cada grupo tal vez podían hablar con el gobernador Inca para recibir las órdenes.

Este practicaba una vigilancia severa: "alrededor de las minas, tienen puestas guardas para que ninguno de los que sacan oro puedan salir sin que lo vean y por

la noche cuando vuelven a su casa al pueblo entran por una puerta donde están los mayordomos que tienen a su cargo el oro y de cada persona reciben el oro que ha sacado" (Sancho de la Hoz, op. cit). Se puede equiparar este régimen severo con el que rigen actualmente las minas de diamantes de Sur Africa.

El mismo cronista citado revela un estado de sometimiento de la parte de los trabajadores **mitimaes** que confirmaría el panfleto antilascasiano (conocido como "El anónimo de Yucay, 1571"; c. *Historia y Cultura* No. 4, Lima) sobre la "tiranía de los incas"; "la gente es muy doméstica y tan acostumbrada a servir que todas las cosas que se ha de hacer en la tierra la hacen ellos mismos, así de caminos como de casas que el señor principal les mande hacer y continuamente se ofrecen a trabajar y llevar las cargas de la gente de guerra cuando el señor va a algún lugar" (Ibid. pág. 198).

La descripción enseña también el doble tipo de minas que podemos relacionar con un doble régimen de tenencias: las minas de socavones profundos ("hechas a modo de cuevas") en las laderas pertenecían al inca y los huecos esparcidos ("a manera de pozos") abandonados cuando faltaba espacio para cavarlos, a los mitimaes, distinción de forma similar a las minas de Carabaya y Larecaja donde el inca guardaba el control de las vetas de cerro y las comunidades de los lavaderos en los ríos ("Relación de los caciques de OMASUYOS", RGI p. 68-70 y tesis multicopiada de J. Berthelor: *Carabaya inca et espagnole*, París, 1977.

Ahora entendemos mejor porque F. Pizarro se adjudicó las minas de oro de Chuquiago y trajo **Yanaconas** del Cuzco para explotarlas. ¿ Qué significa este aporte humano? ¿ Una cierta desorganización de la producción con el regreso de los mitimaes a los núcleos de origen? ¿O la toma personal y directa de las minas del inca?, mientras tanto los otros grupos (cuyos nombres étnicos se reflejan en los ayllus del siglo XVII) trabajaban en sus labores agrícolas y sus pozos áureos particulares.La "Relación de los Indios que hai en la provincia de Chuquiabo que fueron del Marques don F. Pizarro" (1544) menciona al pueblo de Chuquiabo que "tendría 400 indios i podrá dar de 4 en 4 meses 20 piezas de ropa dobladas i 40 fanegas de trigo a media fanega de cada carga i otro tanto de maíz" (en R. Loredo: *Los Repartos*, Lima 1958, p. 206).

¿Cómo estaban organizados los pobladores indígenas de chuquiago? La tradición (R. Paredes: *La Paz y la provincia del Cercado*. La Paz, 1955, p. 12) recuerda los nombres (totémicos) de los dos grandes caciques: Uturuncu y Quirquincho (quien tenía su tambo donde se alojaron los primeros españoles de

1548). Tal vez dirigían cada uno la mitad de la reducción inca asentada en la zona de Miraflores (Ponce, op. cit. pag. 10).

Si el dominio de Pizarro sobre el valle se marca en una cierta continuidad con la imposición inca, el fin de las guerras civiles con la batalla de Huarina y la misión encomendada al capitán Alonso de Mendoza de fundar un pueblo entre Potosí y Cuzco, llevaban grandes cambios que transtornarían completamente la vida y el porvenir de los indios de Chuquiago.

II. El valle de Chuquiago en la segunda mitad del siglo XVI, 1548

No podemos pasar por alto el dramático debate de los primeros fundadores de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz en torno a la ubicación de su sitio. Para apreciar su alcance hay que evaluar los recursos naturales y humanos que proporcionaba la región entre el Titicaca y el Illimani. Tres posibilidades se presentaron alternativamente:

1.- El sitio de Laja, sobre el camino de OMASUYOS más directo (hasta Sillo) hacia el Cuzco y la proximidad de los minerales de Chuquiago tenía en contra un clima rudo (frío y vientos)

2.- Por eso se pasaron a la misma cuenca que ofrecía su posición de abrigo, su leña, sus aguas (en descripción de Cieza de León en la *Crónica del Perú*). Tal posición apartada de las dos rutas del lago obligaba empero a un desvío molestoso y costoso en subir y bajar los 600 metros de pendiente en la hoya. Esta tampoco gozaba de una ocupación humana muy densa (ni los valles inferiores de río abajo).

3.- Una vez instalados en Chuquiago, los españoles debatieron sobre la conveniencia de trasladarse hacia Yunguyo sobre el lago Titicaca, aprovechando de su temple tibio y de sus tierras costaneras fértiles y cercano al camino de URÇOSUYOS con el cuidado del puesto estratégico del Desaguadero. Contarían sobre todo con una población muy numerosa que proporcionaría una mano de obra masiva.

Consideradas estas alternativas, decidieron finalmente quedarse en las laderas del río Choqueyapu. Para tal objeto, tuvieron que utilizar a mitayos lupaqas del repartimiento de Chucuito y a mitayos pacajes de Callapa y de Tiahuanacu para construir la ciudad (J. de Mesa - T. Gisbert: "La Paz en el siglo XVIII", *Boletín del*

Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas No. 20, Caracas, junio 1975 p. 35). Un documento posterior indica cómo la fundación afectó a los indígenas. Durante la visita de los indios de Chuquiago (1560) F. de Barrionuevo y G. Gutiérrez de Escóbar, vecinos de La Paz, "hallaron en el dicho repartimiento 450 indios que los más dellos son mitimaes" quienes se quejaron de las siguiente manera, de los abusos debidos a la edificación de la ciudad:

1.- "quando la dha ciudad de La Paz se poblo en el asyento donde agora se tomaron a los dhos yndios sus tierras para la fundación de la dha ciudad y questas les haze gran falta y que aberigue les prometieron de dalles otras no se las han dado".

2.- "Joan de Espinosa vecino de la dha ciudad de La Paz se ha servicio de los dhos yndios ansi en su casa como en ciertas obras que les han hecho y no les han pagado por ello cosa alguna".

3.- "Los dhos yndios se han ocupado mucho tiempo en hacer cierta obra en la casa del conbento San Francisco de la dha ciudad y que los cuatro años del les han pagado a razón de un tomin a tres yndios cada día y que otros dos años no les han pagado nada y que se han ocupado en esta obra treinta yndios cada día y que en otras partes donde quiera que se alquilan les dan a cada indio a tomin cada dia".

Reclamaciones tan obvias que no merecen comentario.

Tres años después, el Virrey Conde de Neiva (provisión del 29-XI-1563) mandó que "se hagan justicias y embie testimonio ante su Exelencia" (AGI, Justicia 1064 - cuaderno 4) para reparar despojos de tierras y salarios no pagados. Más tarde el obispo fray Domingo de Santo Tomás propuso una solución equitativa, para edificar la iglesia de La Paz (12-XII-1565):

"La ciudad de La Paz está sin yglesia y se celebran los oficios divinos en una casa de paja muy afrentosamente... V Alteza tiene en cabeza cerca de aquella ciudad una provincia principal que se dice Chiquita (sic) con sus subjetos la limosna que fuese servido haser a la yglesia podria mandar fuese que la hiciesen los indios della y se le descontase de los tributos y seria a mucha edificacion de los naturales" (AGI, Charcas 135-cuad. A 17 f. 25).

La misma provisión de 1563 de la lista de los tributos que los indios de Chuquiago debían pagar a su encomendero en cada un año (la mitad de 6 en 6 meses):

1.- 600 "pesos de plata ensayada y marcada";

2.- 190 "piecas de ropa de abasca del tamaño y medida que la acostumbran dar y se les manda por la tasa del presidente Gasca dándoles el encomendero lana para hazella";

3.- "Sembraran y beneficiaran y cogeran en sus tierras 50 hanegas de papas y lo que dellas proscedere lo haran chuño... y porque siempre tenaga semilla para el beneficio de estas 50 hanegas sembraran 10 hanegas más y lo que dellas procediero lo guardaran";

4.- "darán 60 carneros o obejas medianas de la tierra de 2 años para arriba";

5.- "por ciertas menudencias que al presente dan que son 8 puercos 2 arrobas de sebo 90 pares de perdizes daran 25 pesos en plata ensaiada";

6.- "Sembraran beneficiaran y cogeran 2 hanegas de trigo y maiz en sus tierras y lo que dellas coxiesen lo daran a su encomendero puesto en la misma chacara donde lo cojen";

7.- "30 hanegas de maiz puestas en casa del encomendero";

8.- "al clérigo religioso que los doctrinase para ayuda su subtentación en cada un año 24 hanegas de chuño y maiz y 24 carneros de Castilla y 4 puercos y cada día de pescado 12 huevos y no otra cosa".

Se nota aquí, todavía, un tributo mixto en dinero y en especies. Diez años después, la tasa toledana habrá convertido todas las contribuciones en dinero.

¿Dónde vivían los indios después de la construcción de la ciudad? Es posible que la aldea indígena de Chuquiago ocupara el antiguo barrio de Churubamba, vuelto después parroquia de Santa Bárbara (actual plaza Alonzo de Mendoza). Al recordar "las luchas de las barriadas paceñas" entre churumbambeños y karawinchincanos (indios y españoles), R. Prudencio alude a una antigua divisón dual del valle ("La fundación de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz y su primitivo emplazamiento", en *Kollasuyo* ,No. 77, La Paz, 1971, pag. 95)

La oposición entre las dos vertientes del río Choqueyapu, la orilla derecha en las manos españolas y la izquierda en los **ayllus** indígenas ya no cabe duda. En 1573 la reducción de estos últimos en el actual barrio de San Pedro (tal vez para distinguirse en la antigua aldea aymara y del asiento incaico) nos evidencia la formalización de un verdadero **pueblo de indios** con su doctrina bajo el nombre de San Pedro y Santiago de Chuquiago. Ahí se empadronaron 436 tributarios con 1063 niños y niñas (de 17 años abajo), 725 mujeres de toda condición y 90 viejos e impedidos quienes sumaban a 2.310 personas más los dos caciques. Su nueva tasa, simplificada, comprendía 1.080 pesos de oro, 1.296 pesos de plata, 80 piezas de ropa de abasca y 50 carneros que equivalían a 2.971 pesos (cada tributario a 6 pesos 7 tomines). La eliminación de los productos agrícolas puede significar que ya la ciudad lograba su abastecimiento directo en los valles inmediatos y cercanos (Larecaja, Quiruas, Inquisivi) donde se multiplicaban las "mercedes de tierras" en favor de los "vecinos".

La reducción toledana era dividida en dos mitades según el antiguo patrón andino. Por suerte poseemos la copía de un padrón de 1618 (incluído en la visita del Duque de la Palata en el Archivo de la Nación, Buenos Aires, Sala XIII, 17-3-1, 95 fs. que nos permite conocer la composición de los ayllus que integraban las dos parcialidades. San Pedro - Anansaya abarcaba a Mamacollana (que estaría en Sopocahi Alto) CUPI (derecha) Collana y Callapa (sobre el río del mismo nombre que cruza Boloña). Santiago, Urinsaya a los ayllus Canche, Cana, Chinchaisuio, Pacaxa, Pucarani, Lupaqa-Cupi y Checa (correspondiendo a las dos mitades, derecha e izquierda, del reino Lupaqa). Pacaxa y Pucarani, hoy comunidades en el valle de Achocalla indicarían que la reducción tenía tierras en las lomas intermedias con Achocalla (como la comunidad de Anco Anco que desapareció en el deslizamiento de 1583, en el lugar de Tembladerani, (R.G.I. 1965, p. 337). En Achocalla los **mitimaes** de Guaqui, Viacha, Achacache y Pucarani concertaron un acuerdo para regar las chacras del alferez Mayor de La Paz en Mallasa (Registros de Escrituras 1614, caja 3, f. 49. Archivo Histórico Municipal).

Al lado de los indios de ayllus miembros de la reducción de Chuquiago, aparece muy temprano una categoría de indios, totalmente desligados de cualquier vínculo de parentesco o sujeción territorial (y de las obligaciones adherentes) son los **yanaconas**. La provisión de 1563 indica: "que en el dho repartimiento andan diez indios yanaconas que tienen un principal por si que los manda y que no son naturales de dho repartimiento siño que el marqués Don Francisco Pizarro los puso en el y por esto no fueron visitados ni tienen costumbre de pagar tributo siño solamente de servir en lo que manda el encomendero" y manda que no se los

compelen a "pagar mas tributo del que suelen pagar" (doc. cit. AGI, Justicia 1064).

Los privilegios ligados a este estatus eran tales que ya los 10 yanaconas de 1560 pasaron a 212 efectivos "puestos en cabeza de su magestad" que debían pagar 5 pesos cada uno de la tasa. Esta servía para pagar los salarios de doctrina, de la guardia a pie del Virrey y de los dos caciques (*Tasa de Toledo* op. cit p. 78)

Podemos suponer que muchos trabajaban en las casas, tiendas, minas y chacras de los vecinos de La Paz. También se concedieron indios de servicio para los Obrajes. El Virrey Toledo dio por provisión de 1577 "30 yndios, tributarios del pueblo de Viacha y 20 muchachos que no hayan entrado a tributar del pueblo de Pucarani" para atender el Obraje de bayeta y paños de Río Abajo cuyas condiciones de vida eran pésimas (J. Muñoz Reyes: "Los Obrajes de Río Abajo", en *Kollasuyo* No. 73, La Paz, 1970, p. 23).

Más originales eran los contratos de asiento temporal (en general para un año): un indio se comprometía a servir a un español a cambio de un sueldo, comida y vestido. Así el 10-X 1598 "parecieron presentes Aguion Condori y Anan Yuya Sucuzi una mujer, naturales del pueblo de Copacaguana y dijeron que asentavam y asentaron Juan de Vargas que era presente y se obligaron de le servir tiempo de un año... acudiendo como yanacona y muchacho de su servicio" (Reg. de Escritura 1598 caja Nº 1 A.H.M.F. 120). La flexibilidad del estatuto de yanaconas les permitía comprar, vender, arrendar bienes y tierras: en 1598 un "residente" de la ciudad vende a "don alonso guanquillo yndio yanacona de la Parroquia de San Sebastian unas tierras y huerta que esta río abajo que dizen de chuquiago" (ibid F. 380 v). Se entiende la mayor eficiencia de tal condición muy apta a los impulsos del mercado frente a la del indio comunario muy ligado por las obligaciones colectivas de su **ayllu**.

Por otra parte, los yanaconas fueron inscritos en las "parroquias de indios" de San Sebastián y de Santa Bárbara al lado Oeste los que atendían el convento de San Francisco.

Muy rápidamente los vecinos de La Paz cayeron en la tentación de asimilar al "pueblo de indios" de San Pedro y Santiago como a una de sus parroquias de indios, integración que les permitía ensanchar el radio urbano y hacer pasar las tierras comunitarias bajo régimen privado para poder comprarlas y obligar a los comunarios (ya sin tierras) a contratarse de servicio personal.

En la documentación colonial corre esa interpretación de las autoridades locales, considerar a la población indígena de la cuenca paceña como dependiente de las parroquias de indios de la ciudad, al igual que las de Potosí, la Plata u Oruro. Algunos historiadores retomaron a la ligera ese abuso de poder administrativo en hablar de la "parroquia de San Pedro" (J. de Mesa - T. Gisbert: "Oruro: origen de una Villa Minera", en *Minería Hispana e Hispanoamericanos*. t. 1 León, 1970 p. 691 y "Creación de Estructuras Arquitectónicas y urbanas en la sociedad virreinal" por T. Gisbert ,en *Revista de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia* Nº 1 La Paz, 1978, p. 107).

Un último documento nos revela la condición de los indios de La Paz a fines del Siglo XVI.

En "lo que piden los naturales de la ciudad de La Paz" (sin fecha pero expedido en Madrid el 2-VIII-1591) hay doce reclamos:

1.- Ayuda para adornar las iglesias.

2.- No pagar derechos a los curas para la administración de los sacramentos.

3.- Moderar las tasas (por las muertes y ausencias).

4.- Un hospital para la curación.

5.- Un juez particular que los defienda.

6.- Entregar los tambos (concedidos por Toledo a la ciudad) a los indios.

7.- Hacer un mejoramiento regular de los repartimientos y pueblos.

8.- Desórdenes en los servicios de los tambos y de la ciudad.

9.- Aplicación de las ordenanzas de Toledo sobre la elección de alcaldes y corregidores, muchachos de escuela y cantores para el servicio de la iglesia.

10.- Prohibición de los tratados y contratos con los indios de la parte de los corregidores y jueces.

11.- Igual cosa de los sacerdotes de repartimiento.

12.- El permiso de recibir los sacramentos de la eucaristía y de la extremaunción porque muchos no reciben la confirmación.

Se nota en estas quejas una gran inquietud para la atención religiosa y sanitaria, al mismo tiempo que un deseo profundo de clarificar los deslindes territoriales, los servicios indígenas y las competencias de las autoridades. Los indios sabían muy bien que las situaciones turbias o ambiguas eran asi aprovechadas por los estamentos superiores de la sociedad colonial.

Los estragos de la epidemia de 1589-90 debieron, probablemente, provocar ese pedido de remediar molestias apremiantes.

El resultado de esa política tan contraria a los intereses indígenas aparece en las cifras del padrón de 1619: con respecto a la población de la reducción de Chuquiago en 1573 faltaban 42 indios muertos en Potosí; y 121 indios ausentes. Había desaparecido el 40% de su población tributaria.

Conclusión

Desde 1535 hasta 1619, a través de las fuentes escritas, hemos podido seguir el destino de los grupos étnicos instalados en la cuenca del Chuquiago.

De este destino se puede desprender dos rasgos de larga duración:

- una cierta estabilidad demográfica: desde los incas hasta el último cuarto del siglo XVI (— hasta las epidemias de 1589-90) un medio millar de los indios tributarios trabajaban en el valle.
- el mantenimiento de la multi-etnicidad: si unos mitimaes desaparecen, otros en cambio vienen a reforzar a sus parientes ya instalados (Lupacas, Pacajes).

A pesar de esas continuidades formales, aparece a lo largo de este período una erosión social y económica que afecta definitivamente la organización y el papel de los indios de Chuquiago.

Si la llegada de los españoles ha podido traducirse por unas actividades productivas más equilibradas (entre los laboreos mineros, pastoriles, agrícolas y de tejidos), este relativo equilibrio se rompe con la formación de la ciudad: despojo de tierras, mano de obra barata o gratuita, turnos de servicio en favor de los edificios públicos y casas privadas acompañan la edificación de La Paz. Obligaciones a las cuales se añaden la mita de Potosí y las mitas agrarias (de séptima parte).

Tantas cargas explican la evolución del período siguiente (julio XVII): eludir a sus obligaciones mediante la adquisición de estatuto del forastero o yanacona en otros repartimientos. Evolución que explica la política obstinada de los oficiales municipales cabildo): Asimilar a la reducción de San Pedro y Santiago como una simple "parroquia (o barrio) de indios" y tratar a sus miembros como a indios de servicio personal. Para uniformizar e imponer el estatuto habrá que esperar el fin del siglo XVIII, en las mañanas de las guerras indias. Entre tanto la historia del valle de Chuquiago va a correr en doble vertiente: La ciudad de La Paz y en la banda opuesta la reducción de Chuquiago.

(*) Este artículo fue publicado inicialmente por la Casa de Cultura "FRANZ TAMAYO", y fue presentado como ponencia a la SEGUNDA REUNION DE LAS JORNADAS PERUANO-BOLIVIANAS DE ESTUDIO CIENTIFICO DEL ALTIPLANO BOLIVIANO Y SUR DEL PERU, realizado del 17 al 24 de agosto de 1978, y es reproducido con permiso expreso del autor.

RESUMEN DE INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS 1972 - 1980 U.M.S.S.

Geraldine Byrne de C.

"Sólo el análisis del desarrollo histórico nos permite sopesar los elementos actuales y estimar sus relaciones con el futuro" (Levi Strauss. *Antropología Estructural*).

Introducción

La nueva Universidad Boliviana aspira, entre sus objetivos, a ir más allá de la exclusiva función de otorgar títulos profesionales. Dicha función es hoy trascendente al campo de la investigación científica a diversos niveles y disciplinas.

La Universidad Mayor de San Simón, no podía permanecer indiferente ante el reto que supone, en primer término la investigación de la prehistoria del departamento y de zonas aledañas; en segundo termino, de la defensa del acervo cultural que nos ha legado el pasado, y, en tercer lugar a la difusión de los conocimientos y conclusiones obtenidas a través de la investigación.

Con el aliento de las autoridades universitarias, el actual Instituto se dedica hace más de siete años, a estos quehaceres. Comenzó su labor con la reorganización del Museo Arqueológico; hoy, este último es un anexo del Instituto y constituyó un valioso instrumento DE APOYO PARA LOS INVESTIGADORES Y DE DIFUSION CIENTIFICA para los estudiosos que nos visitan.

Las enseñanzas de nuestro pasado

La investigación especializada en este Instituto de San Simón no constituye una actividad marginal que se limite a los fines estrechamente académicos de un mero acopio de datos. La nueva acepción de la ciencia exige que sea esta, ante todo, trascendente al progreso del hombre. Nuestras civilizaciones arcaicas nos han legado lecciones invalorables de toda actividad humana.

En lo socioeconómico el incario, por ejemplo, nos presenta una sociedad organizada cuyas necesidades eran atendidos hasta el último detalle. Sus sistemas viales sin la rueda ni el animal de tiro, mantenían la integridad política de sus fronteras hasta los últimos confines de un imperio casi mayor que el romano. No han sido superadas aún las técnicas agrícolas de los pueblos precolombinos: el cuidado de la fertilidad de la Pachamama, la lucha exitosa contra la erosión, un sistema de irrigación controlado, la interrelación de los niveles ecológicos y un sabio sistema de fertilizantes orgánicos completados por el almacenamiento planeado, aseguraba la excelente logística del imperio.

De especial interés fueron sus métodos para conservar la riqueza genética de sus productos domésticos, eran respetados con sentido casi ritual, las plantas y los animales de una región. Como ocurre aún en algunas partes del viejo mundo (Escocia, Turquía) se mantenía el sistema de la recolección y del cuidado de las plantas silvestres paralelamente con el desarrollo de la domesticación. Hoy, en que los "pools" genéticos se ven empobrecidos, con el inminente peligro de la total desaparición de ciertas especies imprescindibles, por el efecto de las radiaciones y de la polución y por el fortalecimiento de plagas con mutaciones cada vez más eficaces, estimamos que las lecciones del pasado pueden ofrecer patrones prácticos

para el bienestar humano. Investigando estos modelos, el Instituto ofrece un centro de actividad interfacultativa y una fuente de asistencia permanente para los estudiosos nacionales y extranjeros en muchas disciplinas.

Los rubros del trabajo

1. La identificación cronológica de las culturas precolombinas del área. Las dataciones científicas.

2. Una investigación de los asentamientos incaicos en el departamento de Cochabamba.

3. Una revisión de la clasificación de los grupos étnicos y sus culturas. Nuevas clasificaciones y estratigrafías en el área.

4. La difusión de los trabajos

5. La museografía

1. IDENTIFICACION CRONOLOGICA. Porque no existían a la fecha (1972) dataciones científicas pese a las investigaciones de numerosos arqueólogos (extranjeros en su mayor parte) que trabajaron en el lugar, se estimó perentorio obtener fechas más exactas que aquellas señaladas por las excavaciones de Nordenskiöld (1914) Bennet y Bird (1936/45), Ryden (1952), las misiones alemanas (1958) y las cronologías tipológicas o intuitivas como las de Ibarra Grasso y otros estudiosos cuyos valores de pioneros son innegables.

El análisis del material orgánico de Cochabamba dio varias fechas de gran interés. Comenzando con la fecha del fósil hallado en Hayhuaico con 13.200 años antes del presente (el fósil más antiguo de Sudamérica) y otras fechas antes de la era para fragmentos del Valle Alto, se logra una datación de 1460 de la era, fecha claramente incaica para varios silos en las faldas de Mesadilla.

Están en datación algunos trozos de cerámica por termoluminicencia, fragmentos procedentes de los túmulos de Kollkapirhua, que fueron atribuidas a primerísimas culturas Arawak por Bennet y Bird. Simultáneamente se está utilizando el método de Bada para restos de material paleontológico; no se sabe aún, a ciencia cierta, hasta qué fecha estuvieron los grandes monstruos

neocuaternarios en territorio boliviano, especialmente Tarija. Agradecemos aquí la generosa ayuda de nuestros contactos en Texas y Alemania para un trabajo que estaría, tal vez, fuera del presupuesto del museo.

2. LA INVESTIGACION DE LOS MONUMENTOS INCAICOS. Ha sido este el proyecto básico de este Instituto durante más de seis años, quehacer que abarcó una superficie de más de 20 mil kilómetros cuadrados, desde alturas de 5.000 metros hasta la selva tropical del oriente. Se investigó más de 30 monumentos, además de varios sitios arqueológicos, localizando varios más.

Se usó dos metodologías en este trabajo: primero, como en el caso del complejo de Pocona (que incluye Incallacta, Incarracay, Pojo y la Red Caminera Paria-Tapacarí) se hizo un estudio exhaustivo y profundo de gran detalle, construyendo monografías para cada área arqueológica; el segundo método está referido a una investigación de tipo prospectivo, haciendo algunos levantamientos topográficos y mucha fotografía en forma de muestreo. Este método se aplicó a la región de Ayopaya, donde las condiciones climáticas sólo permiten viajar a estas regiones andinas durante los meses de sequía ya que los grandes ríos y las nevadas cortan todo acceso a las fortalezas durante más de seis meses. En ambos casos, el objetivo del trabajo fue diagnosticar los orígenes, tipología y cronología de los monumentos precolombinos del área de Cochabamba, sobre la base de la clasificación de Nordenskiöld de Incallacta como de factura incaica provincial, tesis que estimamos haber comprobado satisfactoriamente. Citamos, suscintamente los complejos que fueron estudiados para situar estos testimonios del pasado en su contexto, trabajo que además de las otras numerosas actividades del grupo, ocupó y sin duda seguirá ocupando a los investigadores.

La motivación básica de los proyectos arqueológicos de este Instituto, fue de hacer un acopio de datos por medio de investigaciones in situ y en fuentes documentales tendentes a diagnosticar los constructores de los monumentos precolombinos en el área de Cochabamba.

Nuestra tesis, de que los monumentos arquitectónicos precolombinos de los valles son de factura incásica no es apriorístico, sino que emerge, casi por eliminación de la investigación de otras culturas del área que no pueden asociarse a estos testimonios. Por ejemplo: si bien una gran proporción de los restos arqueológicos muebles hallados en Cochabamba pertenecen a la cultura Tiwanaku, las ruinas que venimos estudiado estos últimos años no demuestran ninguna afinidad de estilo con otras culturas que no sea el incario.

El hallazgo de innumerables testimonios del imperio incaico, diagnosticados a través de su tipología y su función, plasman la visión de una organización socioeconómica con relaciones con un gobierno central en Cuzco o Quito, dependiente, bajo muchos rubros, de las riquezas ecológicas de la provincia de Khochapampa.

A continuación enumeramos, brevemente los monumentos y sitios más importantes estudiados. Próximamente, el Instituto espera poder integrar esas investigaciones en varios cuadernos, a fin de asegurar su difusión, tanto en español como en otros idiomas.

INCALLACTA Y EL AREA DE POCONA. Desde que el investigador sueco Erland Nordenskiöld puso en evidencia el año 1914 la existencia de la fortaleza de Incallacta, existe para la cultura boliviana la responsabilidad científica de preservar, estudiar y, si se pudiera, restaurar un monumento arqueológico que constituye uno de los más importantes testimonios del quehacer precolombino en la América. "En la clasificación y consideración de las grandes culturas históricas determinadas por Toynbee, la civilización de los Andes figura entre las 21 culturas significativas de la humanidad. Consecuentemente, todo trabajo arqueológico y cultural referido a los Incas -testimonios de otras culturas aborígenes forman también parte del gran acervo de la americanística- adquiere trascendencia histórica y científica universales" (M. Estenssoro). Hoy, este monumento se halla en trance de desaparecer por la acción del tiempo y de la incuria estatal, pese a haber sido declarado monumento nacional.

Hasta el presente con la excepción de la visita de Nordenskiöld, investigación que duró poco más de una semana y de un opúsculo literario de Jesús Lara, no existían trabajos de importancia sobre el área. Durante los primeros años Incallacta fue el proyecto principal del grupo de arqueología, siendo la primera vez desde hacía más de 50 años que hubiera sido estudiado a fondo desde su descubrimiento.

El primer caso fue hacer un levantamiento topográfico y fotográfico de toda la península, con cada uno de los edificios haciendo un análisis funcional de sus monumentos. Para este último enfoque nos basamos en una documentación amplia, que aparece en la bibliografía pertinente (1).

El siguiente paso fue obtener de la UNESCO la visita de dos expertos, un arqueólogo y un arquitecto de gran prestigio internacional, encargándoles un estudio de la arqueología y arquitectura de las ruinas, con miras a su puesta en valor y una posible restauración.

Los señores Rex Gonzáles y Antonio Gravotto enviados por la UNESCO sometieron un informe muy detallado sobre Incallacta. Lamentablemente, pese a nuestros esfuerzos constantes ante la UNESCO no hemos logrado aún la financiación indispensable. El Instituto ha publicado mucho sobre Incallacta, trabajos que se están integrando en un volumen sobre temas relacionados con los asentamientos incaicos en Cochabamba.

Como contribución mínima a la conservación de Incallacta este Instituto se ocupa de efectuar una limpieza anual de la fortaleza, con la ayuda de la séptima división de Ejército y CORDECO. La cabaña del lugar de Incallacta es asimismo, objeto de especial interés del grupo así como los caminos de acceso.

EL AREA ARQUEOLOGICA DE POCONA. Este importante sector de los asentamientos incaicos que ostenta también importantes restos de la presencia colonial, tiene una vasta riqueza documental que forma parte de su bibliografía. Sus monumentos incluyen la fortaleza de Pajahuasi, el Tambo Incaico de Incarracaysito, todo ello ligado por un ramal del gran camino incásico identificado y mapeado por los investigadores del Instituto. Todos los monumentos de Pocona, dentro de la primera etapa de la metodología descrita, han sido, relevados y estudiados a fondo, con las publicaciones apropiadas.

EL VALLE CENTRAL. En 1976 tuvimos la oportunidad de conocer un documento cuya versión paleográfica hizo el director del Archivo Municipal, Don Adolfo de Morañes. Este documento fechado en 1556, describe los repartimientos que hizo personalmente el inca Huayna Capac en los valles de Cochabamba. El Instituto relevó, mapeó y publicó (dos ediciones) localizando in situ los asentamientos de los diversos mitmajquna del Inca. Al S-0 en el área de Sipe Sipe en el cerro de Linkhu se encuentran las ruinas de un pequeño pero importante palacete que fuera, probablemente,

atalaya de Túpac Yupanqui y de su hijo Huayna Capac y de sus capitales, cuando vinieron al valle. La pequeña fortaleza del Incarracay ha sido exhaustivamente estudiada y publicada, con relevamientos detallados de sus 17 edificios efectuados con la cooperación del Departamento de Historia de la Facultad de Arquitectura.

Está dentro de nuestros proyectos intentar una anastilosis de estas ruinas, salvando así un ejemplar sobresaliente de nuestro acervo precolombino.

EL AREA DE POJO. Fue esta una de las primeras investigaciones hacia el S.Ede la regióndePojo, donde se identificó varios monumentos precolombinos: Khoripaila,

Chullpara, la Havana, Guarayos. Estos sitios fueron mapeados y relevados.

LOS ASENTAMIENTOS PRECOLOMBINOS EN AYOPAYA. Ha sido esta prospección el mayor proyecto del Instituto al terminar los levantamientos de Incallacta. Trabajando sobre una magra información del cronista Polo de Ondegardo que habla de los "pucaras y fuertes, por parte de la montaña hacia los chunchos de Moxos, a donde se recogía toda la gente..." y sobre una nota publicada por Eric Hoffman sobre la fortaleza de Carahuichinca, fuimos en busca de los numerosos defensivos que formaban parte de la vasta encomienda de Polo de Ondegardo. El enfoque con que han sido programadas las investigaciones en Ayopaya respondió a las prioridades que exige un área tan extensa y desconocida. Son complejos muy organizados urbanísticamente, con viviendas, fortalezas, terrazas agrícolas, acueductos, silos y caminos.

Estos asentamientos se encuentran en las riberas u confluencias de los ríos Sacambaya, Santa Rosa y Cotacajes, y por la cantidad de monumentos, sólo pudimos hacer un estudio general del área, con algunos estudios detallados con muestreo. El Crestón, Khora, Chuamayu, Chullpaloma, Balcón, Negro, Kharahuichinca y Fusilchuru.

Se trató de hallar la función de estos monumentos para poder inferir conclusiones significativas acerca de su rol en momento histórico determinado. De la lectura in situ de los edificios y de los datos documentales referidos, se llegó a la conclusión de que fueron obra del invasor incaico, erigida como defensa contra los nómadas, cazadores y recolectores del oriente, los que, lo sabemos por datos coloniales muy tempranos, atacaban los ricos almacenamientos de los incas (y más tarde de los españoles); esto sin negar la preexistencia de otros grupos con similar problemática que fueran anteriores o precursores de la cultura intrusiva del incario.

3. REVISION DE LAS CLASIFICACIONES CULTURALES. Habiendo llenado, aunque parcialmente, el capítulo de los asentamientos incaicos en el departamento de Cochabamba, estamos motivados hacia un nuevo proyecto que ya lo hemos iniciado hace dos meses con excavaciones estratigráficas del túmulo de Sierra Mockho, el Kollcapirhua.

Fue el espectáculo, constantemente repetido, de una inmensa cantidad y variedad de fragmentos cerámicos, ya sea de superficie, ya sea de estratigrafía, -que nos son susceptibles de una clara identificación-, lo que incentivó este nuevo enfoque arqueológico. Ocurre aquí un verdadero pirandelismo arqueológico: aparecen culturas materiales huérfanas, en busca de un autor, o conversamente, grandes grupos étnicos bien identificados, como los Charcas, a los que no les concede ninguna producción.

No es nuestro objeto, en la fecha hacer una crítica sin base a aquellos arqueólogos QUE CLASIFICARON CON tanta facilidad todas las culturas precolombinas de Cochabamba y áreas aledañas. En vista de los nuevos métodos de datación haciendo una revisión de las estratigrafías ya iniciadas por otros estudiosos, y muchas nuevas se revisará el análisis perentorio de la expansión Tiwanaku; de las influencias amazónicas (arawak, guaraní) de influencias marginales como el estilo Lapaya; y de los contactos cada vez más claros con las culturas costeras del Perú, reflejados en cerámicas, momias y textiles.

Esperamos dentro del nuevo proyecto, dilucidar la infinidad de tipologías y etnias que hoy se encuentran confundidas por los mismos arqueólogos.

4. LA DIFUSION DE LOS TRABAJOS. Adjuntamos una lista de algunos títulos básicos de publicaciones que cubren los principales puntos de investigación (2).

Estas publicaciones, por haber aparecido en revistas y periódicos, pueden considerarse como dispersas. Será parte medular del programa de 1980 reunir y ampliar estos trabajos, que representan el esfuerzo del grupo de arqueología a través de muchos años de dedicación. Así la ciencia podrá contar con un acervo de datos de campo y de laboratorio, sobre aquellas culturas que poblaron la encrucijada geográfica que es Cochabamba, hace muchos miles de años.

5. LA MUSEOGRAFIA. Hoy, el Museo fundado bajo los auspicios del rector Dr. Arturo Urquidi y por el arqueólogo argentino Dick Edgar Ibarra Grasso, sirve de un valioso anexo para el estudio y la preservación de piezas valiosas.

Parte importante del trabajo de grupo es la atención de los visitantes y estudiosos y la difusión de folletos sobre temas arqueológicos y antropológicos en varios idiomas.

Como ampliación del Museo un grupo de jóvenes astrónomos, bajo la dirección del Dr. Schreir, está organizando un rincón planetario, con comparaciones entre las ciencias astronómicas modernas y precolombinas. Un folleto, en varios idiomas, acompañará esta exposición.

Es importante la presencia de varios estudiantes nacionales y extranjeros que estudian en el Museo, la mayor parte en preparación de títulos universitarios, en USA, Francia, Alemania y localmente. Una de las estudiosas se dedica a hacer una clasificación de los textiles que se encuentran en nuestro museo. Otra, actualmente en París, prepara una tesis sobre los conocimientos adquiridos aquí sobre la cultura yampara. Todos los trabajos efectuados bajo esta égida serán escritos en español y dejados en esta casa de estudios para su utilización.

Sería largo enumerar todos los puntos cubiertos por el Instituto de Investigaciones Antropológicas a través de varios años; pero no podemos cerrar esta nota sin nombrar a dos jóvenes investigadores cuya labor es de tanta dedicación e importancia. Ramón Sanzetenea, actualmente en México con una beca de Museología, se especializa en estudiar las supervivencias de las culturas precolombinas. Roberto Terán ya no está con nosotros, pero hizo valiosos trabajos de campo. David Pereira Herrera es un destacado investigador del cuadro etnohistórico del área habiendo presentado un excelente trabajo sobre los valores de la coca. Junto con sus compañeros transitó el camino incaico de Paria a Tapacarí, habiendo descrito el proyecto en un interesante artículo. Ricardo Céspedes (hoy en Cuzco con una beca sobre restauración de bienes muebles) forma un valioso adjunto al grupo con sus conocimientos de paleontología y su talento como experto dibujante. Carlos Pérez ha hecho varias investigaciones instructivas que ha publicado, tienen además la ventaja de poseer varios idiomas que lo hacen invalorable en sus contactos con el público.

Juan Pablo Sanzetenea, recientemente integrado al grupo, ofrece una brillante promesa dentro de estas disciplinas nuevas para él.

No debemos dejar de referirnos a la posibilidad de que la Universidad, de acuerdo a la V reunión de CEUB, vea la posibilidad de organizar un curso de postgrado en Antropología y Arqueología, tal vez con profesores ofrecidos por la O.E.A. La circunstancia de que aumentan todos los días estudiosos nacionales y extranjeros en este Instituto, sin que se les ofrezca ninguna certificación ó título, nos parece un desperdicio de un singular esfuerzo humano y financiero, que podría ser mejor aprovechado.

(1) No se publicó la bibliografía que indica, en la edición de *Los Tiempos* de Cochabamba.

(2) No se incluye la lista de publicaciones del Instituto de Investigaciones Antropológicas, en la misma edición.

NOTA DEL COMITE EDITOR: La publicación se hace posible gracias a la desinteresada colaboración de la Sra. Geraldine Byrne de Caballero, quien gentilmente nos ofreció fotocopias del "Informe" que reproduce en este número "HISTORIA". Agradecemos nuevamente la deferencia de la directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba (Bolivia). Estamos seguros que la difusión de esta información será bien recibida.

INTENTO DE PERIODIZACION DEL PROCESO GOMERO EN BOLIVIA

Fernando Oviedo
Carrera de Sociología

Cuando se planteó la necesidad de lograr una periodización del proceso gomero del oriente boliviano (1880-1930), se tomaron en cuenta criterios básicos tanto internos como externos, es así que partimos por considerar a nivel mundial la presencia del capital monopólico y la exportación del mismo por los países capitalistas centrales y su injerencia directa en el proceso de monetarización en la economía regional del oriente, que al decir de Amín no existe mecanismos de monetarización que no sean al mismo tiempo mecanismos de penetración del modo de producción capitalista (Amín 1977: 179). Por otro lado creímos importante introducir todo el fenómeno de la acumulación, concentración y centralización de tierras gomeras, que significa acumulación de capital y monopolio de tierras, además de la formación de una oligarquía regional oriental. También usamos la producción de la goma entre 1880 - 1930 como índice de referencia y la relación de los precios a nivel mundial, la introducción del capital financiero extranjero y la procedencia del mismo, la legislación gomera, las guerras externas e interna y en especial la del Acre, forman el conjunto de criterios que nos llevan a un primer intento, una primera aproximación de periodizar el proceso gomero, está por demás decir que se tomaron en cuenta los elementos más importantes del proceso político económico boliviano.

La abolición del sistema reduccional en el año 1850, abre paso al sector urbano criollo de las principales ciudades de la República a regiones de un amplio potencial económico, esto implica, como dice Rivera "los esbozos de una transformación sustancial que se consolida en 1870" (Rivera 1978: 96), cuando

son vencidos los "mecanismos tributarios de corte colonial" (Mitre 1977: 50) por el triunfo de la política librecambista liderizada por el sector exportador ligado a LA OLIGARQUIA de la minería de la plata del sur de la república, que se vio fortalecido económica y políticamente entre 1850-1873 (Rivera 1978: 96). El triunfo de la política librecambista tanto a nivel nacional como específicamente regional, se define bajo una característica fundamental: la acumulación originaria local.

Este primer período que aparece caracterizado por la violencia, comadrona de la historia, se consolida a partir de la década de los 70 bajo las continuas incursiones de los exploradores, y más tarde industriales gomeros como don Santos Mercado, que ya en 1864 había comenzado la explotación de la goma, Santos Durán, Pablo Salinas y Francisco Cárdenas de La Paz, Angel Arteaga de Santa Cruz, Antonio Vaca Diez, fundador de la Barraca "San Antonio", Antenor Vasquez de la Maco, quienes fueron los primeros en establecerse en las márgenes del río Beni, arriba de la desembocadura del Madidi (M.V. Ballivián 1912: 50). Ya en 1880-81 se reconoce en toda su extensión el río Beni y sus afluentes, lo que permite ensanchar y consolidar el horizonte económico de los librecambistas. Acuden nuevos actores como Nicolás Suarez, fundador de la Casa Comercial de Cachuela Esperanza, centro hegemónico de la comercialización de la goma a partir de la última década del siglo pasado. Al mismo tiempo se consolidaba el horizonte económico de los librecambistas, los cascarilleros se ven desplazados de ese negocio por la caída de los precios internacionales de la quina y se vuelcan de lleno a la naciente "nueva industria de la goma elástica", ademas los pequeños ganaderos que venden tierras y ganado para entregarse por completo al nuevo orden de la goma.

En este período en el que se desplaza de su hábitat natural a los grupos étnicos habitantes de estas zonas gomeras, se logra además una relación como fuentes y reproductores de fuerza de trabajo tan necesaria para llevar adelante la explotación, en la que se implementan métodos de coacción extraeconómica, que va desde un aparato de trata de gente humana por unos personajes llamados negreros, que actuaban en el campo y ciudades, hasta la violencia cultural, donde se articulan elementos culturales que facilitan la manutención de fuentes de fuerza de trabajo que se reproducen al márgen de la unidad productiva gomera. Este tipo de violencia que coadyuva, por un lado, a separar al productor directo de su hábitat natural de producción, y, por el otro lleva a la destrucción de varias nacionalidades, es la que se impondrá sobre el conjunto total del proceso gomero. Las otras características de este período de acumulación originaria local podemos sistematizarlos así:

1. Exploración y colonización del oriente, que por un lado es violencia y por otro significa ensanchamiento y profundización del libre cambio.

2. Baja productividad, producto de un desorden económico y un bajo desarrollo de las fuerzas productivas y del proceso técnico de producción.

3. Falta de un circuito comercial estable por la carencia de un conocimiento real de las vías de acceso a la región y su comunicación con el exterior. Y.

4. Afluencia del capital financiero al área de la producción entre los años 1886 al 1903, momento en que se hace efectiva la monetarización de la economía regional del oriente.

Mientras tanto el capital financiero internacional penetra más profundamente la producción, se va resolviendo definitivamente el problema de la legalización jurídica de la explotación y uso de la fuerza de trabajo bajo el título de "ley de enganche de peones" del 14 de noviembre de 1896. Y, la implementación de impuestos sobre producción y tierras. Tanto el cambio regional del eje económico-político de la oligarquía, la implementación de los impuestos de producción sobre la goma, sobre determinados a la penetración del capital financiero, que lleva la firma del contrato con The Bolivian Sindicate en 1901, como última gota que rebalsará el vaso, es el marco de referencia ante la inminencia del desastre del Acre que culmina con el tratado de Petrópolis del 17 de noviembre de 1903.

La intervención del capital Financiero, quien marca su proyecto imperialista a través de la guerra del Acre, esta crisis regional, que es también crisis de producción, que coyunturalmente es paralela a una baja de los precios internacionales de la goma (1898: 4.29 Bs. por kilo y 1903: 2.25 Bs. por kilo), marca el fin de este período de acumulación originaria local, a pesar de que las características propias de un proceso de acumulación originaria subsisten en el conjunto total del proceso de la goma.

A esto debemos acotar el desplazamiento regional del eje económico político a partir de la hegemonía del circuito económico de la ciudad de La Paz y a la amplitud del ciclo expansivo del ciclo del estaño (Rivera: 1978: 96), que, en oriente repercute "tangencialmente".

Finalizada la guerra del Acre comienza un nuevo período; el de la concentración de tierras y capital, en el que se rearticula, en base a la competencia, el acceso de

las tierras gomeras que quedaban dentro de la territoriedad boliviana, la producción, las características formales de la oligarquía regional oriental y un modelo de acumulación de capital. Este modelo, en el que subsisten y se manifiestan características del anterior período, detenta una lógica interna de beneficio en paso a la compulsión extraeconómica y a la sobre explotación.

A partir de este período se van caracterizando ciertas formas de relaciones de producción, como la freguesía, que se institucionaliza como un factor de la producción, que está condicionada a la carencia crónica de la fuerza de trabajo, lo que permite la institucionalización del enganche como un elemento de circulación de mercancía, capital y principalmente fuerza de trabajo, y como una forma legalizada de la explotación de la fuerza de trabajo, bajo la compulsión extraeconómica.

Las otras características pueden ser sintetizadas de la siguiente manera:

1. Afluencia del capital financiero extranjero al área de la circulación.

2. La organización de la producción por el capital comercial.

3. Expansión y consolidación de la oligarquía regional, que va tomando cuerpo gracias al constante alza de los precios de la goma.

4. Alza de los precios internacionales de la goma hasta 1910, a partir del cual se verifica una constante baja de precios, que no se repondrá por lo menos hasta 1930. Esto además implica el profundizar y llevar hasta un extremo la sobre explotación de la fuerza de trabajo para compensar sus ganancias con la baja de precios. En este período que se consolida el derecho jurídico de la propiedad privada de los gomales y las tierras gomaleras, con el nombre de "ley de tierras de 1907".

Por último, las características formales de la oligarquía, que le permiten un vínculo orgánico con su similar de occidente a través del capital financiero, con lo que de alguna manera debemos preguntarnos sobre su participación en "lo que el sentido popular denominó rosca, que se constituye históricamente como una estructura relacionada al estrecho espacio político creado y mantenido por el Estado oligárquico que se sitúa como una estructura política de mediación" (Abrussese 1980: 1). Si las dos primeras décadas del siglo XX "son la expresión más lograda del dominio oligárquico terrateniente comercial" (Rivera 1978: 97), como la oligarquía oriental va implementando su poder regional y consolidando

sus características a través de su relación orgánica con la de occidente y, por otro lado, con la estructura del Estado oligárquico.

Esta relación implica, pues, la formación de un bloque histórico, que necesariamente debe remitirse al triunfo de la política librecambista consolidada a partir de 1870 siendo el punto de referencia para explicar la relación orgánica entre oriente y occidente.

El tercer y último período donde la centralización de tierras y capital lleva a la monopolización del acceso de tierras y capital, especialmente el financiero internacional comienza en los años 1916 - 17, punto que coincide en el inicio de una baja de volúmenes de producción de la goma. La dificultad de llegar a las fuentes del crédito, la agudización en la baja de precios lleva inclusive en el anterior período a la quiebra de los pequeños industriales gomeros, quienes venden sus tierras a los más grandes.

La baja de los precios por la competencia internacional, la dificultad de acceso a los créditos por el desastre mundial, desarrolla en el oriente una "CRISIS DE ACUMULACION", que necesariamente tiene que repercutir en el modelo de acumulación de la oligarquía occidental y en la misma estructura del Estado. Ahora bien, cómo repercute y qué es lo que modifica, es una pregunta que debe ser resuelta en otro trabajo.

En este período, la baja de los precios es cada vez más profunda, mientras las características formales de la oligarquía se definen, tanto que, se la puede catalogar como una "OLIGARQUIA EMPRESARIAL TERRATENIENTE COMERCIAL", que regionalmente controla los circuitos comerciales tanto internos como externos, llegando a articular un mercado regional directamente proporcional a su hegemonía, desarrollando un tipo especial de articulación con el mercado mundial capitalista, que justamente la consolida en este período.

Notas

ABRUSSESE, Renzo. "Apuntes sobre la mediación política". Inédito (mimeografiado), 1980.

RIVERA, Silvia. "La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: elementos para la caracterización de una oligarquía regional". En *Avances* No. 2, La Paz, 1978

AMIN, Samir. *La acumulación a escala mundial.* Siglo XXI, México, 1977.

KUNAS AWIYAYALAX (que es Awiyayalax)

Por KARA CHUKIWANKA
Carrera de Historia

1. "Yatiñawi chiqa arunaka, yatisinsti ukatsti kusisiñani"

Suytita suy'tita amuyasiñani, k'ititansa kawkirus sarastan jiwasanakax chiqa chachat untasiñasawa aka pacha muruq'u uraquinxa chacha jaqi uchatatanwa.

Mä waranqa llatunkpatak kimsaqalqu marampi pü pataka maraxiwa mä jach'a uru chiqa kankawi layku nuwasiwi, Katarimpi, Amarumpi sayt'asipxana t'aqisiñ utjatapa.

Uk'at K'uri urunakax wal t'aquisipxayatansa jiuh'akamas, t'aqi siskaktanwa ukataw sayt'asipxayatanka mä chachaki, uka yanq'a jakinakaja jutasinxa yänq'achawistuya, jani puniw jiwasanx arst'asiqisax janipuniwa iyaw satäkanatix jiwasanx arst'asiwisax.

Mä urunxa inti jals tuqita yaq'a jilanakasa purinipxana aka awiyayala uraqiru ukatsti sutichť'awayistu Inyu (indio) sasina, ukatsti janiw yatkayatantixa aski chuyman jaqitapsa niya q'uru chuymaniptapsa, jichurunxa Inyu (indio) sutinpixa bendisipxstu, jisk'a lalanaka pasa aru p'allayapxi inu, inu, sasinxa jiwasarux amsta laxarata aynach laxarkama t'aqisipkaktanwa.

K'ä suma alaxpachamkir pachaqamasirix aykisax, maynis maynipura munasipxam siw, ukatsti munastänti. Ña kixaya Inyu (indio) sutin sutichrantataxtanxa Inyun tukusiñani inyun sutinpiwa chiqa jach'a kankañx aptañanixa, inyun situmpi jich'ax sayt'apxañanix aski sumañ JAKASIÑATAKI.

Ukatsti KATARIX jiwañ purinitapst inyu layku, siwa NAYAX JIWTWA NAYXARUX WARANQ WARANQ SAYT'ASINIPXANIX, uk'amarusti PIRUT WILLKA APASAsti ak'am sasin jiwi INTI LAYKUXA YATIPXAÑANI JIWAÑA, NIWA KUNJAMAS NAYAX JIWTWA INTI LAYKU. Walxa Mallkunakax, willkanakax, Jilatanatax, Jilaqatanakax, Jaqinakax jiwapxi jiwas layku Aymar, Q'ichuwa, Q'irwatuqinkir, markanakan JAKASIÑATAKI mä suma AMUYT'AWIMPI. Arst'asisipxañani mä Lup'iwimpi.

2. Civilización helenística

Desde su apogeo con la aparición de las civilizaciones griegas repercutió posteriormente en todo el mundo con sus manifestaciones; tuvo como fin hacer prevalecer, de ser la único, la máximo, sobre las demás culturas, que fueron oprimidas, alienadas, con la ayuda de la masacre y la represión armada, que se impusieron y sometieron a las ya existentes.

De esta manera tuvieron que perderse ciertas manifestaciones culturales de los pueblos sometidos por Grecia, Roma, etc., perdiendo su lengua, su historia, sus costumbres, su política y otros, como en este caso los NOMBRES PROPIOS que tenían las islas, mares, regiones, continentes, pueblos, culturas, etc. Estos pueblos que fueron sometidos por la sojuzgación general perdieron casi todo de su cultura.

Así, en los siglos antes de Cristo, la CIVILIZACION HELENISTICA repercutió como repercute aún en pleno siglo XX en todo el mundo, siendo sus mensajeros EE.UU., URSS, Francia, Inglaterra, etc., como ayer fueron los estados de Grecia, Roma y las Repúblicas nuevas posteriores.

Desde que invadieron a los diferentes continentes, con paso avasallador, tuvieron que cambiar y hacer perder algunas culturas imponiendo su modo de razonar característico de Occidente en la sojuzgación general. Pero, las culturas antioccidentales se unen y luchan por sus REIVINDICACIONES, así como ejemplo la ex-Rodesia, nombre dado por un aventurero llamado Rod, reivindicó sus postulados mas su nombre originario es ZIMBABWE.

Repercute y se hegemoniza en este continente mal llamado América, donde sus habitantes alienados a la CIVILIZACION HELENICA, imitan lo que era Roma, Grecia, lo que es Francia, EE.UU., URSS, etc. pareciendo que no hubiesen tenido una manifestación cultural distinta a occidente, a la capacidad como cualquier hombre de occidente en la manera de poder hacer un bien para la humanidad.

3. El hombre desde los polos y desde las costas

Este continente, antes que sea agredido, invadido por los españoles y de las otras nacionalidades europeas, no tuvo el nombre de AMERICA, tuvo y sigue teniendo el nombre de AWIYAYALA.

Fuera de este nombre, este continente tuvo varios nombres en los diferentes idiomas indios, de palabras distintas, pero coincidentes en el significado mismo de la palabra; así: HOMBRES DE ESTA TIERRA, MADRE TIERRA, HOMBRES DE POLO NORTE A POLO SUR, HOMBRES DE COSTA A COSTA, HOMBRES DE EN MEDIO DE LAS OSCURIDADES, y otros que se da el nombre a las personas que viven desde el norte, sur, este y oeste de este continente.

Primeramente mencionaremos el significado de las palabras siguientes, para una comprensión posterior:

Pachamama = de lengua aymara y q´ichuwa, significa Madre Tierra
Uraqui = en aymara, significa tierra
Laxara = en aymara, significa media oscuridad eterna, estética no tan oscura, como sucede en los polos.
Tuta = en aymara, oscuridad completa, que no se ve nada, sólo lo oscuro.
Ch'amaka = en aymara, oscuridad relativa, pasajera.
Tuta'ch'amaka = noche muy oscura
Pulu = en aymara, extremos que sujetan a un objeto, como los extremos de un tejido.
Ch'ina = en aymara, el lado trasero de un objeto
Yäla = en aymara, hombre de cualquier lugar, uka yälanaka significa individuos desconocidos.
Alax = frío

Cuando los jaqis (hombres de comunidad) de estos lugares fueron al polo norte y al polo sur (sarapxipulunakaru), hace miles, cientos y cincuenta años antes de 1492, visitaron y emigraron a esos lugares de los polos que posteriormente pasaron al otro lado llamado China (Ch'inatunqi tuqinkirinaka), llevando la lengua, costumbres, usos de objetos, conocimientos culturales, del cero, cobre, sabiduría, etc. Cuando volvieron especialmente de los polos, o cuando sus hijos volvieron, los mencionaba a los que se han quedado cerca o un poco alejados de los **pulus**, de **laxara t'aya uraki jalanäka** (hombres de la tierra fría y de la media oscuridad), LAXARANKIRINAKA, LAXARYALANAKA, ALAXYALA llegando a AWIYAYALA.

Se llama a las personas que se encuentran, o que provengan, que emigran e inmigran de la parte norte, ALAYLAXARANKIRINAKA, ALAYLAXANRY LANAKA, ALAYLAXYALA, ALAYYALA.

A las personas del Sur, se los llama AYNACH LAXARANKIRINAKA, AYNACHLAXARYALANAKA, AYLAXYALA, AYYALA.

A las personas del Este: jalsu tuqinkirinaka, jalsu Yälanaka, JALSYALA.

Y a las personas de la zona Oeste: jalant tuqinkirinaka, jalant yälanaka, y JALTAYALA

Así, viniendo de allí, oyendo de aquí, llevando conocimientos tecnológicos, sociales, espirituales, etc., muy avanzados, asentando nuevas naciones, las voces ALAYYALA, AYYALA, JALTYALA, JALSYALA, dieron derivaciones como AYALA, ABIALA, AJAYALA, ABIAYALA, AWIYALA, AJBIALA, etc. y AWIYAYALA.

Como notamos en nuestros idiomas indios (Q'ichua, Aymará, Nawa, Maya, etc.) hay un encadenamiento de las palabras indias diferentes.

Las palabras teniendo la misma esencia de un contenido de igual significado empiezan y terminan con la letra A, como también "Yala", son sinónimos de Pachamama, etc. Laq'a uraqpachamama, etc. que por la infinidad de sinónimos se conjuncionó en una sola AWIYAYALA, nombre de este continente más sus habitantes. EL HOMBRE (YALA) RELACIONADO A LA TIERRA, es ese el nombre de esta Pachamama (madre tierra), si no hay hombres, no hay awiyayala, si no hay tierra no hay awiyayala; por esta relación de hombre-tierra hay AWIYAYALA.

Así, Awiyayala, nombre indio que se refiere a este continente, teniendo significados, como "hombres de esta tierra", "hombres de este mundo", que están en medio de los PULUS (polos), de en medio de las oscuridades (polos), etc, etc.

4. Ayala a Awiyayala

Hasta el 1500 más o menos, este continente tenía el nombre en auge de AWIYAYALA; dicha denominación cósmica universal, era llamada por los pueblos indios del norte y del sur de este continente.

Cuando invadieron los corruptos europeos de mentalidad helenística, con las distintas enfermedades mortíferas contaminosas que las desconocíamos los de Awiyayala, hicieron perder el nombre propio del continente.

Teniendo que cambiar a AWIYAYALA por Indias Occidentales, manteniéndose por dos siglos tal nombre, no sólo por lo que se confundieron o creyeron llegar a las Indias Orientales, sino por la civilización HELENICA, también llamada CIVILIZACION OCCIDENTAL, y siempre bautizaba a los que no eran de la cultura greco-romana, de INDI, INTIUS, por considerar que no tenían dioses al igual que ellos, porque para ellos lo fundamental dentro de la organización de un clan, tribu, curia, estado greco-romano, es la existencia de los dioses, y es por eso que todo el mundo no era helénico, de no abrazar la civilización agresiva eran llamado indistan, indias, indígenas, todo comenzando con el prefijo IN, desde indiferente hasta indómito, etc.

Así Waman Puma, escritor y cronista indio fue influido por la moda de esos momentos de llevar apellido en lugar del origen que se decía ser, púsose entonces AWIYAYALA, pero puso cambiando, WAMAN PUMA DE AYALA (awiyayala), por la tiranía preponderante de la lengua Castellana justifica el uso de Waman Puma, el uso de AYALA por una autorización de un Capitán.

Hombres mafiosos, hipócritas, reos, etc., sin nombres ni apellidos, sólo con el nombre del pueblo donde nacieron, vinieron de AWIYAYALA, como Diego de Almagro, Alonso de Ojeda, Francisco Pizarro, etc., la sílaba "de" que implicaba el lugar de su origen (como se podría decir la mula DE La Paz), era la caracterización del hombre sin honor, ni dignidad ni personalidad.

Volviendo a lo anterior, sobre el Capitán Luis Avalos de Ayala "...no aparece en ningún registro ni crónica y su existencia se acepta como una confesión caritativa a la afirmación de Waman Puma..." (1).

En el libro de Waman, editado alrededor de 1580, comienza con uno de varios dibujos, en que "AYALA" está escrito en una figura redonda, a manera de un mundo propiamente, con esto daba significado de que Awiyayala era el nombre de todo el mundo.

La manera de hacerla conocer de esta forma, era porque no se daba prioridad a los términos, conocimientos del propio habitante de este continente por parte de la alienación, opresión, explotación cultural-económica. Era tan fuerte el *sojuzgamiento general*, que eran castigados y asesinados los indios que hacían conocer los conocimientos culturales de su realidad. Waman Puma por la alienación contaminosa, tergiversó el contenido de su obra haciendo notar las costumbres occidentales, como el nombre de AWIYAYALA, como en este siglo sucede en vez de decirse Q'UISPI TITU KUNTURI lo dicen QUISBERT TITO CONDE, no nos culpemos de esto: la culpa la tiene la CIVILIZACION OCCIDENTAL HELENICA, manifestada en su alienación contaminosa.

5. Resurge Awiyayala

Así renace AWIYAYALA, para rechazar el nombre impuesto cínicamente por los europeos de esa mentalidad occidental, carente de cultura humanitaria, de cosmovisión cósmica amáutica; pusieron AMERICA en honor a ese bandido, ultrajador, expoliador: Américo Vespucio.

Awiyayala, por la SOJUZGACION GENERAL hacia las nacionalidades mayoritarias, por parte de los sojuzgantes, de nuevo sale a luz, donde se daba por perdido en nuestras comunidades. REIVINDICARLO es un objetivo de las mayorías sojuzgadas.

Se lo menciona en periódicos populares, como también en la prensa oral, en la localidad de Puno, como también en las comunidades indias del altiplano.

Tuvimos la oportunidad de dialogar con un hermano KUNA, Nación India de Panamá que se hallaba de visita por Machu Pichu, donde él nos decía que su abuelo

le enseñó que no se llamaba América, sino ABIYALA o APIYALA, que por allá, en Centro América, se la habla, se lo conoce a todo este continente como ABIYALA, ABIYAYALA; APIYALA o APIYAYALA , en idioma Kuna.

Mas, algunos residentes de este continente en diversos paises de Europa, donde se hallan estudiando carreras profesionales, tienen un bletín periodístico llamado ABIYAYALA. Así, sucesivamente se reivindica el nombre de AWIYAYALA.

6. Awiyayala

Los movimientos indios aparecieron desde el momento que agredieron e invadieron los europeos en busca de oro y plata al continente AWIYAYALA. Invadiendo con su viciosidad, sedienta de volverse super rico lo más antes posible (aún teniendo enfermedades como el sarampión, gripe, venéreas, viruelas, bronquitis y otros; como también su actitud psicológica de flojera, robar, engañar, en busca del placer vicioso, que fue muy contagioso), destruyó parte de nuestra forma de vivir, comunitaria, cósmica; de acuerdo al orden de la naturaleza. Destruyó parte de nuestra tecnología, filosofía, política, medicina, lengua, ciencias varias, sistemas, estructuras de nuestro ambiente, dejándonos en miseria y caos.

Pero la otra parte vive aún, se hace notar su rechazo que da a los sistemas foráneos destructivos, anticósmicos, que, aceleradamente destruyen el mundo. El rechazo produjo MOVIMIENTOS DE GUERRA, a causa de estos levantamientos de REIVINDICACIONES, desde el Polo Norte hasta el Polo Sur, desde las costas del Océano Pacífico, hasta las orillas del Océano Atlántico.

Toro Sentado, Gerónimo. Waktemoc y otros en la parte Norte; Nikarawu, Kanek y otros, en la parte Central; Tupamaru, Tupakatari, Tubicha, Apiyawayki, Sarati Willka, Bopi y otros muchos en la parte Sur.

Estos levantamientos, hechos *guerras* contra Europa explotadora, opresora, discriminadora, asesina, etc. fueron dirigidos por valerosos hombres de CONCIENCIA HUMANA, no queriendo ver a su pueblo *sojuzgado*; así traicionados por el ofrecimiento de "PAZ Y AMISTAD", que promulgaban amablemente, fueron ejecutados la mayoría de los GUERREROS INDIOS.

En esta década, donde el hombre que ha nacido en estas tierras se siente como Awiyayala, por la irradiación telúrica, cósmica, se hace sentir el pensamiento indio, pensamiento cósmico, pensamiento amáutico, y por lo cual, ante la imposición de la CIVILIZACION HELENICA de los que se hacen llamar latinoamericanos, está encadenada a esta, por eso:Latinoamérica, iberoamérica, angloamérica, hispanoamérica, lusitanoamérica, francoamérica, todos SOJUZGAN A

"AWIYAYALA"

Desde Angloamérica hasta Latinoamérica son expresiones de sojuzgación, explotación del hombre por el hombre y prevalencia de la lucha de clases, más otras.

AWIYAYALA por la "SOJUZGACION GENERAL", sufre la:

Explotación económica
Opresión política
Alienación cultural
Intimidación religiosa
Traición sindical
Discriminación racial
Amenaza psicológica
Exterminación armada militar
Esterilización, atontamiento, enfermedad y muerte lenta con alimentos y control de la natalidad

Qullasuyu dentro del Estado Dominante (Bolivia) se encuentra de esta manera:

SOJUZGADOR (Minoría Dominante)

SOJUZGADOS - NACIONES INDIAS (mayoritarias)

NACION AYMARA NACION Q'ICHUA NACIONES TUPIGUARANIS
Mineros Campesinos, Fabriles, Constructores, Estudiantes, Empleados, Vendedores, Sirvientes, Artesanos, Técnicos, Profesores, Choferes, Zafreros, Cosechadores, Clases y Soldados, Cargadores, Trabajadores diversos, Semi desocupados, Desocupados, etc. etc.

Tienen como idiomas: Q'ichua, Aymara, Ayoreo, Chikitano, etc. etc., y el castellano dialectizado.

Hermanos de esta realidad VIVIENTE de este continente de AWIYAYALA REIVINDIQUEMOS lo que fue nuestro, lo que somos y lo que seremos para la liberación total de AWIYAYALA, AFRICA, ASIA, OCEANIA y a EUROPA misma.

Liberémonos del pensar occidental (europeo), destructora del mundo, razón tergiversada que destruyó y sigue destruyendo aún la humanidad entera. Para así lograr vivir en una comunidad COSMICA UNIVERSAL, con justicia.

KARA CHUKIWANKA
Indio de la Nación Aymara
(Nación OMASUYU)

7. Qullasuyu'awiyayala

Ayer (como hoy) llamada "QULLASUYU", luego impuesta por el colonialismo agresor español con el nombre de "Charkas" y luego los guerrilleros y el pueblo en general que lucharon por la independencia del "Alto Perú", que posteriormente cambiada por "Bolivia" al hacerse república, en honor a Bolivar, como lo fue así de Rodesia en honor a Rodhes (+), de Roma en honor a Rómulo, imponiendose tales nombres.

El Qullasuyu (Bolivia), parte de Awiyayala, Nación Mayoritaria de 4.500.000 de habitantes, más o menos, son sojuzgados por una minoría de 5% (cinco por ciento) de la población estatal de cinco millones de habitantes (2).

Esta minoría, se conserva estáticamente desde la Colonia y en la República, 488 años, trata de mantenerse como sea, actuando demagógicamente, ayer se dijeron ser patriotas, republicanos, liberalistas, conservadoristas, nacionalistas, etc... Ahora los "cachorros, hijos de los poderosos" se dicen ser izquierdistas moderados y radicales, sólo para mantenerse en el poder y heredar de esa manera el predominio sin importarle nada del pueblo, de sus problemas esenciales que le aqueja.

Y esto no sucede solamente en el Qullasuyu, también en las otras nacionalidades indias de Awiyayala se sufre esta "sojuzgación general".

Awiyayala sojuzgada externamente por los imperialismos, internamente por los sirvientes lacayos colonialistas de los imperialismos.

(+) En el original dice "Rod", lo correcto es Rodhes, Cecil (nota del C.E.)

(1) PUMA DE AYALA, WAMAN. ***Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno.*** Colección Mar Dulce, Ed. Nova, Bs. As., p.9.

(2) PRESENCIA, 1979 "Informe del Consejo Económico y Social presentado a la Organización de Estudios Americanos" (*Presencia,* 26 de Octubre 1979).

INVESTIGACIONES ETNOHISTORICAS IV

Luis Oporto

Aprovechando la visita que hizo a Bolivia (La Paz) el investigador Jhon V. Murra, nacionalizado estadounidense (rumano de origen), realizamos una pequeña charla en conjunto: el que escribe, Irma Lorini V. y el citado investigador. A continuación transcribo parte de la conversación, que trata, precisamente sobre esta disciplina nueva, que es la *Etnohistoria*.

A continuación continuaremos ofreciendo algunos apuntes sobre trabajos de etnología, antropología y en algunos casos, históricos.

LOO. En su opinión, ¿cuándo empiezan a darse este tipo de estuidos etnohistóricos, aquí en la región andina?

JVM. La etnohistoria en este sentido, en los Andes, empieza con la invasión europea. Siempre entre ellos hay gente que quiere comprender lo que sus compañeros están destruyendo, desde el principio. Por ejemplo, estando ellos todavía en Cajamarca (no han llegado todavía al Cuzco) hay gente que se pregunta "desde cuando hay principe" (por esto ellos entienden desde cuando hay estado), porque les chocó. Venían del Caribe donde no hay Estado, venían desde Venezuela, donde no lo hay, venían de Panamá donde no lo hay. Cuando llegaron acá se encontraron con una sociedad constituida en estamentos, dividida en clases, con ciudades. Entonces empiezan a preguntar desde cuando hay príncipe; descubren que existen tres generaciones ya "desde que habían príncipes", dicen los informantes. Pues yo diría que hay indagaciones desde un principio, por gente de una cultura tratando de comprender la historia de otra cultura.

LOO. Dr. Murra, ¿cuál es la metodología que utiliza el etnohistoriador?

JVM. No hay ninguna diferencia. La diferencia consiste, no en la metodología (que no me parece un tema muy importante), la metodología es idéntica a la de un buen historiador, que se interesa por lo social, por lo económico, por lo religioso; no es la metodología de los viejos historiadores que estudiaban batallas o reyes, o secuencia de presidentes. Pero cualquier historiador que estudie los precios - digamos en Potosí-, cómo ha cambiado el precio de Potosí desde 1546; porque ya en el 48 hay centenares de vendedoras de coca en Potosí. Esa es la tarea de historiador de la Economía. Un etnohistoriador trabajaría de idéntica manera, no hay nada especial.

La diferencia consiste, no en la metodología, consiste en la problemática, al igual que en toda disciplina, llámese historia, geología, antropología. La metodología es consecuencia de la temática. Claro, hay gente que usa peor o mejor la metodología, pero hay gente que cree que en las disciplinas serias la metodología es la más relevante; yo no comparto esa opinión. Creo que lo más importante es la **hipótesis**. Una vez que esto está claro en tu cabeza, ya buscarás la metodología adecuada, si eres un historiador honrado; claro, siempre hay gente que se escapa por las orillas...

ILV. Siendo que la etnohistoria nace con la conquista, ¿porqué es que esta disciplina, como tal, aparece recién en el campo histórico?

JVM. Existen varias contestaciones a su pregunta, pero digamos que hay algunas que son obvias. Empecemos con ellas. No ha habido en los siglos pasados tanto interés en el mundo por la historia de los vencidos. Para tomar un ejemplo comparable con el andino, tenemos el ejemplo de la Europa Oriental, que sufre 300 años de dominio turco. Si Uds. se fijan en 1840, no hay historia búlgara (en Francia, en España, ya existen grandes historiadores), o Yugoslavia, o historia rumana, o griega. Porque son pueblos oprimidos y entonces la historia que escriben los historiadores se trata de la historia de los vencedores. En 1870 los jóvenes patriotas empiezas a escribir la historia de sus pueblos: poco a poco empiezan a hacer historia de pueblos derrotados. En el siglo XIX empieza la decadencia de imperios como el turco, el ruso, el francés y cada pueblo trata de escribir su historia; es costumbre llamar la historia de tales pueblos como Etnohistoria. Pero esto no es importante. Lo que importa no es el apodo sino lo que se hace. Por eso, el que estudia a los pueblos derrotados y no a los victoriosos, hacen lo que nosotros llamamos etnohistoria.

Otra contestación sería que, muchos de estos grupos tienen historia, pero no tienen escritura, tal es el caso de Africa. En este caso no necesariamente tiene que ver con la derrota. tiene que ver con la falta de "papeleo". Porque para saber como era la sociedad durante la colonización, Ud. habla con un viejo cuyo padre vivió bajo la colonización. Ahora, ellos rechazan la etiqueta de etnohistoria: en 1961 hay un gran congreso en Bagdad, donde se reunieron para hablar de la historia de su continente (porque ya había llegado la independencia o se acercaba la independencia) "no queremos etnohistoria", dijeron ellos. Por eso digo yo que la metodología no importa.

Por eso yo nunca hablo de etnohistoria -a menos que me empujen, como lo hacen Uds.-. Yo creo que lo que yo hago es de hecho antropología. Pero no importa que apodo le damos: tanto es historia trabajar con tradición oral, como hacerlo sentado en un archivo polvoroso. La táctica -yo no llamo metodología- en el caso "x" es trabajar con papeles, en el caso "y" trabajar con tradición oral. La historia

que hace un etnólogo se llama etnohistoria. Ud. no puede hacer etnología y yo soy de formación etnólogo, pero no lo puedo hacer sin historia. Si lo hace un historiador es historia.

ILV. Siendo la etnohistoria "la historia de los vencidos", ¿hasta qué punto le da valor el investigador a los testimonios de los conquistadores?

JVM. Mucho, porque muchas veces no se oye sino su voz, el otro no habla. Segundo no hay que confundir a los invasores. Entre los invasores hay de todo: desde gente muy decente, hasta gente no muy decente, pero muy inteligente, que es muy buen observador aunque es un granuja. Aquí encontramos dos individuos interesantes. Uno era dominico, que llegó a ser obispo en Charcas. Este europeo llega en los primeros diez años de la invasión. Junto con él llega un joven, que apenas había terminado su carrera de derecho, era licenciado. Viven aquí, pasan su vida aquí. Estos señores, después de 30 años de experiencias -cuando todo era fresco, vivían los incas, la sociedad funcionaba-, habían decapitado el sistema, pero por debajo todo el resto funcionaba. Estos señores han escrito algo -nos falta por lo menos un tercio de lo que han escrito y no se está buscando-. Si era nuestro caso, yo no iría a entrevistar al forastero que cae por ahí, yo me iría a buscar más sobre estos dos tipos, no me toca a mí, es tarea del historiador, pero he dicho por impreso que "hay que hacerlo" y no se ha hecho.

¿Qué pasa con ellos? Están contando su posición. Uno dice: "aquí no hace falta ningún europeo, fuera de uno que otro para convertir a los infieles y un virrey o un juez", digamos, los europeos que caben en este cuarto, y que, lo que él llama los SEÑORES NATURALES (de Charcas, de Quillaca, Azanaques, Carangas, Pacajes) "estos pueden gobernar, lo han hecho siempre y pueden seguir haciéndolo". La información que nos da es fabulosa, nos da la primera gramática del idioma andino, el primer diccionario del idioma andino. El hombre se llamaba Domingo de Santo Tomás, y dice en su libro "fíjate bien -porque está pensando en otros curas- que no puedo traducir términos de parentesco uno por uno, no hay traducción, fíjate bien en la gramática, en el capítulo equis, donde he explicado el sistema de parentesco andino, como una categoría gramatical", un hombre de genio, porque no es sino en el siglo XIX que Morgan expresa el estudio de sistemas de parentesco, pero este está escribiendo en 1550 y Morgan lo hace en 1850. Son 300 años que se le adelantó a Morgan.

El otro, su enemigo (oficialmente era su enemigo) era el licenciado Polo de Ondegardo, estaba a favor de que haya europeos en América. A diferencia del resto que pensaba igual, tenía la teoría idéntica a la de Santo Tomás: "aquí no se puede gobernar eficientemente sin conocer la lengua, sin comprender cómo funciona aquí todo esto.. Y si tú quieres lograr, lo que tu rey quiere lograr, se hace a través de los señores naturales". A pesar de que él quería la encomienda, enriquecerse, que su hijo no trabaje duro, aunque su teoría era opuesta, en la práctica eran idénticas. Ambos decían "tú no puedes gobernar estas cosas, es tan rica, es tan grande, es tan hermosa, tú no puedes gobernarla sin comprenderla; hay que estudiarla". Los dos estudian el sistema aunque su posición en la sociedad es opuesta. Por esto, yo no puedo descartar al informante y a mi no me importa si la gente es buena o mala, lo que quiero es información.

Por todo esto digo: no hay etnohistoria. Hay una historia que aprovecha toda fuente de información, hay que usar al conquistador, considero que sería grave error no hacerlo.

La Paz, Mayo de 1980

T. R. HUIDOBRO; BELLIDO, José. *Religión y Sociedad.* II Jornadas Peruano Bolivianas de Estudio Científico del Altiplano Boliviano y Sur del Perú. La Paz, INAR, 1978. Mimeografiado, 17 p. 151

Analiza el papel de la religión en el desarrollo cultural y socioeconómico de los pueblos precolombinos, con la hipótesis de que el factor dominante en esas sociedades fue la religión, y da lugar al nacimiento de gobiernos fuertes que originaron culturas de orden y trabajo.

T.R. QUILLICI, Jean Claude. *Antropología genética de las poblaciones de Aukapata.* II Jornadas Peruano Bolivianas de Est. Cient. del Alt... La Paz, INAR, 1978. Mimeografiado, 5 p. 153

Diagnóstico biológico que corresponde al balance biomédico y el establecimiento de la estructura genética de estas poblaciones.

T.R. AREVALO ABATE, Laura. *El material lítico en la arquitectura Inca del valle del Cuzco.* Idem. La Paz, INAR, 1978. Mimeografiado, 14 p. 154

"El objeto es el de dar a conocer los lugares de afloramiento de las rocas utilizadas" desde el punto de vista de la resistencia del material al paso del tiempo y su disponibilidad a la ornamentación.

T.R. MORENO HUERTA, Marcelo. *El terracerío agrícola de Pukarilla y el rendimiento del maíz.* Idem. La Paz, INAR, 1978. Mimeografiado, 15 p. 155

Pretende mostrar las características de los sitios agrícolas pertenecientes a la cultura Mollo y de los sistemas de producción aplicados por la misma.

T.R. ERICKSON, Clark y FALDIN, Juan. *Preliminary report on an Arqueological survey in the llanos de Mojos, Bolivia: San Ignacio to San Borja.* Idem. La Paz, 1978, 20 p. 156

Descripción sumaria de los Llanos de Mojos, como un paso inicial para una investigación sobre el pasado prehistórico de esta área.

T.R. BUSTOS SANTELICES, Víctor. *La Arqueología de los Llanos del Beni.* Idem. La Paz, INAR, 1978, 23 p. 157

Estudio ampliado de la zona oriental de Bolivia. Se trata de un trabajo de campo en el área (terrestre y aéreo) y una descripción general de la región. Incluye la descripción de los sitios arqueológicos.

T.R. CORDERO MIRANDA, Gregorio. *Informe preliminar acerca de las excavaciones en Pumapunku.* Idem. La Paz, INAR, 1978. Mimeografiado, 8 p. 158

Informe de las excavaciones y otros trabajos realizados en el sitio arqueológico de Pumapunku: ubicación, hallazgos, cerámica, tablas esquemáticas, estratigrafía, etc.

T.R. HUIDOBRO BELLIDO, José. *Arqueología de Choro y su relación con la cultura Mollo.* Idem. La Paz, INAR, 1978. Mimeografiado, 14 p. 159

El trabajo "refleja la existencia de la situación ambiental o marco geográfico, la descripción de los restos arqueológicos excavados y posible relación del sitio arqueológico de Choro con la cultura Mollo".

T..R. PONCE SANGINES, Carlos. *Panorama de Arqueología Boliviana.* Idem. La Paz, INAR, 1978. Mimeografiado, 31 p. 161

Pretende mostrar "a grandes rasgos el lineamiento fundamental del pasado precolombino por el camino de la simplificación, deslindándose del descriptismo...".

T.R. PALOMINO, Platón. *El Mesakuy como expresión de la conciencia social indígena.* Idem. La Paz, Casa de la Cultura, 1978, 7 p. 164

Estudio de un rito ceremonial tradicional andino: el mesakuy, desde la perspectiva de expresión en diferentes niveles de su conciencia social.

T.R. ZEBALLOS, PASTEN, Jaime. *Los Núcleos Callawayas y su delimitación sociológica en el norte de la ciudad de La Paz. Idem. La Paz,* Casa de la Cultura, 1978. Mimeografiado, 11 p. 165

Ensayo. Trata sobre aspectos generales de los Callawayas. Relata entre ellos temas de identidad social, sabiduría, niveles de clases sociales, etc.

T.R. HERMOSA VIRREYRA, Wálter. *Semblanza del hombre del altiplano.* Idem. La Paz, Casa de la Cultura, 1978. Mimeografiado, 8 p.

Aspectos sobre la vida espiritual del indígena en relación con el nivel de desarrollo alcanzado actualmente, sus repercusiones en la educación y su comportamiento social.

T.R. CHOQUE CANQUI, Roberto. *Cacicazgo Aymara (Siglos XVI y XVII) Pacajes, Omasuyos y Larecaja.* Idem. La Paz, Casa de Cultura, 1978. Mimeografiado, 18 p. 168

Avance de investigación sobre cacicazgo aymara en las provincias de Pacajes, Omasuyos y Siçasica.

T.R. LLANOS MURILLO, José. *Antropología Musical en Bolivia.* Idem. La Paz, Casa de Cultura, 1978. Mimeografiado, 23 p. 170

Conceptos sintéticos de la antropología musical en Bolivia.

T.R. ARAMAYO, Omar. *Cuatro motivos entre la Arqueología, el Folklore y el arte actual.* Idem. La Paz, Casa de la Cultura, 1978. Mimeografiado, 17 p. 172

Relación de la arqueología con el folklore y el arte popular, demostrado a través del estudio del prototeatro (y la antigüedad del teatro en el Perú), del círculo dentro de la historia gráfica del arte peruano, a partir también del origen del disfraz de la diablada y de las pampas del toro muerto, etc.

T.R. MALAGA DE LA CRUZ, Neyra. *La etnia collagua y los cambios socioeconómicos.* Idem. La Paz, Universidad Nacional de San Agustín (Perú), 1978. Mimeografiado, 19 p. 179

Análisis socio histórico del período prehispánico de la etnia collagua.

T.R. SANCHEZ FARFAN, Jorge. *"Ayni Yanapay", instituciones andinas.* Idem. La Paz, Casa de Cultura, 1978. Mimeografiado, 13 p. 180

Estudio de dos instituciones andinas y su influencia en la economía indígena, desde el punto de vista de los "pisos ecológicos", en este caso toma fundamentalmente la economía de la papa.

T.R. FLORES DELGADO, Roberto y CORTES, M. *La economía campesina de las empresas asociativas de Puno ("El problema de los Huacchos")*. UNTA,Idem. La Paz, 1978. Mimeografiado, 13 p. 181

Estudio del papel que desempeña la economía campesina en las empresas asociativas y su relación con la crisis que atraviesan estas.

T.R. SAIGNES, Thierry. *Las etnias en el valle del Chuquiago (La Paz, siglo XVI)*. Instituto Francés de Estudios Andinos. Idem. La Paz, Casa de la Cultura, 1978. Mimeografiado, 12 p. 183

Estudio etnohistórico de las principales etnias en la región de La Paz (Mallku, Pacajes). Toca también aspectos socioeconómicos de esta población en la primera y segunda mitad del siglo.

T.R. QUIROZ PAZ SOLDAN, Eusebio. *El espíritu del tratado de Ancón*. UMSA. Idem. La Paz, Casa de Cultura, 1978. Mimeografiado, 10 p. 186

Ponencia de carácter histórico. Ensayo sobre el Tratado de Paz de 1883. Trata sobre el sentido que tuvo en el momento de su suscripción, para los países involucrados.

T.R. WEGENER, Richard N. "Tribus selváticas del Oriente Boliviano (Ostbolivianischen urnwaldstamme)". Stuttgart, 1932, pp. 321-341. Ilustrado, en alemán sin traducción. 200

T.R. RIESTER Jurgen. "Camba-Paico. Zur integration der ostbolivianischen indianer". Berlín 1970. Fotocopias. Sin traducción. Alemán. 201

Camba-Paico: Hacia la integración de los indios del oriente boliviano (título en español).

T.R. PIERINI, Francesco. "Los guarayos de Bolivia. Mitología de los guarayos de Bolivia". En: *ANTROPOS*, Vol III, St. Gabriel, 1908; Vol. V, 1910. 203

Estudio antropológico de Ascensión, Yaguarú, Urubicha, Yatea y San Pablo, conocidas como *Misiones de Guarayos*.

T.R. RASNAKE, Roger y HARMAN, Inge María. "Informe sobre Yura". Preparado especialmente para el Instituto Nacional de Antropología. Inédito. 208

Importante investigación antropológica llevada a cabo en Yura (departamento de Potosí) y que trata sobre aspectos socioeconómicos, educativos, religiosos y de

organización administrativa y social. Incluye un apéndice sobre la historia de Yura a partir de la época precolombina hasta la etapa republicana. Incluye fotografías en blanco y negro.

T.R. LASERNA, Roberto y VALDIVIESO, Roberto. "La tenencia de la tierra en el valle central de Cochabamba". Cochabamba, IESE (UMSS) E.P., 1979. Nº 10. 209

El análisis y la metodología responden a la preocupación de que "el tema de la tierra asociado a un proyecto de riego, como el de Misicuni, remite al ámbito de lo agrícola como actividad productiva y de los campesinos como problemática social...".

T.R. ZEBALLOS, Luis. *Apuntes sobre cultura material del grupo Chipaya*. La Paz, 1974. Inédito. 213

Descripción detallada de materiales que conforman la cultura material de este importante grupo étnico boliviano. Es una primera base para un estudio completo sobre este grupo.

T.R. WACHTEL, Nathan. "Le systeme d'irrigation des Chipayas". Ecole de Hautes Etudes en Sciencies Sociales. París, Xerox. 214

Otro de los estudiosos de los chipayas se aboca ahora a la problemática del sistema de irrigación, dando detalles importantes como el del "doble circuito de irrigación" y el circuito de agua a Tuanta, Tchirimilla y Sumuspata y otras nuevas comunidades. Incluye un plano.

-continuará próximamente-

RESEÑA

BALLIVIAN DE ROMERO, Florencia. *José María Pérez de Urdininea. Un General de la Independencia*. La Paz, Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo",1978. Biblioteca Paceña, Nueva Serie. 102 p.

El presente texto fue presentado como tesis para optar el grado de Licenciatura en la carrera de Historia. Esta obra nos muestra un análisis de la actualidad de José María Pérez de Urdininea en el período que comprende 1819-1925, es decir en los años en que la jurisdicción de Charcas buscaba consolidar su Independencia. A través de este estudio nos muestra a un patriota charquino que desea la liberación

de su patria, a la que contribuyó de una manera "indirecta" por el conducto del Norte de las provincias del Río de la Plata.

Una brevísima síntesis del libro, nos dará la idea de cuán importante es la actuación de Pérez de Urdininea, que hacia 1819 se encuentra en territorio argentino prestando servicios gracias a una invitación que le hicieron los pobladores de San Juan, y que se pone al mando de la gobernación de la provincia de Cuyo. No pudo conformar el ejército libertador de San Martín y que se disponía a marchar sobre el Perú, las razones fueron de que Pérez de Urdininea era ratificado en la gobernación de la citada provincia. Posteriormente hubo una estrecha correspondencia entre San Martín y Pérez de Urdininea; el primero le había propuesto organizar una fuerza capaz que contenga a los realistas por Potosí, para esto se conjuncionó un plan que debía tener el concurso de varias provincias del Río de la Plata. Sin embargo, pronto afloraron las dificultades, sólo algunas provincias del Norte Argentino prestan sus servicios, pero Pérez de Urdininea mantiene fe en que la empresa iba a realizarse.

Hacia 1823, la fuerza expedicionaria de Pérez de Urdininea, se encamina hacia el Norte, allí sortea diversas dificultades, como la falta de recursos y la poca colaboración de los gobernadores; posteriormente sigue a Charcas, "la sola vanguardia de Pérez de Urdininea sirvió para provocar las sublevaciones de Tarija, Chichas, Cinti", según la autora, Pérez de Urdininea mantuvo contacto con los pobladores de la región "persuadiéndoles" a que tomen partido patriota, se presentan problemas con Arenales, ya que éste quiso limitar la actuación de Pérez de Urdininea.

Hacia 1825, se produjeron "breves escaramuzas" entre la vanguardia de Pérez de Urdininea y fracciones realistas, entre ellas la de Talina; para estos días el coronel Carlos Medinaceli enfrentaba al realista Pedro Antonio de Olañeta, quien murió a causa de las heridas recibidas. Pero, el último sometimiento de las fracciones españolas correspondió a Pérez de Urdininea, quien logró rendir a las fuerzas del coronel José María Valdez, el 7 de abril de 1825.

Critica

La crítica del presente libro puede ser resumida en los siguientes puntos:

1. En realidad no se trata de una biografía, sino logra demostrar el aporte de Pérez de Urdininea al proceso de Independencia que culminó en 1825.

2. Muchos historiadores no le dan importancia a personajes como a Pérez de Urdininea, sino que simplemente se abocan a describirlos en algunos pasajes de sus libros, en consecuencia no ven en su plena dimensión la liberación del colonialismo hispano.

3. Creo que el aporte de la autora con respecto a la historia del país, no se cierne únicamente a la actuación de Pérez de Urdininea, sino que tiene otros alcances, como el ver objetivamente nuestro proceso de independencia, al cual confluyeron factores de diversa índole y que hasta el momento actual no está del todo estudiado, ni mucho menos definido.

4. La autora utilizó acertadamente la correspondencia de Pérez de Urdininea ubicada en la Biblioteca Central de la U.M.S.A. que es el pilar fundamental de su libro.

Roberto Santos Escóbar

CARTAS EN HISTORIA

El Comité Editor de HISTORIA pone en conocimiento de la carrera de Historia una conceptuosa carta que nos hizo llegar la máxima dirección universitaria estudiantil:

Señores
Miembros del Comité Editor del Boletín de la Carrera de Historia
Presente.-
Estimados compañeros:

Con enorme complacencia la Federación Universitaria Local ha conocido el Nº 13 del *Boletín de HISTORIA*, publicado por la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El referido boletín constituye, a juicio de la Federación Universitaria Local, un esfuerzo original y meritorio que cubre una verdadera necesidad en el ámbito universitario y también en otros medios intelectuales.

Por el contenido del boletín, la temática abordada en los diferentes artículos y la orientación en la elaboración de los mismos, el *Boletín de HISTORIA* resulta para la colectividad Universitaria y otras personas interesadas, un material de información y trabajo indispensable, que contribuirá sin duda al desarrollo de la investigación histórica en nuestra universidad.

En atención a las razones expuestas, la Federación Universitaria Local hace llegar a ustedes y también por su intermedio, a las autoridades y miembros de la carrera de HISTORIA, su sincera felicitación por el trabajo que están realizando para la elaboración y publicación del *Boletín de HISTORIA* y el aliento para que continúen en esa tarea con esfuerzo constantemente superado, por ser el *Boletín de HISTORIA* un medio útil al universitariado en su conjunto, la Federación Universitaria Local ofrece a ustedes su apoyo para la publicación del referido boletín.

Por otra parte, la Federación Universitaria Local, invita a ustedes a realizar en forma conjunta otras tareas de carácter cultural y en especial a participar en la "Campaña de Movilización Cultural" que está promoviendo la F.U.L. en la Universidad.

Con este motivo, saludamos a ustedes fraternalmente.

(fdo) HENRY OPORTO CASTRO
SECRETARIO EJECUTIVO

"POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y EL CO-GOBIERNO PARITARIO"

NUEVAS PUBLICACIONES

Revista especializada de la Dirección Nacional de Historia (IBC).

La Dirección Nacional de Historia del Instituto Boliviano de Cultura con gran acierto ha procedido a la publicación de una revista histórica, la que circulará próximamente bajo el sugestivo título de: TIEMPO E HISTORIA.

El contenido del primer número da muestras de la calidad de los artículos recopilados: Roberto Choque Canqui: "La situación de la comunidad originaria de Tiwanaku"; Juan Albarracín Millán: "El levantamiento indígena de Tinquipaya"; Irma Lorini: "Algunos aspectos de los Tratados de 1866 y 1874"; René Arze: "Humberto Vásquez Machicado, Ensayo bibliográfico"; Guillermo Delgado: "Ideología y religión de los Andes bolivianos"; Finalmente, una reseña bibliográfica de actualidad por Raúl J. Calderón: *Fisonomía del regionalismo en Bolivia, de* J. L. Roca.

La dirección de la revista está bajo la responsabilidad de la joven investigadora nacional Irma Lorini.

NOTICIAS

Reunión Internacional de Historiadores

Una importante reunión internacional se llevó a cabo en la ciudad de La Paz entre el 15 y 18 del mes de mayo pasado. El evento contó con el respaldo de la Presidencia de la República, la Prefectura del Departamento de La Paz, la Universidad Mayor de San Andrés, el Ministerio de Cultura, el Instituto Boliviano de Cultura y el Banco Mercantil.

El cónclave reunió a especialistas de renombre en el campo de la Historia como el Dr. Félix Denegri Luna del Perú, Gral. Camilo Riaño de Colombia, José M. Mariluz U. de Argentina, Dr. Oscar Beaujon de Venezuela y Fray Agustín Moreno del Ecuador. Por su parte, Bolivia estaba representada por el presidente de la Academia de Historia, Dr. Humberto Salamanca Lafuente. La ocasión fue propicia para la celebración de las bodas de oro (50 años) por parte de la Academia de la Historia de Bolivia, a la cual hacemos extensivas nuestras congratulaciones más distinguidas, por ser la institución que en su momento respondió a una de las apremiantes necesidades de la historiografía nacional.

Entre las conclusiones más importantes tomamos en cuenta aquella que hace referencia a la creación de la COMISION NACIONAL DE HISTORIA BOLIVIANA, que será solicitada por el señor Ministro de Educación y Cultura, Carlos A. Carrasco, en base a un proyecto presentado por el Dr. Valentín Abecia Baldivieso, miembro de número de la Academia.

El Dr. Abecia es un historiógrafo de reconocido mérito quien hizo algunas declaraciones a la prensa sobre el problema de la revisión de nuestra historia. Dijo, entre otras cosas, "la investigación histórica no avanzó casi nada... el revisionismo recién se lo está iniciando ahora, por nuevas corrientes que noblemente pretenden revisar ciertos procesos históricos que estaban indocumentados o que pecaron de parcialidad". Esperamos sinceramente que las nuevas tendencias en la historiografía respondan a las interrogantes que se mantienen en suspenso en nuestra historia nacional.

Homenaje a Historiadores de la Guerra del Pacífico

La Comisión Nacional de Conmemoración del Centenario de la Guerra del Pacífico, el pasado mes de mayo rindió homenaje a meritorios investigadores sobre el problema marítimo, en una acto realizado en el Salón de Honor de la Cancillería de la República el día 26.

Es un acto loable y digno de encomio por el reconocimiento que se hace a la esforzada labor del, poco menos, anónimo y duro esfuerzo de la investigación histórica. Sin embargo, debemos hacer notar a los señores miembros de la Comisión algunos aspectos, que seguramente se les pasó por alto, por la recargada labor.

Algunos de los homenajeados, si bien se dedican a los problemas de la historia de la guerra del Pacífico, lo hacen solamente por causas circunstanciales y no por dedicación específica; en cambio, se ha obviado a historiógrafos de reconocida trayectoria, como es el caso de don Arturo Costa de la Torre, autor de 7 obras sobre el Pacífico, amén de su valiosísima obra *Catálogo bibliográfico*, que de por sí es una obra de referencia de primer orden en el aspecto de la folletería de la misma época del Pacífico, entre otras cosas. Los artículos del Dr. Eduardo Arze Quiroga, conocido y acucioso investigador e internacionalista, que precisamente tiene la cátedra de Historia de Bolivia de la época de la Guerra en la Universidad de San Andrés. Basta observar un brillante trabajo publicado en ocasión del sesquicentenario de la Independencia de Bolivia en el periódico Presencia.

Creemos también que un aporte más efectivo hubiera sido que la Comisión publicara algún trabajo de investigación, o en su caso una bibliografía de la guerra y el problema portuario. Existen innumerables trabajos que han circulado poco o se han perdido y son importantes para el investigador. Hacer una lista de "investigadores premiados" siempre corre el peligro o mejor, el riesgo de olvidar a uno que merece estar incluido, a un individuo que ha dedicado su vida a la labor de investigación y que por cosas que pasan, queda relegado, tal cual es el caso de Don Arturo Costa y otros.

Segunda Reunión Internacional de Arqueología

Del 16 al 19 de junio se realizó la segunda Reunión Internacional de Arqueología Perú-Boliviana en la localidad de Copacabana, rindiendo así un homenaje al distinguido investigador Don Max Portugal Zamora. Participaron en el evento importantes investigadores nacionales y peruanos, en representación de sus respectivas instituciones. Esta reunión estaba destinada "sobre todo a actualizar la metodología de la investigación y sus logros en el área circunlacustre y otras regiones del altiplano boliviano y sur del Perú". Entre los participantes mencionamos a Max Portugal Z., Carlos Ponce S.(INAR), Max Portugal y Carlos Urquizo (Instituto de Cultura Aymará), Bernardo Ellefsen (UMSS), por Bolivia; Jorge Flores Ochoa (Instituto Nacional de Cultura, Reg. Cuzco), Luis Barreda Murillo (Universidad San Antonio Abad del Cuzco), Mario Nuñez M. (I. N. Cul. Reg. Puno), del Perú.

Durante las sesiones de trabajo se presentaron investigaciones inéditas, lo cual motivó la polémica y el debate. Los trabajos presentados, en número de 21, se pueden dividir en dos grupos: arqueológicos y etnohistóricos, existiendo además dos trabajos varios.

Las conclusiones

Se aprobaron en total 12 puntos, entre ellos citamos los que se refieren a "alcanzar la institucionalización de la arqueología boliviana y la implementación de la investigación científica autónoma", "intensificar la preservación y la evaluación de sitios arqueológicos", "solicitar la gestión de la devolución de piezas arqueológicas sacadas al exterior y la decisión conjunta para la defensa del patrimonio arqueológico", "sugerir la postulación del señor Arturo Costa de la Torre al Premio Nacional de Cultura del presente año". (*Roberto SantosE.*).

Centro de Investigaciones Históricas

Un grupo de estudiantes de la Carrera de Historia de últimos cuatrimestres y a punto de egresar, han constituido un Centro de Investigaciones Históricas con objetivos de investigación, difusión y publicación de trabajos de historia, esto último por medio de una revista especializada que se editará próximamente. Entre los promotores de dicho centro se encuentran Juan Jáuregui, Raúl J. Calderón, Luis Oporto O., Irma Lorini y el antropólogo Ramiro Molina.

Censo de Archivos en el Departamento de La Paz

A partir del mes de mayo, la Dirección Nacional de Historia, conjuntamente el Centro de Documentación del Instituto Boliviano de Cultura y algunos alumnos de la carrera de Historia de la UMSA, se han abocado a la tarea de levantar un Censo Documental del Departamento de La Paz, que culminará con la publicación de una Guía de Archivos de dicho departamento.

El proyecto ha entrado ya en su segunda fase, habiéndose realizado algunos viajes a las capitales de provincias como Charazani, Capital de la Provincia Bautista Saavedra, donde nos encontramos con una realidad muy triste, pues la mayoría de la documentación oficial ha desaparecido o ha sido trasladada a otras regiones como el caso de la documentación parroquial, de la cual no queda ningún documento y que habría sido llevada a Sorata, lo cual no hemos podido constatar aún.

Por otra parte, también se han realizado viajes a Tiahuanacu, capital de la segunda Sección de la Provincia Ingavi, donde también pudimos comprobar la ausencia de documentación. La cual habría sido trasladada a Viacha. Estas primeras experiencias nos llevan a afirmar la necesidad de que este proyecto debe llegar a su culminación, a pesar de todos los obstáculos de tipo económico que se nos van presentando.

A través del Boletín *HISTORIA* queremos llegar a los lectores con la finalidad de conseguir todo el apoyo necesario para lograr nuestro objetivo.

Simultáneamente, estamos realizando el Censo de la Documentación existente en la ciudad de La Paz.

HISTORIA

BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

AÑO V No. 15

LA PAZ, DICIEMBRE DE 1982

EDITORIAL

El último número publicado de HISTORIA apareció en el mes de julio de 1980, año del asalto al poder por parte de la dictadura de García Meza y Arce Gómez. Durante los años siguientes (1981-1982) continuó el receso forzado de nuestro órgano de expresión, esta vez por la incapacidad del Director de la Carrera de entonces, Dr. Ramiro Condarco Morales. Incapacidad en el sentido de representar los intereses del estudiante de Historia, negando toda posibilidad de autorización de la edición del número 15. Además, hay que ser claros: no le interesaba en lo mínimo la aparición del boletín dirigido y producido por los estudiantes. Hablamos del mismo director que implantó verticalmente uno de los pensums más criticados de la vida de la carrera de Historia, un pensum, que como se verá buscaba objetivos antinacionales. Es el mismo que permanece todavía en la Comisión de Arqueología.

Nuevamente recuperada la autonomía universitaria, se procede a la discusión de aspectos que habían sido truncados por el golpe de los militares citados. Los logros que se habían establecido en el breve lapso que va entre 1979 y 1980, son retomados y se marcha en busca de la consecución de objetivos que conviertan a las universidades en centros que trabajen en beneficio de las masas populares, en forma concreta y efectiva.

La Carrera de Historia, por iniciativa del Centro de Estudiantes y la Dirección del Departamento de Historia, organizó un importante FORO DEBATE SOBRE LA CARRERA DE HISTORIA, que se inicia el lunes 13 de septiembre de 1982 y se prolonga hasta el 20 de ese mismo mes. Precisamente este número de HISTORIA recoge, en esta oportunidad, los documentos de las ponencias presentadas en esa ocasión. Documentos que reflejan la opinión autorizada de tres sectores representativos: catedráticos (incluyendo la Dirección del Departamento), estudiantes (representados por el Centro) y egresados. En algunos casos, como se verá, solamente ha sido posible publicar resúmenes, o en otro caso se ofrece la versión grabada, pero en general los documentos muestran la posición o posiciones que se defendieron o rebatieron en el transcurso del Foro.

Tres grandes temas han sido analizados en él:

El primero trata acerca de la Carrera de Historia y la realidad nacional y recoge los puntos de vista de un catedrático y dos universitarios. Inquiere, en forma crítica, sobre el papel de la Carrera de Historia en la problemática socioeconómica y

política del país. Señala los objetivos a los que debe apuntar la formación de los nuevos historiadores, puntualizando lo que la ciencia histórica puede hacer para una mejor comprensión de nuestra realidad.

El segundo tema hace una evaluación de la Carrera a lo largo de su existencia. Una parte muestra los grandes problemas por los que atraviesa el único archivo que sirve para "taller de investigación" para el universitario que estudia Historia, y dos enfoques sobre la creación y los logros que ha tenido hasta la fecha la labor de formar profesionales investigadores en historia.

Finalmente, vemos en una última parte, las proyecciones de la Carrera para el futuro, donde se observa la necesidad de proceder a la elaboración sistemática de un Manual de Historia, destinado a estudiantes de ciclo medio, que sirva como instrumento adecuado para entender (en forma más objetiva) nuestra realidad nacional. Se observa también la necesidad de apoyar el proyecto de la creación de la Carrera de Arqueología, en el cual está trabajando una comisión paritaria docente-estudiantil. Y vemos también, una relación que hace la Dirección de la Carrera sobre los objetivos que busca ésta en nuestro país.

El documento finaliza con la presentación de las conclusiones a las que se llegó luego del debate, conclusiones que reflejan en forma sintética lo que se busca dentro de la Carrera de Historia.

Como es una norma, el Boletín presenta algunas noticias y comentarios relacionados con la historia. En ese sentido invitamos a quienes desean continuar colaborando con este órgano propio de los estudiantes de Historia, enviar sus artículos y comentarios o reseñas a nuestra dirección.

EL COMITE EDITOR

LA HISTORIA DENTRO DE LA REALIDAD NACIONAL (*)

Lic. Fernando Cajías

En esta ocasión se me ha pedido una opinión acerca del tema de la Historia y la Realidad Nacional.

Es necesario empezar esta exposición analizando lo que han sido las discusiones de los años 1979 y 1980, que resultaron en la elaboración de un plan de estudios que quedó sin ejecución por los hechos que todos conocen. Sin embargo, en este nuevo período es necesario recordar aquellos conceptos, adecuarlos a la nueva situación y en otros casos implementarlos.

El primer objetivo que se había determinado era la formación de historiadores e investigadores a nivel de licenciatura, capaces de comprender e interpretar la realidad nacional, dentro de los marcos de la historia americana y mundial, asimismo, de contribuir a la solución de los grandes problemas bolivianos.

No se trata de hacer una historia provincial, alejada de lo que pasa en el resto del mundo, sino que este ligada a los grandes marcos de la historia latinoamericana, que este estudio no se quede en el mero conocimiento, sino que aporte a comprender la realidad histórica nacional.

Primero es necesario conocer lo ya producido en historiografía nacional. Este conocimiento resulta mínimo, lo que es más necesario es investigar. Un tercer factor importante es el de interpretar. No hay que ser un mero contemplativo de la historia. Esto está en fundamental relación con la metodología.

Haciendo una evaluación rápida de nuestra carrera, vemos que hay avances positivos que no se pueden negar, y uno de estos avances es que el alumno entra muy pronto dentro de la investigación, lo que es fundamental.

Sin embargo, una de nuestras debilidades es el problema de la metodología: la forma de organizar y llevar a feliz término la investigación.

Nuestra carrera se diferenciará de las demás carreras de Historia de América Latina, en que el tronco principal de estudio será la Historia de Bolivia. Esto está

(*) Esta versión corresponde a la transcripción efectuada en base a la grabación magnetofónica, propiedad del Archivo del Museo Nacional de Etnografía y folklore, de La Paz.

planteado como objetivo número uno. No nos podemos dar el lujo de tener especialistas en otros campos. Dentro de ese tronco, el alumno en su formación, tiene que dar el salto a la investigación, sin esperar el título, pues es necesario dar muchos pasos juntos, como el de organizar archivos y fuentes, a la vez de investigar.

Pensamos que esa historia de Bolivia no puede ir de acuerdo a esquemas tradicionales de dictación de una materia. En esa materia deben ir integrados la formación y la investigación, pero esta materia (Historia de Bolivia) sólo se la puede llevar después de un buen ciclo de materias metodológicas.

Vale la pena recordar que la división de materias no debe ser de tipo cronológico, sino que se debe seguir la investigación de procesos. Estudiar esa historia desde el punto de vista económico, social y político, no se trata de estudiar según los virreyes o presidentes; lo primero es estudiar las instituciones económico-sociales, sin cortes artificiales.

También es indispensable cambiar la metodología de la enseñanza, dada la magnitud del tema de la realidad económica, social y política, no podemos pensar en un catedrático que pueda abarcar todo, sino que tiene que haber un encargado que permita a otros catedráticos y egresados colaborar en sus temas de especialidad (además de la difusión de los temas investigados que tardan mucho en llegar al público o a los alumnos).

Dentro de otro tema, es decir, acerca de la formación e investigación, podemos decir que hay una parte de la materia de información, pero al mismo tiempo el alumno aportará con una investigación en conjunto con el equipo de resultará de los alumnos que lleven una misma asignatura.

Hacer historia nacional no nos tiene que encerrar en una historia provinciana; tenemos que tener un amplio espíritu de comparación y un marco general.

Creo que, haciendo una evaluación, nuestra carrera ha avanzado en el campo de la investigación; creo sinceramente que no estamos tan atrás, aunque es necesario aportar más.

¿Qué importancia tiene el estudio de la historia? No es el instrumento, sino un instrumento para la transformación de la realidad. Creo que estamos actualmente en una gran disyuntiva, donde realzar los valores de nuestra nacionalidad puede

influir en la apreciación de nuestra cultura.

Dentro de doctrinas de transformación como el marxismo es claro el papel que se le asigna a la historia, para la elaboración de esa misma doctrina. Podemos tomar del marxismo y de otras doctrinas elementos de transformación pero no podemos negar que respondemos a otra realidad, negarlo sería negarse a si mismo. Es nuestro papel fundamental aportar como investigadores de nuestra realidad histórica. Creo que nuestra carrera debe dar apoyo a los temas que tengan mayor repercusión presente.

Otro de nuestros objetivos, sería el de lograr que nuestra carrera oriente a discusiones y soluciones de los problemas bolivianos. Esto parece demasiado ambicioso, sin embargo creo que se puede hacer. El conocimiento ha llevado a la acción, y si bien, en la interpretación hay algo subjetivo, en/ el aspecto de/ la utilización de las fuentes, nuestra carrera es científica, y al serlo puede conducir a la acción de transformación.

No debemos convertirnos en una élite contemplativa, y peor aún, crítica sobre lo que hacen los demás. El historiador debe ser un actor en el presente para no dejar en mera ficción lo que podamos decir del pasado.

Un otro tema es el de cómo ligar el problema de la historia, de la investigación, con la educación. Es impresionante cómo la historia, la enseñanza de la historia, sirve para crear un determinado tipo de conciencia; es decir, hay que cambiar la conciencia histórica en este país, este país que sigue teniendo monumentos a Aniceto Arce, a un Narciso Campero, y tiene una calle Reseguín, y no existen homenajes ni siquiera en la presencia diaria del ciudadano, a Bartolina Sisa por ejemplo. No hay una conciencia crítica, tampoco vayamos diciendo "esto es lo que hay que hacer", "aquí, el mundo es rojo", etc., sino crear una conciencia crítica.

No haremos nada si nuestras investigaciones se quedan en un círculo o una élite de catedráticos y alumnos.

Es una amplia tarea de extensión y, lo más importante, se trata de una amplia tarea de transformación y liberación.

LA CIENCIA HISTORICA Y LA REALIDAD NACIONAL

Alexis Pérez

I. Ciencia y sociedad

a) *La ciencia:* Cuando intentamos ligar la actividad de la investigación histórica al quehacer humano dentro de nuestra marco geográfico, es indudable que estamos planteando la relación entre ciencia y sociedad. Para ello es preciso emitir algunos conceptos sobre la ciencia como un instrumentos del conocimiento a fin de analizar el objeto de nuestra preocupación.

La ciencia, bien sabemos, *es un conjunto de conocimientos* sistemáticos que nos permite llegar al centro de los fenómenos, un camino para aprehender el mundo en sus relaciones de causa y efecto, para transformarlo y transformarnos a nosotros mismos.

Conocer, reflejar, correctamente los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, tanto en sus relaciones internas como externas, para intervenir en sus procesos de cambio, la posibilidad de aprovechar la realidad, es tarea científica.

En las ciencias sociales pasar de lo abstracto a lo concreto y viceversa es el método. De la teoría a la praxis.

Es necesario plantearse los problemas metodológicos y concepciones teóricas que planteen los conocimientos científicos modernos. Si no se logra dificultará el desarrollo de la ciencia.

Una mayor objetividad de la actividad humana solo se logra en una relación estrecha de todas las ciencias sociales.

Una falta de la base científica provocará el aislamiento de las mismas y condenarán a un ostracismo estéril.

b) *La sociedad:* Es la interrelación activa de los hombres en su vida material y espiritual. Una lucha constante, permanente frente a la naturaleza, y por qué no decirlo, frente al mismo hombre. La transformación de sus recursos, de su técnica

y sus facultades, le permite resolver sus necesidades para encontrarse frente a otras necesidades y sus consiguientes problemas y conflictos.

La sociedad como centro de nuestra atención, como objeto de nuestra preocupación, dispone de muchos ángulos, aristas y perspectivas. A unos les interesa las relaciones económicas, a otros las sociales o las expresiones más altas de la actividad humana: la cultura. Pero, sin embargo, a otros les preocupa el conjunto de estas, en sus transformaciones, en el cambio, buscando en ellos el devenir intentando anticiparse en el rumbo de la sociedad. La historia, es decir la misma realidad social en movimiento en perpétuo devenir. Al igual que las otras ciencias sociales les preocupa el hombre hacedor de la historia, elemento activo, creador y transformador de su contorno social y natural, hombre consciente o no, testimonio de su quehacer en el tiempo. Memoria viva de sus luchas, sus logros y sus fracasos.

II. La ciencia histórica y la realidad boliviana

a) *El carácter dependiente del país:* Todos conocemos el desarrollo deformado de nuestra economía que gravita en todas las esferas de nuestra vida social, país monoproductor, tecnología importada, crecimiento desmesurado del sector terciario, una aculturación sistemática y permanente. País invertebrado con problemas de nacionalidad e integración, enrolado al mercado mundial y especializado en la producción de materias primas. Sufriendo en su interior una incisiva contrarevolución.

b) Creo, a mi juicio, que la ciencia que utilizamos debe estar ligada al desarrollo económico y social. Debemos tender a aproximarnos a los problemas que confrontamos como nación.

Es necesario comunicar y aproximar a nuestros conocimientos sobre el pasado que gravite sobre nuestro presente.

Relacionar lo que permanece o no con la estructura actual. Es un imperativo analizar los procesos de cambio en todos los ámbitos de nuestra geografía y establecer una interpretación del desarrollo histórico que vamos siguiendo. No debe extrañar "la posibilidad", puesto que nuestros aportes pueden ser valiosos. Ej: La orientación de la economía regional de Abapó e Izozog en el siglo XVIII, o Tarija en su desarrollo histórico luego de la implantación del régimen republicano.

Es hora de establecer contacto con otras disciplinas sin perder la identidad de nuestra ciencia. Esto nos permitirá intervenir en los planes de desarrollo y en la formación de la conciencia histórica de nuestro pueblo. En caso contrario quedaremos al margen, aislados, cuerpo extraño que viven sin contribuir, exótico y de secta.

Se hace perentorio una historia de "emergencia". Así como vivimos en un estado de emergencia.

Si los hombres hacen la historia, los historiadores deben preparar la conciencia del pasado en estos "cambia vías" del tren de la historia.

Sin embargo, debemos reconocer que existen múltiples problemas como la ausencia de una política cultural, de una política sobre los centros de investigaciones y por supuesto de recursos materiales y la formación de cuadros, en este caso profesionales en la disciplina de la historia. Siempre estamos parchando y recomponiendo los pensums sin objetivos ni medios. Siempre sumando o restando, pero nunca definiendo y orientando.

LA CARRERA DE HISTORIA Y SU RELACION CON LA REALIDAD NACIONAL

Luis Oporto Ordoñez

I. Introducción

La división social del trabajo determina, entre otros aspectos, la división entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Esta conceptualización es aceptada, generalmente, para comprender la ubicación de los individuos dentro de las relaciones de producción que se dan en una sociedad determinada. Igualmente se acepta el concepto de que el trabajo intelectual era un ámbito de acción reservado exclusivamente a los representantes de la clase dominante. Sin embargo, el origen de clase no determina, en última instancia, la posición, situación, ni el interés de clase de un individuo. este aspecto es determinado por la posición que tiene dentro de las relaciones de producción.

En nuestro país, como no podía ser de otra manera, existe una clase social que ha acaparado las esferas del trabajo intelectual, utilizándolas en beneficio de sus

intereses, en desmedro de los intereses populares. Se trata, obviamente, de un reducido número de individuos. Esta cantidad se reduce aún más, cuando nos referimos a la producción historiográfica.

II. Carácter de la historiografía nacional

La historiografía nacional se ha caracterizado por una excesiva tendencia a minimizar la historia, es decir que se ha visto una tendencia clara a personificarla, mostrando una falsa imagen, llegando a resultados demasiado relativos, con un alto contenido descriptivista, sin dar una respuesta a la cuestión social de su estudio. Seguidamente, utilizando los medios con que cuenta, impone esta particular historia, dogmática y con valores alienantes. Una historia de presidentes, políticos, líderes, militares y caudillos; en fin, una típica historia elitista.

El papel de la historia para los intelectuales burgueses se restringe a "comprender el presente a través del pasado...", indicando que su importancia fundamental radica en que "nos está respondiendo a la vinculación que tenemos con el pasado, al mismo tiempo que nos muestra que el hombre debe educarse dentro de los problemas del presente". (Abecia 1980). El papel de la historia para este autor se reduce a esgrimir conceptos de comprensión conocimiento y educación frente a la problemática social del pueblo boliviano.

Brom (1975) cuando se refiere al papel de la historia como ciencia menciona que "el papel consiste en hacer ver las bases objetivas, reales de estas interpretaciones del pasado, y de las enseñanzas desprendidas de ellas y en permitir su aprovechamiento más conveniente". Este autor concluye indicando que "así, la ciencia de la historia nos proporciona una comprensión, por más avanzada, más precisa y ajustada a la realidad de las leyes del desarrollo social".

La historia de nuestro país (tal como se la escribió se circunscribe a la primera forma, citada, de comprensión del rol que desempeña en nuestra sociedad. La historia, por tanto, ha sido determinada a jugar un papel adormecedor de la conciencia social de las mayorías oprimidas. Ese rol simplista, esquemático y mecanicista, no llega a justificar los intentos de los ideólogos de la burguesía para articular una respuesta objetiva frente al reto que le plantea la lucha de clases en nuestra sociedad. Es más, éstos han mostrado una incapacidad crónica de generar un movimiento intelectual que sirva de instrumento a su clase social, a fin de demostrar la viabilidad histórica de su función clasista en nuestra sociedad, es decir

del hecho de encontrarse en la responsabilidad de la conducción del Estado boliviano.

El temor infundado de estos ideólogos burgueses hacia las teorías materialistas en general, y al materialismo histórico en particular, hacen que olviden un hecho fundamental: el motor de la historia se encuentra en las "fuerzas sociales comprometidas en la lucha de clases". (Harnecker, 1974). Lamentablemente no han representado otros modelos de análisis y comprensión de la realidad social, aparte de aquellos enunciados idealistas obsoletos, que aún mantienen en vigencia. Guillermo Lora (1979), al referirse a este problema, con claridad afirma que "no es casual que de la pluma de estos historiadores académicos no hubiese salido nada imperecedero, en lo que se relaciona a la interpretación de las conmociones sociales", señalando que su interés de clase los ciega, "por mucho talento que tengan".

Al parecer olvidan que nuestra nación no es una isla que fue invadida, dominada, explotada, expoliada, olvidan que esta situación se prolongará por mucho tiempo más. La respuesta surge con fuerza, y hasta cierto punto con violencia por parte de los sectores populares, que por su carácter particular tardan menos en comprender que la brecha existente entre el pueblo y la burguesía es cada vez mayor, que el lenguaje es diferente para ambos, que se manejan diferentes concepciones de cultura, independencia y patria.

¿Dónde radica la incapacidad de dar una respuesta efectiva a la problemática histórica de nuestro proceso como nación? ¿ Debemos creer en la incapacidad de la ciencia misma, o la de aquellos grupos elitistas que "hacen historia" para sustentar los intereses de la burguesía nativa? Me parece que la respuesta está, fundamentalmente en el segundo problema, más que en el primero.

Tomemos el caso de René Moreno, quien se constituye en el máximo representante del siglo XIX, quien se identifica plenamente con la oligarquía nativa de entonces. Actualmente sus apreciaciones, fruto de investigaciones exhaustivas, son consideradas incuestionables por sus acólitos. Esto se puede observar claramente analizando las declaraciones que se escuchan con frecuencia acerca de la influencia de René Moreno; como esta que citamos:

"Y en nuestro tiempo, felizmente sigue siendo alimentada (esta influencia) por la positiva labora indagadora de nuevos historiadores... dotados de las corrientes metodológicas de un nuevo y tonificante espíritu crítico, están dando, por fin, una

dimensión científica a los estudios históricos" (Imaña, 1980)

Esta afirmación nos ofrece una información valiosa para nuestro análisis, pues proviene de un intelectual que ha estado ligado a la cátedra universitaria durante mucho tiempo, y en cierta medida puede ser considerada como una evaluación de más de diez años de labor en la formación de profesionales en historia. Reconoce implícitamente de la carencia de contenido científico a la obra historiográfica, antes de la formación de profesionales, que ahora están al tanto de las corrientes metodológicas modernas. En resumen, podemos indicar que el problema que confronta la historiografía nacional no se solucionará con la aplicación de aspectos meramente metodológicos que tengan cierto grado de espíritu crítico o interpretativo. Debemos ir hacia la consecución, o elaboración de una historia comprometida con la lucha por la liberación nacional.

III. Necesidad de una historia social contemporánea

La reconstrucción de nuestra historia a partir de 1932, no ha sido tocada por los historiadores bolivianos, evidenciando de esta manera, una negación por parte de la burguesía de responder por la conducción del Estado en la época de la postguerra chaqueña. Han sido otros cientistas sociales que se han ocupado sobre la problemática social en esta época. En su generalidad han sido sociólogos (J.A. Arze), periodistas (C. Montenegro), políticos (G. Lora, S. Almaraz), literatos (A. Guzman, A.Céspedes). A estos deben sumarse en los últimos tiempos, militares que publican sus memorias, en forma de crónicas que carecen de interpretación, y representan, más bien, intentos de justificar sus responsabilidades en el frente: se circunscriben a la descripción de hechos aislados, inconexos entre sí en muchos casos.

El primer intento serio de hacer una historia crítica la emprendieron los hombres del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) como Valencia Vega, Fellman Velarde, L. Peñaloza, W. Guevara, G. Bedregal, analizando la historia desde la óptica de las corrientes nacionalistas y populistas. Esta producción crítica y reformista (avalada por un decreto supremo durante el gobierno del MNR), se convirtió a la larga en una historia oficialista, donde desaparece el elemento cuestionador y autocrítico, volviendo a moldes francamente regresivos, estancando de esta manera el desarrollo de la histografía nacional. Esta situación tiende a agudizarse más aún con la irrupción de las dictaduras militares, llamadas "regímenes de excepción", a lo largo de los cuales (con muy pocas excepciones), la investigación

en ciencias sociales se detiene, y se produce el veto a corrientes ideológicas marxistas dentro de las universidades. En este lapso (década del 70) la burguesía canaliza los instrumentos que le permiten expresar sus puntos de vista (como clase dominante) de conceptos fundamentales como "nación", "cultura", "sociedad", "economía", etc., por medio de la creación de "institutos" especializados (Instituto Boliviano de Cultura, de Pequeña Industria y Artesanía, de Turismo, etc.).

Sin embargo, los intelectuales burgueses fueron incapaces de demostrar la factibilidad de sus proyectos en forma evidente. Esto se confirma con el hecho de que esas instituciones carecen de políticas culturales o bases ideológicas que normen su accionar. En el mejor de los casos se llegó a aplicar en forma llana (inconsultamente) modelos vigentes en países extranjeros, modelos que se quedaron en el simple enunciado. Como una respuesta de parte de los intelectuales progresistas surgen los principales intentos de enjuiciamiento de las políticas oficiales, intentos plasmados en estudios sociológicos, económicos y políticos que denuncian el carácter entreguista y antipopular de los gobiernos militares reaccionarios.

Estos intentos serios de caracterizar a un régimen regresivo no encontró una respuesta por parte de los historiadores, pero ya en esta oportunidad, la carrera de historia se había planteado elaborar un documento que se adecúe a la situación socio-política y económica de la nación, sin que esto llegue a constituirse en la elaboración de bases ideológicas definidas. Fruto de árduas reuniones, donde participan docentes y estudiantes, se redacta y construye un nuevo "pensum" de estudios, que busca fundamentalmente la formación académica de profesionales más conscientes de la realidad social, política y económica del país. De ninguna manera se puede aceptar a este documento como un elemento crítico que considere la formación de profesionales "comprometidos", sin embargo es un embrión del cual se irá a una profundización cada vez mayor, con una visión clara acerca de nuestros problemas particulares.

IV. Conclusiones

Los viejos profesores realizaron una labor titánica al formar profesionales investigadores de la historia nacional, eso es evidente. Al mismo tiempo mantuvieron a esta ciencia muy distanciada de otras afines y ricas en experiencia, como la antropología, la sociología, etc. El resultado de esta dirección errónea es negativo, y se traduce en la producción de una historia parcializada, descriptiva, erudita e idealizada; dirigida a mostrar la superficie del problema, elaborando una historia

aparente más que real, en fin una historia exquisita y sumamente individualizada y particularizada.

El objetivo de formar jóvenes investigadores al servicio de una clase social determinada se cumple en forma parcial, pues se observan los primeros indicios de ir a la elaboración de una historia más aproximada a la historia del pueblo boliviano: la masa campesina, por ejemplo ya se incorpora en los trabajos de investigación, llegando a cuestionar en parte, a la historia oficialista, como se pueden observar en los trabajos de Fernando Cajías de la Vega, sobre *La provincia de Atacama*; el de René Arze, acerca de la *Participación popular en la independencia de Bolivia;* la tesis inédita de Roberto Choque sobre *La situación socioeconómica de los protomártires de la independencia*, etc., para citar sólo algunos de ellos. El enfoque, rigurosamente histórico, utiliza elementos metodológicos de gran efectividad (demografía, cuadros estadísticos, etc.), aunque se nota la falta de formación en economía y sociología que aportarían, indudablemente, con elementos de juicio que permitirían un aproximamiento mayor a las causas fundamentales de nuestro proceso histórico. La difusión de estos trabajos de investigación llena aquella falta de información a la que nos veíamos obligados.

Sin embargo de los adelantos que se han producido en los últimos tiempos, se mantiene aún una constante en nuestra historiografía, referida al estudio de la historia colonial o republicana (s. XIX), desconociéndose las características de los gobiernos del siglo XX. (con muy pocas excepciones, como el trabajo del Dr. Condarco sobre el Willka Zárate). Se puede afirmar que en Bolivia no existe historia escrita sobre política, economía, cultura ó sociedad, por parte de historiadores profesionales. Son los sociólogos, antropólogos, políticos y aún periodistas que se ocupan de recordarnos nuestro "olvido" de la historia contemporánea, llámese Guerra del Chaco, Revolución Nacional del 52, dictaduras militares (Barrientos, Banzer, García Meza, etc.), gobiernos populistas (Ovando, Torrez), Central Obrera Boliviana, Asamblea Popular, "Guerra de Guerrillas", etc.

Los trabajos sobre el siglo XIX son ricos y abundantes sobre "colonialismo", "revolución", "independencia", "Libertad para el indio", "movimientos populares", "gobiernos dictatoriales", etc. Pensamos que el siglo XX también está plagado de hechos similares, pues se observa con frecuencia hechos de presión y represión, explotación y lucha de liberación, existencia evidente de clases sociales en pugna permanente, interminables masacres, etc. ¿Justifica el abandono por parte de investigadores (historiadores) profesionales, aduciendo "falta de objetividad", de "perspectiva" y "documentación" histórica?

V. Recomendaciones

Actualmente no se encuentra en la ciencia histórica ni perspectivas económicas, ni ciencia dinámica y objetiva, significa encerrarse en elucubraciones que no conducen a un esclarecimiento de nuestro proceso; muchos de los que tienen inclinación natural a la historia se refugian en la sociología o la antropología.

Si consideramos a la historia como un instrumento de una clase social (en nuestro caso está al servicio de la burguesía), debemos oponer con la elaboración de otra historia, una historia comprometida con la lucha por la liberación del pueblo boliviano. Para efectivizarlo debemos romper con una serie de "valores" que se han ido transmitiendo durante 18 años. Debemos incorporar a nuestros actuales planes de estudio el análisis sistemático de la historia contemporánea de Bolivia, como un mecanismo para llegar a tomar conciencia de nuestra realidad social, política, etc. La formación de un profesional comprometido con su pueblo, permitirá la identificación de futuras generaciones con sus propios objetivos estratégicos. Podemos coadyuvar en la formación de nuevas generaciones con plena conciencia de clase, con plena conciencia de su identidad cultural. En fin, debemos ir paulatinamente a la formulación de una historia popular.

Bibliografía

ABECIA B., Valetín. "La enseñanza de la Historia". En: *Anales de la Academia Boliviana de la Historia*, La Paz, A.B.H., 1980

BROM, Juan. *Para comprender la Historia.* México, Nuestro tiempo, Col. La Cultura del Pueblo, 1975

IMAÑA C. ,Teodosio. "Discurso de respuestas..."(a la enseñanza de la Historia). En: *Anales de la Academia Boliviana de la Historia*, La Paz, A.B.H., 1980

LORA, Guillermo. "El marxismo y la Historia". Disertación en la Facultad de Humanidades, La Paz, inédito, 1979

HARNECKER, Martha. *Conceptos elementales del materialismo histórico.* México, Siglo XXI, 1974

SITUACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Lic. Florencia Ballivián de Romero
Sub Directora del Instituto de Investigaciones Históricas

Para una justa y fundamentada apreciación sobre el desarrollo del Instituto de Investigaciones Históricas (Archivo de La Paz), corresponde tener en cuenta los siguientes hechos:

1. Por iniciativa de Alberto Crespo R., en los primeros meses de 1971 se obtuvo la transferencia a la Universidad del archivo de la Corte Superior de Distrito (aproximadamente 20 toneladas), el cual fue trasladado al local destinado al laboratorio de Hidráulica en los terrenos de la Ciudad Universitaria (Cota Cota). Designado el personal permanente y con la ayuda voluntaria de varios alumnos de Historia, se procedió a dar un primer ordenamiento a los papeles *en el suelo.* Poco tiempo después, el doctor Jorge Ovando-Sanz consiguió el traspaso de una parte del archivo del Ministerio de Finanzas.

2. Inmediatamente después, agosto de 1971, se produjo el cierre de la Universidad, la cual impidió por espacio de un año, llevar a cabo todo trámite administrativo. Una vez reabierta la Universidad, se tuvo que esperar casi un año para disponer de estantería metálica, y así se pudo levantar del suelo la documentación. Mientras tanto, el personal del Instituto procedió al armado de *tres mil cajas* de cartón para el acondicionamiento y protección de los papeles que no estaban encuadernados.

3. A mediados de 1974 se recibió una conminatoria para abandonar el local de Cota Cota y trasladar el archivo a la casa 2080 de la avenida 6 de Agosto. Como el espacio asignado era insuficiente para dar cabida a la documentación. El Director del Instituto solicitó al Rectorado la construcción de un depósito situado al fondo de ese local, para lo cual era indispensable iniciar un trámite de expropiación de una superficie colindante, a fin de dar al depósito la capacidad necesaria. Mientras tanto los papeles -a los cuales se agregó parte del Archivo de la Corporación Boliviana de Fomento- fueron otra vez depositados en el suelo y en una habitación en los predios del monoblock, usada como *depósito de papas*, del Comedor Universitario.

4. Poco antes, 1976, se consiguió la entrega del Archivo de la Prefectura del Departamento de La Paz, y que estaba compuesto por un volumen casi parecido al de la Corte Superior del Distrito de La Paz.

En esa misma época, el Director viajó a las provincias de Nor y Sur Yungas, Omasuyos y Larecaja. Hechos los trámites del caso ante la Corte Superior del Distrito, el Director se encargó personalmente de viajar a las localidades de Sorata y Achacachi y trasladar a La Paz los archivos judiciales respectivos.

También se agregó al Archivo de La Paz un importante lote de documentos pertenecientes a los Archivos de la Sociedad Geográfica de La Paz.

5. Concluido el trámite judicial de expropiación de los terrenos colindantes al local de la Av. 6 de Agosto, se obtuvo el comienzo de la construcción de un depósito de una planta, de aproximadamente 140 metros cuadrados. La construcción estaba a cargo de tres obreros.

Poco tiempo después, cuando apenas se había comenzado a levantar las paredes, el trabajo se detuvo, porque las autoridades de la Universidad (1977) concibieron el proyecto de construir en ese sitio un edificio de 23 pisos. Era inútil oponerse a ese argumento. En esta situación de estancamiento, porque al final este proyecto no fue iniciado de ninguna manera, se estuvo dos años.

Mientras tanto, en el reducido espacio disponible, las cajas y papeles estaban acumulados en los anaqueles y en el suelo, formando grandes montones que hacían hasta imposible la circulación por los pasillos.

6. Sólo fue a mediados de 1979, después de dos años perdidos, que se reiniciaron los trabajos del depósito. Ellos fueron concluidos en el mes de febrero de 1980. En el mes de julio de ese año, las actividades de la Universidad eran clausuradas.

7. Todas estas circunstancias, sólo permitieron la *ordenación primaria* de los papeles, es decir su identificación por colecciones, y su disposición por fechas. Como se sabe, en las labores archivísticas es totalmente inútil proceder a un sistema de catalogación mediante fichas de un archivo (lo mismo se puede decir de una biblioteca) si los papeles no tienen una *ubicación definitiva*, lo cual era imposible por las circunstancias anotadas.

APRECIACION EVALUATIVA DE LA CARRERA DE HISTORIA

Heidi Urday
Egresada de Historia

Dentro del contexto de éste foro, donde ya se ha planteado la necesidad de vincular aún más la carrera de Historia con la realidad nacional, los egresados deseamos aportar con algunas sugerencias e ideas para lograr este objetivo.

Nosotros vemos la necesidad urgente y primordial de la creación de las carreras de Antropología y Arqueología, tan imprescindibles en un país como el nuestro.

Asimismo, contactamos más con instituciones del interior y exterior del país, que tengan afinidad con la investigación histórica y las ciencias sociales, como también con las carreras de Sociología y Economía cuyo aporte será muy beneficioso para la formación de los alumnos.

En cuanto a los diferentes programas que han tenido vigencia hasta el momento, vemos la omisión en cada uno de ellos en lo que se refiere al período posterior a la Revolución Nacional de 1952, y a la pobreza de los mismos. Vemos la imperiosa necesidad de incluir en los mismos, materias como ser Fundamentos de Economía, sociología, demografía, etc., y dejar otras tantas de lado, como por ejemplo "ARQUEOLOGIA AMAZONICA PLATENSE", "GEOCRONOLOGIA", etc. Así mismo, ver la posibilidad de relacionar las materias: Historia de Bolivia, Historia de América, e Historia Universal, con la finalidad de partir de lo particular a lo general, y de lo general a lo particular. El trabajo práctico a presentarse incluiría las tres materias, pudiendo reglamentarse el número de fojas con los respectivos catedráticos.

El aporte fundamental de la carrera de Historia como tal consistiría en la elaboración de un texto escolar de HISTORIA DE BOLIVIA para ser utilizado a nivel INTERMEDIO Y MEDIO.

En lo referente a la docencia, vemos por conveniente la posibilidad de invitar a profesores universitarios, tanto del exterior como del interior, que puedan coadyuvar a la buena formación del alumno, tanto en sus conocimientos como en el campo de la investigación.

Nuestro aporte, como egresados, se centraría fundamentalmente en la colaboración directa a los catedráticos titulares que estuvieran a cargo de seminarios-taller. Este consistiría en:

- Brindar los conocimientos adquiridos durante la elaboración de la Tesis.

- Complementar con temas afines a la materia dictada

EVALUACION DE LA CARRERA DE HISTORIA

David V. Guisbert
Centro de Estudiantes de Historia

Para realizar el presente trabajo evaluativo de la trayectoria de la carrera de Historia y Geografía, se ha recurrido a los libros de actas que posee la decanatura de Humanidades en el piso once del edificio principal de la Universidad Mayor de San Andrés, y que datan de los años en que se organizó la Facultad; además se ha consultado con personas que, de uno y otro modo, han sido testigos o protagonistas en aquellos años, tales son la señora Carmen Aguirre de Arze, actual secretaria del decano, y también, el doctor Arturo Orías Medina, actual Director de la Carrera de Filosofía, y que en años anteriores era decano de la Facultad.

Antes de 1948, funcionaba en la UMSA, la Escuela Superior de Filosofía y Letras que tenía por misión la formación de maestros y educadores para la niñez de nuestro país, pero, en 1948 se da un paso importante al transformar aquella Escuela en Facultad de Filosofía y Letras, en fecha 13 de mayo de dicho año se hace el Primer Consejo Facultativo, bajo la dirección del doctor Augusto Pescador, primer Decano de la Facultad. La misión era la misma que la de la institución anterior, o sea forman profesores para la educación de la niñez y juventud nacionales.

Dentro del plan de estudios contemplaba a la Historia, Literatura, y Filosofía como base principal, y con aditamentos de arqueología, sociología y geografía.

El año de 1964, después de muchos estudios, la Facultad pone en ejecución la especialización del universitariado en determinadas disciplinas que, a saber, comprendían, Historia, Filosofía y Letras (así llamada entonces lo que en la actualidad se conoce como Literatura). La especialidad de Pedagogía era un

proyecto bastante deseado, pero no entraba en actividad por ciertos detalles, que todavía faltaban completar.

A todo ese sistema de cambios se lo denominó Cuatrifurcado, o Plan Cuatrifurcado.

El sistema de estudios seguía siendo de carácter anual como había sido siempre. Las calificaciones o notas que se otorgaban eran de 1 a 7, la mínima para aprobar una materia era 3.6. En lo que respecta a la Historia, podemos decir que en 1964 arranca como especialidad y carrera de Estudios; las materias que se dictaban dentro del nuevo sistema, estaba dividido en tres troncos principales: Historia de Bolivia, Historia de América, e Historia Universal. Las materias de Geografía no contaban con la importancia que hubiera sido de desear.

He aquí todo el programa de estudios de ese tiempo:

1. Prehistoria e Historia antigua
2. Historia de la Edad Media
3. Historia de la Edad Moderna
4. Historia Contemporánea
5. Historia de América I
6. Historia de América II
7. Historia de Bolivia I
8. Historia de Bolivia II
9. Historia Internacional de Bolivia
10. Cultura Boliviana
11. Historia del Arte
12. Historiografía y Paleografía
13. Filosofía de la Historia
14. Geografía General
15. Geografía de Bolivia
16. Psicología General
17. Pedagogía General
18. Didáctica General
19. Sociología

A estas materias deben agregárseles las materias de básico que eran:

Introducción a la Filosofía

Introducción a la Historia
Introducción a las Letras
Lenguaje
Historia de la Cultura

Se llamaba Consejo Directivo a lo que hoy se reconoce como el co-gobierno paritario docente-estudiantil. Los profesores para ser admitidos como catedráticos titulares, debían pasar por tres pruebas diferentes y rigurosas: examen escrito de conocimientos de la materia, examen de oposición, y por último la prueba de práctica docente. Cada cinco años el catedrático rendía exámenes para ganar categoría. El año de 1966, se decide poner en vigencia la obligatoria presentación de tesis, requisito importante desde entonces para optar el título académico, una vez egresado de la Universidad. El objetivo principal era dar más jerarquía al profesional egresado de la UMSA, por encima de otros títulos otorgados por otras instituciones afines.

En los años de 1970 y 1971, se suscitan hechos gravitantes en el país que no merecen pasarse por alto. La Universidad refleja esos hechos de tal manera que es importante mencionarlos.

En un principio, desde la Carrera de Derecho se va propagando un movimiento, que según va avanzando, se hace ras radical: una parte integrante de la Federación Universitaria Local (FUL) decide internarse a Teoponte (zona aurífera al norte de La Paz. NE), imitando la acción del "Che" Guevara, muerto ya en las guerrillas de Ñancahuazú; y otra parte se dedica a desconocer a las autoridades de la Universidad, criticándoselos de conservadores e irresponsables, y se procede a la remoción de muchos, de sus cargos y sustituyéndolos por otros. Así por ejemplo en la Facultad, se los acusa de falta de interés para poner en ejecución la carrera de Pedagogía, indicando que los planes de estudio merecían haberse revisado hace tiempo y no se los había tomado en cuenta; y así, cosas por el estilo,y otras más.

Y mientras se hacían las críticas y los cambios, otro movimiento de tipo reaccionario y conculcador de libertades, muy ajeno a la Universidad, termina con aquellos hasta hacerse cargo de la UMSA.

Ese movimiento estaba dirigido por Alfredo Candia, el grupo de los marqueses y muchas autoridades destituidas. Todos esos sucesos en la UMSA, son el reflejo de lo que pasa en palacio de Gobierno y en el Gran Cuartel de Miraflores, cuando Ovando Candia (presidente) es amenazado por el golpe de Jiménez Valdivia, que

contaba con el apoyo de otros generales como Sattori, Alcoreza y Guachalla. La intervención de Juan José Torrez, apoyando a Ovando en principio, pide luego la renuncia de éste.

No sin dificultad, se decide a jurar como nuevo mandatario de la nación, poniendo fin al panorama oscuro que vivió el país. Pero, todo ese proceso de inestabilidad política creada por los hombres de la institución armada, determina la instalación, tras de un gran derramamiento de sangre, del General Banzer Suarez, el 21 de agosto de 1971; nuevo gobernante que daría mucho que hablar posteriormente.

Hay que tomar, en este gobierno de Banzer, como punto de partida los cambios ejercidos en la estructura administrativa de la Universidad. Así mismo, la intervención puede calificarse de intromisión flagrante contra la autonomía universitaria como nunca antes había sido, contando la gestión de otros gobiernos de facto anteriores.

Después de un prolongado cierre (cerca de dos años), la Casa Superior de Estudios reabre sus puertas al pueblo; el plantel administrativo se había incrementado considerablemente; nuevas caras aparecen como catedráticos, todos inculcados para restringir la libertad de pensamiento y expresión entre sus alumnos; se crean los Departamentos en cada carrera; en lugar de Director guía se instala un Jefe de Departamento; el período de estudios se reduce a semestres; las materias cuentan con siglas; aparecen los créditos -es decir, cada materia tiene un valor de acuerdo a la cantidad de créditos, parecido al sistema estadounidense-; el sistema de calificaciones es ahora de 1 a 100,-la nota 56 era la mínima para aprobar una materia, primero, después se corrige, y es la que actualmente se respeta: 51 nota mínima para aprobar-. La Facultad cambia de nombre, desde ese año se llama Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En la Facultad aparecen nuevas carreras tales como Idiomas y Bibliotecología. El Departamento de Psicología queda en proyecto de Carrera. La Carrera de Historia adjunta, además, el título de Geografía. La Carrera de Literatura reemplaza a la de Letras.

Refiriéndonos a la Carrera de Historia y Geografía, vemos que el año de 1973 aparece con un nuevo programa de estudios con nuevas materias. Otras que tenían el carácter de anual se ven reducidas a semestres, tales son el caso de las materias de Historia de América I y II. En el nuevo Pensum existe la materia de introducción a las matemáticas, pero en el año 1974 ésta desaparece y en su lugar aparece la materia Tesis de Licenciatura. Todos estos cambios que se hacen y se han hecho

durante las intervenciones sólo han servido para confundir y acrecentar el caos entre los estudiantes, que a la vez, son reprimidos duramente.

Existían materias que tenían contenidos similares, y que uno estaba obligado a llevar. Así es el caso de Pensamiento Boliviano y el de Historia del Arte Americano, donde la diferencia estaba marcada en los catedráticos que la dictaban. Otro caso similar se presente (posterior al período de Banzer), durante la intervención de los tristemente célebres gobiernos desde el 17 de julio de 1980. Entonces se dictaban materias como Antropología General, Arqueología General, Prehistoria y Cultura Boliviana, donde el contenido de cada una parecía la misma. La diferencia estaba en los horarios y los catedráticos que la dictaban. Al mismo tiempo, no se contaba con programas de materias, y mucho menos de bibliografías. También, puede decirse, que entre los períodos intervencionistas no existe un criterio absoluto, pues cambian los créditos de acuerdo a los intereses de los Jefes de Departamento.

Todos los cambios ejercitados con los regímenes militares, se manifiestan claramente en las universidades y no traen consigo mejoras que favorezcan al estudiante, mas,confunden el ánimo del universitariado, porque reina la improvisación en todos los órdenes, desde la falta de aulas, hasta el relleno con gente sin experiencia en la cátedra, falta de consideración con los estudiantes, falta de responsabilidad de quienes ejercen la cátedra, por su incumplimiento hasta en los exámenes finales.

Fue durante 1981 y 1982, cuando la Universidad bajó de nivel debido a los interventores que asumieron funciones directrices. Se improvisó en todos los sentidos, aparecieron nuevos programas de estudios, materias que no podía imaginarse uno, figuraban en los planes; de un año a otro aparecieron novedades como para desanimar al estudiante. El plan de 1982 es el más confuso que se haya elaborado hasta ahora. Quien, de seguir ese plan, terminada una vez su carrera, de seguro no habría sabido que profesión ejercer: o historia, o antropología, o geografía, o arqueología, en todas ellas mediocremente preparado. Se comentaba entonces que para terminar con los estudios se requerían 204 créditos como mínimo.

Las materias del pensum de 1981 contenían entre otras, materias como Geografía Histórica I y II; Historia Económica del Mundo; Historia Social; Historia y Geografía Anglosajona y Germana, Historia Cuantitativa, y otras más que no llegaron a conformar ni a los mismos que la elaboraron porque el año

siguiente quedó sin efecto, dando lugar a otro más complejo e indefinible.

Entre los años de 1979 y 1980, se elaboró un pensum acorde con las necesidades y a la época en que vivimos. Es un programa elaborado entre docentes y estudiantes, y en ella se eliminan materias por demás repetidas y se incluyen otras nuevas y necesarias para una investigación. Durante ese período se siente la necesidad de la creación de Carreras como Arqueología y Antropología, en un país como el nuestro virgen en esos campos de investigación. Para ello se crea una comisión para crear la carrera de Arqueología. Se plantea los objetivos de la Carrera de Historia, donde se da mayor valor a la investigación antes que al ejercicio magisterial.

En cuanto a los docentes de la Carrera existen catedráticos que señalan en Moreno un prototipo para las generaciones de nuestro tiempo, creemos que ese espíritu antes perjudicó a quienes estudian la Historia de Bolivia.

Al margen de todo lo señalado, existen también impedimentos como en situaciones muy conflictivas, en algunos casos por el alto costo de material bibliográfico. Generalmente los libros que llegan al país son libros que han saturado el mercado de los países vecinos. Más aún, existen libros que se los conoce sólo por mención de alguna clase y otro es el caso de los libros caros que no encuentran mercado en nuestro país. Este asunto debe ser considerado por las editoriales que ponen precios altos a los libros.

A propósito de bibliografía, existen docentes que restringen sus referencias a algunos autores, solamente por el hecho de que no son de su parecer, o ideología. De este modo se cae en el dogmatismo, aún sin desearlo.

Para finalizar, damos una relación de algunos nombres de catedráticos que se desempeñaron como tales a partir de 1973:

Dr. Carlos Gregorio Taborga, Prof. María Eugenia del Valle de Siles, Lic. Alberto Crespo Rodas, Dr. Valentín Abecia Baldivieso, Lic., Juan Siles Guevara, Arq. Guillermo Ovando-Sanz, Dr. Alcides Parejas Moreno, Dr. Manuel Frontaura Argandoña, Dr. Ramiro Condarco Morales, Prof. María Ramona Sanz, Cnl. (r) Humberto Costas Escóbar, Ing. Adolfo Guillén Monje, Lic. René Arze Aguirre, Lic. Fernando Cajías de la Vega, Dr. Teodosio Imaña Castro, Dr. Gonzalo Romero Alvarez García, Dr. José Luis Roca, Lic. Leonardo Soruco Ribero, Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, Dr. Jorge Siles Salinas y otros más.

Quienes desempeñaron el cargo de Director o Jefe de Departamento de la Carrera, fueron:

Lic. Alberto Crespo Rodas, Dr. Manuel Frontaura Argandoña, Dr. Carlos Gregorio Taborga, Dr. Jorge Siles Salinas, Dr. Alcides Parejas Moreno, Lic. René Arze Aguirre, Dr. Ramiro Condarco Morales, y en forma interina el Lic. Roberto Choque-Canqui.

A manera de estadística, vamos a señalar los años que contaron con programas de estudios y el tiempo de vigencia que han tenido cada una de ellas, dentro de la Carrera de Historia:

I- Plan de Filosofía y Letras	de 1948 a 1966 *
II -Plan Cuatrifurcal	de 1966 a 1970
III- Planes de Ocupación	de 1970 a 1971
IV- Plan CNES	de 1972 a 1978
	a) de 1972 a 1973
	b) de 1974 a 1978
V- Plan CEUB	de 1979 a 1980
VI -Plan CONUB	de 1981 a 1982
	a) 1981
	b) 1982

* sintesis (NA)

Totalizando, partiendo desde el año de 1964 hasta 1982, han transcurrido 18 años de existencia de la Carrera, y se han elaborado 8 planes de estudio, dando por término medio un plan por cada dos años y tres meses.

NECESIDAD DE UN MANUAL DE HISTORIA
Informe de la Comisión elaboradora del Proyecto del Manual de Historia (*)

Blanca Gómez

Elevar el nivel de la enseñanza de la Historia en el ciclo medio debería ser uno de los objetivos de la Carrera. Para esta consecución es necesario que la materia pueda ser enseñada con un método más útil y ameno, y para este caso es indispensable un texto de Historia de Bolivia, que llene ciertos requisitos.

Está probado pedagógicamente que "dictar clases" no tiene utilidad. Lamentablemente no podemos remitir por diversos factores (por la edad, por las características del sistema educativo vigente, y porque las bibliotecas no pueden cubrir esta atención), a libros especializados para cada clase. En consecuencia, en gran medida se continúa trabajando con libros editados hace muchos años, como la *HISTORIA GENERAL DE BOLIVIA*, de Alcides Arguedas en 1922; *NUEVA HISTORIA DE BOLIVIA*, de Enrique Finot en 1946. El libro de Mariano Baptista, *HISTORIA GRAFICA DE BOLIVIA*, editada en 1974, en este momento llena el vacío del texto siendo un libro ameno, no llega a tener un enfoque social y económico satisfactorio.

Es difícil en consecuencia, enseñar una historia dirigida a la razón, más que a la memoria del alumno, enseñar un contenido que sirva a los adolescentes y jóvenes para comprender la realidad del país, o encontrar una respuesta a su angustiado presente. Como vía de ejemplo, si queremos estudiar la participación popular en el proceso de la guerra de la Independencia, en la mayoría de estos libros no está incorporada la tesis de grado, publicada, de René Arze.

De acuerdo a lo tratado en el último Foro de la Carrera de Historia, el Manual podría entroncarse en el Nuevo Plan de Estudios, puesto que sería el resultado del trabajo en los talleres de investigación, dándole un lapso de tiempo a su ejecución. De esta manera llenaríamos una necesidad de la educación media de nuestro país.

(*) La versión que se ofrece en este número del boletín HISTORIA, es simplemente un resumen mínimo de la versión discutida durante la realización del foro. Por esta razón, existen grandes vacíos de información, tanto en este como en otros artículos enviados por sus autores.

INFORME DE LA COMISION DE ARQUEOLOGIA

Ramiro Palizza Ledezma
Egresado-miembro de la comisión de Arqueología

Siempre nos ha llamado la atención el que siendo Bolivia un país en el cual se ha desarrollado grandes y diversas culturas, antes del destructor y bárbaro colonialismo hispánico, que nos ha dejado innumerables muestras de ello, no se haya dado importancia a su ESTUDIO CIENTIFICO, ni que se haya tratado de preparar especialistas, es decir arqueólogos profesionales, en sus universidades.

Hasta hoy las personas e instituciones que se ocupan y ocuparon de la Arqueología boliviana, exceptuando casos de algunos investigadores serios, tuvieron como escuela la "práctica rutinaria", estudio autodidacta limitado y desordenado por cierto, y los famosos cursillos de un par de meses, también muy limitados. Todo esto los llevó a considerar que su formación ya era suficiente y eficiente, científica y profesionalmente.

Y así se lanzaron osadamente a hacer arqueología, insuficientemente preparados, con grandes confusiones... creyendo que sólo se reducía a excavar, utilizaron todos los elementos materiales a su disposición, picos, palas, motoniveladoras, etc.

Pero no se quedaron ahí, con todos estos elementos pensaron que ya tenían muchos derechos para adueñarse, prepotentemente por cierto, de nuestro pasado y su patrimonio y de regir la cultura, no dando lugar a la libertad de investigación científica, puesto que contaban con ciertos exclusivismos y privilegios. Esta situación se agravó a partir de 1971, por el régimen fascista de Banzer y su tutelaje (léase dictadura intelectual) sobre la cultura.

Todo esto nos llevó a pensar, a estudiantes y profesionales dentro y fuera de la Universidad, que la Arqueología no podía ser más un monopolio clasista; que era necesario formar profesionales en este campo, puesto que así se lograría, que en un futuro, los estudios sean realizados con método científico y además que esta Arqueología esté planteada al servicio del pueblo boliviano que fortalezca nuestra identidad nacional, saber lo que hemos sido, somos y tenemos, como un apoyo al esfuerzo de nuestra liberación nacional.

Que a esta Arqueología se la entienda como lo que debe ser, una Ciencia Social, y no como hasta ahora, como una arqueología que toma conocimiento y da cuenta de los restos materiales, o sea tradicional y positivista meramente descriptiva, que

tienen como "objetivo el estudio del objeto material" (Lumbreras: *La Arqueología como Ciencia Social*).

La Arqueología como Ciencia Social deberá ir más allá del simple estudio y recolección mecánica de los objetos materiales: deberá estudiar culturas.

En 1980, los estudiantes de Historia, planeamos la necesidad de crear la Carrera de Arqueología, que fuera dependiente del Departamento de Historia, este planteamiento fue presentado por el Centro de Estudiantes de Historia de ese año, el Consejo Facultativo de Humanidades. Habiendo sido aprobado se dio curso a la formación de una comisión paritaria docente estudiantil que fundamentara mediante análisis y estudios la creación de dicha carrera. Esta comisión fue conformada por las siguientes personas, elegidas en asambleas. Por parte docente: Lic. René Arze, Lic. Max Portugal, Dr. Ramiro Condarco; por los estudiantes: Univ. Raúl Calderón, Univ. Ronald Roa, Univ. Ramiro Palizza.

Esta comisión comenzó su trabajo a partir del mes de marzo, en forma seria y con alto sentido de responsabilidad. Estuvo desarrollando sus actividades hasta junio del mismo año, siendo truncada por el golpe fascista del 17 de julio.

A lo largo de sus reuniones sus miembros realizaron y presentaron una serie de trabajos referentes al tema por ejemplo: "El anteproyecto del Plan de Estudios" presentado por el Dr. Condarco; "El diagnóstico de la Arqueología Boliviana hasta 1950" y 'El mercado profesional para Arqueólogos" por el Lic. Max Portugal; y el "Diagnóstico tentativo de la Arqueología, 1952-1980" por el Univ. Ronald Roa.

La fundamentación, estudios preliminares, grado de formación; infraestructrura, etc. se hallaban en preparación y discusión. Los contactos con diferentes instituciones y personas, fueron diversos, también la participación de uno de sus miembros en un simposio sobre conservación de monumentos, fue importante*.

Dentro del sistema de la Universidad Boliviana, fue productivo el intercambio de ideas con la Universidad de San Simón (Cochabamba) que también estuvo muy interesada en llevar adelante este proyecto de creación de carreras de Antropología y Arqueología, en esa ciudad. Actualmente desconocemos cuál es la situación del mismo. Se debe hacer notar que el Departamento de Arqueología de esa universidad fue el primero en solicitar la creación de esa disciplina, solicitud que fue expuesta al V Congreso de Universidades, en 1978. Fue aprobada por el voto resolutivo Nº 29.

De este modo, el trabajo de la Comisión quedó trunco pero no deshecho, puede y debe ser continuado por su importancia. Tenemos apoyos, resoluciones que piden que la carrera de Arqueología debe ser ya una realidad. En fin, tenemos elemento humano que puede hacerse cargo de este trabajo. Pues entonces en las conclusiones de este foro, debe incluirse que la Comisión de Arqueología funcione nuevamente, y que funcione luego la Carrera de Arqueología con la idea siempre presente de evitar la destrucción y el saqueo de nuestro patrimonio cultural y la oposición a cualquier tipo de dictadura intelectual.

* "Cartas al Simposio sobre conservación de monumentos prehispánicos, coloniales y republicanos". (Ronald Roa B.) En: HISTORIA, Boletín de la Carrera de Historia. 3 (13). La Paz, UMSA, 1980 (N. del E.)

LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA DE HISTORIA Y DE SU DEPARTAMENTO

Lic. Roberto Choque
Director del Departamento de Historia

Según los objetivos señalados en 1979, la Carrera de Historia, en primer lugar, debe formar historiadores a nivel licenciatura, "capaces de investigar, interpretar y comprender la realidad histórica nacional dentro de los grandes marcos de la historia americana y universal", así como también debe "dar orientación que tienda a la solución de los grandes problemas nacionales". Lo que quiere decir que los historiadores formados por la Carrera, deben ser capaces de poder intervenir en los estudios multidisciplinarios y contribuir con sus trabajos de investigación a la historiografía nacional. En ese sentido se han incluido algunas materias instrumentales como ser: Antropología Gral., Sociología, Introducción a la Economía y Metodología de las Ciencias Sociales y de la Historia.

En segundo lugar, la Carrera de Historia no solamente debe limitarse a la formación de historiadores puros, sino también a preparar profesores a nivel universitario y de Ciclo Medio. Para este objetivo, a diferencia de las carreras de Historia de otras universidades de Latinoamérica, se incluye materias pedagógicas, como ser: Psicología del Aprendizaje, Pedagogía Gral., Didáctica Especial y Práctica Docente. Es también necesario preparar profesores a nivel de especialidad; por ejemplo: profesores de Historia Económica, de Historia del Arte y de Historia Política.

Además de esos objetivos, la Carrera de Historia debe promover las tareas de

extensión universitaria a través de la realización de conferencias, reuniones de Investigación (coordinando con el Instituto de Investigaciones Históricas), y como también coadyuvar a la salvaguarda del patrimonio documental, cultural y artístico del país. Por tanto, materias como Archivística, Paleografía y Cultura Boliviana, no solamente servirán para orientar al estudiante en el uso del material documental y artístico para la investigación, sino también para su conservación. Un ejemplo: colaborar en la organización de los Archivos.

Por su parte el Departamento de Historia y Geografía debe prestar sus servicios a las carreras que así lo requieran. Para lo cual es necesario que el Departamento cuente con profesionales formados y capaces de corresponder al requerimiento de aquellas

Otro de los objetivos del Departamento es inter-relacionar la Carrera de Historia con otras carreras de la Universidad y Universidades e instituciones del exterior, especialmente en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales. El fruto de ello en el futuro, puede ser muy beneficioso para el Departamento de la Carrera de Historia y Geografía, tanto para los estudiantes como para los docentes.

Además el Departamento debe promover la creación de Carreras de Antropología, Arqueología y Geografía. Igualmente es necesario promover cursos de especialización en Historia Económica, Historia del Arte e Historias Política y de Bolivia.

CONCLUSIONES DEL FORO DE HISTORIA

Magdalena Cajías
Representante del Centro de Estudiantes

La situación por la que atraviesa nuestra Nación y que es ampliamente conocida, junto a su carácter de país dependiente y semicolonial, hace imperativo el plantearse objetivos de transformación de la realidad a todo nivel.

Dentro del campo de la educación y más específicamente de la Universidad Boliviana, la crisis económica, estructural y moral, afecta enormemente a la formación académica del estudiante y por lo tanto, al desarrollo del país que necesita profesionales preparados y conscientes de su realidad.

La carrera de Historia no se encuentra fuera de ese contexto. Los contínuos cambios de pensum, aumento y disminución de materias, cierres de hasta más de un año, despido de catedráticos, son otras de las causas que impiden una formación académica deseable en el futuro historiador.

En cuando a los objetivos, durante los 14 años de vida de la carrera han sido muy diversos, pero coincidimos en que aquellos que han sido impuestos y no democráticamente discutidos, son los que nos han hecho más daño.

Tal es el caso del período de julio de 1980 hasta el 20 de mayo de 1982, que fue la expresión más desorganizada de un pensum, al pretenderse sacar al licenciado en Historia, como un antropólogo, un geógrafo y finalmente un historiador mediocre.

El Foro que llevamos adelante en estos días, tiene como objetivo fundamental tratar de superar las deficiencias anteriormente señaladas tomando como base el pensum y los objetivos planteados en 1979 en Comisiones Paritarias, pero al mismo tiempo, mediante la discusión y los nuevos aportes fortalecerlo, vivificarlo y profundizarlo, para que los resultados puedan ser cada vez mejores. De ahí es que recogiendo lo discutido hasta el momento, esbozamos las siguientes conclusiones aprobadas:

1.- El historiador boliviano debe ser capaz de conocer, interpretar y aportar a la transformación de la realidad nacional.

2.- La historia nacional debe ser comprendida dentro del contexto de la historia latinoamericana y mundial.

3.- La historia debe ser un instrumento para la comprensión del presente y para coadyuvar en las corrientes de transformación.

4.- Los licenciados de la carrera aportarán a la historia nacional llenando los vacíos existentes para lo cual deberán conocer plenamente todo lo producido en historiografía nacional.

5.- La investigación histórica debe estar ligada con la educación, aportando en la necesidad de cambiar la conciencia histórica de Bolivia, rescatando los auténticos valores sociales, culturales y políticos de nuestro pueblo, sin con esto negar las influencias positivas de otras culturas.

6.- Además de los objetivos de docencia e investigación, se debe tomar en cuenta la necesidad de la participación de los historiadores en equipos interdisciplinarios para proyectos estatales. En todos estos aspectos el eje de la superación es la formación del estudiante.

7.- Para que exista una buena formación que ligue al estudiante profundamente con su realidad y que le permita la aplicación efectiva de sus conocimientos se considera que tanto la metodología y técnicas de investigación junto a las materias de Historia de Bolivia Social, Económica y Política, son los troncos fundamentales del pensum.

8.- Considerando que hasta el momento sólo se estudia la historia hasta el año 1952, y que esto impide un conocimiento de la realidad más cercana, se debe considerar que es sumamente necesario alargar el estudio hasta el pasado más próximo posible.

9.- Las materias de Historia de Bolivia Social, Económica y Política tendrán una duración de un año cada una. Dada la amplitud de los temas a tocarse, estas materias funcionarán como talleres-seminarios. El catedrático asignado para las materias será un guía o coordinador de la misma e invitará a investigadores especializados en los distintos temas del programa para que aporten con sus conocimientos.

10.- Por su parte, los estudiantes deberán realizar trabajos individuales, pero sobre un tema global para toda la clase, que al final del periodo deberá ser compaginado. Estos trabajos también servirán de base para la elaboración del "Manual de Historia de Bolivia".

11.- La materia de Metodología y Técnicas de la Investigación, durará un año. En su primera parte se tocará la metodología de las ciencias sociales y en su segunda parte, metodología de investigación histórica. Sin embargo, consideramos que los principios metodológicos deben ser transmitidos en todas las materias donde se realice algún tipo de trabajo o investigación como norma indispensable para la formación de los futuros historiadores.

12.- Las otras materias que siguen su importancia, como Historias Universal y de América, planificarán sus contenidos en estrecha relación al tronco de Historia de Bolivia. Estas materias deberán ser fundamentalmente de difusión de los aspectos cualitativos más relevantes y no una suma cuantitativa

que cualquier texto puede contener.

13.- En cuanto a las otras materias, también de importancia para la formación del futuro historiador, se debe tener cuidado en que, aunque el nombre de la materia sea distinto, no se repitan los contenidos.

14.- También creemos que ya que no existen las carreras de Antropología y Arqueología, que puedan prestar sus servicios a la nuestra, el Departamento de Historia deberá dictar estas materias por considerarlas necesarias para los conocimientos de cultura general y realidad nacional del estudiante de historia.

15.- En cuanto a Sociología General, Economía Política y otras materias que pertenecen a otras carreras se las seguirá solicitando como materias de servicio.

16.- Las materias pedagógicas se las seguirá manteniendo mientras se considere importante la función docente del egresado de la carrera.

17.- Con relación a "Archivística y fuentes de información", se considera que una parte de la clase debe ser dedicada a la ordenación y catalogación del material existente en el Archivo de La Paz, dependiente de la Facultad de humanidades.

18.- El estudiante de historia deberá tener el mejor acceso posible a las fuentes bibliográficas y documentales. Proponemos en ese sentido que tanto la Biblioteca Central, Especializada y Archivo de La Paz abran sus puertas por lo menos los días sábado en la tarde, lo que puede hacerse extensivo al domingo en la mañana.

19.- Es importante el hecho de que el estudiante tenga la posibilidad de conocer todas las corrientes que hayan tenido peso a nivel internacional como nacional, sin exclusiones de ningún tipo como ha ocurrido en el pasado.

20.- Si bien los contenidos de las materias serán elaborados en una comisión especial, se debe tener claro que se respeta la cátedra libre en cuanto a que el catedrático podrá introducir algunos cambios que considere necesarios en el desarrollo de los temas, participando además en la planificación del contenido de su materia.

21.- Se deberá realizar una labor de concientización entre los alumnos y catedráticos sobre la necesidad del Archivo como fuente fundamental e importantísima, además de contribuir al bagaje de documentación del mismo.

22.- Los estudiantes deberán rescatar los ítems correspondientes al Archivo de La Paz y buscar una mayor participación en los proyectos de investigación del Instituto de Investigaciones Históricas ya sea a través de items o becas.

23.- Por otra parte la carrera de Historia debe prestar su decidido apoyo al Archivo Nacional (en Sucre) a través del Comité de "Amigos del Archivo de Bolivia", ya sea enviando estudiantes para trabajar allí o con aportes mensuales. También se debe mantener una estrecha relación con el Archivo de Potosí y otros.

24.- Como trabajo de extensión universitaria, los estudiantes de nuestra carrera realizarán censos de archivos, tanto en el radio urbano como rural de La Paz y se planificarán otras tareas similares.

25.- A través del Instituto de Investigaciones Históricas se deben planificar proyectos concretos de investigación en los que el estudiante tenga una activa participación.

26.- Se deben realizar seminarios, foros planificados con anterioridad al inicio del semestre sobre temas de preferencia de los alumnos, como por ejemplo sobre el oriente boliviano.

27.- Invitar a investigadores extranjeros que trabajan sobre temas nacionales, a dictar conferencias, y si es posible ocupar cátedras.

28.- Es necesario contar con un Archivo de trabajos prácticos que los alumnos realizan en las distintas materias para que puedan ser consultados.

29.- Para romper con el aislamiento en que se encuentra la carrera de Historia, se tomará contacto con instituciones tanto nacionales como extranjeras que trabajen en Ciencias Sociales e Historia. Se cuenta ya con varias direcciones y contactos.

30.- En este sentido es muy importante darle continuidad al boletín de la Carrera

que será enviado como canje a cambio de las publicaciones de las otras instituciones. El boletín tendrá la función de informar sobre las últimas publicaciones nacionales y extranjeras, publicación de catálogos, trabajos de investigación cortos, etc.

Tareas inmediatas

1.- Se creará una comisión para el estudio del pensum que deberá finalizar sus labores a fin de año o principios de 1983, y que deberá ceñirse a los objetivos y propuestas emanados del presente foro. Los contenidos de las materias serán de prioridad para la comisión.Estudiará también el problema de las convalidaciones.

2.- En cuanto a las cátedras, los profesores que hayan aprobado los exámenes de competencia volverán a sus cátedras automáticamente, mientras que en las restantes se deberá llamar a exámenes de competencia para el ciclo anual que se iniciará en marzo de 1983, logrando que la mayoría de las cátedras sean cubiertas por docentes titulares.

3.- Publicación de las conclusiones y resoluciones del presente foro, como también de las ponencias.

4.- Se dará continuidad al boletín de la Carrera de Historia cuyo próximo (el presente) número será íntegramente dedicado a la publicación de los aspectos anteriormente señalados.

5.- Continuidad al trabajo de la Comisión de Arqueología, que ya tiene avanzado un gran porcentaje de su trabajo, también lograr relaciones con estudiosos experimentados en los problemas de arqueología y la antropología para que emitan su opinión. El trabajo final deberá ser entregado a la brevedad posible.

6.- Elaboración del "Manual de Historia de Bolivia", texto a nivel de consulta y para el ciclo medio que será elaborado también mediante una comisión de trabajo que recogerá trabajos especializados no publicados, tesis, trabajos prácticos de las materias de Historia de Bolivia y los que se considere necesarios. El proyecto deberá ser presentado hasta fin de año.

AMIGOS DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA

Frente a la angustiosa situación económica en que se encuentra el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (situado en Sucre), un grupo de investigadores del país en coordinación con extranjeros que frecuentan este importantísimo repositorio, han organizado, en consulta con la dirección de esta institución, una entidad de buena voluntad denominada AMIGOS DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA, constituida por personas residentes en cualesquiera paises, pero vinculadas entre sí por un propósito común de obtención de ayuda para este repositorio.

El propósito consiste en captar fuentes de financiamiento por parte de fundaciones, organismos internacionales oficiales, etc., así como de personas individuales interesadas, para proyectos de mantenimiento, y dentro de lo posible aun de desarrollo, incluyendo cuatro grandes aspectos: A)Mejoramiento de las facilidades del local; B)Adquisiciones de equipos, publicaciones y reproducciones; C)Recursos humanos (contratación de personal temporal) y D)Publicaciones de documentos de divulgación.

Se ha establecido un procedimiento para cumplir estos propósitos, que contempla:

A) Cada AMIGO, o un grupo de AMIGOS, por su propia iniciativa vería la manera de obtener cooperación para cualquiera de las finalidades mencionadas, en coordinación con la Dirección del ABNB, sobre proyectos específicos.

B)La Dirección del ABNB, a su vez, iniciará gestiones de ayuda en consulta con uno o más AMIGOS para proyectos específicos.

Cualquier información al respecto, puede ser solicitada a la siguiente dirección:

Gunnar Mendoza L.
Director ABNB
Casilla 338. Sucre-Bolivia

ENCUENTRO DE ESTUDIOS BOLIVIANOS

La Comisión Organizadora del Encuentro (elegido en julio de 1982) ha hecho conocer la convocatoria a este evento que se desarrollara en la ciudad de Cochabamba los días 15, 16 y 17 de julio de 1983, bajo las siguientes bases generales:

Pretende reunir a investigadores en disciplinas como Antropología, Arqueología, Economía, Historia y Sociología, reconociendo tres clases de asistentes:

a) Investigadores. Tienen derecho a voz y voto, recibirán los textos de las ponencias de la Comisión y el Simposio en que se inscriban. Monto de inscripción: MIL PESOS BOLIVIANOS ($b.1000).

b) Estudiantes (Universidades y Centros Superiores). Tendrán derecho a voz y voto. Recibirán los textos de las ponencias de la misma manera que los investigadores. Inscripción: QUINIENTOS PESOS BOLIVIANOS ($b. 500).

c) Oyentes. No tendrán derecho a voz ni voto. Su admisión estará condicionada a la disponibilidad de espacio. Inscripción: CIEN PESOS BOLIVIANOS ($b. 100).

Temario

El encuentro se centra en dos temas de trabajo:

I. Evaluación por Comisiones (una por cada disciplina) de la situación en que se encuentra, incluyendo para tal efecto los siguientes aspectos: conocimientos obtenidos y el proceso de autocrítica, infraestructura de enseñanza y capacitación, órganos de comunicación intra o multidisciplinaria.

II. Los siguientes simposios paralelos y simultáneos:

1. De Tiwanaku al Inkario (arqueología y etnohistoria).
2. Simbología Andina.
3. Sociedad Indígena y resistencia colonial.
4. Estructuras Agrarias y Movimientos Campesinos (siglos XIX y XX)
5. Minería y Mineros en la Bolivia Republicana.
6. Indigenismo (política, literatura, sociedad, ideología, arte).
7. Izquierda y Populismo.

Mayores Informes:
Ramón Sanzetenea
"Encuentro de Estudios Bolivianos". Casilla 2430. Cochabamba-Bolivia.

NECESIDAD DE UNA DEFENSA DE LOS ARCHIVOS Y LOS DOCUMENTOS QUE TRATAN DE BOLIVIA

Luis Oporto Ordoñez

La II Reunión de Archivistas de Bolivia (Cochabamba, 5-7 de julio de 1982), aprobó los documentos presentados por el Dr. Gunnar Mendoza referidos a legislación sobre preservación de documentaciones públicas en general; documentos inactivos públicos; necesidad de la implementación de un archivo intermedio, y sobre preservación de documentos privados (instituciones privadas).

De esa fecha han transcurrido meses, y las instituciones responsables de políticas culturales del país, y otras reparticiones estatales (los ministerios, por ejemplo), así como instituciones privadas o colegiadas que tienen que ver con el problema de "patrimonio cultural", no se han manifestado, ni continuado con esta campaña de preservación de los documentos de archivo. Han sido personas particulares y alguna que otra institución, como son los casos de los archivistas ex-becarios que han publicado dos manifiestos públicos, para dar a conocer a la opinión pública de la situación de emergencia en que se encuentran estos documentos; y el caso del periodista Carlos Soria G., que en un artículo-carta (publicado en *Semana* de *Ultima Hora* de 17 de diciembre de 1982) denuncia sobre los excesos que se cometieron, durante la última dictadura que se encumbró en el país, con los documentos, esta vez petenecientes al Palacio Legislativo.

Entre los años 1979 y 1982 se han cometido en el país los mayores excesos que se vieron sobre los documentos de archivo: asalto a dependencias del Ministerio del Interior, quema de documentos y publicaciones por parte de la Cancillería a empresas fabricantes de papel, desaparición de expedientes sobre la "Gaiba", sustracción y trslado de documentos al exterior del país por parte de ex-dictadores, circulación de un famoso "memorándum" girado por el ex-contralor E. Belmonte P. autorizando la "venta de papeles que no son útiles". Es decir: destrucción y mayor destrucción.

¿Qué hace la Universidad Boliviana, las Honorables Alcaldías, el Honorable Congreso, el Presidente de la Asociación X y Zpara poner fin a esta situación que

viola las leyes del país y fomentan la destrución permanente y sistemática de los documentos públicos, y también de las instituciones privadas?

Una breve y circunstancial visita a los mercados de nuestra ciudad nos demostrará los alcances de estos irregulares: "circulan" profusamente documentos pertenecientes a PHILIPS BOLIVIANA, COBANA, COMIBOL, MINISTERIO DE FINANZAS, CENACO, etc. Muchos de ellos de la década del 50 y una gran mayoría de los años 60.

Haciendo un resumen de los que se solicita por medio de las denuncias que han sido publicadas en la prensa , además tomando en cuenta las conclusiones de las reuniones de expertos y técnicos en la materia (tanto en La Paz -junio de 1982-, como en Cochabamba ya citado) vemos que existen labores concretas para llegar a establecer una serie de normas que permitan la supervivencia de los documentos de archivo, hoy por hoy en grave peligro de desaparición. Estas normas ya están delineadas y se traduce en:

Poner en vigencia y aplicar la ley del Estado sobre la materia. Es decir aquellos decretos y leyes que se encuentran en vigencia.

El cumplimiento estricto de las funciones para la cual han sido creadas, por parte de las instituciones como el Instituto Boliviano de Cultura, el Ministerio de Educación, los Departamentos de Cultura de las Alcaldías, los ARCHIVOS (el Archivo de La Paz, o COMIBOL, por ejemplo), etc.

Prestar la DEBIDA ATENCION a los proyectos de legislación presentados por un EXPERTO, analizadas y estudiadas por ARCHIVISTAS DEL PAIS en una reunión nacional. Es decir, ya el trabajo está hecho: ahora les toca revisarlos y analizarlos por parte del CONGRESO NACIONAL para su promulgación, o en caso negativo para la elaboración de otros instrumentos: *pero hay que hacerlo!!!*

Por último, a las autoridades del gobierno: al archivista hay que considerarlo como un ser humano, capaz, preparado, IDONEO (con las respectivas excepciones), es decir un TECNICO. El trato debe ser en ese sentido y no otro.

HISTORIA

BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

AÑO IX No. 16

LA PAZ, JUNIO DE 1985

Director de la Carrera de Historia

Lic. René Arze Aguirre

Comité Editor

Roberto Santos Escóbar
Gonzalo Molina E.

PRESENTACION

Después de un par de años aparece un nuevo número del *Boletín de la Carrera de Historia*, órgano de difusión que suma sus aportes a los que por su parte realizan en el país las revistas especializadas *Historia y Cultura* e *Historia Boliviana*.

El Boletín de la Carrera de Historia, constituye un nuestro medio, un importante instrumento de trabajo para los profesores y estudiantes de Historia y para quienes están interesados en temas historiográficos nacionales y latinoamericanos. Representa, asimismo -junto con el *Boletín del Archivo de La Paz* (entidad dependiente de la Carrera de Historia) - la expresión más palpable de la vocación de servicio al conocimiento del país que tienen los profesores y estudiantes de la carrera de historia de la Universidad Mayor de San Andrés.

Acogemos, pues, con beneplácito la publicación del Nº 16 de este Boletín que se publica gracias al empeño de los estudiantes de la Carrera de Historia.

La Paz, julio 1985

Lic. René Arze Aguirre
Director de la Carrera de Historia

EDITORIAL

La crisis económica que atraviesa el país en los últimos años, también ha afectado al desarrollo de las investigaciones históricas y científicas, hasta tal grado que la producción se ha reducido a la presentación de algunos cuantos ejemplares por año.

Lo anterior es importante, por cuanto se vuelve a plantear el problema económico en el que tropiezan los investigadores bolivianos y latinoamericanos en general; siendo así que en nuestro país sólo un cierto grupo de privilegiados tiene acceso a la investigación.

Una de las formas que ha tenido éxito en los países capitalistas, es que las universidades, museos y las fundaciones, como otros órganos, solventan a varios de sus investigadores, otorgándoles los medios suficientes para su movilización, estadía en los países donde realizan sus investigaciones.

Produciéndose de esa manera un "neocolonialismo intelectual" que es dirigido desde las metrópolis; el cual se observa en los países denominados en "vías de desarrollo o del tercer mundo", del que Bolivia no es ajena a esta forma de dominación.

¿Qué se debe hacer en Bolivia? En primer lugar, es preciso estimular y orientar al elemento nacional en las investigaciones, esto no significa la incapacidad de realizarlo, más bien un incentivo e interés en cuanto al quehacer historiográfico nacional, en particular, como así también en las demás ciencias sociales.

Es de gran responsabilidad que deben asumir las instituciones, es decir, de esa magra colaboración que prestan en la actualidad, asumirán un rol más importante en el desarrollo de la investigación en Bolivia. Entre las entidades que deben cooperar, están las Universidades, Instituciones del Estado, Empresas autárquicas y otras; aquí cabe aclarar o explicar la problemática de los centros de información, como son los Archivos de la administración y, del material o "recursos documentales" desperdigados, que impiden facilitar las investigaciones en Archivos que no se encuentran bien constituídos o formados, como dice Gunnar Mendoza: "Un Archivo es en la medida en que está descrito y ordenado". Entonces de esa forma se crearían las condiciones mínimas, o más bien necesarias, para asegurar una permanente producción en materia de investigación histórica y de las ciencias sociales en general.

Conviene recordar, que el profesional boliviano no posee los medios indispensables para desarrollar una investigación de largo aliento, es decir, como factor necesario lo económico, que le permita movilizarse, así también la publicación de sus trabajos realizados.

Esperemos, pues, que algunas entidades, muestren su interés y preocupación a nuestro modesto, aunque no silencioso llamado.

EL COMITE EDITOR

LA RELACION ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD EN LOS SISTEMAS ECONOMICOS LATINOAMERICANOS (SIGLOS XVI - XIX) (*)

Carlos Sempat Assadourian

En un notable artículo de síntesis sobre las investigaciones rurales más significativas producidas en los últimos 20 años (The Spanish American Hacienda; A survey of recent and debate, 1973), M. Morner sostenía con razón que nuestro actual conocimiento histórico sobre las estructuras agrarias era sorprendentemente desigual, tanto en términos geográficos como cronológicos, y que era muy poco lo hecho para aclarar el funcionamiento interno de las haciendas y su relación con el mercado. Señaló asimismo que el núcleo de nuestros problemas era de otra especie, ya que pese al número creciente de monografías "la relación entre el caso particular y las condiciones generales se mostrará todavía difícil de establecer". Particularizando esta observación general, digamos que los estudios rurales han desatendido la articulación entre las estructuras agrarias y las de los centros urbanos.

El impacto del reciente y masivo proceso de urbanización ha motivado en la última década una serie de estudios con carácter histórico, actividad impulsada en gran medida por R.M Morse, J.E. Hardy, R.P. Schaedel. Buena parte de la investigación histórica urbana se dedica principalmente a recoger los datos cuantitativos más accesibles (cifras generales), con lo que predomina un análisis morfológico unilateral, dedicado a medir el cambio en el tamaño de la población total. El análisis morfológico puede profundizar y ser de gran utilidad si las investigaciones se basaran directamente en las fuentes primarias censales.

Seria injusto olvidar que existe una tendencia en los estudios históricos urbanos dispuesta a analizar las influencias recíprocas urbanos-rurales; abarcando simultáneamente los niveles de articulación políticos y económicos. Varios autores de la última tendencia proceden de las áreas sociológicas y regional urbana y se insertan, de una manera u otra, en la llamada teoría de la dependencia: creemos que esta pertenencia científica y teórica anuncia ya las vicisitudes y defectos de estos análisis. Transcribimos la síntesis que hace de esta corriente uno de sus críticos: El punto de vista que define a las grandes ciudades como centros de control, forma parte de la tesis de dependencia externa.

En el análisis urbano ésta tesis recalca las funciones parasitarias y monopolísticas de las ciudades, más que sus funciones generativas y de aprovisionamiento. Una metrópoli latinoamericana es vista como una avanzada de control político-económico

(*) Publicado en *CULTURA*, Revista del Banco Central del Ecuador. Vol. V. Nº 14, 1982.

extranjero, la cual a la vez domina, explota y debilita a su propia nación (o hinterland). La dependencia externa del siglo XIX se ve no sólo como origen del macrocefalismo urbano sino también de la dependencia de exportaciones que inhibió el crecimiento de redes urbanas, la canalización de los sistemas de transportes hacia los principales puertos, y la segregación de enclaves destinados a la explotación del petróleo y de la minería. *(R.M. Morce, Patrones de la urbanizaciones latinoamericana: Aproximaciones y generalizaciones tentativas).*

Creemos que en la situación actual de las investigaciones históricas resulta muy difícil ofrecer un modelo complejo y confiable sobre la interacción urbano-rural. Partiendo de una Historia económica con cierto rigor metodológico preferimos opinar con cautela; Así sólo sugerimos algunas cuestiones que consideramos esenciales para el análisis, circunscribiéndonos al nivel económico y a aquellos espacios organizados en torno a la producción de metales preciosos (andino y mexicano). Consideramos fundamental descartar, desde el primer momento, ese generalizado modelo de una economía compuesta exclusivamente por un sector agro-minero exportador con carácter de enclave, conectado al exterior a través de la gran ciudad exportadora e importadora, donde el mercado interno apenas comienza a esbozarse la etapa del capitalismo concurrencial, algo incluso, más tarde. En el proceso histórico real nuestra economía de exportación -la minería en ambos espacios-, tiene otro carácter pues determina la formación de un vasto mercado interno, cuyos circuitos interregionales trazan un tejido sumamente complejo. A partir de este fenómeno real es donde debemos ubicar la problemática de la interacción urbano-puerto vinculados solamente al exterior deja en su cono de sombra prácticamente a todas las ciudades y regiones agrarias, con lo cual quedan excluidas del análisis o se les adjudican estructuras y funciones en forma arbitraria.

Sugerida la articulación clave entre economía de exportación y mercado interno, nos parece que la mejor manera de introducir un orden teórico en la constelación de datos, que permita por ejemplo hallar el principio de unidad dentro de la amplia gama de diferencias regionales y encontrar la naturaleza de la interacción urbano-rural, consiste en atribuir dentro del análisis la misma jerarquía al proceso de mercantilización de las producciones agrarias y de la energía campesina. Queda claro que proponemos así el análisis del proceso real de producción, que además de la circulación incluye las formas directas de producción y de apropiación de los medios de producción. Esto nos conduce a precisar donde debe situarse el punto de arranque del análisis; En las décadas de vaivén entre los siglos XVI y XVII. Allí se produce la ruptura decisiva con el sistema primitivo indígena y se da la conformación estructural del nuevo sistema económico mercantil y manufacturero, cuyo proceso de reproducción será de muy larga duración. A pesar de que en la fase del capitalismo concurrencial suceden acontecimientos con efectos muy erosivos (Las guerras revolucionarias de la

Independencia, la relación directa con los mercados externos, la penetración del capital comercial británico), el proceso de crisis y sustitución de aquellas estructuras formadas tres siglos antes tendría lugar probablemente en una época más tardía; la primera fase imperialista. Sabemos ya que no debemos exagerar la velocidad, extensión y profundidad de esta transformación, pero el sistema económico y la articulación urbano-rural cambian de naturaleza.

Volvamos de nuevo al sistema económico mercantil y manufacturero de los siglos XVI al XIX. No intentaremos definir el carácter urbano o rural de la economía de exportación, o sea la producción minera -punto sin duda esencial-, ni tampoco las funciones que concentra el gran centro urbano que conecta cada espacio económico con el exterior. Para el conjunto de casos regionales nos interesa destacar algo. Ellos muestran una tendencia manifiesta: En el medio rural se localizan las unidades productoras de mercancías y en el centro urbano el grupo socioeconómico dominante; Los propietarios de las empresas agrarias, los mercaderes y las órdenes religiosas (recordemos que ellas asumen la función de prestamistas regionales). Este grupo controla los organismos políticos y administrativos de la ciudad, cuya jurisdicción se extiende justamente sobre el vasto espacio rural de cada región tiene un sector productivo mercantil que es dominante y cuyos mercados están constituidos por otras regiones situadas a corta y larga distancia; de allí que sea muy frecuente encontrar que los organismos de la ciudad generan políticas destinadas a proteger y favorecer esa producción mercantil dominante, o sea las producciones especializadas en el contexto rural.

Queremos ilustrar alguna de nuestras proposiciones y para ello elegimos ciertos aspectos del problema de la formación del sistema económico mercantil y manufacturero. Suponemos que con ello planteamos las bases para la construcción de un modelo histórico más real sobre la interacción rural-urbana.

I. ¿LA ECONOMIA COLONIAL DE EXPORTACION PRODUCCION CAPITALISTA ?

En el análisis de la economía minera existe un amplio consenso sobre dos aspectos: los metales preciosos determinan los procesos de conquista y colonización y conforman el sector exportador de la economía colonial. Partiendo de esos dos puntos los análisis comienzan a diferir infinitas oposiciones. Sin embargo, buena parte de las diversas interpretaciones reconoce como tronco común el famoso capítulo XXIV de Marx, donde se halla esta frase: "The discover of gold and silver in America, the extirpation of the indigens in down instances, their enslavement or their entombent in the mines in others...these werf incidents that formed the chief factores of primary accumulation..." La influencia del capítulo XXIV puede notarse, por ejemplo, en la versión de un economista: las formas en que se

relacionan los paises imperialistas y los dependientes han ido cambiando históricamente. Una de esas formas abarca desde el siglo XVI hasta principios del siglo XIX, constituyendo la etapa del pillaje colonial; el producto del saqueo tiene un papel preponderante en la "acumulación primitiva" de capital, que permite el inicio de la revolución industrial (O. Braun, Comercio Internacional e Imperialismo, 1972, siguiendo la periodización propuesta por E. Mandel en su Tratado de Economía Marxista). Hay versiones más moderadas, con matices, como ésta de un historiador de gran oficio: la modernización económica y social de Europa fue posible mediante la imposición en América... de un feudalismo agrario de tipo colonial..., tuvo como precio... la rearcaización de América. Rearcaización que en el Perú no lo fue solamente en términos occidentales (por la reproducción de etapas superadas en el occidente Europeo) sino que también implicó el regreso de algunos patrones socioculturales pre-incas... (P. Macera. *Feudalismo colonial americano: el caso de las haciendas peruanas*).

Ahora bien, nuestro propio trabajo nos sensibilizó para leer en los textos de Marx otro grupo de indicaciones sobre la producción de la mercancía dinero, como ésta a manera de ejemplo: Of course the golden players cobres, go to plan the of money it must enter the market some where, as a direct product ofladour, it is bartered some other product of labour having an equal value. Al estudiar la entrada del oro y la plata al mundo de las mercancías en el lugar del mismo donde eran producidos -(y no es Sevilla, como propone P. Vilar)-, percibimos un conjunto de fenómenos de gran relevancia. El primero fue que la industria minera, la peruana en especial, no requería casi de ningún suministro europeo y que la reproducción ampliada de esta industria se lograba a través de un abastecimiento interno casi perfecto. De tal manera, al crear zonas y regiones especializadas para satisfacer su demanda de medios de vida y de medios de producción, el sector minero determinaba la formación de un vasto espacio económico, de un conjunto de regiones integradas por la división geográfica del trabajo y la consecuente circulación mercantil. En el espacio ocurría pues una realización trascendente: Los medios de vida y de producción originados en las regiones agrarias asumían en el mercado minero la calidad de mercancías y se cambiaban con dinero. La racionalidad implícita en esta operación Money-Commodity estaba ya anunciada por Marx, quien dice que el minero produce la plata ... en forma inmediata como mercancía, es decir, como un valor de uso que no tiene ningún valor de uso para su productor, y que sólo se convierte en tal, para él, por su enajenación. Al lanzárselo a la circulación ... Por cierto, la realización de los excedentes agrarios regionales y la mercancía dinero, cambio Commodity-Money, significó un movimiento anual de distribución y circulación de la plata de gran amplitud espacial a escala interna. En el Perú la fuerza de trabajo minero asume, desde su formación, una combinación de formas. Una masa de campesinos era extraída compulsiva y rotativamente de la economía comunal para ser empleada en las minas Unskilled labour, pero junto a ella coexistía otra masa de indígenas convertidos en mineros profesionales que

representaban la forma de trabajo voluntario, libre. Ya en la primera fase de la producción minera predominó cuantitativamente la masa de trabajadores voluntarios, predominio que se fue acentuando a medida que los mestizos desplazaban a los indígenas en las minas. A través de distintos mecanismos subalternos (incluso el integrado por trabajadores compulsivos) recibieron un salario monetario por la venta de su fuerza de trabajo que le sirvió para el cambio por medios de vida, o sea mercancías. La masa anual de operaciones Trabajo-Dinero-Mercancía que caracteriza la reproducción de la fuerza de trabajo minera constituyó un elemento esencial en la mercantilización del sistema económico colonial. Vale decir, y recordamos a W. Kula, que todos los elementos consumidos para la producción minera pasaban por el mercado, tenían un precio, significaban un gasto monetario y, por lo tanto, el cálculo económico (contabilidad) del empresario minero se ajustaba al hecho de que en la producción de plata la tasa de monetización era cercana a la unidad.

Tratando de definirla en términos más teóricos, encontramos que la producción colonial de la mercancía dinero contiene varios elementos, rasgos y leyes que Marx considera propios al desarrollo histórico de la producción capitalista. Por ejemplo:

— Producción de mercancía que comienza a circular por medio de un acto de cambio;

— Producción en la que rigen todos los elementos y leyes técnicas con que Marx caracteriza la organización manufacturera del trabajo;

— También se cumplen varias de sus premisas principales: volumen mínimo y progresivo del capital empleado; concentración de los medios de producción en manos del capitalista; empleo simultáneo de un número relativamente grande de obreros asalariados en el mismo proceso de trabajo;

— Pero notamos, que la condición restrictiva de la manufactura su base técnica estrecha, de carácter artesanal, (que según Marx excluye a un análisis verdaderamente científico del proceso de producción...) puede no aplicarse la minería. Para el mismo Marx la minería de veta a gran escala constituía una expresión máxima de desarrollo de las fuerzas productivas: There is no art practised by civilited men which requieres for its full development the application of so many sciences and collateral arts...

Por cierto la caracterización teórica debe incluir aquella diferencia específica que usaba Marx, para calificar a un sector de producción como capitalista, esto es que la fuerza de trabajo fuera vendida libremente como mercancía por el propio

obrero. En un trabajo reciente (L' America Latina dal 500 a Oggi Masoita, es Magnani e crisi di un sistema feudale) M. Carmagnani sostiene que para la mano de obra minera mexicana se daba un proceso de formación libre, sin mecanismos compulsivos, pero que en la órbita de la producción operaba un proceso de servilización debido a que el sistema de peonaje por deuda conseguía transformar la mano de obra originariamente libre en mano de obra servil... En mi concepto para la producción minera, el sistema de peonaje por deuda no debe considerarse como un elemento de feudalización de la fuerza de trabajo, sino como un elemento decisivo y propio de la larga génesis histórica de la producción capitalista. No olvidemos asimismo que el sistema minero de peonaje por deuda se hacía evidente en la tienda de raya y que tanto Marx como Engels nunca desconocieron la relevante función del truck-system en el desarrollo de la revolución industrial inglesa.

Si aceptamos lo que dice Marx: In my Misere de la philosophie... I first showet how tha manufacturing division de labour of production, parece muy difícil negar su forma capitalista a la producción colonial de la mercancía dinero.

Algunas cuestiones sobre la circulación "hacia afuera "de la mercancía dinero

Una manera de demostrar la relación de dependencia colonial consiste en señalar la magnitud del flujo "hacia afuera" de la plata, lo que provoca la progresiva monetización de la economía europea, mientras el espacio productor de la mercancía dinero queda cautivo dentro de una economía feudal casi cerrada y esencialmente natural. No creo mucho en ese binomio tan rudamente antagónico de economía monetaria europea-economía natural colonial.

Sin embargo, no ponemos en duda el hecho que prácticamente toda la mercancía dinero se escurre del espacio colonial. Ya en 1567 uno de los grandes analistas del sistema colonial temprano observaba que 22 años después de explotarse los grandes yacimientos de Porco y Potosí, el Perú apenas retenía el 8 por ciento del total de la plata producida. Imaginemos que en 1800 la economía colonial sólo retiene el 0.1 por ciento de las "montañas" de plata que ha venido produciendo durante tres siglos. Como meras magnitudes físicas, ese grandioso quantum de plata que fue saliendo y esa ridícula porción que terminó quedando, pueden considerarse como las claves estructurales o símbolo de la dependencia? Quizás sí, siempre que despejemos algunos malentendidos. Damos uno a manera de ejemplo: nos desconcierta la confusión, mejor dicho el sistemático olvido en los análisis de las más sencillas relaciones entre dinero metálico y circulación monetaria, aspecto que puede quedar esbozado citando de nuevo a Marx ... -the mass of the means of circulation requisite for the process of circulation is already determined by the sum of the prices of the comodities in circulation ... La consecuencia es evidente: para

su proceso de reproducción nuestro sistema económico está obligado imperiosamente a consumir la mercancía dinero que produce y ese vital acto de consumo precisa de un ciclo anual de expulsión "hacia afuera" de la plata. Destacado esto cabe señalar que un cierto quantum de la plata, extraída hacia la metrópoli mediante dos métodos principales (la vía fiscal y la ganancia extraordinaria que rige en el intercambio comercial monopólico), hace visible la relación de explotación colonial.

Debemos pensar qué significado tiene para el desarrollo de la economía colonial esta transferencia sin equivalente de cierta parte del excedente de metales preciosos. Hemos rechazado las versiones más frecuentemente aceptadas, aquellas que destacan la característica de enclave de la producción minera y el carácter feudal - esencialmente natural - del sistema económico. Se pueden dar otras respuestas cambiando la perspectiva, por ejemplo hacer pasar al primer plano del análisis las relaciones de producción (explotación) que la dominación colonial va impulsando coactivamente en las aldeas campesinas. Pero si centramos el problema alrededor del desarrollo económico, y éste históricamente llegará a consistir en la progresiva mercantilización del proceso real de producción, entonces en vez de una respuesta final tendríamos otra cosa: el principio del enfrentamiento a una de las cuestiones más espinosas que se pueden debatir en esta reunión.

II. EL MERCADO INTERNO COLONIAL Y LAS FORMAS AGRARIAS DE PRODUCCION

Señalamos ya que la producción minera determina en el espacio colonial un proceso de realización Commodity-Money de los excedentes agrarios. Con la consecuente urbanización y división geográfica del trabajo, el mercado interno termina constituyendo una amplísima red de circuitos, cuyos entrelazamientos no vamos a referir aquí. En cambio vamos a exponer algunos hechos en relación a las formas agrarias que desarrolla el dominio colonial.

La producción del excedente agrario en la fase de tránsito

El sistema de la encomienda es la primera forma de control colonial sobre el excedente de las aldeas campesinas y su análisis reviste suma importancia para la caracterización teórica de la fase de tránsito. En efecto, la renta en productos de la encomienda, que conjuga el proceso de producción del excedente rural y su realización mercantil, representa para la estructura agraria -en términos de Marx- "... El proceso real de producción y del proceso de circulación...". Pero en tanto que procesos inmediatos, la circulación del excedente refleja la nueva economía (Cambio Commodity-Money), mientras que el proceso directo de producción aparece como prolongación del antiguo sistema indígena de producción.

A. *Los estacionales* y dentro de ellos: la mita, sistema coactivo y controlado por el Estado; el seudo salario fijado por las leyes para este flujo parece calculado para abonar la renta anual en dinero de la encomienda. Y otro flujo "voluntario", donde la venta de fuerza de trabajo puede estar motivada por el reparto de mercancías que efectúa el corregidor o por el tamaño insuficiente de la parcela familiar en relación al número de consumidores.

B. *Los flujos permanentes*, cuyas varias direcciones ensanchan grupos sociales urbanos y rurales o conforman otros nuevos. Podemos observar:

1. Migraciones hacia las haciendas. Los indígenas pasan a ser incluidos en grupos dentro del status toledano de yanaconas.

2. Migraciones hacia los centros urbanos y mineros, que transforman a los indígenas en yanaconas del Rey. Según un documento de 1664 son "indios oficiales" e "innumerables". ¿Se trata acaso de un proceso de descampesinización?.

3. Huida hacia zonas despobladas o lugares de difícil acceso, levantando chozas aisladas o minúsculos caseríos, donde ... se quedan sin dueño ni señor ... y no pagan tasas ni acuden a la mita...

4. Migraciones hacia otros pueblos indígenas transformándose los indios en forasteros. Durante el siglo XVII y parte del XVIII y para ciertas regiones. Estas parecen constituir las corrientes migratorias de mayor envergadura: sabemos que hacia 1750 un 50 por ciento de la población rural de los obispados de La Paz y Chuquisaca está compuesta por forasteros. Al romper con sus pueblos de origen, durante un largo período los forasteros se liberan del pago de tributos. Sin formar parte legal de los pueblos que los albergaban, ocuparon tierras de los pueblos mediante el pago de una renta simbólica, natural monetaria?. Los forasteros producían excedentes para el mercado o su parcela era solamente para el autoconsumo, con un tamaño que les obligaba a vender estacionalmente fuerza de trabajo? Si fue lo último, formaron en el medio agrario un mercado de mano de obra libre? Anotemos que parte de este flujo condensa también grupos urbanos: Hacia mediados del siglo XVIII, el 100 por ciento de los indígenas radicados en ciudades tan grandes como Cuzco, Oruro y Potosí eran forasteros.

5. Arrendatarios y pequeños propietarios. Suponemos que en algunas regiones deben conformar un sector bastante consistente de la estructura rural agrupando blancos pobres y mestizos. No podemos mencionar ninguna monografía o siquiera esquemas armados con datos sueltos, referidos a este sector.

6. La estructura agraria como mercado interior. Esta cuestión ha sido absolutamente descuidada en la investigación histórica, manejamos frágiles referencias sobre la tienda de raya de las haciendas y algunos estudios -basados más bien en las fuentes legislativas- sobre el comercio compulsivo de los corregidores en los pueblos de indios; pese a sus debilidades estos estudios permiten ya la construcción de esquemas relativamente avanzados sobre la incidencia de los grupos agrarios subalternos en el mercado interno colonial. La investigación empírica tropieza con serias dificultades para abordar el problema del espacio rural como mercado interior; de cómo se enfrentan y superen dependerán el grado de nuestra futura comprensión sobre la interacción urbano-rural.

7. Las diferencias regionales.- Las últimas investigaciones que toman a "la región" como objeto de análisis muestran la falta de homogeneidad de la estructura agraria colonial, pues descubren marcadas variaciones regionales en algunos elementos significativos - control de la tierra por las haciendas o los pueblos indígenas, formas que asume el trabajo campesino - De acuerdo al orden teórico que mencionábamos antes, dichas diferencias pueden estar determinadas por la calidad e intensidad de las inserciones regionales en el mercado interno. En esta línea, las actuales "zonas de refugio" que interesan a una corriente antropológica pueden tener como antecedente más lejano su marginalidad, su condición de área periférica respecto a los circuitos mercantiles.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE BOLIVIA

A partir del presente boletín, el Comité Editor ha visto por conveniente la publicación de documentos relativos a la historia de Bolivia.

Precisamente en la Sección Impresos del Archivo de La Paz ubicamos el "DIARIO DE OPERACIONES DEL EJERCITO REAL DEL PERU, EN LA CAMPAÑA QUE HA SOSTENIDO CONTRA LOS CONSTITUCIONALES", Potosí, 20 de septiembre de 1824, el mismo que lo publicamos en la presente edición.

En cuanto al autor de este Diario, el mismo es atribuido al general Pedro Antonio Olañeta (1). Por otra parte, cabe añadir que este Diario ha sido reproducido por Miguel Ramallo en su libro "Guerra doméstica", Sucre, 1916. (2)

Este Diario -a decir verdad- es el reflejo de las profundas contradicciones en las que se debatían quienes de una manera u otra, eran actores principales de la llamada "Guerra de la Independencia". Como es lógico suponer, es una versión unilateral de los sucesos que protagonizaron el general José María Valdés como Jefe del Ejército del Sur del Perú, y por otra, el general Pedro Antonio Olañeta, como Comandante Militar en Charcas. Según el Diario que publicamos, esta acción es denominada como una "campaña doméstica"; Ch. W. Arnade la califica como "casa dividida".

(1) Arnade, Charles W. *La dramática insurgencia de Bolivia.* La Paz, Ed. "Juventud", 1972.

(2) Ibid., p. 256

Este autor sostiene: "Aquí el general Olañeta publicó el diario de su ejército, en el cual glorificó su campaña... afirmó que su victorioso ejército había derrotado tan severamente a los constitucionales que habían huido al Bajo Perú... Acusó al general Valdés de brutalidad...", p. 159.

DIARIO DE OPERACIONES DEL EJERCITO REAL DEL PERU, EN LA CAMPAÑA QUE HA SOSTENIDO CONTRA LOS CONSTITUCIONALES (*)

Nadie ignora los motivos que han concurrido a una declaración de guerra entre dos generales que en otro tiempo pertenecieron a unas mismas banderas, y que asociaron sus esfuerzos en defensa, de los legítimos derechos de la Corona de España: el contagio de ideas liberales y la ambición del poder en los unos, el sentimiento de la fidelidad, y el honor en los otros, han dividido las fuerzas de un mismo ejército, y han suscitado la más sangrienta lucha entre compañeros de armas, que tantas veces corrieron bajo de unos mismos pabellones los riesgos de la guerra. La rapidez de los movimientos, la precipitación de las marchas y la confusión de una campaña, que podría llamarse doméstica no han permitido comunicar los sucesos en el orden de su ejecución: mas deseando instruir al público en unos acontecimientos que no pueden serle indiferentes, se ha creído conveniente publicar este diario, en que la imparcialidad y la buena fe son constantemente observadas.

Declarada la guerra por el general La Serna en la furibunda intimación hecha por el coronel Pacheco, el ejército Constitucional en el número de cuatro mil hombres al mando del general Valdés, salió de la villa de Oruro sobre las provincias interiores el día 27 de junio. El general Olañeta desocupó las plazas de Chuquisaca,

(*) Para la transcripción del documento se ha modernizado la grafía.

y Potosí, en los días 25 y 28 del mismo; porque las medidas violentas y desesperadas convenían sólo a la empresa de los constitucionales, y a los riesgos de su situación: su temeridad no debía hacernos imprudentes, abandonando las ventajas que estaban de nuestra parte. El objeto de ellos era internarse por las partes de Tarija y Yavi: en hora buena pero acaso podrían con la posesión momentánea de estos países, conquistarlos y subyugarlos? Distantes de sus recursos la victoria misma les

hubiera sido funesta las baladronadas del enemigo, irritaban al impaciente valor, que ardía en el corazón de los soldados que esperaban con ansia el día de la batalla; les incomodaba la dilación; y la idea de una retirada, los avergonzaba. Mas esta cruel necesidad no debía durar mucho tiempo. Los pueblos Chichas y Cinti se armaban en masa para amenazar por la retaguardia al enemigo internado: y cuando intentara retirarse, tendría que combatir con los elementos, con el hambre, y con una multitud de valientes que menoscabasen su fuerza en parciales e incesantes encuentros.

El ejército grande, inundó como un torrente hasta las inmediaciones de Tarabuco, sin encontrar la menor resistencia; y se creyó imprudentemente dueño de una campaña hecha sobre las más acertadas combinaciones. El día 12 de julio vio por la primera vez a los bravos que habían de dominar su orgullo. En las llanuras de Tarabuquillo, se le presentó el intrépido coronel D. José María Valdés, con trescientos cincuenta hombres del primer batallón de su mando: esta pequeña porción de leales, sosteniendo fuego, toda una tarde contra la infantería, artillería y caballería, a pesar de la llanura del terreno: y con sólo la pérdida de ochenta hombres, causó un grande estrago en las filas del general Valdés; replegándose al fin a una posición, de la que se retiró en la noche.

El día 13 siguiente, el comandante D. Ignacio Rivas, dócil a la seducción, y penetrado de los más pérfidos sentimientos, abandonó sus banderas con todo el 2º escuadrón de Dragones de la Laguna, y pasó al ejército enemigo, llevándose los equipajes de sus compañeros que no suscribieron a la traición, y cuantos elementos de guerra, pudo tener a sus manos ¡qué poco duró su impunidad!

El general D. José Carratalá, que había ocupado la plaza de Potosí con cien hombres de infantería fue sorprendido el día 14 a las siete de la mañana, con sesenta Dragones de Santa Victoria por los valerosos comandantes D. Juan Ortuño, D. Felipe Marquiegi, y D. Pedro Arraya: arrebatado de su lecho, se le condujo prisionero a la faz de todo el pueblo, y en presencia de la guarnición, que espantada de un tal arrojo, se cerró el cuartel, haciendo un fuego activo del balcón que dominaba la plaza. Este acontecimiento y el del día 12 en Tarabuquillo, hicieron inclinar la balanza de la opinión, y la manifestaron a los pueblos que el ejército del rey no era semejante a los vencidos de Ica y Moquegua.

El coronel D. José María Valdés había meditado en su retirada sorprender la guarnición de Potosí, y con este objeto ocupó la plaza la noche del 18: mas ya los cien hombres se habían retirado en fuga por la sorpresa del 14, y el coronel Valdés salió el 19, llevando consigo algunos útiles de guerra.

El general Valdés continuó sus marchas con dirección a la villa de Tarija. El 26 llegó al pueblo de San Lorenzo: allí fue recibido por los débiles comandantes D. Eustaquio Méndez, D. Bernabé Baca, que se le presentaron pérfidamente, poniendo a su disposición los escuadrones que se les habían confiado, y dando libertad al general Carratalá conducido a aquella villa en clase de prisionero. Ellos mismos olvidados una vez de sus deberes persiguieron el 27 y 28 siguientes por la Concepción y Toldos el convoy que se había mandado retirar de aquella plaza, y tomaron seis piezas de artillería, trescientos fusiles, parque, municiones y vestuario.

El ejército constitucional siguió entre tanto marchando, y al anochecer del 30 se avistó con las tropas del general Olañeta en el punto de Livilivi. Estas pasaron el 31 a la abra Rota; allí permanecieron el 1º de agosto, cuando a las 2 de la tarde se dejó ver otra vez el enemigo. El general del rey resuelto a decidir una campaña destructora de los pueblos, y a escarmentar al agresor, formó su línea de batalla, recordó a sus tropas el juramento de fidelidad, y esperó el choque con aquella presencia de ánimo que le inspiraban el entusiasmo de sus oficiales y soldados, y la justicia de su causa. Nadie dejó de conocer que el general Valdés a pesar de la excesiva superioridad de sus fuerzas temía el acto de una batalla, ¡desgraciado si la emprende! El intrépido comandante D. Pedro Arraya se hallaba emboscado a su retaguardia con todo el escuadrón de Santa Victoria. En efecto el ejército constitucional tomó la altura de un elevado cerro, en que pasó la noche mientras que el general Olañeta, marchó retrogradando en dirección a Tojo.

Al amanecer del 2 el ejército de arriba continuó sus marchas a Santa Victoria carpas de los equipajes que el día anterior habían sido enviados con los asistentes y algunos oficiales y soldados sueltos al mando del coronel D. Guillermo Marquiegui. Mientras tanto el general Olañeta dispersó toda su fuerza, mandando al coronel D. José María Valdés con los cuerpos de la Unión por Suipacha, al teniente coronel mayor D. Carlos Medinaceli, con el batallón de Cazadores de Cotagaita, al coronel don Francisco Ostria con Dragones americanos a Cinti, a fin de proteger la efervescencia de estos partidos y alarmados; y él personalmente marchó con un escuadrón de caballería a restaurar las pérdidas de Tarija. Esta sabia medida decidió la campaña y la puso en el plan meditado. Mientras el general Valdés se internaba a Santa Victoria, donde sacó las pequeñas ventajas de que se le presentase el día 3 el cobarde comandante don Vicente Amusquibar con un escuadrón de su mando; y de tomar el 5 los equipajes que salieron de Rota, con algunas mujeres, oficiales sueltos y soldados que habían entresacado de la fila: las tropas del rey continuaron sus marchas en las direcciones indicadas.

El memorable día 5 desde que amaneció fue una serie de prosperidades para las armas del rey. El general Olañeta sorprendió la villa de Tarija, ocupó la plaza, tomó prisioneros a su gobernador don Diego Roldán, y al capitán don Pedro Valdés con sesenta hombres de la guarnición, cuarenta fusiles, quince sables, tres clarines, cuarenta y dos bestias, y en seguida salió a buscar al comandante Baca que se hallaba situado en el punto de Padcaya: el resultado de esta marcha fue la presa del escuadrón compuesto por ciento sesenta hombres montados y armados de carabinas y sable, y el rescate de las seis piezas de artillería, los trescientos fusiles, y todo lo que se había perdido en la traición del 26 anterior.

El valeroso y constante coronel don Francisco López enviado por el señor general don Francisco Xavier de Aguilera sorprendió en la villa de la Laguna al traidor comandante don Ignacio Rivas, con toda la oficialidad y tropa del escuadrón de su mando: recogiendo por fruto de este triunfo, en que no se derramó una sola gota de sangre, noventa y una armas de chispa, cinco sables, dos pares de pistolas, seiscientos cincuenta cartuchos, sesenta y ocho caballos, ochenta sillas, sesenta y dos frenos, doce pares de espuelas, y cuarenta y ocho bandoleras.

En la noche de este mismo día el heroico coronel don José María Valdés con doscientos cincuenta hombres de la Unión, sorprendió una división de setecientos al mando del general Catarralá en los campos de Salo: el resultado de esta ardua empresa fue tomar todos los fusiles en pabellones, y todos los oficiales y soldados a excepción de muy pocos que sucesivamente tomaron dispersos, bandera de Gerona, veinte y cuatro hombres de la guardia, dos piezas de artillería con veinte y dos soldados de esta arma, y quince cajones de metralla y bala rasa, doce mil cartuchos de fusil, veinte y seis cajas de guerra, doce cornetas y clarines, con parte de la música y banda de Gerona, doscientas treinta y seis bestias; y en fin nueve oficiales, y el mismo general Catarralá segunda vez prisionero, y segunda vez tratado con generosidad.

El día 8 en el punto de Ramadas el bravo comandante don Juan Ortuño con una partida de su mando, tomó doce hombres de infantería y otros tantos de caballería completamente armados, y ciento veinte vacas que conducían.

En los altos de Colnaca el intrépido y leal capitán don Francisco Ceballos, el día 10 tomó sin disparar un tiro al capitán don Simón Poo, al ayudante don José Lucena, y al subteniente don Manuel Lordeira, con sesenta hombres, intimándoles por conducto del subteniente Candano prisionero de Salo.

El día 11 el comandante D. Francisco Muñoz de la división del Sr. general D. Francisco Xavier de Aguilera, con la fuerza de sesenta cazadores y treinta dragones, asaltó el cuartel del pueblo de Totora, sacando por ventajas de esta empresa la toma de los capitanes Auñon y Guerra, treinta hombres de tropa, treinta

y ocho tercerolas, cuatro pares de pistolas, cinco sables, tres espadas, diez y siete lanzas, cincuenta caballos, cuarenta sillas, tres clarines, treinta y ocho bandoleras, y la dotación de dos paquetes por plaza.

El ejército Constitucional marchaba con el objeto de restaurar la pérdida de Salo. Los jefes que se hallaban divididos desde la dispersión de Tojo volaron por un impulso uniforme a estorbarle la retirada; y toda la provincia de Chichas estaba ya armada en masa. En las inmediaciones de Cotagaita se le presentó una línea compuesta de los batallones de la Unión, el de Cazadores, el de Voluntarios de la Fe (antes urbanos de Chichas) y cien Dragones americanos. Las huestes invasoras perdieron el campo y fueron rechazadas más de media legua; dejando en poder del ejército real sesenta y cinco flanqueadores de la guardia, treinta infantes, dos oficiales de caballería, y abandonando más de treinta prisioneros que conducían tomados en Santa Victoria y Hornillos. Una de tantas balas que vuelan en una acción hirió al general La Hera en la actitud de observar con el anteojo. No sería muy corta la distancia. La noche de este día emprendieron una retirada vergonzosa que continuó el 14, 15 y 16 hasta el punto de La Lava, perdiendo en ella el número de 700 hombres y muchos oficiales.

Se admirará quizá encontrar en esta relación una serie tan continuada de triunfos, y que las armas del rey hayan padecido más contraste, que la perfidia de algunos traidores, sin que el ejército invasor haya debido alguna ventaja al valor y la pericia. Al amanecer del 17 conducidas por un ardor heroico embistieron nuevamente las tropas del general Olañeta a todo el grueso del ejército Constitucional, situado en la posición más difícil de penetrar: a beneficio de ella, y por uno de aquellos esfuerzos que suele dictar la desesperación se ofendió en una altura: el impertérrito coronel D. José María Valdés quiso forzarle de frente con parte de su primer batallón; y perdió 350 soldados, 22 oficiales incluso él mismo. Estos últimos fueron acuchillados después de rendidos a excepción del teniente Casanoba, que se fingió soldado. Esta única ventaja costó un grande estrago al ejército enemigo, y la muerte del brigadier Amelier y el capitán Casanoba.

Esta pequeña pérdida no podía influir en la suerte de la compañía decidida ya en tantos triunfos. Sin embargo el general Olañeta que había decretado la total destrucción del enemigo, tan luego como recibió el aviso en su marcha de Tarija dispuso la reunión de los tres escuadrones de cazadores montados con el Santa Victoria, el regimiento de Dragones americanos y los batallones 2º de la Unión, Cazadores y Voluntarios de la Fe, con el objeto de atacar al Ejército Constitucional que se había replegado a Puna y de perseguirlo en su retirada hasta las márgenes del Desaguadero.

Los enemigos estaban en fuga. En efecto el día 28 abandonaron la plaza de Chuquisaca, y el 30 la de Potosí, que ocuparon las armas del rey el día 2 de septiembre. El general Valdés quiso aún sacar algún partido de su situación apurada, y con este objeto envió en clase parlamentario al comandante de Gerona D. Vicente Miranda, haciendo proposiciones que otras veces habían sido rechazadas, y llamando a una composición que ya era fuera de tiempo. Desengañado de esta medida, trató de practicar el último acto de autoridad sobre las provincias, y en oficios de 25, 26 y 27 las puso al mando del general Olañeta, después que el valor y las armas habían decidido ya la suerte de los pueblos. El ejército invasor marchaba en retirada para Oruro desvastando el tránsito, dejando tras de si las lágrimas, y la desolación, y cometiendo en fin cuantos excesos es capaz de dictar el despecho.

El general Olañeta entró en la villa de Potosí el 5 a mediodía. Ninguna pluma sería capaz de pintar los aparatos de un pueblo que veía a su libertador. Pueden haber habido excepciones más solemnes por la regularidad del concurso, y por aquellas demostraciones fingidas que nacen de la adulación, o la necesidad: pero ninguna en que el sentimiento del entusiasmo, de la gratitud, y del amor se hayan manifestado con más sinceridad: ninguna en que las aclamaciones de todo un pueblo reunido hayan sido más ingenuas.

Para concluir este diario, y dar una mejor idea del carácter de la campaña, permítaseme hacer un pequeño paralelo de la conducta que ha observado con los prisioneros de guerra. El general Olañeta ha recibido a los unos con aquella compostura, aquella moderación, aquella benignidad que son prendas propias de su persona. El no los ha tenido jamás oprimidos en una prisión, les ha prestado auxilios, les ha franqueado pasaportes, y no ha retenido uno solo guardando la buena fe que es su divisa. El general Valdés, ha injuriado a los otros con reconvenciones ajenas de su representación. El los ha tenido siempre presos, privados de todo, oprimidos y violentos. El mandó ligar las manos al coronel Valdés, en quien debía respetar la desgracia, cuando no la graduación, y la persona: igual bajeza cometió con el valiente capitán D. Francisco Ceballos. Todos caminaban a pie, y a pie han sido conducidos hasta la ciudad de La Paz, faltando a un canje general que estipularon, él en fin ordenó el asesinato del coronel Valdés, y el capitán Ceballos, como está plenamente justificado. Este acto sólo basta para teñir su reputación en presencia de todo el mundo. Nada es falso, nada es exagerado: existen unos y otros, y todos pueden dar testimonio de los sucesos. El ejército Constitucional ha perdido la mitad de su fuerza, ha perdido las provincias que invadió injustamente, y sobre todo, ha perdido la opinión que queda sepultada en el Perú para monumento de que el hombre honrado defiende la razón y la justicia, es superior a los vanos esfuerzos de la ambición y la intriga.

Pueblos, ya no seréis la presa de una política rastrera, ni el patrimonio de algunos aristócratas, que quisieron elevar sus cabezas sobre vuestras ruinas: la razón y la justicia presidirán todas las deliberaciones; desaparecerá para siempre

ese sistema destructor de las propiedades, y el gobierno volviendo sobre los principios de su nacimiento de que le hicieron degenerar la ambición y el interés, será protector de los hombres. Bendecid la mano que os libró de tantos males. Potosí 20 de septiembre de 1824.

Imprenta del Ejército Real del Perú

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Hünefeldt, Christine. *Lucha por la tierra y protesta indígena. Las comunidades indígenas del Perú entre Colonia y República, 1800 - 1830*. Bonn, Bonner Amerikanische Studien, 1982, 258 p.

La autora aborda un tema bastante importante relacionado a la situación indígena desde 1800 a 1830, es decir en pleno proceso de Independencia hasta la formación del estado peruano.

A través de numerosos ejemplos, va escudriñando acontecimientos que se producen en la sociedad indígena del Perú, principalmente en las comunidades donde van surgiendo problemas internos y externos que afectan a su desenvolvimiento cotidiano.

En general se pueden percibir cuatro aspectos principales en el Libro: 1) Los problemas socioeconómicos que se producen en el interior de la comunidad, siendo el cacique un agente extraño de los intereses comunales por sus relaciones de éste con la sociedad colonial; 2) el problema de la tierra comunal frente a las agresiones de curas, mestizos y españoles, donde también se advierten antagonismos intercomunales; 3) las comunidades frente a las haciendas, que en su afán expansionista afectan las tierras comunales y absorben la mano de obra; 4) las comunidades y la coyuntura política, observándose una posición de expectativa frente a los acontecimientos políticos que se dan lugar en las cúpulas gobernantes de entonces (Cortes de Cádiz).

Es interesante observar que en plena etapa conflictiva (1810-1821), las protestas de las comunidades peruanas se acentuaban debido, fundamentalmente, a que se asistía al fin de una prolongada etapa de opresión, pero también se avizoraba un nuevo gobierno que lamentablemente para el indígena no significó ningún cambio, por el contrario el sometimiento continuó por muchos años en el Perú y por ende en América.

En síntesis, la autora a través de los numerosos ejemplos, intenta reconstruir, de una manera general, la sociedad indígena, sacando a relucir los múltiples problemas en los que se debatía.

Vega, Juan José. *Villcapaza, Ingaricona, Calisaya Laura y otros héroes tupacamaristas de 1782*. Puno, Universidad Nacional Técnica del Altiplano, 1982.

La rebelión indígena de 1780-83 en los virreinatos del Perú y del Río de la Plata, sin duda se orientaba hacia algunas reformas sociales.

Juan José Vega eminente historiador peruano, a través de su obra destaca la activa participación de los caudillos indígenas de Puno. La obra está dividida en dos partes: en la primera analiza la actuación de Pedro Vilcapaza y, en la segunda, hace una relación sintética de las acciones heroicas de los otros caudillos.

El área de todas esas actividades se circunscribe en la región del norte del lago Titikaka. Los antecedentes de Vilcapaza se remontan a su participación en el cerco de Sorata junto a Andrés Tupac Amaru. Este asedio fue crucial para las futuras acciones de Vilcapaza. Como se recordará, Sorata era la ciudad donde se concentraba el mayor comercio del oro para esos años. El botín capturado sirvió para que Vilcapaza organice mejor sus cuadros de lucha, fundamentalmente su accionar transcurrió desde Puno hasta Carabaya, este último, también centro de explotación aurífera.

Vilcapaza no se interesó en el Tratado de Paz de Lampa de 11-XII-1781; logró oponerse al afianzamiento español en Azangaro; se enfrentó a las tropas realistas en Waychu, Moho y en otras poblaciones de la ribera norte del lago Titikaka. El apresamiento de Vilcapaza, fue producto de una traición; poco después se le aplicó la pena del descuartizamiento, y al no lograrlo se optó por "despedazarlo con hachas y cuchillos a fin de que la sentencia fuese cumplida en todas sus partes". J. J. Vega, testimonia que "Vilcapaza representó al sector radical de la sublevación, militó entre los más avanzados de quienes anhelaban transformaciones sociales".

En la segunda parte, da a conocer la participación de otros caudillos, que la historia oficial del Perú no menciona. Entre ellos cabe anotar a: Carlos Apaza, que combatió al lado de Diego Cristóbal, su cabeza fue clavada en una pica en Achacachi; Dionicio Valentín Apaza, fue coronel de Diego Cristóbal; Alejandro Calisaya que probablemente haya combatido contra Pumacawa y el mariscal del Valle; Mateo Condori que peleó junto a Andrés Tupaj Amaru en Sorata; Matías Condori que peleó en Chucuito; Pablo Guamaisulca; Andrés Ingaricona y Melchor Laura, todos ellos pelearon por las reformas sociales, organizando las últimas resistencias en 1782. Otros caudillos menores como Pascual Mamani, Felipe Nina,

Felipe Palero, Carlos Puma Catari, Diego "el mango" Quispe, Silverio Quispe y Antonio Surpo, quienes "cada uno en su comarca hicieron frente a los virreinales en circunstancias dramáticas".

La importancia de este estudio, radica en que parte del espacio en el que se desarrollaron las acciones de Vilcapaza y los otros caudillos, se circunscribe a lo que hoy son las provincias Omasuyos, Camacho, Larecaja, Muñecas y Saavedra del departamento de La Paz. Por otra parte, la revalorización histórica de estos caudillos indígenas de Puno, es vital para la comprensión de la rebelión de 1780-83.

Roberto Santos Escóbar

INFORMACIONES

Gonzalo Molina E.

Febrero 22. Visita

Por intermedio del Lic. Fernando Cajías de la Vega, nos hizo una visita el Sr. Soler, historiador panameño. En una charla breve e informal, de la que compartieron, el Sr. Decano, algunos docentes de la Carrera y estudiantes, nos enteramos sobre los estudios históricos de investigación y académicos del desenvolvimiento de la Carrera de Historia en Panamá.

Se proyectó un acercamiento mútuo y recíproco, mediante intercambio de experiencias, informaciones y bibliografía.

Marzo 2. A. LP. Exposición

Exposición video-documental sobre la agresión de Estados Unidos a Nicaragua (1982) realizada en orden cronológico, según el orden de sucesión. El encargado de negocios acreditado en nuestro país hizo la respectiva presentación e introducción sobre el tema.

Abril 17. A. LP. Disertación

Disertación de Geof Spurling de la Universidad de Cornell Estados Unidos, sobre el tema de investigación: "*La producción no agrícola en el estado inca*". En cuanto a la metodología: arqueología (excavación de campo en la región de Puno), historia (consulta documental: fuentes primarias). Actualmente dicho investigadorrealiza tal labor (investigación) en el Archivo de La Paz.

Mayo 16. Instituto Goethe. Beca - tesis

Por una Beca - Tesis, de un año académico, que convocó el Instituto de Investigaciones Históricas y Estudios Bolivianos (bajo una sola dirección) los estudiantes (5) de la Carrera de Historia participan en la elaboración de sus tesis para optar la licenciatura correspondiente.

En la "Primera Reunión de Investigaciones Históricas y Estudios Bolivianos", a nivel Facultativo (Humanidades) intervinieron en tal evento las siguientes personas con sus temas respectivos; los que fueron expuestos el día 16 de mayo del año en curso (1985). La lista es la siguiente:

MEDINACELI, Ximena. "Bosquejo agrario de Bolivia en el siglo XIX".
GUISBERT, David Vicente."Bosquejo relacionado con la revolución del Acre".
SOUX, María Luisa. "El mercado regional de la coca a principios del siglo XX".
SUAZNABAR, Ana María*. "La literatura como elemento historiográfico".
URDAY, Heidi. "Diferencias históricas del desarrollo económico y político entre Estados Unidos y Bolivia hasta el siglo XX".

Invitación

La Carrera de Historia recibió cordialmente la visita del prof. Manuel Sarkisyanz, docente de la Universidad de Heidelberg.

El Prof. Sarkisyanz trabaja en temas relacionados con el milenarismo y movimientos campesinos, área andina (Bolivia y Perú). Por ello se decidió extender una invitación al mencionado Profesor para que "dicte algunas conferencias y eventualmente un corto seminario de una semana sobre los resultados de su investigación culminando esta actividad con una mesa redonda en la que participarán docentes de la universidad". Tal invitación se realizó por intermedio del rectorado, dirigida al Sr. Rector de la Universidad de Heidelberg, Alemania Federal, para solicitar el permiso correspondiente de la mencionada conferencia que dará el Prof. Sarkisyanz, habiendo aceptado para la segunda mitad del mes de diciembre del presente año.

Rescate Documental del Archivo de Luribay

Dentro de los planes y actividades desarrolladas por el Centro de Estudiantes de Historia y más aún de la Carrera de Historia, se llegó a buen término el *rescate*

(*) Egresada de la Carrera de Literatura, inicia estudios en Historia.

del fondo documental del Archivo Judicial de Luribay, Prov. Loayza (L.P., con el correspondiente permiso), el que comprende hasta 1940.

Esto fue posible gracias a la colaboración y participación del Director del Archivo, Dn. Alberto Crespo R., como también de autoridades correspondientes y grupo de estudiantes de la Carrera de Historia.

A NUESTROS COLABORADORES

El actual Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia, tiene el propósito de editar en forma bimestral el Boletín de la Carrera. En ese sentido, participa a los docentes y compañeros a colaborar con artículos y reseñas bibliográficas, bajo las siguientes modalidades:

1. Todo artículo estará escrito a máquina, en papel tamaño carta a doble espacio.

2. Se aceptará hasta diez (10) páginas como máximo de texto, se pueden incluir ilustraciones: láminas, fotografías, cuadros, planos, etc.

3. Debe llevar el correspondiente nombre (s) completo (coautor), el Nº de cédula de identidad, de la matrícula y la firma.

4. Deberá enviarse, si es posible, en sobre cerrado.

Advertencia. Los originales no serán devueltos, y el Comité Editor se encargará de la selección de aquellos artículos (calidad y cantidad) para su correspondiente publicación. Los temas deben tener relación con la historiografía (fuentes, metodología, archivos, investigación, conceptos teóricos y otros).

Nota Aclaratoria. También podrá aceptarse, críticas *constructivas y orientadoras;* sugerencias y observaciones con el objetivo de que el Boletín tenga participación y calidad.

Los colaboradores harán llegar sus trabajos a la dirección correspondiente de la Carrera de Historia.

COMITE EDITORIAL
C.E.C.H.

HISTORIA

BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

AÑO IX No. 17

LA PAZ, DICIEMBRE DE 1985

DEDICATORIA

Dedicamos nuestro rendido homenaje al destacado polígrafo boliviano, Gunnar Mendoza, Director de la Biblioteca y Archivo Nacionales.

"El nervio motor de la Nación entera está en sus Archivos. No entenderlo, es no ver la realidad existente".

T. R. Schellemberg
(Archivólogo)

EDITORIAL

Revisando algunos textos de Historia General de Bolivia, en relación a la enseñanza, como instrumento, estos textos carecen de una interpretación y no es más que un enfoque memorialista, por un lado, y por otro, la repetición de autores anteriores en algunos casos.

Aunque saber o aprender fechas, nombres, batallas o acontecimientos es parte de la historia, pero no es la historia misma, ni tampoco el objetivo; es decir, suponer como algo obvio, para un sentido orientador en espacio y tiempo; de ahí, con razón, que la cronología y la geografía son los llamados "ojos de la historia".

¿Cómo se enseña la historia de Bolivia a nivel primario, intermedio, medio y en los centros superiores no universitarios?, ¿quiénes realizaron o realizan los textos escolares? Sin duda, estas preguntas se hicieron varios historiadores y personas interesadas en esta problemática. Probablemente se remonte a algunas décadas atrás. Precisamente, el gran defecto que acusan es el plagio, que data desde fines del siglo pasado hasta hace poco; una gran parte de los textos escolares revisados son más que una mera copia de otro anterior. Pero a fin de no desdeñar todo, es bueno reconocer que cada texto tuvo su vigencia en determinada época. Quienes fueron autores de esos textos, debieron pertenecer a corrientes positivistas y liberales; hoy la historia moderna trata de evadirse.

El actual Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia, retomando la inquietud de los anteriores, ha visto la necesidad de reactualizar ese viejo proyecto de lograr un "Manual de Historia de Bolivia Actualizado", de amplios alcances, donde no sólo se registren los acontecimientos presidenciales, sino la participación de las masas en el proceso histórico boliviano. Antaño se pensaba que bastaba conocer a nuestros héroes y las actividades de los principales personajes de nuestra política, pero nadie se preguntaba ¿quién era el verdadero actor de los hechos? Así por ejemplo, el presidente Arce o el industrial Patiño, propietarios de minas, son admirados por su talento empresarial y sus fabulosas riquezas, pero ¿quién las

trabajaba?, ¿a quiénes se debía la fortuna de estos y otros personajes? Lo mismo podemos anotar con relación a más de la mitad de la población boliviana conformada por aymarás, quechuas y tupiguaranís, que eran relegados y un tanto lo son hasta hoy.

Precisamente para que esto no suceda, en el nuevo "Manual de Historia de Bolivia", deben participar especialistas en diversos períodos y temática, para una elaboración didáctica dirigida a diferentes niveles de la educación, con la exclusiva dirección docente-estudiantil de la Carrera de Historia. En realidad, el objetivo principal es posibilitar un mejor conocimiento de nuestra historia, para que comprendamos mejor nuestro pasado y encarar el futuro en base a las experiencias pasadas: el pasado, analizado y comprendido, al servicio del presente y por ende del mañana.

La Paz, 2 de agosto de 1985

Señor:
Antonio Terán Cavero
Director del servicio de Extensión Cultural
H. Municipalidad de Cochabamba

Ref.: **Informe sobre la reorganización del Archivo Histórico de Cochabamba**

Señor Director:

Para su información y del señor Alcalde de la H. Municipalidad de esa ciudad, me permito elevar el presente informe pormenorizado acerca de la reorganización del Archivo Histórico de Cochabamba, labor que fue iniciada desde octubre de 1984 y cuya duración abarcó hasta mayo del presente.

Introducción

El Archivo Histórico de Cochabamba funciona en el tercer piso del edificio de la Casa de la Cultura de la Honorable Municipalidad de la ciudad de Cochabamba, ubicada entre la avenida de las Heroínas y calle 25 de Mayo. El horario de atención al público es de lunes a viernes, Hrs. 8 a 12 p.m. y 14 a 18 p.m.

No se puede desconocer los méritos de quienes han sido protagonistas de la creación del Archivo Histórico de Cochabamba. Gracias al esfuerzo de ellos hoy conocemos su existencia y se preserva un importante lote de documentos coloniales y republicanos correspondientes a la antigua Villa de Oropeza o Provincia, Intendencia y actual Departamento de Cochabamba. Aunque los documentos acumulados desde 1940 no merecieron su oportuna clasificación, ordenación y catalogación, sólo fueron utilizados por algunos investigadores. Desde esa fecha han transcurrido cuarenta y cinco años. En ese lapso poco se ha hecho por su accesibilidad y el incremento de su material documental, con la incorporación de los documentos de otras instituciones departamentales de Cochabamba. A pesar de ello la documentación acumulada hasta hoy, por su valor informativo, indudablemente constituye una fuente importante e imprescindible para realizar las investigaciones sobre la historia socioeconómica regional de Cochabamba.

Los ex-becarios archivistas de la O.E.A. hemos tomado conciencia de la importancia de los archivos en Bolivia. Cualquier emergencia que se presentara o

alguna solicitud de nuestro servicio profesional, ya sea para organizar los cursos de archivo o coadyuvar la organización de los mismos en cualquier punto del país, estamos dispuestos a contribuir con nuestras experiencias o conocimientos. Para cumplir ese rol el que escribe estas líneas, apenas se ha enterado de la necesidad del concurso de un archivista, no tuvo inconveniente ofrecer sus servicios profesionales sin mayores pretensiones económicas para participar en la reorganización del Archivo Histórico de Cochabamba. Aunque después, en el terreno de los hechos, tuve que experimentar los efectos de la aguda crisis económica que confronta el país. A pesar de un bono modesto que me ha reconocido el Comité Asesor de la Organización del Archivo Histórico de Cochabamba de los fondos de la UNESCO, no fue posible continuar en el Cargo de Conservador y además por razones de fuerza mayor tuve que alejarme de la ciudad de Cochabamba a La Paz.

Gracias al esfuerzo del referido Comité a la cabeza del director de la Casa de Cultura, don Antonio Terán Cavero, la reorganización del Archivo Histórico de Cochabamba fue posible completar la clasificación y ordenación, debiendo continuar con la descripción de las piezas documentales. Con los fondos de la UNESCO se ha logrado adquirir una buena cantidad de estanterías metálicas; actualmente, una parte de ellas se encuentran en el Archivo y la otra parte, la mayor cantidad, están depositados en otro local y algunas dependencias de la Casa de Cultura. Espero que esos estantes sean devueltos al Archivo.

I. La situación del Archivo y su reorganización

I. 1. *Creación del Archivo*

Basándonos en las referencias de Adolfo de Morales, el Archivo Histórico de Cochabamba fue creado hace 45 años, por el distinguido historiador cochabambino Dr. José Macedonio Urquidi, quien en 1940 empezó a retirar la primera partida de los documentos de la Corte Superior de Justicia del Distrito y de las Notarías de la ciudad, otrora la Villa de Oropeza. Ese material ha estado conservándose sin clasificar, ordenar y catalogar hasta antes de octubre de 1984. Legalmente el Archivo no cuenta todavía con alguna disposición oficial o decreto supremo de creación. Sin embargo, según Lewis Hanke "fue creado recién en 1974", lo cual parece es un error y de querer ignora su existencia anterior a esa fecha. De manera que, esa supuesta creación no justifica el proceso de su anterior existencia, siendo que el Archivo estaba funcionando como tal, a pesar de ser una especie de depósito de papeles antiguos con un director y sin personal subalterno permanente.

I. 2. *Documentación existente*

Como hemos manifestado anteriormente, el mismo Urquidi, previa autorización de la Corte Superior de Justicia del Distrito de Cochabamba, procedió al recojo de la documentación de las Notarías Públicas de la ciudad, los protocolos de escribanías o notariales de la República y un buen lote de expedientes de pleitos coloniales que corresponden a los siglos XVI, XVII y XVIII (Morales, 1976). Una buena cantidad de esos corresponden a la época de los regímenes del Corregimiento y la Intendencia de Cochabamba.

Posteriormente han sido incrementados con otra partida de documentos consistentes en expedientes de pleitos, protocolos notariales y las minutas que corresponden a los años 1825 a 1912. También una apreciable cantidad de expedientes coloniales del siglo XVIII. Todos esos documentos se encontraban sin ningún tipo de clasificación y ordenación. Se conservaban prácticamente mezclados sin distinguir los que correspondían a la colonia y república en los anaqueles de los estantes de madera.

En el mes de febrero del presente, la oficina de urbanismo de la H. Municipalidad transfirió su documentación pertinente al Archivo Histórico de Cochabamba; en su mayor parte, son documentos relacionados a la urbanización de esa ciudad: resoluciones que autorizan la construcción de casas o edificios y aprobación de planos de construcción. Documentos que corresponden al presente siglo y no tienen ningún tipo de clasificación, ordenación, catalogación o inventario.

I. 3. *Clasificación y ordenación de documentos existentes*

A pesar de las dificultades, más que todo por falta de personal archivero, la reorganización del Archivo Histórico de Cochabamba empezó a partir de octubre de 1984, con la primera fase de trabajo archivístico: clasificación y ordenación de los documentos existentes en el tercer piso de la Casa de Cultura de la H. Municipalidad de esa ciudad.

La primera parte de la ordenación y clasificación tuvo una duración de más de tres meses, empezando desde septiembre de 1984 y finalizando a mediados de enero del presente, con una interrupción de sus labores por la huelga de los empleados de la Municipalidad local y la de la Central Obrera Boliviana. Los documentos clasificados y ordenados cronológicamente, en ese lapso, corresponden al siglo XIX (1825-1899) y una pequeña cantidad de documentos que corresponden

al presente siglo (1901-1924). Los cuales han sido establecidos en los siguientes grupos:

1) *Expedientes judiciales.* Constan de dos sub-grupos:

a) Pleitos ventilados en los juzgados de la ciudad de Cochabamba
b) Pleitos ventilados en los juzgados de las capitales de provincias del Departamento de Cochabamba. Predomina Tapacarí.

Ambos grupos abarcan desde 1825 hasta 1924, cuya medida consta de 18,27 metros lineales. Debiendo agregarse a éstos una cantidad de expedientes que antes de mi retirada estaban mezclados entre otros tipos de documentos.

2) *Protocolos Notariales.* Una parte de los cuales están empastados, corresponden a los años 1825-1898, y la otra parte, del mismo grupo, no empastados (pero empaquetados) corresponden a los años 1825-1900. Las dos partes miden 31,40 metros lineales.

3) *Minutas* (1825-1903), miden 2.55 metros lineales.

Todos los expedientes sueltos, algunos protocolos notariales que no están empastados y las minutas se conservan empaquetados (envueltos en papel madera). El valor informativo de estos documentos es sumamente importante para los estudios históricos de socio-economía regional de Cochabamba. Existen varios pleitos sobre partición y división de bienes. Algunos expedientes tienen anexos de planos o croquis de tierras, haciendas y viviendas. En cuanto a los protocolos, contienen datos sobre la venta-compra de tierras o haciendas, otorgación de dotes, poderes, testamentos, etc.

La segunda parte de la clasificación y ordenación ha demandado la mayor parte del tiempo, porque la documentación corresponde íntegramente al período colonial y, en cantidad, es mucho más que la de la república, además la lectura de sus textos requiere las prácticas paleográficas. En este caso, los documentos comprenden desde 1557 hasta 1825, los cuales han sido establecidos en los siguientes grupos:

1) *Expedientes (corregimiento e intendencia),* siglos XVI-XVIII:

a) Expedientes de la Villa de Oropeza (1557-1800), 36 metros.
b) Expediente de la Villa de Salinas, Mizque (1561-1800). 8 metros.

A éstos deben agregarse los expedientes que aún se encontraban preclasificados antes de mi retirada, correspondientes a los años 1801-1825.

2) *Registro de Escrituras* (escribanías):

a) Registro de Escrituras de la Villa Oropeza (1559-1824), 19,30 m.
b) Registro de Escrituras de la Villa de Salinas (Mizque). Falta determinar sus fechas extremas, pero consta solamente de dos paquetes.

3) *Padrones de Indios* (1580-1793), predomina Mizque, 17 cm. lineales.

A los grupos mencionados hay que agregar los libros de visitas a la cárcel de la ciudad de Cochabamba, a los que falta determinar las fechas extremas (años topes) y número de libros.

En primer lugar, en importancia, están los expedientes sobre pleitos; la mayor parte de éstos se conservan en paquetes (envueltos en papel madera) y el resto están empastados con cueros, pero para su mejor conservación hemos optado por envolverlos en papel madera. Sobre su contenido informativo, es vasto; generalmente versan sobre la tenencia de tierras o haciendas (chacras), régimen de comunidades indígenas, producción de maíz o trigo y su comercialización, y existen algunos juicios sobre cuestiones criminales.

En segundo lugar, también en importancia, están los llamados Registros de Escrituras (escribanías) que datan desde 1559 y abarcan hasta 1824. La mayor parte de estos documentos están empastados (cubiertos en cuero). El contenido informativo de estos son contratos de compra-venta de bienes y raíces, venta de esclavos, otorgamiento de dotes, testamentos, poderes, etc. En cuanto a los padrones de indios, cabe indicar que una parte incompleta se conserva en forma de expedientes y hojas sueltas, y la otra parte de éstos están insertados en los volúmenes empastados. Su valor informativo es sumamente importante para realizar estudios demográficos.

Esta parte de la fase de trabajo archivístico ha tropezado con dos problemas de mayor peso: por una parte, por la falta del personal auxiliar capacitado con prácticas paleográficas, las tareas archivísticas no han podido avanzar en forma regular, y por otra, por las frecuentes huelgas o paro de labores, las actividades en el archivo tuvieron que ser interrumpidas. De todos modos, a pesar de esas dificultades, hemos logrado concretar la clasificación y ordenación de los

documentos existentes en el archivo, esto es un hecho, y solo falta completar la ordenación numérica, lo cual depende ahora de los ajustes y la reintegración de los documentos rezagados como resultado de la mezcolanza y eldesorden existentes antes de este trabajo archivístico.

I. 4. *Conservación de documentos*

Antes de su reorganización actual, los documentos existentes en el archivo conservábanse precariamente. Su empaste, por una parte, proviene de la colonia y, por otra, de los primeros años de la república. El material de empaste generalmente es cuero , en su mayor parte, están deteriorados. En vista de ello, hemos adoptado conservar envolviendo a todos los empastados, en papel madera, al igual que aquellos que no están empastados. Hay documentos deteriorados por el efecto de la humedad, pero la mayor parte están en buen estado de conservación. También hay que señalar que el primer organizador del Archivo Histórico de Cochabamba, por no conocer los principios archivísticos realizó una serie de anotaciones y correcciones ortográficas en algunos documentos de la colonia. Existen documentos incluso con cortes arbitrarios de algunas firmas o repúblicas. Por ahora los documentos coloniales se conservan en estanterías de madera tipo armario, pegadas a la pared, y sus puertas sirven de protector a los documentos, de la luz especialmente. El actual local del Archivo es inadecuado por estar en el tercer piso de la Casa de la Cultura que tiene ventanas grandes expuestas al sol, y se produce, en las mañanas, un fuerte calor que sólo es neutralizado por un ventilador. El archivo hasta ahora todavía no cuenta con ningún tipo de extinguidores de fuego para preveer incendios. Lamentablemente, un señor que trabaja en el mismo local, frecuentemente infringe el reglamento al fumar su cigarrillo sin respetar el aviso que dice "prohibido fumar".

I. 5. *La infraestructura y su equipamiento*

En los primeros momentos de su creación, el Archivo, indudablemente, no tenía previsto un local apropiado, ni siquiera existía algún estudio para dotarle, en el futuro, una infraestructura propia. Después de varios años, ahora apenas cuenta con un local provisional (inadecuado por su mala ubicación) en el tercer piso de la Casa de la Cultura. El mismo local sirve para el depósito de documentos, sala de consulta y oficina para los empleados. De todos modos, en ese local, empezaron a dotar algo para su equipamiento: primeramente, una estantería de madera, tipo armario, que tiene sus puertas para proteger a los documentos de la luz. Existen dos escritorios de madera, tres mesas para los investigadores y varias sillas tapizadas

con cuerina. Cuenta con una máquina de escribir, aunque por ahora es utilizada por un empleado que no realiza trabajos archivísticos. Todo desgaste y uso diario de ese instrumento, va en detrimento de los intereses del Archivo. Además de otros muebles, existe un estante metálico para conservar el material bibliográfico del Archivo; un fichero de madera y dos escaleras metálicas (una grande y otra pequeña). Fuera de la estantería mencionada, existen cuatro estantes convencionales de madera, usados y deteriorados. Como habíamos indicado anteriormente, con los fondos de la UNESCO se adquirió sesenta estantes metálicos (veinte estantes triples). Esta estantería es de sistema modular que guarda relación con las recomendaciones archivísticas para la mejor conservación de los documentos. Para completar su equipamiento, es necesario contar con un teléfono propio y al mismo tiempo con dos extinguidores de fuego. También sería necesario contar con otro ventilador para garantizar la ventilación.

En cuanto a la infraestructura futura, debe tomarse la recomendación de Gunnar Mendoza sobre el "espacio de conservación y trabajo", que señala en su carta de fecha 24 de febrero de 1984, dirigida al director de la Casa de Cultura de la H. Municipalidad de Cochabamba: "se debe comenzar de inmediato a habilitar el nuevo espacio de conservación y trabajo (local), que se acordó en nueva reunión, y que debe constar de cuatro ambientes separados: a) Oficina administrativa (mínimo 25 m2); b) procesos técnicos (mínimo 60 m2); c) lectores e investigadores (60 m2); d) conservación de documentos (mínimo 300 m2 para mil metros lineales de estantería, pero debe preveerse otro tanto como reserva eventual)".

El Archivo Histórico de Cochabamba, al igual que otros archivos en Bolivia, no cuenta con ningún tipo de reprografía.

I. 6. *Personal*

El Archivo Histórico de Cochabamba para su buen funcionamiento requiere de personal permanente y con experiencia archivística para enfrentar cualquier problema que pudiera presentarse en el futuro. En el archivo que nos ocupa, su personal no puede ser improvisado. Sobre esto, la Dra. Vicenta Cortés advierte diciendo "es de suma gravedad que los funcionarios que se destinen a estas labores no tengan una preparación adecuada pues, careciendo de ella, ni podrán apreciarlos ni custodiarlos como es debido" (Cortés, 1979:89). En ese entendido, la dirección de la Casa de la Cultura debe actuar extremando sus esfuerzos a fin de que el personal que ha participado en la clasificación y ordenación de documentos, sea ratificado como permanente en el Archivo. El cargo de conservador (equivalente

a jefe o director) según el actual Comité Asesor de la Organización del Archivo Histórico de Cochabamba, debe ser ocupado por un archivero que tenga conocimientos paleográficos.

Durante el desarrollo de organización del archivo participaron tres funcionarios jóvenes (en calidad de auxiliares), quienes actualmente constituyen los pilares fundamentales para llenar esa responsabilidad de custodiar el patrimonio documental del Departamento de Cochabamba.

II. Recomendaciones

II. 1. Para proseguir con la reorganización del Archivo Histórico de Cochabamba, primeramente es prioritario buscar un nuevo local de mayor capacidad del espacio físico y adecuado para instalar estanterías y otros implementos del equipamiento.

II. 2. Para solucionar el problema del personal capacitado además de ítems de la H. Municipalidad, es necesario organizar cursos de archivos, para ello sería ideal recurrir al concurso de los ex-becarios archivistas de la O.E.A..

II. 3. Para incrementar el material documental, es necesario gestionar ante las autoridades departamentales a fin de que traspasen los documentos pasados de su fase administrativa de su dependencia al Archivo Histórico de Cochabamba. Sin embargo, antes habría que fijarse de la capacidad del espacio físico para recibir una mayor cantidad de documentos. En todo caso de subsistir el problema del espacio físico, habría que extremar de recoger los documentos más antiguos. Atentamente:

Lic. Roberto Choque Canqui

BIBLIOGRAFIA

Cortés, Vicenta. *Archivos de España y América*. Edit. Universidad Complutense, Madrid, 1979.

Hanke, Lewis. *Guía de las fuentes hispanoamericanas para el estudio de la administración virreynal española en México y en el Perú, 1535-1700*. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington DC, 1980.

Morales, Adolfo de. "El Archivo Histórico de Cochabamba". En: *Boletín del Archivo de La Paz*, No. 2, La Paz, 1976. pp. 21-26.

Siles Guevara, Juan. *"Dos Archivos Históricos Bolivianos poco conocidos: Oruro y Cochabamba"*. En: *Boletín de Archivo Histórico de La Paz*, No. 1, La Paz, 1976. pp. 3-6.

Vásquez, Manuel y Flexes, Ma. Cristina. *Muebles y equipos de archivos, oficinas y mesas de entradas*. Escuela de archivos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdova-Argentina, 1975.

DESARROLLO O DESINTEGRACION DE LA COMUNIDAD

Ramiro Palizza Ledezma

Aclaración

Este trabajo fue escrito en 1981, cuando el país se hallaba "intervenido militarmente" por el fascismo; mi objetivo era hacer una evaluación y crítica del "desarrollismo" y de la entidad gubernamental de "Desarrollo de la Comunidad".

En Antropología, Desarrollo de la Comunidad es entendido, básicamente, que los campesinos "eleven o logren un mejor nivel de vida", especialmente económico.

La Antropología norteamericana fue la que se ocupó y ocupa del "desarrollo", o lo que se llama antropología aplicada, en especial a partir de la finalización de la guerra, 1940-45, punto IV de la propuesta del presidente Truman. Este interés no podemos separarlo de la política global del gobierno norteamericano, política imperialista de dominación y saqueo.

En Bolivia, en la década del 50, el "desarrollismo" se va fortaleciendo, trabajan ya algunas "misiones" de antropólogos norteamericanos en comunidades del Altiplano con el Punto IV.

En la década del 60, la presencia de "misiones" es mayor, en especial durante el gobierno militar y antiobrero de Barrientos y Ovando, que tenían obsesión por el "desarrollismo".

Ahora, si damos una primera conclusión, digamos que "Integrar a la Vida Nacional", significará tal vez que todos deban hablar la "lengua nacional", es decir la lengua española (sojuzgadora para el campesino). Pero vimos, líneas arriba, que hay aproximadamente 3'154.000 personas que hablan aymara y quechua y de este total un 90% pertenece a estas culturas, y que sólo hay 1'493.816 hablantes de español y un gran porcentaje sólo lo habla por necesidad y pertenece a la cultura nativa, y no con los valores occidentales convertirlos en "bolivianos", desechan la búsqueda de su destino y rol histórico.

Las preguntas que hacemos son: ¿Dónde queda la integración y qué es? ¿No hay más bien etnocentrismo?

Que la mayoría se integre a la minoría es contradictorio, pero explicable porque vemos más claramente el sojuzgamiento que hay: una minoría domina a una mayoría, o sea explotadores, (burguesía, lumpenburguesía, el imperialismo) y explotados (obreros y más aún campesinos).

Pero ¿cómo entienden la integración de los campesinos, los explotadores? Como la fuerza industrial de reserva para las minas y fábricas, como brazos baratos productores de alimentos baratos, como asalariados (braceros) explotados en los campos de caña de azúcar del oriente y norte de la Argentina, como empleados domésticos (con signos evidentes de esclavismo) en las ciudades; en resumen, explotación y más explotación.

¿Habrá entonces tal desarrollo de la comunidad?

Expliquemos qué es o se entiende por desarrollo de la comunidad. Sanders indica que "es la aceleración consciente del cambio económico, tecnológico y social" (1974:636).

J. Hickman, en "Desarrollo de la Comunidad Campesina", dice: "El interés de desarrollar estas comunidades ha surgido del hecho que en casi todos los países llamados 'subdesarrollados', la mayoría de la gente vive en tales comunidades. Entonces, para planificar el desarrollo y reintegración de un país, es necesario incluir el desarrollo de las comunidades campesinas, hacia un nivel aceptable de producción y vinculación en la vida y economía nacionales. Con un prejuicio así, el interés del gobierno y de los agentes de cambio, han estado más en el ramo económico y político" (1966:47).

Nuevamente vemos que en Bolivia, con el "desarrollo sólo se ha logrado una mayor explotación y, aún más, lograr la Desintegración de la Comunidad y la desintegración de los comunarios".

Presentamos, como hipótesis, que un mayor flujo de migrantes sale de las comunidades donde se realizan o realizaron proyectos "desarrollistas"; por ejemplo, la zona de Chayanta en el norte de Potosí. (Ver Bartlema, 1980:8).

Al pretender cambios socioeconómicos, el "desarrollismo" pretende también cambios de *status* y *rol*. Veamos que son:

Status, es la "posición social de un individuo, referido a los otros miembros de la sociedad" (Kornfield:1981). Esto es una sociedad clasista, en nuestro caso capitalista, dependiente y atrasada. Hay dos clases de status para la Antropología:

1. Status Adscrito... Status Adquirible

El Status adscrito depende del nacimiento, la raza, la posición económica, la lengua, etc. El Status adquirible depende del dinero que se pueda acumular, la educación que se consigue (a mejor educación mayor status); el matrimonio, cada persona quiere asociarse con alguien de mayor status; cambio de apellido, etc.

Rol es "el complejo de conducta habitual o social con status determinado" (Kornfield: 1981).

En el caso del campesino boliviano, no han cambiado ni su status ni su rol, a pesar de la Reforma Agraria de 1952.

Se pretende dar con el "desarrollismo" una mejor posición económica y social al campesino, darles migajas para convertirlos en los perfectos conformistas, que no logren la conciencia en sí, ni posteriormente para sí, que continúe como un movimiento demográfico, no orientado contra las bases del régimen burgués ni contra el capital, y que el proletariado agrícola, actualmente débil y en formación, no luche junto con los obreros contra la burguesía, de la ciudad y del campo. Usando los términos de la antropología burguesa, que logren un mejor status es la idea del "desarrollismo". Pero ¿qué clase de status?, pues vimos que hay dos. Tal vez se piensa en el status adquirible.

Status adquirible en una sociedad tan estratificada como la nuestra, donde predomina el status adscrito, por convenir a la clase dominante, y en la pirámide social burguesa los indígenas ocupan el último lugar. Donde el color de la piel, la vestimenta, la dieta, la lengua influyen por conveniencia de la clase dominante y del imperialismo, como un camuflaje acerca de la verdadera división clasista en una sociedad capitalista, burguesía y sus estamentos y proletariado y más aún para evitar o disfrazar la verdadera lucha que se da, que es la lucha de clases que es inevitable.

Albó indica que a pesar de la Reforma Agraria en el campo, "la clase vecinos sigue imponiendo su dominación" (1976:25), nosotros completamos este acierto que no es por la situación de su status y su rol, sino por razones económicas, los vecinos son propietarios de medios de producción, la tierra y los podemos clasificar dentro de los burgueses o pequeño-burgueses, pero con una tendencia arribista, si están dentro de la pequeña-burguesía, pero por el problema del minifundio y del empobrecimiento de la tierra, pues las condiciones de vida material no son aptas, están en una situación de pobreza o sea son o pertenecen a la pequeña burguesía empobrecida, con una tendencia a la proletarización, y otros ya pertenecen al proletariado agrícola. También las distancias etnoculturales y étnosociales son muy patentes en nuestro país por la gran población indígena que se encuentra marginada.

Continuando con los términos burgueses, diremos que la "movilidad social" también es extremadamente restringida, porque la interacción económica de las personas está destinada a mantener una estabilidad social piramidal; en términos reales, que las relaciones capitalistas tratan de mantener a una clase dominante explotadora y a otra clase dominada y explotada.

Dentro la "movilidad social" para la antropología burguesa social, la "cholificación" no está dentro de lo adscrito y continuamente se opta por esta solución.

Hay varias características por las que el indígena pasa a convertirse en cholo, según la antropología burguesa, y son:

1. Cambio de residencia.

2. Cambio de economía de subsistencia a consumo de mercado.

3. Cambio de ropa.

4. Bilingüismo.

Se olvida principalmente que las relaciones entre los hombres son económicas en el sistema capitalista, e insistimos que con estos enunciados de movilidad social y cholificación se pretende mantener el sistema.

El "desarrollismo", en consecuencia, dentro de la concepción de la antropología burguesa, pretende dar "status adquirible" al campesino, pero aceptando que el “status adscrito” es más fuerte; parecería contradictorio, pero no lo es, pues el pensamiento de fondo es el cambio para que nada cambie.

Entonces si hacemos una breve evaluación del "desarrollismo" diremos que entre sus "logros' están una mayor marginalidad, mayor migración, destrucción cultural, tratar de lograr un ingreso masivo a una economía mercantil y capitalista y se convierta en un consumidor de productos de la industria, no nacional, pues es incipiente, sino transnacional.

Veamos que opinan los campesinos del desarrollismo:

"Estamos conscientes de la segregación racial del indio por el cholaje, la denigrante explotación minero-feudal y la dependencia económica; la pobreza y el hombre; la desnutrición y la muerte, la institucionalidad y la ciencia al servicio del sistema dual; la politiquería sectarizada y exclusivista del cholaje republicano; la educación discriminada y alienante; o sea, el rechazo deliberado de la cultura ancestral del indio y sumisión incondicional a la cultura occidental en más de 150 años de independencia política de Europa, han frustrado la formación de nuestra personalidad de pueblos respetables en el concierto de las naciones del mundo" (Tumiri, 1975:90).

Agregan que "las instituciones dedicadas al desarrollo del indígena, no han dado resultados positivos, puesto que éstas conciben sus métodos en conceptos foráneos de imitación servil, de falso desarrollismo importado desde afuera" (p. 96).

Se piensa, erróneamente por cierto, que el causante del "no desarrollo" del país es el campesino, que la agricultura boliviana no produce el excedente necesario para un "verdadero" desarrollo económico e industrial, por causa del "indio

precolombino, de su filosofía de la vida y de su actitud anticomercial y capitalista" (Teichert,1961:107).

No se ve que la idea de la "tranca indígena" es falsa, que no tiene fundamento y que es distraccionista, pues el verdadero enemigo que frena el desarrollo del país es el imperialismo y la burguesía nativa, quienes llevan adelante una política de explotación y saqueo. Y su invento del "desarrollo de la comunidad" también sirve para mantener el sistema, pues lo que hicieron hasta la fecha los programas de desarrollo de la comunidad fue **desintegrar la comunidad, disgregar a los comunarios y mantener el sistema de explotación y dependencia.**

Bibliografía

ALBO, Xavier. *Lengua y Sociedad en Bolivia.* INE, La Paz, 1976

ALBO, Xavier. "La paradoja Aymara: Comunitario e Individualista". La Paz, CIPCA, No. 12, 1976.

BARTLEMA, JAN. *Migraciones internas recientes en Bolivia.* La Paz, INE - NN.UU, 1976.

FOSTER, G. M. *Las Culturas Tradicionales y los cambios técnicos.* México, FCE, 1964

GOODENOUGH, Ward Hunt. *Cooperation in Change.* N.Y. Science Editors, Jhon Wiley & Sons Inc, 1966.

GUIA DE CAMPO DEL INVESTIGADOR SOCIAL. Organización Estados Americanos, Manuales Técnicos XII. Washington, 1966.

HICKMAN, John. "Desarrollo de la Comunidad Campesina". En: *El indígena de Los Andes.* Uruguay, ISAL, 1966.

KORNFIELD, William. "Biculturalismo, valores y el agente de desarrollo". En *Anales de la Primera Reunión de Antropología de los Países Andinos.* IBC, 1975.

Antropología General. UMSA, 1981.

LENIN, V. I. *Socialismo pequeño burgués y socialismo proletario.* Edit. Progreso.

MONTAGNER MELATTI, Delvair. "El papel del antropólogo en los proyectos de desarrollo de la comunidad". En: *Revista Americana Indígena.* Vol. XXXVII No. 1, México, 1976.

SANDERS, Irving. "Desarrollo de la comunidad". En: *Enciclopedia InternAcional de las Ciencias Sociales.* Ed. Aguilar, 1974.

TEICHER, Pedro. "Revolución económica e industrialización". En: *América Latina,* F. C. E., 1974.

TUMIRI APAZA, Julio. "Informe resumido de actividades de MINK'A". En: *Anales y Reunión de Antropología de los Países Andinos,* IBC, 1975.

MANGIN, V. M. "La cultura folk, la personalidad y la cultura de la pobreza". En: *Comunidades Alteñas en América Latina.*

DOCUMENTOS SOBRE MINERIA PERUANA (1591-1593)

Silvio Zabala

El gobierno del virrey don García de Mendoza debía iniciarse con una reforma importante que le encarga la cédula dada en San Lorenzo a 28 de agosto de 1591. El rey ha sido informado que los jueces que se proveen para repartir los indios a minas y otras granjerías se pueden excusar; cuando recibe la cédula, quite todos los jueces repartidores de indios en esas provincias y en Quito y Charcas, encargando a los corregidores el dicho repartimiento, sin darles más salario, y vigile y castigue los excesos (1).

Un memorial sin fecha ni mención de autor, de las cosas que al presente tiene necesidad Potosí de remedio, parece corresponder a la época del virrey que sucedió a don Martín Enríquez. El rescate del gato no se puede quitar por ser contratación de los indios, pero por ser mucho hurtado se mande al alcalde de minas, juez de

(1) Encinas, Cedulario, IV, 335.

naturales y demás justicias, que ellos no rescaten metal del gato por sí ni por interpósitas personas, y revocar una provisión que la Audiencia tiene dada para que las justicias puedan rescatar. Castiguen a los indios que hallaren con hurtos. El metal que se rescate fuera del gato sea perdido y el español que rescate tenga su pena. No se puede rescatar metal rico en el gato por los españoles que pase de peso, a lo más de dos pesos, porque por rescatarlo los españoles ha cesado el beneficio de las guayras de indios que era tan antiguo y rico y se solían beneficiar más de 200,000 quintales de metal pobre y mezclaban lo rico los indios para guayrarlo. Por esta vía sale tres tantos de plata de lo rico que por el azogue como lo benefician los españoles y pierde el rey y el reino interés de más de 400.000 pesos cada año y los indios privados de sus granjerías. Se guarde lo mandado para que no entren españoles al gato. No rescaten sino de tal hora a tal hora. Haya un alguacil del gato. Se guarde lo ordenado para el cerro, que no se quiten puentes sin licencia del alcalde por ser causa de muertes porque los señores de minas con la codicia sacan metal de donde lo haya. El alcalde visite todas las labores y las minas que no se labran pierdan los indios, y avise el virrey para que se den a quienes labren sus minas con ellos. Como D. Martín Enríquez hizo, no se den indios a quien por si los hubiere de ocupar en sus minas o ingenios o beneficios, y ocupándolos otra persona se los quiten como está mandado y con esto cesarán tantas compras y ventas de los indios y tantas compañías falsas que hacen y andarán ocupados todos los españoles. Es menester reformar el repartimiento que hizo Enríquez porque le engañaron en muchas cosas. Para abaratar las provisiones del pueblo se echen a los ociosos y maleantes. De los repartimientos que vacaren en esta provincia podría el virrey aplicar algunos a las fronteras para el sustento de gente benemérita, que es lo que tenía trazado D. Martín Enríquez. La provincia está muy vejada de los chiriguanaes.

Reciben agravio los indios en que habiendo contratado con ellos D. Francisco de Toledo de parte de S. M. que teniendo por sus instrucciones que en ninguna manera contra su voluntad los echasen a las minas sino que se procurase con partidos y ventajas atraerlos a que voluntariamente fuesen, concertóse que tuviesen aquí 14.000 indios y que el tercio estuviese obligado a trabajar repartiéndolos el virrey por los españoles 4 meses, y luego el otro tercio otros 4, de suerte que el que salía quedaba libre 8 meses para alquilarse de su voluntad o entender en sus granjerías. Cuando les cabe su vez paganles a 3 reales y cuando libremente se alquilan o granjean ganan a 6, 8 y 10 reales cada día. El agravio está en que la Audiencia, corregidores, caciques y principales, a los tercios que quedan libres los obligan a trabajar y a alquilarse por el precio de 3 reales. Así casi todos los 14.000 trabajan forzados y habiendo estos cada año de volver a sus tierras, los hacen quedarse 2 y 3 años. Había proveído lo necesario Don Martín Enríquez y como

murió no lo pudo ejecutar. La audiencia proveyó a D. Francisco de Zárate que no ha hecho nada de lo que convenía sino vejar a los indios. Cuando D. Francisco Toledo tasó el jornal, valía todo muy barato, y por animar a los españoles a que beneficiaran el metal (que pocos lo hacían) tasó bajo el jornal del indio. Hoy han subido la fanega de maíz y chuño de 3 a 10 pesos y un vestido de 3 que vale a 12 y así lo demás. Ahora hay tantos españoles que benefician que dan a un indio que se quiere alquilar 5, 6 y 8 reales cada día, y a quien se los vende allende de pagarles el jornal le dan 100 pesos cada año por cada indio, y por esto no se pueden sustentar y pagar la tasa que es de 18 pesos ensayados aquí y gastan y venden cuanta hacienda tienen antes que vuelvan a sus casas. Se venden los indios como bestias y como al que los compra le cuestan caros abusa luego de ellos. Los 150 indios que reparten en la plaza cada semana y 200 que el corregidor reparte cada mes a personas necesitadas se deberían dar a quien mejor pagase el trabajo, y los corregidores los dan a quien quieren forzándolos a que trabajen por el precio que el virrey tiene señalado a los demás.

Otro agravio es que no les pagan a los indios su trabajo en muchos meses teniendo mandado los virreyes que las justicias asistan a la paga cada semana los domingos en la tarde. Matan los españoles a un indio o mueren en las minas y se tasa en 100 o 200 pesos como si fuera un perro y no se impone pena corporal. Los corregidores, justicias y curas se sirven de los indios sin paga y con mal tratamiento. En esta provincia hay gran suma de chácaras en las cuales hay muchos indios que Toledo les dejó con que pagasen doctrina y diesen cada uno 1 peso al rey cada año, pero los excesos que en ella se hacen y los indios que hurtan los señores de ellas y las indias y los meten en las chácaras y los hacen casar por fuerza, amerita que el virrey las mande visitar. Son más de 400 chácaras y cada una es como un repartimiento de indios. Los indios de las chácaras deberán pagar más tributo al rey o los señores de ellas por los indios pues los tienen en dura servidumbre y obtienen tanta riqueza con ellos (2).

De Castro Virreina, el 9 de agosto de 1592, don Pedro de Córdoba Mexía escribe al virrey Marqués de Cañete sobre la visita que ha efectuado a las minas.

(2) Biblioteca Nacional. Madrid, Ms. 3040, Fol. 72. Sobre el término "gato" que se emplea en el texto como sinónimo de mercado, me aclara el historiador D. Guillermo Lohmann Villena que proviene de CCATU o KHATU, su voz quechua que significa mercado, hasta el siglo XVIII, el mercado en Lima se llamaba gato. En cuanto al "gato" de metales en Potosí, véase el ilustrativo estudio de Josep M. Barnadas, "Una polémica Colonial: Potosí 1579-1584". Jahrbuch Für Geschichte von Saat, Virschaft und Gesellschaft Latei Amerikas, Vol. 10 (Bölau Verlag, Köln, Wien, 1973); pp. 16-70, con documentos procedentes del AGI, Charcas 78, No. 27; 40, No. 21; 35 No. 61 y 38. N. Madrid, Ms 3040, f. 148.

Obsérvese que este documento, además de los detalles que ofrece sobre el repartimiento, ayuda a conocer la fecha en que se ponen en ejecución en Potosí las ordenanzas de minas del Marqués de Cañete que en seguida examinaremos.

Al parecer, las 55 ordenanzas del Marqués se expidieron en la ciudad de los reyes, el 13 de noviembre de 1593. Corregidas y añadidas por Lopidana, continuaron vigentes bajo el virrey D. Luis de Velasco, según lo decretó éste en Los Reyes, el 31 de agosto de 1599. Saca del original un testimonio Pedro Venegas, escribano en Potosí a 16 de junio de 1598. (6)

Veamos con la brevedad posible las disposiciones principales, que comprenden el aumento de jornales, garantías y formalidades para el pago de ellos, los trabajadores De Tarapaya y Salinas, casos de pérdida o privación de los indios repartidos, traspasos de minas de ingenios, vacantes, función y estatuto de los capataces, hurtos de metales, seguridad en las minas, eclesiásticos mineros, indemnizaciones por accidentes de trabajo, ventas de indios.

1. Don Francisco de Toledo ordenó que la jornada diurna fuese de sol a sol y la de trabajo nocturno del anochecer al amanecer, con dos horas de descanso en una y otra jornadas. Fijó la paga a 4 reales para los que trabajan en las minas, 3 reales para los que trabajaban en ingenios y beneficios, 3 reales y medio para los de trajines de metal. Después, por algunas causas, rebajó dichos jornales a 3 y medio reales para los de minas, a 2 reales y 3 cuartillos para los de ingenios y a 3 reales para los de trajines. A los que se repartían en la plaza los lunes de cada semana, a 2 reales y de comer.

   El Marqués de Cañete consideraba que después de Toledo los precios de los mantenimientos habían crecido extraordinariamente, al doble; en la época en queToledo tasó los jornales valía una pieza de ropa 3 pesos y medio o 4, y ahora 7 y 8; una fanega de maíz valía 3 pesos y ahora 8 y 10, y así las demás cosas necesariasal sustento humano.

   Por otra parte, las minas se habían ahondado, descarnado y quitado puentes y descansos por lo que el trabajo era mayor.

(6) Sigo el texto que se conserva en la Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 3035, fols. 196-222. Las referencias a fechas están el fols. 193 v., 222. 230 v.

Si el jornal se hubiese de regular conforme a lo que han menester para su sustento, paga de sus tasas y de los granos que dan cada semana, y no se considera en los 8 meses que les quedan de huelga, vendrían a poner de su hacienda mucha cantidad de pesos. Los que no quieren trabajar dichos 8 meses vuelven pobres sin loscarneros y vestidos que llevaron a las minas.

En consecuencia, manda el Marqués de Cañete que desde el día de la publicación de la presente ordenanza, se pague de jornal a cada indio de los que trabajan en las minas, de sol a sol los de día y los de la noche desde que anochece hasta la mañana, dándoles 2 horas de huelga, como está ordenado, para que coman y descansen, 4 reales; a los que trabajan en los ingenios y beneficios de metales, 3 reales; a los que se ocupan en acarretos y trajines de metales y carneros, a 3 reales y medio; a los que se reparten en la plaza los lunes de cada semana, a 2 reales y medio y de comer; a los de las salinas, a 3 reales y medio. La paga se haga en moneda de reales en manos de los indios sin quintarles cosa alguna por ninguna causa, aunque aleguen que el metal o trabajo que hicieren en tal día o noche no valga el dicho jornal, pues cuando así fuese es visto que por haber asistido y trabajado, el dicho indio cumplió con lo que era obligado y se le debe pagar.

2. El domingo primero de cada mes, en la tarde, los capitanes de los indios los junten en las iglesias y monasterios de Santo Domingo y Nuestra Señora de la Merced, la Compañía de Jesús e iglesia mayor de la Villa de Potosí, donde asistan a ver hacer la paga el corregidor, su lugarteniente con uno de los veedores, el alcalde mayor de minas con otro veedor, el alcalde ordinario más antiguo con otro veedor, con asistencia de los cuatro escribanos públicos de la villa. Se pregunta a los indios en su lengua que días o noches han trabajado y si les dieron tareas y si para cumplirlas han doblado el tiempo y el trabajo y si les han dado velas suficientes o si ellos han puesto algunas de sus casas.

3. Las personas a quienes se reparten los indios parezcan por sí o por sus criados a hacer los pagos. La averiguación que se hace en los domingos primeros de cada mes sea sin embargo de que se han de pagar los jornales cada semana. La averiguación al fin de cada mes es para saber si se ha hecho la paga enteramente.

4. El corregidor señala a cada quien el lugar donde ha de pagar.

5. Los indios que trabajaban en los ingenios de los valles de Tarapaya y Tabaconuño y en las salinas de Yocalla (la sal servía para que el azogue abrazara bien los metales), por la distancia, no iban, como los demás, a la villa para su paga. Se les debía tener en el trabajo 4 semanas y no más. Al partir hacia los lugares de trabajo se les pagaría la mitad de todo el jornal para que se aviasen de comidas, etc., y la otra mitad al concluir.

6. A los indios que iban a trabajar a los ingenios de Tarapaya y Tabaconuño se les pagaría un jornal entero por día de ida, pero si llegaran a las dos o tres horas de la tarde, trabajarían el resto del día; lo mismo se haría al volver, aunque fuese día domingo. A los que iban a las salinas se les pagarían tres jornales enteros: 1 y medio por la ida y 1 y medio por la vuelta, por estar dichas salinas a 9 leguas y más de la villa. Los indios no irían cargados a tales ingenios y salinas ya que la carga había de hacerse en caballos y carneros. Para vigilar todo esto, el corregidor reuniría indios y patronos en la parroquia de Los Carangas. Vigilaría también lo de las salinas.

7. Toledo señaló a los indios más hábiles para las minas y a los menos para ingenios; con el tiempo, estos, por codicia del mayor jornal, se han ido a las minas en los lapsos de huelga y ahora ya son hábiles. Por eso manda el Marqués de Cañete que al cesar las moliendas de los ingenios de la Ribera y Valles de Tabaconuño (que se hacían al venir el tiempo de aguas), si quisiesen poner sus indios en las minas, parezcan ante el corregidor de Potosí y pidan licencia. Si las minas son realmente del interesado, se les dé el permiso con obligación de pagarles el jornal minero corriente, y si las minas están seguras. A los indios no habituados, se les vaya instruyendo.

8. El Conde del Villar ordenó que por ninguna causa se quitasen los indios repartidos para labores de minas.

Según el Marqués de Cañete, esto ha facilitado los malos tratos y los mineros han tomado mucho señorío y propiedad sobre dichos indios. Por ello manda que, a pesar de lo proveído por el Conde Villar, si alguien que tiene indios es transgresor de las ordenanzas de Toledo o de las del propio Cañete, y la pena sea que pierda esos indios, se le quiten y la Audiencia de Charcas no se entremeta en tales causas que son de gobierno. El conocimiento de esas causas toca al virrey.

9. En la venta de minas e ingenios, a fin de que no se incluyan los indios, está mandado que al ocurrir queden vacos, pero el Marqués de Cañete estima que esas ventas de bienes son útiles para facilitar la explotación. Atendiendo ambos extremos mandó que las ventas no se hagan sin licencia suya y dentro de un año se lleve la confirmación del virrey y en ese tiempo podrá el corregidor depositar a la persona que compre la mina o el ingenio, los indios que estén señalados. La ventas que no se hagan en esta forma no sean válidas y pierdan los indios los que las concierten.

10. Si los indios vacaren, pueda el corregidor de Potosí depositarlos en las personas que tengan más necesidad de ellos, con aviso al virrey para que apruebe dentro de tres meses.

11. El rendimiento de las vetas varía en ley y cantidad del metal. Los indios señalados para las vetas principales puedan mudarse de un sitio a otro; no así los de vetillas. Los dueños no dejen las minas del todo sin labor y tengan por lo menos un barretero que labre al centro.

12. Si aquellos a quienes se reparten indios para minas e ingenios los ocupan en otros trabajos (como los de chácaras, guarda de ganados, acarretos), se los quiten y no les den más en adelante.

13. Los arrendadores de minas e ingenios causan agravios a los indios y daños a los bienes. Los arrendamientos no valgan sin licencia del corregidor de Potosí.

14. Se vea si los dueños han hecho los repartos para la seguridad de las minas antes de repartirles indios.

15. Los ingenios son excesivos y si se les repartieran indios a todos, faltarían en las minas. Al faltarles la molienda, los dueños de ingenios venden los indios so color de arrendar el ingenio que el arrendatario deja vacío. Si ingenios de agua o de caballos están parados dos años, se den por vacos los indios que les estuvieren señalados, y el virrey los reparta de nuevo, pero en el ínterin el corregidor pueda depositarlos en alguna persona que los necesite.

16. Los mineros, al nombrar a los capataces, den fianza por 600 pesos para estar a las resultas de cualquier condena contra los capataces por agravios que infieran a los indios.

17. Para que no se retrasen las labores y para seguridad de las minas, estén los mineros encargados en el cerro a medio día de cada lunes y en los días siguientes a los de fiestas de guardar.

18. Los encargados, por codicia, toman labores que no pueden vigilar bien. Sólo puedan tener a su cargo dos labores gruesas o tres moderadas a juicio de los veedores, siendo las labores en una misma veta o por una misma entrada en un solo socavón o en minas consecutivas.

19. Los capataces suelen recibir de los dueños un tomín por cada quintal de metal que sacan y ellos hacen presión sobre los indios para activar el trabajo y no cuidan mucho el reparo de las minas. El Marqués de Cañete lo prohibe y manda que se les tome a salario señalado no por menos de un año.

20. No se dé al minero parte de lo que se sacare de la mina.

22. Los mineros no puedan tratar ni vender metales.

23. Para evitar hurtos, nadie pueda bajar metal del cerro desde el sábado a mediodía hasta el lunes a mediodía.

24. De vender el metal a personas que deben tomarlo en la misma mina, resultan hurtos. Tales ventas no pueden hacerse sin licencia.

25. Los mineros prefieren indios expertos, pero, como los de mita se mudan anualmente, los nuevos no saben trabajar. Los dueños, mineros y pongos obligan a estos mitayos a que, en vez de alquilarse ellos, paguen a otro indio experto en su lugar, que cobra 9 pesos y medio por cada semana, y hasta 14, lo que arruina a los mitayos. Esos jornales los pagan a veces a los otros indios, pero también en ocasiones al minero o pongo. El Marqués de Cañete lo prohibe, porque empobrece a los mitayos, y manda que los mineros trabajen y se conformen con los indios que se les repartan.

26. Los pongos venían a ser como segundos capataces, y había unos 500 en Potosí. Por agravios que hacían a los indios, el Marqués de Cañete prohibe ese oficio.

27. No haya tareas ni montones. Esas tareas se imponían a los barreteros para quebrar el metal y a los apires para sacarlo de las minas, y eran excesivas, y recibían la mitad del salario por no poder cumplirlas y el trabajo era doblado.

28. Si contra la orden de suspensión de labor dada por la justicia se echaren trabajadores sin licencia y se derrumbare alguna mina y matare algún indio, incurra el minero o persona que así echare la dicha labor en pena de muerte natural.

29. Por derrumbes importantes que habían ocurrido, el Marqués agrava las penas puestas en las ordenanzas de Toledo contra el que derribare un puente, llegando a fijar la pena de muerte y la de pérdida de mitad de los bienes.

30. Para quebrar el metal y quijos sacados, los mineros emplean a los indios dos horas más de la jornada, sin pagarles nada más. Usen en ello otros indios.

31. El dueño de minas no pueda prescindir del minero capataz para dirigir por sí la labor, porque, como no saben hacerlo, arruinan las minas.

32. Ni el alcalde mayor ni los veedores del cerro tengan minas ni labores.

33. Al ahondarse las minas se ha hecho preciso alumbrar. Los dueños de minas den a cada indio sacador una vela y media para el día y la noche que trabajase "para que la vayan conservando de manera que les dure el tiempo que trabajaren". A cada barretero se le den dos velas para tal día o noche.

34. No se azote a los indios y se ocurra a la justicia y veedores si fuere necesario algún castigo.

35. Los indios son llevados a las minas para provecho general que de sacarse la plata se sigue. Los dueños de las minas emplean en sus casas mitayos (300 de ordinario) que se sustraen a las minas. Sólo se empleen en minas ingenios para donde fueron señalados. Los domingos y días de fiesta los dejen holgar.

36. Toledo mandó que en las bocas de las minas y socavones hubiera botijas de agua para los indios. Cañete manda que se haga a costa de los dueños de minas y ocupen en ello dos o más indios, que ganarán también jornal.

37. Toledo había mandado que se diesen mantas a los indios para sacar los metales, pero no se cumplía, y el indio gastaba su manta, que valía 4 pesos

al año por lo menos. Se les den las mantas o quipinas o un cuartillo cada semana.

38. Si hubiere derrumbe y quedaren indios encerrados, ocurran todos los indios que fueren necesarios de toda la veta donde lo tal acaeciere y de las demás vetas cercanas asistan y trabajen hasta sacar los indios, y el jornal se pague a costa de los dueños donde lo tal acaeciere. Para reparar la mina y que no cese la labor, acudirán los de minas de 60 varas hacia arriba y abajo, a costa del dueño de la derrumbada.

39. El rey tenía en Potosí minas en propiedad directa, a las que se asignaban mitayos. Tanto cuando se arrendaban como cuando quedaban en manos de los oficiales reales no eran trabajadas y los arrendadores y los oficiales reales ocupaban los indios en sus fines personales. Los arrendamientos se hagan con condición de usar los indios en las minas, y en lapsos en que no haya arriendo, los indios vayan con el grupo llamado de meses.

40. Indios señalados a vetas nuevas se ocupen en ellas aunque de momento no sean de tanta utilidad. Si faltan 3 meses a la explotación se les quiten.

41. El Conde de Villar mandó que las minas sin indios repartidos no se pudiesen tomar por despobladas hasta tanto que se les repartiesen. El Marqués de Cañete manda que se puedan tomar si se prueba que un año y un día han estado despobladas.

42. Los clérigos no tengan minas ni beneficios de metales. Si hicieren algún nuevo descubrimiento, gocen del derecho de descubridor y se les den seis meses para deshacerse. Los hospitales, iglesias y monasterios den fianzas de responder por los agravios que se hagan a los indios, y sin ello no se les repartan.

43. No un indio dado para eso como antes, sino un fiscal y el sacristán de cada parroquia junten a los indios a misa y a la doctrina. Para servicio del sacerdote se le den 3 muchachos de edad de 10 a 11 años, y pagándoles lo mandado, y dos viejas para su cocina. Si tiene otros indios o indias a su servicio, pague el precio de los que se alquilan voluntarios en la villa.

44. Los curas toman a los curacas y a los capitanes, indios que emplean en chácaras o en hacer adobes que venden a 80 pesos el millar. Se prohibe.

45. De tener los veedores el cargo de las minas, sin división, resultan inconvenientes. Se fije el círculo en que han de trabajar.

46. El corregidor de Potosí suba 2 días al cerro cada mes para vigilar el cumplimiento de las ordenanzas. Se le pagan por este trabajo 660 pesos de plata ensayada de la caja de los granos. En el cerro están siempre el alcalde y los veedores.

47. Los dueños de minas e ingenios sean obligados a curar a su costa a los indios. Si quedan lisiados de suerte que no puedan trabajar, les satisfagan la lesión. Si mueren, se satisfaga a su mujer e hijos dicha muerte. En uno y otro caso la cantidad queda al arbitrio de la justicia.

48. La audiencia frecuentemente dispensaba de penas a los transgresores de la ordenanza que acudían ante ella en apelación. El virrey encarga a la audiencia que ejecute con severidad las penas. El corregidor, alcalde mayor y demás justicias de la villa pongan en cabeza de los procesos la ordenanza de que se trate.

49. Para reparar y tener un buen estado las escaleras de las minas hacen falta cueros de vaca. El corregidor y los fieles ejecutores de la villa den los cueros de vaca que se mataren de ordinario, la mitad para el adherezo de las escaleras y la otra mitad para los ingenios de dicha villa.

50. No trabajen los indios las fiestas que por la iglesia se mandan guardar. Si los indios quieren alquilarse esos días o en lapso entre sábado a medianoche hasta lunes por la mañana, se les pague como a mingados en esos días y no como de cédula.

51. Pese al repartimiento hecho por el Marqués de Cañete, si se averigua que alguna persona favorecida no es verdadero dueño de mina o ingenio, sino que hay venta o donación fingida, se le quiten los indios.

52. Pese a las prohibiciones, los dueños venden indios repartidos y cobran por cada uno por un año 100 pesos de plata ensayada, y se fingen arrendamientos y compañías. El comprador, para sacar su costa, dobla el trabajo a los indios y los maltrata y estos, por librarse, alquilan otros a 9 y 10 pesos semanales de jornal. Se quiten los indios al comprador.

53. Toledo, a fin de habituar a los indios a alquilarse por jornal a los españoles como se hacía en el trabajo en España, mandó que de los dos tercios de la mita en huelga se diesen 200 indios, que de mes a mes (son los indios llamados indios de mes) saliesen a la plaza de Potosí a alquilarse para trabajar en las minas e ingenios por los jornales que se concertasen, para que, viendo los indios de mita y los demás de huelga que los placeros tenían aprovechamientos, hiciesen ellos lo propio. El Marqués de Cañete manda guardar esta costumbre y, si los indios piden jornales excesivos, los tase el corregidor a 4 reales y medio que es algo más de lo que se da a los indios de mita, y no dejen de alquilarse por ninguna forma.

54. A fin de que no falten indios de mita, cada cuatro meses se haga reseña y alarde de las capitanías. Si faltan, el corregidor envíe por ellos a costa de los corregidores de los repartimientos.

55. Como los indios que han de trabajar en Porco salen de Potosí (la mita toda va a esta villa y allí se hace la separación), el corregidor cuide que vayan(7).

Estas ordenanzas del Marqués de Cañete no dejan de seguir normas de prudencia y razón. Revelan una concepción madura de la índole de la explotación industrial.

Son particularmente dignas de ser señaladas las medidas de protección a los trabajadores en caso de accidente. La noción del bien común se sobrepone al interés del patrono y lo subordina al buen funcionamiento hacia la justicia que se hacia la justicia que se hace presente en medio de las duras condiciones del trabajo organizado desde la época del virrey Toledo.

(7) Las ordenanzas de Lopidana de 1598, con correcciones y adiciones del Marqués de Cañete, figuran en Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 3035, fol. 22 v. y ss. Las de Cañete tuvieron larga vigencia. Por auto de 31 de agosto de 1599 (fol. 230 v.), don Luis de Velasco las manda guardar con las correcciones y adiciones de Lopidana, en lo que no estén en contradicción por las dictadas por Velasco.

LOS CUSICANQUI, CACIQUES DE PACAJES

Laura Escobari de Querejazu

I. Introducción

Las dificultades que tuvieron los caciques para mantener su empleo como intermediarios entre la administración española y las poblaciones indígenas fueron muchas y van referidas principalmente a rencillas entre indios principales que, ya sea por descendencia o por nombramiento de autoridades españolas, se creían con derecho a conservar el cargo.

El presente trabajo pretende ampliar el estudio de la institución del cacicazgo en nuestro territorio (1), a través de un importante documento que trata de los caciques Canqui y Cusicanqui en su pugna por la titularidad del cargo. Estos caciques desempeñáronse en el pueblo de Calacoto, provincia de Pacajes del departamento de La Paz, durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Respecto a la forma con que hemos tratado el documento es necesario hacer dos anotaciones. En primer lugar tenemos que el año 1779, año en el que se suscita la pugna por la dignidad de cacique y titularidad del cargo de gobernador del pueblo de Calacoto, se inicia la presentación de una serie de memoriales, decretos, provisiones reales que presentan los interesados a fin de probar su legitimidad. Dado el complejo panorama en cuanto a nombres, épocas de desempeño y finalidad de cada una de las provisiones exhibidas, hemos visto por conveniente elaborar una genealogía de cada familia que la insertamos al final del trabajo. En segundo lugar, a fin de conseguir continuidad en el desarrollo del tema, hemos ordenado los datos cronológicamente.

II. El cacicazgo. Características

De acuerdo a lo estudiado por Díaz Rementería (2) las funciones que cumplían los caciques pueden diferenciarse en obligaciones, facultades y derechos en ocasión de que por su cualidad de cacique, o por llevar anexa la titularidad del gobierno, es sujeto activo de una conducta que se le impone por la política hispana y por otra parte le corresponden derechos para el mejor cumplimiento de los deberes fiscales de la comunidad. Las principales obligaciones eran colaborar en

la recaudación de tributos y las facultades están por un lado las propias de caciques y por otro las compartidas con autoridades españolas.

Los caciques gobernadores tenían la facultad de otorgar partidas de fe pública como sancionar en determinados casos, a los indígenas que no cumplirán la mita. Una facultad compartida con otras autoridades era la reducción poblacional, que era la base de la cristianización y castellanización de los indígenas. Pese a que debían cumplir con la autoridad española y con su propia comunidad, pues en la medida en que eran reconocidos en su dignidad por la comunidad tenían más cualidades para su desempeño como de gobernadores en general los caciques se mantuvieron fieles a los primeros, ya sea porque veían en esto la única forma de sobrevivir o de sacar provecho material y social de su situación (3). Con este propósito alteraban los datos demográficos para su propio provecho (4). En otras ocasiones dieron notas de ser importantes comerciantes, sacando provecho también de las facultades que tenía en cuanto a la movilización de indios (5).

Una característica del cacicazgo era la sucesión hereditaria. Esta se basaba en una costumbre inmemorial ejercida por los indios. El gobierno español adoptó este sistema con fines políticos, aunque en las ordenanzas del Virrey Francisco de Toledo se contrapusieran dos corrientes: el rey podía designarlos a través de su virrey o Corregidor; o respetar la sucesión hereditaria. Al parecer existieron ambos métodos. La sucesión debía ajustarse a los fines de la gobernación española. No era indispensable ser únicamente indio noble sino ser capaz y mostrarse fiel al gobierno español. Es así que, en algunos casos de confusión en la sucesión hereditaria, primaba la designación del Corregidor.

Es necesario también aclarar que la sucesión a la dignidad cacical era distinta a la sucesión en la titularidad del gobierno (6) aunque el cacique plenamente capacitado para su ejercicio recibía en la mayoría de los casos la titularidad de gobernador, entrando automáticamente en dicha posesión civil.

El documento que consultamos para este trabajo trata (7) de las peculiaridades administrativas del cacicazgo del pueblo de Calacoto, en el lapso de más de dos siglos y que se caracterizaron fundamentalmente por una pugna familiar entre los Canqui y Cusicanqui por la dignidad y titularidad de cacique. Dicha pugna se

manifiesta por medio de una serie de rencillas ocasionadas ya sea por el cacicazgo interino, la falta de autoridad en el desempeño de cacique gobernador. La arbitrariedad en el trato dado a los indígenas o por el mejor desempeño en las funciones de alcalde entre los caciques.

III. Los caciques en el s. XVI y s. XVII

a) *Primer cacique, nobleza y escudo de armas.*- Tal como se extrae de la genealogía, quien primero ostentó el título de cacique del pueblo de Calacoto fue Felipe Inga Yupanqui (1545), pues a pesar de que no se especifica claramente el título, dentro de las provisiones obtenidas por su dignidad y que se ordenan hacer cumplir en el Cuzco y en Pacajes están las atribuciones propias de caciques. Dentro del buen gobierno español se concedía a los caciques prerrogativas tales como el uso de armas, que normalmente estaba prohibido al común de los indígenas, la posibilidad de usar caballería, el poder utilizar andas y hamacas, una mejor educación para sus hijos, etc. (8). Felipe Inga Yupanqui se constituye en el antepasado más antiguo de los Cusicanqui. En su tiempo obtiene las reales provisiones directamente del rey de España juntamente con un escudo de armas que se describe detalladamente en el documento.

En 1613 Juan Francisco Cusicanqui; obtiene el título de Cacique por ser descendiente de Felipe Inga Yupanqui. Dentro de los privilegios que se especifican en el título está el hecho de ser sacado de las listas de tributarios incluyendo a sus hijos legítimos y naturales.

Hasta los últimos años del siglo XVII no se revela una pugna por el desempeño del cargo de cacique. Esto se debe a que en un principio la sucesión hereditaria era clara.

b) *Cacicazgo interino en 1680.*- La primera pugna familiar la encontramos en 1680 y se origina con la designación de un cacique interino. Según Diaz Rementeria el "cacique interino fue la figura que dio un mayor número de situaciones anómalas, dentro de la organización socio-política de la comunidad indígena, que basándose en haber gozado de tal cargo o en ser descendiente de quien lo hubiera ostentado, se pretendió en determinadas circunstancias beneficiarse de los privilegios y excenciones de que gozaban los caciques de sangre" (9). Ya sea para el cumplimiento de los diferentes tipos de mita, o para cumplir en ocasiones con la administración española, como en el caso de los levantamientos de 1781 los caciques se ausentaban de sus pueblos dejando en su lugar a un cacique interino que era una persona allegada a aquél, nombrada por él mismo o por el corregidor.

Alrededor de 1680 José Cusicanqui, cacique titular de Calacoto, se ausenta a cumplir la mita y deja a su hermano Miguel interinamente en el cargo. A su regreso se encuentra con que Sebastián Canqui, que también había ido a cumplir con el servicio de la mita, reclama el derecho de cacique.

Ambos caciques elevan memorial al Virrey pidiendo su nominación. La provisión otorgada por el Virrey Melchor de Navarra y Rocaful en 1680 reconoce como descendiente de los incas nobles a Miguel, Juan y José Cusicanqui, así como a Alejo y Sebastián Canqui. La provisión provoca confusión. A fin de acreditar su legitimidad, ambos caciques, Sebastián Canqui y José Cusicanqui apelan a testigos. Estos, en su mayoría veteranos de Calacoto o de pueblos vecinos, o indios principales, atestiguan conocer los antepasados de los caciques en litigio. En el caso de José Cusicanqui y sus hermanos Miguel y Juan, los testigos declaran conocer su ascendencia hasta Juan Francisco Cusicanqui (1613), lo que acredita fehacientemente su origen. En cuanto a la ascendencia de Sebastián y Alejo Canqui, si bien es testificada como procedente de incas nobles, no establece relación clara con Juan Francisco Cusicanqui, perdiéndose su origen en Diego Canqui Apasa (1630).

La nominación de cacique entre Miguel Cusicanqui y Sebastián no se aclara. Las ordenanzas de los virreyes Navarra y Rocaful (1680) y el Conde de la Monclova (1683) no aclaran la situación, creciendo la pugna familiar. Lastimosamente los datos que da el documento no van más allá en esta época, quedando el problema sin resolver.

c)*La autoridad cacical.*- Sin dejar de lado la importancia de la sucesión hereditaria que llevaba a la pugna a los caciques Sebastián Canqui y José Cusicanqui, era determinante también el grado de autoridad que el cacique tuviera sobre el resto de la comunidad. Al respecto Díaz Rementería anota que la costumbre sucesora podía mostrarse distinta al sistema hereditario, cuando el elemento necesario para el acceso a la propiedad del cacicazgo, el obedecimiento de los indios, fuera adverso a quien fuera titular (10). Se extrae de esto que la comunidad podía haber llegado a la extinción de la sucesión hereditaria si las leyes indianas no hubieran favorecido el derecho de la sucesión.

En el caso que vemos, la autoridad del cacique Sebastián Canqui era claramente manifiesta por el poder que tenía de movilizar indios semanalmente para la mita, pues es conocido el hecho de que a estos no les faltaba recursos para escaparse del servicio (11). Sebastián Canqui proporcionaba indios de los doce pueblos de la

provincia de Pacajes para el cumplimiento de la mita minera en Potosí y la mita de encomienda en pacajes. Consta que el año 1689 proporcionó a las haciendas del español Juan de Urdinsu 33 indios semanalmente, traídos de los pueblos de Curaguara y Ulloma; el año 1690 entregó a las haciendas de otro terrateniente, Don Antonio Guzmán Maldonado, 5 indios cada semana.

En la pugna suscitada en 1680, se acusa a Miguel Cusicanqui de carecer de autoridad con los indios, cosa que no pasaba con Sebastián Canqui, como hemos podido apreciar. La acusación declaraba no apto a Miguel Cusicanqui para ser cacique del pueblo (12).

IV. El cacicazgo del pueblo de Calacoto durante el s. XVIII

a) *Nombramiento de dos caciques.*- En 1719, Juan Eusebio Canqui es reconocido como cacique gobernador con las horas concedidas a su padre Juan Bautista Canqui por el Virrey Duque de La Palata al ser presentadas las reales cédulas.Las honras y privilegios se dan extensivas a sus hijos y descendientes por proceder de los incas nobles. Juan Eusebio Canqui gobierna hasta el año 1734, hasta que el corregidor de la provincia Pacajes ve por conveniente la existencia simultanea de dos caciques a la vez. En la propuesta que hace el corregidor al virrey Príncipe del Santo Bono, refiere el hecho de que el pueblo tenía las viviendas de los indios muy distantes unas de otras, dificultando las obligaciones cristianas de ir a misa y doctrina y la atención del cobro de tributos y demás atribuciones.

De este modo se nomina a Juan Eusebio Canqui para la parcialidad de Anansaya del pueblo de Calacoto y a Ignacio Canqui para la de Urinsaya. La filiación genealógica de estos dos caciques ubica a Juan Eusebio Canqui como hijo de Juan Bautista Canqui, habiendo sido este contemporáneo a José Cusicanqui y Sebastián Canqui.

Juan Eusebio Canqui e Ignacio Canqui, dan lugar por primera vez, a la existencia legal de dos caciques a la vez.

b) *Arbitrariedad en el tratamiento a los indios.*- Durante la última administración de Juan Eusebio Canqui (1735), hubo varias quejas de los indios, relativas al mal trato y abuso que les daba. Estos inician una causa criminal contra Juan Eusebio Canqui y le toman preso. La acusación llega hasta España y la sentencia que da el Rey Felipe V favorece ampliamente al cacique. Dicha sentencia establecía dejarlo

en la libertad y desembargarle todos sus bienes, ya que gozaba de excepciones. Sin embargo, el corregidor debía hacer devolver a Juan Eusebio Canqui 200 pesos que había retenido para sí de los fondos de la caja general de censos. Los 200 pesos devueltos debían "ser distribuidos entre los indios interesados en este socorro" (13). Las instrucciones al corregidor van también en sentido de que "con ningún pretexto ni motivo consientan se asignen más indios ni del pueblo ni de pueblos vecinos, al servicio de los gobernadores y caciques más que los previstos en la última retasa y asimismo que los asignados no contribuyen en cosa alguna a los dichos gobernadores y caciques más que los prevenidos en la última retasa y asimismo que los asignados no contribuyan en cosa alguna a los dichos gobernadores y caciques so pena de 2.000 pesos para el cacique y tampoco les sirvan en ningún otro ministerio para lo que las ordenanzas y retasas lo destinen" (14). Los indios debían retractarse en sus querellas porque de continuar en ellas y no vivir en armonía se implicarían castigos más severos con los indios principales con el fin de escarmentarlos.

En 1746 don Agustín Cusicanqui es nombrado cacique interino de ambas parcialidades. Las circunstancias que lo llevan a tal designación no las conocemos así tampoco su procedencia familiar. Su gobierno dura hasta 1774, año en que según unas declaraciones es despojado del cargo y según otras es sucedido por Juan José Cusicanqui.

c)*Atribuciones de alcalde*.- Desde el año 1774 Juan José Cusicanqui ejercía las funciones de alcalde mayor por título conseguido por el corregidor de la Provincia Pacajes. La pugna se suscita en esta ocasión por una real provisión 1779, que declaraba a Agustín Cusicanqui o Canqui (aparece con los dos apellidos) despojado de sus funciones de cacique. Esta acusación iba acompañada de un reclamo de los jilacatas y principales del pueblo en 1783 apoyando a Agustín Cusicanqui. Estos aducían que Juan José Cusicanqui era un Canqui de Mena y no un Cusicanqui.

Ante la gravedad del problema Juan José Cusicanqui, se dirige a la Real Audiencia de Charcas a fin de que ésta aclare la situación. La Audiencia ordena al corregidor de la provincia admitir las oposiciones y justificaciones que los interesados exhibiesen por derecho de sangre dentro del término de los edictos y de no presentarse estos, proponer tres indios de los más aptos e idóneos para servir el empleo.

Entre las justificaciones que presenta Juan José Cusicanqui y varias certificaciones de su lealtad a la corona española en los levantamientos de 1781,

están las provisiones reales otorgadas a su padre Juan Eusebio Canqui. En estas últimas están las declaraciones del cura y vicario de la provincia que dice que Juan José Cusicanqui había practicado expediciones en la Provincia de Pacajes, el año 1782, en el pueblo de Collana y otros lugares del Río Abajo en compañía de sus hijos Manuel, Gervacio y Agustín que servían como soldados. Refiere a si mismo que "ni el miedo ni la muerte ni el desamparo que padecía lo pudieron reducir al bando de los traidores (los indios rebeldes) por lo que estuvo más de tres veces ya con el garrote encima, ya con el cuchillo a la garganta, y a puro dar dinero se rescataba cada vez que lo ponían al último trance. Llevaronle preso al alto de la ciudad ante el rebelde Julián Apaza, donde estuvo algunos días siempre reo, y una noche se vino huído y andaba de cerro en cerro y de desierto en desierto, huyendo de ellos, todo lo que es notorio, y constante a todos los que le conocen en la provincia, pues lo vieron y supieron como se portó" (15). Otro testigos declaran que como fiel vasallo se retiró al pueblo de Tacna donde se mantuvo hasta que se pacificó esta provincia.

Todo este despliegue de actividad en favor de la corona realizado por Juan José Cusicanqui, hace que la Real Audiencia se incline en favor suyo otorgándole el 9 de diciembre de 1783 su ratificación como cacique gobernador y alcalde del pueblo de Calacoto además de las específicas labores de alcalde que había cumplido con exactitud y esmero como se señalan en el documento; actuaba "contra los delincuentes en causas de homicidios, latrocinios, cuatreros, amancebamientos públicos y escandalosos, depravadas juntas y otros ritos supersticiosos" (17). Aunque la recopilación de Indias "1681" al tratar de la jurisdicción que sobre los indios tendrían los alcaldes y caciques, deja a estos tan solo lo concerniente al repartimiento de las mitas, las ordenanzas del Perú (ed. 1.685) y la doctrina indiana indican una mayor actividad por parte del cacique, valorándose mucho su papel de este modo el gobierno de los pueblos aún estando en lo general dentro de las competencias de alcaldes y regidores, podrían quedar en casos particulares incluido en las atribuciones de cacique gobernador (18).

En el caso concreto que analizamos, Juan José Cusicanqui logra finalmente mantener el título de cacique gobernador y alcalde del pueblo gracias a las circunstancias concretas que las legislaciones del virreinato le confieren, ya que en gran medida el merecimiento al título lo debe al cumplimiento eficaz de sus funciones de alcalde.

Esto por otra parte significa otra conquista para los caciques en el aspecto administrativo pues si bien antes los caciques de Calacoto habían restringido sus

esfuerzos a asistir al alcalde en sus funciones, Juan José Cusicanqui es el primero de su linaje que asume las funciones del alcalde mayor. Esto sin desconocer el hecho de que posteriormente a los levantamientos de 1781, la administración española con el fin de controlar mejor a los indios empezó a nominar alcalde a los caciques.

Notas

(1).- El Lic. Roberto Choque viene realizando un estudio amplio sobre el tema.
(2).- Díaz Rementería, Carlos J. "El cacique en el Virreinato del Perú", Estudio Histórico-Jurídico. *Publicaciones de Antropología Americana. Universidad de Sevilla* 1977 página 60.
(3).- Rivera Cusicanqui, Silvia "El Mallku y la sociedad colonial en el siglo XVII, el caso de Jesús de Machaca" en: Revista *Avances* No. 1-1977 pág. 7.
(4).- Arce Aguirre, René "El cacicazgo en las postrimerías coloniales" en: Revista *Avances* No. 1-1977 pág. 47.
(5).- El trabajo de Silvia Rivera muestra a Gabriel Fernández Guarache en grandes transacciones comerciales. JOHN MURRA en: "La correspondencia entre un capitán de la mita y su apoderado en Potosí", en *Historia y Cultura* No. 3, 1977, da a conocer los trajines comerciales del cacique Pomata, don Diego Chambilla, quien siendo propietario de estancias de ganado desde su tierra hasta Locumba aprovechaba el servicio de la mita para mandar ají y vino a Potosí. ROBERTO CHOQUE en "Pedro Chipana, cacique comerciante de Calamarca" en Revista *Avances* No. 1, refiere las actividades comerciales de este cacique.
(6).- El documento consta de 58 fojas corresponde al año 1777. Se encuentra en el archivo de La Paz, dependiente del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSA. Forma parte de una serie de expedientes coloniales, justicia del año 1730. Escribano Juan Manuel de Cáceres.
(7).- Díaz Rementería, op. cit. pág. 102-103.
(8).- Ibídem. pág. 117.
(9).- Ibídem. pág. 60.
(10).- Ibídem. pág. 117.
(11).- Arce Aguirre, René, op. cit. y Choque Roberto, op. cit., refiere la fuga de mitayos y utilización de estos para usos comerciales.
(12).- Doc. cit. ff. 33.
(13).- Doc. cit. ff. 53.
(14).- Ibídem ff. 53.
(15).- Ib. ff. 47.

(16).- Ib. ff. 41.
(17).- Ib. ff 50.
(18).- Díaz Remetería, ob. cit. pág. 59.

Nota.- Trabajo publicado en PRESENCIA LITERARIA.La Paz, Bolivia, mayo 10 de 1981.

DOCUMENTOS SOBRE LA CIUDAD DE LA PAZ: SIGLO XVII

Roberto Santos Escóbar

En esta oportunidad pude reunir tres interesantes documentos de fines del siglo XVII, correspondiente a la ciudad de La Paz, los que se hallan ubicados en la sección expedientes Coloniales (E.C.) del Archivo de La Paz.

El primero es una copia de la Cédula Real, firmada por el rey Carlos II, por el que otorga el título de Conde de Olmos a don Juan Verástegui, vecino de la villa de Potosí quien posteriormente llegó a ocupar el cargo de corregidor de la ciudad de La Paz.

El segundo y tercer documento tienen relación con la gestión administrativa del Conde de Olmos, quien parece que inició una etapa de reordenamiento político-social de la ciudad, para tal efecto publicó una serie de disposiciones tendientes a mejorar el ambiente citadino. Cabe añadir que estos documentos corren el riesgo de mayor deterioro, lo que ocasionará su virtual inutilización, de ahí que preferimos publicarlo.

Documento 1

Don Carlos por la gracia de Dios, rey de Castilla y León, de Aragón, de las dos Sicilias y de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de las dos Algarroes,de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y tierra firme del mar oceano, archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Bravante y Milan, conde Anspurg de Flandes, Tirol, Rosellon y Barcelona, señor de Viscaya y de Molina vuestra señoría. Por haber bien y merced a vos don Juan de Verástegui vecino de la villa de Potosí por decreto señalado de mi real mano de veinte y dos de diciembre del año próximo pasado de

mil seiscientos y ochenta y nueve, os hecho merced de título Marquez o conde en Castilla para vos y vuestros herederos y sucesores y que habeis elegido el de conde de Olmos en su conformidad es mi voluntad que vos el dicho don Juan de Verástegui y los dichos vuestros sucesores, herederos y sucesores cada uno en su tiempo perpetuamente y para siempre jamás os podais llamar e intitular llameis e intituleis y os hago e intitulo conde de Olmos; y por esta mi carta mando a los infantes prelados, duques, marqueses, condes ricos, hombres priores de las órdenes comendadores y subcomendadores, alcaides de castillos y casas fuertes y llanas, a lo de mi consejo presidente y oidores de las mis audiencias alcaldes, alguaciles y de mi casa y corte y cancillerías y a todos los corregidores asistentes, gobernadores, alcaldes mayores y ordinarios, alguaciles merinos prevotes y a otros cualesquier mis jueces y justicias y personas de cualquier estado calidad y condición preeminencia o dignidad que sean mis vasallos súbditos y naturales así a los que ahora son como a los que adelante fueren y a cada uno y hora cualquier de ellos que os hayan y tengan llamen e intitulen así a vos el dicho Juan de Verástegui como a cada uno de los dichos vuestros herederos y sucesores a cada uno en su tiempo conde de Olmos y os guarden y hagan guardar todas las honrras franquezas y libertades excepciones preminencias prerrogativas gracias mercedes y demás ceremonias que se guarden y deben guardar a todos los tres condes de estos mis reynos todo bien y cumplidamente sin que les falta cosa alguna y porque según las órdenes dadas por el rey mi padre y señor (que está en gloria) a las personas a quien/ ../ se diere título de conde, o marquez a de proceder primero el de vizconde (de Guacho) y quedar este suprimido por despacho de este día os he dado título vizconde de Guacho el cual en conformidad de dichas órdenes queda roto y cancelado en mi sentencia de la cámara y estado de Castilla y notado y prevenido en el asiento del libro lo conveniente para que no valga ni tenga efecto, no se de por perdido no duplicado ni en otra forma en tiempo alguno, y se de estos el dicho don Juan de Verástegui o cualquier tiempo quisiere o quisieren mi carta de privilegio y confirmación mando a los mis concertadores o escribanos mayores de los privilegios y confirmaciones y a los mis mayordomos, canciller y notario mayores y a los otros oficiales que están a la tabla de mis sellos que os la den libren, pase sellen las más fuerte, firme y bastante que les y perdieredes y menester hubieredes y de esta carta a de tomar la razón don Luis Antonio Daza mi secretario y del registro general de mercedes, y se declara que por lo que toca al dicho título de vizconde habeís dado satisfacción al derecho de la media anata; y también de la merced de el de conde que este importó quinientos sesenta y dos mil quinientos maravedies, el cual han de pagar conforme a registros del mismo derecho /.../ todos los sucesores en este título, dada en Madrid a siete de febrero de mil seiscientos y noventa. Yo el rey don Pedro Cayetano S.J. del Campos del rey nuestro señor, le

hice escribir personalmente. Real cancillermente. En la secretaría de merced queda ejecutado que su majestad me manda. Madrid 13 de febrero de 1690. Don Joseph Velez, licenciado don Gil de Castejon licenciado don Luis de Saldro y Arbizu Generales título de conde de Olmos a don Juan de Verástegui para si y sus herederos y sucesores.

Documento 2

El señor Conde de Olmos corregidor y justicia mayor de esta ciudad de Nuestra Señora de La Paz, dijo que por cuanto conviene el buen gobierno de esta república que haya distinción entre sujetos de diferentes naturalezas y colores y se evite la confusión de las personas con la semejanza de los trajes porque los mas de los indios se han cojido al traje de españoles contraviniendo a lo dispuesto por el real ordenanzas de estos reynos por lo cual (mandaba) (mando) que todos los dichos indios que se hallasen en el traje referido con valonas, pañuelos y espadas o cualquier /roto/ de español sea desnudado del dicho traje para que anden en el suyo propio natural según y en la forma a sus antepasado y el que quisiere continuar en (ella) muestren y manifiesten licencia o privilegio superior y real gobierno destos reynos y guarden prueba, bastante dentro de tercero día (a la) publicación desde bando y de lo contrario (da) comisión a todos los ministros de justicia par que le ejecuten inviolablemente y a /roto/ a los que usasen tener en el cabellos largos se les cortará desde las orejas con doscientos azotes y para que ninguno pretenda ignorancia se publique en las calles públicas desta ciudad a son de caja y clarín, que así lo preveyo y mando y firmo.

/Fdo/ El Conde de Olmos
Ante mí
/Fdo/ Julián de Criales
Escribano Público y Cabildo

Documento 3

El señor Conde de Olmos corregidor y justicia mayor desta ciudad de Nuestra Señora de La Paz por su magestad. Dijo que por cuanto para el buen gobierno desta república y por los oficiales de todos géneros de oficios, que tienen tiendas públicas en esta ciudad haciendas calles públicas de ella como en retiros de casas de diferentes parajes y barrios así españoles como indios y de otras (naturalezas) conviene conforme a derecho de que las obras que se requieren se formen al estilo y arte de ellos y se usen de dicho /roto/ para cuyo efecto y cumplimiento

comparezcan ante su señoría dentro de segundo día de la publicación deste bando a /roto/ use para el examen público que les a de hacer a cosa oficial para que se les declarasen conforme que se les reconocieran sus hábiles y capaces en sus oficios por maestros y como tales puedan usar en ellos conforme lo usan y acostumbran en las demás ciudades villas y lugares deste reyno. Por tanto manda y mando se publique este bando en las calles públicas desta ciudad a son de caja y clarín para que llegue a noticia de todos y ninguno prevenda ignorancia so pena de hacer lo contrario se les condenan a veinte pesos para la cámara de su magestad y gastos de justicia por mitad a los españoles y a los indios en cien azotes que es hecho en la ciudad de La Paz a diez y siete días del mes de noviembre de mil seiscientos noventa y ocho y lo firmó.

/Fdo/El Conde de Olmos
/Fdo/Julian de Criales
Escribano Público y Cabildo

PUBLICACION/

En la ciudad de La Paz en dies y siete días del mes de noviembre de mil seiscientos noventa y ocho, yo el dicho escribano en ejecución y cumplimiento del bando de la vuelta hice publicar en las calles de esta ciudad en altas voces por vos de Pascual Choqui indio ladino que hizo el oficio de pregonero y son de caja clarín dicho doy fe.

/Fdo/Julian de Criales
Escribano Público y Cabildo
Nota. Lo que va entre paréntesis ha sido añadido por el transcriptor del documento.

BREVE INFORME SOBRE EL TERCER ENCUENTRO DE ESTUDIOS BOLIVIANOS, COCHABAMBA, NOVIEMBRE, 1985

Luis Reynaldo Gómez Z.

Este año como en los anteriores el Centro de Estudiantes de Historia y un grupo de compañeros de la carrera nos hicimos presentes en el Tercer Encuentro de Estudios Bolivianos, auspiciado por Portales. En esta oportunidad, el Centro logró conseguir pasajes y viáticos de dicha Institución para los estudiantes de la carrera participantes en el Encuentro.

El Tercer Encuentro tuvo características similares al del primer Encuentro, es decir, estaba conformado por un tema central y el trabajo por simposios y comisiones. El tema central estuvo dedicado a "La historia y evolución del Movimiento Popular", los simposios estuvieron dedicadas a diversas especialidades y sus temas fueron tratados por especialistas de ciencias sociales; esto causó confusión ya que al mismo tiempo se disertaban varias ponencias relacionadas entre sí, en diferentes salas lo que produjo que no se sacase mayor provecho.

Por nuestra parte como estaba programado participamos con una ponencia elaborada por el Centro y compañeros estudiantes, que titula: "La necesidad de un Manual de Historia de Bolivia Actualizado", que fue dado a conocer en la comisión de historia que tuvo como responsable a Gustavo Rodríguez, director del I.E.S.E. de Cochabamba.

En este Encuentro, nuestro aporte a un tema de la problemática nacional fue bien recibido por el público asistente a dicha comisión, brindándonos felicitaciones por el esfuerzo realizado. De esta comisión, por la que tuvimos bastante interés por participar, podemos opinar que se caracterizó por la falta de participantes más sus ponencias y del público que hubiese aportado al conocimiento de este tema con ideas novedosas. Sólo fueron presentadas dos ponencias, una elaborada por Gustavo Rodríguez y la otra elaborada por nuestro Centro a la que hacemos referencia.

Una vez conocidas las disertaciones de las ponencias se realizó una amplia discusión sobre los temas tratados, causando la nuestra una mayor polémica, particularmente porque el tema es de actualidad y viene causando un gran problema que implica a todo un sistema educativo y cultural de una sociedad atrasada.

Pasada la realización de la comisión, hubieron personas interesadas en el tema y en su consiguiente problemática, por lo que procuraron comunicarse con el fin de lograr de dar algunos alcances para llamar la atención de las autoridades respectivas; pero lamentablemente por el escaso del tiempo no llegaron a fructificar. De todos modos cumplimos con la intención de acotar con un tema que tiene primordial importancia y significación; y poder hacer notar sobre el grave conflicto que sufre el sistema educativo y en particular a la enseñanza y aprendizaje de la historia.

Para finalizar, podemos asegurar que este trabajo es un reflejo de la preocupación e interés sobre la historiografía nacional, y por el desarrollo de su realidad ya que

muchas veces la historia es tergiversada y manipulada en diversos discursos y homenajes.

La base de esta afirmación está respaldada por la resolución que se dio a conocer a la plenaria del Tercer Encuentro de Estudios Bolivianos.

ACTIVIDADES E INFORMACIONES 1985

Gonzalo Molina E.

Entre las actividades de la Carrera de Historia, en colaboración con el Centro de Estudiantes, cabe resaltar las visitas de investigadores, que ocasionalmente recibimos con motivo de un acercamiento y conocimientos de experiencias mútuas, que de alguna manera nos dan a conocer el trabajo de investigación que realizan.

También añadimos algunas informaciones de interés y conocimiento que atañen con la participación de la carrera.

1. Junio 8. A. LP. Charla

Con el tema "La cuestión del Chaco", Fernando Gallego (España), hizo un enfoque del tema central los orígenes del M.N.R. en la postguerra del Chaco.

Se trata de un estudio político-social de la década del 1936-46, remarcando siempre que la postguerra dio origen a una crisis: "La crisis de la generación del Chaco" partiendo, pues, desde esta coyuntura como análisis introductorio hacia la política del M.N.R. y partidos políticos del momento. Analiza también la cuestión relativa a la exportación de minerales al mercado mundial y Bolivia como país monoproductor no se ve exenta en la segunda guerra mundial.

Para este estudio el autor se basa en fuentes como los diarios de prensa del momento y la época, complementando con los Anuarios Administrativos y Redactores del Congreso.

2. Junio 28 - julio 20. Curso sobre la Historia de la Iglesia

Con el auspicio de CEHILA y CEPROLAI (Centro de Promoción del Laicado), se efectuó el mencionado curso correspondiente al área: América Latina, Andina y Bolivia.

Participaron destacados profesionales en el área temática de su especialización, del cual mencionamos:

Lic. Martha Urioste de Aguirre: "Historia General de la Iglesia en América Latina". En reemplazo del Dr. Enrique Dussel (UNAM, México), que por razones involuntarias y ajenas no pudo asistir.

Lic. René Arze Aguirre: "Introducción metodológica y heurística al estudio de la historia, con énfasis especial en la Historia de la Iglesia"; Dr. Jorge Pantelis y Lic. Matías Preiswerk: "Historia del Protestantismo en América Latina"; Dr. Josep Barnadas: "Historia de la Iglesia en Bolivia"; Arq. Teresa Gisbert: "Historia del Arte sacro en el Area Andina"; Dr. Ignacio Ellacuria. S.J. y Dr. Jon Sobrino S.J: "Historia de la Teología en América Latina"; Dr. Jeffrey Kleiber: "Historia de la Iglesia en el Area Andina".

Los participantes al mencionado curso recibieron certificados de asistencia.

Dicho curso se llevó en dos sesiones diarias.

3. Julio 11. A. LP. Entrega de documentos

En sencillo acto, pero significativo, se hizo entrega oficial de la documentación (no papeles viejos, caducos e inservibles) del Archivo Judicial de Luribay "para proceder a resguardar en custodia", comprendiendo unos 25 mts. lineales de estantería.

Asistieron al acto, el Sr. Rector, Lic. Pablo Ramos; Vicerector, Rolando Costa Arduz (invitados especiales); Decano de la Facultad, Dr. Arturo Orías; el Director del Archivo de La Paz, Lic. Alberto Crespo Rodas; el Director de la Carrera, Lic. René Arze Aguirre, catedráticos de la Facultad y estudiantes.

En uso de la palabra, el Sr. Rector, dio su compromiso para colaborar al Archivo ("Patrimonio documental") con la infraestructura, con un local adecuado; cual es

de imperiosa y urgente necesidad, para así preservar y garantizar la custodia de los "recursos documentales".

En representación del Centro de Estudiantes, el univ. Javier Saravia, promotor y gestor del rescate, dio a conocer cómo se hizo las gestiones y traslado correspondiente de la documentación, constituyendo casi una hazaña.

Aunque nuestra intención no es resaltar nombres o personas, es importante explicarlo; es por ello que con la participación y colaboración, incondicional, de autoridades, personas sensibles a un interés común y estudiantes se puede lograr un propósito homogéneo al resguardo de los "recursos documentales", como son los recursos humanos, materiales y naturales.

Desde este vocero hacemos eco nuevamente de los reconocimientos a todo un equipo que prestó sus servicios, y en forma muy especial al Presidente de la Corte Superior de Justicia, distrito de La Paz, Dr. Marcelo Calderón S.

En forma simultánea al acto se hizo entrega del BOLETIN No. 16 de la Carrera, que había dejado de "respirar" hará tres años.

4. Julio 22. A. LP. Charla

Por invitación expresa del Centro de Estudiantes, el Dr. Jeffrey Kleibert, quien participó en el curso Historia de la Iglesia, brindó una charla sobre "Aprismo e Iglesia en el Perú".

5. Agosto 14. A. LP. Charla

Thierry Saignes ofreció una charla sobre la mita minera y de servicio (S. XVI-XVII) en relación a los movimientos poblacionales de los indígenas o mitayos, siendo la codicia y disputa, por la mano de obra, entre azogueros, corregidores y el clero. Hizo referencia a la importancia que concierne a las epidemias, sequías... que implican migraciones, ya sean forzosas u organizadas.

En cuanto a las fuentes, tanto las visitas como los padrones (censos demográficos económico-social) constituyen, en algunos casos, lo conveniente, tanto para el cura, corregidor, como el propio cacique (intermediario entre el español y el indígena).

A manera de conclusión, el estudio de la mita constituye una investigación por períodos y de largo alcance señalando así también, estudios complementarios sobre las epidemias suscitadas regional y temporalmente.

6. Agosto 20. Decanato. Conversación

En conversación con Irma Lorini, de la que participaron, el Director de la Carrera y estudiantes, nos enteramos sobre "Los estudios de Historia en la universidad Libre de Berlín".

Una exposición referencial sobre la metodología, plan de estudios, temas específicos de especialización (no materias), así de investigación; lo concerniente a la estructura enseñanza-aprendizaje.

Toda esta información fue de utilidad, ya que también se hizo un análisis previo de la Carrera, llegando a la conclusión preliminar, en la cual es necesario realizar un foro-debate de la Carrera, donde se exponga un análisis de criterio sobre la enseñanza-aprendizaje e investigación. En síntesis, un diagnóstico sistemático, lo cual a nuestro juicio, es imprescindible; además de formar parte de las actividades. Para ello esto será posible con la participación y colaboración de los miembros de la Carrera.

7. Agosto 28 y 29. Paraninfo. Simposio

El Departamento de Literatura del Instituto Boliviano de Cultura y la Carrera de Literatura, organizaron un simposio sobre la novela histórica, *Juan de la Rosa* de Nataniel Aguirre, en conmemoración al centenario de su publicación (Imp. El Heraldo, Cochabamba, 1885).

En la primera sesión, de trasfondo histórico, participaron de la misma:

Lic. René Arze Aguirre, dio una visión histórica de la obra y su contenido literario por medio de la novela en relación con la verdad histórica y el contenido histórico en relación a la literatura.

Al igual que otras obras literarias, esta en particular resulta ser una fuente importante para el análisis de ese período conflictivo del proceso de la "independencia".

Alexis Pérez T., se ocupó de la figura política de Nataniel Aguirre, la resistencia al Melgarejismo, su vida parlamentaria y sus ideales de la necesidad de una descentralización para el desarrollo equitativo.

La vivencia cual enmarca la influencia en el pensamiento de su novela *Juan de la Rosa*, presentando síntomas de identificación.

Lic. Fernando Cajías de la Vega, expuso un complemento de la acción parlamentaria y sobre el problema de la guerra del Pacífico con Chile: "debemos preocuparnos por la guerra". Así también sobre la problemática de las tierras de comunidad y el tributo indigenal. Un panorama en torno a la caracterización del momento, en cuanto a lo económico y político.

La segunda sesión estuvo dedicada a la parte literaria de la obra y sus relaciones con la historia. Participaron de la misma: Leonardo Soruco, Julio de la Vega y Raquel Montenegro y un docente de la Normal Superior Simón Bolívar, encargado de la enseñanza en los aspectos didácticos de la novela.

8. Octubre 17. Edif. p. 12. Defensa-Tesis

Sander Bozo Dalence, presentó la defensa de tesis para optar el título de licenciado en Historia.

En la exposición de la tesis: *Los caudillos guerrilleros de la independencia ¿cuatreros o patriotas?*, de hecho el título nos adelanta o sugiere algo, resultó ser polémica.

Refuta a Arnade y la historia oficial, mostrando el otro lado de la acción, pero con tono de épica elevación heroica.

Lo rescatable de la tesis es de dar a conocer la acción de las guerrillas (un tema poco explorado) que de un modo u otro sostuvieron la causa de la "Libertad", siendo los que lograron y dieron la "independencia" y no así Bolívar y compañía o Casimiro Olañeta, que sólo pusieron la rúbrica cuando el hecho estaba consumado. Es decir, los guerrilleros y quienes los acompañaban, araron el terreno y sembraron, pero la cosecha de la "independencia", recogieron los ejércitos del Norte y Sur.

El jurado calificador, compuesto por el Sr. Decano, el Director de la Carrera; Licenciados Alberto Crespo Rodas, Blanca Gómez de Aranda y el Dr. José Luis Roca dieron la aprobación correspondiente.

Contamos, pues, con catorce licenciados en la Carrera de Historia (1975-1985).

9. Noviembre 14-17. Cbba. Tercer Encuentro Estudios Bolivianos

En este Tercer Encuentro de Estudios Bolivianos, al que fuimos invitados, el Centro de Estudiantes, como asesor, y estudiantes de la carrera, participaron con una ponencia sobre textos de historia, o la historia en los textos escolares, de nivel intermedio y medio o de consulta. Elaboraron una reseña crítica de algunos de esos textos, demostrando la necesidad de uno más serio e interpretativo con el título sugerente: "La necesidad de un Manual de Historia de Bolivia Actualizado".

10. Noviembre 18-20. Cuarta Reunión de Consulta de Archivos No Estatales

En la ciudad de Cochabamba, con el auspicio del Centro Portales, se efectuó la Cuarta Reunión de Consulta de Archivos Bolivianos No Estatales, siendo estos Recursos Documentales No Estatales (RDNE).

Participaron de la misma, la Carrera de Historia, el Archivo de La Paz, ex-becarios de la O.E.A. Con la asesoría técnica de Gunnar Mendoza (ANB), los relatos considerados sobre archivos, tanto escritos como orales, fueron de una amplia variedad sobre documentación desde el S. XVI al XX.

El objetivo de esta Reunión, es de precaver la destrucción de estos RDNE y apreciar su valiosa información, así como hacer que sean accesibles; y por lo tanto la concientización del Estado, las empresas encargadas de sus archivos, de la misma ciudadanía en general.

Para tal objetivo se plantea un censo, diagnóstico y planificación, para efectuar una centralización de la documentación privada y evitar su dispersión y pérdida.

11. Noviembre 29. Biblioteca Central. Charla

Con el tema central: "Tendencia y desarrollo de la Historia Económica peruana", el Dr. Heráclio Bonilla (Perú) expuso en amplio desarrollo, sobre las principales tendencias históricas económicas en Perú; haciendo un suscinto y

breve relato de los estudios que se realizaron y realizan, citando fuentes bibliográficas en cada período y tema, dando especial enfoque a la minería y agricultura.

Dio énfasis a la Etnohistoria, que con su aporte, va esclareciendo el panorama del "encuentro" España-América, la resistencia indígena a la conquista, y el "sistema colonial".

Hizo consideraciones a un estudio sobre la coca, guano, salitre, etc.; señalando a manera de conclusión, lo importante y ventajoso acerca de un estudio en equipo, ya que "la estructura colonial puso diferencias regionales".

12. Febrero 6, 1986. Paraninfo. "Doctor Honoris Causa"

Tenemos el agrado de comunicar, que el Consejo Universitario al aceptar favorablemente la solicitud de la Carrera de Historia, ha emitido la siguiente resolución:

RESOLUCION

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO No. 183/85.

A 25 de Noviembre de 1985

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Universitario ha tomado conocimiento de la Resolución del H. Consejo Facultativo de la Facultad de Humanidades en sentido de otorgar el Título de "Doctor Honoris Causa" al señor Gunnar Mendoza L. por su importante labor en el campo de la historiografía y de ordenación y catalogación de los fondos documentales y bibliográficos del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, además de su amplia y destacada producción intelectual.

Que es deber de la Universidad Mayor de San Andrés dar público testimonio de su reconocimiento a quienes han contribuido al desarrollo de la ciencia y la cultura del país.

Que el Dr. Gunnar Mendoza ha dedicado su vida a la investigación historiográfica enriqueciendo la ciencia boliviana a través de su profusa producción bibliográfica, lo que ha permitido el reconocimiento no sólo de las instituciones nacionales sino de otras instituciones del exterior del país.

Que en mérito a estas consideraciones la Universidad Mayor de San Andrés ha resuelto atender favorablemente la solicitud de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades.

POR TANTO

SE RESUELVE:

1ro. Otorgar al Dr. GUNNAR MENDOZA el Título de Dr. HONORIS CAUSA, como reconocimiento a la amplia y destacada producción científica y cultural en el campo de la historiografía nacional.

2do. Instruir al Departamento de Relaciones Públicas la programación del acto académico para la entrega del título, en coordinación con la Facultad de Humanidades.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. *Lic. Pablo Ramos* - Rector   Fdo. *Dr. Felipe Cordero* - Strio. General.

ES CONFORME AL ORIGINAL

Fdo. *Dr. Felipe Cordero Murillo*
Secretario General
Universidad Mayor de San Andrés

En discurso de respuesta, el Dr. Gunnar Mendoza L. disertará sobre el tema: PROBLEMAS BASICOS DE LA HISTORIOGRAFIA Y DEL HISTORIOGRAFO: UN TESTIMONIO EXPERIMENTAL.

13. Febrero 25-28, 1986.Seminario

Aclaración: En el anterior boletín Nº 16, mencionamos que el Prof. Manuel Sarkisyanz (Universidad Heidelberg) debía ofrecernos un seminario en diciembre pasado.

Por motivos ajenos a su voluntad y a la nuestra, no pudo realizarse en dicha fecha. Esta se llevará a cabo del 25 al 28 de febrero de 1986.

HISTORIA

BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

AÑO X No. 18

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1986

Director de la Carrera de Historia

Lic. René Arze Aguirre

Comité Editor

Roberto Santos Escóbar
Luis Reynaldo Gómez Zubieta

EDITORIAL

En la investigación histórica, indudablemente que la fuente de donde emana la serie de conocimientos producidos en el tiempo se halla en los archivos.

La carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés se halla estrechamente relacionada con el funcionamiento del Archivo Histórico de La Paz, practicamente depende de la Carrera de Historia.

Desde el momento en que empezó a funcionar, el Archivo Histórico de La Paz ha prestado valiosos servicios a los investigadores bolivianos y foráneos. A pesar de ello todavía adolece de una serie de fallas de carácter estructural, debido a que aún no cuenta con el instrumento preciso por el cual se desenvuelva como tal.

En Bolivia, uno de los archivos que cumplen a cabalidad su labor es el Archivo Nacional de Bolivia con sede en la ciudad de Sucre (Bolivia) y que se halla dirigido eficientemente por el Dr. Don Gunnar Mendoza. Habría que tomar las sugerencias vertidas por Mendoza en torno a la organización y funcionamiento de los archivos latinoamericanos, a fin de dotarle a este archivo el sitial que merece tener, pues se debe recordar que en La Paz el archivo tiene alrededor de una década de funcionamiento.

Es también imprescindible anotar, que las autoridades de nuestra Casa de Estudios deben otorgarle la importancia que merece el archivo, entre las necesidades más apremiantes están: la falta de una apropiada infraestructura, incrementar el personal de servicio y de establecer correctamente el aspecto normativo y funcional. Un ejemplo ilustrativo en este sentido es el relativo a los ambientes donde actualmente funciona el archivo de La Paz, pués se hallan atiborrados de manuscritos y papeles.

Deben comprender las autoridades que uno de los problemas gravitantes en el que nos hallamos sumergidos los bolivianos es que no conocemos a profundidad nuestra historia. Finalmente, el Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia convoca a las instituciones y personas interesadas en este problema a aunar esfuerzos por mejorar la solidez del Archivo de La Paz.

V. I. LENIN
Y LA METODOLOGIA DE LA HISTORIA (+)

Eugeni Zhukov

V.I. Lenin y la metodología de la historia

Los materiales con que tiene que trabajar el historiador, sobrecogen con frecuencia por su grandiosidad. El fabuloso cúmulo de acontecimientos y hechos históricos de la más variada magnitud y significación, parece a primera vista un caos en el que es imposible orientarse. No cabe duda que incluso la descripción más escrupulosa de este o aquel fenómeno del pasado, tomado al azar del acervo de los sucesos históricos no constituye la esencia de la ciencia histórica. Semejante descripción, sobre todo si va unida a un examen crítico del grado de verosimilitud de un hecho o acontecimiento,es a menudo etapa obligada en la labor de investigación del historiador. Mas la verdadera ciencia histórica sólo comienza cuando se explican los sucesos históricos y se ponen de relieve tanto su función real y objetiva como su influencia en el proceso general del desarrollo social.

Así, pues, la historia no puede existir como ciencia sin sistematizar los conocimientos objetivos, sin generalizar teóricamente los hechos y datos empíricos, sin penetrar en la profundidad de los fenómenos a través del descubrimiento de las leyes internas que rigen éstos fenómenos.

Sólo a mediados del siglo pasado, con la aparición del marxismo, la historia comenzó a marchar a paso firme por cauces verdaderamente científicos y se procuró un método de investigación seguro y enteramente objetivo. El marxismo permitió por primera vez estudiar la sociedad humana -con todas sus infinitas mutaciones- como un organismo vivo y único, cuyo desarrollo no puede concebirse sin determinar lo que es común a la sociedad en su conjunto. V. I. Lenín explicó, de manera condensada, y al mismo tiempo exhaustiva, la esencia de la concepción materialista de la historia en un artículo titulado Carlos Marx, en la cual decía: "El marxismo señaló el camino para un estudio global y multilateral del proceso de aparición, desarrollo y decadencia de las formaciones económico-sociales, examinando el conjunto de todas las tendencias contradictorias y reduciéndolas a las condiciones perfectamente determinables, de vida y de producción de las distintas clases de la sociedad, eliminando el subjetivismo y la arbitrariedad en la elección de las diversas ideas dominantes o en la interpretación de ellas, y poniendo al descubierto las raíces de todas las ideas sin excepción y de las diversas tendencias que se manifiestan en el estado de las fuerzas productivas materiales.

(+) En: Revista Dominicana de Arqueología Antropología e Historia. Año III, Vol. III. No.4 y 5.Enero-Diciembre de 1979. República Dominicana, 1974 p. 203 ' 211.

Con ello fue posible abordar con rigor científico el estudio del desarrollo social como un proceso objetivo histórico-natural. La historia dejó de ser un conglomerado de hechos casuales y materia para construir en el aire esquemas idealistas. La investigación del proceso de la sociedad humana y el descubrimiento del carácter reiterativo y regular de la historia de los pueblos y países que se encuentran en un mismo grado de desarrollo social, han permitido a los historiadores poder diferenciar en el avance de la humanidad los grandes períodos progresivos, correspondientes a determinadas fases de la producción social. Los conocimientos históricos sistematizados se elevaron al nivel de una ciencia exacta.

El proceso de formación y desarrollo de la ciencia histórica soviética así como la tarea de ahondar y consolidar sus fundamentos metodológicos, están estrechamente unidos al nombre de V.I.Lenin. No es necesario hacer siquiera una enumeración sucinta de las incontables y valiosas indicaciones contenidas en sus trabajos, y que sirven a los historiadores marxistas de referencia metodológica. Las ideas de Lenín están relacionadas muchas veces con situaciones históricas muy concretas y coadyuvan al análisis científico de determinados procesos y fenómenos, tanto de la historia universal como de la historia patria. Muchas previsiones de Lenin tiene un fondo más amplio y fundamental: explican importantísimas tesis del materialismo histórico y pertrechan al investigador con el método dialéctico del conocimiento científico de la sociedad.

Desearíamos detenernos especialmente en un solo problema, pero de extraordinario alcance para la metodología de la historia: de qué modo aborda V.I. Lenin la correlación entre la base y la superestructura, o con más exactitud, la correlación entre la economía y la política en el más amplio sentido de estos dos conceptos.Todo historiador, cualquiera que sea la rama a que se dedique, tropieza inevitablemente con datos que definen las condiciones mateiales de vida de la sociedad, sus formas político-sociales o los valores espirituales. El historiador no puede soslayar el problema de la interdependencia e interacción de las categorías más generales, y al mismo tiempo más concretas, de la base y la superestructura. (Advirtamos que en los últimos años en la historiografía burguesa, como se ha puesto de manifiesto en los congresos internacionales de historiadores de Estocolmo y Viena, se emplean con mucha frecuencia los conceptos "superestructura", "base económica de la sociedad" y otros).

En las publicaciones antimarxistas aparecen con mucha frecuencia trabajos en los que se pretende tergiversar, contraponer o velar los procesos y las categorías superestructurales y de base. Por ejemplo, los sociólogos W. Rostow y R. Aron tratan de extirpar de la historia la ideología y se niegan, cada uno a su manera, a estudiar los procesos sociales y de clase. Al mismo tiempo se desentienden no sólo de todo

lo.que nosotros denominamos "superestructura", sino también de las relaciones de producción y concentran por entero su atención en la evolución de los medios materiales y técnicos de existencia del hombre. Esta absolutización seudomaterialista del nivel de las fuerzas productivas se presenta como definición objetiva del proceso histórico y es utilizada para disimular el contraste de los dos sistemas económico-sociales en presencia y para silenciar fenómenos como la lucha de clases, la explotación, el militarismo, etc.

Desde posiciones abiertamente idealistas, otros historiadores extranjeros consideran, por el contrario, que el sentido del proceso histórico universal consiste en acumular valores espirituales, en desarrollar la idea, haciendo caso omiso de la "vil esfera de la actividad productiva del hombre". Por último, un tercer grupo se inclina a hacer de la historia una ciencia biológica, atribuyendo todos los cambios que se producen en el modo de vida, la economía y la cultura de la humanidad, a factores antropológicos y psicológicos, interpretados a veces con espíritu freudista. No se puede tampoco pasar en silencio otro importante grupo de historiadores burgueses partidarios de las posiciones eclécticas de la "teoría de los factores" que reconocen la pluralidad de causas - en pie de igualdad - de la evolución de la sociedad, admitiendo también entre ellas el factor económico.

A la vez que defendía la concepción monista de la historia y desarrollaba y enriquecía las ideas de C. Marx, V.I. Lenin recordó más de una vez la correlación que existía entre la base y la superestructura, entre la economía y la política, examinando estas cuestiones en íntima conexión con las condiciones en que se opera la transición revolucionaria de una formación económico-social a otra. Puede afirmarse que en dichas cuestiones Lenín -como revolucionario y hombre de ciencia- tuvo que luchar casi siempre en dos frentes. De un lado, se pronunciaba contra el menosprecio subjetivista, idealista,de las necesarias premisas y condiciones objetivas y materiales para el "éxito de la transformación revolucionaria" contra la subestimación del grado de desarrollo económico del país dado, contra el voluntarismo en política, que adquiere a menudo forma de revolucionarismo aventurero, contra la incompresión del papel de las masas populares, verdaderos artífices de la historia. De otro lado, V.I.Lenin tuvo también que pronunciarse resueltamente contra aquellos seudomarxistas que presentaban la concepción materialista de la historia como una autopropulsión mecánica de la sociedad, como si ésta pasara automáticamente de una fase a otra en consonancia con los cambios de las fuerzas productivas. En este último caso, Lenin combatía a quienes rebajaban el factor subjetivo en la revolución, abrazaban el fatalismo en la historia y no querían comprender la función que cumple la superestructura y la importancia que tienen las fuerzas avanzadas de la sociedad;combatía igualmente la tendencia a negar de hecho la necesidad de una encarnizada lucha de

clases para vencer la resistencia de la reacción y asegurar la transformación revolucionaria.

Es significativo que en uno y otro caso como Lenin se viera obligado, ante todo,a defender y templar la acerada arma ideológica del marxismo: la teoría de las clases y la lucha de clases, la teoría del papel dirigente del proletariado y de la necesidad de su dictadura en el período de transición del capitalismo al socialismo. Ello era imprescindible, ya que la historia viva muestra el choque permanente de aspiraciones e intereses opuestos, y sólo la teoría de la lucha de clases ofrece el necesario punto de referencia para orientarse en esta especie de laberinto y establecer que "la fuente de que brotan las aspiraciones contradictorias son siempre las diferencias de situación y de condiciones de vida de las clases en que se divide cada sociedad".

La lucha política e ideológica de V.I. Lenin contra el oportunismo y el revisionismo estaba unida muy estrechamente al problema metodológico de la correlación entre lo objetivo y lo subjetivo en el proceso revolucionario y a la cuestión, todavía más generalizada, de la correlación entre la base y la superestructura, aplicable a una formación económico-social dada.

No hay necesidad de demostrar que la cuestión de la base y la superestructura no es, ni mucho menos, una cuestión académica o teórico-abstracta. La visión exacta de la relación mútua y de la interdependencia entre las bases económicas de la sociedad y su estructura política, es la premisa indispensable para llegar a acertadas conclusiones prácticas sobre la trayectoria del desarrollo de una sociedad y sobre sus perspectivas. Para V. I. Lenin, como jefe de la revolución proletaria, ese problema tenía también suma importancia política. V. I. Lenin plenamente preparado con su teoría, acometió la empresa de resolver esa cuestión.

En la nueva época histórica, en la época del derrocamiento del capitalismo y consolidación del socialismo, V. I. Lenin desarrolló de manera creadora -después de sintetizar gran cantidad de materiales históricos- las tesis originales de Marx sobre la conexión dialéctica activa entre la base y la superestructura. Por aquel entonces se extendió mucho una idea que vulgarizaba el papel revolucionario y rector de las fuerzas productivas materiales, concibiéndolas como la única fuente de las transformaciones sociales. El quid de la cuestión consiste en que estas fuerzas son efectivamente fundamentales, pero ellas solas no son capaces de modificar la estructura social. Por consiguiente no pueden ser consideradas aisladamente de las relaciones de producción dominantes, del mismo modo que la base económica -tomada en su conjunto- no puede ser estudiada al margen de las fuerzas sociales, las masas populares, las clases, que en definitiva son quienes hacen la historia. Muchos marxistas tampoco comprendían la tesis de F. Engels acerca de la función activa de la superestructura y de su "influencia inversa" sobre la base.

V.I.Lenin dio una explicación clara, terminante y rigurosamente científica de la interacción de la base y la superestructura y de su correlación dialéctica. A la vez demostró que los cambios en la base no llevan aparejada, simple y automáticamente,la modificación de la superestructura. Comentando la carta de F.Engels a M. Kautsky, del 12 de septiembre de 1882, V.I. Lenin señaló que la adaptación de la política a la economía se va a producir inevitablemente, pero no de pronto, no con facilidad, no con sencillez,no en forma espontánea.

Entre la base y la superestructura no existe una conexión mecánica. Las relaciones de producción forman la estructura interna de la sociedad. Sin embargo, a las relaciones de producción corresponden determinadas categorías superestructurales, sin el estudio de las cuales es imposible comprender el proceso histórico, reduciendo el problema a un análisis económico elemental. Lenin rechazó en todo momento las pretenciosas intenciones de los adversarios del marxismo de querer presentar la teoría marxista como un "materialismo económico". A este respecto subrayó que el gran éxito alcanzado por *El Capital* de Marx fue debido a que mostró al lector "toda la formación social capitalista, como organismo vivo, con los diversos aspectos de la vida cotidiana, con las manifestaciones sociales efectivas del antagonismo de clases propio de las relaciones de producción, con su superestructura política burguesa destinada a salvaguardar el dominio de la clase de los capitalistas, con sus ideas burguesas de libertad, igualdad, etc., con sus relaciones familiares burguesas".

Estas ideas de Lenin están dirigidas contra una noción rígida y esquemática y por tanto, tergiversada, del contenido de la formación económico-social. La inclinación de algunos historiadores al análisis de los aspectos técnico-económicos de la vida de la sociedad, al margen de los procesos político-sociales e ideológicos, en el espíritu del "materialismo económico" no puede dar una imagen objetiva y acabada del verdadero desarrollo histórico de una sociedad. Examinando el problema desde un ángulo diferente, toda investigación de las categorías superestructurales ideológicas o de otra índole, sin tener en cuenta suficientemente las condiciones objetivas materiales de vida de la sociedad, tendrá también de manera inevitable un carácter unilateral y , por consiguiente, falso. Esa es la razón de que Lenin escribiera que "cualquier superestructura política... se encuentra en ultima instancia, al servicio de la producción y está determinada, en esencia, por las relaciones de producción de la sociedad dada".

Al mismo tiempo Lenin hace hincapié, y no casualidad, en que la superestructura está determinada sólo en última instancia por la base . Los procesos económicos son la causa de las acciones políticas. Sin embargo, no debe simplificrse el carácter de la relación entre los primeros y las segundas. No siempre es posible derivar de modo directo e inmediato, los fenómenos políticos de los procesos económicos. ¿Acaso significa esto que Lenin reconociera la pluralidad de factores en pie de igualdad? De ninguna manera. La producción material determina al fin y al cabo el desarrollo social.

Esto constituye el cimiento que sostiene las leyes objetivas las cuales señalan la dirección del proceso histórico-mundial único.

Pero, en primer lugar, la unidad de este proceso no excluye la variedad de formas histórico-concretas en que se exteriorizan las leyes generales. Marx escribió en *El Capital* que "la misma base económica - la misma, en cuanto a sus condiciones fundamentales - pueda mostrar en su modo de manifestarse infinitas variaciones, y gradaciones debidas a distintas e innumerables circunstancias empíricas, condiciones naturales, factores étnicos, influencias históricas que actúan desde el exterior, etc.,variaciones y gradaciones que sólo pueden comprenderse mediante el análisis de estas circunstancias empíricamente dadas".En segundo lugar, las leyes del proceso histórico se habren camino en la espesura de grandes y pequeños hechos casuales,influencia por multitud de circunstancias imprevistas, y condicionadas a la vez porque el sujeto de la historia son los hombres, las clases sociales, las masas populares con toda su peculiaridad específica e individual.

A diferencia de la ley histórico-natural, la ley histórica no actúa recta, sino sólo como tendencia. La acción concreta de esta ley cambia según las condiciones específicas del medio social en que ésta se manifiesta. En un clima favorable, por ejemplo cuando las fuerzas progresivas que marchan a la cabeza de las masas populares desarrollan gran actividad, la ley-tendencia histórica interviene con gran precisión casi directamente. Sin embargo, en presencia de factores que frenan la iniciativa de las masas, que traba su actividad, la acción de la ley histórica se amortigua a tenor de la mayor o menor influencia de esos factores, y , entonces, desaparece el carácter rectilíneo y la progresión se efectúa en zigzag.

Lo que en astronomía se llama perturbaciones al señalarse la órbita de los cuerpos celestes-es decir las modificaciones en su órbita normal- que se observan como consecuencia de la fuerza de gravitación de los cuerpos circundantes, puede ser comparada (naturalmente, de manera muy condicional) a las modificaciones específicas que sufre la acción de las leyes de la historia en el desarrollo social, modificaciones derivadas de la presión de infinidad de "líneas de fuerza",que se entrelazan y son con frecuencia contradictorias. La ley- tendencia es opuesta siempre a la contra- tendencia, reflejo de la resistencia que ofrecen al progreso social de las clases interesadas en conservar sus privilegios.

Las fuerzas sociales progresistas y avanzadas son la palanca concreta con ayuda de la cual actuan y se ponen de manifiesto las leyes históricas. Mas, para ello, es ineluctable vencer la oposición de otras fuerzas, de las fuerzas sociales reaccionarias, que en definitiva están condenadas a desaparecer, pero que, por regla general, no se resignan a rendirse ni a morir. Según sea la situación, la lucha puede dilatarse mucho y adquirir carácter persistente. La Historia ofrece no pocos ejemplos de regresión

temporal, de retroceso en la vida de países y pueblos hasta de continentes enteros. El triunfo transitorio de la contratendencia atenúa el ritmo del progreso social, deforma su trayectoria

El determinismo, la idea de la necesidad histórica, según Lenin, no tiene en modo alguno el carácter místico de la predestinación. Por cuanto la historia la hacen los hombres, ésta se compone precisamente de acciones de individuos que son indudablemente personalidades-observa Lenin-. El problema real que surge al valorar la actuación social del individuo consiste en saber en que condiciones se asegura el éxito a esta actuación. ¿Dónde está la garantía de que esa actividad no resultará un acto individual que se hunde en el mar de actos opuestos? La garantía está en la comprensión de las leyes del desarrollo social, leyes que en virtud de su condición objetiva se abren obligatoriamente camino. Esta es, por cierto, la fuente del optimismo vivificante que impregna el marxismo leninismo, la concepción dialéctica-mateialista del mundo, la raíz profunda de la auténtica objetividad y, a la vez, del carácter partidista de la ciencia social marxista que revela y explica la actuación de las fuerzas sociales avanzadas de la época, fuerzas que son motor del progreso social.

Al mismo tiempo que prestaba una atención muy particular a la función de la superestructura política V.I.Lenin señalaba que la consistencia y las condiciones de desarrollo de un régimen expresión del dominio de determinadas clases, depende no poco del carácter de las formas políticas de ese dominio. Las formas mediatas e inestables de dominación de clase en una sociedad antagónica facilitan su derrumbamientio. No obstante, las clases condenadas a desaparecer de la escena histórica improvisan formas nuevas de superestructura a veces subrepticias para prolongar la existencia de relaciones sociales ya caducas. Tanto el capitalismo como el imperialismo...se desarrollan bajo cualquier forma política dominando a todas. Tales formas pueden ser las monarquías pasadas de moda y las repúblicas democráticas. Pero las variadas formas de dominación apuntalan de manera distinta los regímenes capitalistas y aseguran su existencia. De ahí que a las fuerzas revolucionarias, a la clase obrera no les sea indiferente la forma de dominación. Tanto el fascismo como la democracia burguesa son por su contenido formas de dominio de la burguesía. Sin embargo, la profunda diferencia existente entre estas dos formas es indiscutible desde el punto de vista de los intereses fundamentales de la clase obrera y de todas las fuerzas sociales progresistas.

V.I. Lenin ha subrayado con insistencia el carácter polifacético del proceso histórico. Recordando una y otra vez que las masas populares son los creadores de la historia, rechazó de plano la posiblidad de una reglamentación especulativa del curso de la historia. La historia en general escribió V.I.Lenin, y la de las revoluciones en particular es siempre más rica de contenido, más variada de formas y aspectos, más

viva y más astuta de lo que se imaginan los mejores partidos, las vanguardias más conscientes de las clases más avanzadas. Y esto es comprensible pues las mejores vanguardias expresan la conciencia, la voluntad, pasión e imaginación de decenas de miles de hombres, mientras que la revolución la hacen, en momentos de exaltación y de tensión especiales de todas las facultades humanas, la conciencia, la voluntad, la pasión y la imaginación de decenas de millones de hombres aguijoneados por la más aguda lucha de clases.

El marxismo-leninismo exige combinar la profunda reflexión científica y el análisis objetivo de la situación concreta "con el reconocimiento más decidido de la importancia que tienen la energía revolucionaria, la creación revolucionaria y la iniciativa revolucionaria de las masas, así como naturalmente, de los individuos, de los grupos, organizaciones y partidos que saben hallar y establecer su conexión con tales o cuales clases". Precisamente en la revolución señalaba V.I.Lenin, ya poniéndose de relieve con fuerza el papel que desempeñan las distintas clases en la elección de formas de vida social, "van echándose los cimientos de la superestructura política que se mantiene luego durante mucho tiempo sobre la base de las nuevas relaciones de producción". La transformación violenta de la vieja superestructura política opuesta a las nuevas relaciones de producción, eso es "la revolución desde el punto de vista del marxismo".

No es pura casualidad el interés especial que muestra Lenin por la superestructura en general, y por la superestructura política en particular. La activísima función de la superestructura se manifiesta con claridad meridiana precisamente en la revolución socialista, cuando la creación de la nueva superestructura precede, por lo general, al proceso de formación de la nueva base. A diferencia de todas las revoluciones sociales precedentes, la revolución proletaria empieza con el establecimiento por la clase obrera victoriosa de nuevas relaciones de producción. El planteamiento leninista de la correlación entre la economía y la política es una cuestión de mucha actualidad, y además, tiene un sentido teórico y metodológico de gran importancia.

La política, como relación entre las clases y los Estados, expresa, en último término, las necesidades económicas y los intereses de determinadas clases. La política dimana de la organización social de la producción, y es precisamente ahí donde se encuentra el secreto de la misión activa que cumple la política. Impulsada por la economía y, a la vez, dependiente de ella la política alcanza una posición dominante en la vida de la sociedad, puesto que expresa en el sentido más amplio los profundos intereses económicos de las clases. La política según expresión de V.I.Lenin, es la economía concentrada. Pero, precisamente por eso, no puede dejar de tener la prioridad sobre la economía. "Razonar de otro modo es olvidar el abecé del marxismo".V.I. Lenin trato reiteradas veces este tema, subrayando la correlación dialéctica que hay entre la política y la econocmía, así como la anomalía que supone

separarlas y contraponer una a otra.

Hay que señalar que en primera variante del artículo las tareas inmediatas del poder soviético, V.I. Lenin expresó la idea de que en las funciones del estado soviético, "por primera vez en la historia contemporánea de las naciones civilizadas... lo más importante no es la política, sino la economía". ¿Acaso con estas palabras se contradice la tesis general de la primacía de la política sobre la economía"? Es evidente que no, por cuanto se trata - según se desprende del artículo de Lenin - de necesidad de afianzar la victoria política sobre la burguesía en el terreno económico, o sea, crear la base económica de la sociedad socialista. Esta tarea histórica debemos resolverla ahora, como decía Lenin, de una manera nueva ya que contamos con la situación dominante del proletariado. Por primera vez en la historia, el desarrollo de la economía dejó de ser un proceso espontáneo para convertirse en una proceso planificado y paso al dominio de las funciones estatales de la dictadura del proletariado, funciones que están orientadas hacia un objetivo determinado.

En virtud de su naturaleza en la sociedad socialista tiene que ser por fuerza cada día más estrecha y completa la comprenetración de la política y la economía. Cuando en el XI Congreso del PC (b) R (1922) se hizo la propuesta de crear un Buró Económico junto al Buró Político. Lenin se mostró en desacuerdo. Explico que en la sociedad soviética es practicamente imposible delimitar los campos de la dirección política y la economía, así como el de la organización. Y entonces reiteró su notable fórmula: "la política es la economía concentrada".

Para la ciencia histórica, estas tesis leninistas básicas tienen una importancia extraordinaria. Ellas requieren de los historiadores no sólo comprender la relación dialéctica entre los procesos económicos y político-sociales, sino también mostrar especial interés por la investigación de las funciones del Estado, las clases, los partidos, las tendencias ideológicas cual factor más activo del desarrollo de la sociedad que refleja la dinámica de su avance, acelerado o amortiguado en dependencia de la correlación entre las fuerzas clasistas en lucha y de los actos políticos concretos de éstas.

V. I. Lenin ha subrayado con insistencia que "la política, en el sentido ponderado de la palabra, sólo pueden hacerla las masas". La política puede ser acertada si expresa los intereses vitales de las fuerzas sociales avanzadas de las clases, y en este caso "contribuye" al progreso social, al desarrollo de la sociedad . Pero también puede ser errónea, puede frenar el desarrollo, si el partido, los grupos políticos, los líderes, se guían por moviles casuales, subjetivos y, valiéndose de la dispersión e inercia de las masas, conducen a éstas por un camino equivocado. Cada historiador, cualquiera que sea la época que estudie, dispone de cantidad suficiente de hechos que ilustran esta tesis.

El marxismo-leninismo brinda una sólida base metodológica para las investigaciones históricas. La ciencia histórica soviética se apoya en los trabajos de V.I. Lenin, toma de estos su método dialéctico revolucionario, se inspira en el profundo historicismo de que está saturada toda la creación leninista. Lenin desenmascaró implacablemente el enfoque metafísico de la historia, exigió un análisis concreto de la situación dada, luchó contra los juicios y caracterizaciones que menoscabaran las condiciones de lugar y tiempo, y el medio en que tienen lugar los fenómenos. Sólo tomando en su conjunto las múltiples contradicciones y tendencias del desarrollo social, en su acción recíproca -enseñaba Lenin-, puede darse una idea adecuada y amplia de las causas de unos y otros fenómenos. Pero la vida real, la historia real, abarca a estas distintas tendencias, del mismo modo que la vida y el desarrollo de la naturaleza comprenden tanto la lenta evolución como los saltos bruscos, las interrupciones en el proceso gradual del desarrollo.

A Lenin se debe la elaboración de muchos problemas teóricos de la ciencia histórica. Por ejemplo, él fue quien descubrió la idea de "época histórica". La concepción científica leninista de época histórica está basada en la caracterización de las fuerzas productivas. Además, el proceso histórico no puede ser examinado en abstracto, sino teniendo en cuenta el conjunto de circunstancias concretas que le acompañan y los fenómenos sociales en toda su diversidad. No es posible hablar de una época histórica haciendo abstracción de las formaciones histórico-sociales existentes en esa época.

El fundamento teórico de la concepción marxista-leninista del proceso histórico es la doctrina que estudia la sustitución progresiva de unas formaciones económico-sociales por otras. Así, pués, la época histórica es un período de la historia universal definido por una tendencia suficientemente estable del desarrollo de la sociedad, tendencia que a su vez está determinada, sobre todo, por la correlación e interacción de las formaciones económico-sociales existentes, por la lucha entre lo viejo y lo nuevo, entre lo progresivo y lo caduco.

La interpenetración de material histórico concreto con la teoría es el rasgo distintivo de muchos, por no decir la mayoría, de los trabajos de Lenin. Por ejemplo, en un breve artículo suyo titulado *"Las divergencias en el movimiento obrero europeo"* (1910), se trata de la historia de tendencias en el movimiento obrero, de la aparición del revisionismo y el anarquismo como enemigos del marxismo. V.I.Lenin llega a una importante conclusión teórica. Dice que este fenómeno no se debe a hechos casuales, ni a circunstancias subjetivas, ni a la influencia de peculiaridades nacionales, sino a la índole del desarrollo capitalista. Muestra el "carácter dialéctico del desarrollo social", que se manifiesta particularmente, en la dualidad del capitalismo, con sus aspectos reaccionarios y sus aspectos progresistas. Las contradicciones de la vida real llevan a que algunas personas o grupos siempre exageran y erigen "en doctrina

unilateral, en sistema táctico unilateral, tal o cual rasgo del desarrollo capitalista, tal o cual "enseñanza" derivada de este desarrollo. Las diferencias en la táctica de la burguesía, el cambio de métodos de su dominación, la existencia de dos sistemas de dirección (la violencia y las reformas) engendran también divergencias entre los militantes del movimiento obrero. A este proceso, Lenin señalaba que las modificaciones en los métodos, en la táctica de la burguesía, están determinadas a su vez por la contradicción radical de su propia situación, por cuanto el modo de producción capitalista, "con su técnica elevada, su complejidad, flexibilidad, movilidad, rapidez en el desarrollo de la competencia mundial, etc.",siente necesidad de su mínimo de instrucción.

¡Qué actuales suenan hoy estas palabras de Lenin, cuando los monopolios capitalistas, al mismo tiempo que se adaptan a las circunstancias y se esfuerzan por aprovechar al máximo la revolución científico-tecnica, se dedican a lo quese llama en lenguaje periodístico "acaparamiento de cerebros"! ¡Acaso ha envejecido la explicación que dio Lenin sobre la estabilidad del reformismo!.

Dando ejemplo de gran comedimiento y atención hacia la experiencia revolucionaria de las masas y estudiando con escrupulosidad la historia concreta de la revolución, V.I. Lenin hizo una síntesis de gran alcance. Es sintomática, por ejemplo, la observación de Lenin de que cada crisis que sufre el Estado burgues, por "pequeña" que sea, nos muestra en miniatura elementos y embriones de lucha, que en un período de profunda crisis han de repetirse inevitablemente en gran escala.

El método dialéctico de conocimiento, empleado con maestría por Lenin, permitió a éste ver en lo particular la expresión de lo general y señalar sin equívocos la línea general del desarrollo histórico.

CIENCIAS SOCIALES No. 2, 1970

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS.

PARTICIPACION INDIGENA EN LA REVOLUCION DEL 16 DE JULIO DE 1809

Carlos B. Mamani

Introducción

La insurgencia de los movimientos indios y campesinos en el país a partir de la década del setenta es una cuestión que a nivel político tiene una variada conceptualización, en lo que atañe a las ciencias sociales, en el caso particular de historia hay ausencia de trabajos y de preocupación misma de parte de los investigadores; pero si hay una considerable producción bibliográfica de antropólogos y sociólogos sobre las culturas y civilización de los indios.

La actitud y la visión misma de los cientistas sociales con respecto a los indios es nacionalista, pues siguiendo la política estatal, su preocupación ha sido de integrarlos a la nacionalidad boliviana, es así que hoy lo conciben como clase campesina y sus manifestaciones socioculturales son designados como populares, siendo así que por ejemplo, se habla de *religión popular*, entendiéndose de ello como *religión popular boliviana.* Siguiendo esta línea, los grandes levantamientos de kataris y amarus de 1780 son considerados también populares y mucho más como precursores del ideal independentista criollo.

Nuestra preocupación en este trabajo es hacer ver la contraposición de los intereses indios al de los criollos y que justamente hoy se manifiesta en el movimiento indio, pero para esto es necesario hacer una referencia histórica. De ahí que hemos de analizar el comportamiento indio en la revolución de julio de 1809, y al mismo tiempo el de los criollos con respecto a los indios.

Nación o clase ?

La guerra de la independencia tuvo un contenido clasista tan importante como todos los demás procesos revolucionarios en la historia. El hecho de que la estructura de clase de la sociedad hispanoamericana hubiese estado disfrazado por una parte, por un sistema de estratificación racial y ligada por otra parte, a la superposición y existencia de grupos nacionales diversos...La vasta gama de contradicciones económicas y sociales no podía ni puede reducirse a la oposición España-América (1).

Nuestro análisis parte no solamente desde el punto de vista clasista, sino también nacional. Creemos necesario explicitar la cuestión de la existencia de varias naciones y nacionalidades dentro del Estado boliviano, frente a la posición de no aceptar tal cosa (Rocha Monroy, 1980), para ello recurrimos a lo que dice la Academia de Ciencias de la URSS a este respecto. Una comunidad estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de cuatro rasgos principales a saber: la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada en la comunidad de peculiaridades específicas de la cultura nacional (2). Jorge Ovando Sanz que es el primero en nuestro país en ver la diversidad nacional (de entre los estudiosos criollos) dentro del estado boliviano, según la citada Academia, dice que los quechuas y los aymaras están todavía en la etapa de la nacionalidad o nacionalidades -anterior a la Nación- apoyando en la siguiente cita: "La nacionalidad no es todavía Nación, sino una agrupación de tribus afines por su idioma y origen, que viven en el mismo territorio. Las naciones surgen al desaparecer la dispersión feudal en la época del capitalismo ascencional, sobre la base de la comunidad de vida económica, relacionada, a su vez, con la creación del mercado nacional"(3).

Con el avance de las investigaciones antropológicas y etnohistóricas, como también de la misma ciencia marxista, se sabe que el esquema clásico de: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo, no es aplicable a sociedades como la nuestra o la asiática (Roger Bartra, 1980). La rigidez es la aplicación de conceptos y categorías sin mucho esfuerzo de análisis han perjudicado grandemente al estudio y comprensión de la historia y la misma realidad del Tawantinsuyo, por ello esperamos que futuras investigaciones den luces acerca de lo que fue la organización sociopolítica tawantinsuyana, de los pueblos que somos parte de él, si somos Nación o estamos todavía en la etapa de la nacionalidad. Por el momento nos prestaremos, el concepto de Nación (occidental), para referirnos a la actitud del pueblo aymara respecto a la revolución del 16 de julio de 1809.

Bibliografía

El tema del que nos ocupamos es árido, en el sentido de que carecemos en primer lugar de bibliografía que nos hubiera servido de referencia y orientación sobre si hubo o no la participación indígena aymara y en segundo lugar carecemos también de base documental sobre el tema -esto debido a que toda la documentación de entonces fue producida por parte oficial- lo poco que encontramos son sólo pequeñas referencias y del que nos hemos servido.

Como un trabajo pionero tenemos el libro de Alipio Valencia Vega. *El indio en la Independencia*, que es más una interpretación histórica o un ensayo, que investigación histórica propiamente dicha; pues carece de base documental que puede reforzar el trabajo.

Un trabajo serio, hecho en base a una buena documentación consultada en varios archivos tanto nacionales como extranjeros, es el libro de René Arze, *La Participación Popular en la Independencia de Bolivia*. En el que se analiza la participación de "las clases populares en la guerra de la independencia"; una muestra de lo que manifiesta el trabajo se sintetiza en la presente cita: "Los criollos, que por su parte aspiraban alcanzar el poder político para destruir los obstáculos económicos impuestos por la política peninsular estaban lejos en verdad de coincidir con las aspiraciones que a su vez pretendían los estratos populares, representados en Charcas principalmente por poblaciones indígenas: supresión de mita, yanaconazgos, tributos, cargas fiscales y otras reivindicaciones inherentes a su propia condición social" (4).

El trabajo está dedicado al estudio de la participación popular en general, sin explicitar la participación indígena en particular.

Un último trabajo, tesis inédita, es del Lic. Roberto Choque Canqui, *La Situación Economica y Social de los revolucionarios del 16 de Julio de 1809 en La Paz*, donde analiza la situación en que encontraba la Intendencia y sus habitantes tanto españoles, criollos, mestizos, indígenas (y también esclavos). Pero, lo más interesante es que tenemos una imagen cabal de lo que eran los revolucionarios de 1809. Grandes propietarios de latifundios que aprovechaban del trabajo servil de los indios y el trabajo esclavo de los negros, como también (por efecto de la opresión), el sufrimiento indígena y negro a manos de los revolucionarios. Al igual que Arze Aguirre muestra tambien la disparidad de intereses de esos dos grupos contrapuestos que son el hispánico (no importa si es criollo), y el indígena.

Otros trabajos sobre la guerra de la independenica y específicamente sobre la revolución de julio de 1809, si bien no ignoran al indio lo pasan sin darles mayor importancia por ser éstos de "raza inferior" y por ello sus movimientos son reaccionarios (J. Rosendo Gutiérrez, 1938); en general todos los libros y artículos escritos son sólo apologías o, en otros casos, específicos, sobre algún tema que merece esclarecer, tal el libro de Valentín Abecia sobre *La Genial Hipocresía de Pedro Domingo Murillo.*

De represores de indios a "Revolucionarios libertadores"

La revolución del 16 de Julio de 1809, que tuvo la virtud o la osadía de quitarse la careta, desechando con ello toda una cuidadosa construcción de los doctores radicales (Ch. Amade, 1964). Tuvo como dirigentes a varios connotados defensores del rey y del orden colonial durante la sublevación indígena de 1780, en cuya represión actuaron militántemente. Es así que el mártir y conductor de la revolución, Pedro Domingo Murillo reclama de que fue uno de los "...comisionados para el prendimiento de los quispes y demás coroneles, estar al reparo de los guardias en la prisión de Catari

y otros - dijo - que se fijaron a mi cuidado conociendo mi amor al servicio, y el esmero y anhelo con que propendí a llenar mis obligaciones según todo consta por los documentos presentados", (5).

Lo mismo sucede con Ramón de Loayza, a cuyas órdenes estaba Murillo, que mediante traición descabeza al movimiento de Peñas (Choque Canqui, 1979:610).

Juan Manuel Cáceres, que en esta revolución y posteriormente aparece como gran caudillo de indios en Pacajes, por su participación represiva en contra de la sublevación indígena, es premiado con el grado de Teniente Capitán de la Quinta Compañía del Regimiento de Dragones de la Provincia Pacajes (Arze Aguirre, 1979:12).

La lista es larga, el trabajo de Roberto Choque es completo en lo que se refiere a este punto, por eso que nos referimos solamente a los más importantes personajes.

Estos que unánimemente combatieron y descabezaron al movimiento indio de 1780, pareciera que de pronto hubieran sufrido una transformación en su vida política, así se aprovechan del discurso indígena de liberación y se apropian para lanzarlo contra aquel Estado colonial el que en 1780 habían defendido como un solo hombre, españoles, criollos y mestizos y sólo así se puede entender que digan, "por que a la verdad que es un soberano que sólo de acuerda de sus vasallos para dejar caer sobre ellos el peso de la contribución y tributos y que sólo los hace sentir su poder para oprimirlos, autoridad para hacerlos desgraciados" Pero a dónde voy un discurso que cabalmente retrata la conducta que han observado los RR de España de tres siglos, sed patriotas, sed Americanos, *sed fieles a vuestro suelo,* esforzad vuestros brazos hasta que se presente abatida para clamar la presencia del orbe entero diciendo "viva la Paz, viva Chuquisaca y viva América toda" (6).

Según el documento de protesta contra el mal trato, exacción de tributos, amor al suelo, etc. ¿Pero qué de esto realmente podía haber sufrido el español? (o criollo mejor dicho), ¿acaso no recordaban que hace tres siglos sus antepasados asaltaron a los verdaderos dueños del continente? El tributo de vasallaje no lo pagaban ellos y más bien lo aprovechaban, si contribuían era muy poco y tampoco era del fruto de su trabajo sino de la explotación de indios y esclavos negros.

Con esto, la visión del panorama de ese entonces puede estar casi completo; el criollo tomaba la posición del indígena oprimido solamente en forma oportunista, para después de conseguida la liberación seguir con el mismo sistema de opresión, ya sin tutelaje de su madre patria España.

Fundando una sociedad de acuerdo a sus intereses, la libertad por la que lucha es sólo para su grupo, libertad de explotar al indio a sus anchas.

Participación indígena?

Sí la revolución tenía como base de sustentación ideológica la aspiración criolla de la toma del poder político, la base de sustento económico (o material), para mantener el nuevo orden de cosas, defenderlo y propagarlo sólo fue posible, gracias, al trabajo ininterrumpido de la masa indígena, y negra en los cocales yungueños. Es en esta situación donde participa el indio, produciendo unas veces para los realistas, y otras para los patriotas; si los ejércitos del rey entraban victoriosos o antes los patriotas habían estado descansando en espera de cómo iban los acontecimientos, el indio no tenía descanso ni conocia de alegrías producidas por las victorias. Alipio Valencia dice: "...el indio fue un elemento de capital importancia en la revolución, no tanto, porque hubiese sido convertido en elemento combatiente, sino por mantenerse como elemento productor de la tierra y de las minas" (7).

Mientras la revolución va fortificándose y sus dirigentes tratando de propagarlo en ambos virreinatos (Lima y Buenos Aires), la situación de los indios sigue siendo igual, como antes, su status social y económico no sufre ninguna transformación; por eso que no se puede hablar de conquistas o logros que la masa indígena pueda haber obtenido con la revolución.

Es así que la conducta de los criollos con respecto a los indios sigue siendo la misma, el cobro del tributos de vasallaje se lo sigue haciendo ya no para la metrópoli sino para el nuevo Estado (o por lo menos un nuevo gobierno, el de la Junta Tuitiva), manejado por los criollos según nos demuestran los siguientes párrafos de una orden expedida por el muy ilustre Cabildo Gobernador que dice: "Se podrá por este ilustre cuerpo que no han enterado aún los tercios de San Juan, pero *esta no excepción de ningún momento porque los subdelegados nuevos auxiliaren con su fuerza y autoridad a sus dependientes y caciques para su cobro, pues ya estos enteros, según ley* los debían haber practicado hace más de un mes..... "(8). Hay que tener en cuenta, para entender esta actitud "revolucionaria", (de qué ley se puede hablar en una revolución, pues se desconoce las anteriores, por opresivas y se hacen otras, lo del 16 de Julio y la misma independencia no fueron más que una farsa) que el tributo de la Intendencia de La Paz significaba el 61% de todos los ingresos (Choque Canqui, 1979:87), y por ende también del presupuesto de la administración colonial, si tomamos en cuenta el decaimiento de la minería de la Plata cuya explotación ubicada en Potosí había creado un mercado regional, influyó pues poderosamente a la merma de los ingresos fiscales fuera del mencionado tributo, por lo que el mismo comercio, muy importante para la ciudad de La Paz, decae notablemente. Junto a esta depresión cae también en importancia el trabajo mitayo en las minas, por lo que su abolición (que no hubo), no tiene importancia para que las masas indígenas tomen partido por la revolución, y como es conocido más bien -tomaron partido por los realisas- tal el caso de Mateo Pumak'awa.

La participación en la "revolución" es más de fondo, confundido con la misma naturaleza, (así tenemos en cuenta la visión colonialista, que ve al indio como natural, parte de la naturaleza,) los ejércitos sean realistas o patriotas igual viven de trabajo productivo de los indios (o ¿quiénes además de estos producían los bienes del consumo?), la participación, si es que hubo, es pues aprovechada astutamente por los criollos y mestizos prevalidos de su status social y económico, tal el caso de los ejércitos de los Lanza, grandes latifundistas yungueños y del escribano Juan Manuel Cáceres en Caquiabiri que se aprovechó de su función. La lectura del diario del Tambor Vargas nos muestra claramente omo era tratado y que lugar ocupaba el indio combatiente.

En la misma forma en que se seguía cobrando los tributos, el trabajo servil de los indios y la esclavitud de los negros seguía aprovechándose sin ninguna refoema por los revolucionarios; para ejemplo veremos al más radical de ellos, el cura JoséAntonio Medina en una carta que le envía uno de sus correligionarios, que dice así: "Mi amado compañero de mi estrecho cariño: *hoy va ese indio a servirte y te entregará cuatrocientos pesos, y más un par de zapatos para tu uso, que poco a poco te iré mandando los zapatos que pides: de las botas que dices tenía tu negro...*"(9), en otra carta le informa de un negrito recién llegado (o mejor, recién comprado) y que le están cuidando o aclimatando ya que esto era en el altiplano.

Así eran los revolucionarios esclavistas y aprovechadores del trabajo servil de los indios que hacen ostentación de su lujo (Ponce Sangines, 1954; Vol. IV memorias, p.223). Lucha solo por conseguir sus intereses de grupo, de casta, para ello hay que derrotar al imperio colonial que en ese momento sufre la invasión napoleónica y al mismo tiempo implementará tácticas conducentes a la consecución de sus objetivos que eran; como ya dijimos, la toma del político, el rompimiento del monopolio comercial y por último lo más ambicionado, aquello que rinde ganancias o riquezas sin la menor inversión de trabajo ni capital, la explotación del indio principalmente por medio del tributo.

En los "revolucionarios"paceños de julio de 1809, no se observa la actutid que tuvo otro revolucionario, Bolívar que en los primeros momentos de su lucha contra el imperio colonial tuvo que hacer frente a la "horda infernal" comandada por Boves y compuesta por esclavos negros y mulatos, mas todos los pobres explotados de las grandes plantaciones le derrotan, por lo que tiene que huir a Jamaica y Haití. En éste último país Pétion le aconseja la liberación de esclavos, que lo hace a su regreso en junio de 1816 y solamente con ello puede ganar la guerra (aunque habría que considerar el error político de Morillo al licenciar a la "horda Infernal"). La diferencia es grande, esto puede ser por varias condiciones, entre altoperuanos y colombianos es así que después de la independencia Bolivar quiere liberar al indio e incorpotarlo a la naciente nacionalidad, los patriotas, padres de la Patria se oponen a ello poniendo

trabas de orden jurídico.

Relación entre la Sublevación de 1780 y la Revolución de Julio?

De la revolución, o la sublevación como lo llaman, de 1780 se dice que es el precursor de la guerra de la independencia, los afanes independentistas de los criollos. Nada más falso, como hemos visto, ninguno de los revolucionarios patriotas simpatizó con el levantamiento, sino más bien fueron sus represores. Esta represión se justifica (desde el punto de vista criollo), si consideramos lo que dice el historiador José Rosendo Gutierrez, de la justeza de la represión por que era reaccionario (muy parecido a lo que dice, ahora, Luis Antezana E.), pues quería acabar con los puca o cuncas, el de 1809 era de fraternidad y libertad. Fraternidad para los europeos y libertad para los indios, además para estos, el fin de la revolución era de "levantar y elevar las razas inferores, estimuladas a elevarse y hacer verdad la teoría de la igualdad política" (10).

Es claro, no hay ninguna relación, en un orden colonial, las sociedades son contrapuestas y viven en estancos separados, los mismos que se mantienen casi intactos. De ahí que ahora mismo existe una.

Sólo el esclarecimiento, el mostrar sin chovinismo patriotero, hará que podamos entender realmente, el problema nacional que afronta nuestro país.

Notas

1.- Arze, José Roberto, "Bolivar y las masas". En *Unidad* 2da.semana de julio de l988, pág. 12.

2.- Academia de Ciencias de la URSS. Citado por Ovando Sanz, en *Sobre el problema Nacional y Colonial de Bolivia,* pág. 16.

3.- Op. cit. pág. 16.

4.- Arze Aguirre, René. *Participación popular en la Independencia de Bolivia. pág. 106-7.*

5.- Ponce Sanginés, Carlos. *Documentos.* Vol. I pp CVI-CVIII.

6.- Op. cit. Vol. I. op XXIV (Apéndice).

7.- Valencia Vega, Alipio. *El Indio en la Independencia.* Prólogo, IX.

8.- Ponce Sanginés, Carlos. Op. cit. Vol. I, p XXXV.

9.- Op. cit. Vol. III, pág. 539.

10.- Gutiérrez, José Rosendo. *Memoria Histórica sobre la revolución*...Pág.28.

Bibliografía

ARZE AGUIRRE, René. *Participación Popular en la Independencia de Bolivia*. Ed. Organización de los Estados Americanos. La Paz, 1979. pp 271.

ARZE, José Roberto. "Bolivar y las masas". En *Unidad*. Organo Central del partido Comunista de Bolivia. (La Paz) 1983. p.12.

BARTRA, Roger. *El modo de producción asiático*. Antología de textos sobre problemas de países coloniales. Ediciones Era México, D.F. 1969, 365 p.

ARNADE, Charles W. *La Dramática insurgencia de Bolivia*. Juventud, La Paz, 1964, 298 op.

CHOQUE CANQUI, Roberto. *Situación social y económica de los revolucionarios del 16 de julio de 1809 en La Paz*. (Tesis para obtener la licenciatura de Historia, UMSA 1979).

GUTIERREZ, José Rosendo. *Memoria Histórica sobre la revolución del 16 de Julio de 1809*. Ed. Alcaldía Municipal de La Paz. 1938. 127 pp.

OVANDO SANZ, Jorge A. *Sobre el problema Nacional y Colonial de Bolivia*. Ed. Canelas, Cochabamba 1961, 469 pp.

PINTO, Manuel M. *La Revolución de la Intendencia de La Paz en el Virreinato del Río de La Plata*. Ed. H.A.M. La Paz. 1953, 209 pp.

PONCE SANGINES, Carlos....(recopiladores). *Documentos para la Historia de la Revolución de 1809. Volúmenes I,II,III y IV*. Ed. Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, 1954.

VALENCIA VEGA, Alipio. *El indio en la independencia*. Ed. Juventud.

PARTICIPACION DEL CLERO EN LAS REBELIONES (EL CASO DE CHICHAS)

Juan Jáuregui Cordero

Las rebeliones indígenas, que se desarrollan entre 1780 - 1783 abarcaron un espacio geográfico bastante considerable que comprendía los espacios físicos correspondientes al distrito de la Audiencia de Charcas y al Virreinato del Perú.

En este ámbito geográfico, se van a desarrollar una serie de levantamientos indígenas, en distintos períodos y con diferentes resultados; todos ellos bajo una misma dirección, primero con sede en Tungasuca y posteriormente en Azángaro bajo la dirección de José Gabriel y Diego Cristóbal respectivamente.

La reacción española a este proceso de rebeliones es bastante dura, ya que en la mayoría de los casos la represión logra dominar fácilmente todos estos brotes. Destacándose por su mayor envergadura los protagonizados por los hermanosTomás, Dámaso y Nicolás Catari en la provincia de Chayanta, el de Julián Apaza en La Paz y el protagonizado por el líder de la rebelión José Gabriel Condorcanqui en la provincia de Tinta.

Es precisamente durante todo este período en que toma parte activa el clero, adoptando dos actitudes diferentes. Una estuvo representada por los eclesiásticos que habían repudiado abiertamente el movimiento y trabajaron de manera decidida en favor de las autoridades; la otra, por los que simpatizaban con los rebeldes. Los mayores ejemplos son para el primero de los casos.

El Obispo de Cuzco, Juan Manuel de Moscoso y Peralta desde el comienzo tomó causa del lado español ayudando de manera directa el esfuerzo bélico de la Junta de Guerra: ordenando que los curas remitiesen datos sobre los movimientos rebeldes y tratar de alejarlos de estos movimientos por medio de la constante predicación, y también constituyendo compañías de soldados pertenecientes al clero con sus correspondientes jefes.

Con posterioridad a los sucesos del Cuzco, Miguel de Arriaga y Eusebio Balza de Verganza, hermano y sobrino del Corregidor de Tinta, don Antonio de Arriaga, elaborarán un extenso documento bajo el título de "La Verdad Desnuda" en el que relacionarán al obispo, ya que en parte de su extenso alegato indicarán que: "el desprecio que se hizo en Lima de los avisos reservados comunicados por Don Antonio de Arriaga, y otros sujetos de esta ciudad, delatando la complicidad de este ilustrísimo Obispo y algunos súbditos suyos en aquel traidor proyecto; pues es creencia común que si se hubiera librado alguna providencia en su virtud, seguramente,

no hubieran sucedido las desgracias que después hemos experimentado"(1). Por su parte Rafael José Sahuaraura Tito Atauchi alegará por la actitud del Obispo en un escrito que lleva el título de "Estado del Perú", baste sólo mencionar el título del párrafo tercero: "Pruebase lo propuesto con ejemplares practicados en servicio de su Majestad, y se verá como no las balas y pólvora tuvieron su lugar, sino el amor y la caridad con que su ilustrísima les convenció"(2).

En esta zona de comflicto, puede notarse de que el Obispo y una gran parte de los curas tomarán partido del lado español como el cura del pueblo de Libitaca. Don Vicente Jaras participando al Cabildo en forma personal el modo como debía defenderse a la provincia de Chumbivilcas procediendo como dicen "con celo y lealtad, como lo hizo después, confortando a sus feligreses a la debida fidelidad" (3). En el informe del Cabildo del Cuzco de 1784 se cita la actuación de otro religioso cuando se indica que "el citado cura Areta padeció mucho por el amparo dado al Corregidor Campino, y otros buenos servicios que actuó, comunicando a este Cabildo y Junta de Guerra noticias convenientes de las operaciones de los rebeldes por lo que le prendieron y maltrataron, sin guardar respeto y atención a su carácter, y estuvo amenazado de quitarle la vida..."(4). Se hace también referencia a la actuación notable de Fray Ramón de Salazar de la Orden de Predicadores que colocado al abrigo de un peñasco manejaba el fusil con certeza sin malograr sus tiros. O como la ayuda que prestó el Prior del Convento de San Agustín Fray Luis Cuadros que verificó el donativo gratuito de 23,541 pesos y 2 reales y medio (5).

Por su parte, el cura de Azángaro Juan José de Herrera escribirá una carta fechada el 17 de enero de 1781 a José de Escobedo y en parte de ella dirá: "Logro la ocasión de escribirle ésta y diré que el alzado, llegó antes de ayer a Tungasuca derrotado y que solo lo acompañaban tres mil indios cuando más, y cosa de doscientos mestizos todos forzados y según noticias continuadas por los que se van viniendo...por cuyo motivo me puse en camino para este Ayaviri, a escribir a todas partes a fin que se publique, y que sin pérdida de tiempo se junten aquí para salirle al encuento, por si acaso intentare hacer fuga por acá" (6). En estas líneas podemos ver claramente que gran parte de los curas que se quedaron en sus respectivas doctrinas, acataron las órdenes del Obispo, como se menciona en la relación de méritos del presbítero Doctor Felipe de Loayza, haciéndose hincapié en que "ha servido mucho, manteniendo, por medio de sus predicación y fervorosas exhortaciones a los indios del mencionado pueblo de Oropeza en la debida fidelidad y obediencia, y promoviéndoles a oponerse a los sediciosos; particularmente...en haber marchado a la frente de dos mil trescientos hombres, así españoles, como indios, en calidad de su comandante y capellán..."(7).

Por su lado el cura de Asillo José Maruri, fue uno de los pocos que colaboró en forma abierta con José Gabriel Tupa Amaru, luego de concluída la rebelión es llevado a España donde se le instaura un proceso y es recién en noviembre de 1786 en que

se dicta una real orden que en parte de ella dice: "Econsecuencia de la causa formada en el Cuzco contra el presbítero Don José Maruri, cura del Asillo en la provincia de Azángaro sobre complicidad en los alborotos excitados en aquella y demás provincias por el rebelde José Gabriel Condorcanqui y a consulta del consejo pleno de dos salas de nueve de marzo de este año se ha servido su Majestad conceder indulto al mencionado presbítero...pero no ha venido en permitirle su regreso a paraje alguno de ambas Américas y quiere su Majestad que es España donde ha de residir...se le asista para sus alimentos...con la mitad de los sínodos del curato que obtuvo..." (8).

Cuando el Virrey Croix remitió los procesos el 23 de marzo de 1785 de 18 eclesiásticos, que ellos daban a Tupa Amaru -según versión del Virrey- "el tratamiento de gobernador, y le llenaban de expresiones de sumisión y respeto lisonjeando su ideas y aún alentándole con manifestarse ser justas, y que ellos rogaban a Dios por su buen exito" (9).

En La Paz, su Obispo Gregorio Francisco de Campos colaboró activamente en la defensa de la ciudad, recurriendo constantemente a sus recursos económicos para la mantención y alimentación de la tropa y gente que se hallaba cercada. Contó también con la colaboración de otros curas como "el presbítero don Julián Bustillos, Teniente de cura del pueblo de Pucarani, que durante el primer cerco de La Paz se puso al lado de Tupac Catari, sirviendo francamente a la causa de los rebeldes y durante el segundo cerco se puso a la causa de los defensores de la ciudad, portando dineros, joyas y reliquias religiosas que estaban a su custodia" (10). O como muchos clérigos y frailes como dice el Capitán Ledo "también se armaron de cuchillos que se les repartieron, estos de pie firme estaban junto al Cabildo..."(11). Mientras el padre Fray Matías de la Borda de la Orden de San Agustín es comisionado por el guardián del Convento de Copacabana para aplacar la furia de los rebeldes, permaneciendo durante casi todo el cerco como capellán y confidente de Julián Apaza, comenzando cuando se le presenta la oportunidad de mandar mensajes a Segurola para hacerle conocer las actividades del caudillo indígena como consta en la carta No. 11 de 8 de mayo que en parte de ella indica: "este bárbaro está por ir a Sicasica...cuando se efectuare su ida, vendré abajo, como para poner guardias al cerco, y esta será señal...y advierto que me guarde sigilo de esto, porque lo de adentro todo se sabe..." (12). No se conoce que los rebeldes de La Paz hayan contado con la colaboración abierta de religiosos a su favor pese a que se sabe que existían curas que oficiaban misas de campaña.

En la región de Chayanta con motivo de las rebeliones de los hermanos Catari, el cura de Macha, Gregorio José de Merlos, colaboró a los rebeldes especialmente en la elección de edictos y cartas pues otras actividades suyas no se conocen, quien posteriormente fue apresado y sometido a juicio "aunque no se encontraron evidencias tangibles de culpabilidad", el Virrey de Buenos Aires lo señaló como sacerdote de genio inquieto, dueño de una conducta nada recomendable e insistió sobre su sospecha

de amistad con Tomás Catari (13).

Luego de haber visto en forma bastante somera la actitud del clero en otras regiones, en esta última parte nos referimos al caso concreto de la provincia de Chichas. Documento del Archivo Nacional de Bolivia que consta de 46 folios y corresponde al legajo primero.

El padre José Vásquez de Velasco por orden del Arzobispo de La Plata y del gobernador Ignacio Flores, es ordenado su arresto para ser conducido a Buenos Aires para su juzgamiento, en la que intervendrá el teniente Coronel José de Reseguín -el mismo que pondrá fin al levantamiento de Julián Apaza- y que para evitar una posible huida o como indica en la carta a José Antonio de Irribarren -de fecha 26 de marzo de 1781-, cura de San Juan de Salinas, que "por el terror que están revestidos especialmente los habitadores de estos destinos, por la supresión en que los tienen los indios sublevados...se solicita venga acompañado de la tropa veterana o milicia...en caso de resistencia tenga pronto auxilio"(14). Será el presbítero Gregorio de Antequera cura de Tatasi el encargado de cumplir con el arresto del padre Vasquez.

Luego de haber cumplido con la "captura" del cura Vasquez de Velasco, se procederá a tomar las primeras declaraciones, tanto de testigos como del propio implicado, documentos que conforme se van pasando los folios nos muestran casi en su integridad lo que realmente pudo pasar en los levantamientos de Chichas.

La primera declaración tomada a Pedro Baldivieso (15) de oficio fundidor de metales, con relación a la actuación del cura Vasquez de Velasco, dijo que las oficiaba de escribano del gobernador indígena a Pedro de la Cruz Condori. Lo propio indicará Pedro Pablo Cala (16) de oficio minero, pero con el aditamento de que el padre les puso un evangelio para que saliesen bien de la empresa aparte de sindicarlos de vivar a Tupa Amaru.

En el interrogatorio preparado en el auto cabeza de proceso, de las seis preguntas, cuatro corresponden a las actividades que podría haber realizado el presbítero Vasques.

La declaración de Francisco Campero, ratifica que el citado cura estuvo en compañía de Condori, pero en otra parte de su declaración nos muestra que Vasquez actuó como la mayoría de los sacerdotes reprendiéndoles sus excesos más de media hora (17). Un otro de los testigos lo muestra de diferente manera al señalar "en dicho presbítero una total pusilanimidad y cobardía y lo demuestra el que inmediatamente que llegó a Chocaya el sublevado Pedro de la Cruz Condori mandó llamar a dicho presbítero quien temblando a su presencia, y puesto allí le dijo que sentía mucho la muerte del doctor Antezana..." (18). Mientras las declaraciones de Rafael Saavedra y Florentin Alfaro, no presentan ningún aporte, en la de Andrés Vargas indica que le consta, que el licenciado don José Vasquez de Velasco asesoraba, y dirigía al citado rebelde Pedro de la Cruz Condori dictándole las cartas crediciosas y papeles convocatorias, que este despachaba que eran incitando a la sublevación..."(19).

Será recién en Cotagaita el 10 de mayo de 1781, en que se le tomarán al inclulpado las primeras declaraciones, y como ocurre en la mayoría de los casos el presbítero empezará a negar toda concomitancia con los rebeldes, ya que en una de ellas preguntado si "en caso de ver pujantes los dos partidos de realistas, y rebeldes indeciso, por cuál había de dar el mando, que partido hubiera tomado. Responde que en el caso que se le pregunta siempre se hubiera ladeado al partido de los realistas sin adherir en manera alguna a los intentos de los rebeldes"(20).

El padre Vasquez de Velasco preparará catorce preguntas con el fin de replicar a las anteriores y con sus propios testigos (21); El capitán José Manuel Delgado, el presbítero Luis Albornoz cura de Tupiza, del militar don Cosme Damián Miranda y Avilés, quienes en sus declarciones hacen mención de la honestidad del inculpado, pero ninguno de ellos sin desmentir que el citado cura estuviera en constante contacto con Pedro de la Cruz Condori y que "dicho Vásquez condescendió al llamamiento del rebelde poseído del temor e involuntariamente".

En parte de la carta de Fray Agustín Garcés dirigida a Miguel Cabero de 1o. de mayo de 1781 indica que "nos hallábamos en los hornos de Vilavila cuando se hizo el estrago tan funesta y lastimosa de la muerte del doctor Antezana...que mis manos lo arrebataron al dicho Antezana para darle muerte cruel...estábamos esperando la hora de finar con los antecedentes y más con los ejemplares de la provincia de Chayanta donde decían muerto varios curas y sacerdotes" (22). Las posteriores declaraciones en favor del presbítero de María Rosa Casón y Severino Gómez de Goitia, no harán otra cosa que seguir tratando de disminuir la posible culpabilidad de Vásquez.

En otros documentos sobre una "Sumaria de información recibida de varios indios de Chocaya como sindicatos en la sublevación"(23), Ubaldo Dávila hace mención cómo Vásquez se interpuso y trató de liberar mediante súplicas al doctor Antezana de Pedro Pablo Cala.

Al parecer supieron con bastante prontitud las derrotas de Catari (al parecer de Tomás) y Tupa Amaro, pues en parte de la carta del doctor Francisco López Dávalos cura del pueblo de Tupiza a Ignacio Flores de fecha 27 de marzo de 1781, le hace conocer que "ya en secretas insinuaciones pude hacerles comprender que Tupac Amaru y Catari (cuyos nombres se proferían con un respeto que sonaba a ciego vasallaje) estaban derrotados..."(24).

Pese a que el documento se halla inconcluso, pues sólo se cuenta con el primer legajo se puede sacar algunas conclusiones sobre la participación del presbítero José Vasquez de Velasco en los sucesos de Chichas.

El mencionado cura, como él dice en sus declaraciones y otros testigos aseveran su condición de timorato, se vio envuelto en los sucesos sin poder salir de ellos como trata de demostrarlo.

Al verse como un actor importante en estos sucesos, pues su actividad estaba dedicada a escribir y en algunos casos a dictar cartas para ser enviadas a otros sitios y acompañar casi permanentemente al líder indígena Pedro de la Cruz Condori, tratará mediante el sermón, lograr aplacar los ánimos de los rebeldes.

Su actuación en el proceso de rebelión pudo haber pasado desapercibida, pero al estar ligado al jefe rebelde local en forma aparentemente obligada, lo ponen en otra posición con relación a los otros curas de la región, que en cierto momento fueron partícipes de estos sucesos, ya que ellos como parece ser una norma general dentro de toda el área de rebelión se dedicaron simplemente a hacer conocer las actividades de los rebeldes ya que no se conoce que hubieran tomado las armas como en otros lugares ya sea a favor de los españoles o de los indígenas, y tampoco se conoce caso alguno en toda la documentación que se pudo revisar de que los curas de la región apoyarán al movimiento indígena.

Otro de los aspectos que pudo haber influido en la poca o casi ninguna participación del clero en las rebeliones de Chichas, se debe principalmente al corto tiempo de duración que tuvieron en la región y no pudieron como en otros lugares asentarse y poder llegar hacer frente en forma positiva a las fuerzas españolas. La facilidad con que es aplastada la sublevación de esta región pudo también influir en la pasividad del clero, que aparentemente se dedica a ser un espectador más.

NOTAS

1.- La verdad desnuda, p. 579
2.- Estado del Perú p. 348
3.- Informe relacionado... p. 111
4.- Ibidem p. 112
5.- Ibidem p. 115
6.- Carta de Herrera a Escobedo p. 452-53
7.- Relación de méritos del doctor Loayza p. 418
8.- Datos sobre la causa contra José Maruri pp. 372-73
9.- La rebelión de Tupac Amaru p. 117
10.- Episodios históricos de la... p. 119

11.- Ibidem pp. 112-113
12.- Diario de los sucesos... p. 136
13.- La rebelión de Tupac Amaru p. 122
14.- Testimonio expediente seguido contra... f.2
15.- Ibidem. f.3v-4v
16.- Ibidem. f.4v-6
17.- Ibidem. f.10v
18.- Ibidem. (declaraciones de Tadeo Ribera) f. 11
19.- Ibidem. f.13v
20.- Ibidem. f.15v-16
21.- Ibidem. (de los tres declarantes) f. 22-26v
22.- Ibidem. f.27v
23.- Sumaria información recibida.....51 fs.
24.- Carta del Dr. don Francisco López f.2.

BIBLIOGRAFIA

ANONIMO (1784) "Informe relacionado del Cabildo del Cuzco". En *La Rebelión de Tupac Amaru*. Tomo II Vol. 1 pp. 95-148 Colección Documental de la Independencia del Perú, Lima. Perú 1971.

ARRIAGA, Miguel de y Eusebio BALZA DE VERGANZA (1780-82) "La verdad Desnuda". En *La Rebelión de Tupac Amaru*. Tomo II. Vol. 1 pp 459-650. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, Perú 1971.

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS Archivo Nacional de Bolivia. Documentación sobre rebeliones indígenas 1780-83. Indices y Catálogos No. 2 La Paz, Bolivia 1981.

COSTA DE LA TORRE, Arturo. *Episodios históricos de la Rebelión indígena de 1781*. Ediciones Camarlinghi. La Paz Bolivia 1974.

DURAND FLORES, Guillermo (compilador) "Datos sobre causa contra el cura José Maruri noviembre de 1786". En *La Rebelión de Tupac Amaru* Tomo II Vol. 4 pp 372-373. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, Perú 1971.

PALACIO, Fr. Eudoxio, BRUNET Fr. José. "Estado del Perú". En *La Rebelión de Tupac Amaru*. Tomo II Vol. 1 pp. 331-415. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, Perú 1977.

SEGUROLA, Sebastián de. "Diario de los sucesos del cerco de la ciudad de La Paz en 1781. Hasta la total pacificación de la rebelión general del Perú". En *Archivo*

Boliviano. Colección de documentos relativos a la Historia de Bolivia (1872) publicado por Vicente de Ballivián y Roxas, pp. 17-184. Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo". La Paz, Bolivia 1781.

SILES, María Eugenia de. *Testimonios del cerco de La Paz. El campo contra la ciudad 1781*. Biblioteca Popular Boliviana de Ultima Hora. La Pz, Bolivia.

VALCARCEL, Carlos Daniel. *La Rebelión de Tupac Amaru*. Ediciones PEISA. Lima, Perú.

VALCARCEL, Carlos Daniel (compilador) "Carta de D. José Gabriel Tupac Amaru a un cura doctrinero"pp. 258-259. "Carta del obispo Moscoso a la Junta de Guerra del Cusco" pp. 268-270. "Copia de carta de Juan José de Herrera al cura de Azángaro" pp. 452-453. En *La Rebelión de Tupac Amaru*. Tomo II Vol. 2. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, Perú 1971. "Relación de los méritos y servicios del doctor don Felipe de Loayza y Arrestegui, presbítero, domiciliario del obispo del Cuzco. En *La rebelión de Tupac Amaru*. Tomo II Vol. 3 pp. 418-420. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, Perú 1971

DOCUMENTOS INEDITOS CITADOS

ANB. Archivo Nacional de Bolivia

ANB. 1781 No. 10 "Sumaria información recibida de varios indios de Chocaya como sindicados en la sublevación".

ANB. 1781 No. 12 "Testimonio expediente seguido contra el Presbítero José Vásquez de Velasco por cómplice en la sublevación en la provincia de Chichas".

ANB. 1781 No. 180 "Documentos relativos a la sublevación de Tupac Amaru, Tomás Catari y otros".

ANB. 1781 No. 223 "Carta del doctor don Francisco López Dávalos cura del pueblo de Tupiza sobre asuntos de la sublevación".

ANB. 1782 No. 80 "Expediente de méritos del Licenciado don Gregorio Antequera, teniente de cura de la doctrina de Chocaya".

La Paz, Noviembre de 1982

VIAJE AL MUNDO DE LA COCA (*)

Ana María Lema

El tema de la coca está hoy en día, muy de moda. Sería inútil enfatizaar la importancia económica de su blanco derivado, la cocaína, alrededor de la cual se suscitan miles de polémicas entre las cuales la relación coca-cocaína no es la menor. Atacar la cocaína sería para muchos atacar la coca. No queremos juzgar las distintas posiciones al respecto, pero tampoco podemos desconocer lo que dice Ruggiero Romano, por ejemplo (1); existen dos falsas ecuaciones: "Cocaína mala: coca mala; coca buena: ccocaína buena". Lo conveniente sería tratar de colocar a cada producto en su lugar, tanto a nivel económico como político o social.

Existen aún muchas lagunas en la historiografía económica boliviana que poco a poco se van llenando. Durante mucho tiempo, los temas relacionados a la minería captaron la atención de los estudiosos. Pero si bien ésta actividad constituyó la espina dorsal andina, según Carlos Sempat Assadourian (2), no podía subsistir en sí sola. Miles de actividades se desarrollaron en torno a ella, o paralelamente. Así la agricultura en cierta manera constituye el respaldo vital, el marco indispensable de todo el sistema. Abarcar todo el tema agrícola sería ambicioso; enfocarlo desde un producto determinado, más racional.

Escogimos la coca por ser un producto típicamente andino, cuyo consumo es totalmente indigenal pero cuyo manejo fue consolidado en la época colonial por los españoles mismos. El tema preciso del trabajo del cual presentamos un esbozo de avance es: "Producción y circulación de la coca en Alto Perú 1780-1840". Nuestro interés se orientó hacia ese período porque éste marcó una transición entre dos sistemas de gobierno, sin cambiar por tanto el sistema económico, y también porque fue el período en el cual la coca vino a jugar un papel estratégico. Desde la rebeliones indígenas hasta el final de la administración Santa Cruz, la coca está en todas partes y pareciera -digo bien pareciera- que en esos tiempos (1780-1840) se formase una especie de conciencia colectiva de lo que representa la coca, por lo menos desde un punto de vista económico. La acción, los hechos se desarrollan en los Yungas de La Paz, por ser ésta la región de mayor producción coquera en los siglos XVIII y XIX.

Producción y circulación -y, si podemos, consumo- son aspectos muy concretos de las vida económica. No vamos a tratar de desarrollar ideas revolucionarias al respecto,sino intentar demostrar la organización de la vida en general alrededor de tal producto, simplemente porque sostenemos la hipótesis de que la coca, era, económicamente hablando, un producto tan importante entonces como la minería,

(*) Quinto informe de trabajo, MUSEF. La Paz, 22/V/1985 (versión revisada).

o quizás más.

Al hablar de los Yungas, no daremos datos estadísticos, sino trataremos de dar vida a una región y ver las cosas desde allí. En ésta etapa de nuestra investigación, estamos recopilando material de archivos y bibliotecas sin proceder aún a ningún análisis, lo que haremos posteriormente. El tema es amplísimo y las fuentes muy dispersas, existen entonces documentos esenciales que aún no hemos visto por estar en Oruro, Potosí o Buenos Aires. Se trata sobre todo de los datos sobre comercio (receptorías, cajas reales, etc...). El no disponer de tal documentación nos impide por el momento salir del horizonte yungueño o paceño, diremos. O sea, todavía estamos en la primera etapa de nuestro viaje al mundo de la coca.

Definimos como mundo de la coca al conjunto formado por el espacio y los actores implicados tanto en producción, comercio y consumo. La coca, por su naturaleza y especificidad tuvo y tiene la capacidad de crear a su entorno un espacio que vive por y para ello. Es decir que desde una zona de producción geográficamente determinada hasta puntos de consumo que abarcan practicamente todo el área andina, la coca, como producto comercial crea varias redes de contacto que lograrían articular lo que se llamaría un "espacio regional", que no se detiene en las fronteras políticas, como lo subraya María Luisa Soux.

En esta primera etapa veremos el espacio yungueño y su ocupación, relacionados a los modos de producción mediante sus actores; por fin concluiremos sobre el rol económico de la coca.

El espacio yungueño

Antes de definirse como una zona productora de coca, la principal en el siglo XVIII, los Yungas de La Paz constituyen una región específica, geográficamente hablando, cuyas características imprimen al proceso productor una matiz distinto al resto del mundo andino. Según BERTONIO (3) la palabra "yunca" significa Andes, o tierras calientes o templadas, valles. Forman parte del frente sub-andino; ubicado en las laderas orientales de la cordillera oriental, en el "pie de monte"; zona fronteriza entre los Andes y las grandes llanuras del Oriente; un escalonamiento sutíl donde las combinaciones entre clima, altura y grados de exposición a los vientos dan forma a diversos tipos de vegetación. La existencia de los valles -a grandes rasgos- se debe a un sinnúmero de ríos que nacen en la cordillera y se juntan con el Amazonas. Son valles encajonados, de una altura que varía entre 1200 y 2500 metros, con un clima progresivamente caliente en la medida en que se aproxima al Oriente. La humedad varía según la exposición de las laderas; los flancos directamente expuestos a los vientos y nubes amazónicos tienen puntos de condensación máxima donde la tierra impregnada de agua da curso a una vegetación muy densa. En cambio, al fondo de

los valles existe cierta protección contra la humedad. Las zonas más próximas a los ríos pueden sacar provecho del riego. Las zonas más bajas ya forman parte de la "selva".

El clima de los Yungas, por sus altas temperaturas y su humedad, es bastante malsano. A través de los documentos, hemos visto muchos casos de dificultad de adaptación que llegan al nivel del rechazo total (permutas de curas entre los Yungas y el altiplano).

Por otra parte, por el hecho de encontrarse del otro lado de la Cordillera y estar totalmente fracturada por valles profundos, la zona es de difícil acceso y el problema de las vías de comunicación ha sido y es constante.

Constituye entonces un escalón intermedio entre el altiplano y la selva oriental entre un mundo "civilizado" y un mundo salvaje. Zona de Tránsito, codiciada tanto por los de arriba como por los de abajo, zona de refugio. Lo que plantea el problema de poblamiento. Podemos determinar dos factores opuestos en la "política de conquista"de una región: atracción o repulsión, la atracción puede ser la riqueza mineral, agrícola o ganadera, la riqueza humana, un clima clemente, la seguridad, facilidad de acceso, etc. Pero este cuadro no es tan sencillo en la medida en que la repulsión no es forzosamente lo contrario. Ahora bien, ¿una región conquistada es ya región integrada? En el siglo XVIII se pueden ver distintos niveles en el control e integración de las regiones que conforman la Audiencia de Charcas. Por ejemplo, el altiplano y los valles templados donde coexistieron y se superpusieron culturas, donde el imperio español se implantó sin mayores dificultades. Obstáculos tales como el frío o la rarefacción del oxígeno tuvieron como respuesta la adaptación de los hombres que desarrollaron elementos de resistencia naturales o no.

Raros son los documentos que den una visión global de Charcas en el Siglo XVIII. ALCEDO (4) intenta una reconstrucción y lo que aparece es la ambivalencia entre fertilidad e insalubridad, atribuida ésta al clima, la humedad, los insectos, etc., elementos contra los cuales la adaptación se vuelve más complicada. Se crea entonces paralelamente al altiplano un espacio donde los establecimientos españoles, para hablar de ellos, son tributarios de la salubridad de los lugares. El caso de los Yungas es característico: el hecho de encontrarse al otro lado de la cordillera significa que hay que cruzarla, o sea subir, desde el altiplano o la ciudad, y luego bajar bruscamente. Este paso constituye un obstáculo al transporte, por tanto a los movimientos de población? ese fenómeno se añade al hecho de que los Yungas como dijimos, son calientes, húmedos, propicios a las enfermedades, o sea de que por sí no disponen de una población de base suficientemente convencida para quedarse... Por otra parte, es una zona de "frontera" con los indios chunchos, pues peligrosa...

En resumen, estamos frente a un espacio difícil, relieve atormentando, clima cálido y húmedo, poca población asentada, dificultades de acceso. De estos elementos uno sólo podría variar: la población. Existe un sólo factor de atracción: la coca. Ella pone la gente en movimiento, porque necesita de ella. La tierra cobra valor solamente con gente, con hombres que la trabajen.

Organización del espacio yungueño

1. POBLAMIENTO PREHISPANICO

No se sabe gran cosa. Suponemos que la región fue teatro de asentamientos prehispánicos. La lectura de algunos nombres de los ayllus que persisten en el siglo XVIII sugeriría contactos con las tierras altas (Chupe, Guancanés, Loa, Verenguela, Milluguaya...); igualmente los movimientos migratorios probablemente tradicionales que se mantienen para el trabajo en los cocales como lo vemos en un padrón de 1838 (5) donde está indicado el origen de la categoría de los "vagos", donde buena parte de ellos viene de Tumusí y Ambaná (Larecaja) y en un menor número de Copacabana (Omasuyos). Por otra parte, al conocer las encomiendas coqueras de principios de la Colonia, se puede determinar la zona productora. Para esa época, la coca venía principalmente de Larecaja (Zongo, Challana, Chacapa...). Pero no impide que hayan regiones ya pobladas que por su proximidad con la frontera de los Chunchos, sean menos sujetas a un control eficaz.

2. PRINCIPIOS DE LA COLONIA

Los Yungas Chapes de La Paz (Chapes: espinosos, frondosos) fueron objeto de encomienda de coca siendo la más conocida la del Mariscal Alonso de Alvarado (Songo, Quiruas de Oyune, Suri). Fueron encomiendas muy codiciadas, (el tributo se pagaba en coca). Pero el problema sigue siendo la mano de obra puesto que la zona es malsana. La multiplicación de prohibiciones relativas al pago del tributo en coca significa que se mantiene esta práctica. El control hacia la selva, etc. Un control directo sobre la tierra parece entonces necesario. El aspecto lucrativo de la coca más y más a ojos de los españoles quienes tratan de adquirir más cocales; hay un crecimiento de las plantaciones cuyos precios suben. ¿Podrá establecerse un mapa de la evolución de la frontera de la coca?

3. LAS HACIENDAS

En el siglo XVIII asistimos al "boom" de las haciendas de Yungas. Desde entonces, las características de los Yungas desde el punto de vista de las estructruras agrarias se ve reforzada: una zona donde la hacienda (como modo de producción) domina sobre las comunidades indígenas. Veamos a fines del siglo XVIII y en la primera mitad del

siglo XIX la situación es la siguiente:

	1786	1800	1817	1829	1838
Haciendas	176	223	236	260	259
Comunidades	36	?	40	39	40

Fuentes: Padrones de yungas, 1817, 1829, 1838, ALP
"Autos librados en la visita de haziendas de Yungas". TI 1804/5 ANB.(para 1800)
KLEIN, Herbert- "El impacto de la crisis minera sobre la sociedad rural de los primeros años de vida republicana en Bolivia: Los Yungas, 1786-1838". *Historia y Cultura* No. 2 La Paz, 1976 (p. 129)

Notamos altibajos moderados en el número de las haciendas y una constancia en el de las comunidades. Al parecer, existe una coexistencia pacífica entre los dos sistemas. En la investigación, hemos encontrado muy pocos pleitos entre unas y otras, y parece haber un desarrollo paralelo, o sea que la hacienda no requiere las tierras de las comunidades para extenderse. Lo que sí necesita es la mano de obra...(En cuanto a las variaciones en el número de las haciendas, lo que ocurre es que varias se juntan en poder de un sólo dueño, o bien varios dueños adquieren una sola hacienda).

Por otra parte, es imporante destacar la ubicación de las haciendas; estas se encuentran en mayor número al norte del río Tamampaya (Coroico, Coripata, Pacollo). En el sur, las comunidades se mantienen firmes -en número- durante todo el período que nos interesa.

Desde el punto de vista de la mano de obra permanente, la zona hacendada logra una mayor concentración de gente pero no sin dificultad, lo que sobresale en los documentos: tener gente asentada en su hacienda es lo más que pueda desear un hacendado yungueño. Sin embargo, hay que tomar en cuenta los movimientos migratorios en la medida en que el cultivo de la coca requiere mano de obra temporal para las siembras y las cosechas (3 al año). El resto del año pueden quedarse pocos yanaconas en las haciendas lo que puede dar a interpretaciones erróneas de los padrones.

Se nos plantea un nuevo problema con la población negra, por lo que hemos visto, existen un gran movimiento de intercambio, un amplio mercado de esclavos. Pero en términos cuantitativos, el número de haciendas que dispone de ellos es poco importante. Entonces, ¿cómo podemos ubicar a la población negra en las haciendas en las comunidades? Los hombres no indican nada particular, y no parecen especificaciones de colores o de razas en los padrones que hemos visto (6).

En síntesis, tenemos en la hacienda una población esclava mínima, en términos generales, una población yanacona difícil de mantener (levantamientos, huídas, flojera, robos...) a las cuales se suman movimientos migratorios temporales provenientes esençialmente del altiplano (7) y paralelamente una vida comunitaria aparentemente tranquila, de la cual no se tiene la mayor información. Quizás sea más bien resistente, puesto que es en las comunidades donde se desarrollan los levantamientos, guerrillas, etc.

¿Cuál es entonces la relación a la tierra? Podemos percibirla mediante las distintas categorías tributarias y distinguir zonas más ricas que otras por pagar un tributo más elevado (hasta 20 pesos en Suri). Por parte de los hacendados no se sabe de qué tierras disponen en la hacienda; se supone que las más ricas, pero siguen su política de extensión mediante inversiones, nuevas plantaciones, etc.,conquista que se hace no a expensas de las comunidades (por lo menos no hay huella de ello), sino de la selva, del monte: dan tierras a arrenderos que se ocupan de plantar nuevos cocales y hacerlos progresar en un tiempo determinado, y luego, cuando termina el contrato, se los pagan y los cocales integran el territorio de la hacienda para ser trabajados por los yanaconas.

La producción de coca a través de sus actores

No existen datos precisos de producción, con excepción de los valores estimados de los cestos producidos en cada mita en las haciendas (Marzo, San Juan, Todos Santos. Por ejemplo: 1000 cestos/mita). Pero ese tipo de datos no es muy fiable por la frecuencia en que está contestado. Así, en 1798, José Cardón inicia un juicio contra Protacio de Armentia porque la hacienda Guayrapata (Irupana) que le compró en 7000 pesos, por tener una mita de 70) cestos con posibilidad de llegar hasta los 500 cestos, no le dió mas que 12... (8).

La coca como producto comercial destinado a la venta fuera de la zona de producción, tiene que pasar por aduanillas al salir de los Yungas. Estas son Pacallo al norte, Chulumani, Irupana y Yanacachi al sur. Allí se paga la alcabala la contribución patriótica y otros impuestos. Al medir el volumen de coca que pasa por allí, se le suma un porcentaje hipotético correspondiente al contrabando y se tiene otra producción estimada.

A fines del siglo XVIII y a principios del XIX, el Estado no logra aún imponer su sello en las actividades de esta región, como ocurre más tarde. Si bien el sistema de las Intendencias trae algún cambio, la presencia del sub delegado en Yungas no influye mayormente en el desarrollo de la vida económica; más bien, éste es el que se adapta a las condiciones y se dedica a actividades comerciales; como Alvizuri, por ejemplo. No existe control algun sobre la producción; pese a varias tentativas como la propuesta del presidente de la Audiencia de Charcas, Ignacio Flores, de establecer

un monopolio de la coca en 1782 (centralización de la compra en La Paz, precios fijos de parte del gobierno,etc.), que los hacendados, Alvizuri y Paula Sanz rechazaron categóricamente, por ir en contra de sus intereses y los de la región. Lo que sí existe, y éste ejemplo lo demuestra, es una "conciencia de clase" entre los hacendados (¿y los comerciantes?), es decir cierto nivel de solidaridad frente a cualquier tipo de agresión, como por ejemplo la tentativa de implantar coca en los Yuracares, Cochabamba (9); y por otra parte la voluntad de sacar adelante la región de la cual se enriquecen, desarrollando vías de comunicación, ocupándose de la salud, la educación, proceso que llegará a su culminación con la creación, en 1830 de la SPY, Sociedad de Propietarios de Yungas, que cobrará cada vez más importancia, con el transcurso del tiempo.

Esta solidaridad o complicidad fomentada por los intereses económicos está también asentada en relaciones de parentesco, compadrazgo. Existen familias muy poderosas como los Diez de Medina, Indaburu, Los Belmonte, los Vidangos, los León de la Barra, los Lanza, los Landaeta, los Larrea, etc. y el monasterio de la Purísima Concepción, cuyas monjas empresarias vienen de todas estas familias. Este fenómeno, poco original, se reproduce probablemente al nivel de los comunarios, de los yanaconas, de los vagos?.

Desgraciadamente, la documentación de la cual disponemos proviene esencialmente de las haciendas. Al contrario de lo que ocurre en otras partes, practicamente no existen juicios, litigios entre las haciendas y las comunidades, en cambio sí entre dos haciendas o entre herederos de un propietario. Pues en función de tal material, se podría tomar muestras representativas y seguir sus evoluciones durante varias décadas, con el fin de ver desarrollarse la vida cotidiana. En el marco del conocimiento de las haciendas, podemos disponer de datos sobre su vida interna como contabilidad, abastecimiento, gastos, mano de obra, valores, etc.; también sobre lo que ocurre alrededor de la producción, los tráficos, las alianzas, el personal administrativo y sus actividades económicas.

Del muy superficial análisis que hemos esbozado hasta ahora, desde la simple lectura de los documentos, parece que el hecho de disponer de cestos de coca, de cocales o de haciendas de coca constituyen un valor "refugio" desde el punto de vista económico. La coca es algo negociable, a la cual se puede recurrir en cualquier oportunidad. Es una garantía, una acción de una gran empresa comercial que por su valor, puede circular mucho más allá del simple horizonte "nacional". De ahí la multiplicidad de los intercambios, de las fianzas, hipotecas, préstamos, donaciones, reembolsos en coca, etc. La coca tiene la capacidad de poner mucha plata en movimiento: receptores de alcabala, diezmeros, afianzadores, censualistas, capellanes viven pendientes de ella; comerciantes, trajineros, rescatistas también, por supuesto, pero éste será el objeto de la segunda etapa del viaje al mundo de la coca.

Conclusion: El rol económico de la coca

Partimos de un espacio dado, vimos su poblamiento y las estructuras de producción, la organización social alrededor de un producto cuyo manejo en otros ámbitos puede tener consecuencias muy importantes.

Desde el punto de vista coyuntural, la época que abarcamos es muy "movida". Durante las rebeliones de los años 1780 y las guerrillas de liberación, la coca actuó como elemento de presión y de resistencia. Tanto rebeldes y patriotas como españoles, sacaron provecho de la amplia circulación de la coca para imponerle impuestos extraordinarios a fin de sustentar sus luchas. El control del tráfico, aislando los centros de producción de los de consumo o de redistribución podía llevar a parálisis momentáneos. La interrupción del abastecimiento de las minas, por ejemplo, era un acontecimiento muy grave. En fin, la destrucción de las haciendas dio lugar a una baja en la producción y la subida de los precios, baja de la cual muchas haciendas no pudieron reponerse.

Por otra parte, los estadistas reconocen el interés de aumentar las imposiciones sobre la coca, y ella viene a ser para La Paz la principal fuente de ingreso, y la Intendencia de las más ricas del Virreinato del Río de la Plata. El impacto de la coca en la propia ciudad es total ya que La Paz se vuelve centro político desde el cual el control sobre tal producto a través de los actores, puede ser más eficiente.

Los planteamientos alrededor de este tema no se limitan a lo que hemos señalado aquí; tratamos simplemente de esbozar algunas líneas de investigación en curso y estamos a la espera de todo tipo de críticas y sugerencias.

NOTAS:

(1) ROMANO, Ruggiero. "Alrededor de dos falsas ecuaciones: coca buena-cocaína buena; cocaína mala-coca mala". *Allpanchis*, 16/19. Cuzco 1982 (pp. 237-252)

(2) ASSADOURIAN, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial*. Lima IEP, 1982 (p. 339)

(3) BERTONIO, Ludovico. *Vocabulario de la lengua aymara (1612)*, La Paz, MUSEF-CERES-IFEA, 1984

(4) ALCEDO, Antonio de. *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales*. Madrid, BAE, 1967 (pp. 426, 499, 407, 379)

(5) Padrón de Yungas, 1838. Archivo de La Paz, UMSA

(6) Los negros llevan los apellidos de sus patrones, según comunicación personal de María Luisa Soux Muñoz a quien agradecemos, así como a Ximena Medinacelli.

(7) Se trata de la categoría de los vagos, difícil de definir.

(8) Autos de José Crespo contra Protacio de Armentía y Francisco Llano sobre nulidad de la venta de la Hacienda Guayrapata, (fs. 348). Archivo Soux-Muñoz.

(9) Expediente relativo a la suspensión y decadencia de la venta de coca (fs. 13), TI 1790/198. Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

DOCUMENTOS

Como es norma y característica en la presentación del BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA, una sección está dedicada y constituida por la publicación de documentos inéditos del Archivo de La Paz. Ya que otra de las funcions de un Archivo consiste en difundir el patrimonio documental.

En esta oportunidad presentamos documentos relativos a Alonso de Mendoza relacionados con la propiedad de la tierra, constituyendo un estudio desde el punto de vista socio-económico y demográfico.

Un documento interesante por su valor informativo -para un estudio urbano de la ciudad- y que identifica al fundador de la ciudad de La Paz, por los servicios concedidos a la Corona de España en la conquista y pacificación de estas tierras.

Se suma así este documento a otros relativos a los primeros años de la ciudad de La Paz, como por ejemplo: *Actas Capitulares de la ciudad de La Paz: 1548-1562.*

Recopiladas, descifradas y anotadas por Gabriel Feyles, H. Alcaldía Municipal, Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales. La Paz, 1965. T.I. (1548-1554), 580p.: T.II (1555-1562), p. 581-1214.

En el primer tomo (p. 23-98) está transcrito el Acta de fundación de la ciudad de La Paz, añadida con notas explicativas y aclaratorias.

El original del primer libro de 200 folios del Cabildo de La Paz (1548-1562) se conserva en el Museo Británico de Londres, sección Ms 2882, Colección Egerton, 1757. En 1948 con motivo del cuarto centenario de la Fundación de La Paz, el gobierno Británico obsequió copias fotostáticas de la H. Alcaldía Municipal, conservándose en el Archivo de la Municipalidad, ¿no era y es correcto que restituyan los originales?

Otros documentos sobre el fundador son: "Tasa de los Tributos del repartimiento de indios mitimaes" Soras y Caracollo de la Encomienda de Alonso de Mendoza. En: CRESPO, Alberto. *El Corregimiento de La Paz: 1548-1600,* Empresa Editora Urquizo. La Paz, 1972 p. 167-170.

Adolfo de Morales. "Documentos inéditos sobre el fundador de La Paz", *Presencia Literaria.* La Paz, octubre 28, 1984, p. 1.

EXPEDIENTE SOBRE LITIGIO DE UN SOLAR CEDIDO POR ALONZO DE MENDOZA EN 1550 A ALONSO GUALLPA MAYTA (1550-1643)

Martha Paredes Oviedo

Introducción

El documento que ocupa nuestra atención, data del año 1643, esta fechado en la ciudad de La Paz, trata de reclamo de un solar que hace Francisca Chimbo, hija legítima de Alonso Guallpa Mayta y de Juana Chuquiarche por intermedio del Protector de los Naturales Agustín de Garnica para que se le restituya el mencionado solar. Esta donación fue hecha a perpetuidad por el capitán Alonso de Mendoza, fundador, Corregidor, Justicia Mayor y Teniente de Gobernador de la ciudad de La Paz, quien le diera en recompensa por los servicios prestados, y por haber luchado junto a él en contra de Francisco de Carvajal en abril de 1548 y su posterior rendición, Francisco Carvajal fué Maestre de campo de Gonzalo Pizarro, -aunque en principio Alonso de Mendoza luchó con él- Carvajal a su vez lo nombró Gobernador de La Plata, pero después de estar en varias batallas Mendoza desertó a su mando cuando iba en busca de Pizarro para recibir sus órdenes porque Diego Centeno logró ganarlo para la causa del Rey, dándole la misión de enfrentarse al cuerpo de arcabuceros de Carvajal y aunque no llegó a ser una batalla fue la Pacificación del Perú lo llevó a la rendición de gran número de soldados al mando de Carvajal, y su posterior adhesión al bando real, por lo que se deduce que en este suceso estuvo presente su yanacona Alonso Guallpa Mayta, a quien donara Alonso de Mendoza el solar en 1550, un año antes de su desaparición.

Como se verá en la transcripción el año de la donación está fechada como 1450, lo queda es pensar que el escribano se equivocó y que en realidad la donación se llevó a cabo en el año 1550. Hay que resaltar que en el documento no se conoce la cláusula del testamento que dice tener en su poder la parte contraria representada por Magdalena de Campos y por la cual se le concedió el solar en litigio.

Pero, aparte de ello lo importante es ubicarnos en el lugar y saber que representaba un solar: es una "porción de terreno donde se ha edificado o que se destina a edificar", lo singular resulta ser el nombre de la calle y donde se ubica ella, el Alto de Luruquero o Loro-Keri en aimara, que quiere decir -según Julio Díaz Arguedas en su *Síntesis Biográfica*- Grito de Loro, actual esquina Murillo-Cochabamba, en donde "vivía una criolla muy buena moza a la que visitaba frecuentemente un cura, y que el loro que criaba la mestiza anunciaba con gritos destemplados la presencia del visitante" (pág. 100). Suponemos que esta es una tradición colonial y/o que se adaptó al nombre de la esquina aludida.

Pasemos luego a la transcripción del documento que no lleva foliación, éste se encuentra en la sección Expedientes Coloniales del año 1643, en la caja 15 con el No.1 de ese año, en el Archivo La Paz. La transcripción se llevó acabo con la ortografía y en castellano modernizado, aunque se mantienen giros propios del idioma de la época en que fue escrito, contiene la Petición, el Decreto, la Donación y un Testamento.

Bibliografía consultada:

1) CRESPO, Alberto: *Alonso de Mendoza. Fundador de La Paz.* La Paz-Biblioteca Popular Boliviana "Ultima Hora" 1980 Colección Juvenil de Biografías Breves.

2) DIAZ ARGUEDAS, Julio: *Síntesis Biográfica Histórica y Geográfica de los nombres de las calles, avenidas, plazas y parques de la ciudad de La Paz,* La Paz Imprentas "Unidas", 1951, pp.111.

3) Editorial Ramón Sopena: *ARISTOS Diccionario Ilustrado de la Lengua Española.* Barcelona, Sopena S.A. 197 1973.

Ordinario de un pedazo de solar

PETICION

El protector de los naturales en nombre de Francisca Chimbo, hija legítima de Alonso Guallpa Mayta y de Juana Chuquiarche naturales de esta ciudad, como más haya lugar de derecho Digo: que el capitán Alonso de Mendoza poblador de esta ciudad hizo donación de un solar al dicho Alonso Guallpa Mayta que está en el alto de Lorequere, que linda por la cabeza con tierras de Guancané hasta el río, y mediante la dicha donación las poseía todo el tiempo que vivió que fueron más de sesenta años, y en su derecho subcedió la dicha Juana Chuquiarche y la dicha Francisca Chimbo. Mi parte las ha poseído más de treinta años quieta e pacíficamente, sin contradicción alguna de indio ne español (sic), hicieron tres casitas donde vivían como consta de esta donación y testamento de la dicha Juana Chuquiarche que presenté con el juramento

necesario y estando mi parte en la dicha posesión/ Ocurrió ante vuestra merced Madalena de Campos, y sin tener título ni derecho alguno ni posesión sino una cláusula de testamento pidió ante vuestra merced un mandamiento de posesión del dicho solar, y se le dió y la arrancaron de la María Sisa pariente de mi parte, que por hacerle bien consistió que la susodicha viviése en él, y le echaron el hato en la calle. Y de derecho y de justicia debe vuestra merced rebocar el mandamiento de posesión despachado en favor de la dicha Madalena de Campos, amparando en ella a mi parte y si debe haber ansí por lo general y porque conforme a leyes reales el que está poseyendo algún fundo, viña o heredad año y día con buena fe no puede ser despojado de la dicha posesión sin que primero sea oído y por fuero y derecho vencido que son tres sentencias. Y mi parte, no solo a año y día que está poseyendo el dicho solar ella y el dicho su padre sin contradicción alguna sino que a noventa años demás/de lo cual dispone una ley del rey o que, el que estuviere poseyendo treinta años algunas casas o tierras aunque poseyere e por de mala fe que hace la cosa seria. Y a mi parte no solamente ha estado poseyendo el dicho solar treinta años sino noventa y con título que es la dicha donación y cuando no lo tuviera bastaba la posesión de los dichos treinta años para ser el dicho solar suyo, y pues mi parte fue despojada sin ser oida y de hecho se le quitó el dicho solar, de hecho ha de ser restiutído en el, porque conforme a derecho el despojado entre todas cosas ha de ser restituído, y si es necesario ofrezco a dar información incontinente de la larga posesión que mi parte ha tenido del dicho solar, y pues la parte contraria no tiene título alguno, ni derecho ni posesión. No es justo que mi parte sea lanzada del dicho solar por lo cual a nuestra merced pido y suplico atento/y a las razones arriba referidas reboque el auto en que mandó dar la posesión del dicho solar a la dicha Madalena de Campos, y en que mandó... lanzar la persona que guarda la casa por mi parte, y mande ampararla en la dicha posesión pues fue despojada violentamente de la dicha posesión y metida en ella. Si la parte contraria tuviera que pedir lo que deba ser pero lo primero como tengo dicho y el derecho y de justicia es al despojado restituirle en la posesión de los bienes que se le quitaron. Pido justicia y costas y juro en forma y en lo necesario Etta (sic)

Clemente de la Parra

Otro sí digo: que vuestra merced debe mandar sobreceer el mandamiento de lanzamiento despachado en favor de la parte contraria hasta tanto que vuestra merced provea lo que fuere justicia - A vuestra merced pido y suplico así lo provea y mande y en todo pido justicia y para ello Etta (sic).

Clemente de la Parra

DECRETO

Traslado y suspéndese la ejecución del lanzamiento. El general don Antonio de Barraca y de Cárdenas Alcalde Ordinario de esta ciudad de La Paz, Tesorero Fermín

del Carte y Contador don Alvaro Feliz de Vargas Mujica proveyeron el decreto de suso en ella a diez y nueve de septiembre de mil seiscientos y cuarenta y tres años. Ante Mi, Pedro de Manzaneda, Escribano Público.

DONACION

Digo yo: el capitán Alonso de Mendoza poblador de esta ciudad de Nuestra Señora de La Paz que es verdad que doy a Alonso Guallpa Mayta, mi yanacona, un solar que está en el alto de Luruqueri que linda por la cabeza con las tierras de Guancané hasta el río que va por medio de esta ciudad, linda por la parte de San Francisco con el solar de Garci Gutierrez de Escóbar, vecino de esta ciudad, y por otra parte, la calle real para él y para sus herederos y sucesores, por el servicio que me ha hecho ansí en mi casa como en el rendimiento de Francisco de Carvajal el tirano, que conmigo se halló en la batalla y porque es ansí verdad lo firmé en la dicha/ciudad en ocho de octubre de mil cuatrocientos (sic) y cincuenta años Alonso de Mendoza.

TESTAMENTO

En nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas un solo Dios verdadero, en quien creo y adoro. Sepan cuantos esta carta de testamento última postrimera voluntad vieren como yo Juana Chuquiarche natural de la ciudad del Cuzco, mujer legítima de Alonso Guallpa Mayta, estando enferma del cuerpo y sano (sic) de la voluntad, echado (sic) en mi cama en mi libre juicio y entendimiento tal cual nuestro Señor fue servido de me lo dan (sic).

Primeramente tomo por mi intercesora y abogada a la reyna de los ángeles. La Virgen María, para que ella ayude con su bendito hijo Nuestro Señor Jesucristo.

Mando mi ánima a Dios que lo crío y redimió con su preciosa sangre, y mi cuerpo a la tierra donde fue formado.

Mando que si Dios Nuestro Señor fuere servido de llevarme de esta enfermedad en que estoy, mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia del Señor San Francisco, al entrar a la puerta. Y se pague la limosna acostumbrada de mis bienes por la sepultura Ytem. Mando se me digan ocho misas cantadas. Digo cuatro cantadas y cuatro resadas por mi ánima. Y se pague la limosna acostumbrada de mis bienes.

Ytem. Declaro que tengo un solar y casa donde al presente vivo que lo adquirí y heredé de mi legítimo marido Alonso Guallpa Mayta, como consta de un título o donación de su amo el capitán Alonso de Mendoza, la cual y casas con los linderos los haya Francisca Chimbo, mi legítima hija habida del dicho mi marido legítimo, para ella y sus herederos y sucesores. Y como cosa propia la pueda vender, trocar y

enajenar como cosa suya habida y adquirida por justos derecho, título y posesión antigua que es notorio.

Ytem. Tengo dos topos de plata que pesan seis pesos.

Ytem. tengo dos cruces de lana de la tierra.

Ytem. tengo un costal de ovillos de lana de la tierra, la cual mando los haya la dicha mi hija.

Todo lo cual es la verdad para el paso en que estoy, y para que mejor se cumpla este mi testamento. Nombro por mi albacea a Esteban de Escobar, a quien doy todo mi poder cumplido bastante, para que haga bien por mi ánima. Siendo testigos Francisca Ramirez y su marido Adrián y otros muchos testigos..

Y por verdad rogué al dicho mi albacea lo firme por mi, porque no se escribir.

Ytem. Nombro por mi albacea juntamente con el dicho Esteban de Escobar y heredera de todos mis bienes a la dicha mi hija Francisca Chimbo, cumplidas las mandas y deudas.

Ytem. Me debe Francisca Carua, hija Chusía Madalena diez pesos que me hurtó y seis pesos que le presté por su intercesión a Juan Uchaa Caballo casado con una india/ de Viacha. Mando se cobre para mis misas.

Ytem. Que Chusía Madalena edificó en mi solar un rancho en que viviese la cual consentí por ser mi madrina.. declaro que no tiene acción en ella porque mandé como a mi madrina hiciera el dicho rancho en confianza. Y estar sola, y por tener vecindad.

Mando se restituya a la dicha mi hija Francisca Chimbo porque es está mi postrimera voluntad.

Testigos los presentes, fecho en La Paz a diez de noviembre de mil y seiscientos años.

A su ruego Esteban de Escobar.

Concuerda con su original que se entregó a la presente en La Paz, en veinte y cuatro de octubre de mil y seiscientos cuarenta y tres años.

(fdo.) Pedro de Manzaneda
Escribano Público

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

SAIGNES, Thierry. *Los Andes Orientales: Historia de un olvido.* IFF/CERES XXI. Cochabamba 1985. Mapas y Cuadros. 367 p.

Hace una década aproximadamente, el Instituto Francés de Estudios Andinos ha enviado a Bolivia un interesante equipo de especialistas, desde analistas de suelos hasta antropólogos e historiadores, quienes se han dedicado ampliamente a estudiar el cantón Ambaná (Prov. Camacho del departamento de La Paz), producto de estas investigaciones es el interesante libro intitulado *Ambaná, Tierras y Hombres* (IFEA, 1980), desempeñando la labor histórica Thierry Saignes y Jean Piel. De ambos, T.Saignes fue el que ha contribuido con estudios y trabajos de índole etnohistórico e histórico, especialmente del valle de Ambaná, de Larecaja colonial, como también de los Chiriwanos ubicados en el sudeste de nuestro país.

Fruto de toda esa preocupación es el libro intitulado: *Los Andes Orientales: Historia de un olvido* (1985). En este volumen, T. Saignes ha logrado reunir algunos artículos ya publicados como también logró insertar sus recientes investigaciones. El libro está dividido en tres partes: la primera parte lleva por subtítulo: "La Montaña desde el Inca hasta el Paytití". En él hace ver un territorio difícilmente conquistado por los Inkas durante el período precolombino, como también fue difícil para los conquistadores españoles durante el coloniaje. Evidentemente el autor destaca que en toda la zona comprendida detrás de la cordillera oriental hasta los llanos, habitaban una serie de pequeños grupos étnicos organizados, entre ellos cabe mencionar a los Lekos, Awachiles, Mojos, Mosetenes y otros; a los Inkas les fue difícil anexar esos territorios. Respecto a la conquista inka T.Saignes sostiene, que los soberanos del Cuzco utilizaron "dádivas" para persuadir a los caciques locales (envió de concubinas) con que quedaba establecida una relación andina/amazónica en los últimos años del Tawantinsuyo.

Por otra parte, la penetración europea hacia esos territorios estuvo dirigida porla obsesión de llegar al "Gran Dorado" y "Gran Paytiti", esto motivó a que soldados en los primeros años y luego misioneros pongan toda atención desde 1537 hasta 1635 aproximadamente, es decir, alrededor de una centuria, a pesar de este delirio español, estos no lograron crear grandes centros de población, debido a lo inhóspito del territorio.

En lo que respecta a la segunda parte: "Punas y valles en el sistema colonial: tres perspectivas", en los dos primeros artículos se observa la importancia del "Control vertical de pisos ecológicos" propuesto por John Murra (1975). En realidad gran parte de los pueblos y comunidades del altiplano acudían a los valles a proveerse de recursos, especialmente del maíz y la coca. Este sistema de complementariedad punas-valles

estaba vigente desde el apogeo del Imperio de Tiwanaku por medio del sistema de enclaves coloniales tanto en los valles orientales como en gran parte de la costa del Pacífico. La diferencia con el modelo propuesto por Murra/Saignes y otros, estriba en que las colonias de mitimaes son estáticas, generalmente tienden a una virtual desaparición, en cambio en tiempo de Tiwanaku las colonias o enclaves coloniales se destacaban por su dinamismo sin precedentes, puesto que dio paso a la formación de otras sociedades.

El modelo de control vertical de pisos ecológicos lo conservaron los reinos y señoríos aymaras, T. Saignes nos muestra a través de la documentación colonial que los Umasuyu, Pakasa, Lupaka, Kollas tenían colonias de mitimaes en el valle de Larecaja, del mismo modo otros señoríos alejados del norte del altiplano tuvieron colonias en este valle, tal es el caso de los Karanka, Yampara y Charka. A ello se debe añadir, que en tiempos de los inkas, estos trasladaron a Larecaja colonias que preferentemente hablaban el kechua, entre ellos Kanas, Kanchis, Chinchas, estos mitimaes ya no en calidad de agricultores, sino que esa función la trocaron por el control militar (Murra,1975).

Este sistema tiende a desarticularse como sostiene el autor, como consecuencia de disposiciones coloniales y en particular de Francisco de Toledo y otros virreyes.

En el capítulo IV de la segunda parte, el autor refiere a como el reino o señorío Lupaka en pleno período colonial conservaba mitimaes en Larecaja, Yungas e Inquisivi; si bien estaba inherente el acceso a los recursos vallunos, es menester también no descartar que el panorama era distinto, pues gran parte de los indios aymaras y de los diferentes repartimientos altiplánicos, optaron por la evasión a causa de la mita, el tributo y los servicios personales. 1684 constituye para la historia del valle de Larecaja un hito importante en su historia, pues nada menos que recibió gran cantidad de indios migrantes, posiblemente hayan ido a ocupar en algunos casos tierras de antaño.

Respecto a los Kallawayas, tal como sostiene el autor, conformaba un reino o señorío, no olvidemos que el área andina estuvo habitada por kurakazgos y reinos, que en muchos casos con la conquista inka estos quedaron absorbidos. Pero se debe tener cuidado al pretender dar una cronología siquiera aproximada, puesto que se incurriría en un terreno puramente especulativo, dado que entre los Kallawayas y la cultura material Mollo hay una distancia que todavía la arqueología y la etnohistoria no puede explicar. Por otra parte, la suerte que corrió el reino Kallawaya, el mismo que corrieran los otros reinos, como consecuencia de un nuevo orden impuesto en el Tawantinsuyu, en el coloniaje y en la administración republicana, donde asistimos a la pérdida de identidad cultural, étnica, territoral y obviamente el lenguaje.

La tercera parte: "Hacia una historia local: tres cabeceras de valle, tres destinos". Se trata de tres artículos que abarcan tres zonas: Timusi, Ambaná y las parroquias de indios de la ciudad de La Paz. Se refiere a tres zonas que han recibido en otrora colonias de mitimaes (control vertical de piso ecológicos), pero también han recibido una marcada influencia colonial y republicana en la que la primitiva población originaria ha sufrido los embates y presiones de autoridades y hacendados, al mantener una cuestión implícita como era la tierra, muchas comunidades y ayllus se vieron en la necesidad de recibir en su seno indios de otras latitudes en calidad de forasteros y yanaconas. Por otra parte, la propiedad privada (haciendas) crecía sin ningún control a costa de esas comunidades, para ello basta mirar los interesantes cuadros demográficos eleborado por Saignes, donde la evolución demográfica se traduce en la mayor presencia de indios que pertenecían a las categorías de forasteros y yanaconas.

Finalmente, conviene añadir que el autor ha tenido la facilidad de acudir a distintos archivos de Bolivia, América Latina y Europa, lo cual precisamente le ha facilitado de innumerables documentos relativos al país.

Roberto Santos Escóbar

GLAVE, Luis Miguel. "*La producción de los Trajines: coca y mercado interno colonial*." HISLA, No. VI Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social. Lima. 1986.

Debido al incremento del consumo de los derivados químicos de la hoja de coca a nivel internacional, el Estado Boliviano viene confrontando los problemas más críticos de su vida constitucional, porque fundamentalmente su economía se ve enrolada y dependiente dentro de un sistema de mercado que está dominado por el narcotráfico. Estas circunstancias hacen que la hoja de coca se ponga a la vanguardia de la actividad económica, política y social.

Actividad ésta que no ha dejado de ser vanguardia desde tiempos que van desde la colonia, y sin temor a equivocarnos podemos decir desde tiempos precoloniales, hasta los republicanos; ya que los primeros indicios ya establecían la importancia de la coca, (especialmente económico a partir de la colonia) y de su poder y dominio, que se va estructurando sobre las bases del sistema del régimen colonial de la Encomienda de donde pasará a constituir un poder netamente económico manejado directamente a través de la empresa española. Pese a los argumentos que ya se esgrimían sobre el trato y el uso y consumo de la coca, ya está establecido que el incremento de la producción fue elevadísimo, y su rendimiento fue a parar netamente a los intereses económicos españoles. Este proceso que se desarrollara a través de todo el período colonial y que va en constante aumento en la producción y en el consumo,

llegando así a la etapa republicana que sencillamente fue de mayor aumento. Es por eso, que actualmente nos encontramos bajo el dominio económico que ejercen los consorcios internacionales que tienen su bases de operación en los centros urbanos capitalistas del mundo, haciendo de esta nación cada día más oprimida.

Sobre la hoja de la coca ya existen variadas obras hechas por escritores nacionales y extranjeros y que muy poco se conocen en nuestro medio, aunque a la fecha ya tenemos gente egresada de nuestra carrera que ya hizo o están haciendo sus tesis, en las que hacen especial énfasis a los diferentes procesos que se formaron alrededor de la hoja de coca.

Hoy hacemos referencia a un trabajo presentado como ponencia en el 450 Congreso Internacional de Americanistas de Bogotá en 1984 y que fue publicado por la revista *Hisla* por Luis Miguel Glave investigador peruano, que entre muchos repositorios que consultó podemos señalar de su paso por los archivos Nacional y de La Paz. Su especialidad es la historia económica con especial énfasis en la interpretación histórica acerca del fenómeno colonial andino de los trajines y en el que muy hábilmente combina los elementos de las dos culturas en el cual se invierte la coca como elemento estructurador de un espacio que va desde el siglo XVI.

En principio encontramos que nos hace una estructuración de la formación del mercado interno colonial englobado en el consumo de coca, la contribución y el consumo se intensificaron, contribución que brinda la consolidación de este mercado. Precisamente también establece, como ya es conocido, que la producción y el consumo se intensificaron a partir del establecimiento del sistema colonial y que tuvo un proceso distinto de intervención, ya que fue controlado desde temprano por los españoles, dando paso así, a la incrementación paulatina de las plantaciones de coca, ejerciendo el control a través de las empresas particulares.

Como las plantaciones fueron incrementadas, es lógico pensar que el consumo por ende se incrementó, y nos refiere que este consumo se dio sobre todo en los medios rurales ya sean campesinos o en las propias empresas españolas que eran conocidas como "haciendas antiguas". Añade también que se consumía durante el trabajo compulsivo de las mitas urbanas o pastorales asi como en los centros mineros. Por consiguiente, se formaron grandes fortunas por el trato y producción de coca.

En relación al trabajo que el indígena realizaba en el trajín de la coca para transportar el producto, dice: "Que al principio el español no dudaba en utilizar las espaldas del indio, pero que por la 'moderación' debieron y se vieron obligados a utilizar llamas o los animales (...) de la tierra...".

Establece también, que ante la conmutación del servicio personal, en cuanto a la

provisión de mitayos en las distintas estancias, debido a las reformas de Toledo, aparecen nuevas formas de usar el trabajo indígena en los trajines, como el caso de los "apiris", que provienen de las cuotas de mitayos destinados a las estancias ganaderas, pasando a ser un auxiliar de la caravana del trajín.

Completa este punto, señalando que fueron los corregidores representantes del porder local, los que pasaron a monopolizar el uso y distribución del trabajo indígena para los trajines, y que también en esto estaban implicados los encomenderos, estancieros y los comerciantes.

En relación a los chancaneadores, cameros y fletamenteros, establece la dinámica que se estructura dentro los propósitos de la circulación, y como eje central, tiene a los empresarios que a la vez se encargaban de entregar, recibir y vender el cargamento, negociar con los transportistas, haciendo el contrato de fletamiento, estipulando la cantidad de carneros, la cantidad de indios y finalmente el salario que éstos debían recibir, que además estaba condicionado a los plazos de entrega, o sea, la cantidad de tiempo a ser utilizado en el viaje.

En su último punto que se refiere a "la empresa del trajín: renta y mediaciones de poder", establece los métodos usados en los gastos y ganancias por los que debía pasar la empresa, que estaba compuesta por un sin fin de elementos destinados a este propósito. En síntesis es un capítulo breve de toda aquella relación estructurada entre indios y "españoles entre indios".

Luis Reynaldo Gomez Z.
Carrera de Historia

PARKERSON, Phillip. T. *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú - boliviana 1835-1889.* Impresa Editoria Urquizo. La Paz 1984, 334 pp.

Se ve claramente, en consecuencia, que el período de la Confederación, es uno de los capítulos más importantes de la historia boliviana, en el siglo XIX, así como Andrés de Santa Cruz, es tal vez, la figura política más sobresaliente de este siglo en Perú o Boliia. Con estas palabras, Phillip Taylor Parkerson, investigador norteamericano, señala la importancia de la obra que nos ocupa. Emparentado con una familia de historiadores bolivianos, ha trabajado cerca de dos años, agosto de 1972 a junio de 1974, en la presente edición, con una subvención otorgada por la firma estadounidense Fulbright-Hays. El libro está basado en documentos netamente bolivianos, según expresión del propio autor. Tiene otro trabajo sobre la historia económica de la coca en Bolivia. Su vinculación con investigadores de nuestro medio le facilitaron con documentos y fuentes, en muchos casos inéditos. A mi juicio personal, puedo añadir, que cuatro fuentes han sido las principales, sin desmerecer

otras muchas documentaciones que avalúan al texto: Archivo del Mariscal Andrés de Santa Cruz, el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, las obres de historia del autor peruano Jorge Basadre y un libro en inglés del escritor, también norteamericano, Robert N. Burr.

El libro responde a cuatro preguntas que el autor se formula con anterioridad: la primera dice: "¿En qué medida se originó en Santa Cruz y cómo surgió espontáneamente en la gente de ambos países, cómo un corolario natural de la historia antigua, étnica, cultural, económica y los lazos sociales que unían a los países?". La respuesta está en la misma pregunta, además de un extenso desarrollo en el primer capítulo que tiende a esa justificación. La extensa cordillera de los Andes sirve de conexión con pueblos y comunidades que mantienen un curso cultural común, es decir, el modo de vida sobre una altura que sobrepasa los dos mil quinientos metros sobre el nivel del mar, hace que las costumbres se mantengan con pocas variantes de región a región. Puede asegurarse que la historia es una y la misma desde Arequipa hasta Chuquisaca antes y durante la colonia hasta el momento de la independencia. Santa Cruz, nacido en La Paz, vió que podía hacerse una sola nación fuerte y homogénea en base a los lazos entrañables que vinculaban a los grupos humanos que residían sobre la meseta del altiplano, tarea que buscará cristalizarlo con la Confederación. Esta condición geográfica también lo vió Agustín Gamarra, general peruano, pero su deseo era otro y muy diferente de lo que Santa Cruz. Las poblaciones sureñas del Perú pedían su incorporación a Bolivia debido a la extensa distancia que los separaba de la capital peruana, además sus costumbres eran disímiles con los de la costa. Sintetizando podríamos señalar que socio-económicamente, la región se prestaba a una unidad antes que a una división.

En la segunda pregunta dice: "¿ Favoreció Santa Cruz a alguna de las dos repúblicas, en perjuicio de la otra..?". Por lo que se puede leer en la obra, se colige que Bolivia nació con un puerto desfavorable, casi lo mismo que sin costa. Arica era un puerto que ofrecía a todas las ventajas para el comercio. Santa Cruz se propone realizar la Confederación entre el Perú y Bolivia, formar una república fuerte entre ambas naciones, quién más ganaba era Bolivia teniendo un puerto como Arica propicio para el desarrollo, pero los escollos no faltan, pues, ahí están Gamarra por una parte y la población limeña por otra que no lo acepta como gobernador, entonces se decide dividir al Perú, cosa que lo logra, como un medio para facilitar a sus proposiciones pero tampoco llega a realizarse por la ingerencia externa contra su persona, al último no llega a plasmar sus ambiciones quedando como al principio, o tal vez peor, mermando la fuerza de las dos naciones. Resumiendo, quería favorecer o proteger a Bolivia perjudicando al Perú.

La tercera pregunta es: "¿en qué grado...la Confederación Perú-boliviana, tal como la concibió Santa Cruz, fue una primera fase de un plan mayor de unión

continental de Hispanoaméricana, según el modelo de la Federación de los Andes, de Simón Bolivar?". No puede decirse con seguridad si ese modelo de Santa Cruz era el principio de lo que Bolivar pensó. El Mariscal sólo busca proteger a Bolivia, unir con el sur peruano, pero no se le ocurrió pensar como Sucre, por ejemplo, que deseaba antes que una unión con el Perú, prefería con Chile o la Argentina. Tampoco desea lo ideado por Bolívar, es decir, unir todas las naciones liberadas por él en una Gran Federación. Además, en el momento en que Santa Cruz concibe la idea de la Confederación Perú-Boliviana, existe un tanteo de unir al Perú con Nueva Granada (Colombia), después de la grerra entre esas dos naciones dá la fuerza a Colombia, y de ese modo el Perú descubre sus flaquezas, un otro motivo para hacer la Confederación, y por medio de ella protegerse mutuamente de cualquier amenaza externa. Santa Cruz al proyectar la Confederación, se muestra pacifista con los otros países vecinos, motivo que aleja de una grande Confederación entre los otros países más.

La cuarta es: "¿cuán cierta es la opinión de que los esfuerzos de Santa Cruz, para reunir los dos Perúes, fracasaron primordialmente por la oposición de los países vecinos, Chile y Argentina, los cuales vieron en la Confederación como una amenaza para sus intereses económicos e independencia política?". Los países vecinos miraban el desarrollo de los acontecimientos con intereses escondidos. Chile es el que abrió la boca para decir que, al crearse la Confederación, se cometía un desequilibrio en el continente: y se resistió más cuando los tratados comerciales no se llegaban a cumplir entre el Perú y Chile. Ahí emerge la figura de Diego Portales, estadísta Chileno, que había estado mucho tiempo en Lima; es un serio contendiente de Andres de Santa Cruz. Portales promueve a la Argentina a contrariarse con la Confederación, otro tanto realiza en el Ecuador que rechaza tales sugerencias. Y por todos los medios posibles, busca la manera de destruir a Santa Cruz, a quien le llamaba "Cholo" antes que a la Confederación, porque sabe que detrás de Santa Cruz, no hay otro que sea capaz de plasmar esa alianza Perú-Boliviana. Y era verdad, los que podían hacer una unidad entre peruanos y bolivianos, no tenían la capacidad del Mariscal de Zepita. Chile era el país más perjudicado y el que más buscó la aniquilación de la Confederación.

Volviendo a la obra en sí, puede decirse que por la forma de enfocar aquellos años pasados, y la aportación de documentos nuevos, el asunto de la Confederación se aclara más. Pero, tienen sus limitaciones debido a la falta de documentos del Perú, Chile o la Argentina, claro que para ello tendrá que ser un trabajo de largo aliento. Además, era bueno recurrir a otras informaciones europeas como los de Inglaterra y Francia, lugares de donde le hacían honores y distinciones a Andrés de Santa Cruz, el Protector de la Confederación. La obra de Parkerson, sin embargo, ha sido conceptuada por la crítica como la mejor obra de historia publicada en 1984.

David Vicente Guisbert V.
Carrera de Historia

ACTIVIDADES E INFORMACIONES: 1986

Junio: Estudiantes de la Carrera de Historia acudieron a la elección del nuevo Centro de Estudiantes para la Gestión 1986-1987. La nueva dirección estudiantil ha sido elegida en función de un programa político y académico que responde a las necesidades inmediatas de la Carrera.

Por todo ello, se vienen desarrollando diversas actividades entre las que podemos mencionar el rescate del fondo documental de la Prefectura. Asimismo el Centro de Estudiantes participó en el último conflicto minero "Marcha por la Vida y la Paz", en la localidad de Calamarca, truncada por el cerco militar y el estado de sitio (agosto 27-29).

Posteriormente estuvimos presentes en el V Encuentro Nacional de Juventudes Universitarias que se desarrolló del 8 al 12 de octubre en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la misma que tuvo como discusión central el análisis y posición del movimiento universitario sobre la situación política, el nuevo modelo académico, temas institucionales y aspectos varios.

En la ciudad de Cochabamba se realizó el IV Encuentro de Estudios Bolivianos (noviembre 13-16) con el tema "Identidades Colectivas en Bolivia", en la que se desarrollaron simposios por disciplinas y por temas especializados de los cuales participó la Carrera.

Viaje a Potosí-Sucre:

Por iniciativa del Consejo de Carrera se tiene programado realizar un viaje de estudios a principios del mes de febrero de 1987 a las ciudades de Potosí y Sucre. Pudiendo participar del viaje catedráticos y estudiantes abocados al estudio e investigación.

René A. Santos Vargas

HISTORIA

BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

AÑO XI No. 19

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1987

EDITORIAL

Hoy ponemos a consideración el No.19 del Boletín de la Carrera de Historia. Vocero que pasó por varios ciclos desde su creación, presentando buenos y malos momentos, mostrando mejoras técnicas en su impresión.

Las personas que se hicieron cargo de la elaborción del Boletín de la Carrera se sienten satisfechas, pese a los problemas y fallas. Rescatando así el único vocero informativo y de estudio, con el que cuenta la Carrera de Historia desde sus inicios, y que en los últimos años posteriores al "garciamecismo"dejó de existir, reiniciándose su edición y circulación a partir de 1983.

Es necesario recalcar que en 1984 el Boletín dejó de existir debido a la inercia docente-estudiantil que se despreocupó totalmente por mantener vigente este importante instrumento de difusión de los trabajos de investigación por los alumnos y docentes de la Carrera.

Los números 16, 17, 18 y 19 del Boletín, son el fruto del trabajo exclusivo de los estudiantes, contaron con la valiosa colaboración de tipo material de parte de la carrera, la facultad y la Universidad.

Lamentablemente para la elaboración del número que hoy presentamos tuvimos incluso que recurrir a la buena voluntad de los compañeros de la carrera para que nos pudieran facilitar parte del material necesario.

Como lo dijimos antes, el plantel docente poco o nada colaboró, salvo algunas excepciones, manteniendo una total indiferencia. Ultimamente se ha venido sosteniendo que el Boletín es de la Carrrera de Historia, efectivamente, nosotros no contradecimos eso, pero lo que afirmamos es que el Boletín, salió adelante por la preocupación demostrada por los estudiantes, que se encargaron de editarlo y difundirlo.

Es por eso que, no atrevemos a sostener, que el Boletín es un órgano hecho por los estudiantes y por consiguiente son estos los llamados a continuar con este trabajo. No desechamos la participación docente, pero pedimos un poco más de interés para mejorar la calidad tanto en sus artículos como en sus aspectos técnicos de impresión, mientras no exista un mayor acercamiento de la docencia hacia el Boletín, los estudiantes poco podremos opinar respecto a ello.

Hoy sabemos que el Boletín alcanzó ya un prestigio en los círculos nacionales y extranjeros, por el estudio de la Historia, y aunque su circulación es bastante limitada, estamos convencidos, que ya cuenta con un público lector, por todas las referencias que nos dan las últimas investigaciones realizadas en el medio y que citan a nuestro Boletín como fuente bibliográfica.

Finalmente, se hace necesario agradecer a los Srs. Juan Jáuregui y Roberto Choque, por la constante colaboración prestada a nuestro Boletín.

EL ESPACIO SOCIO-ECONOMICO AYMARA: EL CASO DE PAKAXE

Roberto Choque Canqui

Según Carlos Ponce Sanginés, el llamado imperio de Tiwanacu hacia el siglo XIII llegó a su ocaso "por causas todavía no elucidadas, descartándose la hipótesis de un cataclismo porque no hay ninguna huella del mismo, ni tampoco por conquista de un pueblo ajeno del que no exhuma rastro" (Ponce Sanginés 1980: 40). El mismo autor sostiene que su decadencia imperial quizás se debe a una posible disgregación política, "asociada a una etapa de malas cosechas y agotamiento de los depósitos estatales". Ocasionando la ruptura del nexo de unión que existía entre sus habitantes. Como resultado de ella fue la división del imperio en varios señorios regionales de habla *jaqi aru* (1). Los señoríos más representativos, según los estudiosos de temas andinos, entre ellos Murra y Lumbreras, fueron los siguientes: Qulla situado en el Noroeste del lago Titicaca, Lupaca hacia el Occidente, Pakaxe, Karanka y Lipi hacia el Sur. También hay que mencionar a los qhanas y kanchis que vivían en el Norte del lago Titicaca y a los qullawas y urwiras hacia el Occidente, pero Lumbreras afirma que "sobre ellos hay muy poca información y aún quizá solo fueron pequeños señorios, o parcialidades dependientes de otros" (Lumbreras 1979: 163 y 165). Igualmente cabe mencionar a los Charkas en Cochabamba, Karakaras al Norte de Potosí y Chichas al Sur de éste. Los referidos señoríos, de acuerdo a los tipos de la cerámica estudiados por los arqueólogos, serían los directos continuadores "del imperio que se formó en la época" del Tiwanaku expansivo (Ibarra Grasso 1978: 508).

El espacio aymara, con el lago Titicaca en su centro (taypi), estaba conformado por dos *suyos* o espacios mayores llamados URQUSUYU y UMASUYU, los cuales se encontraban ocupados desde antes del dominio inka por diferentes señorios aymaras de una misma tradición cultural, organización social, económica y política; según Bouysse-Cassagne, estaban establecidos en la siguiente forma:

URQUSUYU	UMASUYU
Kanchi	Kanchi
Qhana	Qhana
Qulla	Qulla
Lupaqa	
Pakaxe	Pakaxe
	Sora
Karakara	
Quillaka	
	Chui
	Chicha

De acuerdo a ese cuadro, se puede observar que hubieron señoríos integrados solamente por *urqusuyu*, o por *umasuyu*, y los otros compartían ambos espacios. Los de *urqusuyu*, simbolizado con lo masculino: Urqu-varón, habitaban en la parte serrana del altiplano soportando todos los rigores del frío y la sequedad constante (pero apropiada para el ganado camélido) y mientras los de *umasuyu*, simbolizado con lo femenino: Uma-mujer, por habitar en la parte oriental de las "riberas de las aguas" del Titikaka y las zonas llanas de mejor productividad agrícola, disfrutaban de una variedad de ambientes o nichos ecológicos. Sin duda esos dos espacios duales estaban concebidos en base a las características fisiográficas del escenario andino, lo cual estaba orientado hacia una "división ecológica puna-valle, a lo largo del eje N-O/S-E" (Barragán 1982: 3). Pero de acuerdo al orden cósmico andino, entenderíamos que su función lógica se cumplía como complementariedad entre sí las dos partes mayores (urqu y uma) y las partes menores *alä* (hanan) y *mä* (hurin), cuya unidad se manifestaba a través del suyu; esto nos indica que habían una permanente interacción entre el hombre y el espacio geográfico-ecológico.

Por otra parte, sin tomar la cuestión espacial, tenemos el criterio de Waldemar Espinoza Soriano, quien considera que "a veces cada grupo llegó a constituirse en un solo reino, pero en otras cada grupo dio lugar a la formación de varios reinos autóctonos"(Espinoza Soriano 1972: 148). En ese entendido, los *qullas y aymarás* fueron dos grupos etnicos diferentes, pero con la misma lengua; y de acuerdo a las relaciones de kurakas de Charkas (1582), de Miranda (1583) y de Capoche (1585) se puede conocer dice el autor "cuáles fueron los reinos collas y cuáles los aymaras". Para comprender mejor, en base a ese criterío, Espinoza elabora un cuadro de estos grupos de la siguiente manera:

REINOS QULLAS	REINOS AYMARAS
Jatunqulla	Pakaxe

Qhana	Lupaqa
Kanchi	Llakxa
Qullawa	Karakara
Chumpipila	Killaka
Kawana	Karanka
Karuma	Lipi
Tarata	Karawuku

Pero los *urus* no han logrado constituir un reino, sino que fueron agrupados en ayllus diferentes se adscribieron al reino aymara. Lo mismo ocurrió con los URUKKILLAS y UCHUSMAS. De esa manera, los *qullas, aymaras* y *urus* serían considerados como "grupos étnicos diferentes", pero esa aseveración puede ser forzada y acomodadiza, de todas maneras hay que seguir dilucidando con nuevos aportes de la investigación. En cuanto al uso de categoría de reinos, es dicutible porque algunos señoríos que aparecen en el cuadro quizás no lo eran, sino apenas llegaban a la categoría de poblaciones dependientes.

Según Lumbreras, los cronistas que se interesaron sobre el Perú hablan de muchos grupos que existían antes de la invasión hispana, pero en cuanto a los habitantes de *jaqi aru* (aymara) "se ocupan principalmente de dos: los Qulla y los Lupaqa y adicionalmente de una tercera, los Pakaxes" (Lumbreras 1979: 163). Así, Cieza de León habla de los *qullas, qhanas, kanchis, karankas.* Para John V. Murra existen dos reinos aymaras que son los *Lupaqa y Pakaxe,* los demás serían pequeños señoríos tal vez dependientes de aquellos (Murra 1975, mapa anexo). Mientras para Lumbreras, los reinos aymaras serían tres: *Qulla, Lupaqa y Pakaxe;* aunque Umasuyu, según el mismo autor, podía ser considerado como otro reino, pero éste como sabemos más bien formaba una de las partes mayores del espacio Pakaxe. Sus habitantes de esta parcialidad además del aymara hablaban pukina, y en Karawuku y Janq'ulaymi se advertía la comunicación en tres lenguas: aymara, qhischwa y pukina (Torero 1970, Bouysse-Casagnes 1975). Sin embargo, caracterizar a los señoríos aymaras con el término 'reino' no es convincente por no saberse que su sistema de gobierno si era o no tipo monárquico al estilo europeo. Aunque Ibarra Grasso habla de un reino *Qulla* en general, pero sin elevar a los otros a esa categoría. Para el arqueólogo Ponce Saginés "la adjudicación de rótulo de reinos a los señoríos aymaras es la figura que se muestra inexacta porque no habían tenido monarquías en lo político" (Ponce Sanginés 1980: 40).Esa observación nos parece bastante loable, aunque la crítica no debe limitarse a la cuestión política, sino hay que analizar el sistema mismo de su organización socio-cultural porque los señoríos post-tiwanakutas tenían sus propias estructuras no siempre facilmente comparables con las formas monarárquicas europeas ni con los inkas porque éstos trataron de centralizar las instituciones existentes bajo el poder centralizado en Cusco aunque respetando sus peculiaridades locales (Wachtel 1976: 96). Esto quiere decir que los diferentes señoríos de habla jaqui aru tenían su propio

sistema de estructurar sus organizaciones políticas, culturales, sociales y económicas. Su gobierno de ellos de acuerdo a su capacidad de poder político y económico podía controlar la mayor o menor jurisdicción territorial, englobando el mayor o menor número de poblaciones o ayllus, como hemos de señalar en otra parte de este trabajo.

Ahora veamos el espacio del señorío *Qullaw* (Collao). Según Cieza de León, comienza "desde Ayaviri" llegando hasta Q'araqullu (cerca de Oruro); cuyos límites al Oriente eran "las montañas de los Antis", al Occidente las cabeceras "de las tierras nevadas y las vertientes de ellas, que van a parar al mar del Sur" (Cieza de León 1552/1973: 225). Cuneo Vidal, seguramente apoyándose en Cieza de León, escribe diciendo que "la parcialidad del Collasuyo de los incas comprendió el Collao propiamente dicho, de Ayaviri al Sur, los territorios situados a orillas del lago Titicaca y aquella sección del departamento de La Paz que fenece entre Panduro y Caracollo, y hacia el Occidente los territorios de Arequipa, Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá hasta el margen septentrional del río Loa" (Cit. por Feyles 1965: 24 y 25). Según Ramírez, los españoles impropiamente llamaban Qullaw a "todo lo que hay desde Cuzco a Potosí, que se incluye el Collao, provincia de Chucuito, Lupacas (sic), Pacaxes y Carangas..." (Ramirez 1597/1905: 293). Sin duda el Qullaw, antiguamente estaba gobernado por un rey llamado Javilla, quien fue "señor desde Vilcanota hasta Chile", lo cual quiere decir que estaban sujetos a su gobierno varias comunidades de ayllus. Asimismo los señores Tocaicapac y Pinancapac gobernaban antes de los inkas "desde vilcanota hasta los Angares", "y tuvieron por capitán a un señor llamado Choquechuma" (Bouysse-Cassagnes 1980, nota 1; 239).

De todos modos, de acuerdo a las referencias anotadas arriba, es muy difícil precisar una delimitación exacta del espacio que abarcaba el Qullaw. Pero durante la formacióm del Tawantinsuyu, el Qullaw integraba el Qullasuyu constituido por varios señorios aymaras; formando de esta manera una nueva unidad política sujeta al poder inka.

Seguidamente veamos algunos recursos económicos que poseía y le caracterizaba al espacio Qullaw, siendo que éste "es toda tierra llana" con suficientes "pastos para criar", toda clase "de ganados mayores y menores". Vale decir Qullaw como escenario de la domesticación de la llama y la alpaca , además del hábitat de la vicuña, con el correr del tiempo se había convertido en un espacio importante para una considerable reproducción del ganado camélido andino. Hasta 1665, además de muchas cabezas de ganado de castilla (ovejas), se criaba cantidad de llamas para los trajines comerciales, asimismo para mantener con su carne a todas las comunidades del Qullaw y sus fibras servían especialmente "para los obrajes y ropas de los indios". Además de esas dos clases de animales la crianza del ganado vacuno también era importante porque de su carne se preparaba "las cecinas y charques" (Mendoza 1665/1976: 36). Por otra parte, hay que tomar en cuenta que en todo el Qullaw surcaban "grandes y

caudalosos ríos navegables", porque durante las épocas de lluvias todas las vertientes de las sierras y cordilleras de su distrito tenían el mayor volumen de aguas que entraban "todos en la gran laguna llamada Chucuito"o Titikaka (Ibid. 36), aunque las aguas de este lago son "gruesas ni bien dulces ni del todo salobres". En la parte media del lago (parcialidad de Umasuyu) "hay algunas islas grandes y pequeñas", en las cuales se criaba mucha cantidad de ganado por tener "buenos pastos y salitrales". Seguramente toda la gente lacustre del Titikaka tenía acceso a las pesquerías en las riberas del lago, porque se criaban "tres especies de pescados", como ser: bogas, suches y carache. En las riberas del pueblo de Waychu, por ejemplo, se cogían "algunos pejerreyes pequeños". A pesar de que el Qullaw "es toda tierra destemplada", es decir, donde predominan fuertes fríos y "aires de las cordilleras de nieves", de modo que no existen arboledas sino en algunos abrigados solamente crecen "queñuales, quisuales y la tola" (que es la leña que se usa como combustible), pero se cultiva una considerable variedad de papas, la kinwa (jufa) y qañawa para la alimentación del hombre andino.

A continuación tenemos el señorío de Pakaxe, el cual se encontraba situado hacia el Sur del espacio Qullaw, cuyos límites se presentaban hasta 1583, según Mercado de Peñalosa, de la siguiente manera: al Este limitaba con la provincia de Q'araqullu y Khirwas, al Oeste con la provincia de los Lupaqas de Chucuito, al Norte con la ciudad de La Paz y los Yungas y al Sur con la costa de Arica y Tacna (Mercado de Peñalosa 1585/1965: 334). De esa manera, el señorío de Pakaxe hasta fines del siglo XVI todavía conservaba su antiguo espacio. De todos modos, este señorío hasta esa fecha, según Capoche, estaba constituido por varias comunidades de ayllus (markas aymaras), las cuales estaban agrupadas de esta manera:

URQUSUYU	UMASUYU
Q'araqullu	Jayu Jayu
Sikasika	Qalamarka
Qallapa Viacha	Viacha
Tiwanaku	Llaxa
Qaqayawiri	Warina
Waqi	Pukarani
Qaqinkura	Jachakachi
Machaca la Chica	San Pedro y
Machaca la Grande	Santiago (Chuquiwayu)

(Capoche 1585/1959: 135 y 137)

El espacio dual de Pakaxe, además, está confirmado por los datos de algunas fuentes primigenias como anotamos a continuación:

Juan Bautista Quispesala, capitán general de los indios de Pakaxe, en 1594, era responsable de los mitayos de las comunidades que correspondían a la parcialidad de URQUSUYU, como ser: Waqi, Viacha, Machaqa la Chica y Machaqa la Grande, Qaqayawiri, Qaqinkura y Qallapa (AGI, Charcas 17, 1594). En otro documento de 1595 aparecen Waqi, Akura, Jachakachi y Warina como parte de las comunidades integrantes de las parcialidades de URQUSUYU y UMASUYU, ubicadas en la jurisdicción de La Paz (ALP, CR. 1595, s.f.). en este caso Waqi corresponde al Urqusuyu de Pakaxe y Akura al Urqusuyu de Chucuito. Mientras Jachakachi y Warina al Umasuyu.

Hacia 1604, los indios de Pakaxe que iban a prestar el servicio de la mit'a en las minas de la Villa de Garci Mendoza, provincia de Paria (ALP,EC. 1604, fs. 1-68), acostumbraban agruparse en ayllus y éstos a su vez en su respectiva parcialidad espacial, en la forma siguiente:

	UROUSUYU		UMASUYU
Ayllus	Kopakawana	Ayllu	Waqi
"	Tiwanaku	"	Jachakachi
"	Machaqa	"	Warina
"	Qaqayawiri	"	Pukarani
"	Qaqinkura y		
	Qalaqutu	"	Llaxa
"	Qallapa	"	Chukiyaw
"	Qalamarka		Calamarca
"	Viacha		Viacha
"	Jayu Jayu		Jayu Jayu

Hay algunas variantes en esta lista de ayllus con relación a la de Capoche, por ejemplo, el ayllu Waqi figura en Umasuyu que anteriormente estaba en Urqusuyu, Kupakawana (aparece como un nuevo ayllu) en Urqusuyu y Chukiyawu (San Pedro y Santiago) en Umasuyu. Lo cual, además, significa que los indios de las comunidades (markas) de Pakaxe cuando se trasladaban a otro lugar (ya sea para organizar su aynuqa en otros pisos ecológicos o iban a prestar su servicio de mit'a en las minas de Garci Mendoza) continuaban organizándose en ayllus siguiendo la lógica dual espacial aymara.

Los moradores de Pakaxe, según Mercado de Peñalosa, procedían, por una parte, de "laguna de Chucuito" (lago Titikaka) y, por otra, de "la parte de los Carangas, de donde salieron y poblaron" esa provincia, especialmente, en los cerros más altos que hay en ella. El citado autor cree que sus moradores "vivían a manera de behetrías, sin reconocer señorío a nadie, y el que más valiente y sabio era entre ellos, ese los mandaba

y reconocían por señor" (Mercado de Peñalosa 1585/1965: 337 y 338). Esa misma creencia sustenta Pedro Cieza de León al manifestar que los "moradores de estas provincias lo que sabían que en ellas hubo antes que los incas los señoreaban", "que todos vivían desordenadamente y que muchos andaban desnudos, hechos salvajes, sin tener casas ni otras moradas que cuevas..."(Cieza de León 1880/1977: 15). Pero esa apreciación de los mencionados autores o cronistas no corresponden a la realidad histórica de los pakaxes porque las nuevas indagaciones arqueológicas y etnohistóricas están demostrando lo contrario, siendo que los aymaras como directos continuadores del imperio de Tiwanaku estaban organizados en señoríos regionales con ciudades y fortalezas, gobiernos permanentes y estables (Huidobro y Chacón 1981 y Portugal Ortiz 1982); salvo que hubieran sufrido algunas rupturas políticas durante las expediciones inkaicas, lo cual confundió a la mayoría de los cronistas que escribieron sus relatos sobre el mundo andino.

El inka Tupak Yupanki con su gente de guerra en la batalla de Llallagua habría muerto mucha gente y "los que escaparon con la vida" nuevamente tuvieron que poblar la zona pakaxeña "con los niños y mujeres" sobrevivientes (Mercado de Peñalosa 1585/1965: 338). Tupak Yupanki, después de su victoria, dividió a los pakaxes en dos parcialidades: *anansaya* y *urinsaya*. Hizo "recoger todo el ganado" que había en Pakaxe, señalando con colores para su participación: una mitad la destinó para el culto al Sol en agradecimiento por la victoria que le había dado y, la otra parte, a los truenos, o sea al dios Illapa (tercero de los grandes dioses inkaicos conformado por el padre, hijo "mediano" e hijo menor), a quien tenía "en gran veneración después del Sol". Igualmente "le señalo tierras para sementeras" dedicadas al "Apo Illapa" (que quiere decir 'señor de los truenos') "y le puso sacerdotes que tuviesen en cuenta de hacer los sacrificios que dejó el Sol" (Mercado de Pañalosa 1585/1965: 338; Guamán Poma de Ayala 1980: 44 y Millones 1982: 242). El reparto de tierras indudablemente se hizo en varios lugares, ya sea en el altiplano y como en los valles de diferentes nichos ecológicos. Así, las tierras de Qantapa, situadas en las cercanías de Tiwanaku según los caciques de Waqi y Llaxa fueron adjudicadas por el inka a una de estas comunidades (ANB, EC. 1630, No. 2) Tupak Yupanki le señaló a los pakaxes las "tierras de maíz en los valles de Cochabamaba y Caviri", en las costas de Arica y Arequipa (Mercado de Peñalosa 1585/1965: 338). También Wayna Qhapaq distribuyó tierras en el valle de Cochabamba a algunas markas del señorio de Pakaxe (Wachtel 1981: 49-51).

El hábitat de los pakaxes era tierra llana, arenosa, con algunos cerros a la parte del medio día, fría y seca, con pocas aguas y algunas salobres, pero había suficientes pastos para el "abundante ganado de la tierra" (camélido andino). Pues las llamas y alpacas constituían de hecho "bienes de reserva para las épocas difíciles como carestías, heladas u otras calamidades" (Flores Ochoa 1977: 22). Además de las llamas y alpacas, existían numerosos rebaños de vicuñas. En cuanto al cultivo de las plantas

alimenticias de la zona pakaxeña, había gran variedad de papas (chu'qi), Kinwa (jufa) y qañawa.

El señorio de Pakaxes a fines del siglo XVI, por efecto del coloniaje, solamente estaba constituido por las comunidades (markas) de Wallapa, Qaqinkura, Qaqayawiri (Caquiaviri o Ajawiri), Machaqa la Chica y Grande, Tiwanaku, Waqi y Viacha. En este sentido, el espacio dual de Pakaxe fue desestructurado primero con la desvinculación de Umasuyu, esta parcialidad fue convertida en una provincia colonial. Y con la formación de la provincia de Sikasika; las comunidades de Q'araqullu, Sikasika, Jayu Jayu y Qalamarka, también han sido desvinculadas de Pakaxe.

Qaqayawiri, sucesor de Tiwanaku por la capitalía de los pakaxes, está asentado al pie de un cerro grande y "en tierra seca y arenosa". Tiene poca agua que nace en medio del cerro, pero posee buenos pastos en su alrededor y como también en toda su jurisdicción para el fomento de la ganadería, especialmente para la crianza del ganado camélido andino y ovino (traído por los españoles). Hay poca leña para el combustible. Además de esos recursos, poseía algunas salinas y minas de tierras colorantes.

En el inkario, Qaqayawiri, fue la cabecera de los pakaxes donde "solía asistir" los gobernadores del inka "por ser gente entendida que los demás Pacaxes" (Mercado de Peñalosa 1585?/1965: 335). Posteriormente surgieron otras markas como Qallapa y Qaqinkura, éstas, según un relato mítico han sido reconocidas tradicionalmente por sus pobladores, como dos hijos de Qaqayawiri (Rivera s.f. nota 7). En la postrimería del Tawantinsuyu, Wayna Qhapaq llevó alguna gente de esta comunidad al valle de Cochabamba para repartir tierras en las chacras de Colchacollo y Viloma (Wachtel 1981: 49-51). Y durante el coloniaje, Qaqayawiri seguía siendo la cabecera de la provincia de Pakaxes y, al igual que las demás markas de esa, tenía acceso a las tierras de los valles de Inkasiwi en la actual provincia de Inquisivi. Así, a fines del siglo XVII, la parcialidad de los Miracas (anansaya) mantenían poseyendo las tierras denominadas *Coriri* en el valle de Kapiñata, en la actual provincia de Inquisivi (ALP, EC. 1760, f. 7v).

Por su parte, Tiwanaku que ha sido capital preinkaika de los pakaxes, perdió esa condición probablemente durante su decadencia. Tiwanaku está asentado entre dos cerros denominados Achuta y Chilla-Kimsachata. Por su mejor ubicación ecológica, a la diferencia del anterior, tenía y aún tiene buenos pastos para el ganado de la tierra (llamas) y tierras para el sembradío de una variedad de papas, kinwa (jufa) y qañawa. Allí se encuentran las ruinas de Tiwanaku, que para Mercado de Peñalosa son "unos edificios y guacas antiguas, que es cosa de admiración ver el arte y modo y grandeza de piedras con que se comenzaron a edificar aquellos edificios, y por esta razón fue memorable este pueblo de Tiaguanaco, por haberse hecho en él un edificio tan suntuoso y grande, que puede ser contado por una de las maravillas del mundo, por

ser hecho de piedras muy grandes, y en la labor y asiento dellas no se halla mezcla de cal, ni arena, ni barro y están tan juntas y bien asentadas, que apenas se puede meter por las junturas una punta de un cuchilo" (Mercado de Peñalosa 1585?/1965: 336).

Por su admirable construcción de edificios sobre los grandes bloques de piedras y la calidad misma de la obra realizada por sus constructores, también llamó la atención del cronista Cieza de León, cuando éste dice:

"Tiaguanaco no es pueblo muy grande, pero es mentado por los grandes edificios que tiene, que es cierto son cosa notable y para ver cerca de los aposentos principales está un collado hecho a mano armado sobre cimientos de piedra" (Cieza de León 1973:234).

En la proximidad de esas ruinas (o "apartados de estos edificios"), según el mismo cronista, estaban construidos "los aposentos de los incas y la casa donde nació Mango Inca, hijo de Guaynacapa,..." (Cieza de León 1973: 235). Guaman Poma de Ayala remontando al origen de los inkas afirma que "vinieron de la laguna de Titicaca y de Tiahuanaco y que entraron en Tamboto, y de allí salieron ocho hermanos ingas", vale decir cuatro varones y cuatro mujeres (Poma de Ayala 1615/1980: 84/64). Como acabamos de anotar el origen y posterior presencia inka en Tiwanaku tiene su trascendencia histórica puesto que más tarde el asentamiento de una panaka en Kupakawana fue un hecho notable con un asentamiento de mitimaes de cuarenta nacionalidades. En las postrimerías del Tawantinsuyu, Wayna Qhapaq llevó gente de los señorios "Soras", "Quillacas", "Carangas" y "Collas", al valle de Cochabamba; entre los qullas había la gente de Tiwanaku que fue repartida en las chacras de Colchacollo (entre dos mitades: arriba y abajo) y Viloma (Wachtel 1981: 49-51).

Después de la invasión hispana, el virrey Toledo a través de su acción política reduccionista de indios, convirtió a la comunidad de diez ayllus de Tiwanaku en un repartimiento de ocho ayllus; tres de urinsaya (Wanqullu, Waraya y Achaka) y cinco de anansaya (Aparu, Chambi, Kasa, Qulliri y Achuta). Pero los ayllus deTiwanaku, indudablemente desde los tiempos preinkaicos, tenían acceso a las tierras de otros pisos ecológicos. Así, los de urinsaya poseían una estancia llamada *Chiqachata* en el término del mismo pueblo. Toda la comunidad de ayllus disfrutaban las tierras de *Lukripampa* en el término del pueblo de Kiyawaya de la provincia de Larecaja asimismo las chacras y tierras en los pueblos de *Qullana* y *Qujuni*, ubicadas al pie del cerro nevado de Illimani en la provincia de Sikasica (actual Murillo); y las chacras de pan llevar en los valles de *Kawari* y *Kapiñata* de la actual provincia de Inquisivi (ALP.EC. 1658, fs. 1-5; Cf. Saignes 1975 y Rivera s.f.).

La marka de Qallapa, considerada como cabecera del repartimiento del mismo nombre, está ubicada "en un valle metido en tierras arenosas cerca de unos cerrillos pequeños por las tres partes" (Mercado de Peñalosa 1585?/1965: 334). Su origen se

remonta a la época inkaica, puesto que Wayna Qhapaq llevó una parte de su gente al valle de Cochabamba para las labores agrícolas en las chacras de Colchacollo y Viloma (Wachtel 1981: 49-51). Dentro de su jurisdicción, estaban otras comunidades como Julluma y Karawara; estás con sus respetivos ayllus conformaban al mismo tiempo el repartimiento de Qallapa. Del mismo que las demás comunidades de Pakaxe, los miembros de los ayllus de Qallapa tenían acceso a las tierras de los diferentes pisos ecológicos en los valles interandinos. Por ejemplo, poseían tierras y mitimaes en los valles de *Camacoro, Chulumani* y *Catuare* (yungas de coca) e Inkasiwi (Inquisivi) y otros mitimaes en los de *Kawari, Titipacha* y *Charuta* (ALP, CR. 1564, s.f. CF. Cook 1975: 50). Igualmente una tierras de mitimaes en los Yungas, especialmente, para el sembradío de coca (ALP,RE. 1630, leg. 33, f. 84). Según Silverio Condori, los diez ayllus de *Caqinkura* que hasta después de 1944 aún seguían distribuyendo entre ellos las tierras de Arcopongo en la provincia de Inquisivi (3).

La marka de Waqi, cuyo nombre le puso el inka Tupak Yupanki, está asentada junto a la cordillera de Jesús de Machaqa y en el camino real que iba a Potosí, en la parte húmeda del Titikaka, tiene suficiente agua y pastos en su alrededor. Pero, en toda su jurisdicción existía poco ganado de la tierra (llamas) porque la mitad de su gente era la población *uru* dedicada a la crianza de mayor cantidad de puercos.Por su parte, los aymaras de la misma comunidad además de la crianza de algún ganado camélido sembraban buena cantidad de papas, kinwa (jufa) y qañawa, "y a la orilla de la laguna algún maíz". Se sabe que algunos indios eran alfareros y se dedicaban a hacer "cántaros, tinajas y ollas" (Mercado de Peñalosa 1585?/1965: 337). También en esta población desde los tiempos prehispánicos estaba establecido un tambo real, "donde hubo aposentos de los incas" (Guamán Poma de Ayala 1615/1980: 1006; Cieza de León 1973: 233). Del mismo modo que las demás comunidades de Pakawa, poseía tierras y mitimaes en los ayllus de *Qullana, Qujuni* y *Achuqalla* (AHMLP,RE. 1612-1615,leg. 904, f. 49; ALP.CR. 1673 s.f.).

La marka de Viacha, asentada en tierra llana del altiplano pakaxeño, a la similar de Waqi, se encuentra ubicada en el 'camino real' que iba de Potosí. Tenía buenos pastos y suficiente cantidad de agua, pero poco ganado de la tierra (llamas). También existía poca leña para el combustible que se conoce con el nombre de *Canllcaua*. De todos modos poseía tierras apropiadas para el cultivo de papas y kinwa, "y en el pueblo de Canoma" (Achuqalla?) tenía sembradíos de maíz. Viacha como Qaqinkura fue poblado por el inka Tupak Yupanki (Mercado de Peñalosa 1585?/1965: 337). Tenía acceso a las tierras de otros pisos ecológicos, especialmente, en los valles de *Achuqalla* y *Mikapaka* (o Waywasi), ubicados en el río abajo de La Paz (AHMLP, RE. 1612-1615, Leg. 904, f. 49. C.f. ALP,EC. 1652, s.f.). Algunas tierras en la jurisdicción del pueblo de Sorata (ALP,EC. 1658).

La marka de Machaqa (la chica), asentada en un llano junto a la cordillera

denominada actualmente Jesús de Machaca, tiene mucha agua, humedad y buenos pastos para el fomento de la ganadería. El territorio de Machaqa durante el siglo XVI estaba integrado por dos parcialidades: Machaqa la Chiça (anansaya) y Machaqa la Grande (urinsaya) (Mercado de Peñalosa 1585?/1965: 335; Cook 1975: 44). Sin duda, ambas parcialidades tenían tierras en los valles de Kawari y Kapiñata de la "provincia de los qiruas" (actual Inquisivi) y *Sorata y Ambaná* de la provincia de Larecaja (4). Pero cuando nos ocupamos de las fincas de sus caciques, veremos que la mayor parte de ellas pertenecían a los comunarios de Jesús de Machaqa.

Las Markas de Q'araqullu y Sikasika asentadas en la puna próxima a los valles interandinos de las provincias de Sikasika e Inquisivi correspondiente a la parte Urqusuyu, posteriormente como hemos referido han sido desvinculadas del señorío Pakaxe. Q'araqullu tenía maíz para pagar una parte de sus tributos, porque tenía acceso a los valles de *Ichuqa, Wille y Willacha* (ALP,RE. 1591-1592, leg. 7, f. 439); del mismo modo Sikasika poseía tierras en el valle de *Bambaro*, río Taucache frente al actual pueblo de Inquisivi y otra en *Wikuntaya, Qupachullpa y Hauara* junto a la población de Kawari (ALP,EC. 1718, f. 753).

Las markas de Pakaxe que pertenecían a la parte Umasuyu, sin duda, fueron Jachakachi, Warina, Pukarani, Jayu Jayu, Qalamarka, Llaxa, Kupakawana, Karawuku y parte de Viacha. Las que están asentadas y extendidas a lo largo de la parte oriental del lago Titikaka, conformaron la provincia colonial de Omasuyos. Tienen buenas tierras para el cultivo de las plantas alimenticias, como ser: la papa, kinwa y qañawa, y abundantes pastos porque es la zona del agua (uma). Los mismos cultivos abundaban es sus aynuqas extendidas hasta las cabeceras de los valles además del maíz que se sembraba y siembran actualmente en algunas partes de las orillas del lago Titikaka. Aunque no tenemos los datos que nos asegura cuál fue el sistema de distribución de tierras para el cultivo y pastoreo antes de la invasión europea, pero al igual que en toda la región andina, el sistema de aynuqas no solamente debió ser practicado localmente en los ayllus de la puna sino también se extendía hacia los valles siguiendo los diferentes pisos ecológicos. De esta manera las actividades agrícolas y como el pastoreo entre los ayllus aymaras no solamente se reducían a sus lugares de su asentamiento original, sino estaban extendidos hasta los valles mesotérmicos (jawir aynacha) de Larecaja o Yungas y khirwas de Chukiyawu, Inkasiwi, Kawari y Kapiñata, donde tenían sus chacras de maíz (tunqu) y coca (kuka), además de otros cultivos. Así las comunidades de Lupaqa y Pakaxe tenían gente y tierras en los valles de *Sorata. Ilawaya, Kumwaya y Ambaná* de la provincia de Larecaja; *Yungas, Chukiyawu, Achuqalla, Qullana, Qujuni, Inkasiwi, Kawari y Kapiñata* de las provincias de Sikasika e Inquisivi. Por ejemplo, la comunidad de Pukarani tenía tierras mitimaes en la jurisdicción del pueblo de Sorata, llamadas: *Tacache, Curanta y Hucuiani* (ALP,EC. 1658).

Este trabajo es un adelanto del Cacicazgo Aymará (en preparación).

(+) LA CONFESION DE BARTOLINA SISA ANTE LOS JUECES ESPAÑOLES.

Boleslao Lewin

Nota preliminar

Nacido y educado en Lodz, Polonia, Boleslao Lewin, sintió desde muy joven inclinación por los estudios históricos que le llevarían con los años a ocupar un importante sitio en las letras americanas. En 1931, después de haber publicado un trabajo dedicado a la juventud de su país, se trasladó a Uruguay y estuvo largamente radicado en la ciudad de Montevideo en la que tenía algunos parientes.

Es en América Hispana donde Lewin produce su obra más importante, y son los hechos nativos los que le dan el material que él necesita para sus investigaciones. Así, van apareciendo sucesivamente "Tupac Amaru, el Rebelde" -una de las más documentadas biografías escritas sobre este guerrero-, "Inquisición en el Río de la Plata". "Los León Pinelo". "Los Marranos", obra que contribuyó enormemente a los estudios del origen étnico hispanoamericano y gran cantidad de artículos periodísticos publicados en "La Nación" de Buenos Aires y otros importantes órganos de difusión, tanto de la Argentina y Uruguay, como de los Estados Unidos.

En el mes de mayo último, Lewin visitó Bolivia. Dictó conferencias sobre temas relacionados con la emancipación americana en la Universidad Mayor de San Andrés y las universidades de Sucre, Potosí y Cochabamba. Impresionado gratamente por la acogida que tuvo entre nosotros, ha querido contribuir a la presente edición especial del homenaje al Cuarto Centenario de La Paz con el valioso artículo que insertamos en esta Página.

Boleslao Lewin ejerce actualmente una cátedra en el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires---.

Ofrece un campo para hondas disquisiciones psicológicas el hecho de que ciertas personalidades, que al frente de ejércitos y en la lucha a campo abierto muestran un heroísmo admirable, en la sordidez de las casamatas carcelarias o bien se doblegan lamentablemente o bien no conservan su dignidad de conductores guerreros o políticos. En el caso de Julián Apasa, el más destacado caudillo rebelde altoperuano de 1781, ocurrió lo segundo, por lo que no hemos creído instructivo insertar su confesión ante los jueces españoles en el Tupac Amaru el rebelde. Por lo demás, ésta, salvo el aspecto mencionado, no contiene nada de interés histórico. Distinto es el caso

(+) Reproducido del periódico LA RAZON, fecha 20 de octubre de 1948 pp. 20

de la confesión de Bartolina Sisa, su mujer, cuya sinceridad -por más que nos parezca excesiva- es evidentemente natural y gracias a ello nos proporciona datos valiosos acerca de uno de los acontecimientos sobresalientes en la historia de Bolivia y de América. Es de lamentar, sin embargo, que la confesión de la heroína indígena contribuirá a desvirtuar ingeniosas y dramáticas imágenes novelísticas respectivas a la niñez y orfandad de Julián Apaza o Tupac Catari. Cabe celebrar, empero, el hecho de que demostrará la parcialidad del afamado Diario de Segurola, más bien del informe de Fray Matías Borda, base de ese Diario y de cuantas publicaciones sobre el grandioso acontecimiento histórico de 1780-1781 han aparecido.

Lo que se evidencia también a través de la confesión de Bartolina Sisa, es el contacto estrecho del jefe rebelde altoperuano con el inca José Gabriel Tupac Amaru o sus representantes. Lo habíamos señalado ya en otras ocasiones, pero sin poder abundar en detalles concretos y en base, precisamente a una referencia escueta del presidente de la Audiencia de Charcas Ignacio Flores a la confección de Bartolina. Ahora disponemos de todo el texto de su confesión sobre el asunto de tanto interés histórico boliviano. Y otra vez se demuestra la parcialidad y la subestimación denigrativa del indio en el Diario de marras, origen, asimismo, de las informaciones sobre la "impostura" de Tupac Catari. He aquí lo que dice la heroína indígena:

"Que hace el término de diez años que ha estado su marido meditando en esta empresa, lo que comprendió la confesante con motivo de las largas ausencias que hacía el dicho su marido, quién, cuando estaba de regreso en su pueblo, le comunicaba que era venido de Tungasuca, donde había ido a ver a Tupa Amaro, de quién supo se carteaba con un indio compadre suyo del pueblo de Caracato, nombrado Roque Urueña. De suerte que, cuando aconteció la desolación de este pueblo, estaba Apasa recién llegado de la de Tungasuca, en cuyo viaje se tardó el espacio de 2 años, dejando a la confesante en esta ciudad. Que no sabe quienes le aconsejaron o sugirieron el que se hiciese cabeza del motín; ni cómo convocó y atrajo a su partido a los indios. Sólo su marido contaba a los eclesiásticos que estaban en el Alto, que había andado muchos pueblos y lugares y pasado grandes trabajos en conmover y persuadir a los indios a semejante sedición. Que asimismo ignora el paraje donde se congregaban a conferir estas materias, si bien le consta la intimidad y estrechez que mantenía en el pueblo de Sicasica con Diego Liquez, que en el día está en su compañia con Carlos Licuay, quien se entró en la ciudad por amor de una hija que tenía, de cuyo paradero no sabe, y con Casimiro Liqui, quien pasó de Sicasica a Oruro en compañia del doctor Bario, de quienes se persuade, por razón de los muchos secretos que tenían con su marido y los viajes que hacían de unos lugares a otros, que estos fueron los que convocaron a la gente y sembraron la çizaña, Que aunque a punto fijo no puede dar razón de quienes otros hicieron cabeza de este movimiento, pero, por lo que observó entre aquella gente, hace juicio que fueron los parientes de su marido, que son, Nicolás Apasa, su padre su hermano, Martín Apasa; su hermana, Gregoria Apasa; y también el finado Marcelo Calle; un indio de Ayoayo nombrado Gabriel Vásquez y otro del mismo

pueblo que se llama Santos Quito .Que como la confesante estuvo disgustada con Apasa en el principio del movimiento no pudo saber con evidencia todas estas circunstancias, pues ya que estaba congregada toda la gente en el Alto de la ciudad la hizo traer del pueblo de Sicasica; y que entonces supo que se había mezclado en este asunto por complacer a Tupa Amaro, persuadiendo a los indios que se habían de quedar dueños absolutos de estos lugares, como también de los caudales".

Cabe destacar de manera especial la afirmación de Bartolina Sisa de que su esposo durante dos años recorría las regiones altoperuanas organizando los núcleos rebeldes. Esto coincide con la propia confesión de Tupac Catari acerca de su profesión de comerciante en "coca y bayetas", lo que le obligaba a recorrer el país. De tal Suerte se puede deducir que, aliado de Tupac Amaru en el sur de Bolivia fue Julián Apasa, Representante del último inca en la región chuquisaqueña fue Tomás Catari. En Potosí según propio testimonio de Tupac Amaru, obraba su enviado Lucas Aparicio. En Oruro hubo una larga preparación previa ligada con el nombre de Blas Tupac Amaru, acerca del cual nos proponemos hablar detenidamente -por razones muy especiales- en otra parte. Según vemos de la partida transcripta de la confesión de Bartolina Sisa, Tupac Catari también envió un comisionado suyo a Oruro probablemente porque Blas Tupac Amaru ya había muerto. Acerca de los representantes de Tupac Catari en el territorio bajo su mando sabemos, también en base a la confesión de Bartolina Sisa, lo siguiente:

"Comisionado" suyo en Chulumani, fue su padrino Diego Valero; en Larecaja, Guagua Condori, "en compañia de otro nombrado Ingalapi (probablemente Inga Lipe), quién dijo era soldado de Tupa Amaro"; en Puno Andrés Guara; en Chucuito, su propio padre Pedro Apasa (aparece una vez como Nicolás Apasa); en Tanga, a Manuel Aruni; a la villa de Cochabamba comisionó Tupac Catari a Marcelo Calli, pero "como hubiese visto el auxilio que se dirigía para esta ciudad, se regresó al pueblo de Sicasiça".

A Omasuyos y Pacajes Tupac Catari no tuvo necesidad de enviar sus representantes, porque se sublevaron solas al recibir su convocatoria.

De lo que hemos dicho surge claramente que en la rebelión indígena no todo era aluvión incontrolado; que hubo organización y responsables por la misma. En este aspecto es también de gran interés la confesión de Bartolina referente a una carta de Tupac Amaru para Julián Apasa. Sin embargo, resulta curioso que tanto Bartolina Sisa como sus inquisidores reconocen a un solo Tupac Amaru, cuando hubo varios jefes indios de este apellido, y la carta en cuestión, por la fecha y por referirse a Puno, procedía de Diego Cristóbal Tupac Amaru, jefe supremo de la rebelión en ausencia de José Gabriel. Acerca de esta carta estamos informados que sirvió para elevar el espíritu de los ejércitos indios que asediaban la estratégica ciudad de Puno bajo las

órdenes Julián Apasa. El propio Apasa -según sabemos del testimonio inédito de su escribiente Basilio Angulo- "solicitaba varias comisiones de Diego Tupac Amaru para que le respetasen los indios". El mismo escribiente afirma que Julián Tupac Catari en cierta ocasión remitió una cantidad de fusiles a Diego Cristóbl Tupac Amaru.

La confesión de Bartolina Sisa viene a agregar una prueba más a lo que hemos sostenido sobre la prolongada trayectoria rebelde de Tupac Catari y de la suya propia por más que ella pretenda negarlo. Al ser interrogada sobre la cantidad de veces que estuvo presa, sin contar la última, responde que cinco, "por tributos que no satisfizo su marido". La detuvieron tan repetidas veces y por la misma causa los corregidores de la provincia de Sicasica, contra los cuales declararon una lucha sin cuartel tanto Tupac Amaru como Tupac Catari.

Como hemos dicho más arriba, en las afirmaciones acerca de la triste orfandad y la desválida infancia de Tupac Catari se trata, en unos casos, de falta de información; pero en otros se quiere denigrar al más destacado caudillo rebelde altoperuano, demostrando que aún en su propia esfera era un sujeto inferior socialmente. Por más que no conozcamos todavía muchos datos sobre la vida de Tupac Catari, Sabemos, gracias a la confesión de Bartolina, que no era huérfano. Y en lo que se refiere a su ascendencia, ya hemos señalado en nuestros trabajos anteriores que el apellido Apasa era propio de los incas collaguas de Chucuito. No deja de tener interés que la hermana de Julián Apasa, Gregoria, tuvo una actuación delicadísima en la rebelión y fue condenada por Tadeo Diez de Medina, como Bartolina Sisa, a la pena de horca, "para cuya ejecución la sacaron con una corona de clavos o espinas en la cabeza, una aspa cuantiosa por cetro en la mano, en una bestia de albarda". Una vez ahorcada, su cuerpo fue descuartizado y "fijadas sus manos y cabeza en picota con el rótulo de su nombre", con otros detalles tétricos.

El matrimonio de Julián Apasa con Bartolina Sisa tampoco fue, como se dice denigrativamente en algunos documentos, un simple amancebamiento, sin obligaciones ni consecuencias. La preocupación de Apasa y Bartolina por sus hijos -fueron varios, según nos consta de piezas documentales inéditas- y el afán de los españoles por conocer su paradero, para exterminarlos como a los familiares de Tupac Amaru son pruebas de algo bien diferente.

Al leer la confesión de Bartolina Sisa, cabe tener presente que no son sus palabras textuales las que se transcriben, sino las frases del escribano público. Este, se sobrentiende, tenía la obligación de asentar con la mayor fidelidad el testimonio de los reos. De haber sido Bartolina Sisa una mujer indecisa o poco desarrollada, por la razón señalada, se hubiera notado esto aún a través de la redacción del escribano.

Y finalmente, el documento que motiva estas líneas y que se inserta a continuación,

procede del Archivo de Indias. El autor lo copió mediante un procedimiento especial, del microfilm en poder del meritorio investigador peruano D. Francisco A. Loayza, durante su estadía en Lima. Por más que expuso su vista, cree justificado su empeño, porque la confesión de Bartolina Sisa es una pieza documental de notable valor histórico, digno de figurar en una publicación dedicado a conmemorar el 400o. aniversario de la fundación de La Paz, urbe que estaba a punto de convertirse en sede del gobierno de Tupac Catari y su esposa Bartolina Sisa.

TEXTO DE LA CONFESIÓN DE BARTOLINA SISA

En la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a cinco días del mes de julio de mil setecientos ochenta y un años. Su merced el Señor Doctor Don Fermín Escudero Abogado de la Real Audiencia de la Plata y Auditor de Guerra de las Milicias de esta dicha Ciudad. Estando en la carzel del Quartel de Granaderos, mandó compareser ante sí a una India preza a efecto de tomarle su confesión, y en concurrencia del Doctor Don Diego de la Ruia Abogado de las Reales audiencias, de Lima, y Charcas, y protector de naturales y de los Interpretes nombrados, y Juramentos, se le recibió Juramento que hiizo por Dios Nuestro Señor y una señal de la Cruz Según forma de derecho, so cuio cargo prometio decir berdad de lo que supiere, y fuere preguntado en la forma siguiente--.

Preguntada como se llama, de donde es natural, y oficio y tiene Dijo: llamarse Bartolina Sisa, natural del Pueblo de Caracato, y vecina de el de Sicasica, y que de dicho pueblo de Caracato es de la Parcialidad de Urinsaya de Ayllo ó coire de oficio lavandera, tejedora, y ilar caito, y que es de edad según se persuade de más de beinte años, y esto responde--.

Preguntada si save la causa de su prisión Dijo que la save y es por haber alistado la Jente que está bajo de los ordenes de su marido el rebelde Julián Apasa, de cuia orden, y como tal Su Muger lexitima, practicó dicho alistamiento a fin de fomentar con ella en auciencia del citado su marido el sitio puesto por este a la ciudad, y esto responde--.

Preguntada desde cuando pensó su Marido que dise Ser en este leuantamiento, quienes le Sugirieron esta especie, como logró el atraer á los Indios a su Partido, quales de ellos hicieron Cabeza en el movimiento, en que paraje se congregauan para tratar y conferir este asumpto, y con que objeto puso en execucion sus proyectos--------.

Dijo: Que haze el termino de dies años que ha estado su marido meditando en esta empresa, lo que comprendio la confesante con motibo de las largas ausencias que hacia el dicho su marido, quien quando estaua de regreso en su Pueblo le comunicaua, que hera benido de Tungasuca, donde hauia ido á ber á Tupa Amaro, de quien supo que

se carteaba con un Indio Compadre suio del Pueblo de Caracato nombrado Roque Urureña. De suerte que quando acaecio la desolación de este Pueblo, estaua Apasa recien llegado de el de Tungasuca, en cuio biaje se tardó el Espacio de dos años, dejando á la confesante en esta Ciudad, que no sabe quienes lo aconsejaron, ó sugerieron el que se hiciese Caueza de motin, ni como combocó, atrajo, á su Partido a los Indios, y solo si oyó, que el Enumpciado su marido contaua á los Eclesiaticos que estauan en el alto que hauian andado muchisimos Pueblos, y lugares, y pasado grandes trauajos en con/mober,... y persuadir á los Indios á semejante sedicion; Que asimismo ignora el paraje donde se congregauan a conferir estas materias, si bien le consta la intimidad, y estrechez que mantenia en el Pueblo de Sicasica con Diego Liquez, que en el día está en su compañia con Carlos Licuay, quien se entró a la Ciudad por amor de una hija que tenia de cuio paradero no saue, y con Casimiro Liqui quien pasó de Sicasica a Oruro en compañia del Doctor Bario, de quienes se persuade por razón de los muchos secretos que tenía con su marido, y los viajes que hacian de unos lugres a otros que estos fueron los que combocaron á la Jente, y sembraron la sisaña, que aunque á punto fijo no puede dar razón de quienes otros hicieron Caueza en este mouimiento, pero por lo que obseruó entre aquella Jente, hase Juicio que fueron los Parientes de su Marido, que son Nicolas Apasa, su Padre, su hermano Martín Apasa, su hermana Gregoria Apasa, y tambien el finado Marzelo Calle, un Indio de Ayoayo nombrado Gabriel Básquez y otro del mismo Pueblo que se llama Santos Quito; que como la confesante estubo disgustada con Apasa, en el principio del movimiento no pudo Sauer con euidencia todas estas circunstancias, pues ya que estaua congregada toda la Jente en el alto de la Ciudad, la hizo traer del Pueblo de Sicasica y que entonses supo que se hauia mesclado en este asumpto por complaser a Tupa Amaro, persuadir a los Indios que se hauian de quedar Dueños absolutos de estos lugares, como también de los caudales, y esto responde -con lo qual por ser ya tarde, se suspendio esta confecion dejandola auierta para continuar despues, no firmó por que dijo no saber, por lo que lo hizo Su merced con el Protector de Naturales é Interpretes de que doy fee -Escudero- Doctor Ruia -Interpretes Josef Antonio de Linares- Thomas Ortiz de Gallo -ante mi Ignacio Berdugo Escribano de Guerra-----------------------------------.

En la ciudad de Nuestra Señora de La Paz en seis del mes de Julio de mil setecientos ochenta, y un años Su merced dicho Señor Juez desta causa hizo compareser ante si a la rea contenida en este expediente para efecto de continuar en su confesión, quien bajo del Juramento que tiene fecho declaró lo siguiente-------------------------------.

Preguntada que noticias adquirio en el alto, á serca de Tupa Amaro, y de las tropas de binieron de Lima á combatirlo Dijo: Que hallandose su Marido en Calamarca esperando á la tropa de Chuquisaca, y demas que benian a auxiliar esta Ciudad, reziuio la confesante en el Alto un Pliego á bulto que traia un Indio para dicho su Marido departe de Tupa Amaro el que se lo despachó inmediatamente sin abrirlo, y posteriormente supo por noticia que su contexto se reduzia á darle noticia de su benida

proxima á esta Ciudad, y que se hallaua mas aca de la villa de Puno, en cuia bista dirigió Julián a un Indio nombrado Ilario Pañuni del Pueblo de Ayoayo para que saliese a encontrarlo, y a esto respondio---.

Preguntada como niega del Juramento quando se saue que Tupa Amaro se halla preso, y sin poder benir á esta Ciudad Dijo: Que se remite a lo que tiene confesado y que no sabe que bengan Tropas ningunas de la parte de Lima, y esto responde--.

Preguntada si el Indio que embio Julian Apasa para que encontrase á Tupa Amaro, regresó con alguna noticia, ó si saue de su paradero Dijo: que no saue que aiga buelto, ni en donde puede hallarse, y esto responde--.

Preguntada que ordenes, y disposiciones le comunicó Apasa quando se retiró a Calamarca a Esperar las tropas auxiliares Dijo: Que quando partió Julián Apasa a esperar a la tropa en el Pueblo de Calamarca, solo le encargó que tubiese ciudado de guardar los extramuros de esta Ciudad con bastante numero de Jente, sin que hiciesen nobedad alguna hasta su benida que seria quando mas entre de dos dias, que a dicha empresa fue con dos mil Indios Escojidos, quando error de copia: quedando en el sitio de esta Ciudad mas de quatro mil y que también lleuó dos Pedreros manejados el uno por el Nicolas Apasa, el otro por un muchacho Tangueño llamado Tomás, y que ambas cosas las trasladaron á Pucarani al ciudado del Ayudante Julian Bustillos, y esto responde--.

Preguntada si Don Julian Bustillos á tenido parte en el alzamiento de los Indios, si se bino á ellos boluntariamente, y en que se ha exercitado este Tiempo Dijo: Que quando pusieron sitio á esta Ciudad le escriuió Apasa á dho Clerigo, y desde entonses mantubo comunicación con el, pero posteriormente lo hizo benir al alto a que la acompañase en calidad de Capellán, y partio con el para Calamarca, quando fue a Esperar el auxilio Según queda dicho, y que no tubo parte en el alzamiento ni se vino a los Indios boluntariamente sino llamado de Apasa, y esto responde---------------.

Preguntada en que lugar se halla Julian Apasa, con quantos Indios y conque destino, y á que lugar an transportado los viberes, el caudal y las armas, y en donde tienen los Mulas y el Ganado Dijo: Que despues que Apasa fue derrotado por nuestras tropas en Calamarca, se retiró á un lugar inmediato á un Pueblo llamado Puaruma, de donde le escriuió á la confesante, que la resiuio el día treinta del mes pasado en que le decia que se hallaua con tres mil Indios, y esperan algunos mas de Caracato. Cepita y otros Pueblos para benir con ellos al alto á presentar Batalla, y que no tubiese ciudado en el inter, que el dia antesedente hauia benido el Ayudante Don Julian Bustillos; con encargo de Transportar al Pueblo de Pucarani, la carga de Plata, y el Pedrero que arriba tiene confesado, y que ya de ante mano hauian trasportado al mismo Pueblo las demas cargas del caudal, oro, y alajas con los arrieros maiores Felipe Callisaya de Calamarca,

y Manuel el Larecajeño, los quales se quedaron en aquel lugar, que las armas las lleuo con sigo Julian de Apasa, y que de los Pedreros perdio uno en el combate que tiene confesado, y que de los quatro restantes hauían reuentado anteriormente el uno dellos, y el otro se hallaua des compuesto, y enterrado en los obrajes, y dos en el alto de Caluario, que no Saue en donde lo habran escondido los Indios; Que las mulas, y el Ganado se hallan en diversas partes, como en el lugar de Anaquita tierras del Comun de Calamarca, en el Pueblo de Achocalla, en Flocon porella de sic de Potopoto y en Chañocagua mas allá de la bentilla, á cargo de un Indio Ilacata nombrado Pedro, y esto responde---.

Preguntada por que medio, o conducto supo que Tupa Amaro Benia á esta Ciudad, y que se hallaua mas acá de Puno, y que esto mismo le hauia Escrito á Julian Apasa Dijo: Que un Indio llamado Diego Alejo Casique de Viacha, abrio el Pliego que Tupa Amaro dirigia á su Marido antes de despacharselo, y este relaciono su contesto, y responde---.

Preguntada como anteriormente tiene dicho que el referido Pliego selo remitieron á Apasa sin abrir lo dijo: que no supo explicarse bien, y que se ratifica en lo que acaua de confesar, y responde---.

Pregundada que disposiciones tomó despues que resiuio la Carta de Julian Apasa escrita del lugar de Calamarca deque se haze mención arriba, si le despachó auxilio de Indios, y que se hicieron los que quedaron empleados en el Zerro desta ciudad Dijo: que despues que reziuio la carta que se refiere se retiró a la Cuesta del Camino de Lima sin tomar disposición ninguna, sino hauer meramente condescendido en que degollasen tres hombres, y dos mugeres de las que hauían en el alto, por hauerle asegurado los Indios que podian serles perjudiciales, y que no saue quienes heran; que asi mismo combino en que degollasen en el mismo dia vente, y nuebe a su Eclesiastico no saue sic quienes heran, y que de todo esto dará mas indiuidual razon don Julian Bustillos, y que aun antes de hauer resiuido carta ni aviso alguno de Apasa, le mandó auxilio de Indios que llegaron al numero de mil, los que fueron al comando del Casique de Viacha nombrado Diego Alejo, y que despues de llegada la Tropa al alto de esta Ciudad los Indios que estauan en el , se profugaron á distintos lugares, á exepzon de otros que llegarían á mas de mil hombres quienes combatieron con la Tropa auxiliar en el lado de Achocalla---.

Preguntada si conose ó tiene noticia de Pasquial Macuchapi, en que lugar se halla, y con que destino y que notisias comunicó a los del alto Dijo: Que tiene noticia de el por hauerle escrito Carta ahora dies dias del lugar de Escoma en que le pide auxilio de Jente, diciendo que los Indios hauían sido destrozados por las Tropas contrarias, en un paraje, que ahora no se acuerda esto responde, con lo qual se suspendio esta confesion por ser ya tarde, para continuarla despues, y no firmó porque dijo no sauer,

y lo hizo Su merced con el Protector e Interpretes de que soy fee -Escudero- Doctor Ruia- Interpretes Josef Antonio de Linares -Thomas Ortiz de Gallo- ante mi Ignacio Berdugo Escriuano de Guerra---.

En la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, á ocho dias del mes de julio de mil setecientos ochenta, y un años. En prosecución dela confesión que sele esta tomando a Bartolina Sisa. Su merced el señor Auditor la hizo compareser ante si en la Carsel del Quartel de Granaderos y hauiendosele hecho las preguntas combeniente las absoluio bajo del Juramento que tiene fecho (cuia grauedad se le recargo) en la forma siguiente---.

Preguntada por que medio se sauia en el alto en ocasion que se hallaua sitiada esta ciudad todas las precauciones que se tomauan por el Señor Comandante de esta Plaza para su defensa, que expresa quienes se comunicaron con el Rebelde, y por que conducto Dijo: Quela Jente que frecuentemente salia dela ciudad asi de Indios como mestizos y mugeres, era la que noticiaba a Apasa de todo quanto corria y se decia en el lugar pero que en orden á comunicación por cartas, no saue que persona alguna la hubiese mantenido, a exepción, de la Madre y Muger de Mariano Morillo de quienes le dijeron los Indios á Apasa, que le escriuian al expresado Morillo, en ocasión que este se hallaua entre los rebeldes pidiendoles comidas, y dinero, y que uno, y otro les mandaua, y no saue por que medio y esto responde-----------------------------------.

Preguntada quienes han sido los comisionados que han Tumultuado los Pueblos y Prouincias de estas Comarcas, que exprese en que estado se hallan las de Larecaja, Puno, Chucuito y Chulumani Dijo: Que á la Prouincia de Chulumani despacho su Marido de comisionado á su Proprio Padrino Diego Balero natural de Sicasica, cuia muger se mantiene en este Pueblo: Que á la Prouincia de Larecaja mandó con el mismo cargo a un Indio nombrado Guagua Condori natural de Calamarca, en compañía de otro nombrado Ingalapi (probablemente Inga Lipe, el entregador de Tupac Catari) quien dijo era Soldado de Tupa Amaro: que á Puno fue un Indio nombrado Andres Guara Alcalde del citado Pueblo de Calamarca, y á Chucuito se encaminó su Padre Pedro Apaza, quien se regresó á los pocos dias dando razón, de que los Indios de aquella Prouincia lo quisieron matar, y que á las Prouincias de Omasuios, y Pacajes, no fueron Juezes algunos, respecto á que sin necesidad de esto, y con solo una Carta que les escribió Apasa se conmouieron, que en igual forma despachó á Tanga a un Indio de Sicasica nombrado Manuel Aruni, y que hauiendolo mandado á Marzelo Calli á la Villa de Cochabamba con la propia Intendencia de comisionado, como hubiese este bisto el auxilio que se dirigio para esta Ciudad, se regresó al Pueblo de Sicasica, donde se supo hauerlo muerto: Que en orden al Estado en que se mantengan las Prouincias de que sele pregunta, saue que la de Larecaja se halla sitiada en su Capital que es Sorata, donde se mantienen atrincherados los Españoles de quienes murieron algunos en los combates que tubieron con los Indios sublebados, en cuia clase se

comprenden todos los dela Prouincia, lo que saue, por que barios Indios delos Pueblos deella escriuieron Solicitando empleos, y títulos de comisionados: Que de Chulumani, participaron no hauer Españoles algunos, respecto de que á unos los mataron, y otros huieron, pero que las Poblaciones, casas, y cocales se mantienen en ser, si bien en estos ultimos, se experimentó, el que se sacudiese la coca por no hauer quienes la recojiesen, con cuia noticia dio Apasa prouidencia de Abios para su cosecha, y conducion al alto: Que de las Prouincias de Chucuito, y Puno, nada saue ni á oydo decir, y esto responde.

Preguntada quantas beses ha estado presa por cuia orden, y por que delitos dijo: Que con esta son seis, las cinco primeras por Tributos que no satisfizo su Marido, de orden de los Señores correxidores de la Prouincia de Sicasica, y esta ultima por lo que tiene expuesto, y esto responde---.

Con lo cual se Sobreseio en esta confesion, dejando auierta para continuarla Siempre, y quando conbenga y hauiendosele leido de principio á fin dandosele á entender en su propio Idioma dijo que se afirma, y ratifica en quanto ha confesado, y que no tiene que quitar ni añadir so cargo del Juramento que fecho tiene no firmó, por que dijo no sauer hizolo Su merced con el Protector de naturales e Interpretes nombrados de que doy fee -Escudero- Doctor Ruia- Interpretes - José Antonio de Linares- Thomas Ortiz de Gallo. Ante mí: Ignacio Berdugo. Escribano de Guerra.

INFORMACION SOBRE LA COLECCION DE DOCUMENTOS TORRES DE MENDOZA

Ana María Suaznábar Urquidi
Ramiro Fernández Quisbert

I.- Introducción

El poco interés que demuestran los gobiernos de turno en nuestro país, por la recuperación, difusión y conservación de los recursos documentales, junto al mínimo incentivo que prestan a la investigación en todos los campos de la ciencia y fundamentalmente de la ciencia histórica, ha generado un fenómeno muy característico de los países no desarrollados plenamente en el marco de la sociedad moderna, es el fenómeno de la desinformación, que en Bolivia se presenta con características dramáticas. Desinformación con respecto a su pasado histórico, lo que no le permite tener una base sólida para encarar los problemas presentes y futuros.

La desinformación, se presenta en todos los niveles de la educación formal y es

más aguda en los centros superiores de estudio, pues la generalidad de los estudiantes desconocen la rica información que contienen los repositorios bibliográficos, como archivísticos, contentándose con consultar algunos libros sugeridos por los catedráticos, demostrando su falta de interés por la investigación, por iniciativa propia. Este es el caso concreto de lo que sucede en la Biblioteca Central de la U.M.S.A., (Universidad Mayor de San Andrés), donde gran parte del material bibliográfico, como el de colecciones documentales, e incluso, de archivos y bibliotecas privadas de personajes meritorios en el campo de las letras de nuestro país han quedado en el olvido, pese a que el acceso a ellos es bastante fácil para el estudiante, catedrático o investigador.

Este es el caso de la Colección de documentos Torres de Mendoza, que se encuentra en la Biblioteca Central de la U.M.S.A., editado en el siglo pasado (1873), 33 tomos de documentación primaria, recopilada por su autor en su mayoría del Archivo General de Indias, como de la Colección Muñoz, que cuenta con más de 80 volúmenes y de la Biblioteca Nacional de España, todos referidos al Descubrimiento, Conquista y Organización, de las posesiones españolas en América y Oceanía.

El presente comentario bibliográfico, en su parte primera señala las características generales de la colección para dar una idea a quién tome interés por ella. Seguidamente, hacemos una relación de los tipos de documentos, incluidos algunos ejemplos extractados de estos. Finalmente las conclusiones a las que llegamos seguros de que la información que hoy proporcionamos, tendrá gran utilidad para la persona que le preocupe esclarecer los puntos oscuros de nuestra historia nacional.

II.- Características Generales

De una manera general, haremos una descripción de la Colección de documentos Torres de Mendoza que nos permita dar a conocer la rica información que en ella se contiene.

- La colección está compuesta por 33 tomos, de muy buena encuadernación y de regular tamaño, en cada uno de los tomos, la información bibliográfica está completa, la portada, la anteportada, colofón, etc., en algunos se encuentra hasta índice onomástico, pero en la mayoría sólo se presenta un índice temático.

- La documentación recopilada en la colección fue extractada del Archivo General de Indias, de la Biblioteca Nacional española y de la colección Muñoz, de la que no se sabe en qué repositorio se encuentra.

- Los documentos no están ordenados de acuerdo al principio de procedencia, ya que de manera indiscriminada, se encuentran en un mismo tomo, cartas de Gobernadores, Capitulaciones, Ordenanzas, problemas eclesiásticos, etc.

- Tampoco tienen un orden de acuerdo al lugar geográfico de donde proceden los documentos, indistintamente se pueda hallar información referida a la Audiencia de Charcas, como las gobernaciones de México, Honduras, etc. Aunque en algunos libros se nota la cercanía de alguna documentación que se refiere a todas las posesiones españolas en América.

- Pretende tener cierto orden cronológico, pero en realidad en cada tomo no existe este orden de manera rigurosa, ya que podemos hallar en un solo tomo documentos fechados en 1492 hasta documentos fechados en 1660, esto seguramente porque son documentos sueltos.

Los documentos recopilados en cada uno de los tomos, no tienen tema definido abarcan todo lo referente al descubrimiento, conquista y organización de América y Oceanía. Además de ello el autor en la mayoría de los casos respeta la sintaxis utilizada en los documentos originales. Por ello la riqueza temática de la documentación presentada en esta colección es de suma importancia porque en ella se encuentra información variada sobre viajes y exploraciones, fundación de Villas, Economía (repartimientos, encomiendas, minas, comercio, mano de obra indígena, negra tributos, etc.). Demografía (visitas, censos, población indígena, negra y española). Política (Capitulaciones y Ordenanzas de la Corona, virreinatos, Audiencias, gobernaciones, etc.), pero también geográficos referentes a demarcaciones y límites, como a religiosos.

III.- Tipos de Documentos

En esta miscelánea documental se encuentran varios tipos documentos que reflejan la administración pública de la época, S. XVI - S. XVII.

Indistintamente son los siguientes:

- Memoriales, Ordenanza, Relaciones, Testimentos, Apuntaciones, Representaciones, Reales Títulos, Instrucciones, Pareceres, Cartas, Informes, Cédulas Reales, Respuestas, Declaraciones, Testimonios, Visitas, Autos formados por Audiencias, Causas y Sentencias, Concesiones, Procesos Probanzas, etc.

En el presente trabajo, para una mejor comprensión del material documental que encierra la colección, utilizamos dos maneras distintas en la descripción de la información que extractamos de los volúmenes revisados. A partir del segundo tomo, hasta el décimo, presentamos una descripción general, ejemplificando con algunas citas lo contenido en cada tomo, mientras que , a partir del tomo décimo cuarto, hasta el décimo noveno, presentamos una relación pormenorizada tomando ejemplos, de

cada uno de los tipos de documentos existentes en los volúmenes que pudimos revisar.

TOMO I

No fue revisado, pues aparentemente se halla confundido entre otros libros de la sección (es el mismo caso de los Tomos XI, XII, XIII y XVIII).

TOMO II

Breve y sumaria relación de los señores, y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España y de la forma que han tenido y tienen en los tributos (sin fecha).

Dos informaciones hechas por orden de Hernán Cortez sobre excesos cometidos en la Villa de Truxillo (Honduras) por el bachiller Pedro Moreno (20-23 de octubre de 1525).

Diversas cartas del Virrey D. Antonio de Mendoza al Emperador, dándole cuenta de varios asuntos de su gobierno, el Virrey de Nueva España (1537 - 1540).

Carta de Hernán Cortez al Emperador enviando un hijo suyo para servicio del Príncipe (10 de febrero de 1537).

Asiento que hizo con SSMM Católicos, Rodrigo de Bastidas, sobre ir a descubrir en las indias a su costa (5 de Junio de 1500).

Información de los servicios del Adelantado Rodrigo de Bastidas, Conquistador y Pacificador de Santa Martha (22/VI/1521).

Varias cartas al Emperador, de Francisco de Montejo y Pedro de Alvarado sobre la Gobernación de Honduras (1539).

Relaciones de viaje de Jorge Robledo a las provincias Ancerna y Quimbaya (12/X/1540).

Varias cartas con relación a Pedrárias Dávila, entre ellas una de Blasco Nuñez de Balboa (1515 - 1519).

Real Cédula de población otorgada a los que hicieran descubrimientos en tierra firme (1521).

TOMO III

Diversas relaciones, ordenanzas, memoriales y repartimientos de la Isla Española (1511 - 1534).

Diversas Cartas de los Padres Jerónimos al Rey sobre la Isla Española (1516 - 1519).

Carta al Emperador de los Oficiales Reales de la Isla Española (1520).

Provisión Real sobre el buen tratamientos de los indios dada en Granada el 27 de noviembre de 1526.

Diversos documentos referentes de la Real Audiencia de la Isla Española (Santo Domingo 1511 - 1541).

TOMO IV

Relación y cartas de Pedro de Valdivia al Emperador Carlos V dándole cuenta del descubrimiento, conquista y población de Chile en su viaje al Perú (1550).

Cartas del Marqués de Cañete, Virrey del Perú al Emperador dándole cuenta de varios asuntos de su gobierno (sin fecha).

Carta del Virrey Don Luis de Velasco al Emperador dándole cuenta de la expedición a La Florida (sin fecha).

Relación sobre el Gobernador Jaime Reseguín y el viaje que intentó por el Río de La Plata en 1559.

Relaciones del Gobernador Pedro de Orsua (sin fecha).

TOMO V

Cartas de Hernán Cortez a Carlos V (1524).

Relación deVicencio de Nápoles sobre el viaje que hizo la armada de Hernán Cortez en 1527 en busca de la isla de la Especería (sin fecha).

Relación de la fundación y Capítulos tenidos en la Provincia de Santiago de Nueva España, de la Orden de Predicadores (10 de febrero de 1569).

Distintas relaciones de viajes de García Jofré de Loayza, Simón de Alcazaba, Ruy

Gómez de Villalobos, del Estrecho de Magallanes (1534 a 1548).

Cédula de Felipe II sobre los descubrimientos hechos en Venezuela por Felipe de Hutton y varios asuntos de los Belzares (11 de febrero de1548).

Varias noticias sobre la provincia de Popayán (sin fecha).

Varios documentos sobre el capitán Quirós (1606 a 1613).

Relación anónima del Virrey del Perú, sobre los descubrimientos hechos en la otra parte de la Cordillera delos Andes (sin fecha).

Sobre los Alcaldes de Corte en el Perú (sin fecha).

TOMO VI

Relación hecha por el licenciado Palacio al rey D. Felipe II en la que describe la provincia de Guatemala, las costumbres de los indios y otras costumbres (8 de marzo de 1576.

Lista de los corregimientos y administraciones del Perú (sin fecha).

Memorial dado al virrey del Perú D. Luis de Velasco, por Alfonso Mesada, sobre las cédulas y demás despachos relativos al servicio personal de los indios (sin fecha).

Otra relación anónima sobre los mismos asuntos (sin fecha)

Relación de los indios tributarios del reyno y provincias del Perú y razón de los tributos que pagaban cada año a sus encomenderos (sin fecha).

Relación del Marqués de Montesclaros, virrey del Perú, a sus sucesores en este cargo (7 de abril de 1612).

Instrucciones dadas por el virrey del Perú, D. García de Mendoza, al Licenciado Alonso Maldonado de Torres, oidor de S.M. (sin fecha).

Memorial dado al Rey por D. Francisco de Toledo, sobre el estado en que dejó las cosas del Perú, después de haber sido su virrey y capitán general trece años a contar desde 1596.

TOMO VII

Diversas cartas a Bartolomé de las Casas.

Cédulas Reales, peticiones y traslados con referencia a los reclamos de Bartolomé de las Casas (1516 a 1543).

Real cédula dirigida a D. Gerónimo Alderete, Gobernador de Chile, sobre obtener mayores beneficios en las minas de aquel territorio (sin fecha).

Capitulaciones y mercedes otorgadas por S.M. al capitán Francisco de Orellana en el descubrimiento y pacificación del Valle de la Canela (sin fecha).

TOMO VIII

Décadas abreviadas de los descubrimientos, conquistas, fundaciones y otras cosas notables, acaecidas en las Indias Occidentales desde 1492 a 1640.

Ordenanzas y compilaciones de leyes hechas por D. Antonio de Mendoza, Virrey del Perú, y por los oidores de la Audiencia de los Reyes para la gobernación della (1525).

De virreyes y gobernadores del Perú por el Virrey Francisco de Toledo (sin fecha).

Varias ordenanzas y un memorial referentes al Perú, Guamanga, Huancavelica, etc. de diversas fechas.

Exposición a S.M. por la justicia y regimiento de la ciudad de Granada sobre las tiranías cometidas en aquel territorio por los gobernadores, especialmente por Rodrigo Contreras (24 de noviembre de 1544).

TOMO IX

Relación de lo fundido y quintado en el Cuzco, desde 20 de mayo de 1535 hasta junio del mismo año.

Cartas, relaciones y memoriales sobre el Golfo de California (1643 al 1649).

Descripciones de diversos territorios de lo que es hoy México y Guayaquil (1605 al 1610).

TOMO X

Diversas relaciones, traslados, cartas y testimonios sobre las actividades de los españoles en lo que es hoy Centro América (1519 al 1563).

Relación del oro y joyas que recibió el almirante en la isla Española (1495).

Minutas de cédulas que se habían de dar a Colón sobre sus viajes (sin fecha).

Relación del Gobierno y población de las Indias (1516).

Franquicias o privilegios concedidos por el Rey a los tratantes a las Indias (1511).

Traslado de cédula que fija el número de indios que cada uno puede tener en América (1512).

Información hecha en Panamá al navío de Francisco Pizarro, llamado *La Concepción*, sobre lo que pasaba en el Perú (1534).

Pesquisa hecha en Lima por Fray Tomás de Barlanga, sobre la conducta de Pizarro, Riquelme y Navarro en Tierra Firme.

MEMORIALES:

"Memorial sobre el descubrimiento del nuevo México y sus acontecimientos" Año desde 1595 a 1602. A.G.I. Patronato, Est.1 Caja 1 Tomo XVI. P. 188.

ORDENANZAS:

"Ordenanzas de S.M. hechas para los nuevos descubrimientos, conquistas y pacificaciones". Año de 1573. A.G.I. Patronato Est. 1. Caj. 1 Tomo XIX pág.142.

APUNTACIONES:

"Apuntaciones para la historia del descubrimiento de la isla de Santo Domingo. Descubrimiento y conquista de la dicha tierra y forma que tuvo en hacerse". Años de 1520 a 1586. A.G.I. Patronato Est. 1 Caj. 1. Tomo XIV. Pág. 561.

RELACIONES:

"Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los Indios sus fueros" Junio 26, 1571 Biblioteca Nacional, Manuscritos de Indias T. 9. Tomo XVII. pág. 5.

"Relación de los descubrimientos, conquistas y poblaciones hechas por el gobernador Francisco de Ibarra en las provincias de Copala, Nueva Viscaya y Chiatmela". Año de 1554 A.G.I. Patronato, Est. 1 Caj. 1 Tomo XIV. Pág. 463.

"Relación de los maravedís y pesos de oro que a cargo del tesorero Pedro Gomez de Contreras. Después que husa el dicho oficio de thesorero, hasta doce de noviembre

de 1549". A.G.I. Patronato, Est. 1 Caj. 1 Tomo XIV. Pag. 235.

"Relación de las personas que tienen indios encomendados en Nueva España y fueron conquistadores". Año de 1554 A.G.I. Patronato, Est. 1 Caj. 1, Tomo XIV Pag. 220.

"Relación hecha por Juan Miranda, clérigo al doctor Orozco, sobre la tierra y la población desde las minas de Don Martín y las de Santa Bárbara", Año de 1575 A.G.I. Patronato, Est. 1, Caj. 1 Tomo XVI Pag. 563.

"Relación del asiento y capitulación que se tomó con Andrés Niño Piloto, sobre el descubrimiento que Gil Gonzales había de hacer sobre el mar del Sur". Año 1519 Tomo XIV Pag. 5.

INSTRUCCIONES:

"Instrucción de lo que debía hacerse por el gobernador de Costa Rica, Nicaragua y Nicoya, Diego de Artieda Cherino, en el descubrimiento y pacificación". Año de 1573. A.G.I. Patronato, Est. 1, Caj. 1 Tomo XVII Pag. 559.

PARECERES

"Parecer que la audiencia de la isla Española dio acerca de los asientos de las vacas y demás ganados, con los límites que debían ocupar los corrales para ellos". Sin fecha A.G.I. Patronato, Est. 1, Caj. 1 Tomo XIV Pag. 230.

CARTAS:

"Cartas de Don Antonio de Mendoza a la emperatriz, participando que vienen a España Cabeza de Vaca y Francisco Dorantes, que se escaparon de la armada de Pánfilo de Narvaez a hacer relación de lo que en ella sucedió". Año 11 de febrero 1537. A.G.I. Est. 2, Caj. 2 Leg. 5 Tomo XIV Pag. 35.

"A la Audiencia de Charcas, que provea que los indios de la provincia de Chucuyto no sean compelidos a servir en los tambos a los pasajeros mandar carneros de carga, sino que cumplan en proveherles de pan, vino y carne y maiz, para las cabalgaduras" Año de 1596 Boblioteca Nacional Sección de Manuscritos Y 49 Tomo XIX Pag. 84.

"Al Virrey del Perú y Audiencias de los Charcas, que no consientan que los indios de la provincia de los Pacajes sean apremiados a hacer ropa para los corregidores ni otras personas que tengan administración sobre ellos, no pueden tomar, ni comprar más de lo que ubiensen menester para el servicio de su casa ". Año 1596 Patronato

Est. 1, Caj. 1 Tomo XIV Pag. 86.

CODICE:

"Codice de leyes y ordenanzas nuevamente hechas por su magestad para la gobernación de las indias y buen tratamiento y conservación de los indios que se han de guardar en el consejo y audiencias reales que en ellas reciden y por todos los otros gobernadores jueces y personas particulares de ellas". Septiembre 24 de 1521 Biblioteca Nacional. Manuscritos de Indias J. 15 Tomo XVI Pag. 376.

TESTIMONIOS:

"Testimonio de los esclavos y naborias que trajeron de la ciudad de León a la Villa de Trujillo en Honduras, de orden de Pedrarias Dávila, los Españoles que fueron a ella con el gobernador Pedro Lopez de Salcedo". Año de 1529. A.G.I. Patronato Est. 1, Caj. 1 Tomo XIV Pag. 70.

"Testimonio de la Real Cédula sobre el buen tratamiento de los indios Nueva Galicia, Guadalajara". Año 1523 A.G.I. Papeles para agregar a la Audiencia de Guadalajara Tomo XIV Pag. 83.

AUTOS:

"Autos que hizo el señor Virrey Don Francisco de Toledo para efecto de poderse ir a España con la nueva que tuvo de sucesor". Año de 1581 Patronato Est. 1, Caj. 1 Tomo XIV Pag. 343.

PROBANZAS:

"Probanza sobre la tierra del Marqués del Valle y autos entre Nuño de Guzmán, Fernando Cortés y otros". Año de 1540 A.G.I. Patronato Est. 1, Caj. 1 Tomo XVI Pag. 5.

PROCESOS:

"Proceso del Marqués del Valle y Niño de Guzmán y los adelantados Soto y Alvarado sobre el descubrimiento de la tierra Nueva". Año de 1841 A.G.I. Patronato Est. 1, Caj. 1 Tomo XV Pag. 300.

PROVISIONES:

"Varias proviciones Reales para el gobierno de las Indias (principalmente del

gobierno del Perú). Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos Y 49.

- Tributo que no haya en adelante servicio personal.
- Ingenios y obrajes.
- Cargas de Indios.
- Servicio de Charcas.
- Venta de las heredades con Indios.
- Viñas y olivar.
- Minas de oro, plata y azogue.
- Visita para alistar los indios para lo tocante a las minas.
- Población de Potosí.
- No se repartan indios a quien no tuviera minas de Potosí.
- Proposiciones del Marqués de Variñas sobre los abusos de las Indias, Fraudes en su comercio y fortificación de sus puertos.
- Comercio entre varias provincias y el Perú.
- Provisiones y cédulas tocantes, a casos de justicia.
- Aviso de como se envia provisión para la tasación de los tributos de los Indios. Año de 1551.

REPARTIMIENTOS:

"Repartimiento de la ciudad de Gracias a Dios y su fundación por Pedro de Alvarado". Año de 1536 A.G.I. Patronato, Est. 1, Caj. 1 Tomo XV Pág. 20.

"Repartimiento de la Villa de San Pedro de Puerto de Caballos y su fundación por de Alvarado". Año de 1536 A.G.I. Patronato, Est. 1, Caja 1 Tomo XV Pág. 20.

IV. Conclusiones

Después de haber hecho una breve y sencilla relación de la documentación contenida en la Colección Torrez de Mendoza debemos sacar una conclusión general que es la siguiente:

Esta colección es muy valiosa, pues es documentación primaria la que está recopilada en ella. Y puede contribuir mucho al estudio de la época colonial en todos sus aspectos, tanto económicos, políticos, como culturales y religiosos, existe mucha información sobre la Audiencia de Charcas, de las minas de Potosí, etc. que muy bien podrían ser utilizadas, pues esta parece ser documentación virgen, nunca tocada y menos tratada por algún investigador nacional.

Por otra parte, creemos que es de imperativa necesidad, que esta documentación sea seleccionada sistemáticamente y organizada bajo el principio de procedencia para hacer más accesible esta información, al menos lo referente a nuestra historia y desde luego del Perú, pues la época colonial no se comprende sin entender la unidad del Virreinato del Perú.

HISTORIA, DIEZ AÑOS DE VIDA DEL BOLETIN DE LA CARRERA DE HISTORIA

Juan H. Jáuregui
Archivo de La Paz, UMSA

Las publicaciones de revistas y boletines relacionados con temas de carácter histórico y otros conectados con el pasado nacional ha sido una de las características de las diversas instituciones, especialmente aquellas creadas con fines de investigación o vinculadas a alguna institución de carácter cultural disponiendo de medios de difusión escrita.

Uno de los principales problemas de estas publicaciones es la continudad. Para que esto ocurra pueden presentarse una serie de factores; ya sean los frecuentes cambios políticos o la escasez de fondos económicos y en muchos casos la política de funcionamiento de una institución que han hecho que la característica principal de nuestras publicaciones sea la discontinudad. Pese a estos obstáculos algunas volvieron a salir a luz después de un prolongado receso como "nueva serie"o "segunda época".

Empero, si algunas de ellas presentan todavía alguna continuidad, muchas tienen problemas en la periodicidad. Es una de las características que al iniciarse la edición indican que van a tener una emisión anual, semestral o mensual, luego de un determinado tiempo se ven obligados a no cumplir con ese primer objetivo llegando a sobrepasar el tiempo previsto.

Otra de las características de nuestras publicaciones es que aparecen con el objeto

de "llenar el vacío" dejada por otras anteriores, pero muchas de ellas van a seguir ls características de las publicaciones.

Entre las publicaciones periódicas, que en nuestro medio todavía son pocas, contamos con el Boletín de la Carrera de Historia que lleva como nombre propio HISTORIA.

El Boletín HISTORIA, nació acorde a la inquietud que despertó en el entonces Director del Departamento de Historia Dr. Alcides Parejas Moreno, como un órgano de difusión de este Departamento.

El primer nombre que toma es el de BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA con el que se mantendrá hasta el No.11, posteriormente adoptará el de HISTORIA con el que actualmente es conocido. Este tenía como objetivos el "mantener informados a profesores y alumnos sobre las labores que realiza el Departamento, así como sobre las actividades que en el campo de la historia se desarrollan en el país". (No. 1 pág. 1).

El primer número lanzado (el 5 de mayo de1977) tuvo buena acogida, ya que a partir del siguiente número conjuntamente con el Dr. Parejas, un reducido grupo es estudiantes se dieron a la tarea de darle continuidad apoyando el trabajo tanto con resúmenes de publicaciones como en la elaboración del boletín. Posteriormente, cuando asume la dirección del Departamento el Lic. René Arze, se verá la importancia de darle un aditamento a su estructura original, lo que será puesto en práctica a partir de la edición del No. 12, incluyendo artículos de investigación. Paralelamente los estudiantes habían visto la necesidad de crear un "Comité Editor" dentro de la estructura del Centro de Estudiantes -que funcionó como tal desde la edición del No.11-, quien se hace cargo directamente de la edición del boletín con el fin de seguir menteniendo la periodicidad necesaria.

En síntesis podríamos dividir la vida de este Boletín en tres períodos:

1o. Con una característica básica: la informción (No. 1 al 11).

2o. En la que se incluyen trabajos de investigación, tal vez sea este período el más importante en su vida (No. 12 al 14).

En este período sus integrantes se dieron la tarea de llevar adelante el proyecto en condiciones bastante precarias. A este período habrá que añadir el No. 15 cuyo desface en el tiempo de edición, respecto a las anteriores, fue motivado por el "receso obligado" a que fue sometida la vida universitaria.

3o. Con la reaparición del Boletín (No. 16). El largo paréntesis que existe entre el No. 15 y el 16, se debió principalmente a la inercia demostrada por los dos últimos Centros de Estudiantes que los precedieron, que poco o nada quisieron hacer por mantener en vigencia la vida del Boletín.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA No.1, La Paz, mayo 1977 3p.

Contiene información variada, siendo la más importante la nómina de los primeros seis licenciados en Historia con sus respectivos títulos de tesis. Se incluyen dos reseñas bibliográficas.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA No.2,La Paz, junio1977 32 p.

MEDINACELI, Ximena; ECHALAR Carola y CORTEZ Jorge.
"Crónica de un viaje" pp. 1-3.

Experiencias de un viaje realizado por un grupo de alumnos y profesores de la Carrera de Historia a las ciudades de Potosí y Sucre. En esta primera parte se refieren a lo sucedido en Potosí.

"Carta de Don Gunnar Mendoza al Rector de la UMSA". pp 3-4.

Una carta muy importante que en su parte sobresaliente expresa: "A este fin parece haber llegado ya el momento de consagrarse a crear la correspondiente infraestructura permanente en forma de becas de postgraduados y catedráticos, que permita establecer un coordinación en la cual los mencionados recursos documentales nacionales, únicos en su género en Bolivia, sean aprovechados idóneamente por el departamento de Historia de la UMSA, asimismo único en su género hasta ahora entre nosotros, en la constante promoción de una conciencia histórica nacional, que tanta falta hace a gobernantes y gobernados para el mejor conocimiento de nuestra propia realidad" (p. 4).

¿Habrá que preguntarse qué se hizo desde esa fecha para implementar este pedido?

Contiene además el Boletín un nuevo plan de estudios, información variada. Se incluye cinco reseñas bibliográficas.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA No. 3, La Paz Julio 1977 16p.

CRESPO, Alberto. "Los extranjeros (opinión personal)". pp. 1-2.

En la que muestra que este término de "extranjero" no es aplicable en el campo de la investigación.

MEDINACELI, Ximena; Carola ECHALAR y Jorge CORTEZ. "Crónica de un viaje". pp. 2-4.

Es la segunda parte del viaje realizado, en esta oportunidad se refieren a lo sucedido en la estadía en Sucre.

ARZE AGUIRRE, René. "La colección documental del sesquicentenario de Perú y su importancia para la histografía boliviana". pp. 4-5.

En el se hace una relación de la importancia que puede tener toda esta documentación publicada -con que cuenta el Archivo de La Paz y la Biblioteca Central de la UMSA-, para la historiografía boliviana. Pero de esa oportunidad (1977) a la fecha me atrevería a decirlo: ni siquiera se acercaron para "conocer" cómo eran esos libros.

Contiene el Boletín información variada. Se incluyen seis reseñas bibliográficas.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA No. 4, La Paz, septiembre 1977, 12 p.

CAJIAS, Fernando. "Investigación histórica y revisionísmo". pp. 1-4.

Se hace hincapié que para una investigación primero hay que rescatar los fondos documentales existentes en el país, además propone hacer una revisión de nuestra historia incluyendo el siglo XIX.

ALIPAZ, Isabel y Jorge CORTEZ. "El Archivo de la parroquia de San José de Chiquitos". pp. 4-6.

Este es un trabajo realizado in situ por dos alumnos de la Carrera cuando se realizaba en Santa Cruz la 3a. Reunión de la Sociedad Boliviana de Historia. Se trata de una copia realizada de los 35 libros que posee esta parroquia con número de páginas, años topes y características del libro.

Contiene el Boletín información variada, se incluyen seis reseñas bibliográfica.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA No. 5, La Paz, noviembre 1977, 7 p.

Dedicada casi en su integridad a la información, contando sólo con una reseña bibliográfica.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA No. 6, enero 1978, La Paz, 2 p.

GUZMAN DE SEDA, Gladys. "¿Que pasa con la investigación sobre una historia de la minería en Bolivia?". pp 1 - 2

Cuestionamiento sobre la situación documental referente a la minería que poco a poco se va perdiendo y se hará más difícil el poder elaborar una historia de la minería boliviana.

Contiene el Boletín información variada. Se incluyen cuatro reseñas bibliográficas.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA No.7, La Paz, junio 1978, 10 p.

Dedicada casi en su integridad a la información. Se incluyen cuatro reseñas bibliográficas.

De la información proporcionada, destaca las Recomendaciones de la Sociedad Boliviana de Historia (pp. 1-2). Las mismas que salieron luego de las discusiones de la 4a. Reunión de la Sociedad, realizada en Oruro del 18 al 21 de mayo. Entre los puntos más importantes resalta la precautelación física de lo que quedó de la Catedral; "portada, torre artesonado del presbiterio y antetecho de madera labrada del coro", el resguardo que se debe brindar a la Inmaculada de Martinez Montañez. Así mismo se debe precutelar las portadas de las Cajas Reales, del Beatario y la casa de Pagador. La preservación habitacional y de vida de los Chipayas. La publicación de las obras inéditas de Marcos Beltrán Avíla.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA, No.8, La Paz, septiembre 1978, 12 p.

"Algunas consideraciones de la Historia Oral" pp. 1-2.

Esta aportación sobre la Historia Oral que es relativamente nueva en nuestro medio está sacada de la obra de Alfredo Jimenes: *Biografía de un campesino andaluz*.

Contiene el Boletín información variada. Se incluye una reseña bibliográfica.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA, No.9, La Paz, noviembre 1978, 16 p.

ARZE AGUIRRE, René. "Guía sumaria para el investigador del Archivo de La Paz", pp 1-8.

Presenta el autor una síntesis de la creación del Archivo, las publicaciones realizadas y una lista preliminar de los grupos documentales (pp. 4-8) en que se halla dividido este repositorio.

Contiene el Boletín información variada. Si incluyen seis reseñas bibliográficas.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA, No.10, La Paz, septiembre 1979, 12 p.

Dedicado casi en su integridad a la información en la que sobresale el Nuevo Plan de Estudios Académico y el Proyecto de Convalidaciones. Se incluye una reseña bibliográfica.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA, No.11, La Paz, enero 1980, 22 p.

CALDERON JEMIO, Raúl J. "Tareas del archivo de La Paz y la Carrera de Historia" pp. 6-8.

Este viene a ser un resumen de la primera ponencia presentada por Alumnos de la Carrera de Historia, en esta oportunidad a la Primera Reunión de Consulta sobre Archivos Bolivianos, realizada en la ciudad de Sucre.

JAUREGUI, Juan H. "Bibliografía selectiva con materiales cuantitativos en la historia colonial latinoamericana, realizada por John J. Te Paske". pp. 9-12.

Un compendio de la bibliografía original que presenta Te Paske en *La Cuantificación en la Historia Colonial Latinoamericana*, tratando de reducir todo lo concerniente o relacionado a la historia boliviana.

OPORTO ORDOÑEZ, Luis "Investigaciones etnohistórica", pp 19-20.

Trabajo que comprende una serie de listas de estudios realizados en el campo de la etnohistoria con que cuenta el Centro de Documentación de Antropología (CDA-INA). Se incluye seis ítems.

Contiene el Boletín información variada. Por primera vez aparece una editorial. Se incluyen dos reseñas bibliográficas.

HISTORIA. Boletín de la Carrera de Historia, No.12, Febrero 1980, La Paz, 44 p.

A partir de este número el boletín incluye artículos de investigación, misceláneas, reseñas y noticias con una editorial que normalmente esta a cargo del Director de la Carrera de Historia.

BONILLA, Heraclio. "Notas en torno a la historia económica y social de Bolivia (1821-1879)". pp. 2-28.

Trabajo bibliográfico en el que se explota con una buena metodología los datos proporcionados por otros investigadores y que da una muestra de las características básicas económico-sociales por las que se desenvolvió Bolivia antes de su ingreso a la guerra del Pacífico.

VALDA MARTINEZ, Edgar A. "Museo de San Francisco de Potosí: Monumento de América". pp. 29-31.

Guía suscinta de la división del Museo religioso potosino, mostrando en forma sintética lo que cada sala contiene.

JAUREGUI, Juan H. "Alonso Carrió de la Vandera, un comerciante en La Paz". pp. 31-34.

Trabajo de archivo en el que se muestra una de las facetas del autor del *Lazarillo de los ciegos caminantes,* el de comerciante en efectos de Castilla como mercader residente de La Paz.

OPORTO ORDOÑEZ, Luis. "Problemas de la ciencia histórica: metodología y concepción I". pp. 35-38.

Basado en un cuestionario de 10 preguntas efectuado a un catedrático de la Carrera de Historia, en este caso responde el Arquitecto Guillermo Ovando Sanz.

OPORTO ORDOÑES, Luis. "Investigaciones etnohistóricas II". pp. 40-42.

Continuación de este serie de documentos del CDA-INA, se incluyen seis nuevos ítems.

"Carta a los lectores". pp. 43-44. Firmado por Irma Lorini (22-ene-80), en la que se hace conocer el "salvataje" de que fue objeto un fondo documental que estaba siendo desechado por la Cancillería. Esa documentación iba a convertirse en "papel higiénico".

A continuación existe otra nota del Comité Editor sobre el anterior caso, buscando la "precautelación de los fondos documentales".

Contiene el Boletín información variada. Se incluye la editorial y una reseña bibliográfica.

HISTORIA. Boletín de la Carrera de Historia, No.13, La Paz, marzo 1980, 82 p.

CHOQUE CANQUI, Roberto. "Cacicazgo aymara (siglos XVI-XVII). Pacajes, Omasuyos, Sicasica". pp. 1-19.

Avance de investigación sobre el cacicazgo aymara en el que se hace una revisión de su situación en la época prehispánica y colonial para abocarse a su estudio en este último período y ver su gravitación dentro de la sociedad indígena.

MEDINA CASTRO, Manuel. La guerra del guano y del salitre (1879). pp. 21-46.

Una nueva visión de este conflicto internacional en la que el autor muestra la influencia norteamericana en esta guerra como factor preponderante.

JAUREGUI, Juan H. "Diario de una visita a la zona tabacalera de los Yungas". pp. 57-61.

Trabajo de Archivo en el que se muestra una de las zonas productoras de tabaco, los yungas paceños.

OPORTO ORDOÑEZ, Luis. "Problemas de la ciencia Histórica: metodología y concepción II". pp. 62-73.

Continuación de esta serie de preguntas a catedráticos, en esta oportunidad a los licenciados Roberto Choque y Florencia Ballivián de Romero.

OPORTO ORDOÑEZ, Luis. "Investigaciones etnohistóricas III". pp. 73-80.

Tercera parte de esta serie de documentos del CDA-INA, se incluyen 33 ítems. Contiene el Boletín, una editorial e información variada. Entre la información se destaca la posición adoptada por los estudiantes de Historia cuando se realizaba el Simposio sobre conservación de monumentos prehispánicos, coloniales y republicanos (pp. 50-55).

HISTORIA. Boletín de la Carrera de Historia. No.14, La Paz, julio 1980. 58 p.

SAIGNES, Thierry. "*Las etnias en el valle de Chuquiago (La Paz) siglo XVI*." pp. 1-13.

En este trabajo se muestran los grupos étnicos que habitaban el valle de Chuquiago y cómo la llegada de los españoles rompe con el equilibrio de formacíon de este valle.

BYRNE DE CABALLERO, Geraldine. "Resumen de investigaciones arqueológicas, 1972-1980 UMSS". pp. 14-23.

Informe de actividades del Museo de Arqueología de la UMSS de Cochabamba, en el que se da una visión global del panorama de la arqueología en el departamento de Cochabamba.

OVIEDO, Fernando. "Intento de periodización del proceso gomero en Bolivia". pp. 24-30.

Un avance en esta periodización de un producto como la goma que a fines del siglo XIX y a comienzos del XX va a experimentar un auge económico importante en el mercado mundial y que va a producir una serie de porcesos sociales y políticos en la nación boliviana.

CHUKIWANKA, Kara (CHOQUE CONDORI, Germán). "Kunas awiyayalax (¿qué es Awiyayala?)". pp. 31-40.

Visión indigenista de lo que fue la América o Awiyayala, como prefiere llamarle su autor, y el prejuicio que representa a estas tierras la "invasión europea" que sigue vigente hasta nuestros días.

OPORTO ORDOÑEZ, Luis. "Investigaciones etnohistóricas IV". pp. 41-50.

Continuación en su cuarta parte de esta serie de documentos del CDA-INA, se incluyen 27 ítems. En la primera parte se da a conocer una entrevista con el Dr. John V. Murra sobre la concepción de la etnohistoria (pp. 41-45).

HISTORIA. Boletín de la Carrera de Historia. No.15, La Paz, febrero 1985. 54 p.

Todo su contenido está dedicado a manera de información el dar a conocer lo tratado en el "Foro Debate de la Carrera de Historia", llevado a efecto del 13 al 16 de septiembre de 1982 en el local de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.

CAJIAS, Fernando. "La historia dentro de la realidad nacional". pp. 1-4.

Tal vez con título erróneo, se hace una revisión de cuáles deben ser los fundamentos en aspectos teóricos-metodológicos y de investigación que debe regir el funcionamiento de la Carrera de Historia para una mejor comprensión y uso en la realidad nacional.

PEREZ, Alexis. "La ciencia histórica y la realidad nacional". pp. 5-8.

El trabajo se halla dividido en dos partes: 1o. Ciencia y Sociedad y 2o. La Ciencia Histórica y la realidad boliviana. Con un criterio bastante "cientista" trata de mostrar la importancia que puede tener la ciencia relacionándola con una estructura actual, la realidad boliviana.

OPORTO ORDOÑEZ, Luis. "La Carrera de Historia y su relación con la realidad nacional". pp. 9-16.

Muestra el papel "ideológico" que debe jugar la historia, haciendo bastante hincapié en la necesidad de realizar una historia social contemporánea "a partir de 1932", para ir, como nos dice, "a la formación de una historia popular".

BALLIVIAN, Florencia. "Situación del Instituto de Investigaciones Históricas". pp. 17-19.

Hace mas bien un recuento de las peripecias por las que tuvo que pasar el Archivo de La Paz -dependiente en ese entonces del Instituto de Investigaciones Históricas- desde el momento de su creación en 1971.

URDAY, Heidi. "Apreciación evaluativa de la Carrera de Historia". pp. 21-22.

Viene a ser simplemente una "apreciación" de lo que vivieron en su momento los entonces estudiantes, ahora egresados, tratando de brindar algunas bases para el mejoramiento de la Carrera de Historia.

GISBERT, David V. "Evaluación de la Carrera de Historia". pp. 23-30.

Es, en síntesis, una "historia curricular" de la Carrera de Historia en sus diez y ocho años de vida.

GOMEZ, Blanca. "Necesidad de un Manual de Historia". pp. 31-32.

Luego de un buen análisis de nuestras "Historias de Bolivia", se propone -un ya viejo plan presentado años atrás por el Univ. Ronald Roa- sobre la sentida necesidad de contar con un Manual que no solo serviría para la enseñanza universitaria, sino de un "necesidad de la educadión media de nuestro país".

PALIZZA LEDEZMA, Ramiro. "Informe de la Comisión de Arqueología". pp 33-35.

En este informe nos muestran la necesidad de la creación de una Carrera como las de Arqueología y Antropología, que en su momento se había propuesto la Carrera de Historia. Es bueno también conocer que paralelamente a la de historia, las carreras de Arquitectura y Sociología también estaban dedicadas en el mismo empeño.

CHOQUE CANQUI, Roberto. "Los objetivos de la Carrera de Historia y de su Departamento". pp. 37-38.

El entonces Director de la Carrera nos muestra que "según los objetivos señalados en 1979" se debe ir a la formación de profesionales capaces de interpretar y comprender la realidad nacional, la preparación de profesores de enseñanza de ciclo medio y universitario, como también a coadyuvar el salvar el patrimonio documental, cultural y artístico del país.

CAJIAS, Magdalena. "Conclusiones del Foro de Historia", pp. 39-40.

Recoge un total de 30 conclusiones aprobadas con un aditamento de seis puntos de "tareas inmediatas".

OPORTO ORDOÑEZ, Luis. "Necesidad de una defensa de los archivos y los documentos que tratan de Bolivia". pp. 47-48.

Apoyándose en las conclusiones del Segundo Encuentro sobre Archivos Bolivianos realizado en 1982, hace una serie de énfasis en base a ejemplos de la necesidad de precautelar el patrimonio documental que se hallan en repositorios estatales como en privados.

Incluye el Boletín una editorial.

HISTORIA. Boletín de la Carrera de Historia, No.16, La Paz, junio 1985, 40p.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat. "La relación entre el campo y la ciudad en los sistemas económicos latinoamericanos (siglos XVI-XIX)". pp. 1-16.

Un antiguo artículo de Assadourian en el que trata de ligar la articulación entre las estructura agrarias y las de los centros urbanos. El trabajo en sí gira en torno a dos cuestionamientos: 1) La economía colonial de exportación y producción capitalista y 2) el mercado interno colonial y las formas agrarias de producción. De los dos aspectos llega a ser el segundo el más importante, pues analiza la estructura agraria casi en su

totalidad (haciendas, pueblos indígenas, arrendatarios).

OLAÑETA, Pedro Antonio. "Diario de operaciones del ejercito Real del Perú en la campaña que ha sostenido contra los constitucionalistas". pp. 16-27.

Documento de 1824, como dice Roberto Santos en breve introducción, es atribuido al Gral. Pedro Antonio Olañeta. A través de su lectura se puede notar las contradicciones dentro del grupo hispánico cuando se habla del "ejercito constitucional" como el invasor frente a las armas del Rey de quien Pedro Antonio de Olañeta es su más fiel representante.

El Boletín incluye además de una editorial, noticias variadas y dos reseñas bibliográficas.

HISTORIA. Boletín de la Carrera de Historia, No.17, La Paz, diciembre 1985, 67 p.

CHOQUE CANQUI, Roberto. "Informe sobre la reorganización del Archivo Histórico de Cochabamba". pp. 1-11.

Informe de trabajo que presenta el Lic. Choque después de haber cumplido por un breve tiempo las funciones de "Conservador" de dicho repositorio. En él muestra las condiciones en las que recibió y cómo tuvo que solucionar medianamente el problema. La falta de personal especializado viene a convertirse en un mal para el funcionamiento de los repositorios a nivel nacional. Hasta hace unos años atrás, alumnos de la Carrera de Historia que cumplían funciones en el Archivo de La Paz salían a especializarse en el exterior, parece que esa prioridad se la perdió. El Lic. Choque fue uno de los beneficiarios, de ahí su interés por precautelar los fondos documentales nacionales.

PALIZZA LEDEZMA, Ramiro, "Desarrollo o desintegración de la comunidad". pp. 12-21.

Si bien, como aclara su autor, el escrito corresponde a 1981, éste parece haber recibido algunos cambios a su estructura original dos años después. La critica que pretende al trabajo de la organización estatal. *Desarrollo de la Comunidad* se queda en un mero intento, pues solamente enfoca lo que llama la "presencia de explotación y saqueo de empresas capitalistas con otra, las grupos de misiones de ayuda", desde una sola óptica. Para justificar la mala influencia que pudo haber ejercido el "desarrollismo", mezcla conceptos no aptos a nuestro medio como ser el "proletariado agrícola". Ejemplifica además con la opinión de un "campesino" que estaría ubicado en las características que el autor presenta como "características de la cholificación".

Habría sido más útil si lograba separar lo correspondiente a la Sociología con la de las perspectivas históricas del campesino boliviano.

SAVALA, Silvio. "Documentos sobre la minería peruana (1591-1593)". pp. 22-38.

La documentación que acá se presenta llega a ser útil para el estudio de la mano de obra en la minería, especialmente de Potosí. Si tomanos en cuenta el año de edición y los trabajos que se realizaron sobre el tema por especialistas como Tandeter, Te Paske y Bakewell, la reedición puede llegar a ser extemporánea. La documentación que presenta el autor corresponde más a las actividades que se realizan en Potosí, tiene pocos ejemplos relativos a la minería peruana. La utilización del término "peruano" en la que cabe toda la actual Bolivia (la antigua Audiencia de Charcas) por investigadores extranjeros, ha originado que nuestra historia debamos trevasarla en la historia peruana, ademas de que muchos de nuestros investigadores llevados por esta corriente utilizan el término de "sur andino" propio de la terminología peruana.

ESCOBARI DE QUEREJAZU, Laura. "Los Cusicanqui, caciques de Pacajes". pp. 39-49.

La institución del cacicazgo aymara va a seguir siendo objeto de estudio por parte de los investigadores. En esta oportunidad la Lic. Escobari nos muestra algunos aspectos de esta institución en la provincia de Pacajes, especialmente en Calacoto por la pugna existente entre los Canqui y los Cusicanqui. El cacicazgo estudiado por Roberto Choque, viene a complementarse con este trabajo, pues la zona que ambos estudian se circunscribe a la misma provincia.

SANTOS ESCOBAR, Roberto. "Documentos sobre la ciudad de La Paz: siglo XVII". pp. 51-57.

Se incluye en este trabajo tres documentos relativos a la actividad de Juan Verástegui, el Conde de Olmos. Estos documentos llegarán a ser de utilidad para una historia del corregimiento de La Paz.

El Boletín incluye además de la Editorial información variada, además de la Resolución rectoral por la que se nombra Doctor Honoris Causa a don Gunnar Mendoza a quien los editores dedican la edición.

HISTORIA. Boletín de la Carrera de Historia, No.18, La Paz, novbre. 1986, 72 p.

ZHUKOV, Eugueni. "V.I. Lenin y la metodología de la historia". pp. 1-16.

Con un título bastante sugerente se trata de atraer al lector. El autor mediante ello

trata forzadamente de llevar al lector al mundo de la concepción "metodológica" de Lenin. En base a una serie de ejemplos trata de mostrar la "verdadera ciencia histórica" y que "el marxismo permitió por primera vez estudiar la sociedad humana". Hubiera sido más útil partir desde una concepción materialista (pero no dogmática) de la historia. Debe comprenderse que esta posición, si menos que el texto está escrito en 1970, cuando estaba en auge la "ciencia social". Con todo el artículo va a permitir reflexionar a quienes están dentro del mundo marxista.

MAMANI, Carlos B. "Participación indígena en la revolución del 16 de julio de 1809", pp. 17-28.

La participación indígena en los movimientos de rebelión de criollos es un tema poco estudiado, o mejor, un tema que no interesa a ciertos grupos de investigadores. Tal como lo plantea el autor, nos muestra los pocos ejemplos de quienes se dedicaron al estudio de este tipo de tema, pero no llega a profundizar lo que plantea como pregunta. Lo que debe despejarse de cualquier posible duda es que los movimientos indígenas de Amarus y Cataris perseguían otros objetivos a los planteados por los distintos revolucionarios criollos del siglo XIX. Una sola acotación: Pumakahua se unió al partido realista en 1780, recién con el movimiento del Cuzco de 1814, cuando era una persona de prestigio pero viejo como para llevar adelante una revolución, se une a los criollos.

JAUREGUI CORDERO, Juan H. "Participación del clero en las rebeliones. (El caso de Chichas)". pp. 29-40.

Hace una breve relación de los sucesos donde intervendrán sacerdotes a favor de ambos bandos en los distintos sitios donde alcanzan los brotes de rebelión, para finalmente abocarse al caso del padre Vasquez de Velasco, el único sacerdote implicado en la rebelión dentro de la provincia de Chichas. Muchos de los aspectos que se plantea como el de "tomar dos actitudes diferentes", ya deben dejarse de lado. Ahora se puede decir con bastante certeza que el clero tomó abierta participación en favor de los intereses de la corona, que a su vez salvaguardaban los grandes intereses económicos con que contaban. Debe también ser desechado el "de ser escribientes" de consignas rebeldes. Los sacerdotes mostraron "como no las balas y pólvoras tuvieron su lugar", la prédica cristiana más efectiva, desmoronó la rebelión de Amarus y Cataris.

LEMA, Ana María. "Viaje al mundo de la coca". pp. 41-52.

Trabajo que como bien su autora aclara, se trata más bien de un informe de trabajo, que abarca el período entre 1780 a 1840, "porque fue el período en el cuál la coca vino a jugar un papel estratégico". En realidad la coca jugó un papel estratégico ya desde

el siglo XVI cuando los españoles empezaron a explotar con fines comerciales este producto. La explotación de este producto en el ámbito de los actuales Yungas se remonta a fines del siglo XVI y comienzos del s. XVII, siendo a comienzos del siglo XVIII en que la coca de los yungas desplazará del comercio regional a la proveniente del Cuzco, para a mediados del mismo siglo hegemonizar todo el comercio especialmente hacia los grandes centros mineros como eran los de Potosí y Oruro. La imposición de la coca yungueña se debe principalmente a que los hacendados comercializaron el producto sin apelar a intermediarios.

PAREDES OVIEDO, Martha. "Expediente sobre litigio de un solar cedido por Alonso de Mendoza en 1550 a Alonzo Guallpamayta (1550-1643)". pp. 53-60.

Se trata de un documento sobre la sesión de un solar por quién fue el fundador de la *ciudad española* de La Paz a uno de sus yanaconas por los servicios prestados en su momento.

El Boletín incluye además de una editorial, tres reseñas bibliográficas y noticias sobre actividades de la Carrera de Historia.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE BOLIVIA

INFORME SOBRE LAS MINAS DE ATACAMA (+)

Gabriel José Moreno

Sr. Prefecto:

Honrado por los mineros del distrito, para contestar a las indicaciones presentadas por el Sr. Diputado territorial de Atacama, vengo a hacer presente a la prefectura las impresiones que a todos nos ha causado, y las fatales consecuencias que tendrían para el importante ramo de minería, si los adoptasen en todo o en parte, y en una palabra, confiar a la Superintendencia nuestros temores implorando a nuestro auxilio su conocido patriotismo fundados en las razones siguientes.

Pueden resumirse las indicaciones referidas a cuatro puntos principales.

1. Denuncia formal al Supremo Gobierno de un comercio clandestino de oro y plata, producidos en el Distrito Litoral.
2. Tolerancia de ese tráfico de parte de las autoridades, o al menos imposibilidades de impedirles.
3. Odio estudiado de parte de los empresarios a los trabajadores bolivianos, ocupando en su lugar a perversa peonada chilena y argentina.
4. Creación de una inspección de minas cuya innovación se anuncia con maravillosos resultados

Una ojeada rápida probará, que sí existe patriotismo en el autor, se ha dejado cegar por él, dejándose conducir a desnaturalizar los hechos, en perjuicio de la verdad, cayendo en una asombrosa exageración que lo ha rodeado de visiones multiplicadas.

En la costa del Distrito Litoral sólo se trabaja exclusivamente minerales de cobre, y en la parte del desierto que colinda con la provincia de Atacama no existe trabajo de ninguna clase, en este último se trabajan los minerales siguientes:

Oro

En Conches, Rosario y Olaróz existen algunos miserables trabajos, sin que haya establecimiento ninguno, y sólo trabaja tal cual indica por su cuenta; de este último metal hay como 3 años que D. Domingo Arias trabaja en la cordillera de Catua, sin que hasta ahora haya conseguido ese arrojado empresario un resultado lisonjero siquiera.

Minas de Plata

No se trabaja ninguna ni en el distrito, ni en la Provincia exeptuándose unas tentativas que en la actualidad se están haciendo en el cerro del Volcán, cerca de Antofagasta y con conocimiento de la autoridad provincial, ese no es descubrimiento nuevo, supuesto que ahora años hizo bulla y quedó en nada, y ojalá para el país y para los actuales empresarios sean estos más felices que los primeros: entre tanto hasta ahora ningún resultado favorable hay.

Cobre

Unico punto donde se trabaja es en Pelcayo y San Bartolo, y no han bastado 3 años de sacrificios, de constantes esfuerzos, de ingentes capitales invertidos para asegurar el porvenir de ese punto, y salir sus atrevidos empresarios de las esperanzas ilusorias

del minero, lo prueba suficientemente saber que hasta hoy 15 quintales se han exportado para Europa, y que existen acá como 500 quintales; nada decimos de lo que pueda quedar en San Bartolio, si es muy costoso su beneficio y luego el transporte de los metales a 70 mortales leguas. Resulta pues de esa relación hablada, en lenguaje armonioso con la verdad, que el distrito Litoral produce algunas onzas de oro, que no produce ni un sólo marco de plata, y que su exportación de cobre queda todavía en problema si se sostendrá o no, y que pide el paternal apoyo del gobierno.

Ese verídico cuadro forma un triste contraste con las ideas del señor diputado territorial de Atacama, y reduce a la nada los guarismos de las sumas ingentes que ha perdido, pierde y perderá el fisco, ojalá para Bolivia y para su comercio, fuesen verdaderos esos fraudes al Estado, pero la mayor desgracia para unos y otros es que sólo existen en la soñada imaginación del autor.

Nuestro objeto principal al restablecer la verdad en todo su brillo, es destruir las consecuencias que nos acarrearía un lenguaje que la hiere y por cierto que seria doloroso ver al Supremo Gobierno tratarnos como contrabandistas sin serlo, y en lugar de las cosideraciones que se deben al inocente, oprimirnos con el rigor que pesa sobre el culpable, nada eso hubiese sucedido, si el autor movido por el verdadero patriotismo se hubiera dirigido a la Superintendencia como conducto señalado por la Ley, y si ha faltado a la confianza a que inspira esta, debe atribuirse a alguna mira personal, que no ha escapado al Supremo Gobierno al dirigirse a que su S.S.I. preste el debido informe.

Es notoria la escasez de peonada de que adolece el Distrito y lo es también lo raros que son los bravos bolivianos, como también lo apetecidos que son estos últimos por todos los patrones; y eso es tan palpable que no ha escapado a las observaciones de la Prefectura ni de cualquiera que tenga algún apego a su país, sólo el señor Diputado territorial de Atacama debía ser la excepción a la regla general; abandonémosle esa honra y agregaremos que, si por nuestra desgracia tenemos que ocupar peonada de otra parte, se exagera también hablando de ella, pues no es tan mala como dice el Sr. Diputado territorial de Atacama. La creación de una inspección general de minas y de su policía con quince hombres armados no parece del todo inútil, y los gastos que en ella se invertirían ninguna ventaja al fisco, ni tampoco ninguna protección al ramo como será fácil de demostrarlo. Desde Tocopilla hasta Antofagasta hay al menos 200 leguas, y seria imposible que la acción policial de una autoridad ambulante o al menos sin residencia, se hiciese sentir en la vasta extensión que comprende el Distrito Litoral, y calcúlese lo que costaría al Gobierno los repetidos viajes de esa caravana, en puntos escasos de pastos, y ha razón de 12 reales por cada legua. ¿Quién pagaría esas enormes sumas?, ¿ la naciente minería? Error; esta en cuanto se le echaba ese peso, encima paraba sus trabajos, que sostiene sabe Dios como, y entonces, no sería el Gobierno quien tendría que pagarlos resultando que esa medida a más de arruinar esa industria,

que el Gobierno en su programa deseaba fomentar, ¿gastaría sus tesoros consiguiendo lo contrario? y ¿quién aprovecharía de esos sacrificios? Un sólo hombre. Y ¿cuál sería aquel a quién le tocase ese lucrativo puesto propuesto por el Diputado Territorial de Atacama?.

Nosotros creemos que hay un medio más sencillo, más eficaz y más protector para la minería y es de una sencilla policía local, costeada si se quiere por los empresarios de minas en proporción a sus trabajos, se podrían llenar esos objetos por ejemplo en la costa, estableciendo en Cobija como punto central 4 ó 6 hombres, montados, escogidos, entre militares honrrados, de energía, a quienes se les daría ese empleo como una jubilación; estos hombres estarían bajo las órdenes de la Superintendencia y tendrían obligación de recorrer mensualmente los minerales, oyendo las quejas de peones y patrones y obrarían con arreglo a un reglamento que al efecto se formaría. Esa fuerza estaría lista para marchar a cualquier establecimiento donde se necesitase. Estableciendo otra partida en Atacama por ese estilo, creemos que la presencia de esos pocos hombres y la influencia moral que produciría, daría buenos resutados y cortaría los desórdenes que son siempre causados por los excesos de las bebidas, la cual debe considerarse, como la enemiga capital del progreso de esa industria; el cancer que origina, y desmoraliza la peonada y la que impedirá su desarrollo si no se remedia con tiempo.

Tal es la opinión de los mineros, expresada por mi órgano y todos confiamos en que S.S.I. hará presente al Supremo Gobierno la consternación en que nos ha sumido las indicaciones referidas, pero ayudado de su amor a la industria de la costa, esperamos patentizará las exageraciones e inexactitudes de que están plagadas y rindiendo de ese modo un servicio señalado al Distrito, pondrá S.S.I. al Supremo Gobierno en posición de resolver con arreglo a sus ideas progresistas y a la protección que dispensa a la industria. Con este motivo, me cabe tener el honor de suplicarle acepte la respetuosa consideración de su humilde servidor.

Señor Ministro:

El infraescrito, Prefecto del Departamento Litoral, despachado el Informe pedido en Suprema Providencia de 16 de mayo último a cerca de las observaciones presentadas al ministerio por el Diputado Territorial del Asiento mineral de San Bartolo de este Destrito relativas al comercio clandestino de postas y su tolerancia por impotencia o connivencia de las autoridades locales, lo mismo que a otros puntos de economía del trabajo y sobre todo, a la creación de una policía mineral bajo la exclusiva dirección de una inspección general de minería; habiendo recogido los conocimientos que ha juzgado a propósito, con otros datos que ya se tenían de antemano y las luces que han suministrado los señores mineros que en juntas convocadas por esta Prefectura mandaron redactar al señor Domingo Latrille, el que en momentos de su marcha

exploradora al Sud, había remitido oficialmente sin firmar, dice: Que desde luego es casi innegable que hay anuncios muy halagüeños de que ya por tradiciones antiguas, ya por tentativas que posteriormente se han practicado más o menos satisfactorias existen veneros de oro y minas de plata en los desiertos de la Provincia de Atacama, y de estas últimas en los de la costa al Sud de este Puerto, a donde hoy mismo se dirigen caravanas de Cateadores, algunos de cuyos individuos son halagados por esperanzas reducidas de la analogía y dirección de los filones, que vienen de Copiapó, hoy día por la prosperidad de sus vetas de plata y cobre, no bien por cateos y tentativas que permanecen en prudente reserva hasta que se resuelva la cuestión de límites con la República chilena, temerosos de que descubierta y conocida la veta, vengan a apoderarse, como ya lo hicieron con las huaneras al Sud de Mejillones, que han explotado y en el dia explotan todavia con gran lucro autorizados y sostenidos por su Gobierno.

En el desierto de Atacama, en los puntos del Rosario, Conchi y Olaróz hay algunos lánguidos trabajos de oro, pero de tan exigua explotación, que no ha sido suficiente para llamar la concurrencia ó excitar la ambición del minero: pues cuando mucho se rescatan en aquellas poblaciones algunas onzas por un antiguo empresario. Don Diego Arias, cuya admirable constancia y tenacidad solo se explicaba por la esperanza de un risueño porvenir -los indígenas, y entre ellos un tal Galleguillos como a 25 leguas de Calama, son los que más bien aprovechan, porque con su personal y miserable trabajo que emplean, se consideran recompensados con algunas onzas de oro que logran extraer. Hoy mismo en el cerro de Conchi ha encontrado también una veta de plata un tal Ferreira que se ocupa en proporcionarse fondos. En el pueblo de Antofagasta arrimado a los limites de las Provincias Argentinas, y por eso tan apartado de las demás poblaciones de este distrito, se dice que hay una explotación de pastas de plata trabajada por unos argentinos, que sin duda les sirven en sus cambios, con los vecinos habitantes del territorio de Salta, ó las exportan para Copiapó; no siendo posible en manera alguna desde esta distancia, ningún género de vigilancia para cruzar la extracción, y hay quien crea, que hasta cruel por dispendioso parecería obligarlos a remitirlos al Banco de Potosí, de donde los separa una asombrosa y extraviada distancia. Ello tampoco presenta hasta hoy un resultado de consideración capaz de provocar concurrencia ninguna. Puede ser (y esto es lo más cierto) que por esa vía se verifique el contrabando de las pastas procedentes de los minerales de Chorolque, pues que es de toda evidencia que la producción de plata de Copiapó acrece considerablemente con la importación que le llega del lado de Antofagasta. El mismo señor Pelaez ya denunció al infraescrito ese culpable comercio y debido a las providencias que se tomaron en consecuencia es que ha podido la Prefectura adquirir los conocimientos que se trasladan en esta clausura.

Si hay tolerancia de las autoridades de esas cercanías, no ha podido averiguar la Superintendencia, y sin duda eso mismo prueba la imposibilidad de cruzar la estracción, o que ella es enteramente exigua al respecto de los minerales situados al

Este de este Distrito; pues al del contrabando que se desprende de Chorolque, no bastaría la débil autoridad local con cuatro indígenas de los despoblados ayllos de esta comarca; y la vigilancia en aquella Provincia, bastaría a disminuirla siquiera sin que por esto juzgue esta Prefectura exenta de la obligación de practicarla por su parte; que como se ve es algo menos que difícil. Después se manifestará que aun esa policía de inspección proyectada por el Diputado Pelaez, seria insuficiente y por demás dispendiosa.

El Peonaje que trabaja en las minas es casi enteramente compuesto de gente chilena, algunos de cuyos individuos acaso tuvieron motivos de carácter criminal, como los que señala el Sr. Pelaez, para abandonar su país, y en años anteriores dieron inquietudes y fundados temores á los patrones que bien pronto debieron transmitirse á las autoridades del Puerto; pero de poco tiempo á esta parte y en el día principalmente, se manejan con mas docilidad y orden en la economía de trabajo, y si á ese buen sentido manifestado generalmente por los chilenos, se uniese el que se lograra estirpar la embriaguez y ese furor por las bebidas alcohólicas que los enajena, y solo entonces los hace temibles por indisciplinados é insolentes con quien quiera contenerlos, nada habría que reporcharles, pues es gente despierta, sobria, tenaz en el trabajo y muy racional.

No cabe duda que los mineros preferirían a los barreteros y trabajores de nuestra clase indígena, que la reputan desde luego mas apropiada y dotada de más sufrimiento para sobrellevar las duras tareas de la exploración. Mas si se exceptúa el asiente mineral de San Bartolo situado en las inmediaciones de Atacama á una altura para la que aquellos se hallan bien aclimatados, en los de la costa bajo un cielo abrazador, costaría preservarlos de las enfermedades propias á estos climas, y mucho más retenerlos, porque hasta la aclimatación, no es apropiada al género de vida y alimentos que usan en los terrenos de puna. Si el Supremo Gobierno hallase un medio de proporcionar á los mineros de este Distrito un peonaje de la raza indígena, todos dicen le darían preferencia por las reconocidas virtudes de que está dotada esa gente. No hace mucho que un Sr. residente de Calama consiguió se le conchabasen cincuenta peones de Chorolque para el sembrío de alfalfares, mas terminada la contrata, nada hubo con qué alhagarlos, y á pesar de ventajosas invitaciones para que pasasen á los trabajos de San Bartolo, prefirieron volverse á sus hogares, donde tal vez no hallan un trabajo tan lucrativo.

Con respecto a la creación de una Policía, los mineros juzgan por lo menos inútil, pues no alcanzaría a prestar protección oportuna cuando se necesitase. Por numerosa que fuera la columna mientras el Inspector y sus subalternos, llamados por ejemplo á los lados de Antofagasta, a cerca de cien leguas de Calama, fuesen allá y para cuyo viaje necesitara uno ó dos meses no podría proteger al minero de Tocopilla y mucho menos al de Maguayan, distante entre si como 40 leguas y de aquella población otras

cuarenta. La utilidad no seria pues ni para el patrón explotador ni para el fisco, sino exclusivamente para el Inspector. Y esto se entiende si sin calcular aun la condición de comestibles y aguas por páramos inconmensurables, pues una partida de diez ó quince hombres partiese por Antofagasta, necesitaría un convoy de otras tantas mulas cargadas de aquellos alimentos, y aun serían pocas, pues habría que llevar cebada y agua también para las acemilas. La junta de mineros ha demostrado más sensiblemente los inconvenientes de semejante Policía en las adjuntas observaciones, y sin dejar de reconocer ello su necesidad, más bien se ofrecen a costear con una contribución que se arreglase, con cuyo producto se podría sostener cuatro hombres de a caballo en Atacama y ocho en este puerto, cuatro de los cuales debían vigilar el asiento de Tocopilla al Norte, y otros cuatro el de Naguayan al Sud. Si el Supremo Gobierno diese preferencia a esta medida, los mismos mineros podrían arreglar el modo, monto y percibo de esa subvención y se habría conseguido más fácilmente el deseo del Sr. Pelaez que es el de todos los habitantes con bienes en este Distrito, y que la autoridad penetrada igualmente de esta exigencia, se ocupaba de proyectar un arreglo para presentarlo al Supremo Gobierno. Es Cuanto puede informar el infraescrito en obsequio de la verdad. Lamar. julio 20 de 1856.- Señor Ministro.- Gabriel José Moreno. Es copia.- Reyes.

RESEÑAS

TRELLES ARESTEGUI, Efraín. *Lucas Martínez Vegazo: Funcionamiento de una encomienda peruana inicial.* Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1982.

El presente trabajo intenta ser un análisis de una investigación realizada por el historiador peruano Efraín Trelles Arestegui, que busca comprender el funcionamiento de una encomienda inicial en el Perú. El tema de las encomiendas ha sido poco explorado, y si se hizo algunos trabajos de investigación, se los hizo de manera general, sin considerar las muchas variaciones que hubieron entre las mismas encomiendas con respecto a su organización, administración y desde luego, de las muchas transformaciones que sufren éstas en todo el tiempo en que estuvieron en vigencia. Este, sin lugar a dudas, es el mérito del trabajo que analizaremos, pues de manera concreta Trelles logra con su investigación echar luces sobre el funcionamiento de una encomienda concreta que incluso permite comprender mejor lo que sucedió en la generalidad de las encomiendas no sólo en el Perú, sino también en el mundo andino.

Debemos reconocer que el trabajo de Efraín Trelles, es riguroso y sistemático, pues responde a toda una metodología adoptada tanto en el enfoque y tratamiento del tema como en la elaboración del trabajo. En la introducción hace una afirmación que

nos ayudará a comprender lo que decimos y el motivo que le impulsó a la investigación del tema: "en primer término, el poco análisis de la vinculación orgánica entre ambos temas (la Conquista y la Encomienda), como si la conquista terminara donde la encomienda empieza. En segundo lugar un enfoque de la conquista solamente como hecho bélico y una presentación de la encomiendo bastante más incompleta y lastimada por un enclaustramiento en el marco puramente institucional" (p. 10).

La postura crítica del autor, frente a otros enfoques del tema en cuestión nos debe llevar a la comprensión de que él adoptará otra manera de abordar el problema, primeramente como respuesta al intento de analizar desvinculados la conquista y la encomienda, pretendemos creer, que él más bien considera que son momentos de un mismo proceso, que la conquista no sólo es un hecho militar, sino una complementación de lo económico-social, es por eso que sostiene con mucha razón que si bien el primer objetivo de los conquistadores era la consecución de los metales preciosos, posteriormente a las jornadas de Cajamarca y el Cuzco, lo más importante, eran los indios en encomienda.

Esto es importante mencionar, ya que Trelles pretende dar sobre estos dos temas una explicación más integral, además que rompe con el enfoque generalizante y pretencioso de otros investigadores que buscan explicar todos los problemas sin considerar las diferencias regionales, geográficas, demográficas y productivas que puedan presentarse en cada caso particular dando origen, a características singulares, en el funcionamiento no sólo de la encomienda sino también de otro tipo de instituciones sociales. Por esta razón el aborda en su trabajo problemas concretos, con un límite temporal y espacial reducidos, su arco temporal de 1532 a 1567, y sólo busca comprender minuciosamente el funcionamiento de la encomienda de Lucas Martinez Vegazo, pero sin aislarla de todo el momento histórico que se vive, es decir, busca la complementación entre una encomienda y el todo, es decir, la globalidad de todo el proceso de conquista y colonización del Perú. Por ello menciona lo siguiente: "El Trabajo que presentamos quiere contribuir a la comprensión de una época fundamental en la constitución de la sociedad colonial peruana: El Período que media entre Francisco Pizarro y Francisco Toledo, entre la conquista y el asentamiento de un Estado Colonial estable" (p. 9).

Donde, según él, el hilo conductor entre ambos extremos es la encomienda que es la expresión de las tendencias centrales de la época. Ahora, bien, para contribuir al conocimiento de esta época el organiza su estudio en base a un conquistador: Lucas Martínez, y sigue detenidamente todo el proceso en el que este personaje actúa luego de la conquista como encomendero. Por esta razón cada uno de los capítulos muestran la situación concreta por la que él y su encomienda viven. Son nueve capítulos, de los cuales en los primeros seis se dedica a ver todo el proceso mencionado, es decir: Lucas Martinez el Conquistador, el Encomendero Próspero, el Rebelde, la Encomienda

Perdida, el Encomendero Rehabilitado, los ultimos Años y en los posteriores tres dedica su atención al funcionamiento mismo, es decir, la encomienda y su organización, el Tributo y su utilización y finalmente el Dinero y la Plata.

Como se puede observar, la disposición de cada uno de los capítulos se constituye en el eslabón que ayudará a comprender un sinnúmero de problemas que no se encierran solamente en el análisis económico-social sino que abarcan los hechos militares, los hechos políticos, la demografía, etc.

En cuanto a las fuentes consultadas y la técnica empleada para la investigación, debemos decir, que Trelles, maneja las fuentes bibliográficas y las fuentes documentales con una maestría envidiable, y esto es notorio en el entretejido del argumento de su trabajo, porque no deja pasar una página sin aclarar de qué está hablando, a qué se está refiriendo, donde se puede consultar si hay interés sobre el tema, etc., no es para más, pudo revisar más de cinco Archivos de distintos países en los cuales pudo encontrar todo lo referente a su tema, escritos judiciales, testamentos, escritos coloniales, etc.

Es necesario mencionar la contribución que hace Trelles para posteriores investigaciones sobre el problemas de las encomiendad. Se menciona en el trabajo que para obtener la encomienda de indios se debía cumplir con ciertos requisistos, es por ello que "Este logro fue alcanzado solamente por un reducido número de ellos (los que vinieron de España), por cada español que recibía una cédula de encomienda no menos de 15 quedaban en el camino. El grupo de encomenderos estuvo compuesto mayormente por quienes podían llamarse a boca llena "primeros conquistadores". Ellos constituyeron rápidamente un círculo cerrado y exclusivo como las órdenes nobiliarias europeas. También obtuvieron encomienda aquellos españoles que llegaron al Perú con poderosas recomendaciones y se las ingeniaron para sacar ganancias en río revuelto, intereses políticos y económicos determinaron el otorgamiento de encomiendas y elementos como el favor o la envidia personales así como paisanajes y rencores regionales, importados de España contribuyeron a su Trama" (p. 140). Este es el caso evidente de Lucas Martinez y seguramente de casí todos los encomenderos que gracias a favores políticos y a prerrogativas luego de las campañas de conquista llegaron a obtener encomiendas. Estos conquistadores que como en el caso de nuestro personaje comenzaron ha ascender socialmente hasta llegar a ser potentados económica y políticamente, por ejemplo, en el capítulo del Encomendero Próspero cuando se refiere a la situación de Lucas se menciona lo siguiente: "La situación de Lucas no podía ser mejor. Poseía una amplia encomienda, cuyo potencial tributario se acababa de incrementar. Era vecino principal de la ciudad de Arequipa, cuyo escudo de armas había sido transportado de España al Perú a su costa, gracias a sus minas de plata, de grandes sumas de dinero que el utilizaba para comprar y mover mercancías indígenas y europeas, así como para incrementar la infraestructura de sus empresas

de molino y Barcos. Contaba también con la fuerza de trabajo de varios Yanaconas, que lo tenían por señor y con el aporte de sus negros esclavos. Sus curacas, por otra parte, debían satisfacer los requerimientos del encomendero sin tara ni moderación alguna. Trabajaba para él una cantidad significativa de españoles, desde letrados, bachilleres y presbíteros hasta simples mozos de espuela y pajes, soldados y hombres de mar. Tenía casas en Arequipa, Cuzco y Lima y era ahora sí, uno de los hombres principales del Perú" (p. 55). Con solo estos datos ya podemos caer en la cuenta de lo que se trata en el funcionamiento de una encomienda, de producción diversificada, donde se articulan todos los mecanismos económico-sociales al interior de una encomienda, es decir, cómo se articula la mano de obra indígena, esclava, en los distintos rubros de producción agrícola minera, y su relación con el mercado, la comercialización de estos productos, etc.

En fin, los elementos esenciales que señala Trelles en su estudio, nos muestran con toda claridad las diferencias que pudo haber en cada etapa en la forma de tributación indígena, por ejemplo, en la que en algunos casos se recibe en especie y en otros, en dinero metálico y en cada caso según la producción de manera distinta, en la producción costera, o en el valle, etc.Esto nos hace pensar necesariamente que para percibir todas esas variantes en lo que hoy es nuestro país, es decir, en las encomiendas que se hallan en este territorio, es necesario recurrir, al igual que Trelles, a un análisis de casos particulares, en regiones distintas y de distintas producciones.

Ramiro Fernández Quisbert
Carrera de Historia



INDICE DE AUTORES

El presente índice alfabético de autores -no se incluyen de títulos y de materias o temas- se elaboró con la finalidad de orientar y destacar las colaboraciones de quienes participaron en la elaboración del *Boletín de la Carrera de Historia* (Nos. 1 al 19), a lo largo de una década (1977-1987).

El índice alfabético de autores corresponde a artículos, informaciones, noticias, actividades, cartas, reseñas o comentarios bibliográficos, de autores nacionales -en su mayoría de la Carrera-, como extranjeros. Este índice se subdivide en autores de: artículos, informes, etc. (A) y de reseñas bibliográficas (B). En ambos casos la numeración corresponde a la compaginación del presente texto.

Sin embargo, respecto a las noticias o información variada, en muchos casos, no registran el autor o redactor. En este caso, se le atribuye al Editor (Nos. 1 al 10) - aunque hasta el No. 10 aún no consta el Comité Editor (v. prólogo)- y al Comité Editor (Nos. 11 al 19).

Gonzalo Molina E.

A) De artículos, informes,...



B) De reseñas bibliográficas



NOTA DE LOS EDITORES

*La reedición de los 19 números del **Boletín de la Carrera de Historia** por parte del Comité Editor se sujetó a la labor de revisión y corrección de los textos en el proceso de transcripción, como así también de la composición. Sin embargo, advertimos que tanto las noticias, informaciones, artículos, reseñas, editoriales, y todo lo publicado es de exclusiva responsabilidad de los autores y editores de cada uno de los boletines de esta colección.*

Pero en esta ocasión damos paso a la siguiente nota, cuyo texto es explicativo por sí mismo, respecto a una situación que involucró a un miembro del Centro de Estudiantes el año de 1980.

UNA ACLARACION PERTINENTE

Era 1980, y corrían tiempos difíciles. Se estaba consolidando la democracia. Pero esto duraría sólo unos meses más, pues retornaría la dictadura. Los días 7 y 8 de abril, en La Paz, se realizó un evento profesional con el rótulo "Simposio sobre Investigación Científica y Tecnológica de la Conservación de Monumentos Prehispánicos, Virreynales [Coloniales] y Republicanos", con la participación de conocidos expertos en Arqueología e Historia del Arte, y también de algunos docentes y estudiantes del campo histórico. A esta reunión, efectuada en la Academia Nacional de Ciencias, el Centro de Estudiantes de Historia llevó el planteamiento -que no fuera aceptado como ponencia y que se comunicó con mucha reticencia de los organizadores- de que las organizaciones populares tendrían que intervenir en la preservación del legado cultural; se debería lograr un control estatal de construcciones u otro tipo de obras amenazadas o por la destrucción; y que habría que formar profesionales para la conservación y divulgación de la riqueza heredada de épocas pasadas, especialmente en el área de Arqueología. Además, en la discusión, la delegación estudiantil, encabezada por Ronald Roa B., insistió que el mencionado "Simposio" no tenía el aval de la Universidad Mayor de San Andrés, que se quería mostrar a través de la participación de una de sus instancias de investigación.

Como podrá comprenderse, el diálogo académico muy pronto derivó en un debate acalorado, en el cual catedráticos jóvenes apoyaron el planteamiento de los alumnos de Historia. En el punto de mayor intensidad y más alta temperatura, Roberto Santos Escóbar, que lamentablemente falleciera este año y en aquella época era funcionario del Instituto Nacional de Arqueología, manifestó que él personalmente no estaba de acuerdo con la posición del Centro de Estudiantes de la Carrera, del cual además era miembro. Esta intervención es entendible , a partir de los intereses académicos que tenía el mencionado investigador, su afiliación institucional y el hecho de que estaba invitado al evento como ponente. Además, previamente, él había manifestado su criterio a sus compañeros. Sin embargo, hay que señalar que la intervención de Roberto cayó como un balde de agua sobre los delegados estudiantiles de Historia, quienes en tono de protesta tuvieron que abandonar la Academia de Ciencias, acompañados por algunos docentes jóvenes.

El corolario fue la "expulsión" de Roberto Santos Escóbar del Centro de Estudiantes, por considerar que había actuado en contra de la Carrera de Historia y de la Facultad. Los antecedentes, y la resolución correspondiente, se incluyen en el Boletín **Historia** (Año III, No. 13, marzo de 1980).

Ahora que han pasado 17 años desde aquellos hechos, se los puede apreciar con mayor seriedad y mesura. La decisión del Centro de Estudiantes era correcta en líneas generales y frías, pero también fue apresurada. Había que considerar los aportes que Roberto ya había hecho a la Carrera como investigador y como compañero de estudios que se caracterizó por su disposición permanente para cooperar. Asimismo, no se debía dejar de lado su vinculación institucional. Con el tiempo, los alumnos de la Carrera conocerían más a su generoso amigo y lo valorarían adecuadamente.

En todo caso, cabe aclarar que la posición de Roberto Santos Escóbar en abril de 1980 fue coherente y comprensible. El anticipó su desacuerdo con el Centro de Estudiantes, y fue valiente al ratificarlo en público y asumir las consecuencias que ello implicaba. Hay que agregar que el tiempo permitió superar el incidente -esperemos que sea así- y apreciar al compañero de estudios y posterior colega en su verdadera dimensión. Lo sucedido hace casi dos décadas, en nada resta la gran admiración por Roberto.

Septiembre de 1997

Raúl Calderón Jemio
Martha Paredes Oviedo